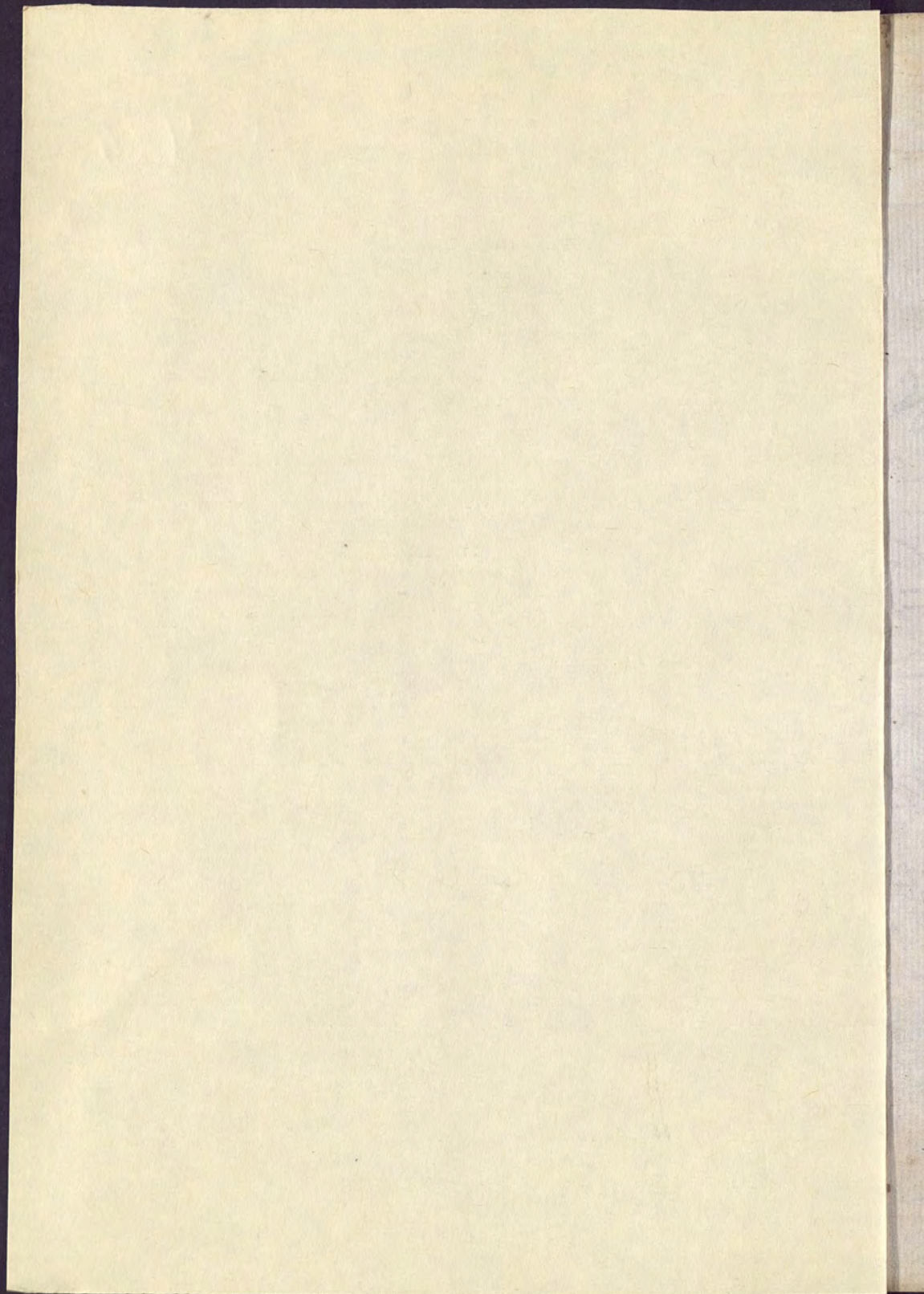


M-425



ortuechas obligaciones que tienen de vos servir, y el
grande deseo que tenéis de su salud eterna. ¹¹⁸ Gl
blad á su condici^on al mismo tiempo que estas le
tras hablen á sus oídos: y inspiradles por los movi
mientos de vuestra gracia, los enseños que halla
ran aqui para su salud. Ahora mas que nunca es
necesario que hagais parecer sobre las almas lo
uenes los efectos de vuestra misericordia. Tempus
faciendi comune, dissipauerunt legem tuam. La Psal. 118.
mayor parte vos abandona, quando ellos deben
comenzar á servirios. ellos olvidan este pacto
solemnne que han hecho con vos en el Bautis
mo; y las gracias inestimables que han reci
vido en el de vuestra infinita bondad. O Divino
Salvador ¿no deseis perder las almas que haue
is rescatado con vuestra sangre, y por la salud
de las quales haueis declarado tanto amor. Re
serradlas para vuestro seruicio. Apartad que
no doblen la rodilla delante de Baal; y q^{ue} no
se pierdan en el contagio de este siglo corrompido.
haced reuerencia en el Coraçon de vuestros sacerdo
tes este Velo que haueis tenido por la salud de la
Juventud. Y dadme la gracia de que yo os pido
con toda humildad de poder emplear en esto
fielmente mis cuidados y mis trabajos para
vuestra gloria.

Prefacio Al Letor.

Este libro, mi amado Letor, no tiene grande necesidad de prefacio; y si yo ago uno, no es mas que para decir que no tengo designio de hacerlo. Los prefacios son necesarios para advertir al Letor, o el designio de el Autor, o la ocasion que ha hecho nacera su obra, o el orden que observa en ella: o la utilidad que puede tener: o alguna cosa semejante. Quanto a mi designio, no es otro que el que esta puesto por titulo de el libro, de instruir la Juventud en la piedad: este es todo mi objeto, y toda mi pretension. La ocasion que me ha hecho emprenderla, ha sido que viendome llamado a la conduca de la Juventud, he procurado de hacerme capaz de este empleo tan importante, y de corresponder a las intenciones santas de la Compañia que me ha hecho el honor de este cargo. Y frabalsando para instruirme a mi mismo, he hallado que lo que yo havia preparado para mi podia servir a la instruccion de la Juventud, si se ponía en orden: y que esto me seria aun mas util, siendo verdad que el mejor medio de enseñar ^{es} aprender, es el de enseñar. Yo lo he reducido en orden que veis, en el qual trata cinco cosas que me han parecido las mas necesarias para dar a las almas juvenes una instruccion entera en la piedad: primeramente los motivos que los obligan a ello, 2. los medios que deben emplear para adquirirla. 3. los obstáculos y las dificultades que encuentran en esto. 4. las virtudes que les son propias. 5. la importancia

de escoger bien un estado de vida, y los medios de
hacerlo como es preciso, que es un objeto poco co-
nocido á los Jovenes, y ánti rrieros practicado.

Quanto á la utilidad de el li-
bro, mi amado Letor, no me toca de juzgarla; sino
á vos. el fin para que es hecho, que es la instrucci-
on de la Juventud, vos le hara estimar util. Las
cosas de que está lleno, que son por la mayor par-
te sacadas de la escritura Santa o de los Padres, vos
haxan hacer el mismo Juicio. Si el orden que he
guardado os parece facil, sera para acuar el Ju-
icio entero. en lo demas yo escriuo para los Joven-
es; para estos he compuesto esta obra, y particular-
mente para aquellos que tra agrádado á otros de
dar-me la conducta. que si otros mas auanta-
dos en edad, toman el trabajo de leerlo, les sup-
lico que lo lean con espíritu de claridad, excu-
sando lo que hallasen en el de defectuoso, y recivi-
endo de buena parte lo que hallaren de bueno.
pero vos (o mi amado Letor para quien yo es-
criuo) os exorto á aprovechar de este pequeño
trabajo que yo os doy para vnestra salud.

Yo os llamo en esta instruccion con el nombre
de Theotirrio, que significa ~~hombre~~ ^{hombre} á Dios, si-
no nacido de Dios; porque yo os considero en este
estado o en la voluntad de llegar á el. Seedle en
este espíritu y con este deseo. Seedle para ser in-
struido de vnestra salud: y para aprender en
el desde luego lo que es preciso hacer durante
toda vnestra vida; es á decir, á servir á aquel
á quien deveis todo. y á fin que hagais un provecho

solido y seguio, or pido dos cosas. La 1^a que leas
con tres condiciones: con deseo de aprender, con
atencion, y con orden, es a decir leyendo las partes
una despues de otra.

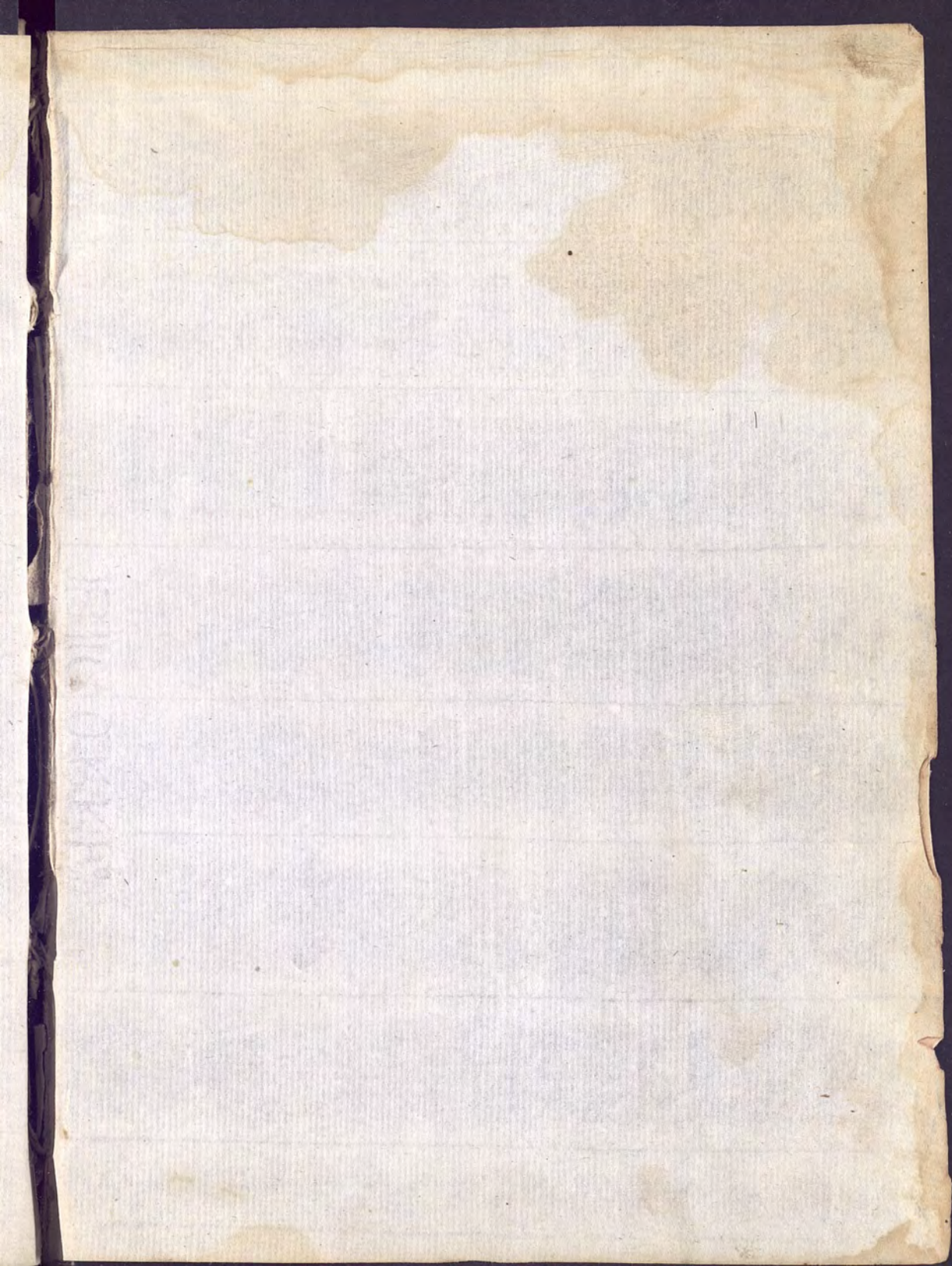
La 2^a que considereis que

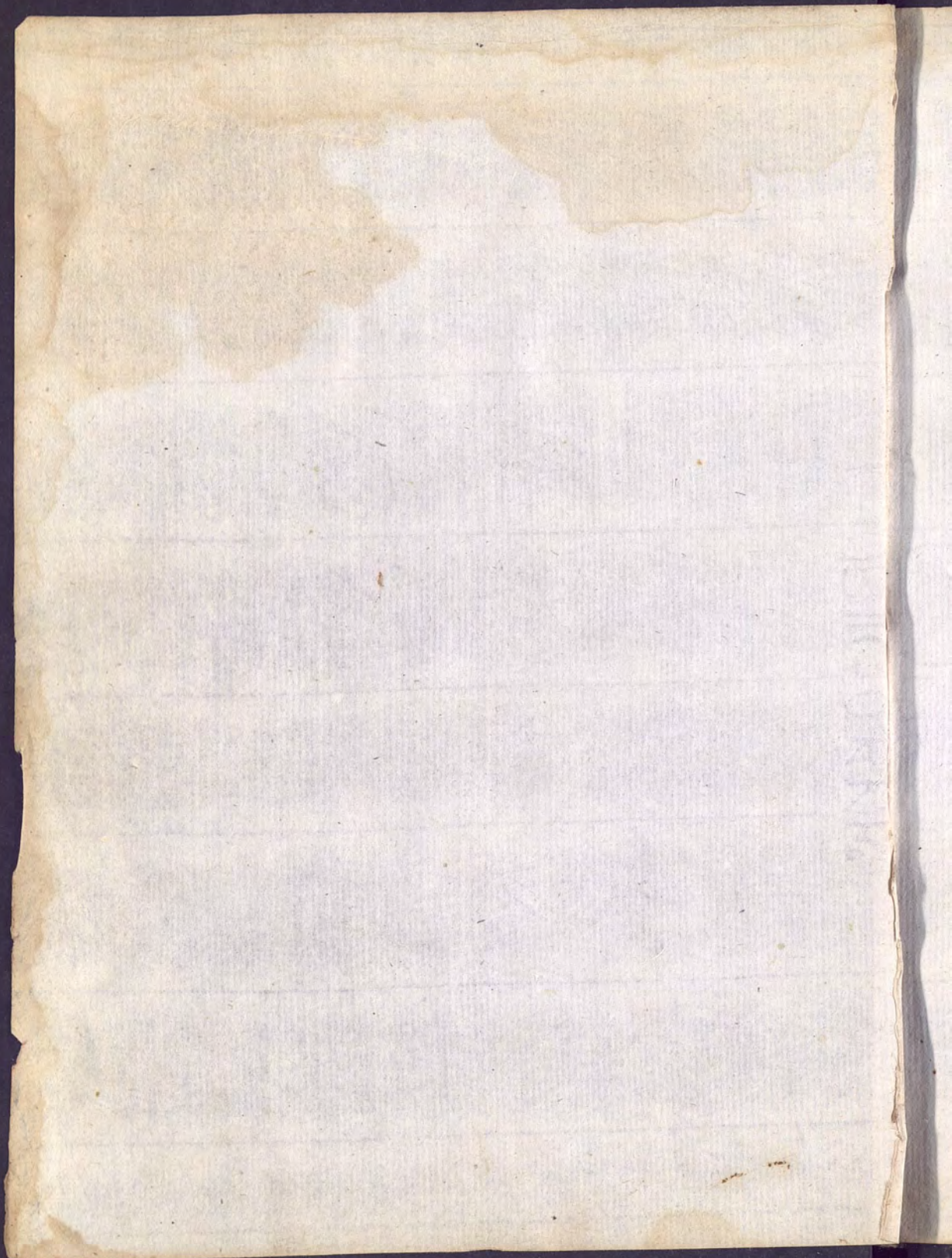
eccl. 51.

Cum ad hoc iunior es
pauca quae obseruare
quod sunt sapientiam
palam in oratione mea

Quia cum est cor meum
in ea, et iuuentute
inuestigabam eam.
Inclinaui modicum
oculorum meorum et excepi
illam: multam inue-
ni in me ipso sapienti-
am. et multum pro-
feci in ea. Quanti mi-
hi sapientiam dabo
gloriam.

no soy yo quien os enseno; sino Dios por las diui-
nas instrucciones que nos ha dado en las Santas
Escrituras, y en los escritos de los santos Padres.
Seedle por consiguiente con todo el respeto que debe
is a este adonable maestro: y buiscad en estas fue-
ntes sagradas la verdadera sauiduria, sin la
qual todo lo demas es mas que uanidad: felizes
si la buscais como es preciso: y si poders decir
algun dia con uno de los rras sauios de los
antiguos, que haueis buscado la sauiduria au-
xante nuestra iuuentud; y que hauiendoo ap-
licado a esto seriamente, la haueis recibido, y
haueis hecho en ella un notable provecho. Vos
dareis como el toda la gloria a Dios que es el
Autor: Quanti mihi sapientiam, dabo gloriam.
y receuireis el provecho que os quedara agra-
da eternidad.





División de el libro. Primera parte

De las razones y motivos que obligan los hombres à darse à la virtud en la Juventud.

2. Parte

De los medios necesarios para adquirir la virtud en la Juventud.

3. Parte

De los obstaculos que apartan los Jovenes de la virtud.

4. Parte

De las virtudes necesarias à los Jovenes.

5. Parte

De la eleccion de el estado de vida.

Tabla de los capitulos. Primera parte.

De las razones y motivos que obligan los hombres à darse à la virtud en la Juventud.

Capitulo 1.

De el fin para el qual el hombre es criado. pag. 1.

Cap. 2. de la vocacion a la gracia de el Bautismo y de sus obligaciones pag. A

Articulo 1. De el granido de el estado de el Christiano, y de la gracia que Dios hace al que llama à este estado. pag. A

Articulo 2. De las grandes obligaciones de el Christiano pag. 6

- Cap. 3. que Dios pide y estima singularmente el servicio de la Juventud. pag. 7
- Cap. 4. Fue Dios omnia particularmente los Juven- nes, y que se complace en hacerles muchas gracias pag. 9
- Capitulo 5. Fue los que nose dan a Dios en la Juve- ntud le hacen una injuria muy grande. pag. 11
- Cap. 6. quanta aversion tiene Dios a los Juven- viciosos. exemplos notables sobre este objeto. B pag. ---
- Cap. 7. que la salud depende ordinariamente de el tiempo de la Juventud. pag. --- 16
- Cap. 8. que los que han seguido la virtud en la Juventud la conservan por lo ordinario con facilidad el resto de su vida. pag. --- 18
- Cap. 9. Prueba de el mismo objeto por exemplos notables de los que haviendo sido notables virtu- osos en la Juventud, han quedado tales toda su vida, y principalmente de los que han resistido en las grandes ocasiones. pag. 20
- Cap. 10. que los que se han dado al vicio durante la Juventud, nose corrigi sino dificilmente y muchas veces nunca se apartan de el. pag. 23
- Cap. 11. Exemplo sobre el objeto precedente y prin- cipalmente de los que se han corrigido pero con di- ficultades muy grandes. pag. 25
- Cap. 12. exemplos de los que nunca se apartaron de los vicios desde su Juventud. pag. 28

Cap. 13. de los grandes males que prouienen de la mala vida de la Iuuentud. pag.	30
Articulo 1. Primer mal. La ruexente que los peccados de la Iuuentud adelantan a muchos. pag.	31
Articulo 2. el segundo mal que sucede por los peccados de la Iuuentud; es la Ieguerencia de espiritu y el endurecimiento en el uicio. pag.	32
Articulo 3. Tercer mal; La perdida de muchas bellas esperanzas. pag.	33
Articulo 4. quarto mal que prouiene de los peccados de la Iuuentud, el desneglamiento de el uicio, entre los horribles. pag.	35
Cap. 14. que el diablo hace todos sus esfuerzos para llevar los Iouenes al uicio. pag.	36
Cap. 15. Conclusio de todo lo dicho hasta aqui. pag.	37
Segunda parte. de los medios necesarios para adquirir la virtud durante la Iuuentud. pag. A0	
Capitulo 1.	
en que consiste la verdadera virtud. pag.	A0
Cap. 2. que para adquirir la virtud es preciso dexarla. pag.	A1
Cap. 3. De la oracion, Tercer medio para adquirir la virtud. pag.	A2
Cap. 4. que es preciso arriar y buscar la instruccion. pag.	A4
Cap. 5. De la necesidad de un conductor en el camino de la virtud, y particularmente durante la Iuuentud. pag.	A4

Cap. 6. De la confesion y primeramente de la general. pag.	46
Cap. 7. De la confesion ordinaria. pag.	48
Cap. 8. Aviso importante tocante la Juventud. pag.	49
Cap. 9. De la santa comunión pag.	50
Cap. 10. Aviso para comulgar bien pag.	51
Cap. 11. De la oracion de la mañana. pag.	53
Cap. 12. De la oracion de la tarde. pag.	54
Cap. 13. De la asistencia a la Misa. pag.	56
Cap. 14. De el trabajo y empleo de el tiempo pag.	57
Cap. 15. De el conocimiento de si mismo muy necesario a los Juuenes. pag.	58
Cap. 16. De la lectura de buenos libros pag.	60
Cap. 17. Advertencia contra los malos libros pag.	61
Cap. 18. De las buenas conversaciones. pag.	62
Cap. 19. De la devocion a la santa Virgen y a S. Joseph. pag.	64
Cap. 20. De la devocion al Angel de la guarda y al santo de su nombre pag.	66
Cap. 21. De la observancia de las fiestas y particularmente de los domingos pag.	68
Cap. 22. De la asistencia a la parroquia pag.	69

Tercera parte
De los obstaculos que apartan los Juuenes de
la virtud. Capitulo 1.

De el primero obstaculo de la salud: La falta de instruccion. pag.	76
Cap. 2. De el segundo obstaculo, La muy grande indulgencia de los padres: su mal exemplo, y la mala instruccion que dan a sus hijos. pag.	78
Cap. 3. De el tercero obstaculo de la salud de la Juventud, La indocilidad de los Jovenes. pag.	80
Cap. 4. De el quarto obstaculo La inconstancia. pag.	82
Cap. 5. de el quinto obstaculo, La reuergencia de hacer el bien. pag.	83
Cap. 6. de el sexto obstaculo, Las malas companias. pag.	85
Articulo 1. quã dañosas son. pag.	85
Art. 2. con cosas dañosas en la compania de los malos; La palabra y el exemplo. pag.	86
Art. 3. quatro suertes de malas companias que se deben evitar. pag.	88
Cap. 7. de el septimo obstaculo de la salud de la Juventud, La ociosidad. pag.	89
Cap. 8. de el octaua obstaculo, La impudicia. pag.	91
Art. 1. que el pecado deshonesto es el mas grande enemigo de la Juventud, y que conideramos el solo que fador los otros vicios Juuven. pag.	92
Art. 2. de los tristes efectos de el pecado deshonesto. p.	93
Art. 3. exemplo de la muerte infeliz de los que se han dado a este pecado. pag.	96
Art. 4. de los remedios contra La impudicia y primeramente q. es preciso resistir a este pecado en sus principios. pag.	98

Artículo 5.º es preciso evitar las causas de
la impudencia pag. artículo 6.º 99

Cap. 2.º de las tentaciones pag. 102

Art. 1.º que es tentacion, y de el modo de reconocer si
se ha pecado en la tentacion. pag. 103

Art. 2.º que no se puede evitar de ser tentado y
que es preciso prepararse desde luego a resistir a
las tentaciones. pag. 104

Art. 3.º Consideraciones para fortificar el espíritu
en las tentaciones. pag. 105

Art. 4.º lo que es preciso hacer en las tentaciones. pag. 107

Art. 5.º De algunos artificios por los quales el diablo
engaña los hombrres, y particularmente los Jovenes
en las tentaciones. pag. 108

Art. 6.º dos faltas notables ordinarias a los Jovenes
en las tentaciones. pag. 110

Art. 7.º lo que es preciso hacer despues de uencida
la tentacion. pag. 111

Art. 8.º exemplo notable para aprehender como
es preciso combatir las tentaciones. pag. 112

Cap. 10.º de los obstaculos particulares a los ^{mej}
~~los~~ pag. 114

Cap. 11.º de los obstaculos particulares a los
nobles. pag. 116

Cap. 12.º de los obstaculos particulares a los
Jovenes beneficiados. pag. 118

Cap. 13.º Aviso a los Padres sobre el mismo
objeto. pag. 120

Quarta parte.

De las virtudes necesarias a los Jovenes. pag. 123

Cap. 1.º que los Jovenes deben propinose la imitacion de
N. S. en su juventud. pag. 123

Cap. 2. De el temon de oïr. pag.	125.
Cap. 3. de el arron de oïr pag.	126
Cap. 4. de el honor de los pãres pag.	128
Cap. 5. de las otras personas que los Juenes deben honrar. pag.	130
Cap. 6. de la docilidad. pag.	131
Cap. 7. De la obediencia pag.	131
Cap. 8. de la Castidad. pag.	132
Cap. 9. de el pudor. pag.	133.
Cap. 10. de la Modestia. pag.	134
Cap. 11. de la modestia de las palabras. pag.	137
Cap. 12. De los otros vicios de la lengua, y prime- ramente de los Juramentos. pag.	138
De la murrumacion pag.	139
De las injurias y reprehensiones pag.	140
De los surrnadores de riñas pag.	141
de la mentira pag.	141
Cap. 13. de la sobriedad. pag.	142
Cap. 14. de la Mansedumbre contra la colera. 144	144
Remedios contra la colera pag.	145
Cap. 15. de la paz con el proximo contra las vnas y las enemistades pag.	146
Cap. 16. De el perdõn de las injurias contra la ve- nganza pag.	147
Cap. 17. De el arria de el proximo pag.	149
Cap. 18. De la correccion fraterna, o de la obligacion de apartar el rrial de otro quando se puede. pag.	151
Cap. 19. De las amistades pag.	154
Cap. 20. de los Juegos y recreaciones pag.	156

Cap. 21. De la liberalidad contra la avaricia pag. 157

Cap. 22. De la humildad. pag. 159

Quinta parte.

De la eleccion de el estado de vida. pag. 162

Capitulo 1.

Muy importante es escoger bien un estado de vida pag. 162

Cap. 2. De las faltas que se hacen ordinariamente en esta eleccion pag. 164

Cap. 3. De los medios para escoger bien un estado de vida; y primeramente que la buena vida durante la Juventud, es un medio grandemente necesario para salir bien en esta eleccion. pag. 165

Cap. 4. que para acertar en la eleccion de el genero de vida, es muy importante de pensar en el, antes que sea tiempo de escoger. pag. 168

Cap. 5. De los medios que es preciso emplear antes quando se delibera de esta eleccion. pag. 168

Cap. 6. De lo que es preciso hacer quando se esta en el tiempo de escoger su estado pag. 169

Cap. 7. De las qualidades que deben tener aquellos a quienes se toma consejo para esta eleccion pag. 171

Cap. 8. Si es preciso oír los padres en esta eleccion pag. 172

Cap. 9. de los diferentes estados de vida; y primera mente de el eclesiastico. pag. 173

Art. 1. De la excelencia, de las obligaciones y peligros de este estado pag. 173

Articulo 2. De la vocacion al estado eclesiastico. pag. 175

Art. 3. De la preparacion necesaria a este estado pag. 177

Art. 4. Conclusion de el presente capitulo. pag. 178

Cap. 10. De el estado religioso. pag.	180
Art. 1. que es el estado religioso, quales son sus obligaciones, sus ventajas y peligros. pag.	180
Articulo 2. que es preciso hacer para conocer si es llamado a este estado. pag.	181
Art. 3. que es preciso formar tiempo para conocer si es llamado a la religion. pag.	183
Cap. 11. de los diversos estados de la vida secular. pag.	185
Art. 1. De la condicion de los grandes y de los que gobiernan los otros pag.	185
Art. 2. De los cargos de Justicia y Magistratura.	189
Art. 3. de la vida de la corte pag.	191
Art. 4. de la profesion de las armas. pag.	193
Art. 5. de otras condiciones de la vida secular.	196
Cap. 12. de el estado de el Matrimonio. pag.	197
Art. 1. que es preciso conocer el estado de el Matrimonio. pag.	197
Art. 2. De las disposiciones necesarias para el estado de el Matrimonio pag.	199
Art. 3. conclusion de el Capitulo precedente. pag.	203
Cap. 13. de el estado Celibato pag.	204
Cap. 14. Aviso muy importante para los Juvenes que comienzan a entrar en el mundo. pag.	207
1. Aviso. Que el tiempo de la salida de la Juventud y de la entrada en el mundo es el mas peligroso de toda la vida. y que muchos hacen el grandes naufragios. pag.	207
2. Aviso que el primero cyclado de un Juven que	

38	Verdad en el mundo, debe de ser de consueña los sentim	
39	Verdad y practicas de piedad que ha guardado en su	
	Inueritud. pag. -----	208
3	Aviso que huya cuidadosamente las malas	
	compañias, y particularmente la de los Juuenes vicio	
	sos de profesion. pag. -----	209
4	Aviso. que se aficionie desde luego à algun trabajo	
	que le pueda ocupar, y hazcalle evitar la ociosidad y	
	es muy peligrosa en este tiempo que en otro. pag. 210	
5	Aviso. que se guarde en evitar tres cosas ordinari	
	as de la perdida de los Juuenes en este tiempo, el Jue	
	po, el uino y la impudicia. pag. -----	211
6	Aviso. que es preciso evitar en este tiempo la	
	resolucion tocante la condicion que se debe esco	
	ger; y despues de la eleccion no mudar facilmen	
	te y sin muchas razones. pag. -----	211
7	Aviso. que prevenga los peligros, y las obligaciones	
	de su profesion, y que se proponga firmemente de	
	evitar estos peligros y de cumplir con sus obligacio	
	nes, y de vivir segun en su profesion como hombre	
	de bien, y segun Dios. pag. -----	212
8	Aviso que se acostumbre desde luego à no tener ve	
	guenza de la virtud, y de hacer acciones. pag. -----	213
9	Aviso. que procure abrazar una virtud solida y	
	verdadera, y no una piedad aparente y engañosa. 213	
10	Aviso. que se asirme de mas en mas en los solidos	
	sentimientos de la fe, y de la religion. pag. -----	215
11	Aviso que se establezca firmemente en las m	
	aximas christianas opuestas à las del mundo. 216	
Cap. 15.	Maximas christianas pag. -----	217
1.	Maxima. que nosotros no somos caidos para esta vida	
	presente, sino para el cielo. pag. -----	217

1. *Maxima.* que el mas importante negocio que tenemos en esta vida es la salud. pag. --- 217
2. *Maxima.* que el hombre no hace su salud sin trabajo y sin pena. pag. --- 217
3. *Maxima.* que nuestro primer cuidado en esta vida debe de ser de agradar á Dios, y de vivir en su gracia. 217
4. *Maxima.* que no se puede estar en gracia de Dios sin tener una constante resolución de nunca le ofender. por qualquiera que sea. pag. --- 218
5. *Maxima.* que el pecado es el mas grande mal que puede suceder á un hombre. pag. --- 218
6. *Maxima.* que la ultima de las infelicidades es morir en pecado mortal. pag. --- 218
7. *Maxima.* que esta infelicidad sucede á muchos y á los que no piensan en ello. pag. --- 218
8. *Maxima.* que es preciso pensar muchas veces en la muerte, en el Juicio y en la eternidad. pag. --- 218
9. *Maxima.* que es preciso servir á Dios por el mismo y por amor. pag. --- 219
10. *Maxima.* que es preciso tener una regla de nuestras acciones; y que esta regla debe de ser la Ley de Dios, el exemplo y la doctrina de Jesuchristo, y no el mundo y el exemplo de otros, ni la costumbre. pag. --- 219
11. *Maxima.* que el mundo se engaña en todos sus Juicios y máximas. pag. --- 219
12. *Maxima.* que es preciso menospreciar las cosas de la tierra para no se aficionar mas q. á Dios. 220
- Cap. ultimo. De la perseverancia. pag. --- 220

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

Instrucción de La Juventud en La piedad
Christiana. 1.

Primera parte.

De las Razones y motivos q̄ obligan a los hombres
a darse a La Virtud en La Juventud.

Capitulo primero
De la fin p̄ el qual el hombre es criado
motivo 1.

Entre todas las cosas, de que el conocimiento es
necesario al hombre, La que deve conocer, prim
ero, es el fin para que esta en el mundo. porque
siendo una creatura racional, debe obrar por un
fin último, en el goze del qual busque su dicha,
y su felicidad. ciertamente no puede obrar
por este fin, sin tener el conocimiento, q̄ le
da el deseo, y por el deseo se hace buscar, y em
plear los medios para llegar a el. Un hombre
que no conoce su último fin, no es diferente
de las bestias; porque no mira mas que las
cosas presentes, materiales, y sensibles al modo

de las bestias: y en esto es mas miserable, q̄ ellas; por que ellas hallan en estas cosas materiales la felicidad de que son capaces: y el bien de hallar su repto en ellas, no encuentran mas q̄ inquietudes, y fuentes de infirmitad de infelicidades.

De la ignorancia de este ultimo fin procede todo el desagravio, y depravacion de la vida de los hombres; porque no como cuando, o porvenir en olvido su celestial origen, y el fin noble, y divino al qual su Creador los ha destinado, se detienen enteramente en el goze de los bienes de esta vida mortal, sin llevar sus pensamientos, ni sus deseos mas arriba: viviendo sobre la tierra, como si ellos no fuesen echos mas q̄ p̄ la tierra.

Y como seria una cosa digna de compasion de ver un niño nacido de sangre real, destinado por su nacimiento a llevar un dia el cetro y la corona, que haviendo sido alimentado entre perfumes en la ignorancia de su extraccion, se dice un carnese a su abax

De la Juventud. 1 Parte

100

Las. La tierra limitando todas sus pretensiones a ga
nar miserablemente su vida, con el sudor de su caca
po, sin tener el menor pensamiento de la alta for
tuna para la qual havia nacido: asi mismo es
una cosa infinitamente deplorable de ver los hom
bres, q̄ son los hijos del cielo destinados p̄ Dios
para reynar eternamente con el, vivir en un
eterno olvido de este feliz fin, para el qual ellos son
creados, y poniendo todo su afecion en las co
sas de la tierra, privarse miserablemente de es
ta soberana felicidad, que la bondad de su creador
se ha preparado en el cielo.

Esto es por lo que, mi chaxo
Acosimo, se amado de Dios, queriendo ver comenzar a ab
axax. La virtud durante vuestra juventud, si pro
pongo desde luego, y ante todas cosas, lo q̄ vos sois,
y el fin para el qual soys creado, para no despetar de
este olvido tan comun, y tan funesto a los hombres,
a fin q̄ como siendo uuestro ultimo fin, aspirais
axolentemente a el, y q̄ comenceis desde ahora a
hacer lo posible para os hacer digno, y para llegar a el.

instruccion

reflexion sobre las cosas Detened aqui vuestro pensamiento, mi amado hijo, para hacer reflexion sobre las cosas. sobre lo q̄ soys? qui en es el que vos ha echo? y porque vos ha echo?

quien es el horrible. Parrecientemente, vos soys hombre, es a decia, una creatura dotada de entendimiento, y de razon, compuesta de un cuerpo cuya estructura es admirable, y de un alma racional y intelectual, hecha a imagen de Dios. Vos soys la mas perfecta de todas las criaturas visibles.

quien ha hecho el hombre Lo segundo, vos no os habeis echo a vos mismo; porque esto es imposible, habeis recibido de otro todo lo que tenéis. y de quien le habeis recibido, sino es del que ha criado el cielo y la tierra, y q̄ es el autor de todas las cosas? este es el q̄ ha formado vuestro cuerpo en el vientre de vuestra madre; y q̄ ha criado vuestra alma por su poder. Soys la obra de un Dios: tenéis un Dios p̄ padre; y ademas del padre que tenéis en la tierra, tenéis otro en el cielo, al qual deveis todo lo q̄ tenéis.

Porque Dios ha echo al hombre Lo tercero; porque Dios os ha echo? estadme atento a esto: porque, digo yo, y a que fin pensari q̄ Dios os ha criado en el mundo? es p̄ ventura para gozar de los placeres, y contentos de la vida, y de los sentidos? para divertiros? para adquirir gloria y reputacion entre los hombres?

nada menos que esto. Vos tenéis una alma muy noble para ser destinada á cosas tan pequeñas y perecederas: Los glaxeres se mudean en amarguras, Las Figueras perecen, Las glorias se desvanecen. Es para vivir largo tiempo sobre la tierra, para hallar en ella vuestra felicidad sin pretender nada mas en esta vida? si esto es, no ay diferencia ninguna entre vos y Las bestias. esta alma tan noble que Dios vos ha dado dotada de entendimiento, de voluntad, de memoria, capaz de conocer todas las cosas, no os enseñara ella que sois echo para un fin mas alto, y mas relevado? esta figura q̄ tenéis, el cuerpo derecho, La cabeza en lo mas alto los ojos vueltos al cielo / figura opuesta á la de las bestias que no miran sino á la tierra / no os enseña q̄ no sois echo para la tierra?

Prima que cum spectent animam aera cetera
terram.

De homini sublimē dedit, celumq̄ tenet metam. 1.

juris et erecto ad sidera colere vultus.

Las bestias son hechas para la tierra, ellas tienen su felicidad en ella, y por esto no miran otra cosa que la tierra. Pero vos mi choro Preciosissimo, vos sois echo p̄ el cielo, este es el lugar de vuestra vivienda; como el de vuestro origen, vuestra

alma viene del cielo, ella deve volver al Cielo.

vas adm:
abile opus
excelsi.
Eccli. 43

Pero q̄ hallais en el cielo, que os pueda hacer feliz? sera la vista del firmamento, con todas sus bellas estrellas? el sol, este vaso admirable, esta bella obra Dios? y de todo lo que ay de grande y maravilloso en el cielo? nada de todo esto. Todas estas cosas no son capaces de hacer vuestra felicidad. Dios las ha estimado muy bajas para vos, las ha echo para nuestro servicio, y no para ser el objeto, y la causa de vuestra felicidad. En una palabra, considerad todo lo que ay en el universo, y todo lo que Dios ha echo de grande, y admirable, todo esto no es capaz de os hacer feliz, y Dios no os ha echo para ninguna de estas cosas.

Para que luego? para nada me nos, q̄ para si mismo, para se poseer, y para gozar de el en el cielo. no ha juzgado las mas bellas de sus creaturas dignas de vos; el mismo se da para ser el objeto de vuestra felicidad. Por esto vos ha dado una abria criada a su imagen, ca-
paz de se poseer; y q̄ a causa de esta capacidad, no es nunca contenta, ni satisfecha por la posesion de los bienes, y placeres de esta vida; como cada uno lo experimenta visiblemente.

6 numerum
ad imaginem
dei facta anima
rationalis cre-
aturae omnibus
occupari potest,
replexi omnig-
no non potest.
Capacem dei

quidquid deo minus est non implebit. s. Bern. in
Declarationibus

Vos no sois echo para las criaturas, mi chamo Theo
 timo, sino para el Criador. vuestro ultimo fin. C. Oculis
 no es el goce de las cosas criadas; sino Dios mismo. ^{non vidit,}
 sois echo para ser feliz por la posesion de un Dios. ^{nec curis au}
 en el cielo, y para reynar con el en una felicidad con hominis
 incomprehensible al espíritu humano. y esto por ^{ascendit, que}
 quanto tiempo? para una eternidad: es ^{reparavit}
 un tiempo, q nunca se acabara, y q durara tanto ^{oens iis qui}
 como Dios mismo. Veis aqui el fin muy noble, ^{diligunt illum.}
 al qual sois destinado: veis aqui la herencia q ^{1. Cor. 2.}
 vuestro padre celestial os ha preparado: veis
 aqui el fin para el qual os ha echo, y a que va
 para la creacion de todo este mundo visible,
 que ha criado para vos, y para el.

Siendo esto asi, entrad ahora
 un poco en vos mismo, para hacer reflexion sobre las
 cosas. Purreramente, q hareis echo asta ahora pa
 ra este fin bienaventurado al qual Dios os ha des
 tinado? hareis aspirado a el de todo vuestro co
 raron? hareis aspirado procurado de haceros
 digno? ha! puede ser q nunca pensareis seria
 mente en el: puede ser q os ayais apartado ente
 ramente de el por una vida llena de pecados imi
 tando el corron de los hombres, q vuelven la es
 palda a esta feliz patria, a la qual su Padre

instruccion

Celestial Lo llama. O Ceguera de los hombres quam grande es! O mi amado hyto, yo deploro vuestra infelicidad, si sois de este numero!

Considerar. Lo q̄ tenéis q̄ hacer para este feliz fin al qual sois llamado. asta quando pensareis tan

poco en vuestra patria? asta quando olvidareis el Cielo, O hyto del cielo, q̄ venis del cielo, que no es

echo mas q̄ para el cielo! O horrible, dice S. Pedro charologo, que tenéis de comun con la tierra,

vos q̄ reconocéis q̄ venis del cielo, quando decís: nuestro padre q̄ esta en los cielos? esta extraccion

celestial os obliga a pasar sobre la tierra una vida toda celestial digna del cielo. si vivieris de otra

suerte, deshonrareis el cielo, y haceis injuria a un eterno celestial origen. concluid charo Theodoro, y

haced aqui una santa reflexion: resolucion de aspirar a este feliz fin para el qual sois criado: y de

trabajar con todo cuidado de haceros digno, por una vida conveniente a un hyto de Dios, destinado a

poseer el Cielo, y Dios mismo: huyendo entera mente el pecado, que es el solo obstaculo q̄ os pueden

apartar, y peñax para siempre; y abrazando la virtud, q̄ es el solo camino q̄ vos puede conducir a el.

S. charologo
serm. 71.
O homo quid
tibi commune
ceteris, qui
confitearis tibi
genus esse de
C. Oliv. ergo ce
lestem vitam
monstra in ha
bitatione te
rena, quasi
quid in te pere
nit tenend co
gitatio calama
culam, celesti
genere frui
am intuleri.

De la vocacion á la gracia del Baptismo y de sus

Obligaciones

Capitulo 2

Noturo 10

Despues de hazer conocido el fin para el qual Dios cria el hombre, es preciso q sepa el medio que se ha dado para llegar á él, que consiste en la gracia q os ha hecho de haceros christiano, y de sacaros por el santo Bap- tismo, de la perdicion universal del genero humano, cau- sada por el pecado.

Segundo conoci-
miento necesario
del medio q llega
á su ultimo
fin.

Aqui es necesario en donde debeat poner una atencion particular, para comprehender el valor de este beneficio precioso e inestimable, que es muy importante q conozcáis durante vuestra Ju- ventud: para evitar la infelicidad ordinaria de los christianos, de que la mayor parte ignoran lo q es ser christiano, y á lo q este horrible, y este estado los obliga. Lo q es causa q se agitan indignos por una vida toda conseruada á la santidad de su estado, y q se pierdan infelizmente en la vocacion, q es la sola en donde se puede hallar la salud.

Por esto es pido en nombre de Dios de leer atentamente este capitulo, q dividido en dos articulos, .

Articulo 1.

Del gran don del estado del christiano, y de la gracia q Dios dá el q llama á este estado
+ hace

Soñes rex
christiano

Qui dilectus nos
et lauit nos ab
peccatis nostris in
sanguine suo.

Y vos soñes christiano Theotimo, por la gracia de Dios:
pero sãneis bien lo que es, y lo q̄ soñe en virtud de esta
quiliidad? etad atento, y sãned las grandes gracias q̄
Dios os ha echo en el dia del baptismo.

Apocal. 1. 6
Etiamus natura
filiy regni sicut
creati.
Deus autem qui
dices est in mi
seracordia pro
pter nitissimam
charitatem suam
quia dicens
nos consumifica
uit nos in chris
to.

Por el baptismo q̄ hãneis recebido, hãneis sido lavado del
pecado original por los meritos de la sangre de Jesuchristo;
sacado de la maldicion universal del genero humano in
currida por el pecado; librado del poder del diablo. vos ha
veis sido echo hijo de Dios, discipulo de Jesuchristo en
este salvador. hãneis adquirido por padre a Dios, por
Maestro a Jesuchristo, por preceptor, por modelo, y por
regla de vuestra vida: La santa Iglesia por madre,
y por tutora: Los Angeles por protectores: Los santos por
intercesores. Vos hãneis sido echo el templo de Dios,
que ~~habita~~ ^{habita} en vos por su gracia; heredero de su reyno
eterno; del derecho, y de la esperanza del qual erais

1 p̄her. 2.

omnes filiy dei
estis per fidem
in christo jesu.

rechazado para siempre, y hãneis sido ~~re~~ vuelto al
camino seguro para llegar a el, hãneis sido
echo miembro de Jesuchristo, y de su Iglesia fuera

Gal. 2.

Magister vester
unus christus.

de la qual no ay salvacion, y en esta yglesia soñis aho
ra ilustrado con la luz de la fe de Jesuchristo, en
sacado de su doctrina, alimentado con su cuerpo,

Matth. 25

templum dei
estis, et spiritus
dei habita in vo
bis.

y su sangre preciosa, asistido de su gracia, y libre
de los medios necesarios a vuestra salud. O
Dios q̄ grandor y q̄ dignidad la del estado christiano!

1 Con. 3 f.

henedes neigni que
d neigni que
diligenti bus se

Reconocimiento dau a Dios, Theotimo, q̄ os ha echo
tantas grandes gracias?
Jacob. 2.

Para comprehender mas bien el gran don, considerad azun lo que se sigue. Dios no era obligado à haceros esta gracia, sino por un punto efecto de su misericordia, y de la grande bondad de que ha tenido para vos. esto no es por sus obras, dice el Apóstol S. Pablo, sino por su misericordia, q̄ Dios nos ha salvado por el agua de regeneracion, y renouacion, q̄ nosotros hauemos recebido el espiritu santo q̄ ha derramado sobre nosotros abundantemente por Jesuchristo nuestro salvador. p.

fuer considera
 cionis in p
 rariis:
 non ex operibus
 iustitie, que
 fecimus nos; sed
 secundum mise
 ricordiam suam
 saluos nos fecit
 per lauacrum,
 regenerationis
 spiritus sancti,
 quem effudit in
 nos per Jesuchri
 stum saluato
 rem nostrum.

sin esta gracia q̄ Dios os ha echo no serais nunca salvos: porque no ay salvacion sin la fee, y sin la profesion de la religion christiana, y catholica. à donde estais vosotros si Dios no os huviere echo esta misericordia?

3.ª El no ha echo esta gracia à tantos millones de almas de hombres, q̄ viven en la infidelidad entre las tinieblas de la ignorancia, y del pecado: ni à tantos hereges, que bien que esten bautizados como vos, viven en el heres, apartados de la verdadera fee de la yglesia ca
 colica q̄ es la columna y el sustentaculo de la fe
 dad. Porque no sois de este numero? por que
 Dios os hizo nacer en un pais entre christianos, mas
 bien q̄ otros? y en el seno de la yglesia catholica
 donde estais instruido de los misterios deusos y
 de las cosas necesarias à vuestra salvacion? à don
 de haueis merecido esta gracia? que felicidad

ad Tit. 3
 firmamentum
 veritatis
 1.ª Tim. 3

instrucción

para nosotros chano Theotimo, de haver probado una bon-
dad tan grande de nuestro Dios? Beati viri, o Isaac,
quia que placere, manifesta sunt nobis. O q' nosotros
somos felices por la misericordia q' Dios nos ha echo de
nos llamar al conocimiento de sus divinas misteria?
y de sus adorables voluntades? no ha echo esta gra-
cia a todo el mundo: y porque no la hecho mas q'
a los de mas? O mi amado Theotimo! como sera
posible, q' no arremos a un Dios q' tanto nos ha ama-
do?

Aprended de un Rey christia-
no la estimacion, q' deveis hacer de vuestra voca-
cion. A Luis Rey de francia christianizo tanto la
gracia q' Dios le havia hecho de ser christiano, q'
no solamente la prefirió a la corona (como en
efecto ella es infinitamente mas) sino que havien-
do sido baxado en el castillo de Poissy, quiso que
tenes el nombre del castillo y se llamaba Luis de Poi-
ssi: asi signaba sus cartas, y sus expediciones, teni-
endo este titulo por mas glorioso, que el de Rey de fran-

cia. Yo. Agustín hablando del emperador Theodoro,
dice, que el se tenía p' mas feliz, en ser miembro
de la Iglesia, q' ser grande emperador en la tierra. I.
Estos grandes señores, Theotimo, saúan bien
esta gracia del christianismo, segun su
verdadero valor.

Davidi. 4
non fecit soli
tea ormina,
sicut et iudicia
sua non mani-
festavit eis.
Psalm. 147

Magis se men-
turum esse ecle-
siam, quam in-
terris regnare
pari debat.
Agui. l. 6 de civi-
t. cap. 20.

de la Juventud. 1. Parte

Articulo segundo

6

de las grandes obligaciones de un Christiano.

Si la uocacion al Christianismo es una tan grande ^{de} grande gracia, quales seran las obligaciones? ^{de} cuantas obligaciones ^{del Christiano} me muy grandes, y otras q̄ el corruir de los Chris-
tianos no piensa: estadme atento Theotirro, au-
ed á lo que os obliga nuestra fee. 1. os obliga á cie-
er firme mente todo lo que Dios nos ha revelado
por su hijo Jesu Christo, que es comprendido en
quatro capitulos, es á saber, Los Misterios de la
fee, Las maximas de virtud, q̄ ha predicado, las
recompensas de los buenos, Las penas de los malos.
Vos no haueis sido recibido al Bautismo, mas q̄
con esta condicion. el sacerdote antes de Bauti-
zanos os ha preguntado: creeis en el padre, en el
Hijo nuestro señor y Redemptor, y en el Spiritu
santo? y haueis respondido por boca de vuestros
Padrinos, Credo, yo creo. Acondados q̄ esta fee de ³ condicion el
be sea firme, generosa, y eficaz. firme para nu-
nca dudar de todo lo q̄ deueis creer. Generosa,
para nunca avergonzarse de profesarla delante
de los Hombrer. eficaz para hacer un vida confor-
me las verdades q̄ creeis, como vamos á decir:
y no desmentis vuestra fee por acciones, á un ^{quiconfiteu}
tacion de muchos Christianos, q̄ como dice ^{u se no se de}
el Apotol. confiesan á Jesu Christo con la boca ^{um, factis}
y le niegan con las obras. ^{autem ne}
gare. ^{el} ^{gare. f. 1}

instruccion

2 Obligaci^on. 2. La profesion christiana os obliga a renunciar al
mes del cha diablo, y a todas sus obras. esta es una condicion con
Lisano.

Abazerum
ciar satane
et omnibus
pompis eius,
et omnibus
operibus eius
La qual haveis sido recivido al Bautismo. el sa
cendote os ha preguntado: renunciais al diablo, y
a todas sus pompas, y obras? y haveis respondido
abrenuncio, yo renuncio, O Theotirno, haveis
alguna vez perorado en esta renuncia, y sabeis
bien lo que es? esta es una profesion solemne, q ha
ueis echo de nunca seguir al diablo, de no amarr sus
pompas, es a decir, las falsas apariencias de los bie
nes, y de los placeres de la tierra, por el amor de los
quales se procura seducir, y perder los hombres:

in qua professione
non hominibus sed
deo, et angelis eius
conscrubentibus,
dicistis renuncio.
Renuntiate non
solum uocibus,
sed etiam monibus
non tantum son
no lingua, sed
et oculi uisus.
S. Agust. l. 1. de
simbolo ad cate
chizandos. cap. 4.

y de huir todas sus obras, q son las obras de las fi
nieblas, y del pecado. esta es una profesion que
haveis echo a Dios entre las manos de la santa
y plesia, a vista de los Angeles, y en la qual como
dice S. Augustin, haveis echo esta renuncia, no ha
blando a los hombres, sino a Dios, y a los Ange
les, q han sido los testigos, y los depositarios de
uuestra palabra, q la guardan con cuidado en
en el cielo. Vos estais obligado a guardar esta re
nuncia, q haveis hecho; haveis renunciado al
diablo por la voz, es preciso renunciarle ahora
por la vida, y por las acciones, sino quereis
parar por un perfido, y por un desertor, ha Theo
tirno haveis hecho esto? a lo menos haveislo a
lo adelante? Sera posible q voluiais a este enemigo

de la Juventud y Pureza

al qual haueis tan solemnemente renunciado? quid
tibi cum pompis diaboli quibus renunciasti? quid. Agg. 1. id.
tibi cum pompis diaboli amator christi

3 La profesion christiana os obliga à vivir en la pureza ^{obligacion del}
y en la innocencia, huyendo el pecado mas que ^{christiano}
la muerte. ~~esto es~~ para os aduertir de esta obligacion
el sacerdote despues de hauevos bautizado os ha
vestido un vestido blanco, diciendovos estas palabras:
77 recibid la tunica blanca para llevarla al Juicio ^{accipe vestem}
77 de Dios sin tacha y sin mancha. para acordaros ^{candidam qua}
^{innocentiam}
^{perferas ante}
^{thronum dei.}

por esta blancura exterior, y por estas palabras de
consequer con cuidado la belleza, y la pureza, q
vuestra alma acava de recibir por el bautismo.
O Theotimo, meditad bien estas palabras, y acorda
os de lo q os sucedera en el Juicio de Dios, si vais
a manchar esta innocencia por una vida llena
de pecados. esta tunica blanca, de la qual haueis sido
vestido, os condenara en este espantoso dia; el Sacerdo
te que os bautizo se levantara contra vos, y pedira
à Dios venganza del abuso, q huviereis hecho de
la gracia de vuestro bautismo.

No os contare à este proposito Victor vicensis
La accion memorable de un diacono de Cartago ^{lib. 3 persecutio.}
llamado Ananias, con el juez Euphrophio Arianos, ^{num. Quando}
el qual, hauiendo sido recibido, os el al bautismo, ^{ti carum.}
havia renunciado despues à la fee catholica, esto ^{hec sunt linea}
santo diacono siendo citado delante de este mal juez ^{menta Euphro}
para dar razon de su fee, lleuo consigo los vestidos ^{minister exo}
que te acusabais ^{ais.}
dum majestas ve
nerit

instrucción

judicantis cuius
rodiente dilige
entia mea del
testimonium
tuam perditionis
ad dementem
dum te in abi
sum putei sul
phuratis.
habe te immacu
laturum conse
nt de fronte sur
gerem, hie te
accius persequi
ntia, flammam
tern gehenam
cuncto peris por
dere.

blancos con los quales se ha vista venido en su bautismo
y mostrandoles a la vista de todo el mundo se dijo estas
palabras, con las quales saco las lagrimas de todos los asis
tentes: uers aqui o Elpidophoro, ministra del error,
Los uestros blancos, que os acusaran delante la Mage
dad de Dios en el dia del Juicio. Yo les he guardado con
ciudadela para ser las pruebas de vuestra apostasia, y
para os precipitar en el abismo infernal. ellos os han
servido de ornamento, quando la ueris salido del bau
tismo, lavado, y limpió de vuestros pecados: y serui
ran a hacer os sufrir mas sensiblemente las llamas
eternas.

Capitulo 3

Dios pide y agradece singularmente el seruicio
de la Juventud. Notabo tercero.

Despuer de las consideraciones precedentes, yo paso
a otras aun mas particulares, para conuenecer os
de la obligacion muy estrecha q' tenes de daros a
la virtud Dios durante vuestra Juventud. Veis
aqui la primera, que yo pongo antes todas, que es:
que Dios desea grandemente de ser seruido de vos
en esta edad, y que el seruicio de los Juuenes le es
singularmente agradable. yo mostrare esta ver
dad por tres razones.

Primera raz

971

Porque el tiempo de la Juventud es el principio de la
vida. ciertamente ello es cierto q' entre todas las co
sas, Dios pide particularmente las primicias, y los
principios; por esto en la ley antigua diuina ordena
do, que se le ofreciesen las primicias de todas las
cosas q' naciesen. quenta q' entre los frutos se le ofe
ciesen los primeros, q' se recogian; q' entre los

de la Juventud 1. Parte

animales. Los primeros q̄ naciesen se fueren presen-
tados en su templo para servir en el, permitiendo
q̄ fueren despues rescatados. y por esta institucion
moratio, q̄ aunque todas las cosas se perteneciesen
y igualmente, hacia una particular estimacion de
las primicias, como q̄ se eran devidas mas q̄ las
otras, y q̄ pedia en titulo de reconocimiento. De donde
se sigue claramente, q̄ el tiempo de la Juventud
siendo el principio, y la primera parte de nues-
tra vida, Dios la pide particularmente, y quere
que se sea presentada para ser fielmente emple-
da en su servicio.

8
I Raxo

El tiempo de la Juventud es
el mas agradable a Dios, porque hablando ordina-
riamente, y segun el orden natural de las cosas,
es la parte de la vida la mas pura, y la menos
corrompida por el vicio. no se tiene aun en este
tiempo tanto conocimiento del mal, ni tanto
poder, y ocasion para hacerle. De Juicio au-
no llevo para las falsas maximas del mundo,
ni las costumbres, y inclinaciones corrompidas
por el contagio de los malos. Ademas, la gra-
cia recibida en el bautismo estando aun reciente,
hace esta edad mas agradable a Dios, a lo me-
nos en la persona de los que no echan a los pies
esta gracia, y esta túnica de inocencia por una
vida llena de pecados.

Instrucción

Pero notad, Theotimo, q̄ he dicho q̄ esta edad es la me-
nos corrompida, hablando ordinariamente, y segun
el orden natural de las cosas; porque no es mas q̄
mucha verdad q̄ se halla aqui mucha corrupci-
on; pero esto es contra el orden q̄ la naturaleza
misma ha establecido, q̄ ha dado á esta primera
parte de la vida la simplicidad de espíritu, y la ino-
cencia de las costumbres por herencia, y esto son
tanto mas culpables, q̄ la naturaleza corrom-
pen por su malicia, y por su depravacion, lo que
la naturaleza les ha dado como natural; apre-
ndiendo el mal, y conuertiendo tras el, en una edad
donde la misma naturaleza no les enseña mas q̄
la simplicidad y la inocencia.

3ª Razon.

La 3ª razon que nuestro Señor desea singular-
mente de ser servido de vos en vuestra Juventud,
dixero Theotimo, es q̄ este es el tiempo en donde te-
néis mas ocasiones de hacer parecer, q̄ le amais
verdaderamente. este es el tiempo de las primeras
tentaciones, en el qual comenzais á ser solicitado
de renunciar á su amor, y á su servicio. Sois
tentado por vuestras propias pasiones, q̄ estan en-
tonces en su primera impetuosidad: tentado de
los de vuestra edad, que vos solicitan muchas
veces al mal, ó por su exemplo, ó por sus discus-
sos: tentado por el enemigo de vuestra salud, que
hace todos sus esfuerzos para retiraros del servicio
de Dios, y para asegurarse desde ahora de vuestra
persona. Desuente q̄ hablando propriamente este

de la Juventud 1 Parte

es el tiempo, q̄ se puede llamar el tiempo de combate,
y de prueba, en el qual mostrais q̄ amais á Dios con
una carra constante, y verdadero, si resistis ca
leosamente á estos primeros asaltos. es poco de
sa sea generoso en el tiempo de la paz, tener valon
quando no es atacado, no hacen mal quando no es
tentado; sino resistir al mal, y huir el pecado, en el
tiempo de la tentacion, y en la edad en donde se hall
an muchos peligros de perderse: esta es una prueba
cierta de una verdadera virtud, y una nota segu
ra q̄ se ama á Dios mas que todas las cosas.

Estas razones, Theotimo, nos hacen conocer q̄ Dios
ama singularmente el servicio de la Juventud, y
q̄ esta edad siendo empleada en la fuga del pecado,
y en el servicio de Dios, es el mas agradable sacri
ficio, q̄ se puede presentar. y como dice muy
bien un docto Autor, los que en esta edad de la
Juventud se sobrepuja á si mismos, resistiendo con
mosamente á las tentaciones del pecado para darse
enteramente al servicio de Dios, estos hacen de su
Juventud un sacrificio continuo, en el qual ofie
ren á Dios una hostia viva, hostia muy agre
dable á Dios, hostia sin tacha, pues q̄ tienen hoxa
de la edonidez del pecado, hostia perfecta de todos
puntos. O Theotimo, retened bien esta verdad, y no
la olvidéis nunca!

Capitulo A

Dios ama singularmente los Jóvenes, y se ag
rada en hacerles muchos gracias

9
Gubernation in
tempestate de
nocituz, in
acre miles pro
batua, delicata
jactatio est, cum
periculum non
est. conflictatio
in adversis pro
batia est verita
tis. S. Cipria Sib.
de moralitate

quoniam hac
etate se dicit
ant, et deo se
sociat, offerunt
deo hostiam vi
uentem deo pla
centem in ma
culatam.
Hugo à S. Anto
ne

A considera
 para servir
 a Dios en la
 Juventud

Yo digo mas, Theotimo, q̄ no solamente Dios desea grandemente de ser servido de vos en vuestra juventud; sino q̄ os ama en esta edad con un amor todo particular; y q̄ se agrada en haceros en este tiempo mas gracias q̄ en otro, para vos ayudar a servirle, y para atraheos asi mas poderosamente. esta verdad no es menor segura q̄ la precedente; veis aqui como yo la muestro.

Deus non pro
 icit simplicem
 nec pariter ma
 num in talibus
 Job 8
 Cum simplici
 bus sermone
 no eius
 Prov. 3

Dios se agrada en asistir particularmente con sus gracias tres suertes de personas; Los debiles, Los simples, es a decia, Los q̄ tienen menor conocimiento del mal, y Los humildes. Los debiles es porque es en donde su gracia parece mayor. Los simples, porque teniendo menor conocimiento del mal, ponen ordinariamente menos impedimentos a la gracia de Dios, que no desecha al simple, como dice la escritura, y q̄ no assiste los malos. Los humildes, porque como la soberbia es el mal grande impedimento a la gracia de Dios, asi la humildad es la mayor disposicion para obtenerla, segun esta palabra de la escritura. Dios resiste a los soberbios, y da su gracia a los humildes.

Deus superbis
 resistit: humili
 bus autem
 dat gratiam.
 Jacob. 4

Ciertamente estas tres qualidades se encuentran en la Juventud. ella es mas debil, no solamente en el cuerpo, sino en el espiritu, el juicio no siendo bien firme para el conocimiento, y la experiencia, ni la voluntad muy afirmada.

de la Juventud 1 Parte

10

contra las cosas, q̄ se pueden dar impresiones con-
trarias á su bien. ella tiene mas de simplicidad,
teniendo menos conocimiento del mal, y menos
discrecionamiento q̄ en las edades avanzadas. ella
tiene asimismo mas de humildad, que es como natural
á esta edad, que es echada para ser submissa y obedecer. y
si la soberbia se encuentra, como sucede muchas ve-
ces, en los Jovenes, es por una extrema depravacion, q̄
trastorna el orden de las cosas, y destruye la natura-
leza misma. De alli se sigue, q̄ Dios q̄ se agrada en
hacer parecer su bondad acia los Jovenes, q̄ tienen
mas de necesidad, quando no se hacen indignos,
toma placer en comunicar sus gracias á los Jove-
nes, inspirandoles muchas veces buenos pensami-
entos, y buenos deseos para la virtud; y dandoles
todas las assistencias necesarias para abrazarla.
Lo que se entiende, quando ellos no ponen oposi-
cion por su mala vida, y q̄ no se hacen indignos
de sus favores, cononpriendo la innocencia de
su edad por la malicia de su espíritu, y por la
multitud de sus pecados. Para confirmacion de
esta verdad, no se necesita otro testimonio, q̄ la
experiencia, q̄ la hace ver claramente. ha! Theo-
timo, quanto ay, q̄ haviendo salida de la Juven-
tud, se reconocen en si una grande mudanza, no
sintiendo tantas gracias de Dios, como recibian
antes siendo Jovenes. entonces las santas impresi-
ones

instançion

eran frequentes, los buenos deseos, y las buenas resoluçiones les eran familiares, temian grande aversion al mal, lo bueno les era agradable, la verdad les era dulce, y fácil.

Pero ahora ven, q̄ todas estas cosas son mudadas: las inspiraciones son mas raras, el pecado les hace meros de honra, la devocion resfriada, y algunas veces apagada del todo, por una triste mudanza, q̄ le da objeto de llorar el tiempo pasado, y

quis mihi scriberet
ut sum iusta mercedem
pauca dicitur, secundum
dies quibus deus
custodiebat me, et
cuius fuerit in diebus
adulescentie meae,
quando erat omnia
potens mecum?
Job. 20.

las gracias perdidas, con estas palabras de Job: quien es el que me haga la gracia de ver el tiempo pasado, y de reentrar en el mismo estado en q̄ estaba durante mi juventud, quando Dios era conmigo por las asistencias continuas de su gra-

D. Vidisti deus me era.

us? quo motu ani
mi, et qua fide bap
tismum christi
tui, dei et domini
mei flagitavi a
pretate matris
meae, et matris
omnium lelesis?
lib. 1. conf.
c. 12

San Agustín prouo esta mudanza en su persona muy notablemente, como lo reconoce el mismo en sus confesiones. porque, dice, q̄ hauiendo caido enfermo, quando era aun soltero, pidió al Bautismo con mucha instançia, y devocion, q̄ le fue diferido por algunas razones particulares. y q̄ en una otra grande enfermedad, q̄ tubo cerca de la edad de treinta años, no penso nunca en pedirlo. O Theotimo! Dios quiero q̄ no sintais esta mudanza, y q̄ no tengais nunca este objeto de pesar, q̄ suce de a muchos; y q̄, hace ver claramente q̄ Dios hace gracias particulares a la juventud, q̄ no aparta; sino quando ellos quieren despreciablas, y hacen ser indignos.

Pero si aun quereis una prueba convincente y de neque desiderabim
 monstrativa del amor particular, q' Dios tiene a ^{in illo tantum per}
 los Jovenes, considerad lo que el hijo de Dios ha ^{culo baptismum}
 echo sobre este objeto, quando estaba en este mundo ^{rum, et melior}
 do. 1. ademas q' se hizo niño en esta vida ^{etiam puer, quando}
 mismo, y que ha querido pasar por todos los gra ^{atque flagitanti;}
 dos de las edades, La infancia, La adolescencia, La ^{sicut jam recorda}
 Juventud, pudiendo se dispensar, y hacerse homi ^{us atque confusus}
 bre perfecto desde su entrada en el mundo: quanto ^{sum} Lib. 5. c. 9
 durante su vida ha declarado de amor, y ternu
 ra para esta edad? el euangelio cuenta en muchos Math. 19.
 lugares, q' muchas veces llamava a los Jovenes, man ^{Marca 19}
 dando q' se les desase acercar a el, reprendiendo los que ^{Luc. 18}
 los apartavan de uenia a el, diciendo que a esto era a
 quienes pertenecia el reyno de los cielos. ^{Sinite par-} et complexatis est
 vultus venire ad me talium est enim regnum ce- ^{et imponens manus}
 lesterrum. Los abrazaba con una bondad admirable, ^{super eos benedice}
 y no los despachava, sino despues de hazerles en ^{bat eis}
 puesto las manos, y dadas sus santas bendiciones. ^{Marc. 10.}

Las curaciones mias señaladas Christus infantia
 han sido echas en Jovenes, tal como era el hijo de ^{quam et annuo}
 aquel Rey, q' estaba proximo a morir, en S. Juan Cap. ^{suscepit, et corpo}
 A otro q' era atormentado del Diablo, en S. Math. Cap. 17 ^{re ornat christus}
 el sicario del centurion, la hija de la Cananea. ^{infantiam, sua}
 De tres muertos q' ha resucitado, ay dos q' eran muy ^{mirabilis magis}
 Jovenes, la hija de Jairo, y el hijo de la viuda de ^{nam, innocenti}
 Naim, y el Feccero que era Lazaro, no era muy vie ^{regulam, man sue}
 do. De los doce ap. toles, amaba particularmente ^{melius formam.}
 a Juan, que era el mas Joven. ^{S. Igu. l. ser. 4. de}

instrucción

qui suscepit
parvulum tale
in nomine
meo, meo, meo
cipit

Matth. 13

qui autem era
ndalizaverit
unum de pui
tis istis qui in me
credunt, expedit
ei, ut suspenda
tur mola asina
in collo eius,
et derretur in
in profundum
maris.

Matth. 18

en fin que pruebas mas grandes podemos tener del con
tra q^{ue} Jesuchristo ha tenido a los Jovenes, que las otras
cosas que vos a^{ve}decia. La 1.^a es la seguridad que el ha
dado, q^{ue} tiene como hecho a su persona, todo el bien
q^{ue} se hace a los niños: el q^{ue} dice el, reciviere un niño en

mi nombre, me recibe a mi mismo.

La segunda es aquella terrible amenaza que hace de
pues a los que escandalizan los Jovenes, a^{ve}decia que
los hacen caer en algun pecado. Si alguno, dice el, es

escandaliza ^{al} uno de estos pequeños que creen, se va
a ligar una mola que se le atase al cuello una rueda de holi
no y fuese arrojado a la mar. no es esto una grande
nota del afecto singular q^{ue} Jesuchristo tiene a los Jo
venes, pues que el habla con tanto zelo, y indignaci
on contra los q^{ue} contribuyen a sacarlos de su servicio?
ves aqui pruebas convincentes, claro Theotimo, del
amon que Dios tiene a vuestra Juventud. Despues
de estas seguridades que vos tenéis, podéis negarle
el amon y el servicio, que vos pide en esta edad? Cien
tamente no podéis sin una eterna ingratitud, y
sin hacerle una injuria muy enorme, como vais
a ver

Capitulo 5

Los que no se dan a Dios en la Juventud
Le hacen una grande injuria.

Esta verdad se sigue evidentemente de las dos prece
dentes, porque el objeto, como mostramos lo havemos
mostrado, q^{ue} Dios desea, y pide singularmente el
servicio de la Juventud, q^{ue} tiene mucha amon pa
ra

de la Juventud. 1.ª Parte.

12

para esta edad, y le hace gracias particulares para la au-
dar, y para le comudar á su servicio: de esto se sigue, q
es hacerle la mas grande de todas las mercedes, de negar
le el servicio, que desea, y q pide con tanta Justicia, y
de no correspondex al amor q declara á la Juventud por
tantas gracias y beneficios: pero porque esta verdad es de
tal consecuencia, q no se puede persuadir mucho, yo
os la hare ver aun máx claramente por las tres con-
sideraciones siguientes, q os pido de examinar bien.

Razon 1.ª de esta
conjetura.

No dar á Dios el tiempo de la Juventud para ser-
uirle, es quitarle un tiempo presente, y cierto q teneis
entre las manos, para conservarle un cierto, q no
estais asegurado de tener, y q no es en vuestro poder,
q es el tiempo, q ha de venir: este es el primer grado
de la iniquidad, q haceis á Dios: Vos prometis á Dios de
servirle, quando subieris mas edad; quien ohta di-
cho que viviere largo tiempo? si no estais cierto de
llegar á mañana con vida, como estais cierto de aqui
á diez años? son muchos mas, los q mueren de 20 á
25, q los que mueren despues. y si no estais asegura-
do de vivir largo tiempo, no es esta una promesa gra-
ndissima, que haceis á Dios de prometerle el tiem-
po q ha de venir, q no teneis, ni esta en vuestro poder,
y negarle el tiempo presente, de que gozais? á nuestro
parecer, Theotimo, el q obna de esta suerte no se bien
la de Dios? y no muestra q no tiene verdadera vol-
untad de servirle, aguardar solo á un tiempo, q nun-
ca acaso tendra?

2.ª Razon

No solamente os acordis con
un tiempo incierto, sino q le quitais el mejor tiempo para
dalle el peor: porque no queriendo servir á Dios, y dadas

a la virtud en el tiempo de vuestra Juventud, que
 es como havemos dicho antes, o diuiniamente men-
 conuencido por el vicio, y mas favorecido de las graci-
 as de Dios, o reservais a un tiempo, ^{en} el qual todas
 las cosas conspiran a haceros inhabil al bien, y a
 la virtud. Las incomodidades del del cuerpo, que na-
 cen todos los dias, los habitos viciosos inveterados,
 en los quales estareis enardecido, el embarazo en los
 que hacereis del mundo, la sollicitud de las cosas
 temporales, el espíritu y las maquinias del mundo,
 que vos tomatis, mundo, q̄ como dice S. Iuana es en-
 tenarmente en el vicio, y en la corrupcion, que no
 os pena sino placere, auaricia ambicion; y no he-
 ne mas de cuidado para la salvacion, ^{como} que si ~~el~~ no
~~os viene nada de todo.~~ fuera.

Istus
 mundus in
 maligno pot-
 estat est
 1. Ioan. 5.

Todas estas cosas pondran un
 obstaculo inexcusable a vuestra salud, y vos apartaran
 enteramente del seruicio de Dios, seruo las prevenis
 de de ahogandolos en vuestra Juventud a la faja del
 pecado, y a la practica de la virtud. Juzgad de la in-
 iuria q̄ hacéis a Dios, quando aguardais de seruir-
 le a un tiempo, en donde serdaéis tantos impedimen-
 tos, y no quereis seruirle en un otro, en donde teneis
 tantos medios y tantas ventajas. Ciento, no ay inhi-
 nia como esta. Pero esto no es todo. Comprehended
 lo q̄ se sigue.

3.ª Razon.

Lo que perfecciona la enormidad del
 pecado esta iniquia hecha a Dios, es q̄ no quereis
 seruir en la Juventud, no le quereis dar mas que los
 restos del pecado, aguardando a seruirle despues de
 haber empleado mal el tiempo de vuestra Juventud

y despues de haver saciado todas vuestras pasiones,
y seguido todas las malas inclinaciones de vuestra edad:
de tal suerte q̄ el tiempo q̄ reservais, no es mas q̄ el res-
to del que haveis empleado en el pecado, y en el servicio
del diablo. O Theotimo! corripahendeis el grandor
de una injuria, y la indignidad con la qual haveis
tratado á vuestro Dios, y vuestro criador? Vuestra
alma es hecha para ser el templo, y la vivienda de
vuestro Dios, y no se la quereis consagrar, sino
despues de haverla largo tiempo prostituido al di-
ablo, para servirle de retiro, y despues de haverla
manchado con un grande numero de crímenes.

Toda vuestra vida debe de
ser consagrada al servicio de Dios, y vos quereis
emplear la primera, y la mejor parte en servi-
cio del Diablo, no sirviendo á Dios mas q̄ lo q̄ no
pudiere servir al pecado. Hay indignidad y qual
á esta? que dexais de un horrible, q̄ no quisiese ser
via á la mesa de un príncipe, mas q̄ los pedacillos
que quedan de los panes y puercos? sera cosa ho-
norable, me direis. y no teneis honra de haver ^{servido} á
Dios la misma cosa y mucho mas criminalmente,
no reservando para su servicio mas q̄ los restos
de vuestras pasiones, que haveis saciado baxo
alimento en vuestra Invenidad. No es esta una
honorable injuria q̄ haceis á Dios? Si Dios se que
la farto de los de la Ley antigua, porque ofrecian
sobre su altar un pan profano, y inmundo; que
questas no tendria de vos, q̄ no le quereis ofrecer

offeris super alta-
rio meo panem
polutum. *Maclia*
Maledictus dolo
suis qui habet in
prepe suo masculu-
lum, et votum su-
cruis immolat
debi. domini.
Ibid.

mas que los restos de una vida manchada con todas
suertes de impiedades? Si maldice el que uetiene lo mesor
y q le ofrece lo peor en sacrificio. mal ditos
para si y q escote lo peor y lo menta para
hacer su ofenda a Dios; que maldicion no deueis
fermeis vos que nos solamente le sacrificais lo peor,
sino que haceis desegno de no darle mas que el peso
de lo que huviere seruido al deleite, y al derregram-
ento de vuestra Juventud? O ayuda a Dios que
nototais no viesseros tantos efectos de esta maldici-

Ued aqui despues
del cap. 13

on de Dios sobre un grande numero de Jovenes,
Como se nota todos los dias, por los accidentes fines-
tos, por las muertes precipitadas, el Abandonami-
ento de Dios, el enduxamiento en la viciosis; y
muchas otras infelicitades, que son los efectos de
vuestra Jura colera, O gran Dios: por los quales
vos castigais todos los dias los q vos hacen estas in-
jurias; que os olvidan en su Juventud, para seg-
uir sus malas inclinaciones, y q no os quieren ser-
uir, sino despues de hauerse hecho esclavos del pe-
cado, de sus pasiones, y del diablo.

Capitulo 6

Quanta aversion tiene Dios a los Jovenes viciosis.
Exemplos notables sobre este objeto.

Despues de todo lo q acabamos de decir, no ay
necesidad de probar esta proposicion, q es una con-
sequencia necesaria de las tres precedentes. porque,
como Dios no tendria una grande aversion, a los
que menos precian el honor, q le hace de llamales

de La Juventud y Parre.

particularmente à su seruicio; q̄ nos son tocados del amor q̄ les tiene, y de las gracias singulares q̄ les hace; y q̄ al contrario se tratan con tanta indignidad, y menosprecio, como acabanos de hacer vex?

14
Odió sunt deo
impium, et impi-
etas eius.
Genes. 39

Oídios tiene auersion à todos los pecadores, como dice el mismo: *Auersor impium*. Yo detesto el impio. pero su auersion es mucho mas grande contra aque- llos, à quienes ha declarado mas amor, y de bene- uolencia, y q̄ abusan indignamente. el amor ofen- dido, Theotimo, se muda en indignacion, y la bon- dad menospreciada se hace muchas veces un fi- non aguiro.

Que esto sea asi, ademas de estas razones q̄ lo muestran claramente, la experi- encia lo hace vex con una certidumbre indubi- table por los efectos q̄ Dios hace parecer muchas ve- ces de esta auersion, q̄ tiene à los Jovenes viciosos. Yo os pondre aqui quatro exemplos muy notables sacados de la sagrada escritura, à fin q̄ nadie pue- da dudar, y por estos se puede Juzgar de otros.

El primer exemplo es de los hijos de Judas hijo del patriarca Jacob. este horrible- mento cinco hijos, de los quales los dos primeros fu- eron malos, y viciosos. Vers aqui lo que la escritu- ra del primero llamado *Hem*. fuit quoque *Hem* primogenitus *Juda* nequam in conspectu domini, sap. 14. et ab eo occisus est. *Hem* hijo mayor de Judas fue malo delante Dios, y el le hizo morir. y inmediata- mente despues es dicho del segundo llamado *Onan*, que Dios le hizo de muerte, por un pecado deshonesto

Institucion

que comedio, y la escultura en arte supor llama detestable. Deinde percussit eum dominus, eo quod eum detestabilem faceret. Dios le hizo de muerte, a causa q el comitio una accion detestable. este pecado auyq detestado de Dios mismo, y castigado con un castigo ta' exemplar, se halla por una deplorable infelicidad muy comun entre la Juventud, sobre la qual saca muchas veces la colera de Dios, visible, o invisible.

1. Reg. c. 34. mente.

El segundo exemplo es de los hijos del gran sacerdote Heli, llamados Ophni, y Phinees. estos dos Jovenes eran empleados por su Padre en el ministerio del templo, y de los sacrificios, en el qual ellos se portaban muy mal, cometieron no irreuerencias notables en el templo, y grandes iniusticias con los fieles q venian a presentar sus sacrificios a Dios, exigiendo de ellos por una avaricia insaciable, mucho mas de lo que les era devido justamente. hasta la escritura Santa dice q eran hijos de Belial, ella llama asi a los que quere significar q son muy malos, y de todo perdidos; por que Belial quiere decir abq que jugo, es a decir sin jugo, y sin fermor; y ella dice q havian perdido el fermor de Dios, y la memoria de su deien, y que su pecado era muy enorme delante de Dios.

Sus iniquidades atraxeron sobre ellos una tan grande colera de Dios, que entro a decir por un profeta al padre muy negligente en corregir sus hijos, que el formaria una venganza q servia de exemplo a la posteridad. que quitaria a su familia el soberano sacerdocio para darle a otro. que la mayor parte de sus descendientes moririan

Porro filij Heli filij Belial nescientes do minum.

erat ergo peccatum peccatum grande nimis coram domino.

en la flor de su edad sin poder llegar a una edad perfecta. *videtis emul*
 ta. que sus dos hijos Ophni, y Phinees *non fuerunt in*
 enzancho en un mismo dia. y q̄ toda su raza lleva *templum in uni*
 nia notas perpetuas de su iniquidad, que no serian *uersis pauperis*
 nunca espiada por las victimas, y sacrificios. *enit series in do*
mo tua, omnibus

Todo esto sucedio como hauiamos *diebus. p̄nas ma*
 sido profetizado. poco tiempo despues Ophni y Phi *ona domus tua,*
 neas fueron muertos en una desecha, por los Phylis *in arietum cum*
 thans; el mismo dia, el padre oyendo la nueva de *ad virilem etatem*
 su muerte cayo atroz, partiose la cabeza, y mu *venenit.*
 rto de repente. muchas otras infelicidades suce *Jeraxui domui*
 dieron este mismo dia, y entre otras la toma *Hebi, quod non*
 del arca de la alianza por los enemigos: y todo lo *expetiam iniquitas*
 demas de la profecia fue cumplido despues punto *domui eius victim*
 por punto. O quantas infelicidades en una fami *is, et mirabilis*
 lia por la mala vida de dos hijos! *usque in eternum.*

El tercero exemplo es de A 2. Reg. 13.
 mon, hijo mayor de David. La escultura no cu
 enta de el mas que una mala accion: pero tan neg
 ra, y tan detestable, que supone necesariamente
 muchas otras: siendo cierto q̄ un hombre no sube
 de un golpe al colmo de la iniquidad, y q̄ los gran
 des crimenes delitos son los efectos de una abnada
 ardonada de Dios por sus pecados precedentes. este Jo
 veni Principe no hauiendo tomado el cuidado de
 retener sus pasiones durante su Juventud, despo
 nar su corazon al amor impudico asta un tal pun
 to, que era pastor brutal, que lleva muchas veces
 a grandes excesos, y a los delitos mas enorres

instruccion

haciendoles peccar los mas inuololables respetos de la natu-
ralidad, le lleuo asta amarle impudicamente su propia
hermana, y como no pudo conseguir de ella, que
constituese en un pensamiento tan abominable,
añadio la fuerza à la passion, cometiendo en una
sola accion dos delitos de los mas grandes; la violen-
cia, y el incesto. Pero la Justicia de Dios no tardo
en hacer parecer quanto los delitos y la vida de
este joven principe se eran en honra: porque dos
años despues fue muerto por su propio herma-
no Abalorn, que hauià cubierto esta venganza en
su conaxon durante todo este tiempo. O Dios! que
vuestros Juicios son penetrables.

2. Reg. 13.
14. 15. 16. 17.
18.

El quarto es de Abalorn hermano de David, q̄ no
era meson q̄ su hermano Amnon. este era un
peccatu sobenbio, disimulado, uengotiuo, Ambicio-
so, arrojoso de si mismo, y de su belleza, que
respecto de la escitura era extraordinaria. el ho-
micidio de su hermano Amnon es la pri-
mera mala accion q̄ la escitura cuenta de el; y
su enfermedad hace surgir q̄ ella hauià sido prece-
dida de otras muchas. este delito se accarro la en-
dignacion de su padre q̄ le fudo desterrado de su
corte durante cinco años, despues de lo qual
fue llamado, y uuelto à la gracia de su padre. no
huvo mas bien llegado à la corte de su padre q̄ me-
dita un imigne rebelion contra el; y haciendole
adquirido por su destierro el afecto del pueblo, se fue
à una pequeña ciudad en donde se hizo de clara
rey. despues como las armas ^{tra} contra su padre obligan
dole

de salir de su ciudad de Jerusalem, y le perseguir
 con un armada q̄ havia levantado para quitarle
 la corona. Que hara aqui la Justicia de Dios? ella se
 declara sobre un hyo tan desnaturalizado? aprended,
 Theotirmo, lo que la hipococia santa cuenta. David
 mercedo apuñalado por su hyo, fue obligado de hacer
 le frente, y resistirle. puso en orden la poca gente q̄
 tenia consigo, y los embio al combate; este se da; las
 gentes de Absalon aunque más fuertes en numero
 son desechas.

En esta de nota p̄o Juicio de Dios! ⁷
 sucedio q̄ el Absalon escapándose a caxena, fue
 suspendido de baso de una grande encina; y como tra
 hia su cavellera extraordinariamente larga, sus
 cavelleros por un accidente maravilloso, y por una
 particular permission de Dios se entrelazaron tan
 fuertemente entre las varas del árbol, q̄ el cavallo
 no le saca; sino continuando su caxena, le deso
 colgado por los cavelleros, sin que le fuesse posible
 libertarse. Las gentes de David hanien dole visto
 en este estado le unieron a hecia a polpes de lanza
 y le mataron, aunque David, por una bondad in
 creible, embiadosles al combate les huviese expre
 samente prohibido de hacerle algun mal.

O Justicia de Dios! vos mostrais bien, q̄ no dor
 miris sobre las iniquidades de los malos hyos, y
 q̄ miris dexar algunas veces los castigos q̄ mere
 cen para darles tiempo de convertirse, castigareis
 despues con todo rigor su obstinacion en el vicio, y
 el malosprecio q̄ han hecho de la bondad, con
 la qual los esperasteis a la penitencia.

instruccion

Veis aqui quatro exemplos de la escrutina Santa, que muestran claramente quanto aversion tiene Dios á los Jovenes viciosos. La misma escrutina puede suministrada á otros muchos, las historias antiguas estan todas llenas, y la experiencia diaria produce muchos en estos tiempos.

Nota importante. Notad solamente una cosa digna de consideracion; que en los quatro exemplos precedentes son contenidos quatro suertes de pecados, q̄ hacen particularmente los Jovenes odiosos á Dios, y q̄ son las causas mas ordinarias de su perdicion. en el primero, y tercero exemplo el pecado deshonesto. en el segundo el menor precio de la Religion, y de las cosas santas: á que es preciso atribuir el mal uso de los bienes eclesiasticos por los Jovenes beneficiados, q̄ saca muchas veces la maldicion de Dios sobre ellos y sobre su familia. en el quarto el menor precio de los padres, y la rebelion contra la Autoridad paternal.

Capítulo 7

Septimo motivo muy importante q̄ obliga los Jovenes á la virtud. La salvacion depende ordinariamente del servicio de la Juventud.

Lo q̄ nosotros havemos dicho en los quatro capitulos ultimos nos ha hecho ver la obligacion q̄ tenéis de servir á Dios en vuestra Juventud, por el respeto que deveis tener para el Dios que tiene y para el amor q̄ os profesa nuestra. Respecto al qual no podeis con razon sin hacerle una injuria notable, y sin incurrir en su aversion, y su desprecio. Ahora os conviene hacer ver la misma obligacion para el vicio de vuestra salud, y mostraros claramente q̄ vuestra salud tiene una muy grande, y quasi ente

de la Juventud. P. Pare

dependencia de la vida q' pasareis durante vuestra Juventud.

O agradad a Dios, Theotirno, q' vos, y todos los de nuestra Juventud idad quidiereis comprender bien, y no olvidad nunca esta verdad, q' es ignorada de la mayor parte de los hombres, cuya ignorancia causa la perdida, y coridencion de muchos. Agradare a Dios, q' todos los hombres como creissen q' era grande eternidad de felicidad, o de infelicidad q' los espera despues de esta vida depende de este primer tiempo q' todos el mendo p'cepto, y q' la mayor parte emplea en mal.

Pana corruen cejos de esta v'ndad, pongo delante el sentir de la escriptura santa; es de la c'ia del espiritu santo mismo, que da testimonio tan claro, q' es imposible dudar. porque para que en tan tos lugares aduente a los Jovenes de pensar desde el principio de la Juventud en su salvacion, y de darse a bi en en la Juventud; sino es para mostrar quanto este tiempo es de grande importancia para la salud.

Memento caecationis tui in diebus juuentutis tuae, ante quam veniat tibi pro afflictionis l'clef. 12
Adolescens iustam suam etiam cum senectute non recedat ab ea. Prov. 22.

Porque dice ella en el ecclesiastico: acordaros de vuestro criador durante vuestra Juventud, antes q' llegue el tiempo dela afficion, y q' no os acercaris a años tristes y espantosos pesados. de donde viene que ella asegura en los p'ovverbios q' que el Joven sigue ordinariamente su primera via es a decir la manera de vida q' ha comenzado en su Juventud; y q' no la desja sino en la vejez; porque dice por el profeta Jeremias: que es util al hombre llenar el jugo desde su Juventud, es a decir, de dar se ala vejez, y a llenar el Jugo agradable de los mandamientos de Dios.

instruccion

Bomum est hoc
mini jugum
ab adolerentia
sua Thren-3
filijs à juveniti
te tua accipe
doctrinam et
usque ad con
os inuenies sal
pioniam que
si te qui amat
te qui seminari
accede ad carnet
suis time bonos
fructus illius
in opere enim
illius similitud
tubam abis et cito
eder de generatione
nibus illius. qua
in aspectu est
minis sapientia
audocis hominum
bus: et non perm
anebit in illa evan
quibus auerit co
gnita est, peccata
ner usque ad con
pectus dei

Pongre en el ecclesiastico tico capitulo 26 coorta tari pde
nos armerre à los soberes à la p'arad, por estas bellas pala
bras capaces de ganar los coraçones de los mas insensi
bles? mi hyjo recirid la instruccion durante la suu
vida. y hallareis la saviduria asta la fin de vuestra
acercas à ella como un hombre que quiere culti
van la tierra, y esperad con paciencia en agradables fru
tuas q' vos dara. trabasad un poco para adquirirla; pero
bien presto despues gustareis la dulzura de sus fru
tas. ello es verdad q' la virtud parece agerosa y difi
cil; pero esto no es mas que à los insensatu, y à los
viciozos, que no la quieren gustar. el que no tiene
comazon para amax la belleza se disgusta bien pre
to y la abaridoria flotarnerre; pero los q' la han
conocido una vez, la hallan tan agnådable, que
nunca la defan, y ella queda con ellos asta la for
de su vida, y asta el ultimo cumplimiento de su
salud en la gloria eterna. y todo el xerto de este capi
tulo, q' no es mas que una continua exortacion à
la virtud para los soberes: pongre al capitulo cinco
dice que no es posible hallar en la uesez lo q' no se ha. Tem
rado durante la juventud?

Lib. 6.

en fin porque entre los libros de la

que p' juventud
tua non corrigas
ti, quomodo in se
nectute tua in
venies?
Eclef. 25

escritura santa ay uno hecho expresamente para la
instruccion de la juventud, q' es el libro de los proverbios?
fodo esto no muestra claramente, q' el espíritu Santo
ha querido dar à conocer à los hombres, q' el tiempo
de la juventud es de una mas grãde consequencia q'
los mas pensar. y q' toda la felicidad, ò infelicidad de
nos horribae para esta vida, ò para la otra depende ex
tremamente de este tiempo, segun q' es bien, ò mal
emplado: siendo verdad por lo ordinario, q' aquellos ha
cen su salud, q' son envidi desde su juventud en el temo

de la Juventud. 1. Parte

de Dios, y en la obediencia de sus mandamientos; y q
Los q no han sido alimentados en este tiempo, o q le han
arrasado delante de sus ojos para seguir el vicio con liber-
tad, se pierden infelizmente.

Toda esta verdad es apoyada sobre
estas dos fundamentos. el primero es; que los que han
siguido la Virtud en la Juventud viven facilmente
en ella el resto de su vida. y el segundo, q todo al con-
trario, los q han sido dados al pecado en este tiempo, no
se corrigien sino muy dificilmente, y sucede muchas
veces q ellos nunca se retiran de el. es preciso mas
tambien mas latamente estas dos verdades.

Capitulo 8

Los q han siguido la Virtud en la Juventud, la con-
servan ordenadamente, y con facilidad duran
te toda su vida.

La experiencia hace esta proposicion tan evidente q es ^{motivo}
terrida por una cosa constante en el sentir de la escritu-
ra santa, y de los santos. para hacerla mas sensible,
yo te descubrire las razones apoyadas sobre la una y la
otra de estas dos autoridades.

La primera es, q los habitos adqui-
ridos en la Juventud se conservan largo tiempo, y no se
pierden facilmente, esto es claro en la escitura santa, el
Joven no desana en la vejez. La manera de vivir q huvie-
re comenzado es a decir q esto se hace raras veces. sin du-
da q las primeras impresiones son poderosas, y q las prime-
ras habitos se arraigan fuertemente en los Jovenes. sebo 5. theopist.

Las primeras impresiones de los Jovenes ad-
quiere 5. Jovencos. La lana q ha tomado el tinte, no lo pier-
de facilmente para volver a su primera blancura; y el vaso
de barro quando largo tiempo el olor y el gusto de su primera
olor. por esto la escitura dice, que es bueno ser a decir, muy

Octavo

Prov. 22

sup.

etiam quod audit
animi perdit
lanciam con
Christi quoniam
pustulanti ean
valem necesse?

instruccion

Recens vestra diu ^{importante} al horribre de se dar a la prauit en su iuuen
et sapientem uenit ^{uid}; porque hauiendola adquirido en este tiempo, se co
et, et odorem quo ^{se uia facilmente} el resto de la vida, como dice en otra
paruum inbita ^{lugar}; aciuuid la instruccion en uuestra iuuentud, y
est Thx. 3. sup. ^{hallareis} la saniduxia en esta la fin de uuestra vida
celaf. 6. sup.

San Bernando dice q̄ nres p̄uicio
Multi senes diu ^{buscax} otras causas, porque se ven muchos viejos lle
uientes et nihil ^{nos} de uicio, y destituidos de todas suertes de uirtudes
proficientes quia ^{nos} de uicio, y destituidos de todas suertes de uirtudes
nullas sibi in a ^{suas} porque ellos no las han adquirido en su iuuentud
oportuno tempo ^{q̄ ena} el tiempo propio para ello. q̄ s̄. Jeronimo descen
re diuitias congre ^{uierido} las bellas qualidades de la uexez de aquellos que
ḡ auunt. S. Berni ^{de} han clado en su iuuentud a la uirtud, dice q̄ ella
Lib. de ordin. vitę. ^{se} hace mas uicia por su edad, mas segun por la ex
penencia, mas sagax por lo largo del tiempo: y q̄
Senectus eorum ^{ella} seca se agrada blermente. Los frutos de los antiguos
qui adulescentiam ^{en} abasos de su iuuentud.
suam honestis ^{en} abasos de su iuuentud.
artibus instruuntur, et in lege domini meditantur sunt etate fit doctior, usin
centior, procecu temporis sapientior et ueterum studiorum dulcissimos
fructus metit S. Hieron. epist. ad Nepot.

La segunda raxta es sacada de lo que hauiamos dicho aba
jo, q̄ La iuuentud es el tiempo de las tentaciones, y de
los combates: de donde se sigue q̄ quando se han supe
rado en este tiempo, se halla una gran felicidad para
uencerlos en el resto de la vida.

Inter omnia chas ^{Es} cierto que las armas violentas ten
tandorum centom ^{son} las del deleyte q̄ uencen algunas veces
inas diuidax sum ^{o q̄} los tormentos no han podido uencer. Ciertamente
pacijs carnitatis, ^{auun} que estas tentaciones sean comunes a todas las
ubi quotidiana ^{eclades}, es constante q̄ son ordinariamente mas fuertes,
pugna et uaxaxi ^y mas frequentes en la iuuentud; que es siempre, co
taria. S. Hiero ^{mo} dice S. Jeronimo en los combates de la castidad
sem. 2. 3. Beator ^{mo} dice S. Jeronimo en los combates de la castidad
pore. ^y como esta uendeada de ocasiones al pecado, y apretada
guerra tormenta ^{de} los aytores de la carne. sufre mucho por conserua
na uicaxit su ^{de} la pureza, sernosante al fuego q̄ se conserua, difícilm
perabat voluptas ^{de} la pureza, sernosante al fuego q̄ se conserua, difícilm
Hier. in ort. Pauliente ^{de} base de la rra dera uende. de que es buerado.

Adolescentia multa corporis bella sustinet et inter incerta vitiorum et
carnis titillationes quasi ignis in lignis viridibus suscipitur. S. Hieron. epist. ad

Pero quando por el socorro de la gracia de Dios; que assiste ^{Regit.} ^{negit.}
particularmente la Juventud, como haxeremos mostrado

aqui abaxo, se hallenado la victoria en estos paxeros con ^{Militia es vita}
bata, dice de que se sobrepuse con ^{hominis super} ^{textam. Job. 7.}
los otros, q̄ es preciso sostener. Duante el resto de la vida,
q̄ segun la escrittura santa, es un combate perpetuo.

La Vazon es, porque Las tenta
ciones ^{se} disminuyen a medida, q̄ son vencidas;
La gracia de Dios se aumenta a proporción del buen
uso q̄ hacemos de ella, y un corazón q̄ es acostumbra
do a vencer, no sucumbe facilmente, adquiriendo
bata los dias un socorro de fuerzas por sus victorias.
Sansón haviendose vencido en combata un leon se
hizo indorrible a sus enemigos: y David haviendo
vencido en su Juventud los Leones, y los Osos, humi
llo despues, a sus Jovenes, el Gigante Goliath, el teniente de la
armada de Asael, y no fue vencido despues en todos
los combates q̄ tuvo q̄ sostener.

O mi amado Theotimo, si supie
rais el reposo, y la tranquilidad de espíritu q̄ se ha
lla en los q̄ se han portado generosamente en estos ^{investiga illam}
combates de la Juventud, el deseo de gustar la dulzura ^{et manifesta}
xa vos conimania poderosamente a recibir con ^{una tibi, et conti}
todo investido poder. Apunched del espíritu santo ^{neq̄ factus ne}
por la boca del sábio - hyfornio, dice el, vuscad la ^{de iniquitat eam.}
sauduxia, y la hallareis, y quando la huvie ^{in novissimis}
reis encontrado la no la de seis nunca; vos ha ^{enim invientes}
llaneis en ella el reposo para toda vuestra vida, y ^{requiem in ea et}
despues la pena q̄ ella os huvie dado, la voluona ^{conuenteria tibi}
en alegría, y contento. Los Lazos por los quales ella ^{in oblectationem.}
et carum tibi con
pedes eius in pro
rectionem forti
tudinis et bassis dicitur.

instrucción.

os obligara al servicio de Dios, os servirian de defensas poderosas y de bases muy fuertes para afirmarnos en el bien. estos libros son el temon de Dios, y la practica de sus mandamientos.

Yo añado una tercera Razón. q

*Oratio in dat
sapiencia et
evangelii pru
dentia et scien
tia custodiet
rectorum salu
tem et prote
get prudentes
simpliciter,
servans semi
tas justit et vi
as sanctorum
custodieris.
Ibid.*

Dios aumenta sus gracias, y multiplica sus bendiciones a los q han vivido bien en la Juventud para manenex los en el buen camino en que han entrado por su

gracia. Y no es puedo mostrar mas esta verdad que produciendo las seguridades q el mismo Dios da en la escritura santa. el señor dice el sabio, da la sabiduria, y de su boca sale la prudencia, y la ciencia. y no solamente la da, sino que tiene cuidado de conservarlas: porque así el q guarda la salud de los buenos, q es protección de los caminos en la virtud. Añade después: heyo mió si la sabiduria en

*Si intraverit
sapiencia in cor
tuum, et scien
tia animi tui
placuerit, con
serva in custodia
te, et prudentia
serva vit tu
exinanis a diavola, et ab homine qui perversa loquitur. Et in evanais
a muliere extanea que molit serpentes suos, et ut ambulat in via
bona et calat justorum custodias.*

tra en nuestro corazón, y si la ciencia es aguda (habla de la ciencia de la virtud) el consejo y la prudencia son conservadas para apartarnos del camino del vicio, de la compañía del malo, de los actos de la mujer impudica, y para mantenernos en el camino de la virtud, y en la via de los justos.

Ello ay un numero de semejantes

pasajes en la escritura santa, que aseguran de esta singular protección de Dios, y de la asistencia q da a los que siguen la virtud en la Juventud, q es fácil de confirmarse por exemplos de la misma escritura.

Capitulo 9

Pruebas del mismo objeto por exemplos notables de la escritura santa, de los que han vivido virtuosos en la Juventud han quedado

de la Juventud y Parte

tales toda su vida, y principalmente de los
q̄ han visto en las grandes ocasiones.

20

El primer exemplo, q̄ os pongo delante es el de Jose
ph q̄ fue un modelo de virtud en su juventud. siendo
de edad de seis años aborrecia totalmente el vicio, que
el mal exemplo de sus hermanos no pudo nunca
conmover su inocencia, al contrario, no pudiendo
sufrir sus modos de vivir tan malos se adiestro
á su padre Jacob. el gran don de su virtud por la qual
era singularmente favorecido de Dios, y amado ti-
ernamente de su padre, le adquirió la enemis-
tad de sus hermanos asta un tal punto, q̄ no bu-
caban nada menos que pendiese enteramente.
haviendolo encontrado un dia solo en el campo
conspirando juntos en matarle, y como ellos tu-
viesen alguna daxon de marchar sus manos en
su sangre resolvieron echarle en una cisterna
puesta con desagrado de desante mona en este lugar.
este pobre niño no pudiendo vencer la crueldad
de sus hermanos por sus suplicas ni por sus lagri-
mas, fue obligado de sufrirla poniendo toda su
confianza en Dios, q̄ no desamparó los que le amaron
en que no fue engañado. porque sus hermanos
inhumanos tocados del horror de un crimen tan
barbaro mudaron su primer desagrado, y sacando
su hermano de la cisterna comunicaron vender
le á los mercaderes que pasaron entonces por allí,
q̄ le llevaron á Egipto, en donde le vendieron á
un señor de este país. Joseph estando con este señor
continuo en su primera virtud, viviendo en
una perfecta inocencia, q̄ ganó la bendición de
Dios sobre la casa de su señor, q̄ reconoció bien presto

Exemplo 1.
de Joseph
Genesis 37

Genesis 41.
vers. 21.

su merito y le formo grande efecto. veis aqui como Joseph paso su primera juventud, es a decir, asta la edad de veinte, o veinte y dos años. veis aqui lo que se sigue de alli, y como paso el resto de su vida, en la qual yo noto tres grandes ocasiones, en las que su virtud fue grandemente probada.

Genesis. 39.

La primera fue cerca de esta edad en donde recivio el primero ataque y el mas grande que ^{pudo} sufrir la castidad, siendo solicitado por la muger de su señor para ~~caer~~ en un adulterio detestable: pero el temor de Dios en el qual havia sido criada, le dio un tal honor de este crimen, que todas las persecuciones, y las violencias de esta impudica no pudieron trastornar su castidad, q̄ despues ha servido de exemplo a todos los siglos.

De esta tentacion cayo en una otra mas grande. porque esta mala muger no habiendo podido cumplir su mal deseo, le acuso de haver querido violentar su castidad, imponiendole malamente al delito de que ella era culpable. el señor irritado de este cuento le hizo atar y andar en la prision, en donde estuvo asta la edad de treinta años. veis aqui una cruel tentacion, y una sacudidura, o golpe, que huviera transformado a un varon de pocos dias. sea acusado y fendo por culpable de un delito que havia abtinado, y su fin la pena corria sile huviera cometido. pero Joseph quedo inalterable en su primera virtud; y como havia aprendido a tener paciencia en su juventud en la persecucion de sus hermanos, su furo esta con una constancia admirable, consolándose en la satisfacion de su inocencia, de que tenia a Dios por testigo, y parteitor. y Dios q̄ havia esta

de la Juventud 1. Parte

siempre con él, no le des en esta ocasión: sino como dice la escritura santa, baxo con él en la cárcel para le asistia con sus gracias, y para librárle, como hizo despues admirablemente.

21
 Descendit cum illo in foueam, et in uinculis non relinquit eum, donec avertat illi scepterum regni.
 Sap. 15. 9en. 21

A estas dos pruebas sucedió una tercera aun mas grande. esta fue la alta prosperidad a la qual fue elevado; porque hauiendo interpretado el sueño de Pharaon por el conocimiento q' Dios le dio de las cosas futuras, este Rey le saco de la prisión, y despues le hizo el mas grande de todos sus Reynos, que le dio la interendencia general, con un poder expreso de disponer de todo segun su voluntad; y mando a todos sus subditos de obedecerle como a el mismo. en este alto grado de fortuna, q' ciega ordinariamente los hombres, y donde las virtudes medio caen se disipan y pierden bien presto, Joseph quedo firme en su primera virtud, siempre se mantenio firme a firrísimo. el oluido de Dios, la soberbia, la auaricia, la venganza, q' han acostumbrado de seguir las grandes fortunas, nunca pararon sus espíritus. - teniendo ocasion de vengarse de sus hermanos, que vinieron a egipto para hacer sus provisiones durante una grande hambre; no solamente no lo hizo, sino q' los recibio con ternura y testimonios de afecto, q' sacaron las lagrimas a los que seen, lo q' trae la sagrada escritura en este hecho. se portouo en su cargo con tal prontid, q' nunca se quejo de su conducta, y q' al contrario los egipcios le reconocieron altamente por su libertad, hauiendo sido librados de la escasez durante una hambre de siete años por su grande paciencia, q' le adquirio en este pais el nombre de saluador

Del mundo. Pensareis asy en la virtud, y en el temon de Dios, en medio de las grandezas, despues de la edad de treinta años, en la que eleuado á esta fortuna, asta la edad de Ciento y diez años en que murió. O Theotirrio, haced reflexion sobre este exemplo, y aprended lo que puede una virtud adquirida en la juventud.

Yo me contentaria con este

Exemplo 2. de Tobias.

Tobias. f.

Cur quare eues junior omnibus in trihu nephal; nisi tuu iuuentud, y despues en el resto de su vida; veis aqui hil tamon pueri lo que dice: Tobias era un hombre buen de la tribu y le gerit in custodia de Nephtali; que siendo el mas joven de todos los de su opere. derrique tribu, no hizo parecer nada de joven, y de pueril en curu inent omnia sus acciones. y quando los otros iban á sacrificara ad pizilos aureos, sus decimas. hacia estas cosas asy de la escritura, y quos Ieroboam fecerat nec Ismael, hic solus fugiebat netinaba de la compania de todos, y se iba solo á servir al consentia omnium, en el templo del señor, en donde adoraba el Dios de et pugebat in ierusalerra ad templum y Isnael, ofreciendole fielmente todas sus primicias, y Dominum deū otras semejantes segun la Ley de Dios, siendo arri Isnael. omnia primitiua sua et decimas suas fideliter offerens. hec et huiusmodi similia secundū legem dei puerulus obtinebat. quando todos los otros le abandonan flojamente. una in captiuitate iuuentud pasada tan virtuosamente no puede seguir da mas que de una vida toda sancta como vobis portus vram ueritatē non desistite.

Exemplo si el q se sigue no fuese aū admiraable para mostrar la misma verdad: así de Tobias padre del joven Tobias, del qual la escritura cuenta cosas llenas de admiracion, q el hizo: y primeramente en su iuuentud, y despues en el resto de su vida; veis aqui lo que dice: Tobias era un hombre buen de la tribu y no hizo parecer nada de joven, y de pueril en sus acciones. y quando los otros iban á sacrificara los peceros de oro de Ieroboam Rey de yssrael, se iba solo á servir al Dios de yssrael, en donde adoraba el Dios de yssrael, ofreciendole fielmente todas sus primicias, y sus decimas. hacia estas cosas asy de la escritura, y otras semejantes segun la Ley de Dios, siendo arri joven. O bella vida de un joven Theotirrio, que no hacia nada de joven, es á decir, nada de coronario á la virtud: que no se desia llevar del torrente de el mal exemplo, quedando firme en el seruicio de Dios, quando todos los otros le abandonan flojamente. una iuuentud pasada tan virtuosamente no puede seguir da mas que de una vida toda sancta como vobis. Tobias haviendolegado á edado de hombre, fue lleuado cautiuo por los Asirios con todos sus compañeros en

La ciudad de Mirine, y haviendo allí no deso el cami-
no de la virtud, q̄ haúa aprendido en su Juventud.

Poque primeramente, como
haúa aprendido en su Juventud á resistir al mal en
ejemplo, no se deso nunca cononper en la cautividad
por el exemplo de los de su país, que corrían licencia
samente iraldas de los gentiles, q̄ la Ley de Dios les
prohibia. Lo segundo se grande virtud hauiendole
elcho ganar las buenas gracias del Rey, delos Escrios y
hecho obtener de su libereamente por todos su Reyno, una
á visitar todos los que eran en captiuidad, y les daba
aduerencias saludables, exortandoles á permanecer
fidelmente en el seruicio del Dios.

Lo Tercero: hauiendole au-
mentado la afliccion de los Yonuelitas captiuos, lo
iba á visitar, y consolar todos los dias, distribuía á
cada uno de ellos todo lo que les podía dar, alimenta-
ba á los q̄ tenian hambre, vestia los desnudos, y to-
maba un cuydado particular de sepultar los muer-
tos con una charadael sin y qual, no obstante la des-
gracia del Rey en que incurria por esta acción, asta
el peligro de la vida. Pero lo que es aun mas admira-
ble es la paciencia con la qual tolero la afliccion de
la Negra, q̄ le sucedio en el cinquenta y seis años de
su edad por un accidente imperado. Un dia como se
uoluiere á su casa fatigada de sepultar un grande
numero de muertos, sucediole dormirse junto á
una pared, de lo alto de la qual el ^{coño} estrienco de unido
de golondrinas se cayo sobre los ojos, y le deso ciego.
Esta en una afliccion ciertamente bien sensible y no
na prueba trabazona de su virtud: pero la supo
con una paciencia tan admirable, q̄ la escultura

et cum darent ex
vobis gentilem,
ipse custodiuit
animum suam,
et nunquam con-
taminatus est in
vobis carum.

pergebat ergo ad
omnes qui erant
in captiuitate et
nuntiata saluis
dabat eis.

Tob. 2.

Santa la compaña a la de Job. Y lo q' es bien considerable,

g' Non accem es q' ella atribuye la causa a la piedad, y al temor de-
tentacionem in ides
permittit domi
nis curam illi
ut portaret daxe
tun exemplum
paterit eius, si n
cui et s Job.
nam cum ab
infantia semper
deum timuisset
q' mandata eius
custodierit non
est contumacis
contra deum, quod
plago ceccitatis eue
nit ei; sed immo
obilis in dei timore
permanet, agens
gratias deo omni
bus diebus usque
sesagenarius lu
men accepit, peli
quum veno utp in
gaudio fuit; et
cum bono profectu timoris dei perrexit in pace Tob. 14

Dios, en el qual havia vivido desde su juventud. Veis
aquí lo q' ella dice incómutamente Dios permitiendo q' esta
tentacion se sucediera para dar a la posteridad un ex
emplum de su paciencia, como de la de Tob. porque havi
endo siempre temido a Dios desde su juventud, y
cuando sus mandamientos, no se impacientó con
era Dios por la aflicción de la Lepra, q' le havia
sobrevenido: pero quedó firme, y constante en el tem
or de Dios, dándole gracias todos los dias de su vida.
O quante efecto admirable de una virtud q' ha siempre
crecido con la edad! él fue librado de esta aflicción qu
después, y volvió a la edad de ciento y diez,
en donde murió en paz después de haver hecho,
como la escritura nra un progreso continuo en el se
rviceo de Dios. *Amatari, Theotimio, Piuven*
y merecer los q' han vivido virtuosamente en la ju
ventud.
Tob. 14

3o exemplo de Eleazar

Non puedo acortar este capítulo, que ya es muy largo,
ser corriendo un tercero exemplo en la persona de este
grande mártir del antiguo testamento, Eleazar. este
era un viejo muy venerable por el numero de sus a
ños: pero aun mas por la grande virtud en la qual
havia vivido después de su infancia. quando el Rey
Antiocho perseguia los Judios para hacerles renunciar
su Religion, y la adoracion del verdadero Dios, este s^{to}
hombre fue cogido para ser obligado por fuerza de tor
mentos, q' no pudieron nunca trastornar su antigua
piedad. Y como algunos de los asistentes se revoltasen a
obedecer al perseguidor, a lo menos exteriormente, y
en apariencia, para librarse del suplicio, la escultura

dico q̄ el se pudo a considerar la dignidad de su edad, que
 hauiá encarnado en la virtud, y no hauiendo echo aun
 nada de indigno de su extraccion, y de un verdadero
 hijo de Abaaron; y la vida virtuosa a q̄ hauiá pasado
 desde su infancia: y q̄ hauiendo considerado estas cosas
 respondió incoherente con un valor admirable, que
 amaba mejor morir, q̄ consentir en una acción tan
 criminal. y bien presto los suplicios le fueron redobla-
 dos, y sufrió la muerte con una paciencia incre-
 dible. O mi chazo Theotimo! aprended de este exemplo,
 y de los precedentes, lo que puede una virtud adqui-
 rida en la Juventud, y afirmada por lo seguido de
 las buenas acciones: y trabasad desde ahora en ser-
 fal, como quereis ser durante vuestra Juventud.

At ille cogitare
 Caput etatis eius
 ac senectutis sup
 eminentiam dig
 nam, et ingenij
 nobilitatis cariti
 em, atque a pueri
 optimi conuersa
 tionis actus.

Capítulo 10

Los que han sido dados a la virtud vicio duran-
 te la Juventud, no se corrigen sino difícilmen-
 te, y suce muchas veces, que nunca se apar-
 tan, y se condenan miserablemente.

O Theotimo, que no tenga una pluma muy pode-
 rosa para gravar en vuestro corazón, mas fueren
 enca que sobre el bronce, ó sobre el mármol, esta in-
 portante verdad: y para os hacen comprehender perfectamente
 la grande y espantosa dificultad q̄ se sufre
 en corrigirse de la mala vida de la Juventud. Dificul-
 tad tan grande, q̄ es quasi imposible de declarar suficien-
 temente; y por otra parte tan general, que no se pueda
 considerar atentamente, sin ser tocado de un cruel
 dolor, siendo un tan grande número de christianos, y
 principalmente Jóvenes, que giran debajo la influencia
 de un hábito vicioso, q̄ siendo contraido en la Juventud,
 y acenescido con la edad, les lleva a la perdición:

nono motivo de
 lo mal importan-
 tes para vivir
 bien durante la
 Juventud.

27
 Si sucede que se acuerde, esto es con penas, y combates
 increíbles, y por un milagro evidente de la gracia de
 Dios. O mi chato hijo, aprended a evitar este honorable
 peligro, y procurad porprehender el quando para
 prevenirlo enteramente: o para retirax promptam
 ente, si estais metido en el. esta dificultad tan gran
 de viene de tres causas.

La primera es la fuerza, y el poder
 increíble de un mal habito q una vez arraigado
 en una alma, no puede ser arrancado, sino con mu
 cha pena. todos los habitos tienen esto de comun, q
 duran largo tiempo, y se pierden con dificultad. pero
 entre los otros, los malos son los q se arraigan mas
 fuertemente, y son los mas malos de remediar; por
 que es mucho mas difícil a la naturaleza conon
 pida de se llevar al bien q de hacer el mal. de don
 de viene que la escritura dice, que los malos se
 corrigien dificultosamente; lo q hace el numero
 de los insensatos, es a decir, de los peccadores, inme
 xable.

Pero que craxe los malos habitos,
 los que son contrarios en la Juventud son los mas
 fuertes, y los mas difíciles de vencer. porque las
 pasiones, que son los instrumentos del vicio, no
 siendo moderadas en este tiempo por la virtud,
 crecen con la edad, y creciendo acurrieran, y fortifi
 can el vicio, dandole todos los dias nuevas fuerzas,
 que le hacen cada fin indormable. Por esta la mis
 ma escritura queriendo declarar la fuerza de
 un habito vicioso contra elido en la Juventud, dice
 una palabra, que los Juvenes deservian tener mu
 chas. Deces delante de los ojos: *ita erit creplebitur
 entis adolenscentie eius, et erit ed in pulvere dormi
 ent.* Los queros de los malos se enar lleros de vicios

Perueni diffici
 le corriguntur,
 ac stultorum
 infinitus est nu
 merus.
 eccl. 1.

de su Invenitud, y le seguirán asta la sepultura. 24.
 es á decir, que los vicios y las malas inclinaciones de
 la Invenitud quedaran tan arraigadas en el alma,
 que todo el resto de la vida se resienten, y y estan lle
 na, que ellas duran asta la muerte, como se ve todos
 los dias.

La causa es bien evidente. el
 vicio que se apodera del Alma, se aumenta, y for
 tifica por las pasiones, las pasiones corrompen la
 potencia intelectual, y le hacen tener por bueno lo
 que es malo, y por malo lo que es bueno; el entendi
 miento corrompido pervierte la voluntad, que se
 va ciegamente al pecado. y de allí viene todo el nes
 to del mal; porque como dice S. Agustin: La volun
 tad depravada se aficiona, y torna placen en el
 mal; el placen produce la costumbre; y la cos
 tumbre á la qual no se resiste pasa á necesidad.
 y quando nuestra alma llega á este punto, es fuera
 de esperanza de enmienda: porque, como añade un
 otro Autor: esta necesidad es la madre de la muer
 te. haciendo morir en la impenitencia aquel en
 quien se halla. La segunda causa de esta grande

difficultad es la disminucion de las gracias de Dios:
 porque como Dios aumenta sus gracias á los que
 le necesitan humildemente, y que se sirven para
 su salud, así las disminuye á los que abusan de
 ellas, y q^{así} las menosprecian. que si usa ^{así} á todos
 los hombres, parece q^{así} lo hace así mas ordinaria
 mente á los Juvenes. como se agrada en ha
 cerles muchas gracias, quando se hacen dignos
 sirviendo lo q^{así} havemos dicho aqui abaxo; así el
 se las saca quando usan mal de ellas, como have
 mos hecho ver por la experiencia de los q^{así} havien

Et voluntate
 perversa facta
 est libido: et dum
 servitur. Libidini
 facta est consuetu
 do. et consuetudo
 non resistitur facta
 et necessitas S. Ag. 1. 1.
 Thom. 2. 2. c. 3.
 Actio consuetu
 dinem parit, con
 suetudo necessita
 tem, necessitas mor
 tem. S. 1. 98.

Al cap. A

sido favorecido de las gracias particulares de Dios en su juventud, resienten después una gran disminución de estas gracias, á causa del mal uso q̄ han hecho

in die illa deficiet
adulescentia insiti,
qui jurant in delic
to samaxip. meta
m famen interia
non famen panis,
neque sitimaqu
sed audienti ven
buen domini.

de ellas. Dios mismo les amenaza en un pas pheta, en donde habla así: « Los Jonenes pereceran por la sed, que juran en el pecado de samaria; es á decir, que hacen profesion de reconocer los idolos, y la ciudad de samaria adora esta sed no es solamente la sed corporal, sino la espiritual, y la falta de las gracias de Dios, de la qual inmediatamente antes es dicho: « No entrare la hambre sobre la tierra, ni la hambre del pan, y la sed de la agua; sino de la palabra de Dios.

La tercera causa es el ydexo y la dominacion del diablo, que se engrandece á medida que los pecados se multiplican, y los hábitos viciosos se acrecientan, y las gracias de Dios disminuyen. Este es el propio efecto del pecado, el qual haciendo perder al alma la gracia, y la proteccion de su criador. La sujeta á la dominacion del diablo; y le obliga de mas en mas en esta infeliz servidumbre, á proporcion q̄ continua en el vicio. O Theotirno! quien es el que podria declarar suplicientemente el deplorable estado de una alma reducida en esta esclavitud, de bato la furia de su mas mortal enemigo, que emplea todos sus pensamientos, y todas sus fuerzas para perderle sin resorte, sugeriendole todas las tentaciones, que le pueden llevar al pecado; y subminisstrandole todos los dias nuevas ocasiones de peccarse, apartandole de las que pudieran retirarle del desorden, precipitandole de peccado en peccado, de un vicio en otro; asta q̄ la medida de sus iniquidades llega al cobro, le da de da abaridando por un

ultimo efecto de la colera de Dios para su perdicion eterna.

Asi este enemigo cruel trata los q tiene debaxo de su poder. y esto por una justa permission de Dios, q abandona los q se retiran de su servicio, y de su amistad: y q no queriendo servirle en la dultia de sus mandamientos, y en la abundancia de sus gracias, y de sus bendiciones merecen muy justamente de ser abandonados a este cruel señor, que no respira sino su perdida; y que no cesara de perseguirlos asta q los haya precipitados en la conderacion eterna. O Theotimo, infelices todos los que han casado en esta deplorable servidumbre: pero aun mas infelices los q siendo en xareda con ella, no piensan en sus piazhas de su libertad.

Capitulo. III

Exemplos sobre el objeto precedente.

Y particularmente de los que se han conregido de los vicios de la Invenrud; pero con muy grandes dificultades.

Si la razon prueba claramente esta verdad; la experiencia nos la hace aun mas cierta por los exemplos, de los que la misericordia de Dios, por una gracia particular, ha sacado de los vicios de la Invenrud. Yo me comenzare de vos producir uno de los mas considerables, que es el de S. Agustin. Exemplo de S. Agustin. nosotros tenemos en la persona de este santo el mas razonable exemplo, q toda la antiguedad puede suministrar, para mostrar claramente quam difícil es de conregir los vicios contraidos en la Invenrud. Yo os contare lo q dice el mismo en un tratado

Instruccion

que ha hecho en sus confesiones por una inspiracion de Dios, para enseñar à todos los Juvenes à ser sabios à su exemplo; y para les advertir de evitar los peligros, y los escollos, en donde el se precipito infelizmente, y de que tenia el naufragio à donde la mala vida de su Juventud se corria infaliblemente, si Dios no le huviere zettado por un efecto, o mas bien por un milagro de su misericordia, lo que no ha hecho à muchos otros.

Leb. 1. Conf.

C. 10

Cap. 12. q. 13

et rariora exoptans
meus, libenter haec
didici et delectabar
miser, et ob hoc
doris spei puer age
labar.

Cap. 16.

Dice primeramente, q̄ paso su infancia en todas las malas inclinaciones de que esta edad puede ser capaz, desobediciendo à sus padres, y à su madre, y à sus maestros, no temiendo afecto à otra cosa, q̄ al juego, huyendo el trabajo, repugnando aprender, y tornan las cosas utiles, sino solamente las agradables, y las deshonestas, en quales tomaba un singular placera dado à la mentina, à los pequeños robos, à todas las malicias de que el espíritu es capaz en esta edad. el paso así su primera Juventud hasta la edad de diez y seis años.

Cosa

Las primeras inclinaciones / como sucede ordinariamente, fueron seguidas de otras de ordenes aun mas grande. haviendo llegado à la edad de diez y seis años, este espíritu q̄ no havia sido aun reprimido en las primeras impetuosidades de su naturaleza; se lleno à todos los vicios de que la edad le hacia capaz. Dice el mismo, y con gerridos, q̄ el deleite, y las pasiones deshonestas se apoderaron tan poderosamente de su corazón, q̄ le metieron en todos los peccados deshonestos, asta un punto que no se puede decir de suerte que ni el temor de Dios, ni las sanias amonestaciones de su madre, ni la inominia del peccado, ni alguna otra consideracion le pudieron deninguna suerte detener en sus su primera disolucion;

Cap. 19

Lib. 2.

Cap. 4.

Ubi etiam, et quam longè
gē exulabam à dei
Ego dormivi super
no illo sero decimo
datis carnis nep
cum accepit in ma
septimum, et totas
manus dedit ei,

y q̄alcontraño se hizo tan perdido, q̄ no solamenteno p̄ vesania libidinis
 ferria alguna verguenza del vicio; sino q̄ el ferria igno
 miria de no ser asi mismo viciado como los mas co
 rros pidos. Lucentiof perdede
 cas humation di
 cit? autem per lego
 mas l. 2. c. 2.

Preceps ibam in tanta cecitate, ut inter costaneos p̄r. eos p̄deret me pudoris mi
 noris decoreis, quando audiebam eos jactantes flagitia sua, et tanto gloria
 ntes magis, quanto magis turpes essent. Cap. 3

El corriendo esta siendo buelto de
 los estudios a casa de su padre, en donde estubo un año
 entero: despues del qual fue reintubiado a Caatag p̄
 aca acauax sus estudios, y continuo aqui estarm
 feliz vida asta la edad de diez y nueve años. en don
 de naxareis de paso, Theofino, quaxo, d̄ cerco cast
 sas de esta depravacion de s. Agustín en esta edad. p̄xim
 era, la deuidad en la qual paso el decimo sexto año
 en la casa de su padre. a la vuelta de sus estudios, q̄
 el un tiempo muy pelizoso p̄ los Jovenes, como
 Luego dixerns

excauavit caput meum, vepes libidinum, et mula erat adicans manis.
 el poco cuidado q̄ su padre tomo de sus costumbres
 es, q̄ de ninguna manera se le daba, de que auan
 vase en el ferria de Dios, con tal q̄ se hiciese sabio,
 y eloquente: como sucede a muchos padres. el m
 eno precio, que hacia de las aduencias de su Ma
 dre, q̄ conociendo el espíritu de su hijo, se contentaba
 con mirarle a no se de lax axaxaxax de las desor
 venes de la impudicia; pero imitivamente.
 et secreto memini ut memuait cum sollicitudine ingenti, ne formi caxer.
 qui mali memitu muliebri videbantur, quibus obtemperare erubescere.
Notas vnpolan
 res para los Jove
 nes.
 Ubi sexto illo da
 decimo anno, in
 tempore otio ex
 necessitate domesti
 ca fixatus ab om
 ni seculo, cum par
 entibus esse cepi,
 lib. 2. c. 3.
 Cum interea non
 satagenent idem
 patet qualis ones
 cenem tibi, acit
 quam castis effem,
 diuimodo effem
 videntur. ibidem.
 Volebat enim illa,

El mal exemplo de los de su edad, q̄ le harria totalmen
 te peruenido el espíritu q̄ se esforzaba en hacerse mas
 viciado q̄ era no era para ser semejante; y quando p̄cio nisi vitium?

instruccion

egre uispeperam, se ueya sobrepasado por ellos en maldad, fingia un mal
 uispeperam sine q' no hauia hecho, temerido sea tanto mientos preciado,
 eban, et ubi non corio parecia mientos uiciado, y mas casto q' los otros.
 subenat quo ad miso equaner peclitib. fingebam me fecisse quod non feceram: ne uide
 ren abiectione, quo etiam innocention; et ne uilior haberen, quo etiam castior.

Relaxabantur La grande libertad q' sus padres le dabari para el juego, y
 etiam mihi ad las necacaciones corio lo nota el mismo
 Sueden dicitur ha benq, ultra temperamentum uerentatis, in dissolutionem affectionum uari
 arum. et in omnibus erat caligo intercludens mihi, Deus meus genentia
 t' cum ueritatis sup, et probabat tanquam evadape iniquitas mea. ibid. cap. 5

estas causas le auosaron en el vicio, y le enxiatu uieron
 en el desorden el espacio de tres años: despues de lo q' ya
 les enpezo a abarix los ojos, y a reconocer su miseria.
 Aquies, Theotimo, en donde conocereis la gran dificult
 tad q' se sufre en xetrase de los uicios de la Juuent
 ud. siendo de edad de diez y nuebe años, concibio gen
 sarmienta muy fuertes de su salud, que Dios le dio
 por la letura de un libro de Yezaron, que tiene por título
 Hortensius, contiene una exortacion a la sabid
 uria

Lib. 3. f. 10. p. 1.

La letura de este libro, corio dice el
 mismo, mudo de repente su espíritu, y sus inclinacio
 nes, y le hizo voluer sus pensamientos a Dios, y mu
 dar sus deseos. Comenzo a mientos preciar los bienes
 y los placeres temporales, y perecederos: y a desear con
 un deseo increíble la belleza de la santidad, q' nun
 ca pexce. Y ya hauia comenzado a salir del vicio
 para voluer a Dios con mucho ardor. Juuenes el q'
 no huuiera creído crexatamente, q' estos bienes no
 uirruientos debian ser seguidos bien presto de una
 perfecta conuersion? pero ha! Theotimo, que es lo
 que no puede un mal habito contraido en la Juuent
 ud? el vicio, y las malas inclinaciones hannan
 de tal suerte garrado su corazon, que aun que esto

Ille vero liber mu
 tauit affectum
 meum, et ad tuus
 um, domine, mihi
 aut pecces meas,
 et uota ac desideria
 mea fecit alia.
 uiliter mihi repen
 te mansuana
 sper, et uisitata
 litatem sapientie
 concupiscebam
 et uiculis inu
 edibili. et suz
 gere iam cepe
 nam, ut ad te
 redirem.

pensamientos de su conversión fuesen muy fuertes y quomodo addeb
 q̄ el hacerse todos sus esfuerzos para se retirara del cenam revolaxa a
 agal en donde estaba metido, aun quedo en el, no un terreno ad ee?
 dia, ni un mes, ni un año, sino desde los diez y nueve Lib. 3. c. A.
 asta los treinta años. y los vicios contrahidos en tres
 años, se fueron aun enmendado doce años enteros:
 durante los quales no solamente continuo en sus
 primeros desordenes; sino q̄ Cayo aun en otros mas
 grandes. porque como la impudencia conduce al
 heron, y a la Leguena, Cayo en la heregia de los Ma
 ni cheos, en la q̄ estubo nueve años; y luego a la
 heregia un concubinage perpetuo en el qual vi
 uio despues de su primera depravacion, asta el
 tiempo de su conversión.

Siendo ^{de} edad de treinta años,
 penso en su conversión mas fuertemente, q̄ nunca,
 como el mismo lo describe en el libro. 6. capitulo 11. pero
 escuchad, Theotimo, con que penas lo consiguió. Des
 pués de este primero pensamiento, aun quedo mas
 de dos años en su mala vida, desafiendo siempre, a
 convertirse a Dios, como lo dice el mismo, y de sus
 caen en el la vida de la gracia, y no considerando la
 muerte q̄ se daba por su vida depravada. fue pre
 ciso emplear mucho tiempo en curar su entendi
 miento de los errores, y ignorancias q̄ le haviam
 quedado de su vida pasada, como lo cuenta el en el
 libro septimo, y en comienço de la necedad de su
 conversión.

El entendimiento era conveni
 do, y la voluntad aun no se curaba. Los habitos vicios
 os posehan totalmente su corazón, q̄ le hacian apre
 herden su enmienda mas que la muerte, como
 lo declara el mismo. era preciso de arrajar
 este vicio el uno despues de el otro: la ambicion
 cum hoc dicebam
 et alterabatur
 hi vici, et rapel
 bant huc atque
 illuc commem;
 uatrosibant ferri
 pora, et taudabam
 conuerti ad omni
 rum aeuum, et di
 ferebatur de die in
 diem vivere in
 te, et non differ
 bam quotidie in
 me metipso vici
 ni.

et non erat jam La avaricia, y la imprudencia. ya la ambicion, y la
ulla excusatio, in avaricia eran hechadas de su corazon alma, pero
qua videram esta infeliz imprudencia ahen estaba firme, y nesistia
hi solebam propereca me porfiadamente.

non dum contempto seculo servare tibi, quia vicenta mihi esset percepto
ueritatis. jam enim, et ipsa cecuta erat: ego autem adue terra obligatus,
militare sibi recusabam, et impedimentis omnibus sic timebam expediti,
quemadmodum impediti timendum est. Lib. 8 cap. 5

Et ego ad me quere non in me dice? quibus sententiam verberabam
non flagelavi animam meam, ut sequeretur me comantem pot te ue,
et retinebatur? recubabat, et non se excusabat. corrupta enari, et corru
cta argumenta omnia. Remanserat muta stupidiatio: et quasi mort
em. respandabat nectungi a fluore consuetudinis quo tabucebat
notem. Cap. 7.

El era de tal suelta porrido, que creia que nunca
mishi displicese venia libre: tenendo por una grande miseria ser
bat quod ageb priuado de estas infames deshonestedades, que son la
am in sacillo, fuente de todas las miserias, y en fin la dificultad
et onca mihi De su conversion fue tan grande, que despues de mu
valde exant, y Desu conversion fue tan grande, que despues de mu
non jam infla Chos combates q aguantos en su alma, durante el es
mantiu cupi pacio de catonce, y quince años; despues los curados,
ditatibus, utso Las oraciones, y las lagrimas de su piadosa madre, q
leban, ope homo Le hauia reguido por mar, y por tierra, de su pais a car
ris et pecuni Le hauia reguido por mar, y por tierra, de su pais a car
ad tolerandam illam seminitem tago, de Cartago a Roma, de Roma a Milan, para
tam grauen. quitante de los de ordenes, y para ganarle a Dios,
sed adue tenaci despues los oraciones poderosas de sus mejores amigo
rea obligabat a; despues muchas conferencias con el grande S. Am
f armonia. lib. 10; despues muchas conferencias con el grande S. Am
5 cap. 4. tronio, y otras personas erminentes en ciencia, y virtud;
Purabam me despues todos los poderosos monimienta intenciones de la
miserum fue gracia de Dios: fue preciso para acavansu conversion
si formis, qui un milagro de una voz enviada del cielo, q le grito
uaxera comple un milagro de una voz enviada del cielo, q le grito
ocibus altamente, tele lege, tele lege. tomadad y leed, tomad
Lib. 5 cap. 11. y leed; Anuencieridole de abria un nuevo festamento,
que tenia cerca de si. el le trono y haciendole abierro,
hallo estas palabras del Apstolo, por las quales el espíritu
santo

obus en su alma el ultimo movimiento de su conversión, non in correctionibus, et exortationibus; non in cubilibus et in pudicijs; non in contentione et emulatione; sed in iduum uni dominum iesuchristum, et carnis curam ne feceritis in desiderijs. O Dios! es posible q̄ la mudanza de una alma sea tan difícil? y q̄ los vicios contraidos en la Juventud cuesten tantas penas, y remedios en curarse?

Esto no es aun todo, Theotimo, § 5. Agustín siendo enteramente convertido, no fue aun libre de las dificultades precedentes: porque bien q̄ aun no hubiese vuelto atrás despues de su conversión, despues de la qual hizo una exauta penitencia, y vivió una vida muy santa, y angelical; no obstante resintió ^{por} mucho tiempo los restos de su mala vida, y tentaciones muy grandes, y muy frequentes, causadas por los malos hábitos de su Juventud, q̄ le daban mucha pena y exercicio para mantenerse en la santidad, siguiendo la relacion q̄ el ha hecho en el libro diez de sus confesiones capítulo treinta, y en los otros siguientes; en donde describe de las diferentes tentaciones de que era agitado.

Adhuc vivunt
in memoria mea
talium rerum
imagines quas
tibi consuetudo
mea facit
Lib. 10 cap. 30

O Theotimo! Lee y releed este exemplo; considerad atentamente todas sus particularidades, y ved asta q̄ estreñidad precede a esta mala inclinacion viciosa de la Juventud, quando no se le resiste desde el principio. huid el peligro, en donde este santo ha estado de peligro de perderse; y en donde muchos hacen todos los dias naufragios deplorables. Ved a un el exemplo de Nicodemo en el capítulo siguiente, y el de S. Jerónimo en la tercera parte capit. 9. Antic. 108

Capítulo. IV

Exemplos de los q̄ ruzca se han conegido de los vicios de su Juventud.

instruccion

Como en un naufragio en donde un nauio es hecho peda-
zo por la tempestad, ay siempre muchos q̄ pecer, y
y se saluan muy pocos a nado, o de otra suerte: asi en
el naufragio de la virtud q̄ muchissimos hacen en su
juventud, el numero de los q̄ se pierden en el entena-
mente es muy grande, y el de los q̄ se saluan es muy pe-
queno.

Vos comprehendẽis la pequenez
de este numero, quando supiereis, Theotimo, q̄ en toda la
Hystoria santa (cota quasi increíble) no se halla un
solo exemplo de uno, en la persona de Manases Rey de
Iuda, del qual yo os contare la hystoria aqui luego:
y para este produce un grande numero de otros, q̄ se
han perdido miserablemente en el naufragio, y q̄ han
muerto en los vicios de su juventud; Los unos despues
de haver vivido largo tiempo; Los otros haviendo
sido llevados por la muerte en sus primeros años. yo
os contare aqui algunos exemplos.

Primamente, de todos los Reyes
de Israel, q̄ han reynado asta el numero de diez y nu-
ebe sobre las diez tribus de Israel, despues de la diuisi-
on que fue hecha de este Reyno con el de la tribu de
Iuda, despues de la muerte de Salomon, no ay uno solo
q̄ no aya sido muy malo despues de su juventud, ni
alguno q̄ se aya conuertido antes de la muerte.

Namque la escaptura no ap-
mencion expresa de la vida de su juventud; no obstan-
te da mucho a conocer, que fueron malos en esta
edad, diciendo de cada uno de ellos absolutamente,
q̄ fueron viejos, y no cuenta de ellos alguna accion
de virtud, sino de uno solamente, q̄ es Jehu, del qual
cuenta algunas buenas acciones, q̄ hizo en sus principios,
bien que despues se aya pervertido como los otros.

de la Juventud. 1.ª Parte.

Entre los Reyes de Juda, q̄ han reynado asta en numero de diez y nueve despues de salomón, hubo seis que fueron buenos, Aza, Josaphat, Ozias, Joatan, Lechias, Josias; y todo los otros fueron malos. Los que fueron buenos, comenzaron desde su Juventud: y quedaron tales toda su vida. La mas grande parte de los q̄ fueron malos; comienzan sus maldades en sus primeros años, y nunca se mudaron. Asi, se dice del Rey Ochozias que comen
A. Reg. 8.
zo a reynar de edad de 22 años; y q̄ fue malo y imitador de la idolatría del impio Achab Rey de Ysraél, q̄ le fue enseñada por su madre Athalia, hermana de este mal Rey; y que no reynó mas que un año, al ultimo del qual murió en sus impiédades. A. Reg. 6.

De Achas es dicho que en la edad de veinte años, quando comenzó a reynar, y q̄ no se dio al bien, y al servicio de Dios: sino a seguir los exemplos de los Reyes de Ysraél idolatras, y q̄ lo sobrepuso mucho en impiédad, en la qual murió, despues de haver perseverado en ella el espacio de seis años. Amón Rey no a la edad de veinte y dos años, y se hizo imitador de los vicios de su padre Manasés, pero no de su penitencia: y murió en sus pecados al ultimo de dos años, asesinado por sus domesticos.

Joachim comenzó a la edad de veinte y cinco años, y reynó once años, durante los quales fue malo como sus padres: y murió en sus iniquidades sin ser llorado de nadie; y privado del honor de la sepultura, segun la amenaza q̄ el Profeta Jeremias le havia echo. su hijo Jeckonias crepabunt ei, ve
dormire, se incli
ra. sepultura asi
ni sepultura, p̄ntu
factus et projectus,
contra portas jerrusa
Jer. 22
de A. Reg. 24

mundo largo tiempo despues.

Jedecias el ultimo de los Reyes de Juida hauiendo llegado a la corona en la edad de veinte y un años, fue asimismo malo como sus predecesores: y hauiendo perseverado en sus iniquidades el espacio de once años, atnalo sabese y sobre su pueblo el ultimo efecto de la venganza de la qual oia armenazaba el pueblo Judio despues de un tan largo tiempo: porque el año nono de su Reyno la ciudad de Jerusalem fue cercada por Nabucodonosor Rey de Babilonia; y despues de un cerco de dos años, fue tomada, saqueada, y puesta a fuego y sangre, el templo de oio pillado y quemado; et fus del pueblo q' havian escapado al furor de la espada, o de la hambre q' fueron llevados captiuios, y el huyendo con sus hyas fue cogido y llevado delante de este soberbio Rey, el qual despues de hauele recivido con palabras de colera y furor hizo ahorcar sus hyas en su presencia: y despues se hizo arrancar los ojos, y se lleuo cautiuo a Babilonia, en donde moro miserable, llevando la justa pena de sus iniquidades.

Es preciso añadir a este exemplo los q' pusimos en el capitulo sexto; porque todos estos de quienes hauiamos hablado en este lugar son muertos en sus pecados, y por los pecados cometidos en la Juventud. Estos exemplos son muy comunes en la sagrada escritura: Los contrarios muy raras; y como he dicho, no hallamos mas q' uno solo, q' se aya uerdadaderamente conuertido despues de haueu vivido mal en la Juventud; q' es Manases. y esto por un medio tan extraño, que ha hecho conocer mas claro q' el dia, esta espantosa dificultad, con la qual se corrigem las malas inclinaciones de los primeros años. Este partcipe hauiendo perdido su padre bzechias

el uno de los mas grandes Reyes de Judea, en la edad de
 doce años, fue heredero de su corona, pero no de sus
 virtudes: porque olvidando desde luego los santos
 exemplos, y los sermos en señas q' havia recebido de
 el, se dio á todas suertes de vicios, y de impiédaes, ta-
 les como la escritura las cuenta. sus iniquidades
 fueron siempre creciendo, asta el quince, q' requiri-
 ótaos asta el veinte dos años de su reyno: en el qual
 Dios le envió una extrema affliction. fue preso por
 los Asirios en su ciudad de Jerusalem, llevado cautivo
 á Babilonia, cargado de hierros, de cadenas, redu-
 cido en una espantosa prision, en donde era affligido
 todos los dias por una infinidad de males, y de per-
 secuciones.

Siendo reducido en esta extre-
 midad de miserias, abrió los ojos, y se acordó de vivir
 con en la affliction, el que havia olvidado en la pámpe-
 ridad. Reconoció sus iniquidades, pidió perdón á Dios
 de un corazón verdaderamente contrito, y por la fu-
 erza de sus lagrimas, y de sus oraciones obtuvo de
 Dios su libertad. despues de la qual hizo penitencia
 de sus pecados, y vivió en santidad el resto de su vida,
 asta la edad de sesenta y siete años en que murió.

San Jeronimo añade á esta
 hystoria una particularidad bien notable, q' ha sa-
 cado de la tradicion de los Hebreos. porque explican-
 do lo que la escritura dice, solamente en termin-
 os generales: que Manafes siendo apretado de la af-
 liction tuvo recurso á Dios. el dice que esto fue la
 extremidad de una muerte espantosa á la qual fu-
 e espuesto. se le queria hacer morir en un grande va-
 so de bronca ahussado, espuesto encierra de un
 grande fuego, el qual calentado el vaso, y puesta
 ndole.

instruccion.

De todas plantas, de uera consumia este pobre principe por
andones tanto mas caueles, q̄ eran de larga duracion.
el fue encerrado en este vaso, y el fuego encendido de bajo.
en esta espartina imagen de la muerte, este principe
infeliz no tuvo auir recurso a Dios; sino p̄rimeram
ente a los idolos que hacia adorado, f̄rto era ciego

Cum quisieris ih̄i por sus peccados precedentes. pero como sentia q̄ inu
Dominum Deum elmente. vno caba su socorro, se acordo de una pa
tuum uiuens la bna de la santa escritura, q̄ hazea muchas veces
Lum. Si tamen dido a su padre siendo Jorren, por la qual Dios pro
toto corde quere nis, es tota tribulacione su asistencia a los que tuuieren recurso a el
tionis animi t̄p̄ en la tribulacion, y q̄ se conuertieren a el de todo
Deut. A su corazon, y con un grande dolor de sus peccados. C.

Bien presto leuanto su corazon a
Dios con suspiros, y gemitos, y pidierole su libertad
con una tal contricion de sus peccados, que Dios se hizo
misericordia: y le libero no solamente de esta muer
te espartina, sino de su captiuidad, y le hizo volver a
Jerusalem, en donde paso el resto de su vida. del modo
q̄ he ya tocado. Veis aqui, Theotimo, una conuersi
on despues de una mala vida en la Juuentud, pero
una conuersion congnada bien caramente.

Capitulo 103

De los grandes males que prouienen de la mala
la Vida de la Juuentud.

Decimo moti

q̄ obliga los Jue
nes a la matu-

EL mas grande de todos estos males, es el de q̄ veni
mos de hablar, que es la perdida de la salud, y la con
denacion q̄ sucede a muchos por los peccados de la Ju
uentud. siendo ciegos, q̄ los peccados cometidos en
esta edad, son a muchissimos la causa origi
naria de su infelicidad eterna: pero ademas de

esta ay muchas otras q̄ provienen de la misma fuente, q̄ es necesario q̄ sepaís, mi chano Theotimo, a fin q̄ conociendo las, con ciuís mas de honra a la causa q̄ las produce.

Articulo V.

Del primer mal, que es la muerte, que los peccados de la Juventud traen a muchos.

Yo pongo en primer lugar la muerte anticipada a un grande numero de Jovenes; en castigo de sus peccados. No quiero decir aqui, q̄ todos los que mueren en la flor de su edad mueran en castigo de los peccados q̄ cometieron; ni asimismo q̄ todos los que siguen el vicio en la Juventud, sean castigados con una muerte anticipada. Yo se bien q̄ los buenos mueren algunas veces en sus primeros años, y que

esta muerte es una recompensa de su virtud, y un efecto del amor q̄ Dios les tiene, segun el testimonio de la escritura santa en el Libro de la sabiduria;

si el Justo dice el Señor es prevenido de la muerte, el hallara aqui su reposo y su salud. Su vida haciendole agradable a Dios, la ha hecho ganax su amor, y le ha hecho merecer ser sacado de este mundo en donde vivia entre los peccadores. Dios le ha sacado luego p̄ q̄ la corrupcion no entrase en su espíritu, o q̄ su alma se despare seducia por la falsa apariencia de las vanidades, y de los placeres del mundo, que engañan los hombres, y les hacen amax las cosas mas contrarias a su salud.

Justus si morte preoccupatus fuerit in refugio est. Placens deo factus est delectus et utilis ens inter peccatores translatus est. Raptus est ne malitia mutaret intellectum eius aut in officio deciperet animam illius. factus est enim in iugiter bonae et incommutabilis consuetudinis. Placita enim erat anima illius; propter hoc propinquavit dominus educere illum de medio iniquitatum.

cupiscentis insipientis sensum sine malitia. consummatus in nobis explevit tempora multa. Placita enim erat anima illius; propter hoc propinquavit dominus educere illum de medio iniquitatum.

instruccion

condenat autem **Yo** se bien que ay muchos pecadores que viven largo
 justis montibus **tiempo** en los vicios, q̄ han contraido en la juventud,
 us viuos impij, **semefantes** a el q̄ daniel llama de esta muerte, irruetena
 et iuuenius celo, **semejantes** a el q̄ daniel llama de esta muerte, irruetena
 nius consummata **de diez y un malorum**. Pecadores de que la veses no es co
 longam vitam **mpuerta** mas que de malos dias, y de que la larga vida,
 Justi. Sap. A **como dice el sábio,** es condenada por la muerte a de
 tanta de un justo, q̄ muere en la flor de su edad.
 porque este se hecho digno del cielo en el poco de tiempo
 q̄ ha uiuido, y la larga vida de aquellos no ha serui
 do, mas q̄ a multiplicar sus pecados, y a aumentar en su
 la quanto ma **condenacione**

giu fuerit temperaliter prolongata, tanto magis de delinquentibus multiplicat
 p̄ danam; sic vita bona quamuis hic habet tempore terminatã sempiternam
 corrigunt bene uiuentibus gloriam. Vita igitur mala immaturos acerbos
 q̄ seras demergit in tartarum; vita uero bona defuntos iuuenes maturos
 perducit ad regnum. S. fulg. epist. 2. cap. 3.

Pero yo digo q̄ es mucha

Antequam dies **Wenderemo**, q̄ muchos mueren en la juventud en casti
 eius impleantur **no** de sus pecados, y q̄ sucede muchas veces q̄ los pecados
 peccabit, et manus **de esta edad adelantan la muerte**. La escritura a esta
 eius auescunt. **de esta edad adelantan la muerte**. La escritura a esta
 Sedetia quasi in **expresa en muchos lugares**. ella produce un impri
 rea, in primo flo **de de exemplos**. y la experiencia de todos los dias lo
 se obtulis ejus, et **da de exemplos**. y la experiencia de todos los dias lo
 quasi olina pro **hace uen el dñamente**.
 cione florem suz
 um. Job. 1. v. 32

Job hablando del malo, dice, y

dimora dicitur **q̄z** pereceza antes q̄ el numero de sus dias sea cumpli
 ni aponei dies. do **y q̄** sea como el racimo de uida, q̄ el mal tiempo
 amoz impioru **hace destilar en su primera flor**; y como el oliuo que
 in breuiabuntur **precede sus flores al primero viento**. Salomon en sus
 Pro. 10 **proverbios dice,** q̄ los años de los malos sean abrebados,
 v. 28. **y q̄ el peccador** sea semejante a un torbillon q̄ pasa
 quasi tempestas **en un momento**. En un eclesiastico capitulo siere
 transiens non **os aduerte,** q̄ os guardéis bien de abandonar al peccado,
 cuius amptat / om **de sex del numero de los insensatos, es a decar,** de los pe
 p. 111. **ccadores,** para q̄ no ocoja la muerte en otro tiempo q̄
 1. 17. v. 21. **el nuestro,**

es à decia, mas antes que devies según el curso natural de ciertos dias

en indignacion, q̄ el malo nunca tenga algun bien, y q̄ sus dias no sean largos: y q̄ todos los que no tienen algun respeto à la magestad de Dios, que ve todo, y q̄ no temen de ofenderle en su cara, y en su presencia, no duren mas q̄ la sombra que no tiene alguna consistencia, y que perece en un momento. es à decia, q̄ mueran bien presto.

Estas otras palabras son claras en la circunsta. Los efectos son aun mas evidentes. ved los exemplos q̄ nosotros vemos todos los dias hazernos conrado en el capitulo precedente en la persona de Ochozias, Amnon, Joacim, y sedecias. y en el capitulo sexto en la persona de los hijos de Juda, y de Seli, y en la de Amnon, y Absalon.

Y quando no fuivieramos otras pruebas de esta verdad, los exemplos q̄ vemos todos los dias la hacen ver sensiblemente. quantos bouen ser ver morir, Los unos por una fiebre ardiente, ò alguna otra enfermedad; otros en una vna, ò en un malo encuenno; otros en deueld, q̄ pierden una infinidad de almas; otros en la guerra, otros ahogados; y otros por otros accidentes funestos y ynopinados: to das estas muertes, que no son sino muy frequentes, son efectos de la colera de Dios contra los Jovenes que menos precian sus gracias, y q̄ ruegan de sexualle en el tiempo, es q̄ estan mas obligados. O Theotimo! temed q̄ os suceda este castigo.

Articulo 2.

El segundo mal que sucede de los peccados cometidos en la Juventud. La Lequeria del espíritu, y el endirrecimiento en el camino vicio.

ne impie agas multum, et non effectus tuis, memoria autem tempore non tuo. eclef. 7.
non sit bonum impio nec prolongentur dies eius, sed quasi umbra transeat qui non firmem faciem danti ni. eclef. 7.

La muerte corporal no es el solo ni el mas triste efecto de los pecados de la juventud: La que ellos dan al alma por la tenebrosa intencion, y por el endurecimiento en el mal, en los quales la arrastran, no es menos comun; y es mucho mas funesta, y mas deplorable. es preciso llorar un hombre q se ha muerto, dice el sabio, a causa q el ha perdido la vida: pero es preciso llorar un pecador; porque ha perdido el juicio, y la salud eterna. el llanto de un muerto no deve durar mas que siete dias, es a decir, poco tiempo; pero es preciso llorar un pecador toda el tiempo de su vida. porque como se podria considerar sin lagrimas, y sin dolor la infelicidad tan grande, y tan universal q vemos en muchos Juvenes, q los pecados de su juventud conducen a un endurecimiento prodigioso, q los arrastra en el vicio sin alguna retencion? el numero es increíble de los q se ven todos los dias, despues de haver pasado su primera juventud en el desorden del pecado, y principalmente del vicio deshonesto, hacerse insensible a su salud, ciegos en su propio bien; endurecense en el mal, ni se precian todas las advertencias. Las mas sabias hixdables, q lloran en sus iniquidades; no se de todo el bien q ven hacer a los otros: y no teniendo otro pensamiento, q de tomar sus placeres, y de seguir todos los movimientos de sus inclinaciones depravadas, caen assi ciegamente a su perdicion, sin que nada sea capaz de detenerlos.

Luctus mortui de ptem dias, fatui autem et impij omnes dies vitz illorum.

endurecimiento de la Juventud en el vicio

De Theotimo, no es este un mal bien deplorable? plus quisie a Dios q no fuese asi frequente, como es grande. S. Agustin lo havia probado notablemente en su persona, como lo cuenta el mismo en sus confesiones, en donde deplora su infelicidad con palabras capaces de tocar los corazones mas duros, q merecen ser puesta a guisa a la lengua, para enseñar a los Juvenes

Líb. 2. Conf. c. 2. evalabatur nobis de luvosa concupiscentia carnis, et scatebna pubertatis, et obnubilabatur, atque obscurabatur cor meum, ut non discernere se nemitas dilectionis a caligine libidinis.

quanto deuen tener una infeliz efecto de los pecados de la Ju-
uentud.

- 1) Esta deshonesta concupiscencia de la carne, y el heuiron
 2) de mi primera Juuentud enfiaban nubes en mi espirite,
 3) que le llenaban de grandes obscuridades, y le quitaban todo
 4) Los medos de discernir la serenidad del amor honesto, de
 5) las tinieblas del amor impudico. Cada una de estas cosas
 6) Sar hacian en mi agitaciones turbullentas, anastraban
 7) mi fragilidad por los precipicios de todas suertes de co-
 8) rruicididades, y le metian en un golfo de peccados.

Ut uirum pie in con-
 fuso esurabat, et
 rapiebat in becalam
 eratem por abarata
 cupiditatum atq;
 mensabat quingite
 flagitium.

Y despues añade: q̄ la pasion ba-
 utal del amor impudico era como una cadena q̄ le tenia
 cautivo; y q̄ el ruido de esta cadena agitada sin cesar
 y sin reposo le haria hecho sordo intencionmente, y le
 apartaria de oyr todo lo que le podia aduertir de su bi-
 en; sernefante a una bestia fuertemente encadenada
 q̄ la agnacion de sus cadenas aparta de oyr el ruido q̄
 se hace junto a ella. y lo que es aun mas notable, es q̄
 añade q̄ esta sordera era una pena de la soberbia de
 su alma, contraria por los desordenes de su vida, en
 la qual se apartaba de oyr incessantemente, metien-
 dose mas y mas en el abismo del vicio.

Obscurueram stas
 done. catens mon
 talitatis mes, pe
 na suspensif ani
 me mes: eribam
 longius a te.

Veis aqui mi chaxo Theotimo,
 a donde los pecados de la Juuentud conducen, y a donde
 los viciatos os conduciran infaliblemente, sino os apa-
 antais en tenarmente y desde ahora. este. objeto de la
 Lequera y del enolunecimiento en el vicio causada por
 los pecados de la Juuentud, y especialmente por el peca-
 do de impureza merecia un mas grande discusso:
 pero sera tratado mas amplamente en la tercera
 parte capitulo ocho articulo segundo a donde
 os remito.

Articulo segundo. 3

Fenecero mal. La perdida de muchissimas bellas
esperanzas.

Este mal es muy visible, y no ay necesidad de otra
prueba, q̄ la experiencia q̄ hacemos todos los dias. q̄
tantos Jovenes se ven q̄ dan bellas esperanzas por las
grandes qualidades de que son adornados, q̄ podrian
hacerse capaces de qualquiera cosa grande, y salie-
reri algun dia en empleos considerables, en donde dier
seria honrado, y el publico servido notablemente, q̄
van a perderse desde el punto? y q̄ viviendo a desenf-
renarse en la Juventud, se hacen incapaces de gran-
des cosas para las quales parecian ser nacidos? y mu-
chas veces se hacen como se hacen ciertos y entera-
mente inuitiles: semejantes a los arboles cubiertos de flores
en la primavera, q̄ un mal ayre hace infructuosos
para todo el resto de el año.

Esto sucede no solamente
a aquellos a quienes los pecados de la Juventud an-
teicipan la muerte, o que los arrastran en el ende-
recimiento de q̄ havemos hablado; sino aun mu-
chas veces a aquellos mismos q̄ se apartan del
pecado despues de los primeros desordenes de la
Juventud; q̄ haviendo perdido por la ociosidad, con-
patria inseparable del vicio, el tiempo mas precio-
so de toda la vida, se ha hecho incapaces de alguna
cosa, y inuitiles a todo bien. O si no han de todo per-
dido este tiempo, se han hecho por sus pecados reite-
rados y multiplicados indignos de los empleos de q̄
eran capaces, a los quales otros los harria destinado.

Comprehened bien esto, Theotimo, y para comprehen

denle bien, notad aqui una gran verdad, q̄ deueis
aprender bien. que Dios por su providencia destina
los Jovenes a condiciones diferentes en donde que
ne emplearlos para su servicio, y para su salud: pe
no ~~para~~ con esta condicion, que haciendose capaces
durante su Juventud por su trabajo, de suerte
q̄ no se hagan indignos por sus pecados. ~~de~~ de don
de viene q̄ dandose al juicio, y olvidando a Dios en
su Juventud, Dios en castigo de sus pecados les anada
de los empleos a los quales estabari llamados; y que
les destinabas en su primera intencion.

Esta verdad es apoyada sobre. *Sicut dixerint filij tui testa- mentum meum.*
La escitura Santa. quando Dios prometio a David el Reyno de Israel, para el y su posteridad, fue con Psal. 131.
esta condicion; q̄ el y sus descendientes vivian en la obsequancia de sus mandamientos. Algun tiempo antes havia quitado del sacerdocio a la familia del grande sacerdote Eli, a causa q̄ el y sus hijos se havian hecho indignos por sus pecados: au
unque en su primera intencion huviesse destinado a esta familia el sacerdocio para siempre; pero con esta condicion, q̄ no se hiciessen indignos. estas palabras son claras en el capitulo primero libro de los Reyes, capitulo segundo.

Este proceder de Dios parece aun mas evidente respecto de Saul primer rey de Israel. Dios le havia dado este Reyno para el y su familia; pero con condicion q̄ obsequias sus mandamientos de punto en punto. Sucedio a este principio de continuacion a las ordenes de Dios en dos ocasiones entre otras, despues de las quales fue anadado de el Reyno que Dios le havia preparado.

ita dicitur dicitur si custodierint que precepi eis.
2. Par. 33.
Loquens locutus sum, ut dominus tua ministeria nec in conspectu meo, in sempiternum. nunc aut em absit hoc a me. sed qui cum que honorificaverunt me, qui autem contemnuerunt me exant irrobiles.
1. Reg. 2.

Dixit q̄ samuel
 ad Saul; quid se-
 cisti? stulte egisti,
 nec custodisti man-
 data domini
 dei tui, quae prece-
 pit tibi. quod si no-
 n fecisses: iam nunc
 preparasset domi-
 nus regnum tuum
 super saul in sem-
 piternum: sed ne-
 quaquam regnum
 tuum ultra confu-
 get. 1. Reg. 13.

La primera fue q̄ estando un dia en su campo, apreta-
 do por sus enemigos a dar el combate, hizo un sacrificio
 sin esperar el profeta Samuel, q̄ le havia prohibido en
 perder con alguna antes de su vuelta. no hubo m-
 as biera comenzado el sacrificio q̄ arayo el profeta, y
 le dixo. ¿Que hareis hecho? hareis hecho una locura,
 no habiis guardado lo mandado de Dios. Si no
 huvierais hecho esta falta, Dios huviera afirmado
 darde ahora vuestro reyno para siempre: pero el no
 subsistia mas, y lo perderis sin remedio.

La segunda ocasion fue, quando
 haviendo vencido los Amalecitas, dio la vida a su Rey,
 y conservo todos sus rebanos, y todas sus riquezas, contra
 el mandado q̄ Dios le havia dado, de no perdonar a al-
 guna cosa, y de consumir todo por el hierro, o por el
 fuego. Samuel vino a reprehenderle de esta desobedien-
 cia, y le dixo de parte Dios, q̄ no seria mas Rey de Is-
 rael: porque, le dice, hareis ayusado la palabra
 de Dios, os ha ayusado a si mismo de su presencia.
 La tercera dignidad real.

Pro eo quod abie-
 cisti sermonem
 domini: misere sis
 Rex 1. Reg. 5
 Arisa imponta-
 nte para los
 Juvenies.

Aprended de estos exemplos,
 Theotimo, q̄ Dios destina algunas veces los horribles
 a estados, a los quales sus pecados les impiden llegar,
 o de estar largo tiempo en ellos, quando q̄ los ayari
 alcanzado. y estad seguros, que si vivis mal en v-
 estra Juventud, tendereis grande objeto de temer, q̄
 Dios no os ayare de la condicion a la qual os ha-
 via destinado; y q̄ no llegareis nunca a cosa
 considerable: no haciendos Dios el honor de
 servirse de vos quando tuvieris edad, por hac-
 er a rayado de servarle en vuestra Juventud, y ha-
 ceros digno de su gracia y de vuestra vocacion.

Articulo A

35

Quanto mal que proviene de los pecados de la Juventud. el de arreglamiento del vicio entre los hombres.

Este mal os parezca desde luego increíble; pero vos lo conoceréis claramente, quando hiciereis la menor reflexion en el. porque primeramente si es verdad (como lo haueremos mostrado) que se corrige difícilmente de los vicios de la Juventud, se sigue q̄ una grande parte de la corrupcion que vemos en los hombres, viene de la que han seguido en sus primeros años. Mas, ello es cierto q̄ los malos hijos hacen malos padres, y los malos padres hacen sus hijos viciosos. Como han vivido en el desorden durante su Juventud, hacen muy poco caso q̄ sus hijos vivan en el temor de Dios. y así la corrupcion se comunica de padres a hijos por una serie continua.

Si esta proposicion se verifica en una grande parte de los Juvenes, se encuentra mas evidente en los q̄ son llamados a los estudios: de los q̄ se puede decir con verdad q̄ su mala vida causa la mas grande parte de los pecados y de los desordenes del mundo; La razon es, q̄ estos son los q̄ llegan a los cargos, en el estado eclesiastico, y en el secular, que se gobiernan regularmente en estos estados segun las inclinaciones, y hábitos q̄ han tomado en su Juventud, y segun las primeras impresiones q̄ han recibido. ciertamente quando se gobiernan mal en estas condiciones, el mal no queda en sus personas; sino q̄ pasa a aquellos q̄ tienen

que recibia instruccion de ellos, la conducta, o edificacion, q̄ en lugar de execucion de ellos exemplos de virtud, no sacan mas q̄ la imitacion de sus vicia, y la conuccion de las costumbres. Yo os pueno decir en una palabra, Theotimo, q̄ de los estudiantes viciados, enenien a la yglesia los sacerdotes viciados, y no arantes, ni utiles a oia, y a su yglesia, y muchas veces escandalosos: Los beneficiados perezosos, quanos, mundanos, perueridos; los pastores incapaces de sus cargos, q̄ cumplan muy mal, en gran detrimento de la salud de las almas. en la nobleza los gentileshombres soberbios, quisquillosos, duelistas, impudicos, blasphemos, libertinos. en la Justicia, los Juezes flojos, corruptibles, aceptadores de personas, que cometen muchas injusticias por dinero, por favor, por temor por ignorancia, o por la precipitacion con la qual pronuncian sus sentencias: Los Abogados, frangosos, inventores de engaños y mentiras. en la policia los Magistrados incapaces de sus cargos, poco cuidadosos de su deuea, que ven el vicio y no le apartan. Y de la corrupcion de estas quatro especies de personas viene la deprauiacion de los pueblos y la inmundacion del vicio. Y assi es verdad decir q̄ la mala vida de los estudiantes es la primera fuente de la mayor parte de los vicios, y de los desordenes del mundo.

O mi chayo Theotimo, considera atentamente todos estos quatro males el uno despues de el otro: y comprehended por su gran da quanto es importante que os deis a la virtud en vuestra Juventud. **Capitulo 14**
 El diablo hace todos sus esfuerzos p̄ llevar los Jovenes al vicio.

de la Juventud 1 Parte

36

En fin, Theotimo, para acabar de haceros comprender quanto es importante q̄ os deis á Dios en vuestra Juventud, me falta q̄ deciros, que el diablo este enerrugado de la salud de los horribles, no ferrenada mas q̄ veos vivo durante vuestra Juventud, y que emplea todos sus esfuerzos para ganaros para si, y todos los de vuestra edad, á fin de perderos sin resorte.

Noticia undecimo para servir á Dios en la Juventud.

Los efectos del diablo para perder la Juventud.

Esta verdad es una consecuencia evidente de todo lo q̄ he dicho asta aqui. Este maldito que no estudia mas q̄ en arrebatara á Dios, tanto como puede el honor q̄ se es devido, y á los hombres la salud q̄ les esta preparada, sabe muy bien, que llevar la Juventud al vicio, es el medio de quitar á Dios el primero, y el mas grande reconocimiento q̄ se deu en los horribles. el sabe en segundo lugar quanto la mala vida de la Juventud es inhumana á Dios, como lo haueremos mostrado aqui abaxo. Sabe quanto trae tras si de malas consecuencias, el estar en el vicio, de sequera, endurecimiento, impericia. y en fin conoce muy bien, q̄ no ay medio mas cierto para llevar la tierra de iniquidad, y para condenar los horribles infaliblemente. esto es lo q̄ hace q̄ el emplee toda su industria en conuorir por la ignorancia de la Juventud, como la primavera fuente de la salud, y de todo el bien q̄ es en el mundo. sabe bien que para emporrizar las aguas de una fuente, basta arrojar la ponzoña en donde nace, q̄ la comunica facilmente á todas las demas aguas. y que para conquistar un Reyno, hace mucho ganar las primeras plazas, q̄ dan entrada en todo el resto del pais.

instruccion

Exod. 1.

1. Reg. 5.

Este infeliz sabe practicar bien la malicia que havia enseñado à Pharaon para exterminar el pueblo de Dios, haciendo morir todos los niños barones de este pueblo desde la cuna. el exerce diamantamente la malicia y la crueldad de Haber hecho donoson todo junto, que haueren hecho apñisionar al Rey Sedecias con sus hijos en la torria de Jerusalem, hizo ahoncar los hijos en la presencia del padre, y se contento de ahoncar los hijos al padre, desañdole la vida. Asi este enemigo cruel emplea toda su malicia en hacer morir los hijos por el pecado, y procura llegar intencionamente los padres à fin q no uean, ò no sientan la perdida de sus hijos, y q no puedan salvarlos del peligro à que estan expuestos.

Thren. 1.

Thren. 1.
 A. Parauit auis abie
 runt in captiuita
 tem ante fatiem
 tribulantis. idcirco
 ego plorans, et ocu
 lus meus deducens
 aquas, quia longe
 factus est à me con
 solator. conuertens
 ueritatem meam;
 facti sunt filij mei
 pediti quoniam
 inuoluit inimicus.

Este mismo Rey voluendo en su pais, soberbio y inflado de sus victorias, havia tomado por la mas bella parte de su triumpho la ruina de la ciudad de Jerusalem, que hacia llevar captiuo de la ciudad desolada mas grande obieto de dolor y de lamentacion, q la perdida deplorable de estos arruados hijos, que el mismo propheta le hace deplorar como dice el mismo propheta, mas que todas las otras calamidades.

Audite ueritatem
 populi; et uidete
 dolorem meum,
 uirgines meae, et
 iudex mei abie
 runt in captiuita
 tem. ibid.
 quos educaui et
 eruziui, inimi
 cus consumpsit
 eas. 1. cap. 2.
 et psalm. 12.

Asi, Theodoro, este detestable, q como dice la escritura, es establecido Rey de todos los soberbios, no fiere mas grande obieto de triumpho insolentemente contra la santa Iglesia, q la multitud de los Jansenes, que fiere por el pecado en su captiuidad. y esta santa Madre no hace perdida mas deplorable q la de sus queridos hijos que este enemigo le arrebatara en sus primeros años; los unos por un vicio; los otros por un otro; y quasi todos por el pecado deshonesto, que es la mas fuerte cadena, q los retiene debajo del yugo de su ignominia. exerciendo asi continuamente la habia que

ha concebido contra ella desde su nacimiento, y la guerra mortal que ha jurado hacer á todos sus hijos, segun la relacion q̄ ha sido hecha á San Juan en su Apocalypsi.

En fin esta guerra del enemigo contra los Jovenes es una cosa tan constante, que el mismo San Juan escriuiendo á los fieles, y congratulando cada una de las edades sobre los bienes que les eran mas propios, hace una congratulacion particular á los Jovenes de la victoria q̄ hanian llevado sobre este enemigo, como á aquellos que son mas perseguidos, y yo os escriuo, dice, **Jovenes**; porque habeis vencido el espiritu maligno: yo os escriuo **Jovenes**, porque habeis sido fuertes, y que la palabra de Dios queda en vos, y q̄ habeis vencido el espiritu maligno.

scribo vobis Adolescentes! quoniam viciistis malignum. scribo vobis juvenes, quoniam fortes estis, et verbum dei mansit in vobis et viciistis malignum. I Joan. 2.

Omnichaxo Theotimo! felices todos los Jovenes á quienes se puede decir con verdad, q̄ ellos han vencido el enemigo de sus salud. esto es á fin que se pueda decir de vos, que os represento aqui la guerra q̄ ha hecho á los de vuestra edad. á fin q̄ por la persecucion, que os ha hecho conoceris, primero que es necesario que seais virtuoso en vuestra juventud, pues q̄ el diablo se esfuerza tan poderosamente en apartaros de la virtud. Lo segundo, con quanto valon deueis resistir á los esfuerzos de este enemigo cruel, que busca vuestra perdida con tanto furor. Como sera posible q̄ no ferigais en honra este enemigo de vuestra salud, y que no temais mal q̄ la muerte de vos de lax panax á este detestable, que procura por todos medios de os perden para siempre.

Capitulo 15

Conclusion de todo lo que se ha dicho asta aqui.

Es tiempo de poner fin á esta primera parte, y repitiendo

Seced mente este cap.

instruccion

todo lo que ha uerros dicho, ne presentamos en compendio las grandes obligaciones que tenéis de dadas á la virtud durante vuestra Juventud.

La verdad, *Primo*, que esto no es una cosa ligera consecuencia, que vos seais viuo uoso en vuestros primeros años, y que la buena ó mala vida de la Juventud, no es un juego de niños, ni un que hacer q se deua despreciar, ó que no merezca un gran cur y dado, como la may^{or} del mundo lo piensa, pero ella es de los mas importantes, y su importancia es fundada sobre todo lo que ay de mas grande, y de mas sagrado en los intereses del seruicio de Dios, y de la salud de los hombres.

Aqui abajo en el capitulo 1.

Vos sois obligado de seruir á Dios en vuestra Juventud; primeramente por el reconocimiento que se deueis, como á vuestro Criador, y á vuestro soberano señor por el ser q haueis recibido de el, y por el muy alto y escelenite fin para el qual os ha criado: no hauierdoos criado para otra cosa q para poseerle eternamente en el cielo, des pues de ha uerle fielmente seruido sobre la tierra. 2. á causa de la grande gracia q vos ha hecho, en llamarvos al christianismo, y á la verdadera religion, fuera de la qual no ay salud.

cap. 2.

cap. 3. y 4.

cap. 5.

cap. 6.

cap. 7. 8. 9. 10. 11. y 12.

Lo Tercero; por que el seruicio de los Jovenes es singularmente agradable á Dios, que los ama con un amor particular, y que se agrada en hacerles muchas gracias. 4. porque vos no podéis ne darle vuestro seruicio sin hacerle una inuria muy enorme. 5. A causa de la extrema auersion q tiene á los Jovenes viciosos. Lo 6 por que vuestra salud eterna tiene una grande dependencia de la vida q pasare

en vuestra Juventud: de suerte, q̄ si amais la virtud en vuestros primeros años, la conservaréis facilmente el resto de vuestra vida: y si os quis el vicio, no sald̄ en él sino con dificultades increíbles, y puede ser q̄ nunca. ¶ Para evitar grandes infelicidades, q̄ provienen de la mala vida de la Juventud; La muerte precipitada, el endurecimiento en el pecado, La perdida de muchas bellas esperanzas, La disolucion en el vicio entre los hombres.

Y en fin para resistir á la persecucion q̄ el diablo hace á los Jóvenes, que procura continuamente de retirar del servicio de Dios, y de arrastrarlos desde luego en el desorden, para perderlos sin remedio. Despues de todas estas razones, yo os pregunto, Theotimo, si teneis ahora lugar de dudar de lo q̄ tenéis que hacer? estas consideraciones no son ellas muy poderosas para convenceros totalmente de la obligacion q̄ tenéis de orar á Dios en vuestra Juventud? y si estais convencido en q̄ pensais? qual es vuestro designio, y vuestra resolucion en lo por venir? puede ser que asta al presente no hayais comprendido el guardon de esta obligacion: ahora que la conocéis claramente, que escusa podéis dar, y que Juicio podéis esperar de Dios, si sois rebelde á la Luz? y si haceis como estos malos de la escritura que dicen á Dios: ¡atendadnos de nosotros, no querramos tener en el conocimiento de vuestras obras. y

ipsi fuerunt
rebeles lumini.
Job. 24.
qui dicebant
deo necesse est nobis
scientiam vultu
tuam non volumus.
Job. 2.
Esdr. 8.

La historia santa cuenta, q̄ los Judios haviendo buuelto de la captividad de Babilonia, el propheta Esdras les hizo hacer publicamente la lectura de la Ley de Dios, de la qual no havian recibido publicamente escucha alguna durante los setenta años de su captividad. este pueblo no tuvo mas bien comenzado á oír la Ley q̄ comienzo á

instruccion

llorar amargamente, y à hacer resonar el ayre con sus gemidos: de suerte q̄ los sacerdotes y levitas que seían la ley estaban mas ocupados en detener sus lagrimas, y en consolarse, q̄ en instruirse: este pobre pueblo deploraba inconsolablemente su infelicidad, de haver ignorado su deuey, y su obligacion en el seruicio de Dios, y de se hauey apartado tanto, por no hauey tenido conocimiento.

O mi charo Theotimo lagra de à la diuina bondad obra por su gracia los mismos efectos en vuestro corazon. Despues de la lectura de las verdades q̄ os he representado, se podria pensar q̄ seais del todo insensible à la fuerza de la verdad, y à vuestra propia salud? y que despues de hauey leído todas estas razones que os mueuen las grandes obligaciones que tenéis al seruicio de vuestro creador, cerréis el libro sin hacer alguna reflexion sobre vos, ni alguna resolucion para lo venidero? yo os suplico por el horror y el respeto que deueis à Dios, y por el amor que deueis à mi hijo Jesuchristo vuestro muy amable salvador, y por el afecto que deueis tener à vuestra salud eterna: yo os suplico, digo yo, que no cerréis estas verdades inutilmente, y que quando las hubieréis leído, no deis el libro de entre las manos asta q̄ no ayais hecho una resolucion verdadera de pensar seriamente en vuestra salud, y en corrigir vuestra vida pasada, si ha sido desordenada, por una vida santa y virtuosa.

Oyd, Theotimo mi amado hijo! aqui es preciso abrir los ojos para conuertiros à vos misos, y para deplorar vuestros desordenados pasados, y la sequera que se ha producido, diciendo despues de San Agustin: infeliz, infeliz. à las simieblas en las quales

solo logio c. 33.
 Va os tenebris
 meis in quibus
 jacui. Va os
 cecitati illi in qua
 videlicet non pote
 nam lumen cali
 Va os praece
 ignorantis me
 quando non con
 sciebam te, domi
 ne! gratias tibi
 ago illuminata
 et redempta me
 us. Quoniam
 illuminasti me
 et cognouit de
 no te cognouit.
 veritas anti qua

- yo he estado; infeliz la Tequera q me ha parvado de ver
 11 La Luz de el cielo; infeliz mi ignorancia pasada en la
 11 qual no os conosco; O mi Dios! yo os doi gracias, O Dios,
 11 que reconozco por mi illuminador, y mi Liberrador! por
 11 La bondad que haueis tenido de illuminarme, y de
 11 La felicidad que tengo de conoceros ahora. yo os he como
 11 cido muy tarde, O verdad eterna!

scio te cognoui,
 veritas eterna.

Aquí es en donde es preciso es

serm. 16
 in cant

cuchar la voz de vuestro padre celestial, que os llama
 a si: oy, dice el Papheta, si oyereis su voz no eridurez
 cais vuestro conazon. es preciso que voluais a el con mu
 cha confusion, de haueu abusado tanto de su bondad, y
 os haueu portado como mal hyso de un padre tan
 bueno, deplorando de todo vuestro conazon ouestra
 ingratitude, y ouestra infelicidad con estos bellos senti
 mientos de San Bernardo, Dios por su bondad ha que
 erido sea mi padre, y yo no he querido sea su hyso.
 con que cara levantare yo ahora los oys a un padre
 tan bueno, despues de haueu sido tan mal hyso? yo
 tengo ignorancia de haueu hecho acciones indignas
 de mi nacimiento: Yo soy confundido de haueu de
 penerado por mi vida pasada de un padre tan grande
 y tan santo. llorad mis oys, y rrudados en una fu
 ente de lagrimas que soy cuberto de la confusio
 n q he merecido Justamente.

ipse patrem se
 exhibuit mihi sed
 non ego uicisim
 illi filium. qua
 riam fronte atolo
 iam oculto ad oul
 tum patris tam
 boni, tam malis
 filius. pides uidi
 gna gessit genee
 meo; pides tanto
 patris uisceris dege
 nexem. exultat
 a paxum deduci
 te oculi mei, ope
 niat confusio fa
 tiem meam. que
 secundum Deum
 tristitia est peni
 tentiam in salute
 stabilem operatur.
 2. Cor. 7

O felices Lagrimas! Charo he
 otirno, feliz confusion, que siendo de Dios y segun
 Dios, obrara en vos una santa penitencia, que os pon
 dra en el Carrino de la salud eterna, y os conduci
 ra felizmente en los caminos de la Virtud, q os
 voy a describir, y con la asistencia de la gracia
 de Dios que os exorto a leer atentamente.

Instruccion

22

Faint handwritten text in the left margin, possibly a list or index of items.

Top section of faint handwritten text, likely the beginning of the main instruction.

Middle section of faint handwritten text, containing the main body of the instruction.

Bottom section of faint handwritten text, possibly a conclusion or signature area.

Segunda parte.

De los medios necesarios para adquirir la
Virtud durante la Juventud.

Quando el santo hombre Jobias dio orden á su
hijo de ir á la ciudad de Reyes á su amigo Sabelo,
le mando en el mismo tiempo buscar los medios para
hacer este viage, y sobre todo una guia para arriuan
á su fin con felicidad. este buen hijo haviéndose qu
en deue de obedecer á las ordenas de su padre, en
contio por una especial providencia de Dios, el Angel
Raphael en habito de viagero, que promerio de conduci
ciale en este viage, y de volueale seguramente: Lo que
hizo.

Asi, mi chano Theotimo, des
pues de os haver mostrado las obligaciones indispensa
bles que feneis de poner os al camino de la Virtud du
rante vuestra Juventud para arriuan á la salud eter
na, yo os digo ahora que os deueis poner en pena de
aprender este camino, y hacer os instruir de los medios
que os son necesarios para hacer seguramente este viage
tan importante que os deue conducir al cielo.

Yo os lo describaine en esta seg
unda parte: y os las buscáis con cuydado, Dios os auxili
na su espíritu santo para conducir os en este camino,
y os asistina con su gracia para osle hacer acarrax
feligzmente.

Capítulo 1

En que consiste la verdadera Virtud.

El primera medio para adquirir la Virtud, es de conocer
la bien, y de discernir ~~verdaderamente~~ solidamente la
verdadera piedad de la que es falsa y imaginaria.

primero medio.
el conocimiento
de la verdadera
virtud.

Muchos parece amax la Virtud, que estan bien aparax

de eso; porque no aman la virtud tal como ella es en si misma; sino como ellos se separan en su espíritu, cada uno formando la a su idea, y según su inclinación; porque los unos se imaginan que es ser virtuoso, quando no es de el numero de los mas malos: Los otros ponen la virtud en abstenerse de algunos pecados a que ellos tienen aversión, aunque estén sujetos a otros que no sean menos criminales delante de Dios. otros se estiman virtuosos, quando practican ciertas acciones de piedad exterior; aunque por otra parte desprecien enteramente el interior de su conciencia, que esta ordinariamente manchada de pecados mortales. y todos estos son tanto mas lamentables, que piensan estar en el buen camino, quando estan totalmente apartados: y q̄ pensando en esta via al puerto de la salud, se hallan al fin conducidos a la perdición, haciendo verdadera a su respecto esta palabra de salomon, *est via que uideatur homini recta, et nouissima eius ducunt ad mortem.* Ay un camino q̄ parece al hombre ^{recto} al hombre, pero su fin conduce a la muerte.

La virtud, Theotimo, no es dependiente de la estimación de los hombres, esta es una obra de Dios: esto es de el por consiguiente q̄ es preciso tomar la negra; no hauiendo como el quien pueda preservarla como quiere ser servido. escuchad lo que dice el mismo en la escritura santa, y es en esta manera, q̄ la sabiduria, es a decia la virtud, consiste en temer a Dios, y en huir enteramente el pecado. y q̄ el ha enseñado así al hombre en su creación. en otros tiempos dice Job, es a decia al principio del mundo, *et excauit et dixit homini: pidiua, y la perfecta inteligencia consiste en apartarse del pecado.*

La verdadera
virtud consiste
en el temer de
Dios.
Job 28
fuit uisibilis
et excavit et
dixit homini:
ecce timor
domini ipsa est

Sapientia, et necedere a malo Inteligencia Psal. 36

de la Juventud 2.ª Parte

At

Esta enseña la misma cosa por el profeta Rey por el ecles. 12
 qual es la esta regla general de la virtud, temer a dios, finem dicendi ga
 dice el, y observar sus mandamientos, porque esto es vita carnis di
 todo el hombre, es a decir, en esto consiste la perfeccion carnis et marida
 de el hombre, para esto ha nacido, este es su ultimo fin, ya eius obsequia
 y su verdadera felicidad. en una palabra, la escritu hoc est enim con
 ra santa no reconoce otra sabiduria, ni otra piedad q̄ iustitiam sapientij
 el temor de dios, que le llama, ya el principio de la sa
 iudicia, ya la sabiduria misma, ya la plenitud y
 la corona de la sabiduria.

Psal. 110.
 firma domini ipse
 est sapientia.
 Job. 28.
 plenitudo sapientij
 ut timeat deum.
 eccl. 1.
 corona sapientij
 timor domini.

Ciertamente este temor no es el q̄
 es puramente sensual, que ferre la pena sin abonacen el pe
 cado; sen el temor amoroso de los hijos de dios que los ha
 ce aborrecer el pecado, porque desagrada a dios, y amara el
 bien, porque le es agradable. Como el temor y el respeto que
 un buen hijo tiene a su padre, se hace temer el desagradar
 le, y le hace unicamente buscar los medios de agradarle
 en todas las cosas. De tal suerte, Theotimo, que segun
 las maximas de la escuela divina, la verdadera vir
 tud consiste en el temor de dios, que hace observar sus
 mandamientos, en todos puntos, y por su amor: y q̄ ha
 ce temer y aborrecer la ofensa de dios sobre todas cosas,
 y buscar los medios de agradarle. esto es lo que es ver
 dadena virtud, y es preciso tener por falsa piedad la q̄
 se aparta de esta regla cierta y infalible.

que es el temor
 di dios q̄ hace la
 verdadera vir
 tud.
 en que consiste
 la verdadera vir
 tud.

Capitulo 2.

Para adquirir la virtud es preciso deseala.

No es mucho, conocer tambien, para adquirirle, es pre
 ciso amarle, q̄ deseale ardientemente. el amor es el primer
 mo del de nuestras acciones, este es el que hace en pender
 grandes acciones cosas, q̄ anima a seguir las, y que halla
 los medios de salir con ellas; si esto es verdad en todas las
 empresas que hacemos, es aun mas en la de la virtud,

segundo medio
 el deseo de la sa
 viduria.

Autoridad

porque el amor y el deseo de la virtud es una parte de la virtud misma, y este es un medio muy poderoso para llegar a ella. este es el medio que el sabio y da (chano Theotimos) del qual dice se ha servido el mismo con mucho suceso.

Cap. 6

clara est, et que
nisi quam maxime
est sapientia, et
facile videtur ab
his, qui diligunt
eam, et inveniunt
ab his, qui quæ-
runt illam. Prodigat
eos qui se concup-
iscunt, ut illis se-
parat ostendat.

En el capitulo sexto del libro de la saviduria, dice, que la saviduria es una cosa, que no es escondida ni secreta a la corrupcion, para escapar facilmente a los ojos de el que la busca. que ella es apercebida facilmente por los que la aman, y que los que la buscan no desan de hallarla. que se anticipa a los que la desean; y que va delante para mostrar seles. pero escuchad como el mismo se ha servido en su juventud de este medio, y aprehended a formar en vos este divino exemplar.

Exemplar sup.

El dice en el capitulo septimo

Propter hoc operari
+ et veni in meopi-
+ et claris est mihi
sensurus. et prepo-
sui illam regis
et seclibus, et mihi
as nihil esse divi
en comparatione
illius; nec compa-
rari illi lapidem
pretiosum. quoni-
am omne aurum
in comparatione
illius arena est
igua, et tanquam
lucrum evanescit
tina argentum in
conspetu illius.
denegavit autem
mihi omnia bona
paxiter cum illo
et numerabilis ho-
nestas

que haviendo considerado la miseria comun de los hombres, que nacen todos en la debilidad y en la ignorancia, comenzo a suspirar tras esta saviduria, para librarse de estas miserias. Por eso dice, he deseado el conocimiento, y serme ha dado, he perdido el espiritu de saviduria, y me acuerdo. y he hecho mas aprecio de ella, que de los Reinos y honras. he creido que las riquezas no eran nada en comparacion de ella, y las piedras preciosas, yo no quise en comparacion con ella las piedras preciosas; porque todo el oro en comparacion de ella, es un poco de arena, y delante de ella se considera la plata como lodo. yo le he amado mas que la salud y la belleza. he resuelto tomarla por la luz que me alumbrase, por que su claridad nunca puede ser apagada. todos los bienes me unieron con ella, y he recibido de sus manos riquezas inmensas.

En fin despues de haver pensado las bellezas, y las maravillas de la saviduria, añade al capitulo octavo: yo la he

amado, yo la he buscado desde mi juventud, y he procura-
do tenerla por esposa, yo me he hecho el amador de su belle-
za. Yo he resuelto de traerla conmigo para ser la com-
panera de mi vida, sabiendo que sera mi consuelo en mis
peñas y en mis impaciencias. O que bello exemplo he
otorgado para haceros comprender quanto el deseo de la
virtud es necesario, y quanto es el poderoso p. ad quirienda
Aprended siguiendo este exemplo, a amarr la virtud,
y a desealla ardientemente; persuadiendos, con mo-
didad q no ay nada despues de ella deseable en el mu-
ndo. nada q pueda llenar dignamente vuestro amor.
Como ella sola, nada que os pueda hacer feliz y con-
tento: y nada q en ella no podis nunca evitar
de ser miserable en esta vida, y en la otra.

Sap. 8

hanc amari et
exquiri in eam
a juventute mea,
et quia nisi sponsam
mihi cum asumerem
et amarem factus
erum factus illius.
propterea ergo hanc
adueca mihi ad
conuendendum, sci-
ens quoniam mecum
communicabit de
bonis et exultatio
cogitationis et sedii
mihi.

Capitulo 3.

De la Oracion, tercer medio para adquirir
La Virtud.

3 medio.

La oracion.

Este es el gran medio para adquirir la virtud, sin
el qual es imposible de llegar a ella. el desealla no es
mucho, es preciso buscarla con mucho cuidado, y
para buscarla felizmente, es preciso ir derecho a la
frente, y pedirla al que es el Autor, y que la da a
los q la piden como es preciso, segun el testimonio
de la escritura: si a alguno le falta saniduria pida
la a Dios, q la da a todos abundantemente.

Jacobi. 1.

si quis in diget
sapientia, par-
tet a deo qui dat
omnibus affluen-
ter.

Exemplo.

Sapient. 4

Este es el medio q el saniduria
lomon ermples con este adiciente deseo de la saniduria
de que no otrosi venimos de hablar por el qual oseruo to
do lo que deseaba. porque el dice en el mismo lugar q
despues de haue. considerado todas las perfecciones de la
saniduria, concieru un arroyo tan grande, q iba por
todo buscando los medios de alcanzarla. y q en fin
on

hec cogitans apud
me et commemo-
rans in corde meo,
Ves cucuibam que
rens ut mihi illam
asumerem. puen-
tatem ingeniosu-
aram et statutus
sum animam.

bonam et eum esse *rela inocencia de su juventud, durante la qual havi acon*
 ni magis bonus ue *servado su alma y su cuerpo esempto de corrupcion de la ju*
 natum. et ut sei *ventud, obtuvos de Dios esta gracia, de conocer q̄ la salud*
 non potuit esse *una es un don de Dios, y q̄ el no podía adquirirla si Dios*
 coram deo corrup *no se la diese. Anacle, que no tuvo mas bien conocido esta*
 scilicet sapientia / *gracia deidad, q̄ el se dirigia a este Anon de toda salud*
 nisi deus des. et *gracia, y q̄ lo pidio de toda la fuerza de su corazon en el*
 hoc ipsum erat *modo que dixeros des p̄res.*
 summa sapien *modo que dixeros des p̄res.*
 tia scilicet curius esset hoc donum; adiu dominum; et deprecatus sum ex totis
 p̄p̄ conditiis meis.

otro exemplo. *Ademas de este bello exemplo, la escultura de algun os subm*
 Celef. 13 *intra el del santo Anon de el Celestastico, que cuerta*
 cum adue ju *asi el medio de que se servio en su juventud para lleg*
 non esset, an *ax a la virtud. quando era es aun joven y en la*
 tequam dicitur *primera inocencia de mi edad, he buscado la sabidu*
 amorem, quisi *ria pidiendola a Dios por mis oraciones. Yo la he pe*
 ui sapientiam *didio antes de la edad, y yo la buscare asta la fin de mi vi*
 tiorie mee *da. Yo me he apartado del vicio para buscarla, como*
 ante tempus *yo he hecho desde mi juventud. Yo he levantado los*
 portulabam *manos al cielo, y mi alma reconociendo su ignoran*
 pro illa, et os *cia, ha gemido y suspirado has esta salud que*
 in rebus simi *Dios comunica a los hombres, y me ha hecho la*
 inquisitionem *gracia de alumbuar mis finieblas, y de me dar esta*
 ambulavit pu *gracia de alumbuar mis finieblas, y de me dar esta*
 meus. et nec *gracia de alumbuar mis finieblas, y de me dar esta*
 turr. a ju *gracia de alumbuar mis finieblas, y de me dar esta*
 entente in des *gracia de alumbuar mis finieblas, y de me dar esta*
 tigabam carn. *gracia de alumbuar mis finieblas, y de me dar esta*
 ma mea, et ignorantias meas illuminavit.

Deis aqui los medios que estos grandes hombres han
 empleado para adquirir la salud una en sus prime
 nos años. Se escultura los propore a todos los hombr
 de vicio, como los q̄ delos que deuen imitar para lleg
 ar a ella. y ^{pluguere} agrade a Dios que fueren imitados de
 muchos.

Practiqua.

Sap. 1.

Deus patrum
 nos monuit, et p̄rauit a esta misma salud una, es preciso q̄ la imitei

Pero para vos, Theotimo, que por la gracia de Dios se
 p̄rauit a esta misma salud una, es preciso q̄ la imitei

y q̄ sigais el camino q̄ os ^{ellos} han mostrado, pidiendo a Dios meorum, et omni
 todos los dias de todo vuestro afecto, esta saniduria, que me misericordie,
 culpa la ignorancia, que hecha el pecado, y q̄ conduce qui fecisti omnia
 por el camino de la virtud, a la verdadera felicidad, haci verbo tuo, da mihi
 endo de lo mas profundo de nuestro corazon esta bella sedum tuarum
 oracion de Salomon. asistam sapientiam, et non me

hauis hecho todas las cosas por nuestra palabra y
 a pido con toda humildad algun Vaya de esta dia
 ira saniduria que ora con vos en el cielo. No me
 ardois de el numero de vuestros hijos. Reconoce
 que soy vuestro siervo, y vuestra criatura, hombre
 debil y mortal, incapaz de comprender por mi mis
 mo vuestras santas ordenanzas. Enuadme de el
 cielo, y de lo más alto de vuestro trono, vuestra
 saniduria, a fin q̄ me asista, y q̄ trabase conmigo:
 y que por sus santas inspiraciones conozca vuest
 ran voluntad para cumplirla. Que ella me con
 duzca en todas mis acciones, segun la regla de
 vuestros mandamientos, que me conserve por su
 poder, y que tenga la felicidad de agradar en todas
 las acciones de mi vida.
 sua potentia; et erunt accepta opera mea.

Con esta oracion, Theotimo, o alguna otra semejante
 (si la haceis como es preciso) obtendreis todo lo que
 pidiereis. pero acordad que para ser eficaz, es ne
 ceso que tenga tres condiciones: que sea humilde,
 fervorosa, y perseverante. humilde, reconociendo
 que no podeis alcanzar la saniduria y la virtud, si
 no de Dios mismo solo. fervorosa p̄ pedirla con un
 ardiente deseo. Perseverante, para pedirla todos los
 dias; como no ay dia en q̄ la gracia de Dios no os
 sea necesaria para conservar la, o para acrecerarla.

3 condiciones

Capítulo A

Armedo

Que es necesario armar y buscar la instrucción.

La instrucción

Además de la oración, es necesaria la instrucción porque bien que no ayra mas que Dios que pueda dar la sabiduría, si es que el no la da solamente por si mismo, y que sea sinue de el ministerio de los hombres; por los quales quere que seamos conducidos en el camino de la virtud inspirando en nuestros corazones las santas verdades por su gracia, al mismo tiempo que los hombres nos las enseñan de su parte por sus palabras. Por esto ha establecido en su Iglesia Pastores y doctores como dice el Apotol, para enseñar a los hombres las verdades divinas, y para conducirlos en el camino de la virtud.

Necesario a los Jovenes

Sela instrucción es necesaria a todos los hombres, et aun mas a los Jovenes, que a causa de su edad he neto menor conocimiento de las maximas de la sabiduría, y menor capacidad para conocerlas por ellos mismos. esto no es mucho p. vos, chano Heo tirro, que pedais todos los dias a Dios la sabiduría y la virtud; es preciso q. la arreis, y q. busqueis ser instruido y conducido en este camino por los que la conocen. este deseo de la instrucción es tan

Sap. 6.

instructio illius
et exultatio est di
ciple concipi
centif.

necesario para la virtud, que ello es el principio sap
un la palabra de el santo: el principio, dice, de la
Sabiduría, et un verdadero deseo de la instrucción.

Bella exortacion
ecl. 8.

filij si ascendatis,
discer, et si comedis
venis animum
tuum, sapiens et
is; si inclinaveris

Y a fin que seais perfectamente
instruido perjudido, sedo atentamente la bella ex
ortacion q. el vos hace en el capítulo sexto de alecte
siatico. mi hijo, dice, si vos os haceis atento a oír
Char los que os enseñan, vos aprenderéis: si pres
tatis a esto un espíritu docil, os hareis sabio; si es
cuchais facilmente los buenos enseños, recibiréis

La doctrina. y si amais oia, llegareis a la sabiduria. quoniam tuam ex
cipies doctrinam
ut si delibentis
dicit sapiens etc.
por esto tendreis cuidado de conuersar con los hombres
sabios: arrad os en compania, y sus sabios discursos, a
fin q' los podais oir hablar de ois, y que no perdais las
bellas e penantias verdades que deueis aprender de su
boca. in multitudine
presbiterorum
prudenciarum stat,
et sapientis illum un

cor corde conuigere, ut omnem narrationem dei posita audire, et presbiteria
saudis non te esigat.

Ciertamente ay muchos me Medio para ser
instruido.
dios por los quales podermos acercar la instruccion para
la virtud y para la salud, como la predicacion, y los
libros de piedad de que hablamos ^{en} luego. pero el que es
mas necesario, es la conducta particular de un hombre
sabio y virtuoso, que os enseñe el camino de la virtud.
esto es porque el sabio añade a las palabras precedentes:
si veis un hombre de entendimiento, sed diligente en
buscar su conocimiento, y haceldle frequentes visitas. si uideris sen
satum, euigila
ad eum, et gradus
utrum illius
exercent pes tuus.

Capitulo 5.

De la necesidad de un Conductor en el camino de
la virtud, y particularmente durante la Inuentud.

Este medio, Theotimo, es el mas importante de todos
los que os pueden conducir a la virtud. este es el que pu
ede hacer salir bien todos los otros, y sin el qual es quasi
imposible que los podais emplear utilmente. el cami
no de la salud, y de la verdadera sabiduria es un ca
mino que os es incognito, vos teneis necesidad de una
guia para conducir os en el. esta es la maxima cons
tante de la escritura sagrada, y de los santos padres. Medio. La
conducta de un
director.
su importancia.
Autoridad.
Cecus si ceco du
catum pascet, am
bo in foueam cad
unt.
Math. 18.
Vt soli, qui ca
ci ceciderit non ha
bitent in caelis. A
co gnito? infelix el que va solo, dice Salomon, porque si vie
ne a caer no tiene quien le levante. esto es por lo que en
sus proverbios aduiente muchas ueces a los jovenes; de

Si un ciego conduce a otro, dice ceciderit non ha
bitent in caelis. A
co gnito? infelix el que va solo, dice Salomon, porque si vie
ne a caer no tiene quien le levante. esto es por lo que en
sus proverbios aduiente muchas ueces a los jovenes; de

instruccion.

qui confidit in
 corde suo stultus
 et. Prov. 28.
 via stulti recta
 in oculis eius; qui
 autem sapiens
 est, audit consilia.
 Prov. 12.
 Job. 4.
 Consilium semper
 a sapiente conquis
 ite.

no se fían a su propia conducta, q̄ el q̄ se apoya sobre su
 Juicio es un loco. que es propio de los locos de creerse ellos
 mismos, y q̄ el sábio escucha los consejos. el buen sobrio instruyendo su hijo, le da esta
 advertencia entre otras. Mas ca siempre el consejo de
 un hombre sábio. el eclesiastico es ha dicho agrá aba
 so q̄ quando viereis un hombre prudente, y de entre
 de esta muchas veces con el pero sobre todo, tomad
 el consejo q̄ os da en capitulo treinta y siete.

Ecles. 37.
 cum tunc sicut q̄
 uno esto, quomodo
 que cognovisti
 obtemperasti tim
 nem dominum: tu
 his anima est sec
 undum animam
 tuam, qui cum
 titubaveris in te
 nebis, coridoleb
 it tibi.

Conveniad, dice, asiduamente
 con un hombre de bien que conozcais tener el temon
 de Dios, cuyo espíritu tenga respecto con el vuestro (es
 a decia, que le arries, y que os arne) y que se compadez
 ca de vuestro mal quando caereis vacilareis
 en las tinieblas dardos socorro para os levantar de
 caer, o para levantáros, si hancis caído. Vos aqui
 no solamente la necesidad de un conductor en el ca
 mino de la virtud: sino aun tambien las qualidades
 q̄ deve tener, claramente declaradas. que sea hom
 bre de grande virtud; q̄ tenga afecto a la salud del q̄
 conduce; y que le pueda retener quando estuviere
 en peligro de caer; y por consiguiente q̄ tenga la
 ciencia q̄ se requieren para esto.

S. Hier. ep. ad
 Rufin.
 mihi placet ut ha
 beat sanctorum com
 tubanum nec
 ipse te doceas, et
 utique dicitur
 ingrediaris viam
 quam nunquam
 ingressus es.
 statum que tibi
 in partem alter
 um declinanda
 sit, et caeteri pat
 as, plusque aut
 minus ambules
 quam necesse sit.

San Jeronimo, siguiendo estas
 maximas de la escritura Santa, da el mismo con
 sejo a un joven deseoso de avanzar en el camino de
 la virtud. No soy de parecer, dice, que tengais con
 versacion con hombres de piedad, y q̄ no seais un
 netto maestro para vos enseñar a vos mismo; y q̄
 no entrais en un camino q̄ os es incognito sin que
 porque no vengais desde luego a engañaros, y a to
 mar un camino por otro; o que vailis mas a pri
 nsa, o mas lentamente q̄ es necesario; y q̄iendo

muy à priesa, perdais el valor, y voluair à tras; ò que caminardes muy lentamente. si durmais en el camino. Veis aqui, claro Testimo, una aduertencia muy importante que os doy aqui des pues de S. Jero nimo, y el espiritu santo.

ne aut curiens
la/feris, aut mo
ram faciens dor
ming.

Cocoged un confesor sabio y virtuoso, al qual deis la conducta de vuestra alma, conciencia, que os conduzca en el camino de la virtud: q̄ os enseñe las maximas de la verdadera piedad: que os muestre las cosas que deueis huir, y las que deueis hacer: que os vuelba al buen camino, quando os huviereis apartado de el: que os aduertia de los peligros en que os viere: que os enseñe à resistir à las tentaciones, y à curar los malos hábitos: q̄ os anime à la virtud: que os despierte quando os durmiereis en este camino, y que os detenga quando os dexis muy aprisa, para que no decaigais del primer paso en el descaerimiento, y de el descaerimiento en el vicio. Lo que sucede facilmente en este la Juuenez. estas son las utilidades que sacareis de un conductor, y teneis necesidad de el para todas las cosas.

utilidad de un
director.

Para este efecto, declaradle de tiempo en tiempo vuestra conciencia, hacedle conocer claramente vuestro estado, no le escondid nada de vuestro interior. tenedle gran respeto, como à un hombre por el qual Dios os habla, y os conduce. tened confianza en su conducta, y en sus consejos. escuchad atentamente sus admonestaciones, sed atento à practicar sus consejos, y dadle cuenta del uso q̄ huviereis hecho. no tengais verguenza de le declarar todos vuestros pecados. y sobre todo guardad bien de caer en la falta de muchos, q̄ haviendo caido

Aviso q̄
notar.

instruccion

en algun pecado mas grande q^{te} ^{los} acerrun ban, se van a
confesar a otro, por una falsa verguenza que tienen
en declarar sus pecados a su confesor ordinario. hacen
asi, y hacerse la conducta de un confesor enteramen
te inútil, y voluen a torriax el camino para caer en
muchos pecados, y p^{er} al fin perdersse. No, no, mucharo
Theotimo, es preciso q^{ue} vos tengais en vuestro con
fesor la confianza que un hijo tiene en su padre, y un
enfermo en su medico, para desebuarse y p^{er} al presente
todo el bien y todo el mal que es en vos.

Pero para hallax este confesor
tan necesario, es preciso pedirlo a Dios. Pedidle de todo
vuestro conator, que os haga encontrar un bueno,
y sin duda el os lo dara. pedineis consejo a alguna
persona sabia y virtuosa. y quando le huvieris
hallado no le mudéis facilmente y sin necesidad. q^{ue}
si el viene a faltax, o por muerte, o por mudanza
de vivienda, o de otra suerte tened cuidado de bus
car prontamente otro.

O Theotimo, vos serais feliz
si vivis de esta suerte! caminareis con seguridad
en el camino de la salud, y hareis en el un gran pro
picio: en lugar que caminando sin guia, estareis
todos los dias en peligro de os apartar del buen camino
y de perdersse.

4 Reg. 12.
2. Paral. 24

Exemplo nota
ble

4 Reg. 12

fecit que joas rex
turn coram dno
no cunctis diebus

Acordax de una cosa bien nota
ble q^{ue} la escumina ^{dice} del Rey Joas. Este Rey havia sido
criado por el gran sacerdote Jojada en el templo de Dios,
instruyendole en su ley, y conducido en el camino de la
virtud, despues de la edad de siete años, asta mas de los
quarenta. Durante todo este tiempo vivio santame
te, y la escumina atribuye la causa a este santo hom
bre. Joas, dice ella, se porto santamente delante de Dios

en tanto q̄ fue enseñado por Jozada, el gran sacerdote. pero *quibus docuit*
 no quedo siempre en este estado. porque hauiendo muerto *eum Jozada sa-*
 Jozada, este infeliz principe. no fennendo mas quien le detu- *cerdos.*
 uiese por los buenos consejos enseños, y sabios consejos de
 su buen maestro, se abandono al libertinage y a los des-
 ordenes de una mala vida, por la qual atrajo sobre si
 muchas infelicidades, y una muerte miserable q̄ Dios le
 imbio bi en presto despues. este exemplo os ensena lo q̄
 vale la conducta de un buen maestro en el camino
 de la virtud.

Capitulo. 6.

De la confesion, y primeramente de la general.

La confesion siendo un sacramento instituido por *Corredio.*
 Jesuchristo para borrar los pecados de los christianos y *La confesion*
 para ponerlos en gracia con Dios, no ay duda alguna *general*
 que este no sea un medio no solamente util. sino ne-
 cesario para adquirir la virtud y la santidad, que de-
 ue comenzar por la purgacion de los pecados. a fin
 que este medio os sea mas provechoso, os aconsejo
 de comenzar por una confesion general de toda vuest-
 ra vida: y esto por tres razones.

La primera, porque succede al-
 gunas veces que las confesiones precedentes han si-
 do nullas; como quando se calla algun pecado mor-
 tal, que no succede sin muchas veces a los homenes,
 o quando se ha confesado sin preparacion suficiente sin
 dolor de sus pecados, y sin resolucion de corrigirse. en es-
 tos dos casos la confesion general es necesaria. Lo segu-
 ndo, quando se ve una euidente nullidad en las con-
 fesiones precedentes, se pueden tener aun razones de du-
 dar a causa de muchos firmos defectos de que ellas son
 ordinariamente llenas por la negligencia de los peniten-
 tes,

instruccion

que se confiesan con muy poca preparacion, quasi sin dolor, y muchas veces sin enmienda. La confesion general suple á estos defectos, y pone la conciencia en seguridad, quando es bien hecha. Lo tercero, si ellano es necesaria, no sera siempre muy provechosa, por tres grandes utilidades que recibireis: La una respecto de vos mismo: La otra de parte de vuestro confesor, y la tercera de parte de Dios.

5. utilidad de la confesion general.

1. Al respecto de vos mismo, poniendoos vuestra vida pasada delante de los ojos, os servira á hacer os conocer quanto estabais apartado del camino de la salud: y á humillaros delante de Dios en el conocimiento de vuestra miseria. ella os hara conocer vuestras malas inclinaciones para corregirlas, concebir un gran deseo de enmendaros, y una buena resolution de os dar enteramente á Dios.

Con contritum et humiliatum deus non despicit. Psal. 50.

Al respecto de vuestro Confesor, os servira para darle un entero conocimiento de vuestra conciencia, á fin q

Deus vitam meam annuntiauit tibi, posuisti lacrymas meas in conspectu tuo. Psal. 55.

os pueda conducir mas seriamente, y daros avisos conformes á vuestras necesidades. En fin os servira para con Dios para merecer de el gracias abundantes para vuestra conversion perfecta, y os las comunicara quanto mas humilde os viere delante de si, y arrepentido de haverle ofendido. para hacer bien esta confesion, veis aqui lo que observareis.

fin de la confesion general preparacion que consiste en diez cosas.

Lo primero tened por fin y por objeto la enmienda de vuestra vida, y de retiraros del pecado para poner os de una vez en el camino de la virtud. 2. preparaos siete u ocho dias antes: y durante este tiempo ocuparos en dos cosas. 1.ª acordaros de vuestros pecados. 2.ª en concebir un gran dolor, y una buena resolution de mudar de vida.

Para hacer la primera, emplead cada dia algun tie-
mpo en examinaros, y siguiendo el orden de los man-
damientos de Dios y de la Iglesia, y sobre los siete pec-
dos capitales. y para mas grande facilidad, serviros de
algunos libros de confesores, y escribid cada dia lo q
hubieris notado.

examen.

Pero habalad quince palmes en
en la segunda cosa, que es la mas necesaria, y mas
difficil, y en la que menos se para por lo ordinario. es
preciso emplear en esto 1. la oracion para obtenerla
de Dios. 2. la letania de las cosas que pueden dar ho-
ror al pecado, y el deseo de servir á Dios; pero es pre-
ciso q esta sea una oracion fervorosa, y una letu-
ria atenta y seria.

Contrición

Retiradvos una ó dos veces al
dia en vuestro particular, y postada delante de
Dios, pedidle humildemente y ardentemente, que
toque vuestro corazón, y que os de la gracia de conce-
bir bien la gravedad del pecado, y la injuria que ha-
ce á su infinita bondad; y de tener una verdadera
contrición, y de retiraros enteramente por una
seria penitencia, y una perfecta mudanza de vues-
tra vida.

dos medim pa
ra obtener la
contrición.
oracion y le-
tura.

Después, aplicaos á la le-
tura de un libro que os haga ver el honor del peca-
do, y la importancia de os apartar de el. Vos halla-
reis muchos sermões: yo os aconsejo principalmente
el memorial de Granada en la primera parte, en
donde ay una muy bella preparacion á la confe-
sion general. Leedla (o alguna otra que ^{hubieris} ~~hallareis~~)
con mucha atencion, cada vez uno, ó dos capitu-
los solamente, q leereis muchas veces, y los medita-
reis atentamente, procurando excitaros por las
cosas q hubieris leído, al aborrecimiento del peca-
do, y al pesar de haverlo cometido, deplorad vuestro
misericordia,

y pedid perdón á Dios de vuestros pecados, y la gracia de salir de ellos. El día de vuestra confesión haciendo llegado, despues de haver pedido á Dios la gracia de hacer bien esta acción tan importante, acercad á este sacramento con un respeto profundo, en un gran recogimiento de vuestro espíritu, y con mucho dolor en el corazón, de haver ofendido á Dios, acusad vuestros pecados humildemente y claramente: despues de haverlos acusado, protestad á Dios esta confesión, q' los detestais de todo vuestro corazón, y principalmente á causa de la bondad de Dios q' habeis gravemente ofendido; que le pedis perdón; y que estais resuelto de noix arries que ofendele nunca. pedidle de daros los remedios necesarios contra los pecados, para no caer mas en ellos, y para que Dios para vivia en su virtud, y en el sermón de Dios, esto hecho, escuchad atentamente lo que os olieres, sin pensar en otra cosa. y quando estuviereis sobre el punto de recibir la absolución, recoged vuestro espíritu, y humillad vos profundamente delante de Dios, renouad todo el pesar que podeis tener de vuestros pecados, y pedidle con misericordia, á fin que os absuelva en el cielo, al mismo tiempo que el sacerdote os absuelve de su parte en la tierra.

O feliz Jornada, Theotimo! en la qual salis del estado del pecado, y del poder del diablo, para ser del numero de los hijos de Dios, y para ser siempre para siempre fielmente. pero acordaos, para hacer esta confesión provechosa; de no olvidarse tan presto como sucede á muchos q' no piensan mas en ella despues, y así vuelven á su primera vida; y para este efecto sed fiel en practicar puntualmente todas las cosas q' vuestro confesor os huviere ordenado, tanto para hacer

Aviso importante

penitencia de los pecados pasados, como para evitarnos lo por venir.
 Fered cuidado de renovar todos los dias por la mañana el dolor de haver osen dido a Dios, y la resolucion que haveis hecho de nunca le ofender por qualquiera cosa q sea. hallareis una mas ampla instruccion en el libro q haueremos hecho de la penitencia sobre la confesion de la penitencia despues de las primeras impresiones de este.

Capitulo 7

De la confesion ordinaria.

Que la confesion sea un medio, no solamente util, sino enteramente necesario para tener un hombre en el camino de la virtud, es una verdad hecha constante por la experiencia, que hace ver que los que no usan muchas veces de este remedio, u venen bien presto a recaer en sus primeras enfermedades, volviendo a los pecados q havi an delado. De suerte, Theotimo, que deveis tener por una maxima indubitable, que si tenieris un verdadero deseo de vivir en la virtud, os deveis acenear muchas veces al sacramento de la penitencia: y si vos nolo hacéis nunca saldreis del vicio, ni del camino de la perdicion. Lo que yo muestro claramente por las razones siguientes.

Primera; porque bien que podis ser estar algun tiempo sin caer en pecado mortal, no obstante sin la confesion frecuente, no podeis evitar cantidad de otros pecados, que siendo multiplicados y depreciados, conducen al pecado mortal. segunda. sin la confesion frecuente, os obligais insensiblemente en muchos malos habitos, que no creceis ser tales, y caereis en muchas ocasiones peligrosas de las q no os guardareis, si no estais advertido. ciertamente nolo podeis evitar, sino descubriendo muchas veces vuestra conciencia a un sabio confesor, q las notara, y os advertira de evitallas.

Es imposible que esteis largo tiempo sin ser atacado de tentaciones, y principalmente de las que combaten la castidad: ciertamente yo soy tengo

7. medio. La confesion frecuente.

Necesidad de la confesion frecuente.

1. Razon

2. Razon

3. Razon

81
Instruccion

que es imposible q̄ resistais largo tiempo a este genero de tentaciones, sin la confesion frecuente. ha led todo lo que quisierais sino enpleais muchas veces este remedio, Caereis irremediabilmente: La experiencia es lo ha mostrado. el que desprecia el remedio, caera en la enfermedad, y de la enfermedad en la muerte. La confesion Theotimo, es

La Confesion fue un remedio contra el pecado; primero, porque siendo un quente, remedio sacramento, da gracias para evitarlo. segunda, a causa contra el pecado que hace renouar la detestacion del pecado, y la resolu- por quanto nacio nes. cion de no le cometer nunca. tercera, porque las representaciones que el confesor hace en la confesion, representan el penitente, y le animan de nuevo a huir el pecado, y a ser fiel a Dios.

Quarta porque el penitente declara de sus tentaciones al confesor, recibe de el la medida de resistir. y asi mismo esta sola declaracion de las tentaciones, es un poderoso remedio de resistir para vencerlas. el espíritu maligno nada teme tanto, como el ser descubierta; esta es una serpiente que se esconde quando quiere morder, y se huye quando es descubierta; este es un ladrón de noche, que no quiere ser descubierta; y no tiene mas grande astucia para pender los boues, que hacerles mudos para los que hacen de sus malas conciencias, y apartanlos de se descubria a nadie, a fin q̄ en este pernicioso silencio no hallen socorro para resistir a sus tentaciones, ni me- dita para apartarse de sus vicios. el pecado dice s. Bern ardo, es bien presto curado quando es descubierta; pero se aumenta por el silencio: si en descubriendole, de gran de se hace pequeño; si se esconde de pequeño se hace grande.

Despues de estas razones yo no dudo, charo Theotimo, que estais persuadido de la necesidad de confesarse muchas veces. y porque esta materia es muy importante, y q̄ se cometen muchas veces en esto gran des faltas, yo tengo muchos años q̄ davor, que os pido

Pecatum prodi-
tum cito curatur,
cuius memore tace-
ndo compliatur.
Vitiolum si patet,
fit ex magno pu-
silum; si latet
fit ex minimo
magnum.
S. Bern. de am-
de intentioni domi-
Cap. 27.

Leais atentamente, y notad los bien para ponerlos en practi-
ca.

Capitulo 8

Aviso importante tocante la Confesion.

Confesados á lo menos una vez cada tres, y nunca
fáltis á esto. que si tenéis tentaciones frequentes ps de
veis confesar mas veces, y principalmente quando co-
noceis q. vuelben á comentar las tentaciones á otra
quarta mas frecuentemente. Notad bien este aviso, por-
que es de grande importancia, y por falta de practicarle,
muchos recaen miserablemente en el pecado.

Purra un aviso toca-
nte la Confesion

Guardaos bien de caer en la falta de un Aviso.
de muchos, que no piensan en confesarse, mas q. quando
han sido vencidos de una tentacion. este es un abuso de-
plorable por el qual el Diabolo seduce infelizmente las al-
mas. porque que mayor locura que no piensan en
el remedio, mas que despues de haver caido en una en-
fermedad mortal, quando se puede prevenir por el mis-
mo remedio? segun el consejo del sabio: ante la langua eclef. 13
adibe medicinar. emplead el remedio para prevenir
la enfermedad.

Guardaos aun mas de una fencero aviso,
otra falta mas grande, de aquellas que havienido cai muy necesario
do en una tentacion, en lugar de levantarse quanto an-
tes, y recurrir al sacramento de la penitencia, se desan-
in al pecado en todo encuentro, despues de confesarse,
sea por vergüenza, sea por floxedad, y por negligencia
de su salud, asta q. otra ocasion de alguna grande fiesta
les obliga á ello. este abuso es comun entre las Jovenes,
y es causa q. muchissimas, despues de las buenas resolu-
ciones, vuelban á tras, y peccan mucho antes en
el vicio. es preciso no penden el valor por haver cai-
do; pero es preciso levantarse. es preciso no pender valor,
para quando danse despues con mas cuidada, y no otra
din peccados á peccados.

A aviso

Confesados á vuestro confesor ordinario quanto antes

5. aviso muy notable

podriais de suente, no obstante que quando no le hallareis, vais á un otro, y que su ausencia no sea causa q̄ falseis á confesaros, quando es tiempo.

Estad seguro que el diablo hara todo su posible para apartaros de confesaros muchas veces. el vos suscitara todos los obstaculos imaginables; y a os hara caer que es mucho trabajo; y á que no estais muy bien preparados; ya que no tenéis necesidad. una ó otra vez os hacen algun quebranto: muchas veces vos dara disgusto de la confesion. muchas veces os peccaraa retineros por esta necia sequenzia q̄ á comenbra de dar á los de vuestra edad, para la frequentacion de los sacramentos, haciendoles avergonzax de las cosas mas santas, y mas saludables. no ay artificio que no emplee para apartaros por este medio tan necesario y tan útil á vuestra salud: pero en nombre de Dios Theotimo, pasad por encima de todos estos obstaculos, y tened por tentaciones del diablo todos los pensamientos q̄ os apartan de la confesion.

Lo q̄ es preciso hacen para confesarse bien.

Cerramente para os confesar bien, procura ad observar lo que se sigue. **1.** examinaad vuestra conciencia lo que se sigue. **2.** examinaad vuestros pecados á los quales sois mas inclinados. **2.** examinaad, excitad vos á pesar de haver ofendido á Dios, y pedidle pendon de todo nuestro corazón.

3. Accercaos á la confesion con mucho respeto, y modestia, representad os q̄ vais pa recer delante de Dios, como delante de nuestro Juez, para pedirle misericordia. y si estais obligado á aguardar para ser confesado, estad en una postura humilde y modesta, mandando ó leyendo alguna cosa q̄ os disponga á la penitencia.

4. Declarad vuestros pecados humildemente y claramente, haciendoles oír bien á vuestro confesor. Ay algunos que dicen sus pecados á medio decir, y esperan q̄ el confesor los pregunte lo demas: este es un grande abuso, q̄ hace muchas veces confesiones nullas y sacrilegas.

5 Guardaos bien de Callar algun pecado mortal en la confesion, por verguenza, por temor, ó de otra suerte. este es un muy grande mal, que sucede muchas veces á los Jovenes, y particularmente por ciertos pecados deshonestos que ellos ^{no} se atreven á declarar, por una infeliz verguenza que les hace cometer muchas peces sacri legios grandes, y que les tiene en un continuo estado de pecado mortal. O Theotimo! no cayais nunca en esta infelicidad, por la qual el diablo seduce y prende un grande numero de Jovenes.

6. No busqueis en vuestras confesiones ser estimado de vuestro confesor; sino el ser curado de vuestros pecados, y conducido por el en el camino de la salud. 7. La confesion de vuestros pecados siendo hecha, escuchad atenta mente las advertencias de vuestro confesor, y los avisos q' os diere; y no hagais como muchos, que no piensan mas que en acordarse de sus pecados durante q' el confesor les habla; guardaos de esta falta, porque ella es comun, y hace perder quasi todo el fruto de la confesion.

8. Antes que vuestro confesor os de la absolucion, y asi mismo durante q' os la da, pedid perdón á Dios de vuestros pecados con mucho pesar de haverlos cometido, y con una firme resolucion de os corregir de todo vuestra poder, por la asistencia de su gracia; es preciso detestar los pecados mortales como infinitamente opuestos á la bondad de Dios y á vuestra salud; y en quanto á los otros es preciso llorarlos, por que desagradan á Dios, y tener siempre resolucion de os corregir lo mas que pudierdes. 9. Cumplid vuestra penitencia exactamente y con devocion. 10. Acorumbraos el dia de vuestra confesion á hacer reflexion sobre los principales pecados en los quales

haueris caído, á fin de vos corregir: y sobre los vicios q
vuestro confesor os ha viene dando, y haceo resoluciones
de practicarlos.

Capitulo .D.
De la Santa Comunión.

I. medio. La
Comunión

Nuestro salvador y redemptor Jesu christo á re
nido tanto desio de nuestra santificacion y de nuestra
salud, que no se ha contentado de haver instituido
el sacramento de la penitencia, en el qual ha dado á
sus Apóstoles su propio poder para la remision de
estos peccados: sino por un exceso incomprehensible
de su amor, nos ha desado el Santo sacramento
de la eucharistia, en el qual se da á si mismo real
mente, para ser uia de Alimento á nuestras almas
para consentirnos en la vida de la gracia, para ce
rarlas de sus enfermedades, para fructificarlas en sus
debilidades, y para conducirnos felizmente á la
vida eterna.

De donde se sigue q la 3.

si manduca
ueritis carnem
filij hominis et
bibetis eius san
guinem, non habe
bitis uitam in uobis
Joan. 6.

Comunión es un medio necesario á los que aspiran
á la virtud, y los que tienen un verdadero desio de su
salud, de tener hacerse dignos de acercarse á muchos
veces á ella: sino comiere mi carne, dice el mismo
Si no bebets mi sangre no tendreis vida en vos.

fermentum
electorum et
num geminans
uigines.
Lach. g.

Oyo mi charo Theotimo en
esta fuente uia de las gracias de Dios, sedexis á bu
namente todas las gracias que os son necesarias,
buscao la salud diuina, y hallares aqui la salud diuina
eterna en su propia persona. pedid la pureza y re
ciueris aqui la pureza misma. Senéis necesidad
de fuerza para conseruacion la virtud entre los peli
ros, y los obstaculos de esta vida, y recibieris aqui
el auxilio de todas las gracias, que os puede defender
contra todo lo que se opone á vuestra salud.

Siendo esto, es preciso acercarse muchas veces y no
 al pugnán la gracia de este sacramento divino. Salva
 don, que se os da por un amor tan admirable, y aquel
 nuestra bien que no tiene deseo de su salud, que desprecia
 un medio tan poderoso y tan saludable, q̄ no conti
 ene nada menos que el Autor de la salud.

Parasti in cons
 pectu meo men
 sam aduersus eos
 qui tribulant me.

Psal. 22.

Y bien que no se pueda pres
 cribir en general el tiempo para la comunión,
 porque esto depende de el estado particular de ca
 da uno, yo os dire no obstante que es a proposito q̄
 comulgareis ordinariamente todos los meses. q̄
 si vos os confesais mas veces q̄ todos los meses (como
 auemos dicho aqui abaxo, que esto vos sea de
 quina vez expediente) tornareis para la comun
 ion el parecer de vuestro padre espiritual, q̄
 os la aconsejara; quando uiere que a prouechais,
 y q̄ teneis un gran deseo de acercaros a ella; y al
 gueras veces hallara que la dilateis, para prepar
 aros mas bien a una accion tan santa y tan ele
 uada. porque todo el fruto de la comunion depen
 de de comulgar con las disposiciones requiridas:
 veis aqui los avisos que observareis para comul
 gar bien, notadlos bien, y leedlos todas las veces
 que comulgareis.

Capitulo. 10.

Avisos para comulgar bien.

Prepararos lo mejor que sea posible. pedid a Dios
 en vuestras oraciones de la mañana y tarde
 precedente la gracia de os prepararan bien para
 recibirle dignamente. Toda la mañana ten
 ed vuestro espíritu muy recogido en el pensami
 ento de esta grande accion q̄ teneis que hacer,

y decia muchas veces en un mismo lo que David
decia quando hacia los preparativos para edificar
un templo a Dios: grande opus, non enim homini
preparatum habitaculum, sed Deo. esta es una gra
nde empresa en la qual se prepara una vivien
da, no a un hombre, sino a Dios. oíd, Theotirno,
esto es a Jesu christo verdadero Dios y verdadero
hombre que preparatis una habitacion en vuestra
algora: es preciso prepararle una, que sea digna
de el.

2. aviso

Sed diligente en ir a la yglesia
para hacer vuestras oraciones, y vuestra confesio
n, en la qual pedireis a vuestro confesor si os ac
orda la comunicaç; y si el lo halla bueno, vos
preparareis de esta suerte. Formad al redor de
una media hora antes de vuestra comunion
para recoger vuestro espiritu en vos mismo, y
hacer lo que se sigue. primero humillad vos
profundamente delante de nuestro señor Jesu
christo, reconociendoos indigno de recibirle,
indigno a causa de su grandor y su santidad;
indigno a causa de vuestros peccados. ergo ne
credibile est ut habitet deus cum hominibus?
que (decia Salomon haviendo acavado de edi
ficar el templo) es posible q Dios quiera habitar
con los hombres? 2. pedidle perdon de vuestros pe
cados, que os han hecho indigno de recibirle. 3.
pedidle la gracia de recibirle dignamente, y
a decia, con una conciencia pura, una fee viva,
una humildad profunda, un ardiente amor de
su bondad, y una resolucion invariable de ser
vile fielmente toda vuestra vida. Si saueris
oraciones para la comunion, las rezareis;

3. la prepara
cion

para con atención y sentimiento.

La hora de la comunión hace a la hora de la comunión
 siendo llegada, de cada toda oración uscal, accede a la hora
 cam al altar modestamente, la vista baja, sin mi-
 rar a una parte y otra, sin apresurarse para lle-
 gar de los primeros, sino deslizando pasar el aprieto,
 solo ay. estando de rodillas, adonad nuestro señor
 de lo profundo de nuestro corazón, y despues de
 hauer dicho la confesion, y el agnus non sum
 dignus con un verdadero sentimiento de vuest
 ra indignidad, recibid con una firme fee, y una
 muy profunda humildad, el Dios del cielo, y el salva-
 dor de nuestra alma.

Lo que es preciso
 hauiendose retirado de el altar, hacen despues de
 no tornar inmediatamente el libro para leer sino la comunión.
 entretienenos algun tiempo interiormente con nuestro
 salvador, q̄ porcheis en vos mismos.

1. Adonad su grandor infinito
 de lo mas profundo de nuestro corazón. y admirad
 su bella bondad, de venias a visitar el mismo, et unde hoc
 diciendo de el lo que Santa Isabel decia de la san miki ut veniat
 ta virgen, de donde me viene esta felicidad que mater domini
 meo dno me venga a visitar? reconced que sois mei ad me?
 indigno de esta gracia. 3. pedidle perdon de vuest
 ros pecados; llorad de hauer ofendido un Dios q̄
 se da con tanta bondad y amor. protestadle
 que siempre le queris amar, y que nunca os se
 parareis de el. A representadle las necesidades
 de nuestra alma, pedidle las gracias de que te
 reis mas necesidad para resistir a las tentacio
 nes; para evitar las malas compañías, y las oca
 siones de ofenderle; para curar vuestros males
 meus.

Luc. 1.
 miki ut veniat
 mater domini
 mei ad me?

Psal. 5
 Diligam te do
 matre fontido
 mea. Dominus
 refugium meum
 firmamentum
 meum, et refu
 gium meum,
 et liberator
 meus.

hábitos: y para auanzar en la virtud. 5. dadle gra-
cias de la gracia q̄ vos ha hecho de darse á vos, y en
reconocimiento de este beneficio inestimable, ofrec-
edle vuestra alma, vuestras potencias, vuestra
vida: todo lo que tenéis, y todo lo que podéis, para
amarle y para servirle para siempre. es preciso
hacer todas estas cosas en poco tiempo, pero con
mucho fervor.

Y olued de la Iglesia modesta-
mente, y haced que todo el resto del dia se sienta de esta
santa accion; sed grandemente modesto en todo lo q̄
hiciereis. Asistid á la predicacion y á las sermões si
podéis, y emplead alguna hora de tiempo en la letu-
ra espiritual. No conuenseis mucho con toda suer-
te de gentes, sino solamente con personas piadosas,
diuertos con buenos discursos, y esta sea vuestra
mayor grande recreacion por este dia. Podéis leer
vuestra instruccion sobre la comunión, q̄ ha ueremos
suntado á la de la penitencia.

Capitulo 11.

De la oracion de la mañana.

9. Medio.
La oracion de la
mañana.

La oracion, confesion y la comunión son med-
ios muy eficaces para adquirir la virtud; pero
se hazan inuiles ó de poco efecto, si no son acom-
pañados de los que se siguen. La oracion de la
mañana, y de la tarde, La asistencia á la misa,
el empleo del tiempo, el conocimiento de si mis-
mo, la lectura de buenos libros, Las buenas con-
uersaciones, son medios tan necesarios para la
virtud, como la respiracion y el alimento para
mantener la vida del cuerpo. estas cosas son ne-
cesarias para conservar la salud, q̄ es la vida del
alma.

Yo consiento por la oracion de la mañana, que el
savia se encomienda con tanto cuidado, entre los
medios que es da para adquirir la Seruidumbre, dano
su oracion para velar por la mañana a Dios su-
cavado, y estar en la presencia del muy alto. Abri-
ra subra en la oracion y le pedira por sus pecados.

Pluguiese a Dios que este bello
enseño fuese gravado bien adentro en el espíritu de los
hombres, y principalmente de los Juvenes, como uno
de los mas importantes para vivir en la virtud. Oid, mi
claro Theotimo, si aspirais verdaderamente a la
virtud, tendreis gran cuidado de practicar este enje-
ño, que es uno de los mas necesarios, q̄ podeis recibir.

Nosotros devemos a Dios todas
nuestras acciones, pero principalmente la prime-
ra de el dia. esta es la que le es mas agradabile; esta
es por la que le consagramos todas las otras. por ella
obtenemos solemnemente la bendicion de Dios sobre
todas nuestras obras, y nos damos la gracia de Dios
para todo el dia: como los Israelitas en el desierto
recobian por la mañana el manna del cielo de q̄
se alimentaban durante todo el dia.

Lo que es bien notable en
este manna, es q̄ los q̄ oio lo cogian por la mañana
no le hallarian despues; porque se elevava al salir
el sol. de que la escritura da esta bella razon. que
Dios que hacia q̄ caese todas las mañanas, lo ha-
cia elevava a los primeros rayos del sol. para ex-
hibir a todos los hombres, que es preciso anticipar
se al salir el sol para bendicir a Dios, y que sale de
be adonar al primer orio del dia.

Pero acordad, Theotimo, de hacer esta accion en la

eccl. 39.

consuetudinem
ad vigilandum
diligentem, ad Do-
minum qui fecit
illum, et in consp-
ectu altissimi de-
precabitur. apert-
et os suum in ora-
tione et pro delictis
suis deprecabitur.

utilidades de la
oracion de la
mañana

Belle nota

Sap. 16.

quod enim ab ipse
non poterat cogere

quia mirari statim
ab eo quod radice

solis calefactum
tabescebat. ut

notum omnibus
eccl. quoniam

oparet proxime
salem ad quam de-
necationem et

te adonare.

instrucción

condiciones de
la oración de la
mañana.

manera que el santo vos prescribe: porque no quiere q̄ esta sea una oración forzada, negligente, y viciosa; sino que tenga las qualidades todas contrarias. Dice q̄ el santo daña su corazón, es à decir, que se aplica voluntario, y con afecto para pensar por la mañana en el que le ha criado; es à decir para dar sus primeros pensamientos à Dios, para adorarle como su criador, y darle gracias de todos sus beneficios. que orara en la presencia del muy alto; es à decir, que considerara el grandor de Dios, que esta presente, y à quien tiene el honor de hablar, y que en la mira de este grandor infinito de la magestad de Dios, orara atentamente humildemente, con un grande modestia, y un profundo respeto, pidiendo à Dios peidon de sus peccados, suspirando ardentemente por sus santas gracias.

Practica

Para practicar bien sus enferos tened cuydado de hacerlo que se sigue. Todos los dias por la mañana despues de haveros levantado, por esos de rodillas en algun lugar un poco retirado, y alli .s. adorad à Dios de todo vuestro corazón, reconociendole por vuestro salvador, soberano Maestro, y criador, y de quien teneis todo lo que sois, y todo lo que teneis. 1. Dadle gracias por todos los beneficios q̄ haveis recibido de el, de la gracia q̄ os ha hecho de haveros criado, rescatado por la muerte de su hijo Jesuchristo, hecho christiano, hijo de la Iglesia catolica, instruido de las verdades necesarias à vuestra salud; y otros beneficios particulares q̄ haveis notado en v̄comisimo. 2. pedidle humildemente peidon de todos los peccados de vuestra vida, por los quales haveis ofendido tanto su bondad, y abusado de sus beneficios. 3. pedidle la gracia de emplear el dia en

en su sentido sin ofenderle. haced oracion de modo
mas bien que consentir en un pecado mortal. proponed
de evitar las ocasiones, y procurad prevenir las que
no pueden suceder este dia, a fin de no quedar de ellas.

Ofrecedle todas vuestras acci-
ones del dia, pedidle que las bendiga, que el os inspi-
re, y que os conduzca en todas vuestras obras, a fin
q̄ no hagais nada mas que por el y para el. encorrie-
ndos a la Santa Virgen, a vuestro angel, y a vuestro
patrono. haced todo esto en poco tiempo, pero con fer-
vor y estad seguros, **Thotimo**, que si sois fieles a este
ejercicio, hallareis la verdad de esta palabra de la
saluduxia misma que dice que los que velaron
por la mañana para buscarle le encontraron.

qui mane vigi-
lavit dormi-
tavit me.
Prov. 9.

Capitulo. 12.

De la oracion de la tarde

Si es importante de empezar bien el dia, no es me-
nos el acabarle bien. en la antigua ley Dios havia
mandado un sacrificio por la mañana de cada dia,
y otro por la tarde, para nos enseñar que como de-
vemos adorarle comenzando el dia, devemos asi
mismo hacerlo en acabandose.

Jo. 9. med.
La oracion de la
tarde

La principal parte de esta
accion es el examen de conciencia, que es una
cosa a la qual no deveis faltar, si deseais seriam-
ente avanzar en la virtud. esta es un medio
poderoso para curar los malos habitos, para
evitar la recada en el pecado, o para salir pro-
ptamente quando se ha caido en el. sirve a
reconocer las faltas que se hacen, para corregir-
las

examen de la
tarde.
sus utilidades.

y para se guardan de ellas: a. Conserua el odio al pecado mortal, y la voluntad de nunca comerte. Sin este exercicio se cae en muchos pecados, y siendo despreciados, conducen al pecado mortal: se ennuete en el pecado, sin tener el deseo ni el pensamiento de salir de el. por este exercicio las confesiones ordinarias se hacen mas faciles y mas frequentes: se eremenda la vida, se preuene la mala muerte, se prepara a la muerte, al Juicio y a la eternidad. y en esta accion es en donde se practica excelentemente esta bella

Eccl. 18

Ante iudicium
interroga te
sum et in corpore
eu dei inuenies
(propitiationem)

aduentencia del santo. tanto de el Juicio, examinaos a vos mismo, y hallareis misericordia, quando fuereis delante de Dios.

Fered cuidado, Theotimio, de hacer bien todos los dias este santo, y importante exercicio, veis aqui el orden que haueis de observar a la tarde (o noche) antes de acostaros, estando puesto de rodillas, y adorado a Dios, y dadle gracias de todas las que haueis recibido de el, y particularmente de no haueer conseruado este dia, y conseruado de las infelicidades que os podian suceder. 2. pedidle la gracia de reconocer los pecados que haueis cometido durante el dia, para pedirle perdon, y para os corregir.

3. Examinad vuestra conciencia sobre los pecados q os son mas ordinarios, para esto repasad por vuestra memoria las principales acciones q haueis hecho desde la mañana hasta la noche, y notad las faltas que haueis cometido en ellas. Acordaos si durante el dia haueis tenido algunas tentaciones; examinaos de que modo os haueis portado en ellas

si haueis consentido, o resistido, si haueis resistido 55
 prontamente, o con negligencia. notad en que
 compañías haueis estado, si haueis hecho en ell
 as algun mal, sea dando mal exemplo, de pala
 bra, o de accion; sea recibiendo y haciendo alg
 un mal, por el exemplo, o persuasion de otros, o
 por el temor de desagradarles, o de ser menpre
 ciados: sea en fin por falta de no haueir detenido
 o apartado los pecados de otro, quando ha estado
 en vuestro poder. Ved si haueis empleado bien
 el tiempo durante el dia, o si le haueis perdido
 inutilmente; y asi de lo demas.

Despues de haueir nota
 do los pecados que haueis cometido, tened peña
 de haueillos hecho, pedid perdón a Dios humil
 demente, haced resolucion de os corregir en el
 dia siguiente, y reterpedlos en la memoria pa
 ra os acusar en vuestra primera confesion.
 que si por infelicidad entre otros pecados az algu
 no q sea mortal, o cioso. Theotimo, no os le
 uanteis de la oracion hasta que ayais abun
 dantemente deplorado vuestra miseria, y con
 cediendo un dolor extremo de haueir ofendido
 a Dios tan santo, y tan adorable. pedidle per
 don con toda la contricion de vuestro coracon;
 y protestadle de confesaros. Lo mas antes que
 sea posible, y al otro dia, si podis. pedidle la
 gracia de no morir en este estado. ha, chano
 Theotimo, como es posible que una alma pu
 eda dormir sin temor y sin una grande inqu
 ietud con un pecado mortal sobre su con
 ciencia.

Recomendad á Dios nuestra alma y nuestro cuerpo pedile que os preserve de todas infelicidades de la noche, y principalmente del pecado. pedidle á la Santa Virgen, á vuestro angel de guarda, á vuestro patrono, y á todos los santos Santos.

Aviso im-
por-
tante

Y como comenzando el dia pedis á Dios la gracia de vivir bien, acabandole acor-
dados de pedirle la gracia de morir bien. La fin q
hacermos de cada dia, es una imagen de la fin que
haremos de nuestra vida en nuestro ultimo dia
acabado cada uno de vuestros dias como quere
is acabar vuestra vida.

Capitulo 13

De la asistencia á la Misa

11. medio

El muy santo y muy admirable sacrificio de
la Misa es el mas grande de todos nuestros misterios,
y la mas excelente accion de nuestra Religion. Este
es un sacrificio que nuestro señor Jesuchristo á
instituido, es el qual por la oblation verdadera
de su cuerpo y de su sangre. 1. honraremos á Dios
con el mas grande honor que puede recibir. 2. Se-
darnos gracias dignamente de sus beneficios. 3.
Se hacemos propicio á perdonarnos nuestros peca-
dos. 4. nosotros obtenemos sus gracias y sus favo-
res. y lo que los de la antigua ley hacian por qua-
tro suertes de sacrificios, nosotros lo hacemos
y mas excelentemente por este solo el qual es
todo junto. La eucaristia (es á decir, que honra
á Dios) Eucharistico, es á decir, dando gracias/
propiciatorio y impetratorio. En que asisten
á este santo sacrificio, participan de otras quatro
suertes de efectos, y reciben utilidades muy grandes,

Con tal q̄ asistan á él como es preciso.

Para estas tres cosas son necesarias para asistir á la misa tres condiciones para asistir á la misa: Atencion, Respeto y devocion. Atencion para tener el espíritu presente y atento á esta accion divina. Respeto para asistir con una gran modestia en lo exterior, y una profunda reverencia en el alma á este adonable sacrificio, al qual los Angeles mismos asisten con temor y tremor. Devocion para no estar con negligencia y por costumbre, como se hace muchas veces; pero con deseo y con deseo de participar á los quatro efectos de este sacrificio, para dar en el á Dios la adoracion que le debemos; darle gracias de sus beneficios, implorar su misericordia por nuestros pecados, y pedirle sus gracias, y principalmente la de convenientes enteramente así, y devocion para siempre en su obediencia.

Procurad, Theotimo, de asistir todos los dias, que pudieris, á este santo sacrificio. pero acordados de asistir con las tres disposiciones q̄ vengo de decir, Atencion, Respeto, y devocion. Ay en esto muchos methodos diferentes, que se prescriben para oír bien la misa; pero con tal que cumplais con las tres condiciones, y q̄ hagais bien las quatro cosas q̄ vengo de notar, adorando á Dios profundamente, dándole gracias de sus beneficios, pidiéndole perdón de vuestros pecados, implorando su gracia para vos, y para los otros, este es el mas útil methodo, que podeis seguir.

Estas quatro cosas devien hacerse despues de la consagracion, como la comunion.

y el tiempo q̄ precede la consagracion, podais em-
 plearle en rezar algunas oraciones; (dss: soy capax)
 en seguir el sacerdote en todo lo que dice, y hace en
 cada parte de la missa, es a decia pidiendo pax
 a Dios con el durante el introito, y el Kyrie eleyson;
 oran con el durante las oraciones; escuchan ten-
 tamente la epistola y el euangelio, se presentan
 do to a Jesuchristo, q̄ os habla, y procurando retener
 en la memoria alguna instruccion de su santa
 palabra; al credo, y hacer profesion de fe con el sa-
 cerdote; al ofertorio ofrecer con el; al prefacio, quan-
 do dice sussum corda levantan vuestro conaton
 a Dios para estar mas atento, y disponeros a do-
 nar vuestro señor en la consagracion, y a hacer
 las quatro cosas que venimos de decir.

Capitulo. 14.

Del trabajo y del empleo del tiempo.

12. medio.
 el trabajo nece-
 sario para la
 virtud

No es mucho comenzar bien el dia y acuarle
 bien en la manera que acuaromos de decia, es pre-
 ciso emplearle vtilmente en algun honesto traba-
 jo, no halliendo nada tan contrario a la virtud,
 ni mas amigo del vicio q̄ la ociosidad, principal-
 mente en la Juventud, como dixemos abaxo en la
 tercera parte Capitulo siete. esto es porque, Theotimo,
 se desea verdaderamente vivir en la virtud; deve
 añadir este medio a los precedentes, y creer que
 para vivir virtuosamente, es absolutamente
 necesario huir la ociosidad, y emplear fiel-
 mente en el trabajo de vuestra condicion.

Dello aydo del
 sacro. Filo. Iona
 nel. eol. 31.
 Ande me filio
 spernas me; et in-
 novissimamente
 verbanca. in om-
 nibus operibus

Escechadme mi hijo, dice el
 sacro, y no menos precieis mis advertencias, y ha-
 llareis al fin quam prouechosas vos seran, sed
 prompto y diligente en todas vuestras obras;

y por este medio evitais todas brevedades de enfermedades. La ociosidad causa un grande numero de enfermedades al cuerpo disminuyendo sus fuerzas, y juntado muchos malos humores que le corrompen; pero ella trae aien mas y mas peligrosas al alma que hace susceptible de todas suertes de vicios. y como el exercicio es necesario para la salud corporal, asi el trabajo es tan necesario a la salud de el alma que es imposible de conservarla sin este medio.

trás esto valode
et omnia infirmi
tas non acedet
tibi.

Foro el cuidado, Theotimo, de
una ocupar todos los dias diligentemente en el trabajo
de la condicion en la qual Dios vos ha puesto. no lo miréis como una cosa penosa y esparata; sino como un
exercicio q̄n es dado por Dios para ser empleado en el
trabajo, y como un medio necesario a vuestra salud,
para evitar la ociosidad, que es la madre de todos
los vicios, y la causa de la perdida de los talentos.
ofreced este trabajo a Dios todas las mañanas, y
quando lo comenzais, pedid a Dios q̄ lo bendiga,
y q̄ lo aga salir bien a gloria suya, y para nuestra
salud.

Que si este aviso es necesario en
todas las condiciones, que ocupan la vida de los
hombres indiferentemente, es aun mucho mas
a la profesion de los estudiantes. Si soys llamado
a él, os deveis emplear en él aun mas fielmente q̄
en alguna otra condicion. No solamente a causa
q̄ Dios os ha puesto en este exercicio, y que este es un
medio para hacer evitar la ociosidad, sino aun
porque si soys perejoso en esta condicion, perdeis
el tiempo propio para aprender, q̄ es el tiempo de
la juventud, que nunca podéis reparar. Perdeis
la ocasion de os hacer capaz de qualquiera
buen empleo,

el trabajo necesa
rio a todos, y aun
mas a los estudi
antes, y pongase

72
si quis ignorat,
ignabitur.
1^o Cor. 14.
qui euuat dicere,
incidet in mala.
Prov. 1^o

ved el capitulo
107 de la 3^a parte

Como se ve suceder todos los dias a muchissimos, q
hauerida perdido el tiempo durante sus estudios,
quedaron ociosos e inuiles a todo bien durante el res
to de su vida, y muchas veces haciendose viciosos
y rrales. O Theotimo, vos deueis hacer grande es
cúpulo de perder este tiempo tan precioso. Daxeis
una cuenta exauta en el Juicio de Dios. el ignorante
dice la escrituras sera ignorado, y el que no quiere
aprender, caera en muchos males.

Capitulo. 15.

Del conocimiento de si mismo muy necesa
rio a los Jovenes.

Entre todos los medios que conducen a la virtud, el
conocimiento de si mismo es uno de los mas impo
tantes: y es de tal suerte necesario, que es imposible de
llegar a ella sin el. por esto ha sido siempre tan ne
comeridado por los Santos que han escrito de la vi
da Christiana, y los papas mismos le han tenido
siempre en una muy grande estimacion, hazuendo
recuerdo como un enseno uenido de el cielo, estas dos
palabras que eran escritas sobre la puerta de el te
mple de Apolo en Delphos, conocedros a vos mismos.

e celo descendit

Por este conocimiento es preci
so enterder una seria y frecuente reflexion que se
hace sobre si mismo, para notar las inclinaciones
de su alma, las pasiones q le dominan, los vicios
que nacen, o que crecen, afin de corregirlos por los
remedios conuenientes, a medida que se aperecen.

Necesario a los
Jovenes.

Este conocimiento es necesa
rio a los Jombres, y a falta de exercerse en el, la
mayor parte quedan toda su vida sujetos a muchos
vicios; y esto es singularmente necesario a los
Jovenes, que estan en la edad, en donde las pasio
nes

comienzan à nacer, en cuyo tiempo es muy importan-
te observarlas y retenerlas, por dos razones. 1.ª porque
son mas fáciles de curar en sus principios, y mas
fáciles de prevenir en sus principios nacimiento, q̄
de corregirlas, quando se han hecho grandes.

Por dos razones

2.ª Porque siguiendo la nota
de S. Ambrosio, el diablo no tienta nunca
mas fuertemente los hombres, que quando el ve
nacer algunas pasiones en sus almas: entonces
dice este grande hombre, quando el excita con
verdades las causas, y q̄ el tiene de hacer para erri-
darlos quanto antes.

S. Amb. lib. 1

Por estas razones, charo the Autoridades
otorno! yo os exorto de vos obedecer en este conocimien.
to de vos mismo, como en una cosa que os es ^{op. 1.ª} ^{func. maxime} ^{indiciatur ad ver/a}
tamente necesaria: o por mejor decir, no soy yo ^{aius, quando videt}
os recomiendo este medio, sino el mismo espíritu ^{in nobis pasiones}
santo, que os da este bello ensenõ por la boca de el ^{aliquas generari.}
zio al capitulo 37 de el eclesiastico. Mi hijo, dizean
te vuestra vida prouad vuestra alma: y si hallais
q̄ ella se lleva al mal, no le deis toda libertad. el da
la razon en otro lugar. que una alma enclinada
al mal perdiera el q̄ la posee. y al capitulo 19 pa
ra hacer entender que es esto de no dar toda liber
tad à su alma; dice que es, no seguirà suis moui
mientos, y sus inclinaciones desinclinadas, sino
reprimidas con cuydado. no valais, dice, tras
de vuestras conuicciõdades, y apartaos de vuest
ras inclinaciones. esto se entien de quando son ma
las/ si dais à vuestra alma todo lo que desea, ella
os hara ceder à vuestros enemigos q̄ se alegran
de vuestra ruina.

De tal suerte q̄ segun el santo, es preciso conocer en

instrucción.

La Juventud Las inclinaciones de su alma, para reprimirlas, quando son malas, esta es la primera ciencia que el precido aprender, y es preciso estudiarla en los primeros años, para practicarla toda la vida. esta es la ciencia de las ciencias, sin la qual todas las otras no pueden aprovechar nada: por que de que sirve saberlo todo si se ignora a si mismo? Comencad vuestro estudio con el conocimiento de vos mismo / dice S. Bernardo / en vano estan vuestros ojos deis vuestro conocimiento a las cosas que vos son, quando no os mirais a vos mismo. De que os sirve de ganar todo el mundo si vos mismo os perdéis? qualquiera sabiduria que tengais, si no sois sabio para vos mismo, os faltará mas grande parte de la sabiduria, y para decir mejor toda la sabiduria. quando tuvierais un conocimiento perfecto de todos los misterios de la fe, y de todas las maravillas que la naturaleza encierra, sino os conociereis a vos mismo, soys semejante al que edifica sin fundamento, haciendo un edificio nuevo mas bien q un solido edificio. y sucede a los que desprecian este conocimiento de si mismos, como a este Philosopho q siendo en contemplacion de los Astros, cayo en una profunda cueba, falta de mirar a si mismo, y se hizo la risa de los mayores.

Muchas Theotimo tened cuidado de vos exercer en el conocimiento de vos mismo y en la moderacion de vuestros afectos. Aprended desde ahora que no deveis seguir todos los movimientos, y todas las inclinaciones de vuestra alma: sino q ay muchas a las quales es preciso resistir con todo nuestro poder, con la gracia de Dios. para llegar a este conocimiento y a esta moderacion, deveis hacer tres cosas.

1. Acumbraos á hacer reflexion sobre vos mismo, *Practica*
para notar vuestras inclinaciones y vicios. Los
quales estado sujeto: hallareis siempre alguna pa-
sion o algun vicio que domina mas que los otros.
La soberbia, o la colera, o el amor de los placeres,
ó algun otro semejante. Vos descubrireis otros
que nacen de tiempo en tiempo, y que se acrecen-
taan sino los reprimis con cuidado. Ya la in-
docilidad y la desobediencia, ya muchas veces el
espíritu de mentira, y de engaño, algunas la
murmuracion, o el Juramento: otras veces
la envidia y la venganza: y así de las demas.
quando las descubrireis así, guardaos de dejarlas
crecer.

*Principijs obita; seio medicina paratur,
Cum mala per longas invaluere moras.*

Tocad aplicales prontamente remedios. Los
hallareis contra cada uno de estos vicios en la tex-
tura y quarta parte de este libro.

De porque no siempre tene-
mos la vista clara en el conocimiento de
nosotros mismos, principalmente en la Juven-
tud, buscad sea advertido de vuestras inclina-
ciones malas ó peligrosas, por los que os conde-
nades, y particularmente por vuestro confesor.
Creded facilmente lo que se os dice en esto, y tra-
bada en corregiros.

3. sobre todo tened cuidado
de pedir á Dios muchas veces la gracia de no comen-
taros en el pecado, y de reformar lo malo que hay en
vos. Mi Dios! ilustra las tinieblas de mi alma
que comeca todo lo que te desagradada en mí, y
que te lo cometa por vuestra Santa gracia. hacédele

Deus meus, de
 mina tenebras
 meas.
 Non leuavi
 me a te. noueris
 te, ut deum time
 as, noueris ipse
 ut de que ipse
 diligas.

muchas veces esta bella oracion de S. Agustin: O
 mi Dios que yo me conozca, y os conozca? esta son,
 Theotimo, Los dos conocimientos, unicamente neces
 arios, el de nosotros mismos y el de Dios. el primero pro
 uoce La humildad y la enmienda que es el principio
 de la virtud: y el segundo produce La charidad y el
 amor de Dios, q es el cõrmo y la perfeccion.

Capitulo 16.

De la Letura de buenos Libros

14. Medio.
 La letura de fue
 ros Libros.
 sapientiam ori
 rum antiquo
 rum. Equinet
 sapiens, et in pro
 phetis uacauit
 suauitudo.

El hombre sabio busca la sabiduria de los antig
 uos, y se exercera en la letura de los prophetas; es a de
 cia de cosas santas. este es un otro medio que el sabio
 usa, que es aun mäs necesario y muy util para ad
 quirir y conseruar la virtud.

Se hace un hombre sabio por el estudio

de las ciencias, y no se puede hacer virtuoso sin el estudio
 de la virtud. hauiamos mostrado aqui abaxo que la inst
 ruccion es necesaria para aprender la virtud: cuanta
 mente no se saca la instruccion por los enseños de

eccl. 6.
 si uelinaueris
 auarum tuam, po
 capies doctrinam,
 et si dilexeris au
 dine, sapiens eris.
 cogitarum tuum
 habe in precep
 tis dei, et in ma
 ndatis illius
 maxime affi
 rmu esto.

Los Maestros solamente, sino tambien por la letura de
 los Libros. Nosotros no estamos siempre cerca de nues
 tros pastores, o de nuestros directores, para aprender
 de ellos el camino de la virtud. sus enseños, sus ad
 uertencias, sus exortaciones, sus consejos, nos que
 dan por algun tiempo en la memoria; pero los
 perdemos facilmente, sino son alimentados y
 renouados por la letura de los Libros, y por la me
 ditacion de las cosas santas.

Esto es porque el sabio en el
 ecclesiastico capitulo seis despues de haue
 para adquirir la sabiduria, es preciso esc
 enseños de los sabios, y aya de este otro medio

necesario

que es preciso estudiar y meditar la Ley de Dios, y meditar dice el, nuestro pensamiento en los preceptos de Dios, y meditación asiduamente sus mandamientos.

La charidad, Theotimo, es un fuego que es preciso mantener con buenos pensamientos, y con santos afectos. si este alimento se es quitado, se debilita y se apaga enteramente: si no le falta, se inflama y se acrecienta siempre. ciertamente se hallan estos pensamientos y estos afectos en la Lettura santa, que sirve de instrumento a la gracia de Dios, para nuestra salvación.

Esta fue por la obra la admirada ejemplo de conversión de S. Agustín, que empezó por la Lettura de un libro llamado Hortensius, tratado de la vida viduaria, como se cuenta el mismo, en el 3. libro de sus confesiones, capítulo 4. ella fue adelantada por la descripción de ~~una~~ dos cortesanas, que habían sido convertidas por la Lettura de la vida de S. Antonio, y fue en fin acabada por la Lettura del mismo testamento, que una voz del cielo le mandó leer, diciéndole: tolle, lege; y toma y lee.

Esta fue por la obra la maravillosa mudanza de S. Scapion, que la Lettura del evangelio tocó tan fuertemente, que abandonó todo sus bienes, y después de haver dado todo a los pobres, arrojó sus vestidos, se fue por las calles con un nuevo testamento debajo del brazo diciendo ¡el me ha espoliado! veis aquí el que me ha despojado. O qué fuerza de una santa Lettura! y como es posible que un medio tan poderoso sea tan despreciado como es?

Però no es mucho leer, es preciso leer mucho para leer ex utilmente. para este efecto, tened cuidado de obrar con fruto. osuar en vuestra Lettura las condiciones siguientes. Revela oculos, et consuetudinem delectationis tuae.
 1.º no leáis por curiosidad, y solamente para contentar la haza de leer vuestra.

instruccion

Da mihi intellectum, et scribabo legem tuam, et custodiam illam in toto corde meo. Psal. 119. 2. *Alia epistola ad Custodiam*
uia
uas, loquearis ad sponsum. legis, ille tibi loquitur. S. Amb. lib. 1. officio. cap. 14.
Christum alloquimur cum oramus, illum audimus, cum divina scriptura oracula. S. cap. 14. epist. ad Bonatum. sic tibi vel oratio assidua, vel lectio. nunc cum deo loquere, nunc deus tecum.
fortuita et oia
na lectio, et quia
si casu repecta
non edificat, sed
redit animum
instabilem, et
seruitor admisa
leuius recedit
à memoria.
S. Bernard. de
vita solitaria
ad fratres de m
nte dei.

que meo espíritu? como por un deseo de aprender à virtud bien. y para hacer vuestra Lectura mas util, acordar de empezarla ordinaria mente por una pequeña lección de espíritu à Dios, por la qual le pedireis la gracia de aprender alguna cosa para vuestra instruccion.

No leais muchos libros, sino de la mente uno à dos escogidos; que sean propios para os exercitar en la virtud, y q' os den los medios, como las confesiones de san Augustin, la imitacion de Jesuchristo, la imitacion à la vida deuota, la guia de los peccados compuesta por Granada, o algun otro, segun el parecer del confesor. 4. Leed por orden, es à decia, comenzando por el principio de el libro, y continuando asta el fin: de otra suerte la Lectura no os sea muy provechosa. 5. Leed poco de cada vez, pero suave y atenta mente; haced reflexion sobre las cosas q' leais: procurad de sacar alguna buena resolution, y pedid à Dios la gracia de la poner en practica. 6. Leed muchas veces, es à decia, o todos los dias, o algunas veces à la semana, principalmente los Domingos y fiestas.

7. No os contenteis de haver leído un libro una vez; sino releedle muchas veces. si vos no leais por curiosidad, sino por aprender la virtud, hallareis que la segunda Lectura vos sea mas util que la primera: comprendereis mas facilmente vuestro libro, le retendreis mejor, y le pondreis mas bien en practica.

Advertencia contra los malos Libros.

Juando se oyen de leer los buenos libros, es adui-
erto al mismo tiempo de huir enteramente los
malos, que se pueden llamar la peste de las costum-
bras después de los quales no ay nada de mas per-
nicioso para perder la Inuentud.

Este es uno de los mas poderosos
medios que el diablo ha hallado para corromper los
espíritus, y que quasi siempre se sale bien infalible
ha suscitado un numero infinito en todas maneras
en todas lenguas, en todos los tiempos, y aun entien-
ta todos los dias nuevos. La mayor parte despa-
ra con alguna apariencia de doctrina, o de eloquen-
cia, o de alguna inuencion de espíritu, y son tan-
to mas peligrosos, quanto mas de bado de estos dos
frases esconden el veneno mortal, que axosan bien
adentro en las almas. Los Inuenes los leen con pla-
cer, y con ardor, y los retienen en la memoria facil-
mente. Los discursos pasan, pero los libros quedan
dolos en las mentes, tienen el tiempo de la medita-
y de venen dulcemente el veneno que hallan en
ellos.

Los efectos son mas perniciosos
y mortales, porque los unos producen en el espíritu
el heror y las tiricelas: Los otros peruenen el juicio,
y corrompen las buenas inclinaciones, haciendo
Juzgar bueno lo que es malo: y malo lo que es fue-
no. Los otros enseñando el vicio excitan las pasio-
nes, inflaman la concupiscencia, y encienden el
amor deshonesto en los corazones mas castos.

Malos Libros
inuencion del
Diablo

Efectos pernicio-
sos de los malos li-
bros.

instruccion

10
y no ay en esto ^{cosa} que no dese desir mucho objeto de
honra tal letra.

Perniciosos
á los Jovenes.

Estos libros son perniciosos á los Jovenes
y á todos los hombres, pero mas á los Jovenes que
son susceptibles de malas impresiones, y deiran hu
elas como producciones del Diabolo, y como un
veneno detestable que el inferno ha vomitado so
bre la tierra, para infectar las almas, y para ha
guarar suertes Censuras mortales.

de malos libros

Estos libros son: 1. todos los libros
hereticos, que enseñan errores en la fee, y que comba
ten las verdades recibidas por la Iglesia. 2. todos los
libros impios que vuelven en injuria la Religion
y las cosas santas: que censuran las ceremonias
de la Iglesia, y las costumbres recibidas por ella:
que se mojan de las personas dedicadas á Dios, como
de los sacerdotes, y Religiosos. Los que abusan de la
escritura santa en aplicaciones malas y profa

3. noas. Los libros lascivos y impudicos que hacen
una guerra abierta á la castidad. 4. Los libros q
tratan de amor, bien que ellos no sean impudicos en
palabras; tales como son muchos poetas Latinos
y franceses, y una grande parte de Romanos. Estos
libros son mas peligrosos que los de la Fenecea suer
te; porque estos enseñan el mal á descubierta
y dan facilmente ocasion de simismos á las
almas que tienen por tanto poco pudor, y buena
conciencia: pero estos no pareciendo malos á pri
mera vista, atrahen el espíritu por sus bellas dis
cursos, y por la dulzura de las cosas que tratan;
por la qual deleytando los sentidos, encienden
en los corazones el fuego de el amor impudico.

Alid todos estos libros, Theotimo, como invenciones que el diablo ha hallado para vos perder. No los podeis quasi leer sin pecar mortalmente. porque o recibieris aqui malos pensamientos, o vos expondeis al peligro evidente de recibirlos. si tenieris alguno de estos libros no lo miréis, desalo absolutamente qual quiera resolucio que tenais de abstenese de su lectura, la curiosidad vos tentara, y vos vencerá al fin. esta es una serpiente q̄ vos guardais que os da un algun golpe mortal, quando menos lo pensareis.

Indigais que estos libros son vana excusa bien compuestos, que el discurso es eloquente que aprendeis en ellos a hablar bien, y que hallais en ellos muchas cosas bellas. porque yo os respondo con s. Agustin que todo esto no es mas que un falso parecer, por estos falsos libros nase aprende a hablar bien; sino solamente a hacerse viciosos, y a cometer el mal con menos de empacho. yo os dire q̄ podeis en otra parte ver la eloquencia en otra parte q̄ en estas fuentes corrompidas; y q̄ infeliz es la eloquencia y la ciencia que se adquiere en detrimento de su alma, y de la salud eterna.

Capitulo 18.

De las buenas conversaciones.

Esta es una un medio muy importante para adquirir la virtud, de conversar con personas buenas, no ay cosa que tenga tanta fuerza sobre el espíritu como el exemplo, tanto para el bien como para el mal: el hombre es naturalmente inclinado a la imitacion, y hace lo que ve hacer a los otros. si el exemplo puede mucho sobre el espíritu, es principalmente en la conversacion, en don de

18. medio. la conversacion con personas buenas.

su utilidad para los Jovenes.

tiene tanto mas fuerza sobre los hombres, quanto et acuido de mas cerca y muchas veces. y si el tiene mucho de fuerza sobre los hombres, tiene mayor fuerza sobre los Jovenes, como se ve por experiencia. esto es porque uno de los mas importantes avisos que se pueden dar a los Jovenes es que se aproximen a la virtud, y particularmente a los Jovenes, es el de la buena conversacion.

Esta es, Theotimo, en donde el espíritu se forma dulcemente en la virtud. el ejemplo de los otros le hace impresiones secretas muy fuertes q le atraen sin que se perciba. el torna insensiblemente su juicio y sus maximas, aprende a hablar y a hacer como ellos: el cree de ver hacer lo que ve hacer a los otros. un espíritu bien nacido tiene vergüenza de se de ser exceder en el bien por sus semejantes. y es un señal de un muy mal natural, y de un espíritu grandemente abandonado de Dios, quando el exemplo de los otros no le toca: y que persiste en el vicio en medio de los exemplos de virtud.

Este medio muy poderoso

Cum sapientibus et prudentibus ut es ens en acto por el sario en el eclesiastico capitulo tracta: vni ulo. g. Fratad dice, con los sarios y los prudentes. te iusti sunt tibi con ulo. p. quicunq; sapientibus qui dicunt, sapiens erit. Prov. 13. Parctica. in multitudine presbiterorum prudentium sta, et sapienter. Nonum excode sario, en las palabras que vengo de corinth: y cum

este medio muy poderoso para el sario en el eclesiastico capitulo tracta: vni ulo. g. Fratad dice, con los sarios y los prudentes. te iusti sunt tibi con ulo. p. quicunq; sapientibus qui dicunt, sapiens erit. Prov. 13. Parctica. in multitudine presbiterorum prudentium sta, et sapienter. Nonum excode sario, en las palabras que vengo de corinth: y cum

Procuread de conuersar con las personas sarias q si sobrepasan en edad asonans no q en santidad, y en virtud. este es el aviso de el Nonum excode sario, en las palabras que vengo de corinth: y cum

en el capitulo sexto, en donde dice: Halladnos en la compaña de los santos antiguos, y fundados de todo vuestro corazón a el sus virtud. es a decir tomad plaza en su compañía, y en aprovecharse de sus santos discursos, y de sus buenas exempls. S. Fr. baxilio da el mismo consejo a los Juvenes en sus officios, en donde dice: que es muy útil a los Juvenes seguir a los hombres santos. que esto les sirve grandemente para aprender la virtud, y para dar alguna prueba de su prudencia. que los Juvenes conversando con los hombres santos; muestran q imitan a aquellos a los que les se imitan: y de juzga de ellos que forman su vida por aquellos de quienes ellos aman la conversacion. et ad instructionem itaque bonis junxi plurimum proficit, et ad probitatis testimonium. Oseridunt enim adolentes eorum se imitatos esse quibus adeseint, et ea conualescat opinio, quod ab his vivendi acceperint similitudinem cum quibus conversandi hauserint cupiditatem.

eccl. 6 y 3. tom
Euseb. lib. offic.
cap. 20.
Plurimum ita
que prodest uni
cuique bonis jun
gi. Adolescentibus
quoque utile ut
claros et sapien
tes viros sequan
tur, quoniam
qui congruenter
sapienibus sa
prensunt esse
et ad probitatis
testimonium. Oseridunt enim adolentes eorum se imitatos esse quibus adeseint, et ea conualescat opinio, quod ab his vivendi acceperint similitudinem cum quibus conversandi hauserint cupiditatem.

2. Conuersad con los de vuestra edad, y de vuestra profesion, que como ceis sea inclinado a la virtud. su exemplo hazia mucha impresion sobre vuestro espíritu, y vos atrahe a dulcemente a dimitacion. fened cuidado de escogerlos bien, practican do exautamente este bello consejo de el santo S. Jeronimo a Nepociano. fened, dice, compañeros, cuya conversacion no haga aspenta a vuestra reputacion. que no sean tan adornados de bellos vestidos, como de virtud; y que no tengan cuidado de arizar sus cabellos; sino de llenar sobre ellos mismos el pudor y la honestidad. Reconoced los q son tales, amad su compañía; notad muchas veces su modestia, su piedad, sus buenas acciones, y procurad de imitarlas por una santa emulacion, que nos permita desax de los ultimos en el servicio de vuestro Criador.

S. Hier. epist. ad Nepocianum.
Fales habito do
trio qd pueri con
tinentiam in in
fancia. nota
mentem vestre,
sed moribus
nec calami stro
cuis pensu coma,
sed moribus
pudiciorum
policeantur.

Capitulo 19.

16. medio. La
deuocion a la
virgen. La obli-
gacion q̄ tiene
Dios a ella.

De la deuocion a la santa virgen y a S. Joseph.

Me resta en fin charo Theotimo, un ultimo medio, pero de los mas poderosos para llevarnos a la virtud que es la deuocion a la Santa virgen. este es un medio que es infalible para los que se sirven bien de el, porque hallan en un mismo tiempo la mas poderosa intercesion que podemos tener cerca de Dios para obtener sus gracias, y el mas perfecto modelo de virtud que podemos imitar.

Despues de Dios y la muy adorable humanidad de su hijo Jesuchristo, debemos singularmente honrar y amar a la Santa virgen, a causa de esta muy alta y muy excelente humanidad de Madre de Dios, que la eleua infinitamente

Las virtudes te sobre todas las creaturas que Dios a hecho. esta es de la que nosotros podemos sacar todos los socorros q̄ nos son necesarios. ella es toda poderosa cerca de

S. Bern. serm. 4.
de la assumpt.
S. I. e. l. e. a. t. m. a. d. e. n. i. c. i. o. n. i.
d. i. a. m. t. i. u. m. t. h. e.
q̄. b. e. a. t. e. s. i. q̄. u. i. s.
i. s. t. q̄. u. i. i. m. p. l. o. c. a.
t. u. m. t. e. i. n. n. e. c. e. s. s. i.
t. a. t. i. b. u. s. s. u. i. s. s. i. a. e. l. l. a.
t. i. m. e. m. i. n. e. n. t. i. t.
d. e. f. u. i. s. s. e.

Dios para obtener de el todo lo que pidas ella es toda buena acia nosotros para emplearse por nosotros cerca de su hijo. siendo Madre Dios, no le puede negar su suplicas: siendo nuestra Madre non puede negar su intercesion, quando neceuramos a ella. nuestras miserias le tocan el corazon, nuestras necesidades le obligan. las oraciones q̄ le hacemos por nuestra salud sacan de ella todo lo q̄ le pedimos. S. Bernando se atreve a decir que nunca persona ha invocado esta madre de misericordia en sus necesidades, que no aya resinti do la efecta de su asistencia.



Si la Santa Virgen tiene tanta bondad y amor para todos los hombres, podríamos decir que ella tiene una toda particular para los Juvenes, de quienes sabe q la debilidad es mas grande y las necesidades mas poderosas, principalmente para la conservacion de la castidad mas combatida en esta edad, y de que ella es la singular protectora. Las Historias estan llenas de exemplos de santos, que han conservado esta grande virtud en su juventud, por la asistencia de esta Reyna de las Virgenes. y la experiencia hace ver todos los dias muchos que llevan grandes victorias, por el recurso que tienen a su intercesion, y q avanzan felizmente en la virtud debido de su proteccion y conducta.

Sed devoto a la Santa Virgen, claro Theotimo; pero en nombre de Dios, que esta no sea devocion, como la de muchos, que piensan ser devotos de la Virgen, en haciendole ordinariamente algunas oraciones, mas por costumbre que por virtud, y por otra parte haciendole poco caso de le desagradar horriblemente por una vida llena de pecados mortales, que ellos cometen sin algun escrupulo, o Dios! que devocion? quieren agradecer a la Madre, y crucificar su hijo todos los dias, echan a los pies su sangre, y menos precian su gloria y su amistad! no es esto ser enemigo del hijo y de la Madre?

Omn claris Theotimo has ple
Ciso q vuestra devocion a la Virgen sea toda a la que esta; es preciso que sea mas generosa y mas santa. y para os lo decia mas claramente si quereis ser verdadero hijo y verdadero siervo de la Virgen, es necesario q tengais cuidado de hacer quatro cosas.

muypul a los Juvenes.

La verdadera devocion a la Virgen consisten en quatro cosas. 1. huir el pecado

non aspernatus el pecado mortal, y de afleda su corazon maternal
 affectum p[ro]p[ri]os deshonorando su hijo y perdiendo nuestra alma y
 ingens desideriu[m] la si os sucede de caer en esta infelicidad, recurrid pro
 v[er]itatem precu[m]m dond para reconciliados con su hijo p[ro]p[ri]amente en
 quocunq[ue]libet etia[m] itado contra vos. ella es el refugio de los pecadores
 peccatorum. si correm laxerint asimismo que de los Justos, con tal que ellos tengan
 a malitia. S. Ber recurro a ella con un verdadero deseo de se convertir,
 Sern. l. super sal como dice s. Bernardo

1. imita sus
 virtudes.
 Agnoscat ecce
 et diligit diligen
 tes se, et p[ro]p[ri]os
 inuenit inuo
 cantibus se, p[ro]p[ri]os
 Sextim his que
 uidet sibi conformes

Amad y imita sus virtudes, y p[ro]p[ri]amente su humildad y su castidad. estas
 dos virtudes sin las otras se ha hecho unicamente
 agradable a Dios. ella les ama singularmente en
 los riuos y ella se agrada en asistir con sus frutos
 a aquellos en los quales los conoce mas, segun el
 mismo Santo.

3. la oracion
 todo los dias
 A. inuocarla
 en las tentacio
 nes.

3. fened recurro a ella en las necesidades de vuest
 ra salud. y para esto hacdele todo los dias algunas
 oraciones particulares: rezadle el Rosario, del oficio
 paruo, algunas veces a en la semana; hacd algu
 na cosa en su honor todo los dias, como oracion,
 abstinencia, o limosna; honrad particuclarment
 te sus fiestas por la confesion y la comunion.

Humiliter super
 istis est.
 si inuocant uen
 ti tentationum,
 si inuenias deo
 p[ro]p[ri]os inuocatio
 num, respice
 stela[m] uocem
 Maria[m] in peni

A. Acordad de inuocarla en las
 tentaciones y en los peligros en que os hallareis de
 ofender a Dios. no saueris honrarla con ven
 tala, mas que teniendo recurro a ella en las nece
 sidades poderosas: y no podeis hallar socorro
 mas prompto y mas favorable que el suyo.
 este es el consejo de s. Bernardo. Si los vientos de
 las tentaciones se levantan contra vos, si caeris
 en las escollas de las tentaciones tribulaciones
 mirad vuestra estrella, inuocad a Maria. en los

peligros, en las extremidades, en lo que haces dudo
 si, pensando en Maria, invocad a Maria. tenedla en
 la boca, y en el Corazon: y a fin que obtengais el so-
 corro de su intercesion, unid ad con cizi dado sus pre-
 tudes.

nis eius suffragium, non desinas conuersationis cogit
 un pates oratio
 implorari

Si hacis así, Hechismo, tendrás
 verdadera deuocion a la Virgen. seréis de el numero
 de los verdaderos hijos, ella os hará su Madre; y en
 tanto que estuviereis debajo de su proteccion, nunca
 pereceréis. Retened bien esta verdadera palabra de S.
 Baselmo que os aconseja de decir, que como
 es necesario que se pierda el que no ama a la Virgen,
 y que es desdado de ella, así es imposible q̄ perezca
 el que tiene recuso a ella, y que ella misma con-
 olos de misericordia.

Yo aconsejo por un bello
 exemplo, que os piddiere para prueba de esta ver-
 dad. S. Brigida tenía un hijo soldado,
 que murió en la guerra. haviendo sabido la nue-
 va de esta guerra, y viendo, ella entró en una grande
 inquietud por la salud de su hijo, y murió en una
 condicion tan peligrosa. y como ella era muchas
 veces favorecida de Dios por revelaciones, de las
 quales ella misma compuso un libro, fue asegura-
 da de la salvacion de su hijo por dos revelaciones
 consecutivas. en la primera, la Virgen le reveló
 que havia asistido a su hijo con una proteccion
 particular a la hora de su muerte, haciendole
 fortificado contra las tentaciones, y haciendole
 obtenido todas las gracias necesarias para hacer una
 santa y feliz muerte. en la siguiente se declaró
 la causa de esta asistencia singular q̄ havia da-
 do a su hijo: y le dijo q̄ havia sido por recompen-
 sa

exemplo notable.
 Revelatione. 13

instruccion

De la grande y sincera deuocion que hauiamos tenido por
na ella durante toda su vida, durante la qual se
huera amado con un amor muy audiente, y ha
uia procurado de aguardarle en todas cosas.

Ueo aqui, Theotirno, lo que la ce
dadena deuocion a la Virgen ha valido a este Iouen
y a muchos otros; ella no es valdramenos, si vos
la tenéis; y si la amais y honrais la santa Vir
gen, como es preciso amarla y honrarla, en la
manera q' hauiamos dicho.

De la deuocion
a S. Joseph muy
util a los Iouenes,
y porque?

Pero hablo de la deuocion
a la Virgen, yo no puedo olvidar su amado esposo
el glorioso S. Joseph. Este grande santo ha uenido te
nido esta felicidad singular de hauer sido escogido
para tener el cuydado y la guarda del hijo de Dios
en su infancia y en su iuuentud, se puede pensar
que no sea favorable a los Iouenes, y que no ame tier
namente esta edad; q' el ha visto glorificada por el hijo
de Dios, el le ha seruido en todas sus necesidades de la
vida, a las quales se ha querido someter por nuestro
amor, el le ha librado de la persecucion de sus ene
migos, le ha criado en su infancia, y criado en
su iuuentud, ha vivido sometido a sus preceptos,
ha sido el testigo domestico, y el admirador de las
gracias y de las virtudes que hacia parecer de dia en
dia en su iouen edad, como el sol muestra la luz
a medida que surge. No debemos creer que este
santo, que ha tenido tanta familiaridad con Jesu
Christo infante, no ame con un amor singular
los hijos de Jesu Christo, y particularmente aq
ellos que procuran conformarse con a esta
deuocion iuuentud, por la imitacion de sus virtudes:

que el los toma de bala de su proteccion, y que se haga su intercesion cerca de el.

Arnad este buen santo Theotomo, y honradle de un honor particular. tomadle por vuestro patrono, y por el protecto de vuestra puerza. pedidle todos los dias con mucha confianza, y sobre todo en vuestras necesidades, y recibid sus asistencias maravillosas. pedidle por el cuidado que ha tenido de la divina infancia de Jesuchristo, que conserve vuestra Invenitud en los peligros de vuestra salud; y vos ayude a conservar en vuestra alma este divino salvador, como ha servido a guardarle temporalmente, quando era en el mundo.

Capitulo 20.

De la devocion al Angel de la guarda, y al Santo de su nombre.

Dios nos ama tan tiernamente, que nos da a cada uno un Angel para nuestra guarda, empleando por una bondad incomprehensible sus mas perfectas creaturas en nuestro servicio; estas celestes inteligencias que son cuidados para contemplarle, y para servirle incessantemente en el cielo. O que bondad a Dios, Theotimo, de no disputar nada menos que un principe de su corte para la conducta de un pobre siervo. y como dice ex celeremente S. Bernando, no contento de nos haver enviado su hijo, de nos dar su espiritu Santo, de nos prometer el goce de si mismo en el cielo, a fin que no ayga nada en el cielo que no sea empleado en nuestra salud, nos envia sus Angeles para contribuir a esto su servicio, el les ignete nuestra guarda, y les manda ser nuestros maestros y conductores.

17. medio. la devocion al Angel de la guarda. La guard de bondad de Dios dándonos Angeles de guarda. S. Bern. serm. 12. in Psal. qui habitat. Antis ei unigenitu, unumque Spiritu tuum. promittit eum vultum tuum. et nequid in caelestibus uacet ab opere sollicitudinis nostrae, beatus illos spiritus propter nos in ministerium custodit. et deus, pater nos non fieri pedagogo pas.

instruccion

Los buenos efectos que recibimos de Los Angeles de guarda.

Tened un honor y un amor particular al que Dios vos ha dado. el esta siempre cerca de vos para conducirnos y para guardarnos. el vos inspira buenos pensamientos, vos assiste en los negocios importantes; vos fortifica en las tentaciones, y a parte de vos muchas infelidades que vos sucederian, sea para el cuerpo, sea para el alma, y continua sus buenos officios tanto mas quanto mas recurro a el. que es lo que vos deveis a un tal conductor y defensor?

Tres cosas q' nos tiene

Los devotos. Angelis suis mandavit de te. In quantum dicitur in quibus angulo angelus tuus servitium habet. tunc accidit illo presente, quod videntes memon auderes? ibid.

S. Bernardo dice que la guarda de nuestro angel no deve inspirar tres cosas, el respeto, el amor, y la confianza. el respeto a causa de su confanza presencia, el amor o la devocion, a causa de la benevolencia que nos tiene; la confianza a causa de la cuidado que tiene de nuestra guarda.

1. Respecto.

Theotimo, tened grande respeto a vuestro Angel, y quando fuereis tentado de una mala accion, acordos de su presentia, tened verguenza de hacer delante de el, lo que no os atreveriais a hacer delante de un hombre de bien. V. Amadle singularmente, recomendaduos a el todo los dias, pedidle que vele en vuestra conducta, y q' vos guarde de las infelidades de esta vida, y sobre todo de el pecado, que es la infelicidad de las infelicidades. 3. Acondos de tener en recuso a el en todas vuestras necesidades, y principalmente en dos ocasiones entre otras.

2. amor.

3. invocacion.

La primera es, quando deliverais, o que enen importantes. en prendeis algun negocio importante, en el qual tendeis necesidad de Consejo, y de asistencia. pedid a vuestro Angel, q' vos conduzca en este negocio, de suerte que no se en prendais sino el segun la

en los q' hace enen importantes. quid substantias casidibus tim carnis? nec se peraxi, nec se duci, minus autem

La primera es, quando deliverais, o que enen importantes. en prendeis algun negocio importante, en el qual tendeis necesidad de Consejo, y de asistencia. pedid a vuestro Angel, q' vos conduzca en este negocio, de suerte que no se en prendais sino el segun la

voluntad de Dios, y para su servicio y vuestra salud, se ducene posunt
 y que en su asistencia para acuarle felicemente. este medio que custodiant
 es muy eficaz para salir bien en esta que hacenos; es ^{not in omnibus}
 imposible q no salgan bien de un tal conductu, ^{injs nostris. fideles}
 que es todo junto, muy santo, muy fiel, y muy poble, ^{sunt, prudentes}
 2000. ^{sunt, potentes sunt}
 quid trepidamus

tantum sequamur eos addeamus eis. ibidem

La Segunda ocasion es

2. en las tenta
 ciones

quan sois atacado de alguna tentacion, y q estais quousis graviss
 es peligro de ofender a Dios, y quando ois, dice san ma cernitur in
 Beata vida, una gran de tentacion que es apuerta, o q ^{gere tentatio et}
 se acerca una grande tribulacion, invoca el vuestro ^{tribulatio nehe}
 Angel, vuestro doctor el que vos socorre a proposito ^{mens imminere,}
 en las necesidades. este remedio, Theotimo, el muy ^{invoca, custodem}
 poderoso en todas las tentaciones, y principalmente ^{curum, doctorum}
 en las que combaten la castidad, Los Angeles an ^{tiom in opacuni}
 an esta virtud, y se hacen sus protectores, por que ^{tatibus, in tribu}
 ella les hace los hombres semejantes, y les hace ^{lacione. ibid.}
 imitar su vida toda pura y toda celestial sobre ^{quid castitate}
 la tierra. de donde viene que esto no es maravilla, ^{decuris, pae}
 Dice san Ambrosio, si los Angeles elephenden las alm ^{angelas, de}
 as castas, que pasan en la tierra la vida de los angeles. ^{hominis fidei}
 inter se homo videtur et angelus, sed felicitate, non vilitate, sed et si illius
 castitas felicitas, huius tamen fortior est cognoscitur. Bern. epist. 24. S. Amb.
 homilia 5. de virginitate.

Después de vuestro Angel honrad vuestro patrono ^{Devocion con el}
 particularmente. Se nos ponen los nombres de los ^{patrono}
 santos en el Bautismo, afin que sean vuestros protei ^{debetur prima in}
 tores y vuestros intercesores con Dios, y que por sus ^{id. cano. p. de}
 oraciones, y por el exemplo de sus virtudes, podamos ^{de curis, p. de}
 cumplir dignamente con las obligaciones de la ^{ceremonia, p. de}
 vida Christiana, segun la profesion q hacemos en ^{ut p. de}
 el baptismo. lemarad y amad el de nuestro nombre ^{no sup. p. de}
 San

encomendados a el todos los dias, y para obtener clementemente su asistencia, acordados de imitar sus virtudes

Capitulo 21.
De la observancia de las fiestas y particularmente de los Domingos.

La celebracion de las fiestas es aun un medio que sirve maravillosamente a la virtud, quando es observado, segun la intencion de Dios y de la Iglesia: estos son medios dados a los hombres para vacar al servicio de Dios, y a la santificacion de sus almas: quando son bien empleados, hacen hacer un gran progreso en el camino de la salud.

Su institucion es tan antigua

Gen. 2. Como el mundo, al principio del qual la escritura dice, que Dios habiendo criado todas las cosas durante seis dias, dio su bendicion al septimo, y se santifico en memoria de el cumplimiento de sus obras. Despues hizo un nuevo mandamiento

Exod. 20. dando su ley al pueblo de Israel, y le prescribio el orden con el qual queria ser honrado el sabbat santificado de el en este dia. a este añadio otros dias, que C. Levit. 23. quiso fuesen empleados en el reconocimiento de sus mas señalados beneficios, y en la santifi-

Las fiestas de la cacion de su pueblo. Ley de gracia.

Esta institucion ha sido con-

firmada, aumentada y perfeccionada en la ley nueva: continuada por la santificacion de el septimo dia, excepto que ha sido transferida al Domingo, que es el dia siguiente del sabado de los Judios, dia de la resurreccion de nuestro Señor, de la mision de el espiritu santo, y muchos otros insignes confortos de nuestros misterios: aumentada de muchas fiestas, para honrar los misterios de nuestro Señor. S. Leo epist. 11.

Dies resurrectionis
Domingus canis
divinorum die
positionum mi
viculis es conse
catur. ut qui
d quid es a domi
no insignis confortos
titutum, in hui
us diei dignitate sit partum. S. Leo epist. 11.

tra

de la Juventud 2 Parte

redempcion, y las gracias que Dios ha hecho a la Pa- 68
gen. y a sus santos: perfeccionada quanto a la ma-
nera de celebrarla, que es mucho mas relevada, mas
espirtual, y mas perfecta que en la antigua Ley, *Heb. 7* nihil ad perfectum
la qual, como dice el Apóstol, no llevo nada a su *ad idcirco lex.*
perfeccion.

Esta perfeccion no consiste en que consista
ste en sacrificios materiales, como en esta Ley: La justificacion
ni en una sola abstencion de obras corporales y *de las fiestas en la*
serviles, como el corrumpido de los christianos *Ley nueva.*
sua; sino pide un culto interior y espirtual,
que es compuesto de alabanzas a Dios, de accion
es de gracias, de oraciones, de contricion, de se- *operare spiritua-*
rvice santa, y de otras semejantes buenas obras, q- *les habitus accepta-*
son los sacrificios que Dios pide de nosotros en estos *habet de se per just-*
dias. *rum.*

Y como dice muy bien el *1.º Petr. 1.*
docto Origenes, de las cosas temporales
Les para aplicarse a los de la salud, hallarse en
La Iglesia, que la palabra de Dios pensan en el ce-
lo, aspiran a la gloria, acordándose del Juicio, olvidan
de las cosas presentes; para ocuparse en el pensamiento
de las eternas; en esto consiste la observancia
del sabado christiano.

De las cosas presentes; para ocuparse en el pensamiento
de las eternas; en esto consiste la observancia
del sabado christiano.

De las cosas presentes; para ocuparse en el pensamiento
de las eternas; en esto consiste la observancia
del sabado christiano.

De las cosas presentes; para ocuparse en el pensamiento
de las eternas; en esto consiste la observancia
del sabado christiano.

instruccion

La celebracion de las fiestas asi observada es un gran medio para adquirir la virtud, y para la hacer crecer visiblemente: y esto es particularmente por este fin q' esta mandada. Por esto, Theotimo, y otros advierten aqui que cumplais dignamente con este precepto; y deno os desaxar a las otras por el exemplo de otros que profanan los santos dias, que los unos emplean en ocupaciones y en negocios temporales, sin respeto ni distincion, Corrio los dias los mas profanos. Los otros

Abuso de las fiestas en tres maneras

obtienen de omni modo si las fiestas no fuesen instituidas, mas que para asi non carnaliter, la diversion; no considerando que esta mandada el non iudicij deli reposo de el cuerpo estos dias, esto es para ocupar el espi ritu en cosas santas: y q' hacen asi, es obtener melius un quieto las fiestas carnalmente, como dice san Agustin die foderent, quam tota die saltarent. y al modo de los Judios, que abusaban de el reposo de los dias santos para hacer mal; y que se van mentos culpables trabajados en la tierra todo el dia, que pasan do en otros profanos. Otros emplean los dias de santidad ad en cosas malas, como son la disolucion, la borrachera, las palabras de maldad, las riñas, los espectaculos, los juegos de fortuna, y otros semejantes desordenes, que mudan las fiestas de dias en solemnidades de el diablo, y q' las hacen objeto de el gozo de los demonios, como son objeto de la abominacion de Dios siguiendo el testimonio de la escritura.

S. Agust. in Dial. 32.

videntur eam hoeres et deriserunt sabbatha eius.

Thom. 1. Solennitates vestras dicit anima mea. Isa. 1.

La primera cosa q' es preciso hacer en los dias santos, guardar se de ofender a Dios

No seax de el numero de todos los que abusari asi de una institucion tan santa y tan necesaria. empleado los santos dias santamente, se para la intencion de Dios y de la Iglesia, en el servicio de Dios, y en la santificacion de vuestra alma en la manera siguiente. primeramente, porque el mas grande estorbo de la santificacion de las fiestas viene de el pecado, guardaos de ofender a Dios

en otros dias, porquasi aunque el pecado deb e hacen ora centum est qui
 on en todo tiempo, el es aui mas caimial on esse, porque qui peccat, et agit
 el que pecca (dice origenes) hace la fiesta de pecado, y no diem festum
 puede hacer la de dios. Si la falta del que havia Jun orig. lib. num. 15.
 tado leña en dia de fiesta fue juzgada tan grande, q. Joan. 3
 ni crecio de ser apedracado, y non mandato de dios mismo, q. Rom. 6.
 que cum en sera este de uolar la santidad de el, serui estis eius
 dia santo, por un pecado mortal? Si una obra seru peccati ad mortem,
 il que no es mala de si, es juzgada contraria a la siue obediitionis
 santidad de el Domingo, quanto mas un pecado que ad iustitiam.
 de honra a dios infinitamente, que destruye la a. Petri. 2.
 santidad de su templo uiuo, y que estarnas seru A quo quis superat
 de todas las acciones? pues que por las obras seru seruus est.
 les no se sirve mas que a los hombres: y por el
 pecado se hace seruidor del pecado, y esclauo de el
 diablo, segun la palabra de el hyo de dios: qui fa
 cit peccatum seruus est peccati. y de su Apotol desp
 uer de el.

En segundo lugar examinad con S. Leon. ser. 3. de
 cuy dado vuestra conciencia en los Domingos, y quadrages.
 juzgad vuestros pecados de la semana por la con que ad prodest hono
 racion, y por las buenas obras, y muchas veces raris formam que
 por la recepciõ de los sacramentos. Acercados a rior, si intentiona
 ellos las mas veces que pudieris en estos dias. pero hominis aliquoru
 particularmente quando tuviereis la merida duda sondaone currima
 de no estar en gracia de dios; no faltaris nunca a esto tione uictoria
 en esta ocasion: Vos no quisierais pareceis a los q. qui nec castitatem
 de los hombres en un buen dia con un vestido vella custodit in corpore,
 no d' despedatado; al contrario uirtutes mas ho tenet in mente,
 ni estarriente por la reuerencia de el dia; y orate quous sante so
 uieis a pareceis delante de dios, en este mismo dia, lenitates adue
 con una alma marchada de el pecado? Se uide ratur in corpore
 n en este dia somas ricamente los Asteares y los gaudium, in corde
 templos materiales, para honrar a dios; y vos non celebrat nisi

Instrucción

De la vida que se ha de llevar en el mundo.
Dejareis vuestra alma, que es su templo vivo, en un estado que le desagradará infinitamente, y que le hace honra. De que viven, dice San Leon, todos los mundos y pecados? retened bien esta palabra de San Agustín, que dice, que el que no guarda la castidad en el cuerpo, y la pureza en el espíritu, no vive en los días Santos, mas que una ficción de luto y de miseria. Da la razón, porque es imposible que pueda tener una verdadera alegría á quien la conciencia reprehende que su alma es habitada por el diablo, y no por Jesuchristo. pesad atenta y seriamente esta razón.

De la asistencia a los oficios divinos.
En tercero lugar, tened en cuenta en los días de Domingo, y de fiestas solennes, de ayuno, y de fiestas divinos que son en la yglesia. San Agustín en sus confesiones declara el provecho que recibió después de su conversión. Dice que en el principio estaba sumamente movido por el canto de la yglesia, y plena, que ablandando su corazón, le sacaba una abundancia de lagrimas. y este provecho fue aun mas grande y mas solido, quando comenzó á dexarse tocado mas por la belleza de las cosas cantadas, que por el canto mismo. este provecho vos sucede si asistis á los oficios de la yglesia, no para comenzar á mirar los que pasan, saludar todo el ruido, para ver y ser visto, como sucede á muchos, por un grande y deplorable abuso. sino con todo el respeto que es devido á la casa y á la presencia de Dios, con una gran modestia y extensión, y un espíritu recogido y muy atento á las cosas santas.

De la asistencia a los oficios divinos.
A Dios muchas veces la palabra de Dios en los sermones, pláticas, exortaciones, y instrucciones que se hacen en la yglesia en

de la Juventud 2ª Parte

70.

Los Domingos y fiestas Solemnes. en vuestro particu-
cular emplead algun tiempo de estos dias en una
santa Lectura, útil a vuestra salud. conuersad con
personas de piedad, y buscad su entretenimien-
to. vuestras recreaciones sean mas moderadas
en estos dias, y siempre acompañadas de una mo-
destia conueniente a la santidad de el dia.

5 piensan en la
eternidad.

En fin emplead el reposo de
Los dias santos, en pensar en el premio eterno, que
ellos vos representan, unos del qual es preciso sus-
pirar unicarniente: y en meditar esta grande y bi-
en auenturada felicidad festiuidad. solemnidad.
que se hara en el cielo, en donde la vista de oír lle-
narido los bienauenturados de una alegria inmor-
tal, sea una fiesta que nunca tendra fin, que
durara toda la eternidad. principalmente en es-
tos dias es, Theotimo, que nortan deremos decir

Relinquitur
Sabarismus
populo dei, festi-
uimus ingredi
in illam requiem.
Hebreo. A.

Con el profeta, y que amables son vuestras viue-
ndas celestiales, o gran Dios! mi alma suspira
por ellas asta morir. Bienauenturados son
Los que habitan en vuestra casa para cantar
en ella vuestras alabanzas eternamente; y bien
auenturado es el que por el socorro de vuestra
gracia dispone en su corazón los medios para su-
uir de este valle de lagrimas, a esta vivienda
tan deseada.

Respice sion
ciuitatem solen-
nitatis nostrae.
Isaias 33.

non cuius est auxilium abs te; ascensiones in conde suo disponit,
in valle lacrimarum, in loco quem posuit. Psal. 43.

quam dilecta
tabernacula tua,
Domine virtutum
Concupiscit et de-
ficia anima mea
in atria Domini.
Beati qui habit-
ant in domo tua
Domine? in secu-
la seculorum Lau-
dabunt te: Beatus

Capitulo 22.

De la Asistencia a la parroquia.

Yo añado aqui este objeto, porque sirve mucho para la celebracion de las fiestas de que vengo de hablar, y que es un poderoso medio para conducir los hombres a una solida piedad: por esto os quiero dar una solida instruccion necesaria que vos sirva en toda esta vida.

Origen de la instruccion de las parroquias

Para tomar la cosa en su fuente, es preciso saber que los Apóstoles despues de la ascension de el hijo de Dios, haviendo mudado el sabado de los Judios en el primer dia de la semana, para ser dedicado al servicio de Dios, y a la santificacion de las almas, ellos estatuyeron en estos dias Asambleas de los fieles, en donde cada uno se hallaba equitativamente para orar en comun, oir la palabra de Dios, asistir a la celebracion de los sacramentos, a las colectas de las limosnas que se hacian alli, para la asistencia de los christianos necesitados. Las Actas de los Apóstoles nos dan señales de esta instruccion, y S. Pablo en la primera a los Corinthios capitulo diez y seis.

una autem sabati cum convenerimus ad fratrum necessarios. Act. 20.

Per unam sabathi unusquisque apud se supinat, recordens quod ei bene placuerit. 1. cor. 16.

En donde por estas mismas palabras, una sabathi es entendido el primer dia de la semana, que fue llamado desde entonces el dia de el señor como S. Juan lo llama en su Apocalypsi. ego Joannes fui in Spiritu in Dominica dies. Apo. 1. y quanto a las Asambleas de este dia, el canon decimo de los Apóstoles habla distintamente, ordenando que todos los christianos que se juntan en la Iglesia en los dias solemnes y oyan las santas escrituras y el euangelio, q̄ asistirán a la oracion asta el fin

S. Ambrosio una sabati so minica dies est.

y que ellos comulgan allí. S. Ignacio contenpo onnes fideles qui
 raneo de los Apostoles hace mención en sus cartas, conveniunt in
 y otros autores antiguos; pero sabe todo S. Justo solennitatibus
 no manta que vivia en el siglo decimo, en el scripturas Aposto
 Año 150. y tentulano q. le siguió fuernta años lonum, et euange
 despues Liium audiant.

perseuerant in oratione usque dum missa peragitur, nec
 factam communionem percipiunt velut inquietudinem ecclē
 mouentes conuenit communiōe puiuari. Canon 10 Apost.

La primera en la segunda et solis qui di
 Apologia que ha hecho por los christianos, descri citur die omni
 be dispartamente todo lo que se hacia en estas Asa uris qui uel in
 mbleas, que son las misivas conas que se hacen opadis uel auni
 en la misiva panno quial. Veis aqui lo que dice: sequat in epi
 En el dia que se norribaa de el Sol, se hace una dem locum con
 Asamblea de todos los que viven en las ciudades mentaria Apof
 o en la campaña, allí se leen las escrituras de los tolonum, aut
 libros de los Apostoles, o los escritos de los profetas scripta profeta
 segun que el tiempo lo requiere. Despues de la sen nion / quoad tem
 xa el que presida, hace un discurso, por el qual ins nium. Deinde lec
 truye el pueblo, y le exorta a practicar las tate quiescente,
 bellas cosas que e han sido leidas. Despues cada uno presidens oratio
 se levanta para hacer las oraciones; despues de ne populam inf
 la quales se hace la oblation de el pan y del tribuit, et ad uni
 vino, y del agua; el celebrante continuando cationem tam
 sus oraciones y sus Acciones de gracias, y pulationum re
 el pueblo respondiendo por sus aclamaciones. rura. Exor
 Amen. Despues se hace la distribucion y tatio. porco
 la comunicacion de los misterios a cada uno surgitur
 de los asistentes; al fin los que tienen algunos simul ornes
 medios hacen limosnas, que son recogidas or preces fun
 y puestas entre las manos de los superiores, panis offerua
 que las emplean en las necesidades de los pobres, et vinum et a
 de que el or procurador aqua

instruccion.

et papperitus, quantum potest, preces et gratiarum actionum fudit, et populus fauste clamarat: amen. et distributio atque communicatio suboblatoium uniuersis. absentibus tamen per diaconos ministris. Ceterum qui copiosiores sunt, et uolunt, pro arbitrio suo quod uisum est contribuunt, et quod ita colligitur, apud pappatum deponitur. Atque ille opitulatur pupillis et uiculis et his qui propter interitum aut alium casum egent, quique manuculis sunt, et peregrinis. et ut uerbo dicam, indigentium his omnium, curatio commissa est. S. Infr. Apoc. 2.

Fertuliano
Apol. cap 39.
Coimus in edurn
et congregatione
m, ut ad Deum
quasi manu fac
ta precationibus
ambianus ma
ntes; heavis
Deo grata est.
Coimus ad lute
nam diuina
rum correpti
onationem: si
quid presentis
una temporum
qualitas aut pr
mone cogit
aut recognosce
re. Cente fid
eri sanctis no
gidis.

Fertuliano en su Apologia
Capitulo 39, dice que los christianos de Fern
rauari para una coronas fueras corrompi
endo como un cuerpo de Armada, gana hacen
a Dios un santo esfuerzo, cuya uolencia se
era grandemente agradable. que en estas cosas
bleas se hacia la leticia de las santas escritu
ras, que seruia de alimentas la fee, a eleua
la esperanza y fortifica el razon de los feles.
que se hacia. Las exortaciones y aduencencia
necesarias a cada uno: y asirios quando alguno
hacia cometido alguna falta digna de castigo,
sele castigaua privandole de la entrada en estas
santas darr bleas; lo que era sugado una muy
grande pena. despues habla de las limosnas q
se hacian para la asistencia de los pobres y afli
gidis.

cibus pareimus, spem eximus, fiduciam firmus, disciplinam
preceptorum nihilominus inculcationibus densamus. Ibidem
etiam exortationes, castigationes, censura diuina. Nam et iu
dicatur magno cum pondere, ut apud Cetero de dei conspectu
sumum que iudicij futuri prejudicium est. si quis ita deliq
auit ut a conuentione orationis et conuentus et omnis sancti co
mentij nelegetur.

Sobre que es preciso notar que durante los tres primeros siglos de la Iglesia, en los que ella vivia en medio de las persecuciones, sucedia muchas veces que los claustrarios no tenian lugares determinados, y menos publicos para hacer estas asambleas; sino que las hacian en las casas particulares y muchas veces a escondidas. Pero despues que agnado a Dios de dar la paz a su Iglesia la paz y la libertad, debajo de los emperadores christianos, se comenzó a edificar publicamente Iglesias a donde los fieles se juntaban los Domingos y fiestas, debajo la condueta de el pastor que les era dado para tener enyudado de su salud.

Cona. Indent. Ses.
22.

Moneant etiam
eundem populum,
ut frequentes ad
suas parochias
seletem diebus do
minicis et mayo
ribus festis aced
ant.

Entonces fue quando comenzó el uso de las parroquias y de la misa parroquial en estos santos dias comenzó a parecer en su lustre. Y despues de este tiempo ha sido siempre consentido en la Iglesia, y recomendado a los fieles por muchos enyudado, corrio una cosa necesaria al servicio de Dios y a la salud de las almas; para la instruccion de los pueblos, y la condueta de las cosas terribles, y para conservar el orden y la disciplina en la Iglesia; y asi mismo ha sido mandada como una cosa de obligacion.

Sess. 24. cap. 4.

Moneat episcopus
populum diligen
ter teneri unum
quique parochia
sue sup interesse,
ubi commodum

Esto se ve en la mayor parte.

quando parte de los concilios tanto generales como particulares, q̄ han sido tenidos en este tiempo, y nuevamente en el concilio de Trento, el qual renovando y apoyando los precedentes en la sesion 22. ordena a los obispos, de aduentra a sus pueblos que vayan muchas veces a sus parroquias, a lo rrientes a los Domingos y fiestas solennes: y de obligarles a esto con censuras eclesiasticas. en la sesion veinte y quatro ordena aun, que los Obispos aduentran enyudados arriente

Instrucción

sus pueblos, que cada uno está obligado de asistir á la parroquia para oír en ella la palabra de Dios, quando se puede hacer sin una incorrididad considerable. Veis aqui la institución de las parroquias y de la Misa parroquial que nos hace conocer tres cosas, de la ignorancia de las quales proviene el menoscupio que se hace en saber su antigüedad, su fin, y su obligación.

La antigüedad

de la institución de las parroquias. Su fin.

Ella es tan antigua como la Iglesia misma. Su fin es para gobernar el pueblo Christiano con orden y con facilidad, cada uno teniendo su propio pastor q̄ vele en su salud, y cada pastor su Iglesia, que es como el berzel en donde las ovelas se juntan para recibir el pasto espiritual, la curación de sus enfermedades, las instrucciones y advertencias necesarias: Debe, para entender por su voz la del pastor soberano de las almas que representa, y del qual tiene el lugar q̄ ocupa, y quanto á la obligación, ella conduce mucho para el fin de esta institución tan necesaria á la salud de las almas, y las ordenanzas de los concilios santas veces reiteradas, hacen ver que es muy estrecha, y que no se puede dispensar sin grandes y justas razones.

su obligación.

Siendo esto así, no es una cosa espantosa de ver una cosa tan santa y tan necesaria totalmente despreciada, que parece que las parroquias no son mas que para poco de menudo pueblo, para los viejos, y Argencillas; y que los Christianos menos precian oy dia una cosa de que la privación en otro tiempo era la pena de los mayores pecados. este menoscupio succede á muchos por causas diferentes.

Justul. sup.

quatro causas de el menoscupio de las parroquias. La institución.

Los unos lo hacen por una negligencia, que les hace tener lo largo de la misa de la parroquia en un dia dedicado

Los otros lo hacen por una negligencia, que les hace tener lo largo de la misa de la parroquia en un dia dedicado

á la Santidad, y buscar una Misa corta para em-
 plear el resto de el dia en la ociosidad, en vanidades,
 y en recreaciones. que Vergüenza para los clari-
 ficos de hacer tan poco caso de la santificación
 de las fiestas, de el orden de Dios y de la Iglesia, y de
 su misma Salud, que aman mas perder miserable-
 mente el tiempo del servicio de Dios en niñerías,
 que de emplearlo en honrar á Dios, en santificar
 sus Almas, y aprender alguna cosa para su Sa-
 lud? este es un desorden deplorable que obliga á
 decir á S. Agustín, que los que emplean así el santo
 tiempo del Domingo, estan ocupados y captivos
 en el servicio del diablo, quando devieran darse
 á Dios y gemir delante de Dios, de torras profun-
 do de su Conación.

S. August. Sermon
 271.
 Observe mus die
 dominicam, et
 sanctificemus illa.
 Videamus ne otium
 nostrum vanum
 dicitur: sed á vespera
 diei sabati usque
 ad usperam diei
 dominici sequi
 matri á rurali ope-
 re, atque ab omni
 negotio, soli divi
 cultui vacemur.
 Nullus se
 á sacra missa

et neque otias quis dormiri permittat, ceteris ad ecclesiam pergenti-
 bus, nec in venatione se occupet, et diabolico mancipariis otio, circum-
 vagando campis, et silvas, clamorem et cacchinum ore exaltans
 non permittit, recreationis verba ex intimo pectore ad Deum
 proferens.

Celebratione Sepa-
 rato

Otro menor preciam esta obligacion, por un secreto orgullo que les hace afec-
 tar una cierta libertad de ir á donde ellos quixeren
 en estos dias santos. Libertad que es mas bien un libex-
 tirio y una resistencia á los ordenes de la Iglesia
 q. San Bernarndo dice dexmas servit que toda brevedad
 de servidumbre, porque huyendo por esta libertad
 la vista y la conducta del pastor, se escarria y se-
 cae en las garras de el lobo; es á decir, en un gran
 deplamiento de vida: el diablo no tien
 de nunca mas ventura para apoderar se de una al-
 ma, que quando ella no es conocida ni obrevada
 de nadie, como nota el mismo Santo.
 elongiam custodiam, heu statim insipit in presumpcionem.

La 2. causa la
 soberbia.
 S. Bernarndo epist.
 4.
 O libertas servi-
 tute omnium
 non! quomodo
 sime adicat in
 penit servitutis.
 plus timore
 lupi quam un-
 gulo pastoris
 tenis timor
 entia bestia, que
 cianit quomodo
 quomodo

instruccion

In cada . los nego
cios temporales.

Ay etos que se escusan con sus q. hazeres, pero esto es una cosa bien estraña, que los christianos que no tienen mas importante ocupacion q. la de su salud, de puer de haux empleado cada la semana en negocios temporales, no quexan dax a Dios ya su propia salud el domingo que Dios ha reservado para su servicio. esta escusa es muy comun: pero no es sustentable, y nunca sera recibida delante de Dios. yo preguntaria a esto si pretenden estar exemptos de la santificacion de el domingo? Dios ha dado al hombre seis dias para su trabajo, quiere que se repose el septimo para vacar solamente a las cosas santas, y particularmente a tres, a honrarle, santificar su alma, y pensar en el reyno eterno, que es preciso ganax en esta vida: yo pregunto a donde esta esta cesacion de el trabajo, y esta aplicacion a las cosas santas?

S. Agust. *Serm. 25. supra. Ideo a sanctis patribus vestris constitutum est christianis et mandatum, ut in solemnitate suo sancto non, et maxime in dominicis diebus otium haberent, et in terrenis negotiis vacarent, ut parationes essent ad diuinum cursum. Qui non habent quod eos deturbari deturbari: relin-*

en lo que hacen, a la reserva de el tiempo de una musa corta, oida muchas veces con un espíritu todo dissipado que no piensa nada menos q. en lo que el hace? Yo pido a los que viuen asi, de hacer reflexion, y de pensar bien esta aduertencia de San Agustín en el Lugar que he ya citado; en donde dice; n. que ha sido ordenado a los christianos de no trabajar en los dias de fiesta, y principalmente en los domingos, para estar mas dispuesto al servicio de Dios, y de dexar en estos dias los negocios temporales, para aplicarse a Dios mas facilmente, como nos exorta a esto el mismo por esta palabra de el Profeta: *etiamd siempis y considerad que yo soy Dios, pero ellos que por el enbrazo de los cuidados y de*

Los negocios menospreciar, esta es una exortacion de *eo tempore*
 Dios, y negan de aplicarse a las cosas santas *dam qua reuerentiam soli*
 rinde obseto de tierra que en el dia de el Juicio, quando *citadinem quo*
 pulsaren a la puerta, se les respondera: yo no os conoz *facilius posent*
 co: reseruaos de aque, otaeros de iniquidad: y que asi *dei intendere*
 sean arrojados de oia, como ellos haurieren de pre *voluntatem.*
 ciada de le buscar quando esta ba en su poder. *unde ipse domi*
nus per prophetā:

Dixit uacare et uidete quoniam am ego sum deus; At hi qui diuersis cu
ris ac negotijs implicati hanc sententiam dei contemnunt, timeo quod
in futuro iudicio illis janitorem domini pulsantibus dominus res
pondeat; Amen dico uobis nescio uos. discedite a me omnes qui ope
rari iniquitatem, et qui modo deum querere negligunt, ab ipso
tunc respiciantur.

Est fin ay otros que se abo *A. causa. 3. dixer*
 entan de las parroquias en los domingos y fiestas son pretestos de
 solemnies, de bato de los pareceres de piedad: Los unos piedad.
 diciendo que tienen mas deuocion en otra parte que
 en la parroquia: otros a causa de alguna cofradia
 o congregacion que les aparta de asistir. Los otros q
 tienen su confesion en otra parte. pero los priim estos
 deuen sauer que la deuocion sensible no es siempre
 la mas solida, teniendo muchas veces mas de un
 agruacion que de verdad: y la que ellos dicen tener
 haciendoles despreciar y desan el orden de la Iglesia,
 no es deuocion; sino mas bien una ilusion.

En quanto a los segundos yo
 sostengo que es un abuso preferir las obras de con
 sesto a las de obligacion; que oia amia me son las ob
 diencia que el sacrificio; es a decir, las obras man
 dar, mas que las de uocion que vienen de nuestro
 propio mouimiento: y que esto es una cosa esma
 na pudiendo tomar tanto tiempo en la semana
 y en las fiestas mismas para satisfacen a estos

AT

deuociones voluntarias, se quexan emplear los dias
y las horas mismas que son dedicadas a los deuenes de
la parroquia.

Los terceros respondos que seia
mucho mejor tener su confesion ordinario en la pa
rroquia quando esto no fuese mas que para prac
ticar la submision, y para dar buen exemplo por
esta accion que si por buenas y solidas razones se
confiesan a otros / lo que deuen hacer quanto es posible
por el parecer de su pastor / deuen tan bien disponer
su tiempo, que esta libertad que les es dada, no les
aparte de asistir a la parroquia en los dias santos,
y de dar en ella el exemplo y edificacion que la
yglesia pide de ellos.

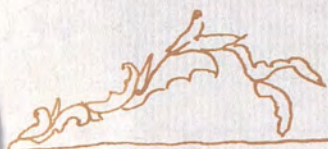
Para conclusion, Theotimo,
vos esotro a ser fiel y asiduo a la parroquia, y a
no os apartar por ninguna de las causas que ven
go de decir. Considerad como vuestra Madre q
vos ha erigido en Jesuchristo por el santo Ban
ptismo, y que vos ha criado en el christianismo,
ella esta cargada de vuestra alma, deve responder
a Dios, deve conducirnos durante vuestro vida
a la puerta de la salud, y asistirnos a la honra
de la muerte. Amadla tiernamente como un

Heb. 12.

obedite prepo
tis vestris et
subiacete eis:
ipsi enim p
gilant, quasi
rationem pro
arimobus
tuis redituri,

uid de ella todo vuestro alimento a piritual de
la doctrina y de los sacramentos; caminad de
bajo de su ojo ay de su pouierro con respeto y con
confianza, recibid de otros todo el socorro que pu
diereis; pero esenad de ella vuestro principal
conducta, y sed religioso en recibir esta grande
aduentencia de el Apotal: obedeced a vuestros

superiores y estád submisso á su conducta; porque *ut cum gaudio*
ellos velan como quienes tienen que dar cuenta *hoc factant, et*
de vuestras almas, á fin q' ellos lo agan con alegría, non gementes,
y no con dolor; porque no es expediente que ellas *hoc enim non*
Lo agan asi. *expedit vobis.*



27

instruccion

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Tercera parte

76

De los obstaculos que apartan el homi
bre de la virtud.

No basta al que conduce otro en un viage de
mostrarle el camino que debe ^{seguir} ~~seguir~~, y los medios
q̄ debe tomar para arriuar al lugar donde va.
es preciso aun que se advierta de todos los peligros
que encontrara en su camino, y que se fortale
zca contra todos los obstaculos que pueden retar
dar, o impedir el feliz suceso de su viage. Asi el
Angel S. Raphael [de que nosotros hauiernos ha
blado atar] no se contento de guiar al buen
Tobias; sino q̄ le puso a cubierto de los obstacu
los q̄ encontrara en el camino: y entre otros de
este monstruo que encontro en la orilla del Rio
Tigris, del qual no solamente se salvo; sino q̄ le
hizo sacar muy grandes utilidades.

Esto es porque, chano The
otirno, despues de haueos mostrado el cami
no de la salud, y los medios que deueis practica
para adquirir la virtud durante vuestra Juven
tud, es necesario que os haga ver los estorvos que
encontrareis en este camino. esto haze en esta
tercera parte, en donde os descubre las caus
as que acostumbraron de perder los de vuestra
edad, apartandoles de la virtud, y auuandoles
en el vicio; yo os mostrare los medios de vos
preservar; y asimismo de sacar grandes
ventajas para adelantar en la virtud.

21

Capitulo 2^o

El primer obstaculo de la Salud de la Juventud: La falta de instruccion.

El primer impedimento de la salud de la Juventud, es la ignorancia, o la falta de instruccion. para amar el bien es preciso conocerle; para corrompente, es preciso q̄ estemos instruidos; no pudiendo conocer por nosotros mismos que no es el bien, sino por otros al mundo mas que la ignorancia y es pecado. Dios dice por su profeta que su pueblo ha sido llevado en captiuidad, a causa que no tenia la ciencia; es a decir, la instruccion y el conocimiento de su salud. y el sabio dice q̄ donde no ay ciencia, no ay bien ni salud para el alma.

Defecto de instruccion.
Isay. 5
propterea captiuis ductus est populus meus, quia non habuit scientiam.
Prov. 10
ubi non est scientia, animus non est bonus.

Este impedimento es muy grande, y esta es la primera fuente de la depravacion de la Juventud. ello es tanto mas deplorable quanto es mas comun, y que se estiende a muchos, siendo verdad que la mayor parte de la Juventud se pierde por falta de instruccion, y por no ser solidamente instruidos en las maximas de la virtud. Los padres desprecian instruir sus hijos en la verdadera piedad, y ponen todos sus cuidados en criarlos en la vanidad, en los placeres, en el amor de los bienes de la tierra, y en las maximas de el mundo. Los Maestros emplean muchas veces la mayor parte de su trabajo en adelantarlos en las ciencias, y muy poco en hacerlos sabios en la ciencia de la salud. a los muchachos se les da muy poco en hacerse instruir, antes bien huyen quanto pueden esta instruccion. Lo que hace que ellos que

den en la ignorancia, y en los malos hábitos,
y que se prendan sin remedio.

Para prueba de esta verdad yo os produzco aqui dos exemplos opuestos. San Agustín en sus confesiones deplorando la depravacion de su juventud, atribuye una grande causa á su juventud esta falta de instruccion, y á la ceguera de su padre, el qual haciendo todos sus esfuerzos para adiestrar su hijo en los estudios, y para hacerlo sabio y eloquente, despreciaba no obstante el mas necesario, que era el cuidado de sus costumbres, y de su instruccion en la virtud, sin la qual toda la ciencia no le podia servir mas que á hacerle mas desagradable á Dios, y mas apartado de sus gracias.

qualis crescerem tibi, aut quam coactus essem, dum modo essem dixeris, aut potius desartus á cultura tula oens? qui es unus vester, et bonus dominus agri conditoris.

Lib. 2. Corif. c. 3
quis enim hominum non exolebat laudibus tunc patrem meum, quod ultra vines nei famliaris sup imper denet filio quid quid etiam lon de peregrinax ti studiorum causa opifesset? cum interea non satageret idem pater

Todo al contrario la escuria haciendo relacion de esta generosa accion de la casta Susana, que arrio miedon exponer se á ven falsamente acusada y persiguida asta la muerte por dos infames viejos, que de peccar en la presencia de Dios, consintiendo en un crimen detestable, al qual estan infelices absoluitaban: Atribuida la causa de esta accion tan santa á su piedad, y á la instruccion q' havia recibido de sus padres. Las palabras de que se sirve son notables. Ella tenia el terror de Dios, porque sus padres siendo gente de bien la haviam instruido segun la

Practica.
Cocempro de una Jonen bien instruida. Daniel 13. Joachim accepit uxorem nomine Susannam filiam helis pulchra nimis et timentem Deum; parentes enim eius cum essent iusti, paridi erunt filiam suam secundum legem moysi.

Segun de Moyses.

instruccion

O Charo Theotimo? guardaos de este obstaculo como de uno de los mas grandes de impedimentos de vuestra salud, arriad y buscad la instruccion. y si Dios os ha dado padres o Maestros que tienen cury dudo de corducias en el camino de la vida, dadle gracias de ~~es~~ muy incomparable bien, y haced de suerte que os sirvan de utilmente. Si vuestros padres no tienen cury dudo de vuestra instruccion en la vida, buscadla vos mismo por los medios que pusimos en la segunda parte, capitulo 3. A. y 5. y acordaos muchas veces de esta bella palabra de Salom on, que el espiritu sabio busca el enseño, y q no no corresponde mas que a los ignorantes de q nada se en la ignorancia.

Capitulo 2.

De el segundo obstaculo. La muy grande indulgencia de los padres, su mal exemplo, y la mala instruccion que dan a sus hijos

No es sino mucha verdad que la perdida de los Jovenes viene muchissimas veces de la falta de los padres que faltan a esta grande obligacion que Dios les ha impuesto de criarlos en su temor, y formarles en la virtud. Ay quatro faltas que los padres pueden hacer contra esta obligacion, que causan muchas veces la depravacion y la perdida de sus hijos.

Prov. 15
Con sapiens qui
xit doctrinam,
et in stultorum
pascitur impe-
nitiam.

quatro faltas
que los padres pu-
den hacer en la
instruccion de
sus hijos.

La piedad, y en inspirarles des de niños las máxi-
mas de la virtud y salud eterna. 2.ª quando son
muy indulgentes en su derecho; dandoles mu-
cha libertad, y no corrigiendoles quando hacen
mal. 3.ª quando les dan mal exemplo por sus
acciones. 4.ª quando les dan instrucciones con-
trarias á la piedad.

Por tanto haremos hablada
de la primera falta en el capítulo precedente. qu-
anto á la segunda, no es imaginable quanto
esta falta es común entre los padres, y quanto
poueres pierda todos los dias, como la experi-
encia lo hace ver. La mas grande parte de los
padres y madres, aman sus hijos con un amor
loco y ciego, que no mira más que el bien pre-
sente, y sensible de los hijos, ellos temen de dar
les la menor afliccion, detienenlos en los li-
mites de la virtud por una sana aduertencia,
ó por una correccion razonable, aman mas
de sanar en sus malas inclinaciones; que crecen
con la edad, falta de correccion, y haciendoles
malos y viciosos para el resto de su vida, y tri-
stunables despues de esta vida para la eternidad.

¡Infelices padres! que por esta ^{quanto ellas}
necia dulzura precipitan sus hijos en el col- ^{dañosa á los}
mo de todas las infelicesdades, serrihanes á ^{padres y á los}
estos necios azirrales que dufoen sus hijos á ^{hijos.}
fuerza de abrazarlos. Padres ciegos, que no ve-
is que esta misericordia que tenéis para vuestros
hijos, es la mas grande crueldad que podéis ex-
cercer en su deizen: y que no denais tan crueldes

87

si les huviesseis quitado la vida con vuestra pro-
pia mano: siendo cierto que por esta crueldad
no huvierais perdido mas que sus cuerpos, y por
vuestra dultura pendeis su alma y su salud eter-
na. Tiempo vendra en el qual vuestros hyos que
sion sean asi, os maldiciran, pediran a Dios ven-
ganza contra vos, y vos acusaran como los
Autores de su infelicidad. Tiempo el que siendo
condenado a muerte, quito de alto: este no
es el Juez, sino mi madre que me ha condenado
a muerte recido al suplicio.

Saca la Maldiccion de Dios.

Algun dia vuestra dultura os sacara
la maldiccion de Dios sobre vos, y sobre vuestros
hyos. sobre vos, a causa que no los habeis in-
struido ni corregido quando era necesario. So-
bre ellos, porque se han servido de vuestra in-
dulgencia para se abandonar al vicio y al de-
sorden. Ved el exemplo de el gran Sacerdote

exemplo

1. Parte cap. 6.

Pheli contado abate, aprende el del castigo terri-
ble que Dios exercio sobre el, el que deveis es-
perar. porque todas las infelicidades que se ca-
ven en tanto a el como a sus hijos. Y a toda su

Reg. 3.

Predexi quoni
am iudicatum
effem domum
eius, propter
iniquitatem
eo quod non
indigne agere
filios, et non
conspuerit.

La grande indulgencia que havia tenido erco
na en sus hyos. Vers aqui el testimonio que
da Dios mismo. Yo Juzgare, dice, la casa de
Pheli, a causa de su iniquidad, porque havien-
do tenido como cieniento de la mala vida de sus
hyos, no los reprendio ni corrigio.

Practica

Yo no puedo exagerar mucho
esta falsa de los padres, Theotimo, para haceros con-
cerir

un honor tal como merece. esto es para advertirnos
 q̄ si Dios os ha dado padres santos y virtuosos q̄
 tengan grande cuidado de vos instruir en la vi-
 ruid, de os reprehender quando errais, y reconoced la
 obligacion que tenéis á Dios, y que hagais de su
 parte de servirlo bien de esta grande gracia, hacie-
 ndos suave y humilde, y docil á todas sus
 reprehensiones. Pero al contrario, si vuestros pa-
 dres olvidando su deber y vuestra salud, faltan
 á reprehenderos, quando hacéis mal, temed
 grandemente de perderos por su infeliz indolencia.
 Pedid á Dios muy instantemente que
 os ayude el espíritu, y que os de maestros que
 supliran su defecto, y que miren á vuestras acci-
 ones, para las enderezar quando vos os aparta-
 is aunque sea poco de el camino de la virtud.

Lo digo lo mismo si vii con malos pad-
 res, estos padres no son solamente indulgentes en repre-
 henderos, sino, lo que es peor, si os dan mal ex-
 emplo, enseñandoos como sucede muchas veces por
 sus acciones, á amar el placer de la vida, desear
 la instrucción á sus hijos.
 perdidamente las riquezas, arrian la vanidad,
 sen soberbio, Ambicioso, colérico, vengativo, no
 sufre la menor injustia, sen impudico en sus pa-
 labras, sen dado á la buena mesa, y á la bonache-
 ra, la impureza, y otras cosas semejantes. y aun
 mas si ellos son tan miserables de enseñaros por
 sus discursos uno ó muchos de estos vicios, apor-
 tanlos y alabarlos quando vos los tenéis. O Dios mi remedio pa-
 arriado hylo temed todas estas ocasiones. vos no sois los Jovenes.

instruccion

favneis estan en un mas grande peligro de vuestra salud. fened recurso a Dios, pedidle que vos ilumine para discernir el bien de el mal, que vos fortifique el espiritu contra las malas impresiones q' recibis, que no permita q' os perdais por la falta de los que devian ser los primeros a contribuir a vuestra salud.

Capitulo 3.

De el segundo obstaculo de la salud de la juventud: La indocilidad de los Jovenes.

indocilidad. San Jeronimo dice muy bien, que aunque la desobediencia viene muchas veces de la falta de los padres y maestros, viene tambien muchas veces de la de los hijos que no quieren recibir la instruccion: y esta falta se llama indocilidad.

La indocilidad es un defecto de submission a la conducta de otros: o una secreta presumpcion de si mismo, por la qual no quiere ser enseñado de las verdades que es preciso saber; ni recibir consejo de las cosas que es preciso hacer, ni ser reprendido ni dirigido, quando se ha faltado, ni evitado al bien, quando se aparta de el. este vicio es una de las peores qualidades que un espiritu puede tener.

Muy mala qualidad de un espiritu. Sus causas.

Pongue si se miran sus causas, procede de la soberbia, que hace menos preciar todo lo que viene de otros, o de la porfiada aficion que se tiene muchas veces a su propio parecer: o de una mayor parte de ligereza de espiritu que no considera nada, y q' menos precia todas las cosas las mas importantes.

Se se consideran sus efectos, causan infaliblemente sus efectos. La deprivacion y la perdida de los que ella posee, porque quita todos los medios de coneccion y enrieda: porque como se puede hacer el bien: sino se quiere conocer? Como conoçia sus faltas; sino quiere ser reprehendido? el enfermo que no quiere conocer su mal, y que ignora los remedios, no puede esperar la curacion.

Por esto la escriptura santa detestando de la en muchos lugares, y principalmente en los proverbios, en donde instruye mas particularmente los Jovenes, habla tan fuertemente contra este vicio, como uno de los mas grandes obstaculos de su salud, y que ella exorta tantas veces a los Jovenes a reprehension voluntarios los enseñen, los consejos, y las *Sapient. 3.*prehensiones.

Porque por los enseñen dice, *Sapientiam et que el que ignora la sabiduria y el enseñen es infeliz. disciplinam qui que el sabio recibe los preceptos en su corazon: y abicit, infelix que el insensato no puede sufrir que se le enseñe. que sapiens corde pre el corazon del malo, busca el mal: y que el corazon de ceca suscipit, el Justo busca la ciencia. que ay mas que esperar stultus cedit in la en mienda de un loco q̄ de el se presume sabio. his. Prov. 27.*

Coniri qui inquir mala; con autem rectum inquirat scientiam. Prov. 29. Vidisti hominem sapientem sibi videri? magis illo spem habebit insipientis.

Quanto a los consejos; dice q̄ *Prov. 12.* el insensato estima grandemente todo lo que el hace, *via stulti necesse pero que el sabio escucha los consejos. y que el que in oculis eius? se fia en su corazon / es a decia en su espíritu y en quoniam sapi su conducta / es un loco, y que el que camina da silia. Prov. 25. uiam suam non cognovit. he suo stultus est.* Escuchad, dice, el consejo y

instruccion

qui autem pro receivereis el enseño, á fin que seais savio á la fin
ditus sapiens, de vuestros dias.

ipse salvabitur. Prov. 10. Audi consiliium et suscipe disciplinam, ut sis
Sapiens in novissimis tuis. Que no dice ella de las repre-

hensiones? dice que el que ama la correccion
qui diligit disciplinam, diligit scientiam; qui autem odit increpationes, insipientis est.

Prov. 15. non amat peccatorem. que es reprehensiones potes su alma conation. que es

vilens eum qui se corripit, nec ad sapientes quod accipit disciplinam, despiciat animam suam; qui autem

inceptionis tui, pater ostendit. Prov. 17. Uer impius

procurat vultum suum; qui autem rectus est corrigit viam suam.

Eccl. 3. con diuini male habebit in novissimo. Prov. 15. qui increpationem odit, morietur. Prov. 29. Virus qui corripientem se sua

ceruicem contemnit, reperitur ei superueniet iracundus, et eum

saritas non sequetur.

Quando lo, Theotimo de este vicio

beneditos con este vicio

Corro de uno de los mas grandes obstaculos de vuestra salud: reconoced si lo tenéis y haced todo vuestro posible para vos librar de el, y para tener un ef

de la Juventud 3 Parte

81

virtu docil que come oser instruido, y aconsejado, re-
prehendido, y exortado al bien: y para adqueerir el
veis aqui lo que haueis de hacer. No pedid todos los
dias a vros este espíritu, y pedidle instantamente
como una cosa muy importante: de la qual dep-
ende todo nuestro bien.

2. Fered muchas veces de la Prov. 5.

nte de los otros esta bella aduertencia del sabio Salo *nunc ego filij
mon: escuchadme, mi hijo, y no os aparteis de mi auidme, et ne
mis consejos; para q̄ la fin de vuestra vida no se
ais obligado de gemir, y de llorar vuestra indocil
dad; diciendo porque he yo detestado la disciplina
porque no he recibido voluntario las connecciones
porque no he escuchado la voz de los q̄ me han en-
señado? y porque no me he hecho docil, y obedien-
te a mis Maestros? pero ha? Theotimo; ello sera
muy tarde llorar el mal, quando huviere sucedi-
do, y quando ya no huviere remedio.*

Persuadios, corro es verdad q̄
estais en una edad llena de ignorancia, sujeta a m-
uchas faltas, en la qual no sois capaz de condicia
a vros mismo; sino que necessariamente necessita
is de la conducta de otros, que consiste en las conue-
ta instrucciones, consejos, reprehensiones, y exor-
taciones. y en una palabra, que durante vuestra
Juventud, la docilidad y la submission a la conduc-
ta de los sabios vos es totalmente necesaria, q̄
de esta virtud depende vuestra buena educacion,
vuestro adelantamiento en la virtud, vuestro fe-
licidad para esta vida, y vuestro salud eterna.

A Amad ser instruido en la virtud, y sed facil en ap-
rendel

instruccion.

el bien de qualquiera que sea.

Pedi d'obediencia y humildemente consejo,

ecl. 32.

fili: sine consilio nihil facias, et post factum non penitebit.

asi mismo en las cosas en que creéis tener mucha o la bella misma de hacen todo con consejo: esta es la maxima de el sabio; ni hay, no aguis nada sin consejo, y despues de hecha la cosa, no os pesará. No os enfadeis quando se os reprehende de vuestras faltas. Este es un grande pecado, dice San

S. Hieron. incip. S. Hieron. grande peccatum est odisse corripentem maxime si te non odio sed amore corripit.

Jeronimo, de laborrar el que os reprende, principal mente si la reprehension procede de el amor que os tiene. no os defendais porfiadamente; esto es una señal de una grande soberbia; sino al contrario admitidla humildemente la reprehension, reconoced vuestra falta, y procurad de vos corrigir.

Acordaos que la docilidad no consiste en recibir voluntario.

bella maxima de S. Jeronimo para los uerier. Epistola ad Deme triadem de puritate seruanda.

Las correcciones, instrucciones, consejos, reprehensiones, y exhortaciones; sino asi mismo en hacer vuestro provecho, y ponerlas en practica. Para conclusion os pongo esta bella palabra de S. Jeronimo; que es bueno obedecer a los superiores, seguir sus preceptos; y despues la regla de la escritura aprender de otros el modo de vida que se deve tener. Y no se sealla de un mortal Maestro; que es la buena opinion de S. 97125710.

Bonum est obedire maioribus, parere preceptis: et post regulas scripturarum vitis suam trahere: ab alijs discere. Nec preceptone uti pessimo, scilicet presumptione sua.

de S. 97125710. Nec preceptone uti pessimo, scilicet presumptione sua.

Capitulo. 4.

82

Del quarto Obstaculo.

La inconstancia.

Si la indocilidad es muy común entre los Jovenes, ^{inconstancia} la inconstancia en el bien lo es aun mas, y por e aun ^{en el bien} un mas grande estoruo à su salud. se hallan espiri-
tus Jovenes dociles y suaves à recibir los enseñõs,
consejos y reprehensiones, pero se hallan pocos que
sean firmes, y constantes en observarlos bien. ellos comun à los
tienen un espiritu vacilante, que se aficiona à Jovenes.
toda suerte de objetos, que se desallean à toda su
fuerza moviendolos, agitados de diversas pasio-
nes que la apartan de quedax largo tiempo en un
mismo asiento. apenas son capaces de hacer
una solida revolucion, principalmente por lo que
conciene à la virtud, y aun menos conservarla,
quando ellos la han hecho. La primera ocasion
los encoleriza, y les hace olvidar todos sus buenos
designios.

Si esta inconstancia no es ^{muy dañosa.} ^{ecclesi. 5.} ^{non ventiles te}
pida al principio, hace un grande obstaculo à la salud ^{in omnem ven-}
de los Jovenes, y les hace incapaces de hacer algun ^{tum, et non eas}
progreso en la virtud. un arbol no puede torciax ^{in omnem vita.}
nax en una arena moviediza, ni la virtud en un ^{esto firmis in via}
espiritu ligero q se muda à toda ocasion. por esso ^{domini}
el savio os da esta bella aduertencia, Theotimo: ^{Causas de esta}
no os voluais à todo viento, y no caminareis por todas ^{inconstancia.}
suertes de caminos; sed firme en el camino de el Se-
ñor. esta inconstancia en el bien viene de tres cau-
sas principales. La de la ligereza que es natural
à esta edad, y que hace los Jovenes inconstant es en

instrucción.

Todas sus acciones. ellos son variables en todas sus inclinaciones, en sus pensamientos, sus designios, sus resoluciones. de allí viene, que ellos son asimismo inconstantes en el bien.

2.^o viene de que ellos no son sólida-
mente instruidos persuadidos de la importancia de su salud, y de la necesidad que tienen de darse a la virtud en su juventud. 3.^o viene por falta de conducta, y de que no siendo capaces de ser conducidos ellos mismos, no toman consejo de otros para la conducta de su vida, o si ellos la toman no es más que ligeramente y sin reflexión. ellos olvidan bien presto los buenos avisos que se les dan, y continúan así desandose llevar a los movimientos de su inconstancia es espíritu inconstante. para curar esta inconstancia, es preciso aplicar el remedio a estas tres causas.

sus remedios.

Primera, Theotimo, procurad de corregir en vos, quanto pudiereis, esta ligereza natural de vuestra edad, que vos hace erradable en la mas grande parte de vuestras acciones. sed constante en todo lo q̄ haceis, no mudes facilmente vuestras resoluciones ni vuestras empresas, ni vuestras ocupaciones, sino es con razón y con consejo: en una palabra, gobernados por razón, y no por fantasía y por capricho.

2.^o Tornad el trabajo de vos mismo en el espíritu por buenos pensamientos, y por reflexiones frequentes sobre vuestra salud, y sobre la necesidad que tenéis de vivir virtuosamente en vuestra juventud. La lectura de la primera parte de este libro vos servirá a este fin, si la leéis atentamente, y con reflexión. 3.^o Aplicaos a la conducta de un sabio confesor; seguid sus

consejos, y la Regla que no presciviere de vuestra vida; Auiso importante darle cuenta de vuestras acciones de tiempo en tiempo, te contra la inconstancia, á fin que os vuelva á poner en el buen camino, quando os huviereis apartado; no agais nada azar que sea de poca consecuencia sin su consejo, o el de alguna persona prudente.

Pero sobre todo, pedid á Dios

muchas veces que os de un espíritu constante en vuestras buenas resoluciones; y que os afirmen en el bien por la conducta de su gracia. O mi Dios! dignad mis pasos; es á decir, mis acciones, en la vía de vuestro mandamiento, á fin que nunca me aparte de ellos. Sered muchas veces del arte de esta bella palabra de Salomón, que el horno de barro no queda frito en la virtud, sered ante al Sol, que no prende nunca su luz? pero que el visen seto, es á decir el pecador, muda siempre como la Luna, que no esta quasi nunca en un mismo estado.

per fice passus
meos in semitij
tuis, ut non moue
antua vestigamur
Psal. 126.

Horno sanctus
in sapientia manet,
sicut sol; sicut
luna muta
mur. 2. eccles. 27.

Capitulo 5.

De el quinto obstaculo. La verguenza de hacer el bien.

Entre los medios que la malicia de el diablo á hallado para peruenir las almas, no ay otro que sea tan maua como á teneren las fuertemente en el vicio, que la verguenza de hacer el bien. verguenza por la qual seduce desforablemente los espíritus de los hombres y principalmente de los Iouenes, de quienes el espíritu mas debil siendo mas susceptible de las irupciones del temor, y del pudor, da ocasion á este infeliz de abusar maliciosamente de su facilidad, y de su pondon natural; para hacenles conuenir, al respeto de el bien a suffudit.

Omnem malum
aut pudore aut
timore natu

Textul. in dpo
logico

88
 y de la virtud, la vergüenza y el feroz, que no deuen
 non tener mas que para el pecado.

Para este efecto, el les pone en el
 Medios de que espiritu estas vanas y falsas imaginaciones; que la
 se sabe para la virtud es despreciada entre los hombres; que se esti
 dan á los Jovenes. ~~mas~~ poco los q^a la siguen; que si dan á hacer bien,
 se les menospreciara, en la misma vista se les des
 precia y se moxaban de ellos. Les suscita Actual
 mente los menosprecios y las moxas de otros. y por
 estos artificios los aparta de el camino de la virtud, de
 temendo y aogando en ellos por esta suerte de ver
 güenza, todos los buenos pensamientos, y todos los
 buenos deseos que concebían para su salud. y
 algunas veces esta vergüenza infeliz gana tan
 poderosamente su espíritu, que no solamente se
 avergüenzan de hacer el bien, y de parecer virtu
 sos; sino que aun hacen gloria de sus vicios, y
 que tienen confusión de no ser tan malos, como
 los mas viciosos, como sucedio á S. Agustín, q^e
 deplora su infelicidad, y su ceguera en este pun
 to, en el libro segundo de sus confesiones capítulo
 tercero. contaxemos sus palabras en el capítulo
 siguiente.

Si esta perniciosa vergüenza
 ha ganado nuestro espíritu, chaxo Theotimo, deue
 is tenerla por uno de los mas grandes obstaculos de
 nuestra salud, y si no mabatis desde luego en ven
 ceral, vos perdereis infaliblemente. para vencerla,
 fortaleced nuestro espíritu contra ella por las
 reflexiones siguientes.

1. De que os avergonzais? os avergonzais de la virtud, y de el servicio de Dios, despues del qual no ay nada de honroso en el mundo. Ferris gloria desideria un principe de la tierra, y os avergonzais de seguir el Rey de el cielo, vuestro soberano señor, al qual deveis todo lo que sois. que estariã reque uera! Pero guardaos que no se averguençe más que por una cosa que es mala, o indecente, o muy balsa y indigna: de tal suerte que si os avergonzais de la virtud, la poneis en uicio de estas dos puestas: que indignidad!

Remedios contra esta verguença
Dilectio dei homo
nobilis sapientia
eccles. 1.

2. Delante de quienes os avergonzais? de los malos, cuyo Juicio es todo pervertido; que Juzgan bueno lo que es malo, y malo lo que es bueno: no temiendo otra regla de su juicio que sus malas inclinaciones. Si ellos vos menos precian, es porque aborrecen la virtud, y los que la siguen. el servicio de Dios es una execracion al pecador, dice el sabio: Los insensatos detestan a los que huyen el pecado. el que camina en el camino de la virtud, y que teme a Dios, es menospreciado por el malo, que sigue el infame camino del vicio. Si la buena opinion de los hombres vos toca, no busqueis mas que la de los hombres sabios y virtuosos, que os estiman quando haceis bien.

Execratio peccatorum
cuncta dei.
eccles. 1. v. 32.
Detestantur
stulti eos qui fugi
unt mala.
Prov. 13. v. 20.
Ambulant recto
itinere, et timeant
dominum despi
citur ab eo qui
infami graditur
via. Prov. 14. v. 2.

3. Recordaos de esta amenaza terrible que el hijo de Dios hace a todos los que se averguençan de su servicio. el que se avergonzare de mi y de mis palabras, yo me avergonzare de el en el dia del Juicio; quiere decir q no le conoce

Sup. 9.
qui erubuerit me
et sermones meos,
hunc filius homi
nis erubescet cum
venierit in majes
ta tate sua.

Jerem. 23. v. 40. *Quia dabo uos in opus se-*
ruum, et ignoraminiam eternam, que nunquam
obliuione delebitur.
 pda. suyo. Acordaos de esta confusión espantosa, que cubriará en el día del Juicio la cara de los que huviereu avergonzados en esta vida, de el seruido de dios, quando sus pecados fueren expuestos á la uista de todo el mundo; y que por la sanguenta que huviereu ferido de la virtud, seran abandonados á un oprobio, y á una confusión eterna, que nunca sera borrada de la memoria de los Angeles y de los santos, segun el testimonio de Dios mismo. yo os exponde á un oprobio eterno, y á una ignominia que nunca acabara.

Practica

O mi amado hijo, pedid á Dios muchas veces que fortifique nuestro espíritu contra esta infeliz vergüenza, que no es mas que una pura imaginación de espíritus debiles. Acostumbraos desde ahora á hacer el bien libremente, sin mirar lo que dixan ó pensaran. despreciad sus desprecios, burlaos de sus burlas. y acordaos quanto grande locura es de preferir la estimación de los hombres á nuestra salud eterna: y por complacer á un pequeño numero de espíritus malhechos, no os dar cuidado de desagraxar á todos los hombres santos, á todos los santos, que estan en el cielo, y á Dios mismo. Recordad bien esta reflexion.

Capitulo. 6.

Del sexto obstaculo

Las malas compañías.

Articulo 1.

quanto son dañosas.

O mi chaco Theotimo, quien me da una pa- Malas compa-
ñias
labras muy poderosas para os hacen comprender,
y a todos los de nuestra edad, el grandor de este
obstaculo de nuestra salud: y para os poner
claramente delante de los ojos la multitud de
Jovenes que se pierden todos los dias por las ma-
las compañias. Allí es, donde el diablo hien de el
Saxo a la Juventud ordinariamente; y quan- Saxo de el diablo
para los Jovenes
do no puede perderlos por el defecto de instru-
ccion, o por la indulgencia de los padres, o por la
indocilidad de su espíritu, por la inconstancia,
o por la rebuergenza de hacer el bien, los pierden
re por la frequentacion de los malos. Sus discen-
sos. y sus exemplos les sirven de instrumentos
para corromper los mas santos, y para trastor-
nar el estado de una buena conciencia. y mu-
chas veces por uno de estos dos medios, caen
en extraiños donde es las almas que havien
quasi ignorado el pecado, y que havian cons-
ervado la virtud entre las mas peligrosas
tentaciones.

O Dios! es posible que este
infeliz no halle instrumentos mas poderosos
para perder los hombres que los hombres mis-
mos? y que el haga que los hombres se sirvan
de cuaclos, y de ministros para hacerle vencer
contra sus propios hermanos, Se sabia que ha conce-
nido contra ellos, y el designio que ha hecho de tra-
erlos a sí consigo en la Condennacion eterna? Yo no
se qual de los dos deuo deplorar mas; o los q' conti-
buyen por sus discursos o por su exemplo a la

instruccion

perdida de los otros: o los que se desan peruentin por ellos, falta de huyalos, y de evitar sus conuersaciones mas q̄ las de los pestiferos.

Ponque en quanto a los pe-

Contra los que menos, no son ellos bien miserables de perder por su corrupcion los conuersacion a aquellos para quienes Jesuchristo es muerto? y como si no fuese mucho conde

2. Rom. 14. **A.** *Noli cibo tuam perditere pro quo Christus moriturus est: b. 2. Tim. 2. exaceret et in ea orem mientes.* no sea asimismo, sea aun la causa de la conde nacion de sus propios hermanos? sea los Autores de su depravacion, y de un numero de peccados que ellos cometen; sea los instrumentos de la malicia de el Diabolo; y hacen por ellos mismo el propio oficio de este detestable, que es de llevar voz sanguinis factus tui el mar ad me de terra. d. exech. San guinem eius de manu tua requiram.

C. Math. 18. *Op horum illi pen quem san salum venit.* los hombres al peccado, y de precipitarlos en los infernos. infeliz cair, vos dareis cuenta de el alma de vuestros hermanos. La voz de su san gre, que vos habeis dexado, es a decir de su salud que hazeis vos perdido, pide a Dios ven gancia contra vos. el la busca de vuestra mano, vos le dareis cuenta de vuestra mano alma por alma. infeliz, dice el hijo de Dios, en feliz aquel por quien entra el escandalo.

Contra los q̄ se desan conon per por las malas companias.

Quanto a los otros no son aun mas deplorables, de se desan asi infelizmente engañados, y peruentin por la conuersacion de los malos? Lo que les sucede muchas veces, despues de haver sido muy bien aduertidos, que no ay nada de mas peligroso para la Inuentud que las malas companias; que este es el escollo de la virtud, en donde muchissimos hacen naufragios irreparables; y muchas veces despues de haver hecho la experiencia

pon ellos mismos en grande detrimento de su salud. Advertien estas
 id. Después de todo esto, no se guardan de este peligro de el espíritu san-
 picio, ni libremente y sin temor en estas compañías, to corintia las ma-
 as, que devieran huir más que la muerte: o Dios las compañías.
 que lleguená!

Yo os pido en nombre de Dios, -
 Charo Theotirto, de guardaos de este grande obsta-
 culo de vuestra salud, y de no os peñdes así miserable-
 mente; por falta de precaucion. O por miedo de decir, no
 soy yo quien os hace exortacion, sino el espíritu de
 nro. escuchad los profetas q' d'ixan á todos los que
 se quieren salvar. Retinados, retinados, salid de entre
 Los pecadores, no toqueis las cosas inmundas. hui
 yd del medio de Babilonia, cadauno piense en
 salvarse.

Escuchad el sabido que os
 exorta paternalmente en hysos, si los malos pro-
 curan atraerlos por sus palabras, guardaos bien
 de escucharlos. Si os dicen venid con nosotros, pome-
 os en nuestra Compañia: O mi hysos! no los sigais,
 retinados prontamente vuestro pie deus carni-
 os: sus pretconen al mal, y se dan á parca de deca-
 man su sangre. y mal abaso os dice, no torreis
 placer en seguir los impios, y que el camino de
 los malos no os agrada, huidale, y no penseis en
 el nada, evitadle y de saddle bien la los de vos.
 ne delectentis in semitis impiorum, nec tibi placeat malorum via. fuge
 ab ea, ne transeat pex eam, declina, et desiste eam.

Artículo V.

De las cosas dañosas en la compañía de los
 malos; la palabra y el exemplo.

Isaif. 42.

Recedite, Recedite,
 exite inde potu-
 rum nolite tange-
 re. Ierem. 17.

fugite de medio
 Babilonis, et sal-
 tate uniusquisque
 animam suam.

Pope. 1.

filij mi, si re lac-
 taverint peccato-
 res, ne quiescas eis.

si dixerint: veni
 nobiscum, &c. non
 veni vobiscum, sed
 filij mi, ne ambu-
 letis cum eis. pechi-
 be pedem tuum

ad semitiseorum.
 pedes conuerti ad
 malum, curruunt,
 et festinant ut qui
 indant sanguin-

em. Cap. A.

El mismo espíritu santo os advierte, que ay dos cosas que terrea en la conversacion de los malos;

Contra los malos discursos.
1. cor. 15. v. 33.

su discurso, y su exemplo. quanto a los discursos, el Apóstol San Pablo quita a todos: no os deis a engañar, los malos discursos corrompen las buenas costumbres.

Adverte seduci, corumpunt mores bonos colloquia prava.

buenas. euitad, dice el a Thimoteo, los discursos profanos de los malos: porque sinuen mucho a la impietad. San Jacobo dice que la lengua es un fuego que enciende el pecado en las almas, siendo inflamado de el fuego del infierno. Dauid dice que la boca de los pecadores es un sepulcro abierto, de donde no salen palabras que puedan dumbres para infectar las almas.

Propheta autem et inuoluptas de uita; multum enim proficunt ad impietatem.

de el fuego del infierno. Dauid dice que la boca de los pecadores es un sepulcro abierto, de donde no salen palabras que puedan dumbres para infectar las almas.

C. Jacobi 3.

Lleuan el veneno de aspid de bajo de sus labios, y q lengua ignis est, mata a los que alcanza.

Uniuersitas iniquitatis.

inflamat totam naturam totis nostris, inflamata a peccata. Psalm. 5. sepulchrum patens est guttur eorum.

Psalm. 139.

Acuerunt linguas suas sicut serpentis. venenum aspidum sub labijs eorum.

Contra este mal exemplo Eccl. 13.

Si los viciosos reueren algunas veces sus malos discursos, su exemplo no desahacer sierrapne fuertes impresiones. el que toca la pez te nuda las manos marchadas: y el que habla con un soberbio contraera la soberbia. no trauera amistad con un horrible colerico y irpetuoso, porque no si cauerit superbius aius su exemplo. el que anda con los sabios, se hanerit superbius aius: el amigo de los insensatos, es a decia de los peccatores / se sera sermiesante. El exemplo tiene una fuerza increible sobre los espíritus bouenes, y pancia nec discas semi palmerite para el mal. La amistad que se traba con ras eius. Los malos, lleua a la complacencia, y la complacencia a mal la imitacion. O Amistad, dice S. Agustinus, quid mirum si, muy enemiga de el bien de las almas!

qui tetigerant puerum, inquinabitur ab ea: et qui cum inuicem cauerit superbius aius su exemplo.

el que anda con los sabios, se hanerit superbius aius: el amigo de los insensatos, es a decia de los peccatores / se sera sermiesante. El exemplo tiene una fuerza increible sobre los espíritus bouenes, y pancia nec discas semi palmerite para el mal. La amistad que se traba con ras eius. Los malos, lleua a la complacencia, y la complacencia a mal la imitacion. O Amistad, dice S. Agustinus, quid mirum si, muy enemiga de el bien de las almas!

Proo. 13. qui cum sapientibus quaderit

el que anda con los sabios, se hanerit superbius aius: el amigo de los insensatos, es a decia de los peccatores / se sera sermiesante. El exemplo tiene una fuerza increible sobre los espíritus bouenes, y pancia nec discas semi palmerite para el mal. La amistad que se traba con ras eius. Los malos, lleua a la complacencia, y la complacencia a mal la imitacion. O Amistad, dice S. Agustinus, quid mirum si, muy enemiga de el bien de las almas!

Proo. 13. qui cum sapientibus quaderit

el que anda con los sabios, se hanerit superbius aius: el amigo de los insensatos, es a decia de los peccatores / se sera sermiesante. El exemplo tiene una fuerza increible sobre los espíritus bouenes, y pancia nec discas semi palmerite para el mal. La amistad que se traba con ras eius. Los malos, lleua a la complacencia, y la complacencia a mal la imitacion. O Amistad, dice S. Agustinus, quid mirum si, muy enemiga de el bien de las almas!

Proo. 13. qui cum sapientibus quaderit

el que anda con los sabios, se hanerit superbius aius: el amigo de los insensatos, es a decia de los peccatores / se sera sermiesante. El exemplo tiene una fuerza increible sobre los espíritus bouenes, y pancia nec discas semi palmerite para el mal. La amistad que se traba con ras eius. Los malos, lleua a la complacencia, y la complacencia a mal la imitacion. O Amistad, dice S. Agustinus, quid mirum si, muy enemiga de el bien de las almas!

Proo. 13. qui cum sapientibus quaderit

el que anda con los sabios, se hanerit superbius aius: el amigo de los insensatos, es a decia de los peccatores / se sera sermiesante. El exemplo tiene una fuerza increible sobre los espíritus bouenes, y pancia nec discas semi palmerite para el mal. La amistad que se traba con ras eius. Los malos, lleua a la complacencia, y la complacencia a mal la imitacion. O Amistad, dice S. Agustinus, quid mirum si, muy enemiga de el bien de las almas!

Proo. 13. qui cum sapientibus quaderit

el que anda con los sabios, se hanerit superbius aius: el amigo de los insensatos, es a decia de los peccatores / se sera sermiesante. El exemplo tiene una fuerza increible sobre los espíritus bouenes, y pancia nec discas semi palmerite para el mal. La amistad que se traba con ras eius. Los malos, lleua a la complacencia, y la complacencia a mal la imitacion. O Amistad, dice S. Agustinus, quid mirum si, muy enemiga de el bien de las almas!

Proo. 13. qui cum sapientibus quaderit

el que anda con los sabios, se hanerit superbius aius: el amigo de los insensatos, es a decia de los peccatores / se sera sermiesante. El exemplo tiene una fuerza increible sobre los espíritus bouenes, y pancia nec discas semi palmerite para el mal. La amistad que se traba con ras eius. Los malos, lleua a la complacencia, y la complacencia a mal la imitacion. O Amistad, dice S. Agustinus, quid mirum si, muy enemiga de el bien de las almas!

O Tequena de espíritu que hace hacen el mal por sola imitación, y por complacen a los otros, quando dicen, vamos, hagamos, y se tiene verguenza de no hazer peido toda verguenza. *sapiens exit: Amicus stulto non similis efficietur. nimis penetrabile tollit*

est, utriusque detractionem, Luseb. *Emise homil. 1. de initio quadragesimae.*

S. Agust. Lib. 2. *conf. 9.* O nimis inimica amicitia et seductio mentis; nulla lucra mei causa, nulla ulciscendi tibi digne; sed cum dicitur. *comus, faciarnus. et pudet non esse impudentem.*

Afin que veais clarame-
 ente, Theotimo, la enormidad de el desorden, *Exemplo notable de lo que pueden las malas compañías*
 las malas compañías pueden reducir un Joven, es-
 cuchad lo que este mismo santo *Cuenta de sirius*
 mo, deplorando el miserable estado en que houia
 estado reducido el mismo por el mismo medio. yo
 iba, dice el precipitandome en el vicio con tan grande
 Tequena, que entre los de mi edad yo tenia ver-
 guenza de ser menos malo que los otros, quando
 les oya hazer gloria de sus pecados, y gloriarse tan
 to mas, quanto mas viciosos eran. y yo me lles-
 ba a hazer el mal; no solamente por el placer de
 la acción; sino por el deseo de ser alabado de haverlo
 hecho. que ay en el mundo vituperable sino el vicio?
 Y yo mismo era tan corrompido, que quien se me
 viciado por no ser vituperado. y quando no hallaba
 en mí de que parecen tan malo como los otros se-
 prabados: yo fingia pecados que no havia hecho,
 a fin de no ser menos estimado a causa de mi igno-
 ocencia, y de no ser tanto mas despreciado, quanto
 parecia mas casto. Veis aqui quales eran los co-
 mpañeros, con los quales yo caminaba en la
 infeliz Babilonia, reduciendome en el cieno, como
 en olores y unguentos preciosos. *Lebam placeamur
 tabar incensio eius tanquam incensa
 momis et unguentis preciosis.*

instruccion

Veis aqui el deplorable estado a donde las malas compañías hanuado reducido a S. Agustín en su juventud: de donde no ha podido salir sino con muchas dificultades esparitadas, y por milagros todos particulares de la gracia de Dios: como haüemos mostrado en la primera parte capitulo 12.

Articulo. 3.

Quatro suertes de malas compañías que es preciso evitar.

Los Jovenes deuen
huir la compañía

de los viciados.

1. de los que se

glorían en sus

pecados, y se

glorían en sus

malas acciones.

2. de los que se

glorían en sus

malas acciones.

3. de los que

apartan de la

piEDAD.

4. de los que

apartan de la

piEDAD.

5. de los que

apartan de la

piEDAD.

6. de los que

apartan de la

piEDAD.

Primera. Heo timo, aborreced la compañía de los que hacen profesión abierta del vicio, que son los viciosos y libertinos, y aun todos aquellos que no se acuerdan de los más grandes vicios, tales son las juras, los juramentos, la borrachera; sino que se glorían en sus acciones, y que procuran de vos corromper, y de vos atraer a la imitación de sus vicios.

2. Huid como la peste los que se burlan de la virtud, que os solicitan al pecado, y aun todos los que os disuerten con malos discursos, aunque no os parezcan abiertamente vicios en sus personas: Los malos discursos son dañados de qualquiera parte que verigan; hacen siempre el mismo efecto, que es de atraer al pecado en el alma del que los escucha voluntario. 3. Tuardaos de la compañía de ciertos más disimulados, y no menos peligrosos, que no os solicitan abiertamente al pecado; sino que vos apartan de los ejercicios de la piedad, como de la oración, de la frequentación de los Sacramentos, de la lectura de buenos libros:

que os dicen que estas cosas no son necesarias ni convenientes, que no estais en el tiempo proprio para esto, que tenéis otra cosa que hacer, y que para os apartar de la piedad, no os entretienen mas que ^{de} discursos vanos sobre los placeres, y los pasatiempos, las esperanzas de el mundo, sobre las vanidades y las grandezas. estas conversaciones, Theotimo, son muy dañosas, aunque no lo parezcan; porque atacan la virtud en su raíz, y la hacen morir secretamente.

Huido la compañía de los Jovenes ociosos y perezosos, que no tienen otro empleo, d que cumplen mal con el que tienen. Su exemplo os arrastra en la ociosidad: y os atraen a ella por sus discursos. ellos os persuaden de dejar vuestro empleo y vuestro trabajo, y entregados al bien tiempo: vos enseñan a arrastrar el juego, a frecuentar las tabernas, frequentar los bayles, y las comedias. y de esta vida ociosa, os arrastran en el vicio. Notad bien este aviso, y tened por cierto que no ay quasi compañías mas peligrosas para vos que estas.

A de los Jovenes ociosos.

Por conclusion, Theotimo, acordad de una cosa. tarde o temprano la venganza de Dios sorprendera los malos, visiblemente o invisiblemente; el fuego de la colera de Dios, dice el sabio, se encendera contra los malos, y nebel del que niegan de obedecer a sus mandatos. ni os hallareis en su compañía sezeis embuelto en su ruina. el camino de los pecadores parece bello, y agradable; pero al fin ellos ^{hallaran} ~~hallaran~~ aqui la ruina.

Aviso muy importante contra los malos compañeros.
in straggis peccatorum evadere ignem et in gente incedentium esca deseret in: ecclij. 16. v. 16.
vra peccantium con planata lapide hys et in fine illorum inferi, tenetque.

ente, peng.

Eccl. 21. v. 10.
 Recidite a tabernaculo
 oculis hominum
 impiorum ne truas
 uiam in peccatis
 eorum.
 Num. 16. v. 16.
 Discede ab iniquo et
 discedent mala de
 te. Eccl. 7. v. 2.

Las tinieblas, y la condenacion. esto es porque yo os
 digo con el profeta: retirados de ellos, para que no seais
 embuelto en sus pecados y en su perdida. infeliz el
 que siendo advertido, no ha evitado el precipicio y
 la infelicidad eterna. Ved mas abaxo en el capitulo
 octauo parte tercera la hystoria de un Souer que
 hauiendo sido pervertido por una mala compania,
 murio desesperado, pritarido: infeliz el q me ha
 seducido. queda queda habla aqui de la conuersacion
 de los buenos; pero la hemos puesto entre los medios
 para adquirir la virtud, en la segunda parte capitulo
 diez y ocho.

Capitulo 7.

De el septimo obstaculo de la salud de la
 Juuentud. La Ociosidad.

La ociosidad de los
 Jovenes produce
 y entretiene todos
 los obstaculos pre
 cedentes.

Este obstaculo, Septimo, es uno de los mas opues
 tos a nuestra salud, y se puede decir con verdad
 que este es el que produce y entretiene todos los prece
 dentes y otros muchos.

Prov. 13. v. 16.
 Sapientia sibi pipa
 videtur septem
 bus loquentibus sen
 tentias.

La ociosidad es la causa de
 la ignorancia, y de defecto de instruccion que no se
 puede adquirir mas que por el trabajo, ella produce
 la indocilidad, tanto que un espiritu ocioso no quiere
 aprender nada: el temor que ay de ser obligado
 al trabajo se hace creca que el es muy sabio; rue
 ga de recibir las instrucciones y los consejos de
 otros, por evitar el trabajo de ponerlos en practica.

Prov. 13. v. 4.
 Vult en non vult
 pipa

Prov. 18. v. 2.
 Fugium deiecit
 tima

el pereoso, dice la escritura, se piensa mas habil q
 muchos sabios Jovitos, que instruyen los otros por
 sus enseños. ella es causa de la inconstancia. el pe
 loro quiere y no quiere. oy quiere una cosa, y ma
 ñana otra; oy quiere el bien, y mañana muda de
 parecer. esta es la que da la verguerza de hacer el

S. Bernad. ser.
 ad frax. de monte
 Omnium tentatio
 num

bien, y que quita el valor que es preciso tener para ser
 en la virtud. el ferroz. hace perder el animo al peccador. et cogitationum
 moliarum et inuultu
 sentina. macta mi
 panum, nouera via
 turum, mons anthe
 viis hominis sepul
 niuum malorum.
 2.ª. ella hace buscar y hallar las malas compañías
 y las recreaciones peligrosas. y en fin ella es la causa
 mas ordinaria de este infeliz peccado, que pierde tan
 deplorablemente la mayor parte de la Juventud, el
 peccado de impureza, del qual hablaremos en el capitulo
 siguiente. en una palabra, no ay peccados, desor
 denes, o cauciones de pendense, de que la ociosidad no
 pueda ser la causa, y que no lleue consigo. Lo que
 la hace llamar muy justamente por S. Bernardo, el
 desaguadero de todas las tentaciones y de los malos
 pensamientos, la madre de los discursos ridiculos,
 la triaca de las virtudes, la muerte de el alma,
 el sepulcro de un hombre uiuo, el receptaculo de to
 dos los males. y por el mismo espiritu Santo, la ma
 estria que ensena toda suerte de peccados. Multam
 malitiam docuit otiositas Eccl. 33.

Fla, Theotimo, no es esta una cosa
 bien deplorable, de ver que este vicio que es la fuente
 de tantos males, es tan comun entre la Juventud, q
 parece haersele hecho como natural? ¿no veis la
 mayor parte vivir una vida holgazana y ociosa,
 huir el trabajo como la muerte, no queriendo darse
 a algun exercicio determinado, o si tomar alguno,
 luego lo abandonan, o curripen muy mal. no tie
 nen afecto ni pensamiento mas que para los placeres
 y las diuersiones. Los juegos, los paseos, la buena me
 sa, el dormir, son los mas considerables empleos
 de su vida, y las mas serias ocupaciones.

Y de alli todos los desordenes en
 los quales se les ve caer todos los dias: el amor desorde
 nado de los placeres de la vida; el disgusto de la virtud;
 la ignorancia de las verdades mas necesarias; el dui
 quanto les es
 perniciosa

instruccion

de Dios, y de la salud eterna. De allí las malas compa-
ñías y las ocasiones de disoluciones. De allí todos los
vicios y todas las malas inclinaciones, que crecen
en sus almas más aburridamente que las hyper-
bas dañosas en una tierra fecunda, que el marido
de el soldado no quiere cultivar. y de allí viene
en fin q̄ ellos se hacen inútiles a todo el bien de el
qual ellos hubieran podido hacerse capaces por el
trabajo, y que los vicios contrahidos por la ociosi-
dad de la juventud, los hacen malos y viciosos p̄
todo el resto de su vida.

O plegue a Dios que fuese así
facil de desaxar y sacar el vicio de las almas de los Jóvenes,
como es facil de hacer ver los deplorables efectos y las
consequencias perniciosas. pero este mal ha ganado
totalmente sus corazones, que no quieren solamente
conocerle; y quando ellos lo conocen no quieren ser
curados. O perezoso, dice el salmo, hasta quando dor-
mireis asi? quando despertareis de este profundo
sueño de la ociosidad que vos tiene entorpecido,
y que vos conduçina a una costosa e indigna
de todo bien, que vos sorprendena de repente, y se
apoderara tan fuertemente de vos, que nunca os
levantareis? Abud vuestro corazón Theotirno,
a esta palabra de el espíritu santo, para echan la ocio-
sidad, o para apartar de entrar en vuestro corazón.
y para este efecto, fortaleced vuestro espíritu contra
este vicio por las reflexiones siguientes, que os pido
leais atentamente, y muchas veces.

Proverb. 6.
No os queu pigen dor-
mies quando con-
duçes a somno tus
paupillitas dormi-
tatis, paupillam
conferes manibus
ut dorsum, et veni-
et sibi quasi vana
estestas, et paupillitas
sicut via atomatus

Remedios contra
la ociosidad.
todos los hombres
están obligados a
trabajar.

1. Considerad que todos los hom-
bres han nacido para el trabajo, Dios les ha obligado
a esto por un decreto solemne que pronuncia al
nacer el mundo. Si quereis ser exempto pasad una

Vida ociosa, resistir á la voluntad de Dios, non peis in sudore vultus
 el orden q̄ ha tan solemnemente establecido. que ^{qui visceris pane,}
 razón teneis de vos espírita ^{de una ley tan divina} ^{donec revertaris}
 mente General, y tan Justa, ^{de la qual no ha de} ^{in terram de qua}
 pensad á Jarnes á nadie? y si no ^{sumptus est.}

seguridad podéis quedar en esta vida de cima? ^{Genes. 3}
 refugio, non facte id ad quod natus est. ^{homo ad laborum}
 qui instituit ut laboraret? ^{natus, si laborum}
 J. Bern. in declamationibus. ^{qui misit illum;}

Si los hombres estan obligados al trabajo durante y arrimados
 toda su vida, lo estari arrimados durante la su en la Juventud,
 virtud, porque si esta edad no es exercitada por ^{por dos razones.}
 un honesto trabajo, sunta muchos vicios, y ma
 Los habitos que duran asta la muerte, y arrimados
 porque el tiempo de la Juventud es el que es el
 mas propio a cultivar la ~~virtud~~ ^{virtud} el espíritu,
 y á formarle bien; y en este tiempo es quando se
 lamente se puede hacer Capaz de el empleo q̄
 deve ocupar el resto de su vida: si este tiempo es
 perdido, nunca puede ser reparado. el tiempo per
 dido en qualquiera edad que sea no se repara; pero
 ay esta diferencia, que el tiempo perdido en las
 otras edades, se puede reparar por el trabajo, el
 que se pierde en la Juventud es irreparable.

3. Pensad atentamente el dolor q̄ ten ^{Peran de el tiempo}
 dreis algun dia de haver perdido el tiempo ^{perdido en la Juven}
 nuestra Juventud, quando os hallareis inhabil
 á las cosas buenas, incapaz de algun bien como
 sucede á muchos. allora no lo creéis. vos lo
 sentireis algun dia, pero muy tarde. Ay, si el
 dolor no os toca al presente, la suenta enante
 que dareis á Dios en su Juicio, del mal empleo
 del tiempo de vuestra Juventud no os debe hacer
 temblar? en este Juicio espantoso, toda vuestra

102

Ordo en esta puerta delante de los ojos por orden sigue
 rido todas sus partes: y el primer artículo de la tnan
 ta q se os pedira, sea de el empleo que fuviereis he
 cho de vuestra Juventud. que res pondereis a esta pri
 mera pregunta? alli se os haia. ver distintamente
 todos los desordenes que se han seguido de esta primera
 falta: Las ignorancias q os ha causado, los pecados
 que os hizo hacer, los vicios en los quales os ha arada
 do, todos los vicios de q os ha hecho incapaz. que tend
 reis que responder a todas estas preguntas. no pade
 raciones? y si no teneis que responder que Juizo
 deveis esperar?

Muchísimos
 estan ahora con
 denados por em
 plear mal el ti
 empo de su Ju
 ventud.

5. Quantas almas estan ahora en
 los infernos, que reconocen que el origen de su con
 demnacion viene de haver empleado mal el tiem
 po de su Juventud? si pudieressen esperar un solo
 trocisco de hierro que vos teneis en vuestro
 poder, o dios! que no harian ellas para obtenerle
 y emplearle utilmente? es posible que su miseria
 no os toque? ay no podais ser salvos a su cuenta,
 aprendiendo por su exemplo q erraron sin fe
 licidad irreparable en las qualas han caido por
 su ociosidad?

Dois practicas
 contra la ociosi
 dad.

O mi amado hijo! por el arre
 que deveis tener de vuestra salud, os suplico hay
 ais enteramente este vicio, que es uno de los may
 grandes obstaculos que podeis poner a esto. y para
 venturarlo, acordaos de hacer dos cosas. La primera
 es, abrazar un honesto exercicio, que os tenga ocu
 pado por el tiempo de vuestra Juventud. y para
 os emplear en el, como es preciso, ved lo que que
 da dicho en la 2.ª parte capitulo 14. La segunda
 es que os guardeis lo que pudiereis de estas ociosas
 nunca, y sin hacer alguna cosa. hacéd siempre

alguna accion, sea de el trabajo en el qual estais em-
pleado, sea de letura, sea de diversion. ^{acciones} Nuestras de-
uersiones sean acompañadas de de cuenta de
de espíritu. el diablo no busca mas que la ocasion
de hallaros ocioso, para vos tentar, y para sorprender
vos: por esto haueis de practicar diligentemen-
te este bello precepto de S. Gerónimo. *Facetis se-*
mpre alguna cosa, a fin que el diablo os halle
siempre ocupado.

*facito aliquid
openis, ut te sem-
per diabolus in-
ueniat occupati.
Hieronym. epist.
ad Rusticum.*

Capitulo. 8.

De el octauo obstaculo. La impudicia.

Veis aqui hemos llegado al mas grande, y mas
poderoso, y mas universal de todos los obstaculos
de la salud de la Juventud; es a saber, el pecado
de honesto: a la entrada de el qual no me puedo
apartar de hacer el triste suspiro de el profeta
Jeremias: *quien es el que dara agua a mi cabeza*
y una fuente de lagrimas a mis ojos para llorar
an dia y noche. La perdida de mi pueblo? porque
quien es el que podra considerar atentamente,
charo Jeremias, este murrieno infinito de Jove,
que este vicio tiene misericordemente sus setos,
el desamor que hace en sus almas, los pecados sin
murrieno que les hace cometer, los desordenes en
los quales los anula, las infelicidades en las qua-
les los anula diariamente, y sobre todo el culmo
de las infelicidades, la perdida de su salud, y la
condenacion eterna. Quien es, digo yo, que pod-
ra considerar estas cosas, sin tener el corazon
pantido de dolor, y sin ser llevado de compasion pa-
ra los aduertas de su peligro, y darles socorro para

*quis dabit capiti
meo aquam, et
oculis meis fon-
tam lacryma-
rum? et ploran-
bo die ac nocte,
interfecto fili-
o, et populi mei.*
Jeremias. 9.

Instrucción

sacarlos de las infelicidades á donde corren ciegamente?
Por esto, Querido, yo os suplico de detener a qui vues-
tro pensamiento, y de leer atentamente algunos pu-
ntos, que tengo q. os deducir sobre este pecado, y para
os hacer comprehender el honor y la aversión que
deveis tener, como de el mas grande enemigo de
nuestra salud, y de la conservación de nuestra pe-
rida.

Articulo 1.

Que el pecado deshonesto es el mas grande
enemigo de la Juventud, y que Corde
ría mas que todos los otros vicios Jun-
tos.

Pluquiese á Dios que esta proposición fuese
mas bien un quere que una verdad, y que huvie-
se lugar de revocarla en duda, como lo hay
de tenerla por constante. pero esto se ha hecho m-
uy claro y visible por la experiencia diaria, que
hace ver claramente dos cosas. 1.^a q. una grande
parte de la Juventud esta entregada á este pecado.
2.^a que entre los que son dados á el, ay muchos q.
no son dados á otros vicio sino á este.

La Juventud
grandemente
dada al pecado
deshonesto.

Particularmente no es esta una
cosa bien deplorable, de ver la edad mas inocen-
te de vida tan corrompida por este infame pe-
cado; y la mas floreciente porción de la Iglesia
de Dios totalmente deshonorada por este vicio de-
testable? ellos no llegan mas bien á la razón
quando este vicio les ataca, y los lleva: el se an-
da en su espíritu, gana sus deseos, ocupa sus

de la Juventud 3. Parte

pensamientos, abusa sus conaciones por el amor de los placeres deshonestos; el qual creciendo todos los dias con la edad, se fortifica de tal suerte, que muchas veces es imposible apagarle.

22

Esto proviene en parte de la corrupcion de la naturaleza, que segun la doctrina de la escritura es inclinada al mal desde la infancia: en ~~esta~~ temperarriento; y de la constitucion de esta edad, que la delicadeza de el cuerpo y el calor de la sangre hancen mas susceptible de impresiones de los placeres sensuales. Lo que ha hecho decir a Aristoteles, que la intemperancia es el vicio de la Juventud. y en parte asimismo de la malicia del diablo, que ataca el hombre en su Juventud por la parte mas debil, sexuiendose de la fragilidad de la carne, para porcase en posesion de el espíritu. y como nota Juicio arriente S. Jeronimo, idria ve nta de el ardor de la Juventud, se sigue para excitar en los conaciones el fuego de el amor impudico, encendiendo en ellos un humor mas ardiente, y mas cruel, que el que el Rey de Babilonia hizo preparar a los tres niños yriocentes: porque este no puede consumir mas que los cuerpos, oquel quema la alma y las prepara para el fuego que nunca se acabara.

O Theotimo! Los que consideran atentamente la depravacion de las conaciones que se halla entre los Jovenes, no puede deplonarla como merece: pero lo que la hace mas digna de dolor, es que sucede muchas veces que no ay mas que el pecado que sea la causa: siendo verdad que hay muchissimos que son sujetos en su Juventud a otros

Proviene de tres causas.

1. Sensus et cogitatio humani cordis in malum priora sunt ab adolescentia sua.

2. et in olti.

3. Heeom. epist. ad Demetrium.

Adulescentium juvenes

et puellas etatis aedo

re hontis nostra obui

ritur; et inflamat ut

tam naturalitatis

notat. hpc sunt

ignita diaboli jacu

la que simul et

vult exars et infla

mant, et a rege Ba

bilonio fridus que

us preparaverunt

entre los Jovenes

ay muchos que

no estan sujetos a

otros vicios notables.

idem epist. ad Cypri

anum.

Hpc adulescentiam

primam

sunt arma demo

nium: non sic

avaritia quae in Vicios considerables: o si tienen algunos otros, son
flat superbia, delect effectos de este: y que si ellos fueren libres de este pecado
tat ambitio. pasarian una vida toda pura y toda inocente. o al
continuo de sandrove ganar por esta pasion deshon

Causa deplorable esta, ellos pasan una vida toda llena de iniquidades,
de la perdida de y juntando ^{son} Los dias nuevos pecados, y habitos
Los Jovenes. penruenos, se porren en un estado tan deplorable, q
son muchas veces incapaces de enmienda y de
salud. infeliz pecado, es preciso que tu pierdas
asi los hombres, quando empiezan a entrar en el
carrino de la salud: es preciso que arrebatas aora
tantas almas bellas, que vivian en la inocen
cia, para sacrificalles a la voluptad, y por esta
del diablo, y a las llamas eternas? maldita in
pudicicia, quien es el que te tendria el odio que
mereces? Para conceuile mas fuertemente
Theotimo, Leed atentamente lo que se sigue, y
Juzgad de la causa por sus efectos.

Articulo II.
De los tristes efectos del pecado deshon
esto.

Autor libri de bono
pudicitie.

Impudicitia
semper est detesta
nola: obrepnum
sudebitum redem
s ministris suis
nec corporibus
pauensis, nec ani
mais: debelatio
pnoipsis moribus
totum hominem
suum sub tium
phum libidinis
misit, blanda
ut plurno

El Autor de el libro de bono pudicitie, atribu
do a S. Cipriano describe en pocas palabras un
grande numero de infelices efectos de este pecado.
El dice que la impudicicia es una pasion detesta
ble, que no desprecia, ni el cuerpo ni el alma, q
hace el hombre totalmente esclavo de el amor de
horresto, que se susorlea en sus principios para
perderle con mas fuerza, quando ha ganado
el corazon. que agota los bienes con el pudon,
que excita las pasiones asta el exceso: que destrui
ye la conciencia: que es la madre de la impenite
ncia:

La perdición y la ruina de la más bella parte de la vida, sea decir de la Inuentud.

durum placet. ex au-
riens rem cum puda-
re: cupiditatum in-

esta rabies; incendium consentit bonis; materia inpenitentis, ruina me-
De Jurolo aparte el dolo que

leonis etatis.

el pecado hace al cuerpo al honor, y a los bienes, me detiene solamente en los efectos funestos que produce en el alma; que reduzco a cinco o seis. El primero es la destrucción que hace de el amor de dios en las almas, y de todas las buenas inclinaciones. La experiencia hace este efecto tan común, que no es preciso buscar otra prueba. se ven muchos Juuenes bien nacidos que tienen grandes principios para la virtud; ellos tienen honra al pecado, se llevan al bien por inclinacion, y el terror de dios parece hauellos nacido con ellos. están en este estado, tanto que están apartado de el pecado deshonesto; pero desde que esta pasión se ha hecho señora de su corazón, destruye todas las qualidades: ella entra por los pensamientos deshonestos: los pensamientos producen los deseos deshonestos; los deseos llevan a las acciones impudicas: estos pecados aumentados y multiplicados, arruinan todas las buenas inclinaciones: las cosas les parecen todas otras que antes, el pecado ya no les parece más un tan grande mal, se les hace más familiar: y así tal que antes tenía un grande honor de hacer un pecado mortal, una vez ganado por esta brutal pasión, no es espanta comerlos por centenares, y por millares. O dios! que mudanza y que inostrario de coracercia?

1. efecto. La destrucción de el terror de dios y de las buenas inclinaciones.

incendium bonis consentit.

2. efecto. El segundo efecto de este pecado el disgusto de la vida es un disgusto, y asimismo una auersion de la virtud y de las cosas y de todas las cosas santas y saludables. no es una

2. efecto.

disgusto de la vida y de las cosas santas.

ginable quanto los que son infectados de este vicio, tienen auersion para todo lo que mira a la salud. La oracion les es enfadosa, los sacramentos les merecen poco, la palabra de dios no les toca, la lectura de los libros de piedad no les es enfadosa, y insoponible. esto no se ve sino mucho por la experiencia, y esto no es maravilla, Heo tiempo, el que esta en feruo de fiebre no tiene gusto en las mejores cosas, al contrario, las halla amargas, porque tiene el gusto deprauado por qualidades amargas. Y asi el que una vez esta apodetado de esta fiebre de diuina de la impudencia, halla un disgusto y odioso en todo lo que ay de mas santo y de mas saludable, porque tiene el corazon infectado por los afectos carnales y deshonestos, que no le permiten de gozar la dulzura de las cosas santas, el hombre animal, dice el Apotol & Pablo es a decir el que sigue los movimientos de la parte animal no gusta las cosas de dios. y los que viven segun la carne no gusta mas que las cosas de la carne.

Animalis homo non percipit ea que dei sunt. 1. cor. 2. qui secundum carnem sunt, que carnis sunt sapientie. Rom. 8. Efecto. Neque na de spiritu.

3. El tercer efecto es una Teñidad de espirtu que este pecado produce en el alma, que se aparta de discurrir el bien de el mal, y de Juzgar sanamente de las cosas. es imposible que el espirtu que una vez es poseido de esta pasion, no feriga el Juicio penitencial, que no Juzga de las cosas de la salud todo al contrario de la verdad. La aficion que tiene a este pecado, se hace pensar que no es un tan grande mal, porque nosotros Juzgamos ordinariamente segun nuestras inclinaciones. y

que el se retirara quando quisiere, ella se aparta de ven las malas consecuencias, y las infelices des que este vicio trae tras si. ella le hace perder la memoria de los Juicios de Dios, y muchas veces el mismo procura de quitarsela delante de los ojos para pecar mas libremente: como es notado de estos infames viejos que eripuerdie vori de conomper La pudicia de la casta Disa ria. haviendo concurdo esta passion deshonesto, ellos se nastroaron el Juicio, y apartaron sus ojos para no mirar el cielo, y para se apartar de los Justos Juicios de Dios. Veis aqui el pro pio y particular efecto de la impudicia; de para el espiritu, y de hacen que se ciegue a simis mo, ahogando en si todos los buenos pensamientos para pecar mas libremente, y sin remordimientos de conciencia. Veis aqui el testimonio que S. Agustin da de surrimo sobre este objeto en el libro 2 de sus confesiones, capitulo 2. que he contado en la 1 parte, capitulo 19. Ati culo segundo.

Daniel. 3.
 exarsent in con
 cuspi centiam eius,
 et eventerunt sen
 sum suum, et de
 clinaverunt oculi
 suos, ut non vi
 derent caelum, nec
 recordarentur
 iudicium jus
 torum.

A. De esta manera de espiritu viene la soberbia, quanto efecto de el pecado deshonesto, el qual apartando el espiritu de concordar su bien, le hace menpreciar todas las advertencias, resistir a todas las reprehensiones, mostrarse de los consejos mas saludables. tanto que este pecado hace un espiritu. Joven feroz e inflexible. y obstinado a las advertencias de su salud. el sano os enseña esta verdad que la experiencia hace conocer muy bien por otra parte. el hombre sano recibe con estimacion todo lo que oye decir de bueno, y el hace su provecho. pero el

A efecto.
 La soberbia

Eccl. 7. v. 19
 Verbum sapiens
 quicumque aud
 ierit oculi, sciens
 laudabit, et ad se
 adhaeriet. audiu
 it. Sicut dicitur
 illi et proiciet
 illud post dorsum
 suum suum.

46
 Luxurioso no ha mas bien oydo una buena palab-
 ra; que se desagrada, y se olvida con menor precio.
 no es preciso otro exemplo de esta verdad; que el
 de S. Agustin. vñ en el libro segundo de sus con-
 fisiones, capitulo tercero, en dar de deplora el
 sagullo insupportable con el qual menos preciaba
 las sauias reprehensiones de su piadosa madre,
 a la qual despues ha tenido por tanto la obligacion
 de su salud, despues de diron.

3. efecto. eridu
 recurriendo en
 el vicio

5. el quinto efecto es un endure-
 cimiento de la voluntad en el mal. A medida
 que los pecados se multiplican, el alma se acost-
 umbra a ellos, y se endurece en ellos; de suerte que
 nada es capaz de retenerle. esta seria una cosa in-
 creible, si no se viese todos los dias claramente, qu-
 anto los que son poseidos de este pecado, se hacen
 uturdos y endurcidos. Seles ve insensible a todos
 los buenos movimientos, sonidos a todas las im-
 paciones de la gracia; las amenazas de la justia
 cia de dios, y de sus castigos les parecen sueños.

Genes. 19
 Surre egredimi
 ni de locis istis, quia
 delecti dominus
 ciuitatem hanc.
 et visus est ei qua
 si ludens loqui.

Señor los dos hermanos de Lot que torriaron por una
 ficcion, la aduencion q' les hizo de salir de la ciudad
 de sodomia, que debia ser abisrrada la noche signi-
 ficante, como fue en efecto, y ellos con ella. Los exem-
 plos de los que dios ha castigado tan rigurosamen-
 te por este pecado no les tocan nada; Las infelici-
 dades que ven con sus propios ojos suceder a sus
 semejantes, no hacen impresion sobre su espiritu;
 nada es capaz de mouerlos, tanto esta brutal
 pasion los posehe horriblemente. Lo que hace
 decia a S. Agustin que la pasion de los placeres
 deshonestos era como una cadena q' le tenia ata-
 do

Lib. 2. Conf. 12.

cuyo ruido le havia hecho sordo á todos los movimientos ^{obscuro} de la gracia: y añade que esta sordera era un ^{irremediable} castigo de la soberbia que le apartaba de Dios ^{ppria superbia anni} incertantemente. O que estado deplorable á donde ^{me meo et ibam} una alma es reducida por la impudicia!

6. Después de todos estos funestos efectos de el pecado deshonesto, queda un otro que es el colmo de los precedentes, y el terruño á que todos corren, esta es la imperitencia final, ó la muerte en el pecado mortal, que es la infelicidad de las infelicitades, y el colmo de todas las infelicitades. Este es, O Theotirno, el efecto muy común y muy ordinario de este detestable pecado que llena incesantemente el infierno por el murriero increíble de las malas muertes, que causa á los que le siguen: de los que unos son sorprendidos de una enfermedad que les quita el tiempo ó los medios de hacer penitencia, otros por un accidente funesto, que los da la muerte, quando menos piensan en ella, y otros mueren en un endurecimiento voluntario, obstinado y endurecidos en el pecado, que Dios abandona á la hora de su muerte, como ellos lo han abandonado durante su vida. escuchad como habla la escritura; y en romance de Dios grand bien adentro en vuestro corazón estas palabras espantosas de el Apóstol. magis autem eos qui proit carnem in concupiscentiam immunditij ambulant. y entae

6 efecto. La muerte en el pecado

Petr. 2.

Palabras notable de la escritura contra el pecado deshonesto.

Los malos el reservan sus castigos, principalmente, y sobre todos otros, á quienes? á los que caminan en tras la carne en la concupiscencia de los placeres deshonestos. pero que les sucederá? escuchad Theotimo, hi veluti irrationabilia pecora in corruptione sua peribunt, percipientes mercedem irij utij. ellos moriran como bestias en su corrupción, perecerán en sus inmundicias, recibiendo así la recompensa que ellos han merecido por sus pecados. O mi charo Theotimo! es posible que este oraculo pronunciado por el espíritu santo mismo contra la impudicia no es de honra á este pecado detestable? Seedle atentamente para retenerle en la memoria: y a fin que vos quedéis firmes exteriormente gravado en el espíritu, Juntad le los ejemplos siguientes.

Artículo. 3.

Ejemplos de la muerte infeliz de los que han sido dados al pecado deshonesto.

Ejemplos

La escritura santa nos subministra un grande numero, de los que havemos tocado algunos en la 1.ª parte capitulo sexto. ved lo que allí havemos contado de los hyjos de el Patriarca Judas, que fueron castigados de Dios con una muerte repentina por este pecado que ellos cometieron por acciones detestables.

Opini y Phinees.

La muerte desgraciada de los dos hyjos de el gran sacerdote Heli, y todas las otras infelicidades que Dios envió á su familia, no fueron solamente castigos de el grande numero de invidencias y de injusticias que cometian en el templo, sino asimismo de sus inmundicias, como es notado

en el primer libro de los Reyes capítulo segundo verso 2.

Ammon hijo de David, halló el castigo de su amor incestuoso en una muerte funesta q̄ petición de la mano ~~paterna~~ de su hermano Absalon. La rebelion de Absalon contra su padre fue la sola causa de la venganza que dió exercio contra él: Las acciones infames y escandalosas que havia cometido, de que es hablado en el primer libro de los Reyes capítulo diez y seis, contribuyeron á ella. Con todos sus otros delitos.

Ammon.

Absalon.

Que diere os de Salomon ^{o Salomon} el otro, el qual hauiendo sido el mas sabio de todos los hombres, unicamente querido de Dios, y favorecido por el de todas las gracias deseables, hauierido de deo llevar al amor impudico, ha caido por este pecado as ta en el ultimo de todos los caimenes, que es la idolatr ia, en la qual estubo tan largo tiempo, que no se sa ue si se ha levantado de ella, q̄ ha deslido todo el mu ndo en la duda de su saluacion. O exemplo terrible! ó efecto espantoso de el pecado de dishonesto! si este pec ado ha sido tan funesto á los particulares, no lo ha sido menor á las comunidades, ni así mismo á todo el mundo entero.

Salomon

Otros ejemplos.

Este diluuió espantoso que inundó toda la tierra ^{400 años} después de su creación, fue el primer efecto de la impudicia: este vicio havia hecho una corrupcion tan prodigiosa en toda la naturaleza humana, que lleuó la colera de Dios asta querer destruir por un diluuió uniuersal ^{de esta misma naturaleza}, la mas bella obra de su ^{mano}, para apagar en las aguas las llamas de este amor impudico: que la tierra ^{unicamente} abrasada.

el diluuió

Genes. 7

Genesis. 6.

omnis caro corruperat viam suam.

tacitus dolore conelis inuicis eius delebo, inquit hominem qui in creauit à facie

Y penas las aguas de el diluuió eran ^{de}

instruccion

terre
el incendio de Sodo
ma. Genes. 19.
Clamavit ad domum
et domum suam
multiplicatus est
et peccatum eorum
augmentatum est
nimis. Genes. 18.

quando este pecado fuere cometido otra vez su pun
castigo es un incendio, oblige a Dios a hacer otro terrible castigo so
bre estas infames ciudades, Sodoma y Gomorra. Su
in pudicia a mortistrada a haaverido llegado al ulti
mo colmo, y pidiendo venganza al cielo, Dios en ho
visiblemente el fuego de el cielo que redujo en ceniza
no solamente los hombres, y las ciudades; sino tam
bien toda la tierra vicina; que es aun oy dia como
un Lago fumante y tan infectado que es imposi
ble acercarse a el: para servir de exemplo a la p
terridad, y para enseñar a los impudicos, que el fuego
dehonesto en q. ellos anden sera castigado con un fu
ego que siempre los quemara, y nunca les confundia.
firmem circa regionem, uniuersos habitatores urbium
et cuncta terre uidentia Genes. 19. Sap. 19. quibus in testimonium ne
quitię fumigabundia constat deserta terra

Igitur pluit dom
inus super Sodo
mam, et Gomor
ram sulphur et
ignem a domi
no de Celo, sed
et subuertit ei
uitates has et
cuncta terre
quitię fumigabundia
constat deserta terra

Seo exemplos
espannos.

A estos exemplos que son de la es
Cautiva Santa, y por consiguienie muy seguros y
a todo hecho ir dubitables, podre añadir muchos otros
que las hystorias suministran abundante men
te. Yo me contentare con dos q. he escogido entre
otros. el primero es contado por S. Gregorio en sus di
alogos. el dice que en su tiempo uno llamado Chai
Sotio hombre de condicion, y muy rico; pero tanto
mas lleno de vicios quanto era abundante en rique
zas, y sobre todo grandemente dado a los deseos
deshonestos. Dios queriendo poner fin a los peca
dos que el acumulaba todos los dias unos sobre ot
ros, le envio una grande enfermedad, de la que
muixo; pero de una muerte bien estrana. estan
do en el ultimo apuro, aparecio de repente un
a multitud de demonios que se le presentaban
en formas odiosas, y se ponian en derren de llevar
le a los infernos. Comenzo a temblar, y descolo

Liv. 4 dialogor.
cap. 38

brirse, y quitau lastimosamente por socorro; voluiase
 á todas partes para evitar de verlos; pero de qualquiera
 parte que se voluiesse; los via continuamente dela
 nte de sí. despues de muchas agitaciones, viendose
 apretado y violentado por estos espiritus, erripeto á
 gritar horriblemente, *traeguas asta mañana. tra* indutias vel usque
guas asta mañana: y en sus gritos su alma fue an *ad mare: induti*
 lebatada, y muero miserablemente, sin obtener las *as uel usque mare.*
 traeguas que pedia. O impudicicia Maclae de Sain
 penitencia?

Si este exemplo es terrible,
 el que se sigue aun es mas, y os deve mouer mas. el
 es referido por Juan Senon Chanciller de Paris, que ha
 uia sacado de Thomas Cartipne obispo sufraganeo
 de Cambraj, que dice hauen sido testigo. el dice que si
 endo Joven estudiante, tenia un compañero de estu
 dio, con el qual hauiá hecho una estrecha amistad,
 era de condicion noble, y adomado de todas las vir
 tudes que se pueden desear en un Joven: feliz si huvi
 esse conseruado este thesoro de innocencia. pero le suced
 io [por una infelicidad muy ordinaria á los Jovenes]
 de caer en la compañia de un mal espíritu, cuyos
 discursos encendieron en su corazon el amor de los pla
 ceres deshonestos, que arruino en poco tiempo todas s
 us buenas inclinaciones, y le arrojó en un desorden inca
 cible de una vida llena de toda suerte de pecados. su
 desenfreno era visible á todo el mundo. continuó en
 esta vida, no obstante las reprehensiones de sus ami
 gos, y este Autor dice hauenle exortado muchas veces
 el mismo á voluer al buen camino que hauiá desla
 do. como despreciasse todas estas aduertencias, dió
 quiso hacex en su persona un exemplo para los Jove
 nes que se desasen ciegamente llevar á este miserable
 pecado, por el accidente furioso que vais á ver.

exemplo muy
 útil para los
 Jovenes.

instruccion

estando un dia durmiendo en lo mas profundo de la noche, fue apoderado de un grande espanto, en el qual hauiendo despertado, se puso á gritar horribilmente. toda la casa despertó, cada uno viene al socorro, se le pregunta su mal, no se puede sacar de el otra respu- esta que grita. se hace venir un sacerdote, que le ex- orate á pensar en Dios y á pedirle perdón de sus peccá- dos, pero en vano. el sacerdote continuando en exort- arle con muchas palabras y lagrimas, el se vuelve acia el sacerdote, y mirandole con los espantados, se dice de una voz lamentable. infeliz el que me ha seducido. en vano inuoco la gracia de Dios, yo veo el infierno abierto para me recibir

Despues de estas palabras que redoblaron los gemidos de los asistentes, gritandole cada uno que se encomendase á Dios, se voluio del otro lado, y continuando sus clamores, murio miserable y desesperado. este exemplo, Theotimo, no deue hacer temblar todos los que se han dado al peccado deshonesto, y principalmente los Juuenes a quienes mira particularmente? para enseñarles quanto deuen huir este peccado furioso: y con que cuy dado dexen quando se dela compañía de estos infelices espiritus que corrompen la virtud de los otros.

Articulo A

De los Remedios contra la impureza. y prin-
cipalmente que es preciso resistir á este peccado
en sus principios.

Despues de ot haue descubierto el mal, es preciso
mostrarnos los remedios; y daros los medios propios
y saludables para no perseverar de este peccado tan

enemigo de vuestro bien. el primero que deveis em- el remedio contra
plear, es de resistirle en sus principios, en los peores el pecado des honestos
nos asaltos, antes que aya ganado venta la tentación
~~en~~ y se haya apoderado de vuestro corazón.

Este es, Theotimo, el grande remedio. Resistir en los prin
cipio de este pecado, y principalmente para el ti- de este remedio
empo de la Juventud, en donde es tan necesario, que
falta de practicarle. La mayor parte de los Jovenes
se enredan infelizmente en este vicio; y muchas
veces tanto que nunca se levantan, sino con pe-
nas increíbles. esta es la grande maxima para
todas las enfermedades, sea de el cuerpo, sea de el
alma, de aplicar los remedios en los principios.

Principijs obsta, sero medicina paratur,
cum mala per longas invaluere moras.

Sila practica de esta maxima es necesaria en todas
las enfermedades corporales y espirituales, ello lo
es singularmente en la de el pecado des honesto, que
se aumenta facilmente, y hace grandes progresos Autonidades
en poco tiempo. Por esto los SS. Padres se han si- de santa para
empre recomendado con mucho cuidado, y muy este remedio.
que todos los otros medios. escuchad, Theotimo, lo
que vos enseñan.

²² S. Cipriano dice que es preciso V. Auctor.
resistir a las primeras tentaciones de el diablo: y Sib. de jejumio apue
que hazer de otra suerte, es como una culebra Cyprianum.
se formara en serpiente, capaz de devorax el que Diaboli primisati
la cria. S. Jeronimo dice que el diablo es una um. nec potest de
serpiente resuata de dita. y como para apartar a bet coluber, donec
na serpiente de entra en un ahuzeno, es pre- in claxon con
ciso, apartarla de entrar la cabeza, que una vez formatur.
entra da es imposible de retenerla: nisi para apar S. Hier. in cap. 9.
ta el diablo de entrar en nuestra alma ecclesiast.
por el peca- do

insinuacion

Diabolus sedpens es preciso resistiã sus primeras tentaciones; y si no
 esse lubricus cui se resiste entra insensiblemente en el corazon; y se
 us capiti hoc est ~~hace el señor~~. S. Gregorio dice que la imprudencia de
 promptu suggestione ~~hace el señor~~. S. Gregorio dice que la imprudencia de
 totus in interna enciende en un alma como el fuego en la paja,
 cordis, Aurnon y corrio sino se apaga el fuego prompta y entera
 sentitur, illabi mente, quema todo lo que encuentra; asi quando
 tua. S. Greg. no se apaga con cuidado el fuego de la imprudencia,
 ex pos. in c. 15. Reg. lib. 6. hace un incendio en el alma, que es mucha
 quides libido, uces sin remedio.
 nisi ignis? quid uirtutes, nisi flores? quid item cuppes cogitationes,
 nisi palee, quis autem nesciat, quia si in paleis ignis negligenter est in
 quitur, ex parua sentitq omnes palee accenduntur? qui ergo ortutum
 flores in merite non uult eruere; ita debet libidinis ignem extingue
 re, ut per tenuem scintillam nunquam possit ardere.

S. Bern. lib de
 interiore domo. cap. 9. in initio
 Cogitationes
 unius que repele
 et fugiet a te.
 cogitatio prava
 delectationem
 parit, delecta
 tio consensus
 consensus actio
 nem, actio co
 nsuetudinem
 consuetudo
 in utero, positio
 nos uirtutez
 Razón de este
 remedio.
 t. Prae. l. 10. 11.
 12.

Pero escuchad, Theotimo, este bello con
 solo de S. Bernardo, con la razon que añade. Anusid
 el mal pensamiento en sus principios, y el voz de Sara.
 el pensamiento deshonesto que no es rechazado, causa
 La delectacion, la delectacion saca el consentimiento
 to, el consentimiento produce la accion: de la accion
 viene el habito, de el habito la necesidad, de la necesi
 dad la muerte. y como la tibona muerta por los
 hijos que lleva en su vientre, asi nos otros necium
 La muerte por nuestros malos pensamientos, qu
 ando los alumbramos en nuestro corazon.

necessitatem, necessitas mouet. Sicut uipera a filijs suis
 facerata penimitur, ita nos cogitationes nostrae intra
 occidunt.
 La razon de este remedio es tan recomendable por los santos, es q el mal
 facil de resistir al pecado deshonesto en sus princi
 pios, y muy dificil de vencer, quando es una vez
 enueterado y fortificado por un largo habito. para
 comprender mejor el quando de esta dificultad,
 sed lo que hemos dicho en la primera parte, de la

Dificultad que ay en hacer su salud, quando se ha vi-
uido mal en la Juventud: porque todo lo que haue-
mos dicho abaxo, y los exemplos que hauemos conta-
do, se entienden particularmente de el pecado de ho-
nesto.

Articulo 5.

Que es preciso evitar las causas de la
impudicicia

Este es el segundo medio contra el pecado de deshonesto de evitar cuidadosamente las causas, y las ocasiones. medio absolutamente necesario, as de el pecado siendo cierto que para hacer cesar el efecto, es preciso quitar la causa, y el que se pone en las ocasi-
ones de un mal, no puede evitar de caer en el, se
pim la oracion de la escrutina, el que ama el
peligro, perecera en el. La primera causa que
deueis huir, es la ociosidad. esta es la madre
de todos los vicios (como hemos dicho) pero pri-
ncipalmente de este, esta es la que abre la pu-
erta a los malos pensamientos, y a los deseos des-
honestos, que caecen los unos sobre los otros en un
espiritu ocioso: y que le hacen cometer una infi-
nidad de pecados. ella es el conducto, y el recepta-
culo de las tentaciones deshonestas, segun S. Bea-
tudo: y la impudicicia, dice el mismo Santo, no
tiene nunca mas ventura en sorprender los hom-
bres que en la ociosidad: ella querna con mas de-
dolor y violencia los que halla dormidos en este
vicio. esta verdad es tan comun que los paga-
nos mismos nos la enseñan.

Primera causa
es preciso evi-
tar. La ociosidad.
Omnium tenta-
tionum et cogita-
tionum malax
un sentina.
S. Bern. sermo
ad frat. de monte
dei.
Impudicia cito de-
cipit homines
otio deditos: qua-
uius uinit quem
otiosum inuenit.
otia si tolus, penere cupidinis arcus. Comptempte que jacent es

instrucción

idem lib. de modo sine luce facis. quæritur egistis, quare sit factus adul-
do bene vivendi tex? in promptu causa est, desideriosus erat.
cap. 15.

Procedo
Guadalcanal, Theotimo, de huius de

todo nuestro poder esta gran de Causa de la impu-
dencia, no estando nunca ocioso, y sobre todo qua-
ndo estais solo. ved lo que hauremos dicho de la
ociosidad en el capitulo septimo precedente y
de el empleo de tiempo en la segunda parte con

2 causa q se debe
evitar. La dote
pezarancia.

La segunda causa de la impureza

es la intemperancia de beber y comer, con la qu-
al es imposible de conservar la castidad, en qual
quiera edad que sea; pero principalmente en
la Juventud. el calor de la sangre que hierbe

Epist. ad
de puritate
servanda

en esta edad, no excita sino mucho los deseos
sensuales; pero quando es ayudada por causas
externas, como el vino, y la buena mesa, ello

Non ethnei ignes
non vulcanica
tellus, non Vesu-
pius aut Olump-
iis, tantis ardo-
ribus estuant
ut juveniles in-
edule, vint et
dapiulis inflam-
atp. epist. ad eus
thachum de cus-
toelia purgato-
ris.

hace un embaxazo increíble. escuchad lo que
dice s. Jeronimo, que habla por su propia experi-
encia. en la carta a furia, dice, que el Monte Et-
na, el monte Vesubio, y el monte Olimpo, q

exalan continuamente fuegos y llamas no
querran con tanto ardor, como las
de los Jovenes, quando son inflamadas por el
vino y las viandas. y en la carta a Eusebio quid-

si yo soicapar, dice, de dar algun consejo, dise-
exee a la prueba que he hecho, aduerto ante
todo, y yo pido al alma que quiere ser esposa

de Jesuchristo, conservando la pureza, q huya
el vino como un veneno mortal. estas son las
irreparables heridas de el diablo contra la Juven-
tud. el vino con la Juventud hace un doble
baxazo incencio de la Juventud passion deshonest

Si quid in me
potest esse consi-
lij si expecto cae-
ditur, hoc enim
un morio, hoc
obesior, ut spon-
sa christi vint
fugiat pro vene-
no.

para que arda el amor aceite en el fuego? y para que da
 rnos a este cuerpo muy ardiente cosas con que abra
 sarle? Veis aqui, Theotimo el parecer de este gran
 santo, tan experimentada en la conducta de las al-
 mas, y principalmente de la Juventud. ha led todos
 nuestros esfuerzos para practicable evitadamente
 si quereis conservar la castidad. y para practica-
 le bien, ved en la quarta parte, capitulo trece, de la
 sobriedad.

La tercera causa q̄ deueis huir con cui-
 dado, son las malas compañías, y todas ouertes de
 discursos deshonestos, o que camarian a la deshonesti-
 dad. No es imaginable quanto estas dos cosas co-
 rrompen y pierden la castidad en los Jovenes: y qua-
 ntos ay que nunca han caido en este pecado infeliz,
 mas que despues de haverlo aprendido, o por la con-
 uersacion de un espiritu disoluto, por el reencuentro
 de un discurso deshonesto, el qual caiendo en un es-
 piritu Joven corrio una Zentella en el fuego la pala,
 encienden en el el fuego de el corion impudico. esta ca-
 usa es tan ordinaria y tan funesta a los Jovenes,
 q̄ nunca se les puede repetir mucho, ni quitan mue-
 hos huir de las malas compañías, guardados de dis-
 cursos deshonestos: o por hablar con el Apostol.
 No os deis engañar, los malos discursos corrom-
 pen las buenas costumbres. Nosotros hermanos habla-
 do de esta causa en el capitulo sexto, ved lo q̄ alli
 queda dicho, y sobre todo el exemplo que yo he
 contado en el articulo tercero de aquel Joven, el
 qual hauiendose desado corrompen por una mala
 compañia, murio en la desesperacion.

La quarta causa es la conuersacion
 familiar con mugeres, que es infinitamente peli-
 gosa. esta es, Theotimo, en cloride la castidad de

sipe aduersus ado-
 lescentiam quam
 sunt anima de-
 morum vinum
 et adolescentia du-
 plec incendium
 voluptatis. quid
 oleum flammæ dicit
 curmus? quid aud
 enti conuulsio fo-
 menta ignium
 ministramus?
 3. causa q̄ eui-
 tar las malas
 compañías.

A causa. Las
 conuersaciones
 familiares con
 las mugeres.

Los Jovenes halla suspendida y su alma vital y muchas veces des pues des e hauxer pensuado de otros peligros, ella viene a hacer en este un deplorable naufragio. el arnon de honesto no entra sino muy facilmente en los Jovenes espiritus, pero quando es ayudado por la presencia de los osetos, se enciende mas alla de lo que se puede decir. esto es por lo que el Sabio os da esta advertencia tan importante. no vivais entre mugeres, porque de su conversacion viene la corrupcion, y la perdida de los honrales, como de los vestidos se forma el gusano q los roe. que si la compañia de las mugeres es muy dañosa a los Jovenes, ella se les hace funesta y toda mortal, quando pasa a familiaridad, al deseo de agradañ, y de ser amado, a los entretenimientos muy libres, a las caricias, y dernoñaciones de amistad, y otras semejantes prauianzas muy comunes a los Jovenes, q s. Jeronimo llama muy bien, principia mortis et virginitatis. Los principios de la proximidad de la Castidad.

Eccl. 7. 26
 in medio mulierum nobis commorari de vestimentis enim procedit finea, et a muliere inquitur

in vita Heliantho
 nis. Las vistas de honestas, o muy curiosas.
Sinesis, oculi sunt in amore duces.
Eccl. 7. 9.
 Virginitatem ne aspicias, ne forte scandalizetis in te faciem tuam a muliere commpta, et ne curioſitatem alienam.

Es preciso Jurar a esta causa. Los vistas, o deshonestas, o muy curiosas que sea de tanto se pueden hacer, sea de tanto, sea fuera de la conversacion. el arnon entra por los osetos, y algunas veces una ojeada sin deseo malo, trae tras si una grande serie de pecados. escuchad lo que el espiritu santo os enseñara por la boca de el Sabio; no os detengais en mirar una virgen, porque sabe Ueta no sea una piedra de escandallo que os haga caer. Apartad vñestra vista de una muger bien parecida a doñada, y no mirais curiosamente su belleza. Aconclao que la belleza de las mugeres ha sido funesta a muchos: y q esta es la que enciende

el amor impudico en el cañaron. O grande aduer-
tericia, Theotirno, tanto mas ignominioso quanto
mas importante, quanto la bien en vuestra memor-
ia, y tened cuidado de guardaros de esta vista,
a fin que no se escape a toda fuerza de miramien-
tos; y que si succede caen sobre objetos peligrosos, a lo
menos que no se pare en ellos, y la apartareis de
repente. Guardad la misma regla y muy enanta-
mente examinad todas las pinturas y figuras
fascivas, que son otros tantos escollos de la prudencia
de las que el mundo es infelizmente lleno.

propterea speciem
mulieris mul-
ti perierunt et
non concupiscen-
tiam quasi ignis
inardescit.
In baso. Euseb.
emul. homilia
de quadragesima
oculi quid aliud
est quam ma-
culati et circa pe-
cati?

Junta a las causas precedentes
los besos, los quales principalmente entre los Jove-
nes proceden de sensualidad muchas veces, y de aje-
cio deshonesto, aunque sea algunas veces escendi-
do: o por lo menos ellos lo excitian, y dan principio
a muchos pecados de deshonestidad etc. esto es
por lo que un buen Joven los llama excelentemente
las man de duanas de el diablo, y las arcas de el dia-
blo. en fin añadi a estas causas los libros de
honesto, que deveis huir como la peste de los espiri-
tus, y la corrupcion cierta de la castidad, ved lo que
queda dicho en la segunda parte capitulo II.

de quadragesima
oculi quid aliud
est quam ma-
culati et circa pe-
cati?

Veis aqui las causas mas ar-
didas de la impudicia, que deveis huir con
todo cuidado. Si desearis evitar su pernicioso efec-
to para huir las como es preciso, y utilmente, The-
otirno, notad las que vos teneis, y que os dominan
mas particularmente, y haviendolas tratado, ten-
ed cuidado de evitarlas lo mas que pudierdes. Por
ejemplo, si es la ociosidad, porred todo vuestro cuida-
do en combatir este vicio con el trabajo. Si es de tem-
plancia, sed sabio en vuestro: haced alguna abstinancia
con el parecer de vuestro confesor, y asi de otras.

oculi quid aliud
est quam ma-
culati et circa pe-
cati?

Articulo. 6.

De otros remedios particulares contra
La impudicicia.

otros remedios.

La oracion. 28
conf. 7.

At ergo adolese
ens miserualde
musa in exordio
ipsius adolescen
tia, etiam petierat
am a te castitatem
et continentiam
sed noli modo.
Turnebam enim
ne me cito eva
uctines, et cito
sanare a mon
bo concupiscen
tis, quam ma
lebam expleri,
quam extinguere.

Qui huyendo las causas de la impudicicia es
necesario aun emplear remedios propios para cue
rta y para resistirle enteramente. entre mu
chos otros este quatro eson todos muy necesarios,
segun me parece, contra este pecado, y muy efica
ces para os perseverar.

El primero es la oracion. este es
el que es el Autor de la pureza: es preciso pedir
esta virtud, y la gracia de resistir a los movim
ientos de esta concupiscencia infeliz que hace re
beliones continuas contra el espiritu. pedidle todo
los dias, Theotimo, no como S. Augustin la pedir
en su juventud, pidiendole castidad, y no querie
ndo que le fuese concedida, pero pedidla oadren
ternente, y con un grande deseo de obtenerla de
Dios. Con mirandum crea in me Deus etc. Dios
dadme un corazon puro y un espiritu recto
apartado de toda iniquidad. Si lo pedis, lo al
canzaris. y acordado de os encomendar a la
santa virgen, como haueremos dicho abaxo.

La confesion
frequente.

Lib. 2. conf. c. 3

Excessum capuente
meum vobis si
bidinum, et nulla
enat enadicans
manus.

El segundo remedio es la con
fesion frequente hecha a un suuo confesor. este
remedio es tan necesario, que sin el es notablem
ente irripoible de curar este pecado: y el estanej
que con el se venge infaliblemente. Hosteros
hablado suficiente mente en la 2. parte
Capitulo 5. y 7. yo añado solamente para mostrar
la necesidad de la conducta de un hombre suuo
contra este pecado, que S. Augustin deplorando los

desordenes de su Juventud, lo que no habiéndose
entonces encontrado un hombre sabio que desca-
yngase las pasiones deshonestas que crecían en su
alma, sin número, y sin medida. Nuestra confes-
ion, Theoturno, vos ha sido este buen oficio. y s. Jeroni-
mo despues de haver hecho la relacion de su des-
veza, con la qual un superior de un Monasterio
libro un Joven de las tentaciones violentas de q
exa continuamente agitado, lo que está reflexion: *Quid dicitur
si este Joven huviere estado solo, como huviere
vencido estos asaltos? vos vos quanto tanto
tencia de una persona sabia es necesaria pa
ra vencer el pecado deshonesto.*

El tener sermolia es la leu- *in tentatione
na y la meditacion de las cosas santas que llenan *de la cosa
el espiritu de buenos pensamientos, y hechan forma *santas.
los, y le fortifican en el tiempo de las tentaciones. ta
les son principalmente los pensamientos de la gra-
vedad de el pecado, de la Justicia de Dios, de su gran-
dad, de su bondad, y otras que veréis en el capitulo
siguiente, Artículo 3. La memoria de la muerte,
de el Juicio, y de las penas eternas. procurad fortale-
cer el espiritu con estos pensamientos, haciendo mu-
chas veces una leturia seria y acerta de estas cosas,
en algun libro que trate de esto.***

El quanto es el frabado. sirve a di- *el frabado
nuncquam uident
las carne distac-
tis. seneca
opist. 56.
exemplo notable
de s. hieron.
do*
uertir el espiritu de los malos pensamientos, y ô quitar
á la carne el tiempo de se revelar contra el espíritu la
razon. Vos hallareis por experiencia que este remedio
es excelente, si se emplea con cuidado. S. Jeronimo
cuenta un exemplo muy notable de si mismo, que
poda servir mucho. el dice que siendo Joven, en casa
ado en los desiertos de la soledad, á donde se havia retirado

instrucción

*S. Hieron. episc. ad supparavacat à la virtud, no podía supponer el ardor de la
causa.*
*Quin essem juvenis Inventud, que se causaba violentas y continuas ten-
et solitudinis me taciones; y aunque la modestia por ayunos muy fie-
deferta vallarent in quentes, su espíritu no de Jaba de ser siempre agitado
centrua vitiorum, et de pensamientos deshonestos: para vencerlo acordose de
donem que natura un medio muy eficaz. el se puso de bato de la conducta
fexae non poteram: de un maestro Hebreo, para aprender la Lengua hebrea
quicum crebris jeiu de un maestro Hebreo, para aprender la Lengua hebrea
nis frangere non mere añadiendo este perono trábalo al q̄ tenía ya en el estu-
tamen cogitationi dios de Los Autores latinos, queriendo poseer la perfectam
his assuebat. Sa subileta de Quintiliano, La fluidez de Ticeron,
ad gl'am Roman eme. La dulzura de Plinio.
dant cui dom fra el estilo grave de Fronton, y la dulzura de Plinio.
tis qui ex hebreis este trábalo se dio penas y dificultades tan grandes, q̄
crebideret me. in disciplina muchas veces lo abandonó, desas penarido de poder
deat, ut post Juin venia al fin. Despues por el gran ole de deso que tenía de
Ciceronis fluviu, nupner de lo voluia à tomar. pero la pena de este ma-
gravitatem que bato fue bien recompensada por el fruto que recibio.
Frontonis; et Sem por que alcanzo por este medio, lo que buscaba; que
tatem Plinii, al- era librarse de sus grandes tentaciones, de que se vio
phabetur dixerem Libre, gozando despues de una dulce tranquilidad, y
et studentia an yo doy gracias à Dios, dice el, de que de la semilla à
heleontia que ver manga de los estudios, como à hora frutos muy gran-
ba meditare. des agradables. vos veis, Theotimo, que el trábalo
quid ibi laboris es un poderoso remedio contra el pecado deshonesto.
usurpaverim, et contentione descendi unus in ceperim, testis est conscientia, tan mea
qui patus sum, quam eorum qui meam vitam ducerunt. et gratias
ago Domino, quod de amaro Semine literarum dulces fructus capio.*

Capitulo 2o

De las Tentaciones.

Yo trato aqui de las tentaciones, porque bien que se pueda ser tentado con todas suertes de pecados, no obstante las tentaciones de el pecado deshonesto son mas ordinarias, principalmente à los Jovenes; y

mas difíciles de combatir; y hacen grande obstaculo
 a su salvacion. por esto es muy importante que estén
 bien instruidos para resistirles y para vencerlas.

Artículo 1.º

Que es tentacion; y del medio de conocer
 si se ha peccado en la tentacion.

Notamos allamamos tentacion una proposicion que es tentacion
 de un pecado hecha al Alma para inducirla a come-
 terte; o bien un pensamiento que induce al pecado. se puede consen-
 tiente. se puede consen-
 tiente en el pecado
 tiente. el Alma puede consentir en un pecca-
 do en tres maneras. 1.º haciendo la accion mala. en tres mane-
 ras. por accion,
 2.º no la haciendo; pero deseandolo hacerla. por deseo, por
 endola, ni deseandola; pero tomando voluntaria una simple
 mente placer en pensar en la accion mala. delectacion
 de decir de otra suerte: La voluntad puede consen-
 tir en el pecado por la accion, por el deseo, y por la
 complacencia o delectacion voluntaria. De aqui
 se siguen dos cosas que deben ser bien notadas.

1.º que no ay mas q̄ el consen-
 timiento que hace el pecado, y que por consigu-
 iente el pensamiento solo de un pecado, es
 tanto que la voluntad no consiente en el, en
 una de estas tres maneras: y quando el pen-
 samiento durase largo tiempo, no ay pecado
 sin consentimiento: sino al contrario, ay
 merito en esso solo. 2.º para conocer si se ha nota importante.
 pecado mortalmente en una tentacion, no ba-
 sta de examinar si se ha hecho la accion mala,
 o si se ha deseado: sino que es preciso ver si se
 ha deleytado en pensar en ella voluntariamen-
 te: porque la delectacion voluntaria de un pe-
 cado mortal es pecado mortal. 3.º aqui se debe no-
 tar bien que ay muchos que ay se engañan;

y que no creca hauea consentido en la tentacion
 mas que quando han deseado el mal de que
 enari tentados. **Notar** es preciso notar a
 veces una cosa necesaria y que ay dos suertes de
 delectaciones en la tentacion. La una que precede
 el consentimiento, que es la que se oiente al prin
 cípio de la tentacion, y que atrahe la voluntad
 al consentimiento, que es el placer que la vo
 luntad corre en la cosa propuesta, esta segun
 da delectacion es pecado, pero no la primera,
 esto es porque para ver si haueis pecado por la
 delectacion de un mal pensamiento, es preciso
 reconocer si haueis dado vuestro consentimi
 ento. y porque una accion no puede ser volun
 taria, sino es precedida de el conocimiento para
 juzgar si haueis consentido en esta accion, es
 preciso notar si vos haueis aperebido y como
 os haueis portado. despues q haueis hecho reflexion
 en ella: saber si os haueis continuado en
 vos diuerti en ella o no. porque si haueis co
 ntinuado en ella, ha sido voluntariamente, y
 asi haueis pecado. y este pecado ha sido o mortal
 o venial. mortal si haueis continuado con vo
 luntad deliberada, o por una negligencia afecta
 da y voluntaria. venial, si esta continuacion
 se ha hecho por inadvertencia, y sin un entera
 consentimiento; no queriendo verdaderame
 nte deleytarse en ella, y no haciendo asi
 todos los esfuerzos necesarios para acabarla.



Articulo 2.

Que nose puede evitar de ser tentado, y que es preciso prepararse desde luego a resistir a las tentaciones?

Mi hijo, quando os disponéis a servir a Dios, *Ecles. 2*
 tad firme en la Justicia y en el temor de Dios, y *filii accedens ad sexui*
 preparad vuestra alma a la tentacion. esta es la *tutem Dei, sin in gy*
 grande advertencia q̄ el sabio os da, que deueis re *tiria et urnore,*
 tener muchos r̄ces delante de los ojos. esta es unam *repara animam ad*
 ad cima constante q̄ no se puede vivir en este mu *ad tentatio merr-*
 ndo sin ser tentado. esta vida es un combate per *Las tentaciones*
 petuo, segun la maxima de la escritura: *son inclinadas*
 os enemigos que nos atacan por todas partes, por *a lo que quieren*
 adentes y por afreza, visibles y invisibles. el in *vivir bien.*
 undo y las ^{cosas} exteriores nos suministran ocasio *M. leticia est vita*
 nes continuas de pecado. el desreglamiento de la *hominis super*
 Concupiscencia nos lleva aqui sin cesar, por *terram.*
 sus rebeliones contra el espiritu. el Diabolo que *terram.*
 bela dia y noche en nuestra perdida emplea *terram.*
 todas sus fuerzas para nos hacer caer.

Que si este enemigo comun con *Y aun mas a los*
 spira generalmente a la perdida de todos los ho *Jouenes.*
 mbres, es cierto que emplea mas villamente *S. Leo. Penitil*
 los esfuerzos de sus tentaciones contra lo que se *ille tentator los*
 retiran de el para servir a su criador, segun *acumonibus pulsar*
 la nota de los santos. y entre estos persigue *insidiis, quom*
 mas fuertemente a los Jouenes que procura *ocirne videt abri*
 con todo su poder retirar de el el servicio de Dios, *nere a peccatis.*
 para asegurarse desde luego de su perdida, *cap. 5. Greg. lib. 4. Moral.*
 mo herros mojado en la primera parte, *cap. 12.*
 titulo catorce. *Diabolus quanto*
magis nos sibi re
ueliae conspicit
quos qui ero juue
ponder.
 magis expugnare contendit. eos enim negligit pulsare

Instruccion

es preciso no imp
acientarse en las
tentaciones y
porque.

Siendo esto asi, chamo freotimo, es preciso no os esp
aritar, quando sentis tentaciones frequentes: ni os
menor irpocientaros de sufrirlas. esta es una cosa
que no podeis evitar. Las tentaciones son muchas
neces efectos de los malos habitos contrahidos por
Los pecados pasados. Algunas veces vienen de las
ocasiones en las quales os haueis metido volun
tariamente, y por vuestra falta. en estos dos casos
no tenes motivo de os quejar, sino es de vos mis
mo. cesantes estas dos causas, vuestra edad os sir
bri ministrara muchas: el enerrigo no os dexara en
reposito: o si os dexa en el seno para os sorprendea
mas facilmente. es preciso, resuelto al combate,
y prepara las armas necesarias para os defender
en esta guerra. tened buen valor, mi arrado hydo!
vos no seréis solo en este combate; Dios estara
agui con vos, y vos hana sala victorioso. y con la
victoria ventadas notables para vuestra Salud.

Tres grandes
utilidades de
Las tentacio
nes

Porque estas tentaciones os seruian. 1.
ã teneros en la humildad, y en el temor de caer en
el pecado, y ã hacer os estar siempre sobre vuestras
guardias por la oracion y por los otros medios nec
esarios. 2. ã os afirmard mas en mas en la vir
tud; y ã hacer os crecer en ella todos los dias: porque
cada resistencia que haceis ã la tentacion, es un
novo varriente, y confirmacion de el firme pro
posito que haueis hecho de no ofender nunca
ã Dios, por qualquiera cosa que sea; y ella mere
ce de ser Dios nuevas gracias, para resistir ã las
tentaciones venideras. 3. sirven ã asegurar
vuestra salud, y ã divertir os vuestra gloria en
el cielo.

Articulo 3.

Consideraciones para fortificar el espiritu
en las tentaciones.

Siendo la tentacion un pensamiento que lleva al pecado, es cierto q̄ el primer remedio que es preciso aplicarle, es de fortalecer el espíritu con pensamientos contrarios que puedan apartarle de el mal al qual es solicitado. y deis aqui algunos de los rmas podero sos, que no serán sino rmas capaces de resistir el humor al pecado, si los pensais un poco atentamente. quando fuereis tentado, y principalmente si la tentacion es fuerte y porfiada, hacéd una ó muchas de estas reflexiones.

Diversas conseruaciones contra el pecado.

1. ¿Que vais á hacer? Vos vais por una obla accion y en un momento á perder la gracia de Dios, y á hacer os su enemigo, indigno de todas sus gracias, el objeto de su odio, y de su indignacion. Vos vais á renunciar al cielo: perden todo el bien que hazeis hecho, á hacer os escalaro de el diablo, sujeto á la consideracion eterna. O Dios, que perdida! o Theotirno, pesad bien todas estas cosas una despues de la otra.

Obtine p̄scite celo super hoc; et post eum desolat̄ r̄m̄ ueh̄t̄m̄ r̄m̄ inim̄ mala fecit populus meus. me declin̄ p̄uat̄ forte in aqua uiū et fodeunt sibi cisternas desipias, que continere non uolunt aquas. Jer. 2.

2. Pero porque objeto vais á hacer esta perdida? por un miserable placer de un mal pensamiento, de un deseo impudico, de una accion deshonesta, brutal, indigna de un hombre. placer que no durara mas que un momento; y que si en lo pasado no desana mas que pesad melancolia, y remordimientos de conciencia q̄ os persiguan sin cesar. es ser horrible, el hacer una accion eleccion de esta naturaleza?

3. el grandor de el que es ofendido.

3. Considerad la qualidad de el que vais á ofender. Vos vais á ofender un Dios infinito en grandor, en poder, en magestad, y en santidad. un Dios que todas las criaturas adorari, en la presencia de el qual fiermblan los angeles.

non est similis tibi Domine? magis es tu et magis nomen em̄ tuum in fortitu dine. quis non

instruccion

timere, o re-
pentium?

Job 9.

sapientis corde est,
et fortis robore;
quis resistit ei et
pacem habuit?
Deus cuius in-
nemo resistere
potest; et sub quo
curvantur qui
prostrantur ab eo.

Vos os uais a revolver contra el, sacudir el yugo
de su obediencia, y decir como un rebelde. Non
seruiam; y no seruare. Vos? hombre miserable,
pequeña creatura! uais a resistir cara a cara a
vuestro Criador? O gran Dios! que indignidad?
Sabeis, Theotimo, Laithiua que el pecado hace a
Dios, es tan grande, que valiera mas que todo el m-
undo fuesse transformado, que un solo pecado fuesse
cometido.

Job. 16. columna
eius. Jerem. 2. A
speculo confregisti
jugum meum, rupti
sunt vincula mea.
Et dixisti, non
seruiam. peccatum est
et horribile deum
quod non debet
facere homo
etiamsi necesse
sit. et esset
pena quod
Deus non est.

et parua ad nutum
eius. Jerem. 2. A
speculo confregisti
jugum meum, rupti
sunt vincula mea.
Et dixisti, non
seruiam. peccatum est
et horribile deum
quod non debet
facere homo
etiamsi necesse
sit. et esset
pena quod
Deus non est.

Agus.

A. con-
sideracion. La
presencia de Dios
de uobis os
muri.
quem times, ma-
iorem omnibus:
ipso tremendus est
in publico, ipse in
secreto. placet
uideris. intras
iudicis: succerna
videt te. succerna
est, uider. c. in
cubile intras
uidet te. in cor
de uisus uidet
et te. ipse in
re, ipse in
est ut te uideat
et ultimando
cognosco isto, an
si peccare uis
ne ubi te non
eat, et fac quod
uis. Pal. 138.
quo ibo a spiritu
tuo? et quo a facie
tua fugiam?

A. Si peccatis de
fuerit a diu uuestro
peccado y pecar en otra parte que en su presencia, ser-
uis puede ser menos culpable. pero vos uais a ofe-
nderle en su presencia, sabiendo bien que el Dios
que os considera, y que mira con honor el
peccado que uais a cometer. que asienta podeis ha-
cerle mas grande. que esta? si pensais ser uis-
to de un hombre en esta accion, os conuertais de
respeto, y no temeis confusion de ser visto
de Dios mismo y de hacer en su presen-
cia adora-
ble. Lo que fuierais respetu de hacer en la
presencia de el mas miserable de todos Los hom-
bres. se puede hacer nunca un menosprecio
de Dios igual a este? ciego como sois. buscad un
si quierais ofender a Dios, buscad a lo menos un
lugar en donde el no este, y sino lo hallais, ten-
ed cuenta de ser visto en vuestro peccado de
el Ojo Santo y adonable. y temed cometer in-
de el que es el testigo y el juez: y
que os puede hacer morir desde el momento que
se ha uisado cumplido.

Jerem. 29. v. 23. ego sum iudeus et tristis dicit dominus. K. videt te angelus malus, videt te angelus bonus, videt bonus et realis angelus major oculus etc. sub cuius oculis velledalinguare tam insaniam est quam horrendum inclare in maribus dei vueritis. S. Bernard. de conuersione ad clericos, cap. 46.

S. Volued los ojos sobre la bon 5 consideracion
dad de el que vais a ofender. A quien ofenderis? La bondad de Dios.
a nadie menor que a vuestro padre celestial. Deut. 31.
vos ha hecho lo que os, que os ha dado todo lo que poseis, que os conserva sin cesar, y sin la ayuda del qual no sabriais mover una mano. no respirais mas que por el aire que os da, y si el es quien se abandona solamente un momento caeriais en la nada. Mirad desde los pies asta la cabeza no hallareis en vos nada que no venga de Dios y en medio de todas estas gracias, y de todas estas beneficias vais a ofenderle. Cuirruualmente, me no prestando la bondad de un Dios. fari libent, suum, et necessita el amor de un padre fari benigno, si rari endos Deo salutaris no. de estas propios bienes. cantu el rario, y pona Deum quire genuit
hacerte injuria. id ingratu, hyso desnaturalizado duxi quisti; oblit
mas cruel que las bestias. Los Tigres tienen am ius est domi tue
on al que los cria, y vos no os sacatis de ofender el atonis tui. vidit
autor de todos los bienes que poseis. et ad unacundiam con
Jerem. 11. quid est quid dilectus meus in domo mea citatus est.
ta? Michas. 6. popule meus quid feci tibi, aut quid molestus fui tibi? responde mihi. 6. Jerem. 6. este abismo me 6. La pasion del
irreprehensible de la bondad de Dios, a era capiti hyso deos. S.
lo de obra de su amor, La pasion de su hyso Jesu Agri. Manualis
Christo. Agri, Theotimo, Agri en donde halla cap. 22.
res con que nos rix el espanto de las mas vile cum me pufat
ras tentaciones en que os hallareis. fano, ad lo aliqua tunc pro
sobre vuestro salvacion clonado en la cruz, oratio, necesse ad
todo cubierto de llagas, absortido de dolor, cum me pofmit
niendo por rogestia salud. detened alli vuestro casu mea, recorda
vista y vuestro pensamiento. considerad, medita tione vniuersam
ago in vultibus
ad videri vobis

non inuenit
 tan efficace reme
 dium quam uul
 nera Christi.
 Cap. 23.
 nullum in
 potens est, et tan
 efficace contra ar
 dorem libidinis
 medicamentum
 quoniam mors red
 emptoris mei.
 Resouit cruci
 figentes sibime
 In pois filium
 Dei et orientan
 habentes.

Hebr. 6.

atentamente todo lo que ha sufrido. Mirad que
 esto es por vos, por los pecados que haueis cometido
 surge de esta fuente. y ved si tenéis un corazon
 tan duro y tan cruel para no resolver a ofender
 de rechamar un Dios moriendo por uuestra sal
 ud; y para crucificarle de nuevo por un pecado
 mortal. que, mi arriado hay? La vista de un Dios
 crucificado por uuestros pecados, no sera capoz de
 apartaros de ofenderle? La sangre que ha de rra
 mado por uuestra salud, no os ablandara ues
 tro corazon? Todos los dolores q ha padecido por uos
 no tendran ellos la fuerza de os le hacen amar?
 tantas llagas como tiene son otras tantas bocas
 y voces que os gritan: honra del pecado; amor de
 Jesuchristo. y vos podeis las mirar sin tener
 ni honra del pecado que ha crucificado a Jese
 christo: ni amor de Jesuchristo crucificado por
 uuestros pecados? o Jesus nolo permitais: sino
 haced por uuestra bondad que el solo pensamien
 to de uuestra muerte nos toque el corazon en u
 estras tentaciones: que nos de honra del pecado;
 y que nos aga resolver de escogermas bien la
 muerte, que de ofender directamente a el q
 es muerto por nuestro amor.

Articulo 4.

Lo que es preciso hacer en la tentacion.

Desde el momento q aperi

1. es preciso q sieneis una tentacion que entra en uuestro espi
 ritu la tentacion, tened cuidado de no os la lo p. om. p. u. m.
 rrenon principio, si no os detener por poco que sea. este es el
 grande remedio dado por los santos padres, y
 particularmente por S. Jeronimo, es en uer do
 Solo sinas cogit
 ationem carnis, et
 nihil in babilonem nihil confusio nis. Di. lolescat. Dum paruus est hntis, inexti
 ce. Sequitur, ne citaria eres can, elidam in semine. audi Psalmistam dicentem.
 filia Babilonis misera beatus qui tenet et aludet parvulo suo ad pernam. perna
 autem erat chalsus.

de la Juventud 3.ª Parte

107

Ciertamente para rechazar así las tentaciones en su nacimiento, acordado de hacer dos cosas. 1.ª Levantad vuestro espíritu á Dios, y protestad que renunciáis de todo vuestro corazón á la tentación, y que no queréis consentir en ella: pedidle el socorro de su gracia para resistirle, reconociendo humildemente, que no podéis nada sin él. no es creíble, Theotimo, quanto es poderosa la oración en el tiempo de la tentación. Después de esta elevación de espíritu, divertid, aplicandovos á hacer alguna cosa como á trabajar, leer, hablar con alguno, tomar alguna recreación, y otra cosa semejante, que os tenga el espíritu ocupado: y vereis muchas veces por experiencia que la tentación se disipa sin pena.

Que si continua y persiste en volver continuad en oponerle estos dos medios: orad con mas fervor, protestad que no consentiréis en ella. Continudad en ocupar el espíritu en alguna cosa. Si estais solo, sera bueno excitaros por alguna acción exterior de devoción, como levantar los ojos y las manos al cielo, herir el pecho, ponerse de rodillas para pedir á Dios la gracia de resistir: ved el exemplo de S. Jeronimo, en el articulo 8.º sea bueno asimismo de os espantar por la memoria de la muerte, por el fervor de los Juicios de Dios, y de la condenación eterna, según esta gran advertencia de el sabio, en todas vuestras acciones acordados de vuestro ultimo fin y nunca pecareis. guardados en no detener vuestros pensamientos en considerar la tentación en ella misma: sino aplicad vuestro espíritu en pensar en los motivos que os pueden apartar. y para este efecto (principalmente quando

dos medios que obran en el paradiso á las tentaciones. Levantar el corazón á Dios, divertia el espíritu en alguna cosa exterior. *Statim ut labda titilaret sensum, qui blandum volu pratis invidiam dulci nos carone per fudexit enmpa mus in hanc voce: dominus ausubam meus: non timeho quid faciat mihi caro. ibidem.*

Lo que es preciso hacer si la tentación continua

c. eccl. 7. v. As. *in omnibus operibus meis memoracionis iustitia tua, et in exercitiis non peccabis. Aviso importante de nombrar la tentación, sino los motivos que pueden apartar de ella.*

instauracion

La tentacion durare algun tiempo, aplicada á hacer reflexion algun tiempo sobre una o muchas de las consideraciones precedentes, y despues de las haze considerando bien, haced uná el firme resolucion de nunca consentir en ellas, quando que ellas demessen venir mil veces.

otro aviso de hacer venir la tentacion á una accion de virtud.

En remedio singularmente poderoso en la tentacion es deno consentir de acordarla; sino hacer la venir de ocasion á hacer algun bien, como en exemplo el dia que haveis sido mas tentado, haced algunas oraciones que de ordinario, haced alguna buena lectura, alguna mortificacion, alguna limosna á los pobres, y sobre todo en el tiempo de la tentacion, haced algun acto de virtud, como detestar el pecado, arrañ á Dios de todo vuestro corazon, protestar que nunca le ofendereis: para en este fin venceis vuestro enemigo con sus propias armas: y quando viene que en lugar de llevaros al pecado por sus tentaciones, el Dios da ocasion de practicar la virtud, el se delana de tentaros, temiendo de arrastrar en aquesta salud por los mismos medios que emplea para os perder.

3. Aviso de desconfian de sus fuerzas, y poner toda confianza en la gracia de Dios.

Pero sobre todo, Theotimo, guardaos bien que combatiendo una tentacion esperéis en vuestras fuerzas, sino esperad todo de la gracia de Dios. este es el grande medio para vencer los tentaciones, que de reconocer humilmente que no podéis nada de vuestro mismo, y que no podéis vencer los sin el socorro de la gracia. quanto mas desconfiais de vuestras fuerzas, no poniendo vuestra confianza mas que en Dios tanto mas las venceréis. Ved aqui dice S. Agustin, el pequeño david combatiendo á Goliath. este es un niño sin fuerzas y sin armas, que combatió un gigante armado de pies á cabeza; pero porque puso toda su confianza en Dios, llevava la victoria.

3. Avis. de desconfian de sus fuerzas, y poner toda confianza en la gracia de Dios. No de vuestra fuerza, vide par. 1.ª. foliam, vide par. 1.ª. unum contra gigantem, sed

fu vienes á mi, se dice, con el escudo y la lanza y yo uengo á ti en nombre de Dios todo poderoso, y con esta confianza, lo echo por tierra del primer golpe. Así es preciso combatir el enemigo de nuestra salud. el que se fia en sus fuerzas, añade el mismo santo Agustín, es vencido antes de el combate.

Ciertamente el grande medio para obtener de Dios muchas gracias en las tentaciones, es la oracion, y la frecuencia de los sacramentos, y principalmente de la confesion, que tiene una maravillosa fuerza contra las tentaciones, y sin ella, es moralmente imposible resistir largo tiempo. ved todo lo que hemos dicho en la 2.ª parte, capitulo quinto y septimo.

108

in nomine do
mini presumen
tem. fu uentus
me cum clipeo,
et lancea, ego
in nomine do
mini omnipo
tentis. Sic sic
aliter non omni
gno, aliter non
omnino, aliter
non potest uita
inimicus. qui
presumit de uir
tutibus suis, ante
quam pugnet ipse
procedit uita.

Artículo 5.

De algunos artificios por los quales el diablo engaña los hombres en las tentaciones: y principalmente los Jovenes.

Toda la fuerza de el diablo nacen en las tentaciones, no consiste mas que en el engaño y en la mentira. esto es porque uno de los mejores medios para resistirle, es de conocer los engaños de que se vale mas ordinariamente. ay muchos pero yo notare tres entre otros, por los quales engaña maliciosamente los hombres, principalmente los Jovenes.

La primera es aquella que el diablo, es de esconder el mal que es en el pecado que vais á hacer: y al contrario se presenta viuarmente á su imitacion de un lado la dulzura de la delectacion

engaño de el dia
blo, es de esconder
el mal que es en el pe
cado, y no representan
mas que el pla
cer del pecado y la
satisfaccion de el apetito.

instruccion

de el pecado, que el les hace uen sierrpne mucho mas grande que ella es: y de otro lado la pena y la dificultad de resistir, y de abstenese, que el les hace conuicia insuportable.

falzedad de este
artificio.

Quien no ve quanto quanto este engaño es grande en todas estas tres cosas? por que el mal que es en el pecado, es el mas grande de todos los males imaginables, como vemos dicho en el Articulo 3. La delectacion del pecado no es mas que de un momento, y ella es seguida de un pesar, de tristeza, y de desesperacion. La pena de la resistencia no dura largo tiempo, y es seguida de una dulce y agradable consolacion; ella merece el cielo, y muchas veces la libertad de otras muchas tentaciones.

Remedio

O mi choro Theotimo, no os deis nunca engañar de esta suerte por el enemigo de vuestra salud. quando os presentare una tentacion, considerad desde luego el mal que vais a hacer, que es un pecado mortal, el mas grande de todos los males. No considereis el placer que os presenta, que os pareca como una sombra; sino pensad en el pesar y desagrado que os dejara despues de hecho. No miréis la pena y la dificultad de la resistencia, sino la uia de la consolacion, y la utilidad que recibireis. Si haceis asi, uereis disiparse la tentacion en poco de tiempo, y uuestro espiritu libre. El segundo engaño por el qual el diablo seduce los Jorrenes, es de les proponer en la tentacion la facilidad de el peccador, y de les persuadir q. haran penitencia, y q. se confesaran. Theotimo, quanto es ueces sucede, y muchissimas)

que en el combate de una tentacion quando ²engano de el diablo.
 la conciencia resiste de su parte por los buenos ^{propone en la facilidad}
 movimientos que oíros le da, este infeliz pen ^{ad de el perdón.}
 samiento viene en el espíritu, yo me confieso
 yo haze penitencia? y con este pensamiento
 se resuelve infelizmente á abandonarse al
 pecado. que? si pensaseis q' oíros os denia aby
 man, despues de vuestro pecado, no lo hariais;
 y á causa que esperaba de el el perdón, vais á of
 ndeale sin temon: ay infeliz! soys malo por
 que oíros es bueno? le ofendeis á causa que os
 perdona? o que irripidad? o Theotimo! si
 siempre este pensamiento os viene, ayoñadle
 como una blasphemía y como un pensamien
 to de el diablo, por el qual os quiere ayoñar en el
 abismo de el pecado.

El tercer engaño de el diablo. ^{3. engaño - propterea}
 acia los Jovenes, es que despues de les haver hecho ^{La resistencia á las}
 consentir algun tiempo en sus tentaciones por ^{tentaciones como}
 los artificios precedentes, les pone en fin en el espi ^{una cosa imposible.}
 ritu esta falsa y infeliz opinion: que les es impo
 sible resistir á las tentaciones y de se abstenen
 de el pecado. A fin que teniendo esta persuasion,
 no agan algun esfuerzo para resistirle, y que
 se abandonen al mal sin alguna moderacion.

Persuasion detestable, inuen ^{falsedad de esta}
 cion diabolica, que es tanto mas deplorable, ^{proposicion.}
 que siendo mas falsa y mas peccitosa es no ob
 stante muy comun entre los Jovenes. Pobres
 insensatos! quien es el que os ciega asi para
 no conocer la verdad mas clara que el dia? no
 veis quanto este pensamiento es indigno á la
 misericordia de vuestro salvador, que ha demo
 nado su sangre para os vrieresen la gracia de
 resistir. Estas ocasiones, y q' os tiende los brazos p
 ara

o insensati Salate?
 quis vos fascinavit
 non obedire veritati?
 persuasio hec non
 est ex eo qui vocat
 vos.
 Salate. 3.

instruccion

¿no socorren? esta persuasion no viene de el que llama asi para os salvar; ella viene de el diablo que busca el peroleo sin resorte.

Remedios contra
estos artificios

Eccl. 5o.

Circumdederunt

me undique, et

non erat qui adi-

uideret. Memoria

tuorum miseri-

cordis tui, domi-

ne tuae cooperatio

speculo sunt. quo-

rum exiis susci-

pietatis te domine,

et libera si me de

perditione, et de

tempore iniquo.

O mi amado hijo, no os de des nunca se
ducia el espíritu por este pensamiento fuerte.
Sino que en medio de las mas grandes ten-
taciones os acordéis de la misericordia de nuestro
salvador, que no abandona nunca a los que
esperan en él. Las tribulaciones, dice el sabio,
me han rodeado por todas partes, y no habia
quien me socorriese. y yo me acordé de
vuestra misericordia, o misericordia! sabiendo que
vos asistís, los que esperan en vos: y me ha-
beis librado de la perdición.

Veis aqui los tres artificios
mas ordinarios de que el diablo se sirve con-
tra los juvenes en las tentaciones, y todos tres
se siguen por orden. porque 1. Les escoride el mal,
y les hace creer que no es tan grande como es. 2.
Les persuade que se retiraron facilmente, y
en fin quando el los tiene bien enredados,
les hace parecer la dificultad de se abstenen
nariete y prodigiosa, a fin que ellos no se esfuer-
cen de salir. hacéd bien reflexion sobre estos
tres artificios, y guardaos de dexaros enganar.

Articulo. 6.

Dos faltas notables que suceden a los
Juvenes en las tentaciones.

Ademas de la falta que hacen de se dexar enga-
nar por los tres artificios precedentes, ellos co-
meten aun otras dos que les causan grandes
caidas, que vos deveis notar bien, para les
evitar cuidadosamente.

La primera es que quando allora se ven ataca
dos de tentaciones frequentes, se impacientan
bien presto, y despues de haver resistido algun
tiempo, ellos pierden el animo y se rinden a la
migo, creyendo que no podran resistirle. esta
falta es muy ordinaria a los Jovenes, y
grandes venturas al enemigo sobre ellos al
enemigo de la salud de los hombres.

primera falta
ordinaria a los
Jovenes. impa-
cientarse en la
tentacion, y
caen en ella
por impacien-
cia. Bella
aplicacion de
la escritura santa
a este proposito.

En otro tiempo, la ciudad de Je

tulía en la Judea, siendo cercada por Hofofen
nes, los principales de la ciudad se pusieron en
oracion con todo el pueblo, para obtener de Dios
la libertad. y viendo que Dios no les escuchaba
tan presto como ellos pedian, resolvieron
de se rendir, si el socorro no venia en cinco
dias. La gerentisa Judith siendo advertida
de esta resolución, la hallo muy mala, y les
reprehendio altamente, diciéndoles: quien
soy Dios que asi tentais al señor? esta resolu-
cion no es para atraher sobre vos la bondad de
Dios: Sino mas bien para irritar su colera
y su venganza. que; deterrinais un tien-
po a la misericordia de Dios, y se dois dia para
que socorra? no es asi preciso obrar asi. ha-
damos penitencia, pidamos su misericordia
con muchas lagrimas, y esperemos su co-
nsolacion en toda humildad.

Judith. 8.
quis estis vos qui
tentatis dominum?
non est iste sermo
qui misericordiam
provocat; sed potius
qui iram excitet et
furorem accendat.
promissis vos temp-
us misericordiam
tionis domini; et in
arbitrium vestrum
diem constituitis
ei. sed quia patri-
ens est dominus
in hoc ipso peri-
tearum; et indul-
geriam eius facis
lachrimis poter-
lemus &c. expec-
temus humiliter
consolationem eius.

Yo os digo lo mismo charo
tuno. quando os impacientais en las tenta-
ciones, y que desesperado de poderles resistir,
tornais la resolución de vos rendir a vuestro
enemigo, vos haceis una contraordenacion
a Dios; porque esto es desconfiar

deus enim / risti
the illius gratia defi-
ciant? sicut cepit
opus bonum, ita
perditur operans
velle, et perficere
de sui conc. Tuid. seff. 6.

gnacia, cap. 13. c. 12. con. 2.

-instruccion.

ne magnitudo y queren disponer como os agrada. este no es el
revelatumum medio de obtenerla; sino al contrario, este es el
extolamē datus medio de os hacer caer en las tentaciones y en
est mihī stimulus el pecado. no, no, no es necesario hacer asi: es
carnis mīep, ange preciso tener paciencia en las tentaciones y
luis Satanae qm esperar humildemente la gracia de Dios, que
me colaphiet. nunca os faltara, si uos no le faltais primera
Propter quod ten mente. si perseverais animosamente en resistir
dormium rogadi o el uos librar de vuestras tentaciones, o os dara
ut discederet a me la gracia de tenerla. Vencerlas. Acordari q
et docet mihī; los otras grandes santos han sido tentados como
sicut tibi gratia vni, y mucho mas. Acordari de el Apōtol 5.º Pablo
vitea: nam vni el qual haviendo pedido a Dios la libertad de sus
us in infirmitate grandes tentaciones recibio de el esta respuesta:
te perfectus. mi gracia se basta; porque la fuerza se perfec
tiona en las tribulaciones.

2. falta de los La segunda falta q hac
Jouenes. Sedes en los Jovenes en las tentaciones es que quando
el animo despus des sucede de ser tentase una vez al enemigo,
de haver sido prenden el animo, arrasan las armas, y se de
vencido por la san vencer en todas las otras tentaciones sin
tentacion. alguna resistencia. O Dios! que estana legue
ra? por haver sido unavez vencido, se arden
entieramente a su enemigo: despues de ha
uer recibido una llova, queren ser cubierto
de otras muchas: despues de haver perdido
la gracia de Dios, continuan en imitar de
mas en mas su cohera en lugar de apagar
la promptam erite por la penitencia.

Aplicacion de la
hystoria santa
a este objeto.

Haviendone juntado los Jovanelitas
para pelear contra la tribu de Benjamin, para ven
gar un delito muy enorme cometido por algunos de
este tribu, aunque fuesen mucho mas fuertes en nu
mero de horribles, ellos fueron desechos en la pri
mera y segunda batalla. estas dos desechas les es
particion grandemente; no obstante no perdieron

el animo. ellos vinieron delante de el tabernaculo **Judic. 20.**
 de Dios, y allí se pusieron á llorar, ayunar, hacer muchas oraciones, ofrecer sacrificios para apagar la colera de Dios. esto hecho voluieron á tomar las armas, y se fueron animosamente al combate, donde lleuaron la victoria, y deshucieron animosamente sus aduersarios.

Quamobrem orationes filii Israhel veniunt in domum dei, et sedentes flebant coram domino. et peccata noniunt que de illo usque ad vesperam, et obtulerunt ei holocausta, atque pacificas victimas; et super status suo interrogauerunt.

Veis aquí Justamente, Theotimo, el exemplo de lo que es preciso hacer en el combate de las tentaciones. no es necesario dex el ualor por hauesido una vez uencido; si no leuantarse prontamente. es preciso recurrir á Dios, llorar vuestra miseria, pedirle perdón, apagar su colera, implorar la asistencia de su gracia; y despues de haues hecho penitencia de vuestro pecado, voluer á tomar las armas en nombre de Dios, y combatir mas fielmente q̄ antes. es preciso que el pesar de hauesido uencido, vos excite á resistir mas fuertemente á vuestro enemigo, y que vuestra caída vos sirua á haceros velar mas bien sobre vos mismo.

Articulo 7

Lo que es preciso hacer despues de uencida la tentacion.

Ordinariamente se hacen dos faltas despues de uerse libres de la tentacion. La primera es que no se dan gracias á Dios de la victoria uencida la tentacion que se ha lleuado por el socorro de la gracia. La segunda, que no se hace algun preparatiuo para resistir á las tentaciones siguientes. Estas dos faltas son causas que se vuelua á caer en otras tentaciones, y que se aya uencido de ellas. La primera, porque Dios quiere que no

instruccion

reconozcamos sus beneficios, y particularmente los grandes, tales como son los de una victoria de una tentacion. La segunda, por que el que no esta sobre las armas es bien presto sorprendido y vencido por su enemigo.

Remedio a la primera falta.

Es muy importante, Theotimo, quando huviereis uencido una tentacion, que tengais cuidado primeramente de dar gracias a Dios, o poco tiempo despues de la tentacion, o por lo menos al fin de el dia, en vuestras oraciones de la tarde. Dadle gracias de todo vuestro corazon de esta victoria, reconoced que viene de el solo, y no de vos, y que

2 Remedio a la segunda falta.

sin el huviereis caido mil veces. 1. preparaos a resistir a las tentaciones venideras. 1. haciendo una firme protestacion a Dios de resistir de todo vuestro poder. 2. pidiendole humildemente la continuacion de su asistencia. 3. haciendo resolucion de seguir de tales y tales medios que vos reconocereis haveros salido bien.

Aviso importante de S. Gregorio.

3. Moral. 16.

Spes antiquus hostis perquam mentis non super tentationis certam inflexit, ad ipso suo certamine ad tempus necedit, non in illa te malitiae finem praebet, sed ut in corda que per quietem securam redidit, repente rediens, facilius uno piratus irumpat.

Si vos sucede estar algun tiempo sin alguna tentacion, no os fieis mucho en esta paz, y en esta tranquilidad: porque sucede muchas veces (como nota san Gregorio) que el enemigo de la en reposo algun tiempo se ha tenido mucho a fin que no se guardando de el, los sorprendes despues mas facilmente, quando ellos no piensan en el, y que les hace caer en el pecado por una repentina y violenta tentacion. por esto estad siempre sobre las armas, pidiendo todos los dias a Dios la gracia de resistir a los asaltos de el enemigo: y tened cuidado de apartar prontamente de vuestro espiritu todos los pensamientos que os lleuaren al pecado, como hemos dicho ya en el articulo quarto.

Artículo 8.

172

Exemplo notable para aprender como es preciso combatir las tentaciones.

Ha dicho bien un Antiquo que la via de ap Longum itea per
 xeriden por los preceptos es larga, pero que la de precepta - brebe
 Los exemplos es mas corta, y muy eficaz. esto es eficaz per exem
 es por que es a proposito de ponerse aqui delante de pla. Seneca
 Los otros algunos de los que han combatido ge. epist. 6.
 necessariamente contra las tentaciones, asin q
 su exemplo os excite el animo, y vos enseñe a
 seruirnos de las armas con las quales han
 vencido felizmente.

Entre muchos que os podian exemplo de san
 traher, yo escogere a S. Jeronimo, que os que Jeronimo muy
 no dar por modelo y por exemplo. en dñien. util para apren
 como vos en el fierro de sus tentaciones: es dena resistir a
 ha sido mas tentado que vos seais: y este es Las tentaciones.
 puede ser, el de todos los siervos de Dios de q
 la Juventud ha sido mas probada por las te
 ntaciones, y las ha combatido con una per
 severancia admirable. y os contare crau
 tamente la relacion que ha hecho el mismo.
 Leedla atentamente, y notad bien todas las cir
 cunstancias. Este santo siendo aun joven,
 despues de haver pasado algun tiempo en la vi
 da mundana, fue tocado de el deseo de serir
 ir a Dios, y de trabasar en su salud por una pe
 rfecta conversion. Como la resolucio de despa
 el mundo, y de ser retirado a una soledad, para
 hacer penitencia, y para darse enteramente.

instrucción

á la virtud. el se fue parnecante á Jerusalem
 Visitar los santos lugares, y de allí se retiró al desie-
 tro. el viuió en este lugar quatro años enteros,
 durante los quales, no obstante las austeridades
 increíbles que hacia, fue agitado de tentaciones
 continuas y tan grandes, que el da compasión
 á los que le leen. Veis aqui lo que dice escriuie-
 ndo á su deuota Eusto chium.

S. Hieron. epist. ad
 eustochium. 22.

O quoties in caem
 o constitutus in
 illa vasta solitudi-
 ne, que exusta solis
 ardoribus horridi-
 um stomachis
 prebebat habita-
 culum, putauit
 me Romanis
 interesse deliciis
 sedebam solus,
 quia orraxitudo
 ne repletus exam-
 bon nebam sacro
 membra deprimi
 ia, quotidie lac
 hauris, quotidie
 quando repug-
 nantem somn-
 us imminens
 oppresisset, nuda
 humo viscossa
 herentia collide-
 barn. De cibus ve-
 no et potu taceo,
 cum etiam san-
 guis aqua vta
 nuda, et coctum
 aliquid accepisse

O quantas veces en esta vasta
 soledad en donde los rayos continuos de el sol ha-
 cen la vida horrible y insupportable, las
 delicias de la ^{Ciudad} de Roma me han ueni-
 do á buscar, y á diuertiá mi imaginacion?
 el dolor y la amargura de mi alma ena llena,
 me hacian buscar los lugares mas apartados
 para llorar mis pecados: mi cuerpo ya todo de-
 sfiguado era cubierto de un cilicio: y no ce-
 saba de llorar, y de gemir todos los dias. yo no ce-
 nia otra carnia que la tierra, ni otro alimen-
 to que el de los Monjes de este desierto, que no
 bebían mas que agua, y no comen mas que
 hierbas crudas, aún en sus enfermedades. en
 este estado y en esta prision, á la qual yo me
 condenado á mi mismo, para evitar la del
 infierno, aunque yo no tubiesse allí otra com-
 pañia que la de escorpiones y bestias salvages
 muchas veces me hallaba en imaginacion en
 las asambleas de las damas Romanas. Los
 Romanos me ^{hacian} ~~hacian~~ el rostro palido y desfigurado:
 y mi espíritu no de labo de ser abrasado de despo-
 rrugado. en un cuerpo languido, y en una car-
 nie que yo ueia ya ruenta antes que yo mis-
 mo, sentia miuir, y abrasar las llamas de
 los placeres deshonestos.

de la Juventud. 3. Parte

Ille igitur ego qui ob metum ^hperit tali me coicere dam
 naueram, Scapiorum tantum, deius et ferarum spe choris inteream
 puellam. pallebam oia jejuniis, et mens desideriiis estuabat. in frigido
 corpore, et ante hominem suum carne ^pmutua, sola libidinum
 incendia bulliebant.

Veis aqui Las tentaciones
 que este santo sufria, y Los fuertes asaltos que
 tenia que sufrir sostenia; pero ved como este ge
 nero de guerra se ha portado en estos combates.
 En este estado deplorable, privado de todo socorro
 humano, me anosaaba a los pies de Jesuchris
 to, Los negaba con mis lagrimas; Como la Ma
 Jezu jacebam pedes,
 dalegria; y yo vencia Las rebeliones de la carne.
 negabam lachrimis,
 por abstinencias de muchas semanas. y entre
 otras cosas, yo me acuerdo que me ha suce
 dido muchas veces de pasar noches y dias ente
 ro en pedir socorro, y en implorar la asisten
 cia de Dios en estos combates, y de no haver
 cesado de orar y herir mi pecho, asta que no
 uiese la tempestad pasada, y que Dios por su
 gracia no me huviesse dado el reposo y la tra
 nquillidad. Fue exemplo, Theotimo, para os en
 señar como es preciso combatir Las tentaciones,
 pero escuchad lo que se sigue.

Como Dios mismo me
 es testigo, prosigue este Santo, despues de mu
 chas lagrimas, despues de haver orado largo ti
 empo, Los ojos leuandolos al cielo, yo senti una
 gran grande consolacion, que muchas veces me
 parecia que estaba en la compania de los Ang
 eles, y cantaba con una alegría inextinguible estas
 bellas palabras de la espora en los cantares: yo
 coicere dñi dicit et yo coicere ahora tuas de nos en el
 oloz de. nū monā cubremus.

113

Itaque omni au
 silio destitutus ad
 pedes
 lachrimis
 carnem hebdoma
 darum inedia sub
 jugabam. Memi
 ni me clamantem
 die nocte. nec
 prius a peccatis
 cessasse verberibus,
 quam uideret, do
 mino impenante,
 tranquillitas.

instruccion

de uestros perfumes, y en la dulzura de uestras
Consolaciones. O que exemplo, Theotimo, para

tres cosas que
preciso aprender
de este exemplo
de S. Jeronimo.

1. *una animada a combatir las tentaciones de la In-
vidia.* O que dominable es y que instructivo pa-
ra todos los de vuestra edad! porque os ensena tres
cosas grandes entre otras. que no debeis espanta-
ros de os ser tentado; pues que este santo en su Ju-
uentud, no obstante todas las mortificaciones,
ayuntado de todas las ocasiones de el pecado, ha su-
frido tan violentas tentaciones. 2. *os ensena co-
mo es preciso combatir las tentaciones: es a sa-
ber, por la mortificacion, y sobre todo, por la oraci-
on humilde, fervorosa, y perseverante.* y en
tercera Lugar, *os ensena el grandor de la aleg-
ria y de la consolacion que Dios da a los que
han resistido a la tentacion con mucho valor
y perseverancia.*

Practica.

O mi amado hijo! tened muchas veces este
exemplo delante de los ojos. quando fueris tenta-
do, representaos S. Jeronimo en el desierto comba-
tiendo sus tentaciones por la mortificacion,
por las lagrimas, por la oracion, arrojandose a
los pies de Jesuchristo, implorandole su socorro. ha-
ced de mi lo mismo: que uestro Sabidero os sir-
va de soledad, para hallar la asistencia divina
contra las tentaciones: esta al seguro que despues
de uestra oracion, Dios os enviara la tranquilidad,
y os haxa sentir una alegria y una conso-
lacion increíble, que os animara de nuevo a re-
sistir a las tentaciones, y a servir uestro Sal-
vador mas fielmente que nunca.

Capítulo 10.

11A

De los obstáculos que son particula-
res à los Jóvenes ricos.

Los obstáculos de que nosotros hemos habla-
do asta aqui, son comunes à todos los Jóvenes,
de qualquiera calidad y condition que sean.
pero porque entre las condiciones hay algu-
nas que traen consigo obstáculos particu-
lares, es a proposito de decir aqui algo. estas
condiciones son principalmente, los riquez-
as, la nobleza, y los Beneficios.

Quanto à las riquezas, no ay duda que ellas son un obstáculo particu-
lar à la salud, pues que el hijo de David el mi-
mo lo declara, diciendo que ellas suspiran
la semilla de la palabra de Dios en las almas
y que se apartan de fechar raiz en ellas, y
de producir fruto. Lo que es verdad, no solam-
ente en los hombres ya avanzados en edad, en
los quales la concupiscencia y el amor de las ri-
quezas tienen costumbre de dominar mas; pero
asimismo en los Jóvenes, porque la posesion de las
riquezas es muchas veces un grande impedimen-
to de su salud.

Esto se conoce mucho por la experiencia, que nos hace ver q̄ los Jóvenes ricos
son ordinariamente mas viciados que los otros.
se les ve dados à los placeres; perejeros y enemi-
gos de el trabajo, el espíritu siempre ocupado en
la vanidad, aspirando à la grandezca, à la fami-
lia y à las riquezas de el mundo; soberbios, pre-
sumptuos, altivos, iracundos, que resisten à las in-
firmitades.

Luc. 8.

quidam autem in spinis
cecidit, hi sunt qui
audierunt et à soli-
tudine tribus, et dicit
illis, et voluptatibus
vite, eunt suspiran-
tes, et non referunt
fructum.

Los Jóvenes ricos
son muchas veces
mas viciados que
los otros.

Sus vicios.

instruccion

y a las reprehensibles las mas saludables: sujetos a un grande numero de vicios: muchas veces maliciosos y ingeniosos en el mal. y todo al contrario se ve en

Melior est pauper
ambiens in simplici
tate sua, quam di-
ues in prauiis in-
teribus.

Prov. 28

Deus superbis negit,
humilibus aut
ern dat gratiam

Iacob. 4.

Los Jovenes pobres, o de mediana fortuna, viven en el temor de Dios, y en la virtud, doose por de hacer su salud, dados al trabajo, buscando las buenas instrucciones, y recibienolas con alegria y con mucho fruto, apaxiandose lo que pueden de el pecado; o si alguna vez caen en el, no estan largo tiempo, luego se apaxian prontamente. y por este medio atraen sobre si las bendiciones de Dios, que se complace en hacen bien a los humildes, y a los que se temen: como al contrario, arroja los soberbios, y los que se fían en su poder, y que se glorian en la multitud de sus riquezas.

qui confidunt in
virtute sua, et in
multitudine divi-
tiarum suarum
gloriantur.

Psalm. 48

Luce 18
quam difficile qui
pecunias habent,
in regnum dei intro-
bunt.

3 Remedios

contra el obstaculo
de las riquezas. 1.
sea persuadido q.
pueden dañar mu-

cho a la salud.
2 conocean los pri-

ncipales obstacu-
los q. traen consi-
deracion contra los
obstaculos de las
riquezas

contra la soberbia.

Yo digo aqui, Theotimo, a fin de os advertir que si Dios os ha hecho ricas de condicion rica, guardaeis que las riquezas no sean los instrumentos de vuestra condenacion, como son todos los dias a muchos de vuestros semejantes, cuya multitud no hace mas que muy euidente esta verdad salida de la boca de Jesuchristo: que es muy difícil que los ricos se saluen. Por esto, terreis necesidad de hacer tres cosas. 1.º de os persuadir fueren erite, como es verdad, que vuestras riquezas pueden dañar mucho a vuestra salud, sino terreis un muy grande cuidado de vos guardar de los obstaculos q. os hacen, y de emplearlas utilmente. 2.º de conocean quales son estos obstaculos, a fin de os guardar con cuidado. Ay muchos; veis aqui los que son mas particulares, la soberbia, la indocilidad, la ociosidad, el amor de los placeres, las malas compañías, las risonjas de los hombres. guardaos de todas estas cosas. Sed humilde en vuestras riquezas, conside-
nando

de la Juventud 3. Parte

De una parte el peligro en que os ponen todos los días de. *S. Agust. Serm. 5. de*
offender à Dios; y de vos perder: y de la otra la que os veréis dominari
ta exalta que dareis à Dios del buen uso que havi *Nihil est quod sic ge*
ereis hecho. De que os gloriais, de porhex riquezas q. *nerent diuitiis. quò*
Dios os puede quitar en un momento? y con las qu *modo superblam;*
ales, corrio dice el sabio, no sareis adquirir las *omne pomin, m*
verdaderas riquezas, que son las de el espíritu, la *ne lignum, habet*
Sauiduria y la Verdad. y si estas riquezas faltan, se *vertern suum;*
reis con todos vuestros bienes, serne parte à un cavallo *vernis diuitiam*
ricamente en laetado, que con todos sus ornamentos *superbia est.*
no es mas que una bestia sin razon.

Hacedos docil y tractable, sed

facil en aprender y ser reprehendido; y creed que quanto

mas grande y mas rico seais, tanto mas teneis necesi

dad de ser bien instruido, à causa que estais mas

Weto à errar: y que vuestras faltas tienen ma

grandes consecuencias que las de los pobres. hnd

La ociosidad tan natural à los ricos. Acondao que

Los riquecos (como dice la escritura) no son en

los trabados de los hombres, y que no son flagelados

ni afligidos como los demás mortales. pero son

benolado añade: que hay bien que temer que no

sean afligidos con los demonios.

cum hominibus. unde timendum est ne flagellentur

quid prodest stulto
habere diuitias cum
sapientiam emere
non potit?
contra la indocilidad.
Proo. 28.
Sapiens sibi videtur
via diues. pauper au
tem pauidens scuta
virum eum.
contra la ociosidad.
1. Walm. 27
in labore hominum
non sunt, et cum ho
minibus non flage
labuntur. S. Bern.
ad pastores.
peccare uolunt, sed
non flagellantur
cum demonibus.

Proo. 17
quid prodest stulto
habere diuitias cum
sapientiam emere
non potit?
contra la indocilidad.
Proo. 28.
Sapiens sibi videtur
via diues. pauper au
tem pauidens scuta
virum eum.
contra la ociosidad.
1. Walm. 27
in labore hominum
non sunt, et cum ho
minibus non flage
labuntur. S. Bern.
ad pastores.
peccare uolunt, sed
non flagellantur
cum demonibus.

Proo. 17
quid prodest stulto
habere diuitias cum
sapientiam emere
non potit?
contra la indocilidad.
Proo. 28.
Sapiens sibi videtur
via diues. pauper au
tem pauidens scuta
virum eum.
contra la ociosidad.
1. Walm. 27
in labore hominum
non sunt, et cum ho
minibus non flage
labuntur. S. Bern.
ad pastores.
peccare uolunt, sed
non flagellantur
cum demonibus.

Proo. 17
quid prodest stulto
habere diuitias cum
sapientiam emere
non potit?
contra la indocilidad.
Proo. 28.
Sapiens sibi videtur
via diues. pauper au
tem pauidens scuta
virum eum.
contra la ociosidad.
1. Walm. 27
in labore hominum
non sunt, et cum ho
minibus non flage
labuntur. S. Bern.
ad pastores.
peccare uolunt, sed
non flagellantur
cum demonibus.

Proo. 17
quid prodest stulto
habere diuitias cum
sapientiam emere
non potit?
contra la indocilidad.
Proo. 28.
Sapiens sibi videtur
via diues. pauper au
tem pauidens scuta
virum eum.
contra la ociosidad.
1. Walm. 27
in labore hominum
non sunt, et cum ho
minibus non flage
labuntur. S. Bern.
ad pastores.
peccare uolunt, sed
non flagellantur
cum demonibus.

Quando con el yplado de las delicias que son el
 cebo de la sensualidad. Acondao que la castidad es
 siempre en medio de los peligros y de los precipicios
 de las riquezas, a donde la delicadeza de el alimento
 de los vestidos, de la cama, y otras mil ocasiones la por
 en en un continuo peligro de su ruina, sino se veis is, et ascinitis infra
 te con un cuidado increíble. infelices devoratos
 estis vestris. qui corn
 ed, dice un propheta, que tomatis todos vuestros place
 edetis agrum de
 nes en dormia blandamente, que estais siempre en la p
 ege, et vnaeres
 buena mesa, y que no buscais mas que los vng
 per
 furmes olaxios, durante que el pobre esta en la miseria
 delibuti, et nihil
 sin que vos le tengais compasion. y el hyjs de dios: inf
 pantebantur sup
 ex

Contra las delicias y
el amor de los placent.
Amo. 6.
Vae qui opulenti estis
in sion, et qui dormi
tis in securis ebriame
vinum in phialis,
et optimo vinquento
delibuti, et nihil

instrucción

comitacione ioseph. lices de uosdros ricos & porque tenéis vuestras consuelo
Lucas 6. de uobis en esta vida.

diuitibus, quia habebis consolationem uestram. Job. 21. Ducunt in bonis dies su
os, et in punto ad inferna descendunt. Apartad de uos las malas compañías,

Contra las malas
compañías. contra
Solisora. S. Texon
epist. de celantiam.
Adulatorum quoque
asseraciones, et nec
a blandimenta sola
cip ueluti qua dam
pestes antip sipe.
nihil est quod tam
facile corrumpat in
entes hominum.
f. Remedio contra
las riquezas. el bu
en uso. 1. libro. 6.

que vuestras riquezas os amañen facilmente, como
un cuerpo muerto amañe las aues. Ved lo que hemos
dicho en el capitulo sexto. no os deis a suspender de la li
gera, que acompaña siempre los ricos, y que ordina
y arruina el espíritu, y principalmente a
los Jovenes. no creáis nada de todo lo que se dize en tu
estra alabanza; como de vuestra condición, de vuestras
riquezas, de vuestra buena gracia, y de otras cosas se
melantes: o de las que vos no tenéis; como la ciencia sa
uiduria, y virtud: o si las tenéis, ellas no vienen de vos.
De os gloria de las primeras de estas cosas, es una va
nidad. de las segundas, es lo cura; de las terceras, es
injusticia: porque es tomar para uos la gloria que no
pertenece más que a dios. falta la tercera cosa que tene
is que hacer; esta es el buen uso de vuestras riquezas.
yo no os dare otra que el que S. Pedro ordena a Thimo
teo de prescribi a los ricos. Veis aqui lo que dice: con
prehened lo bien. Mandad a los ricos de este siglo de
no ser soberbios, y de no poner su esperanza en la in
constancia de las riquezas; sino en el dios uiuo (que
nos da todas cosas abundantemente para no ser uix)
de se dar a la virtud, de se hacer ricos en buenas obras,
de dar voluntario limosna, de dar parte de sus bienes
a los que tienen necesidad, de se adquirir un fundam
ento sólido para lo futuro, a fin de arriuar a la uerda
dera vida. Veis aqui Theotimo el uso de las riquezas
que el espíritu santo prescribe a los ricos, que vos deueis
practicar caritativamente, si quereis que ellas no os pre
darn. Despues de todo retened bien esta gran de uexdad que
S. Cipriano os enseña: que un grande patrimonio es una
grande tentación, si la renta que se posee no es empleada
en uos santos, quanto mas uis es rico en patrimonio, tanto
mas deue seruirse en rescatar sus pecados, y no en multiplicar
los.

quod dormire debent quam angere delicta.

Capítulo. 11.

116

De los obstaculos particulares de los Nobles.

Sea hacer injuria à la nobleza que es la por un obstaculo à la
 en entre Los obstaculos à la virtud; pero nosotros salud, sino el mal
 no haxerros afrenta à la verdad, si decimos q. uso q. se hace.
 el mal uso que los nobles hacen, es un grande in
 pedimento de su salud, y muchas veces la cau
 sa de su perdida y de su condenacion. basta hacer Conuersion de
 un poco de reflexion sobre la vida de la nobleza, La nobleza.
 para ver esta verdad, y para conocer euidentem *vivit vanus in*
 ente que no hay estado mas corrompido por lo *superbiam exigi*
 ordinario, ni mas lleno de vicios que este. *tum, et tamquam*
pullum onagri se

Se ve reynar en el una soberbia *liberum naturam*
 prodigiosa, que les hace menos preciar todo el ma putat.
 ndo, y estimar todos los otros infinitamente abato
 de ellos. La ambicion y el deseo de se engrandecer
 les porhe incesantemente. ellos estan sujetos ordi
 nariamente à todos los placeres, amadores de las
 deshonestidades, atrevidos y desvergonzados en
 publicar sus pecados, y en hacen gloria de ellos,
 envidiosos asta el ultimo punto, apegados à sus
 intereses, no amando nadie mas que ellos mism
 os: injustos, violentos, duros, y muchas veces cru
 eles con los otros, y principalmente con sus infe
 riores; impacientes y colericos, Juradores, y Blasfe
 mos; vengativos asta el exceso, no pudiendo sufr
 ir ni tolerar disimular la menor injuria, que
 muchas veces no es fundada mas que en su ima
 ginacion, y asi mismo ellos hacen profesion abier
 ta de no sufrir ni disimular nunca alguna. O
 Dios! que vida para hom bres que hacen profesion
 de la religion christiana.

instruccion

La passion de los due- **Y** lo que acaba la infelicidad de esta condicion es
 los tiene mucha para esta detestable passion de los chuelos, de la qual son
 te de los nobles en per- **tan** fiereamente posehidlos, que no ay momento
 petuo estado de pecado mortal. **Job. 21** en su vida que no esten en resolucion danse à la
 qui dicentur deo, **primera** in Juxia, & al primero llamamiento.
 xcede à nobis, **seu** resolucion que los tiene en un continuo pecado mor-
 tiam viarum trax- **tal**, y los aparta de estar nunca en gracia de Dios
 um nolimus. qui- **est** omni patens **sin** hablar de el menor precio de la religion, de el lib-
 est omni patens **est** **sin** hablar de el menor precio de la religion, de el lib-
 se auimus ei? et **extirpado**, y de la impiedad, que reyna grandemen-
 quid nobis prodes- **te** en este estado, y principalmente en este tiempo,
 si orauerimus ille **en** el que no se hallan mas que muchos que digan
 um? **De** uanitate **en** el que no se hallan mas que muchos que digan
 consilium impior- **o** Dios lo que los impios se dicen en la escritura:
 um longe sit à me **o** **Ret**raos de nosotros, no queremos tener el conoci-
 mento de vuestra via. quien es este todo poderoso
 so que se nos dice que es preciso seruirle? de q
 nos sirue de le onar?

Luseb. Emiss. ho
 mil. 3. de Paschate

No es esto una cosa infinitam

quid prodest quod
 libet est in natura
 qui seruis est in
 conscientia? Vi
 de uimus extir-
 n secus generis no-
 bilitate sublimis
 intrinsecus nobi-
 tate mentis infi-
 mitate dependet
 innocentiam do-
 mino et crimin-
 um seruis.
 Sap. 5. quid no-
 bis profuit superbi-
 a, aut diuitiarum
 jactantia quid
 contulit nobis?
 transierunt sicut
 nia tanquam um-
 bra. etc. Ergo eua-
 uimus à diu-
 nitatis.

ente deplorable, de ver en medio de el christianismo q
 La mas bella parte de los esclavos christianos es la mas
 contempida? y que la nobleza que es dada por recom-
 pensa de la virtud, y para excitar a los otros à ella, esta he-
 cha la fuente de el vicio y de la degnacion de los no-
 bles; de suerte que es à muchos una nota de reproba-
 cion, y que seria deseable para la mas grande parte
 de los nobles que huuiessen sido de menor naci-
 miento. porque de que sirue de ser grande delante de los
 hombres, y ser pequeño despreciable delante de Dios;
 es ser honrado de los hombres y aborrecido de Dios;
 mandada à los otros, y ser esclavo de el vicio, y de sus
 pasiones? en una palabra, ser feliz en este mundo por
 un poco de tiempo, y ser miserable en el otro y condena-
 do para siempre, siendo de el numero de los que qui-
 taran eternamente: de que nos ha aprouechado nu-
 estna soberbia? de que nos ha seruido la gloria y el
 esplendor de nuestros riquezas? todo esto es ahora pa-

de la Juventud 3 Parte

pasado como una sombra. infelices! porque no he
 mo apartado de el camino de la virtud? &c.

117

O mi charo Theotimo, si sois noble, yo
 os suplico de hacer aqui una seria reflexion sobre
 vos, y sobre el peligro, en qual os pone v^{ra} noble
 za, de v^{ra} salud. Descorriad de v^{ro} estado,
 y temed que no os pierda. quanto mas soys de ele
 uada condicion, tanto mas teneis obligacion de
 ser virtuoso, de os guardar de los peligros de os peid
 ex. frabad os fuertemente en v^{ra} salud, y ha
 ced todo v^{ro} posible para apartar que v^{ra} nobleza
 no sea causa de v^{ra} condenacion,
 como es a muchos. para este efecto, practica
 los avisos siguientes.

Remedio con
 tra los obstacu
 los de la nobleza

1. Saved bien lo que es la
 verdadera nobleza. La nobleza es inseparable
 de la virtud. Enahe de ella su origen, y no se confen
 da sino por ella sola. ella ha sido dada a v^{ros}
 antiguos para recompensa de sus bellas acci
 ones, si vos los imitais en la virtud, mereceis el
 titulo de noble; sino los imitais teneis mas que
 una nobleza fingida y imaginaria. 2. saved
 que ademas de la nobleza instituida por los ho
 mbres, hay otra nobleza diuina infinitamente
 elevada mas arriba de esta, que es la que se ad
 quiere por la gracia. porque si el ser noble es de
 haer nacido de padres yllustres y considerables
 en el mundo, que nobleza sera la de ser hecho
 hijo de Dios, coheredero de Jesuchristo, destina
 do a poseher el reyno de Dios? esta es, Theotimo,
 esta es la grande, la primera, y la verdadera no
 bleza: la qual si vos la teneis, sois verdadera
 mente noble: y si no la teneis, por mas nobleza
 que tengais delante de los horribres, sois muy
 infame, y muy aborrunable delante de Dios.

1. saben bien lo
 q. es la verdadera
 nobleza

2. saved que ada
 mas de la nobleza
 de el mundo, ay otra
 mas grande.

Ioann. 3.

videte qualem cha
 ritatem dedit nobis
 pater, ut filii dei
 nominemur et sim
 117. Chrysost. ser. 67

intelige tibi genus esse
 de celo, et age vident
 do sancto respondet
 patri. Dei filium
 ut se probat qui
 vitis non obscura
 tua harricinis, qui
 diuinis virtutibus
 elucescit.

de la Juventud 3. Parte

118

el bien: ellos ~~los~~ creeran quando reprehendieris dul- ^{pacto virtus}
cermente sus faltas. Tendreis medios para consolar ^{in nobili plus}
los miserables, credito para librar los oprimidos. po- ^{placet.}
neis muchas veces apagar las riñas, reconcilian
las ^{ene} amistades. Exerced todas estas acciones, y dios ben-
dicina nuestra nobleza, y seneis noble delante de
dios y delante de los horribles. Ved aun muchas
cosas que tocan a los nobles en la 3. Parte. capitu-
lo 11. articulo 1. 3. 4.

Capitulo 12

De los obstaculos particulares de los Jove- nes Beneficiados.

No os hablare aqui de todos ^{os} obstaculos que los
Beneficiados pueden hacer a la salud de los
beneficiados; sino solamente de los que podeis
encontrar en ellos en nuestra Juventud, neser- ^{ved la 3. parte}
vando hablar de otros a la fin de esta obra. y ^{cap. 9.}
os notare ^{que} aqui quatro solamente.

El primero consiste en que ^{1. obstaculo de}
siendo Beneficiado desde nuestra Juventud, el be- ^{Los Jovenes benefi-}
neficio os determina al estado eclesiastico, an- ^{ciados. La deten-}
tes que seais capaz de hacer eleccion; y puede- ^{minacion al estado}
sen no siendo aun propio ni llamada de Dios; ^{eclesiastico antes}
y puede ser asi mismo (como sucede muchas ve- ^{q. puedan delibe-}
ces) teniendo repugnancia y aversion a el. ^{rar como es pre-}
Este ^{ciso.}
obstaculo es de grande consecuencia, y merece
ser bien pesado: porque los que entran asi en el
estado eclesiastico se ponen en peligro de hacer
en el grandes faltas, y de nunca hacer su salud:
porque este estado trayendo tras si grandes oblig-
aciones; y pudiendo muchas veces ^{vidas y}
perfecciones que los otros; pide asi mismo una
madura deliberacion, y sobre todo, ^{Sanctacion}

2. obstaculo. De Dios. Yo os diere el remedio a este obstaculo despues.

La obligacion a vi-
ua mas perfecta
mente.

El segundo obstaculo viene de la ob-
ligacion mas particular que los beneficiados tie-
nen de vivir santamente. Todos los christianos
están obligados a la virtud; pero los clérigos y los
beneficiados tienen una obligacion mas estrecha,
a causa de la santidad de su estado. Esta obliga-
cion hace sus pecados mas grandes y mas crimi-
nales delante de Dios, y ella es causa que qua-
ndo ellos son viciosos, atraen sobre si la colera
y el abandono de Dios: de donde viene q.
se les ve algunas veces mas malos que los otros,
mas obrados en el mal, y menos capaces de co-

3. obstaculo. la
obligacion a lo fi-
cio diuino.

reccion y de enmienda.
El tercero obstaculo
viene de la obligacion que tiene de rezar el oficio
diuino, de la qual muchas veces los beneficiados se portan muy mal, aunque esten obli-
gados debajo la pena de pecado mortal; y que
no lo diciendo, están obligados a restituir los
frutos de sus beneficios, segun el numero de los
dias que han de ser de rezar. Este obstaculo es
muy grande para su salud: porque este me-
nor precio de su deuez, y estos pecados mortales
asi despreciados y retenidos los hacen mas in-

4. obstaculo.

La obligacion
de el habito eclesi-
astico - en el con-
cilio Inid. sess. 14
cap. 6 de reform.
acione
et si habitus non
faciat monachum
oparet tamen de
vices vestes propio
congruentes meli-
us semper de ferre

dignos de las gracias de Dios, los hacen caer en
muchos otros pecados y en grandes de negligam-
entos como se ve todos los dias. el quanto obsta-
culo viene de la obligacion que tienen en la mo-
destia exterior y en el vestido eclesiastico. porque
como dice divinamente el santo concilio de tre-
nto: aunque el habito no haga el monje, no ob-
stante es preciso que los clérigos traigan siempre
los vestidos convenientes a su estado; a fin que
por la modestia de el vestido exterior hagan ver la
bondad interior de sus costumbres.

de la Indulgencia 3.ª Parte

119

Pero oyda Los beneficiados, y principalmente Los Joveries, no saben lo que es esta obligacion: porque se les ve vestidos como los otros, siernpre de vestido corto, muchas veces colores indecentes, cubiertos de adornos mundanos, como los legos, los cauellos largos, y muchas veces rizados y poluereados como cortesanos. este es un abuso intolerable que causa quantidad de desordenes entre los beneficiados, que no creen deuense distinguir de los legos por sus costumbres, no mas que por sus vestidos. esta es una desobediencia a la Iglesia, que en todos sus concilios se queda de este orden, y manda a los beneficiados traer vestido eclesiastico. este es un menor precio de la religion, como lo llama el concilio de Trento, y del estado eclesiastico. esta es una injusticia notable. porque no es esta una cosa en justa deuen viuir de el patrimonio de la Iglesia, y no queren llevar las noras de un eclesiastico?

ut per decentiam habemus extrinseci motum hō nestatem intrinsecam ostendant. Abuso contra la Religioni.

esto se puede uer facilmente en un libro que ha sido hecho en presamiente por M. Chamilland Doctor de la son bora.

Guardese quien quisiere, pe no los beneficiados que uiuen asi, y que no quieren mudar, no estan en estado de gracia, y no pueden recibir la absolucion, si no tienen voluntad de traer vestido eclesiastico. si ellos no estan en su potestad, sino en la de sus padres (como succede muchas veces) estan obligados a obedecerles: y los padres no estan en seguridad de conciencia, sino que pecan gravemente, sino los obligan a traer un vestido conueniente a su estado.

Para remedio de este obstaculo ved aqui lo que teneis que hacer. primer al primero, ved si teneis repugnancia al estado eclesiastico, y si estais resuelto a abrazar este estado. Remedio al 1.º obstaculo.

porque en este caso, no podeis en seguridad de conciencia tener vuestro beneficio: estais obligado á desaxte, y á aduentix á vuestros padres, ó á aquellos de los quales dependeis, que no tenéis la voluntad de ser eclesiastico. Si estais solamente irresoluto, no teniendo aun una voluntad entera de ser ó no ser de esta condicion, deveis procurar de os resolver quanto antes.

Que si vos no teneis repugnancia sino mas bien inclinacion al estado eclesiastico; no creais por esto que vuestro beneficio os deve de ser una nota suficiente de uocacion; porque puede ser no seris propio para el. por esto no deveis de pedir á Dios la gracia de conocer el estado que os es mas conveniente para su servicio y para vuestra salud eterna, y haced todo lo que es necesario para escoger bien vuestra condicion, como dixermos luego.

en la 5. parte cap.
4.º 6. y 7.
Remedio á los defectos
de los acuculos.

Para remedio á los otros fines obraculos, trabajad en portaros cuydadamente en tres obligaciones de vuestro beneficio, que vengo de os hacer uen. Pivid en la Sexta, procurando hacer vuestra suuentud agnada ble á Dios. cumplid con vuestro officio exau tamente y deuotamente. andad vestido como beneficiado, trahed ordinariamente un vestido largo, y principalmente en los Domingos y fiestas, y si errippe que os acercais á los sacerdotes. y en los otros dias si teneis algunas causas razonables que os dispensen de los vestidos largos, trahed siempre un vestido negro con una sotana pequeña y los conellos cortos, sin algun adorno mas que el de una mo desta

Bello exemplo
de la escuituna
para los Jovenes
beneficiados.

de la Juventud 3.ª Parte

verdaderamente eclesiastica, que ^{hacex} deueis pare
cer siempre en qualquiera vestido que traygais. 120

Si ~~no~~ ^{no} hacéis así, chaxo Theotimo, cap. 1. Reg. 1.
os sucedera como al propheta Samuel, que fu Puer autem sam
el dado por sus padres en su infancia, para uel profetis bar,
seruix en el tabernaculo de dios. este Joven atque cretebat,
niño se porto tan fielmente en este santo lugar, et placebat tam
que el se hacia agradable a dios a medida que ^{de} ^o quam homi
crecia en edad, y que, (como dice la escritura) Creuit autem sa
muel, et omni
dixit era con el, y los seruicio que el se hacia en su
Juuentud se fueron tan agradables, que se esco
gió para su propheta, y hizo Corrocer a todo el pu
eblo la eleccion que hauiá hecho. Así Theotimo uentis Israhel
si seruix a dios fielmente en el estado eclesiastico, quod fidelis sa
al qual sois destinado en vuestra Juuentud por muel propheta
vuestro beneficio, dios bendicirá vuestra entia
da, y os hara la gracia de os emplear un dia pa
ra le seruix en este es Santo estado, y para procura
arle en el la gloria y la salud de las almas. y 4.
Ved lo que daxe
mos en la 7.ª parte,
cap. 9. Ant. 1. 2. 3.

Capitulo 13.

Avisos a los Padres sobre el mismo
objeto.

Como los padres son los primeros obstacu
los causas de todos los abstraculos que los
beneficios traen a la salud de sus hijos, es
necesario darles un aviso muy importante,
afin que ellos pongan en esto el remedio con
ueniente. Estos son los que buscan los be
neficios para sus hijos con un deseo insaciable.
ellos les hacen torria la tonsura y el estado cleri
cal; antes que puedan sauer lo que hacen; ellos

instrucciones

S. Bern. in decla. Los cargan inconsideradamente de Beneficio que
mationibus. presentan, sin se poner en pena de reconocer si
Municipales Los hijos tienen inclinacion al estado eclesiasti
et forsuum necdico, ni si ellos son propios a el, y llamados de otros,
nata eclesiastica y si cumplan con las grandes obligaciones de
sunt beneficia provida para este estado. Todo su cuidado se termina a ha
solicitado para llax beneficio, algunas uerces por caminos ma
at. illum propositum y peligrosos; en hacer valer su renta, recibir
tus aut carnis la y gozarla, como les agrada, contra la inte
ne sibi succederet ncion de el fundador y de la Iglesia misma;
plusquam mater hacez aprenden a los hijos un poco de latin; desp
affectu in deliciis neciando en mientras los mas necesario, que es
enutrients et el cuidado de les hacer cumplir con las obliga
clericis. ille de el cuidado de sus hacer cumplir con las obliga
onus. Achi adiciones de su estado, de rezar el oficio, traher bes
toratu, quia tido eclesiastico, vivir conforme a su profes
filius principis ori; y hacez curar en el espiritu eclesiastico, y
magis autem si instruibles en el conocimiento de su deber. in
sit episcopi con felices padres! que por un poco de vienes con
sobrinus in quo personales se cargan de todos los pecados de sus
nimium tota hijos, y se obligan con ellos a un condenaci
videtur episcopi on eterna inevitable. y aun mas infelices los
ta pro genies. tios y otros pacientes beneficiados, que no tienen
menor afecto desordenado para sus sobrinos
y para sus primos, que ellos cargan ciega
mente de beneficio, y se cargan ellos mismos
de todo el mal que ellos hacen en la Iglesia, co
mo se ve todos los dias. Esto es un desorden
que S. Bernardo deplora en su tiempo, de qui
en me contentare de poner aqui las palab
ras a la margen.

El remedio a este mal con
siste las mismas de los mismos padres. a ellos
conresponde no dexar este grande desee que

ellos tienen por los beneficios; hacen mas aprecio de la salud de sus hijos que de su establecimiento temporal; y prefieren el nepos de la conciencia al acrecentamiento de sus familias, que los beneficios arruinan enteramente, en lugar de les afirmar, como ellos piensan.

121

Para este efecto, es preciso guardarse de destinar sus hijos à la yglesia, ya sin mas de darles beneficios, sin haver maduramente considerado sus espíritu y sus inclinaciones, y las disposiciones que tienen al estado eclesiástico. y para hacerlo con mas de seguridad, no es necesario que ellos sean los jueces; sino que hagan reconocer las inclinaciones de sus hijos por personas capaces, à quienes los hijos puedan declarar libremente su repugnancia, si la tienen para este estado, como sucede muchas veces: y que puedan juzgar sanamente de sus disposiciones para el mismo estado, sin intenes y sin complacencia, para decir sinceramente à los padres el Juicio que ellos hicieron. si ellos juzgan los hijos propios al estado eclesiástico, tanto que se les puede juzgar en este estado eclesiástico; los padres podrán seguir este Juicio, poniendo las precauciones siguientes. que son de poner gran cuidado en la educación de sus hijos que destinan à la yglesia; hacerles criar en el terror de dios, en el espíritu eclesiástico, en el conocimiento de su estado y de sus obligaciones; y no en la vanidad ni en el espíritu de el mundo, como hacen muchas veces: y para este efecto, confíenles à personas de piedad, de prudencia y de erudición, que

instruccion.

tengan el zelo y el espíritu eclesiástico. tener cuidado que cumplan con el oficio divino, que traygan vestido de clerigos, a lo rrenos como hem os dicho en el capitulo precedente: y que vivan santamente como hyos destinados a la Iglesia. gastan bien la renta de los beneficios, empleando la en cumplir con las cargas, y en el mantenimiento honesto y moderado de el beneficio; y el resto en buenas obras. y en fin ellos deben observar las costumbres y las inclinaciones de sus hyos, sin se informan de los maestros a los quales los tendrían confiados; y si ellos reconocen que no se portan bien en el estado eclesiástico, o que no tienen las disposiciones convenientes, están obligados de retirarlos de este estado. Si ellos hacen al contrario de lo que acabamos de decir, se hacen culpables de un grande numero de peccados que sus hyos cometerían en el estado eclesiástico; lo que es una cosa horrible pensar. y por el bien temporal que ellos huvieren ganado mucho, perderán su salud eterna, y la de sus hyos. y a fin que sean aun mas persuadidos sobre este objeto, tienen el trabajo de leer el capitulo precedente, y aun el capitulo 9. de la quinta parte.

de la Inuentud. 3. parte

?

122

instruccioni

de la Juventud A parte

Quarta parte
De las virtudes necesarias a la Ju- 123
ventud.

Esta es; Theotirno, la principal parte de
nuestra instruccion, a la qual las tres prece-
dentes tienen su relacion como los medios a
su fin: porque despues de or haver propuesto
los motivos que or deven llevar a la virtud;
los medios necesarios para adquirirla; los ob-
táculos que or pueden apartar, y que deveis
evitar durante nuestra juventud: a esta año-
ra que damos la practica de esta misma vir-
tud, y monstramos las virtudes particula-
res en las quales deveis estudiar más cuidada-
mente durante nuestros primeros años pa-
ra or hacer verdaderamente virtuoso, y q̄
deven servir de fundamento a las otras
virtudes que or seran necesarias en el cur-
so de nuestra vida.

Capitulo .1.

Que los Jovenes se deben proponer
la imitacion de Nuestro señor en
su Juventud.

Como esta es una verdad constante que
toda la piedad christiana, en los grandes y
en los pequeños, consiste en imitar a nuestro
señor Jesuchristo, yo quiero ante todas co-
sas, y proponer aqui este divino e-
emplar para daros un perfecto modelo de las virtu-
des que deveis adquirir, y sobre el qual deveis
formar nuestra juventud.

Pon esto, siguiendo la nota de uno de los padres de la Iglesia, que este divino Maestro haviendo venido para enseñar y salvar todos los hombres, ha querido pasar por todas las edades de el hombre, asta la edad perfecta, para santificarlos a todos, haciendose semejante a todos ellos, atrahe los mas facilmente a su imitacion. Por esta razon, dice el, se ha hecho niño a los niños; a fin de les dar la santidad.

S. Irenaeus lib. 2.
aduersus hereses.
c. 39.

ideo in omnem
uenit etatem, et
infantibus infant
factus, sanctific
ans infantium
es. in parvulis
parvulus, san
ctificans hanc ip
sam habentes etatem. simul et exemplum illis pietatis effectus
iustitiae et subiectionis. in juvenibus juvenis, exemplum juveni
bus factus, et sanctificans domino.

Por esta razon, dice el, se ha hecho niño a los niños; a fin de les dar la santidad. se ha hecho pequeño para los pequeños, a fin de les santificar, y de les dar en su persona un exemplo de predicación, en su persona de santidad y de submisión en su persona. se ha hecho Joven para los Jovenes, dandoles su exemplo, y santificandoles para el servicio de Dios. *simul et exemplum illis pietatis effectus iustitiae et subiectionis. in juvenibus juvenis, exemplum juvenibus factus, et sanctificans domino.*

inspice et fac
secundum exem
plar quod tibi
monstratum est
monte.
Eccl. 25.

Sobre este divino exemplar de la Juventud, chamo Theotimo, es preciso formar la nuestra, y regular nuestras acciones: este es sobre el que deberis tomar las virtudes que deberis practicar en esta edad. mirad y haed seguir el exemplo que se os ha mostrado. Ciertamente hallamos en el evangelio quatro cosas que el hijo de Dios ha hecho durante la Juventud de su vida mortal. La primera es la vida ~~esta~~ escondida que ha querido pasar durante todo este tiempo, no se haviendo hecho conocer a los hombres, sino a su muy santa Madre y a S. Joseph; para enseñar a los Jovenes a huir la vanidad tan natural a su edad, y tan contraria a su bien: y a no buscar la estimacion de el mundo por una vana obtencion.

de la Juventud 4.ª parte

de espíritu o de virtud, sino en buscar en agria 124
dax a Dios, y conrentan sus padres y sus Maes-
tros, pon un solido progreso en la virtud y en la
santidad.

La segunda es el exemplo de piedad
y de religion que ha querido dar yendo al templo,
a las fiestas solemnes, segun el mandamiento de
la Ley, aunque el no estuviere obligado a el: en-
dolete havuendo oydo los doctores y les pregu-
naba como si el huviese querido aprender
de ellos, el que era el Maestro de los doctores y de
la Ley misma. Exemplo admirable por el que
al ha querido mostrar a los Jovenes el afecto
que deben tener para la piedad, y que su prin-
cipal cuidado deve de ser de servir a Dios, y tra-
bañar en su salud, dandose a las acciones de Re-
ligion, a la Oracion, la Misa, los sacramen-
tos, la palabra de Dios; y buscando la instruc-
cion de la boca de los santos, y de los que Dios
les ha dado para su conducta.

La tercera cosa, ^{et descendit cum}
es esta obediencia tan admirable que ha dado ^{eis, et venisset}
a sus padres, que el Evangelio declara en estos ^{terminis. et erat}
terminos: el volio con ellos a Nazareth, y ^{subditus illis.}
estaba sujeto a ellos. exemplo que deve con- ^{3. Magn. homib.}
fundir todos los Jovenes, que tienen inclinacion ^{Supermissus illis.}
variente tanta repugnancia a la subversion, ^{Deus erat subdi-}
que verguenza para vos, Theotimo, quando ^{tus quis quibus?}
faltais al grande respeto que deveis tener a ^{hominibus.}
aquellos de quienes tenéis la vida o la salva- ^{Disce terra subdi-}
cion, teniendo delante de los ojos el exe- ^{Disce pulvis obte-}
mplo de un Dios que obedecia a sus creaturas ^{mpetare. enim}
y que responderéis al hijo de Dios sobre tres ^{esce, superbe ci-}
tas desobediencias, quando os reprehendiere ^{nis: deus se hu-}
^{militer, et tu re-}
^{exaltas?}

que el ha querido estar sujeto y obediente para daros exemplo?

et Jesus proficere
ad sapientiam et
etate, et gratia
apud Deum et
hominem.

ibid.

La quarta cosa que el euangelio
enseña de la Juventud de nuestro señor, es, que
á medida que auanzaba en edad, crecia visible
mente en santidad y en gracia. Lo que no se debe
entender de un acrecentamiento exterior de estas
dos perfecciones en el alma de el hijo de dios, por
que desde el momento de su concepcion, ella ha
uia sido colmada de una plenitud perfecta: pe
no esto se entiende quanto á los efectos que el ha
cia parecer de dia en dia en estas diuinas accio
nes: Lo mismo que aunque el sol sea tan lleno
de luz en su leuante, como al medio dia, noso
tros decimos que luce mas á medida que sube,
á causa que su luz, parece con mas de resplen
don á nuestros ojos. Pero el euangelio ha hecho
esta nota para dar á la Juventud christiana la mi
as importante de todas las advertencias, de el gran
de cuidado que deve tener de emplear sus años
en crecer en santidad y en virtud: y de evitar
la falta tan universal de la mayor parte, que
parecen no auanzar en edad, mas que para dis
minuir en ignorancia. Esta es una infelicidad
infrutantemente deplorable, de ver que los niños
se conuerpen á medida que crecen, y que su ed
ad no les sirve mas que á enseñarles el vicio,
la mentira, la impureza, la soberbia, la deso
bediencia y el libertinage: como S. Agustin
Lo nota de si mismo. hijo de Jesu christo? así
imitais á vuestro Maestro? el se ha hecho niño
como uos, para os atraer mas dulcemente á
su imitacion, y para uos enseñar á emplear
vuestros primeros años á crecer en la virtud

S. Agust. lib 7.
conf. cap. 1.

Jam mortua
erat adolescentia
mea et nefanda
et ibam in juue
niterni: quanto
etate major tanto
o auitatis turpior.

de la Juventud. A parte

y vos la perdeis miserablemente en aprender el vicio. 129.
Arao tad los o los sobre este diuino exemplar,
para reformatar sobre el el abuso que haueis hecho
de vuestra Juventud, y aprended a crecer en todas
as las virtudes de un christiano; es a decia de un
discipulo y de un hyo de Jesuchristo. y a fin que
las conozcais, yo os las representare aqui aun
a des ^{pués} de otras.

Capitulo 2

De el temon de Dios.

La primera virtud que os es necesaria es el temon de Dios. esta es la que despues de la fe, es la base y el fundamento de todas las otras. La escritura se llama el principio de la santidad; y ella os enseña que esta es la primera que es preciso enseñar a las almas juvenes. por esso Salomon con instaurado la Juueneud en sus proverbios comienza su instruccion por este bello principio, tantas veces repetido en la escritura: el temon de Dios es el principio de la santidad y la misma escritura en la Hystoria de el santo Jobias, nota de el espuesamente, que teniendo un hyo, se instruyo desde su infancia en el temon de Dios, y en abstenense de todo pecado.

Ciertamente por este temon, no es necesario entender un arnon grofeno y senzil, que no muna otro casa que la pena y el castigo que teme mas q la ofensa: sino un temon que debe entenderse uero, por el qual Considerando el grandor, y la magestad de Dios, su santidad, su poder, su Justicia, se eriza en un profundo respeto y se teme mas que todo de caer por un pecado mortal en la desgracia de un Dios tan grande, tan santo, tan poderoso, y tan Justo. ya hemos habla

el temon de Dios es
La primera virtud
que es necesario ense
nar a los Juuenes.
Prov. 15.
Sicut dormi
entip. item.
Prov. 9. eccl. 1.
Psal. 120.
Job. 1.
Sicut eria filii
quern ab infantia
timeat deum docu
it, et abstinere ab
omni peccato.

Instruccion.

En la segunda parte capitulo primero.

Este es, Theotimo, el temor de Dios que es el principio de la sabiduria, y el fundamento de la verdadera piedad. esta es a la que yo os exorto aqui, y la que deveis procurar adquirir ante todas

Practica de el temor de Dios. is. 1. pedidle a Dios todos los dias; porque este, y pedidle a Dios es el que es el Autor; decidle muchas veces de todo nuestro corazón: O mi Dios! grandad vuestro amor en el interior de mi alma, a fin que el me aparte de os ofender. y

Psal. 118. Confite timore tuo cor meum; a iudiciis enim tuis timui.

Tened siempre un gr

2. Tener un grande sentimiento de el grandor de Dios. el grande sentimiento soberano Señor de todas las cosas: infinito en todas las perfecciones, en Magestad, en granduria,

Ierem. 10. en santidad, en bondad, en poder, en Justicia.

non est similis eius las creaturas le adoran; Los Angeles mis

tuos, magnus est in gloria, et magnum

nomem tuum poluo delante de el, y como ha criado todas las

in fortitudine cosas con una sola palabra, las puede destruy

quis non firmabit in terra, o rex gentium

me! Vos no teneis semejante, dice un Profeta, vos

sois grande y vuestro nombre es grande: O Rey de las naciones!

quien es el que no os teme? Ferrid sobre todo de desagradar a Dios; y

que la primera y la principal cosa que nunca

expellet peccatum, peis en todas nuestras acciones sea en esta,

en esto no se ofende a Dios? quando hablareis

no hablar de Dios sino con respeto: y procurad de hacer por vuestro exem

plo que nunca se hable de otra suerte en v

estna presencia.

Ferrid desagrada a Dios por el pecado.

firmos domini expellet peccatum non habet deum in conspectu suo.

Capítulo 3.

126

De el amor de Dios.

Si el grandor de Dios nos obliga ^{el amor de Dios} a temerle. y a honrarle con un profundo ^{debe estar junto con} respeto, su bondad nos obliga ^{es el terror.} a amarle. ^{ecles. 9.25.}
 es preciso temer a Dios a causa de su grandor que ^{termini domini} le hace infinitamente adorable; y es preciso ^{initium dilectio} a ^{nis.} amarle a causa de su bondad que le hace ^{ecles. 5.} infinitamente amable. no es preciso separar estas dos ^{qui sine timore} cosas, el terror y el amor. el terror de Dios es ^{est, no potest} el principio de su amor, como dice la escritura ^{justificari.} santa, y el amor es la perfeccion de el ^{terror.} terror. el que es sin terror, no podra ser Justificado: y el que no ama permanece en la muerte.

Es preciso amar a Dios, chazo Theotimo. ^{Ivan. 3.} porque como podreis vos no amar la misma bondad, y el que primero os ha amado? ^{quinon diligit,} pero es preciso ^{manet in morte.} amarle desde ahora, y desde vuestros primeros años. es preciso empezar quanto antes lo que teneis que hacer toda vuestra vida, y durante toda la eternidad. el amor de Dios es nuestro ultimo fin. Dios no os ha puesto en el mundo para otro fin que para amarle, y a fin ^{desde ahora a amar} que viniendo a conocerle por nuestro ^{a Dios} conocimiento; le voluais lo que debe una obra a su obrero, una creatura a su criador, un hijo a su padre, es a decir el amor. y para os obligar ^{estamos obligados} a amarle, ^{gaclos a amarle,} ha añadido todos los beneficios ^{y porque.} imaginables, hauiendoolos destinado al goze de su Reyno en el cielo, rescatado quando estabais perdido, y rescatado por la muerte de su unico hijo: nos ha llamado a la gracia del christianismo, y ilustrado con la luz de la fee, santificado por su gracia, pecando muchas veces

instruccion

en su misericordia, ^{siempre} des que le hareis ofendido
grauermente: y otros mil beneficios que os ha
hecho. O Theotimo! Como es posible que no
ameis un Dios que os ha amado tanto?

Ciertamente ay dos cosas en Dios
dos motivos del amor de Dios. por las quales debe de ser amado. La una es la
amor de Dios. bondad que exerce acia nosotros por todas las
gracias, y por todos los beneficios que nos ha
hecho. La otra es la bondad que posee en si
mismo, que le hace soberanamente amable:
porque si se puede suponer una cosa imposible,
que Dios no nos huviesse ^{hecho} algun bien, el mere-
cia siempre de ser amado infinitamente, à
causa de su soberana bondad, y de las perfe-
cciones infinitas que posee en si mismo, que
le hacen infinitamente amable. ciertamen-
te quando yo digo que es necesario amar à
Dios, hablo del uno y del otro de estos dos amo-
res; y entiendo que es preciso amarle à cau-
sa de los beneficios que nos ha hecho; y no
solamente por estos beneficios; sino asi mis-
mo considerando su bondad infinita, que
le hace tan amable, que en el amor de esta
bondad consiste la felicidad eterna de los
hombres y de los Angeles.

condicion esse-
ncial de el amor
de Dios

Pero notad, Theotimo,
que el amor de Dios para ser verdadero, debe
tener una condicion toda particular, que no
se encuentre en algu otro amor: porque no
basta amar à Dios, como se amari las creat-
uras; sino que es preciso amarle sobre todas
las cosas: es à decir, mas que todas las creatu-
ras. tu amaras el señor tu Dios de todo tu cora-
zon;

Diliges dominum
Deum tuum ex
toto corde tuo, et

de la Juventud *Agparte*

127

as á decir, mas que toda otra cosa: de suerte, *et tota anima tua*
que no amais nada mas que el, como no hay *et ex omnibus rebus*
nada mas grande y mas amable que el, ni *quis, et ex omni men*
nada igual de el, como no ay nada que le sea *te tua. Luc. 20.*
igual. Y para decirlo en una palabra, el amor *en que consiste el*
de Dios consiste en preferir *amor de Dios*
á los bienes de el mundo, á los placeres, á la felicidad,
á los amigos, á la misma vida, de suerte que
esteis preparado á no amar nunca estas cosas
en perjuicio de el amor que á Dios: y que esteis
resuelto de las perder mas bien mil veces que de
faltarle á la obediencia que estais obligado á
darle. en esta preferencia de Dios á todas cosas
consiste el punto esencial de el amor de Dios. pre
ferencia sin la qual es imposible amar á Dios,
ni por consiguiete estar en estado de salud.

O mi charo Theotirno, es pre
ciso trabaos en adquirir este amor tan orna
ble, y esta preferencia tan necesaria, para gra
uarla desde ahora en lo interior de nuestra
alma ~~alma~~ corazón. y á fin que en esto no os enga
ñeis, tomando, como hacen muchos, el amor
aparente por el verdadero, veed aqui los pri
ncipales actos que es preciso practicar, por los
quales podreis conocer si amais á Dios ver
daderamente.

1. Temed y tened horror al peccado mortal sobre todas cosas, á causa que desagrada á Dios y que es infinitamente contrario á su bondad: haced muchas veces resolucion de nunca cometerle por qualquier objeto q sea. Evitad lo mas que pudieseis los peccados veniales, porque desagradan á Dios; y aun que no destruyan su amor, lo disminuyen.

Practicar de el amor de Dios. 1.^a

tened horror al peccado mortal.

Evitad los peccados veniales tanto como es posible.

3. *trabaja en adquirir y debilitan, y os disponen a caer en el pecado mortal.*
3. *trabaja en adquirir las virtudes que vos son necesarias y que el pide de vos. Lo propio de el amor es querer agradar a quien ama. A. haced actor de amor de Dios sobre todas cosas; desead que Dios sea servido y amado como merece. - espanta os quando se viereis ofendido. Apartad quanto pudiereis, queue el no lo sea. pro curad con vuestras palabras y con vuestro exemplo, llevar los otros a amarle.*

comenzar desde ahora a amar a Dios
comenzad desde ahora a amar a Dios

Sero te amari, o pulchritudo tam antiqua, et tam noua! sero te amari. S. Agust. a amarle, siempre sea muy tarde: y tendreis lo Confess. c. 27. siempre de hacer este dolor o pesar de S. Agust.:

Yo os he amado muy tarde, o belleza tan antigua est in celo, et a te y tan nueva; yo os he amado muy tarde. pe quid uolui super dide muchas ueces la gracia de amarle, como en terram? Deus es preciso amar; y decidle todos los dias de todo cordis mei, et pax vuestro conaton estas bellas palabras de David.

mea Deus in terra. O mi Dios! sea en el cielo, sea en la tierra, y no arno nada mas que uos; uos sois el Dios de mi conaton, y la parte que yo pretendo eternamente.

Capitulo A

De el amor de los Padres.

ecle. 3. qui timet dominum honorat parentes, et quasi dominus seruiet his qui se genuerunt.
que teme a Dios, dice el sario, honra a sus padres, y seruiua como a sus señores, los que le han dado el nacimiento. Oid, Theotimo, si teneis el temor de Dios en el conaton, honrareis vuestros padres, y todos aquellos a los quales ha dado Autoridad sobre uos. porque el lo quiere, y el lo manda; honra tu padre y tu madre: y si no los honrais no teneis el temor de Dios, ni su amor.

Porque no es tener el temor de Dios, menos preciar una

Cosa tan Santa, que la misma naturaleza os inspira, y que Dios os manda tan estrechamente, que no ay otra nazas que no emblee. Contra los que faltan a este deber, el dice, que el que ofende su padre, y que huye las sanas reprehensiones de su Madre, se haze infame y miserable. **B.** que el que maldice su padre o su Madre, perecera, y que su luz, es a decir su vida, sera apagada en las tinieblas (es a decir en la muerte) que el Dño que se moza de su padre, y que menosprecia la madre que se ha partido, merece ser despedazado por los Cuervos, y comido por las Aguilas. que el que abandona su padre, se perdido el honor delante de los hombres, y que el q' agria a su madre, es maldito decir

Prov. 19. qui affligit patrem et fugit matrem, ignominiosus erit et infelic. quanto ois recomi en da a los hyos de honrar sus padres. Prov. 20. qui male dicit patri suo et matri extinguetur lucerna eius in me Lucerna eius in me Prov. 30. oculum qui subvertit patrem, et qui despicit matrem, et comedit eum filij

Añadió a estas amenazas la ley rigurosa que Dios havia establecido en el Antiguote, tormento contra los malos hyos. yo la porrdex toda entera, a fin que la leais atentamente. si su **11** cede, dice la ley, que un Padre tiene un hyo rebel **11** de y desobediente, que no quiere someterse a los m **11** ardochos de su padre y de su Madre, y que despues **11** de el castigo menosprecia aun obedecer, el padre y **11** la Madre se cogeran, y le llevaran delante de los an **11** tigros de la ciudad, al lugar donde se hace Justi **11** cia, y allí ellos hazan sus quejas de esta suerte. Ves **11** aqui nuestro hyo que nosotros os traheiros, que es **11** un espíritu sedicioso y rebelde, que menosprecia nu **11** estras advertencias, y que no busca mas que lo des **11** emboltra, estando continuamente entre las Au **11** peres y en los festines. entonces añade la ley, sera **11** apedreado por el pueblo de la Ciudad, y morira, **11** a fin que quitéis el malo del medio de vos, y que to **11** do el pueblo ternia oyendo este castigo.

et qui despicit matrem, et comedit eum filij tus a Deo qui exasperat matrem. Sagidibus obruet eum omnis popu lus civitatis et morietur, ut auferat de medio vestri, et uniuersus Israel audietis peccatum eor.

Veis aqui la ley severa que Dios havia hecho con **Castigo de Dios sobre los malos hyos**

instruccion.

Los hijos rebeldes: y aunque no la haya establecido en la ley evangelica, ellos no deuen temer menos su colera y su venganza, de la qual no seuen sino muchos efectos todos los dias, por los castigos visibiles que envia tarde o temprano á los Jorrenes que faltan á este deber tan Santo y tan inuiolable. este pecado es uno delos que Dios castiga ordinariamente en esta vida: y no ay quas: mitalos hijos á quienes no suceda en este mundo algun castigo de Dios, que es muchas veces el principio de el castigo eterno.

Pero desernos estos mo-

tivos de temer y de temer para los espiritus sediciosos y porfiados que no se pueden llevar á su deber por la razon y por amor. Para vos, Theotimo, que teneis de ser de seruira á Dios de todo vuestro coraçon, estas amenazas no son necesarias: y para os persuadia de dar á vuestros padres todo el respeto que vos le deueis; basta deciros, que es razonable, y que Dios lo quiere. estas son los dos motivos por los quales el Apóstol S. Pablo persuade á los hijos esta grande obligacion. Hijo dice el, obedeced á vuestros padres, porque esto es justo. Hijo obedeced á vuestros padres en todo, porque esto agrada á Dios. dad á vuestros padres Theotimo el honor que les es devido, considerando 1. que esto es justo y razonable. 2. que Dios lo quiere: Dios digo yo, cuya voluntad deve de ser la regla de nuestras acciones de que el solo bien placida debe de ser el mas poderoso motivo de las obras generosas.

Los hijos deben á su padre quatro cosas.

Ciertamente este honor que deueis dar á vuestros padres comprehende quatro cosas principales que vos les deueis, que son, el respeto, el amor, la obediencia, y la asistencia.

1. tened para ellos un grande respeto,

Respecto 1.

Considerandolos como aquellos de quienes tenéis el ser,

ephe. 3.

filij obedite parentibus vestris in domino, hoc enim justum est.

Colloff. 3.

filij obedite parentibus per omnia, hoc enim placitum est domino.

de La Juventud. A parte

129

des pues de Dios: guardaos de menos preciarlos nunca. *1. Proo. 1.*
por qualquier obediencia que sea, ni interiormente por *fructi filii discipuli*
algun pensamiento de menos precio, ni exteriormente *nam pater tui, et*
te por palabras, gestos, ó acciones de menos precio. *Re. re. dimitas legem*
ciuid con respeto sus instrucciones, sus reprehensio- *matris tue.*
nes, sus correcciones. escuchad mi hijo, dice el sabio, *Proo. 15.*
el enseno de vuestro padre y no abandonéis la ley *Stultus irridet disci-*
de vuestra madre. porque como dice *plenam patris sibi.*
Dios des pues, no pertenece sino á un loco de *incorporationis astu-*
ose de la correccion de su padre: el que se aproue- *tion fiet.*
ha de ella, se hara mas sabio.

2. Vos deveis a un amor parti-
marlos de un amor singular. Acondad, dice el sa- *cular y razonable*
bio, que vos teneis de ellos el nacimiento, y reco- *y segun Dios*
noced este grande bien. Vos no podeis ser agradeci- *Eccl. 7. Honora*
do, sino amandoles: pero notad que este amor no *patrem tuum et ge-*
debe ser solamente un amor natural y sensible: *nitus matris tue*
es preciso que sea un amor razonable y segun Dios. *ne obliviscaris.*
Creantamente para amiales segun Dios, es preciso *Memoro nisi per*
amiales, porque Dios lo quiere, y como Dios lo qui- *illos natus non*
ere: es á decir que ameis principalmente su bie- *fuisse, et retribu-*
n espiritual y su salud: y que vos la procureis *illis quomodo et*
por vuestras oraciones, y por todos los medios que *illi tibi.*
n fueren posibles.

3. Obedeced á sus mandatos,
y sed prompto en hacer su voluntad. pero obede- *obediencia*
ced como S. Pablo lo prescribe, in Corinto, en Dios;
es á decir, porque Dios lo quiere, mirando á Dios
que os manda por ellos: por que este es el obediencia
nada obedecerles, y quando les obedecéis, obedecéis
á Dios: como al contrario no les obedeciendo, des-
obedecéis á Dios: si esto no es que os manden alg-
una cosa contra el honor de Dios; ó contra v-
estro bien: porque en estos dos casos, vos no les de-
veis obediencia. no obstante es preciso ser muy
discreto en esta ocasion, y tomar parecer de perso-
nas capaces, á fin de no os engañar en vuestro juicio.

instruccion

Assistencia. A. Vos deveis los asistir en sus necesidades, como
celes. 3. fili! sus en sus enfermedades, su pobreza, su vejez, y pene
cipis senectam. ralmente en todas sus necesidades temporales o
tuis patris tui et espirituales. Abandonarlos en estas ocasiones es
non contistes ei un delito que pide uenganza delante de Dios. en
in vita illius: et fin, Theotimo, para teneros siempre en los termi
si defecerit sensu, nos de nuestros deberes acia vuestros padres: tened
veniam da? et ne muchas veces delante de los Dios vos exemplos bien
spemnas eum in contrarios. Mirad el infelz Absalom, el qual ha
virtute tua. viendo violado en toda manera el deber de un
hyo acia su padre, hallo al fin el justo castigo
de su delito en la muerte funesta y miserable

Dos exemplos Contrariados que Considerad muchas veces el exemplo admirable
Los Jovenes de no de un hombre; sino de el hyo de Dios mismo,
uen tener mu que haviendo encarnado y hecho hombre por nu
chas veces delan esta salud, ha querido ser sometido y obedien
te a su muy santa Madre, y a S. Joseph, asta
en la 1 parte. La edad de treinta años, el que era el soberano
cap. 6. señor de todas las cosas: para enseñar por su
exemplo a todos los hyos el horror que deuen
dar a sus padres, y para os hacer comprender

et erat subdit quanto esto es una cosa indigna y criminal q.
us illis. Luc. 2. un hombre idigno niegue de obedecer a aque
llos de quienes fiene el nacimiento o la ins
truccion, despues que el Dios de el cielo y de la
tierra ha querido estar sujeto a aquella de qu
ien el quiso recibir un nacimiento temporal,
ved lo que hemos dicho en el capitulo primero
de esta parte. **Capitulo 5.**

De otras personas que los Jovenes deuen hon
rar.

Despues de los padres y Madres ay aun otras perso
nas

de la Juventud 4 parte

que deveis honrar particularmente. 1. deveis honrar los que tienen su lugar, como son vuestros tutores, y los que tienen cargo de vuestra persona, y vuestros hermanos mas viejos que vos; porque vos les deveis respeto. 2. Vuestros Maestros, sean publicos, o de los quales recibis instruccion para la virtud y para las letras. Vos deveis los honrar tanto mas que ellos tienen lugar de Padres, y que los bienes que recibis de ellos (que son la vida y la ciencia, siendo bienes de el espiritu) sobrepujan todos los bienes de el mundo. y como deveis a vuestros padres el respeto, el amor, la obediencia y la asistencia, deveis asimismo a vuestros Maestros el respeto, el amor, la obediencia y el reconocimiento. 3. Vos deveis honrar muy particularmente vuestros padres espirituales, como vuestro pastor, y todos los que os enseñan el camino de la perfeccion salud, y sobre todo vuestro Confesor. 4. Deveis tenerle un muy grande respeto, mirandole como un oficial de Dios, amarle como un ministro de vuestra salud; obedecete y seguir sus consejos, a que faltan los Jovenes muchas veces. 5. Honrad todas las personas que son venerables, o por su dignidad, como los Sacerdotes, que la escritura os recomienda de honrar. 6. Honrad, como los Viejos, a los quales los debeis mucho respeto. 7. Honra a Dios, honrareis asimismo los que se sirven y finalmente las personas constituidas en autoridad publica, como el Rey, y los Magistrados que Dios os manda honrar, como los que tienen su lugar, y que el ha establecido por sus ministros en el gobierno temporal de los hombres. Cada uno deve al primero el amor, la obediencia y la fidelidad;

130

*Diis parentibus,
Magistris non reddi
turi aequivalentes.*

Hebr. 13.

*Obedite propositis vestris,
et subiacete eis; ipsi enim perquirunt quae*

si rationem pro animabus vestris reddi

Ecles. 7. Honora

Deum ex tota anima

tua, et honorifica sa

cerdotes.

6. Levit. 19

Coram cano capite

assurge, et honora

personam senis.

1. Petri. 5.

Adolescente subditi

estote senioribus.

C. Prov. 24.

firme cor innum

firmi et regem.

1. Pet. 1. Oculum time

te, regem honorifica

ti.

1. Cor. 13. omnino

anima potestatis sub

Como a soberano, y el que tiene el lugar de dios sobre la tierra: y se deve lo mismo a los otros a proporción de el puesto y de la qualidad que tienen de bado de la autoridad de el principe para gouernar o hacer Justicia.

Capitulo. 46. De la docilidad.

Docilidad necesita a los señores. Esta es una de las primeras y mas grandes virtudes de la Juuentud, la qual siendo ciega, sujeta a muchas faltas: y no siendo capaz de conducir se ella misma, tiene necesidad enteramente de ser conducida por los otros mas ilustrados, y de someterse a esta conducta: y esta submisión se llama que es docilidad.

Sus elogios

Esta es una virtud que hace amar, recibir voluntario, buscar, y poner en practica los en señores, consejeros, reprehensiones, y exortaciones al bien. O bella virtud, ¿otimo! que se puede llamar el ornamento de la Juuentud, el instrumento de la buena educacion; la madre de todas las virtudes en los Juuenes; la fuente de todos los bienes, y la causa de su salud. un espíritu docil es susceptible de todo bien, e como un espíritu ^{indocil} es capaz de todas suertes de males. Nosotros hemos hablado suficientemente de esta virtud y de el vicio que le es opuesto, en la parte precedente, capitulo tercero. Leed atentamente y muchas veces lo que hemos dicho. yo añadire solamente aqui una cosa que os hara comprehender quanto deveis amar y buscar esta grande virtud. ~~Esto~~ esto es lo que el sabio Salomón hauiendo recibido de dios en el principio de su Reyno la libertad de pedirle todo lo que el desease con la seguridad de obtenerlo, le pidió entre todas cosas esta docilidad de espíritu: vos deveis decirle a señor, a vuestro siervo un corazón docil. y aunque la principal gracia q. el querrá

de la Juventud A parte

obtenen fuere el don de sauiduxia, para conducir
 se bien el mismo, y para gouernar bien su pueblo,
 comenzo su oracion pidiendo la docilidad, porque
 la tenia por un medio necesario para llegar a
 esta sauiduxia que pedia a Dios. irritad es este
 Joven y sabio principe, Theotimo, estornad y buy
 cad como el la docilidad de espíritu: pedidla
 muchas veces a Dios: y quando le pidiereis la sa
 uiduxia y la virtud (lo que deueis hacer todos los
 dias) pedidle esta docilidad de espíritu, sin la qual
 nunca llegareis a ella, y trabajad de vuestra
 parte en adquirir esta perfeccion tan apeteci
 ble, por los medios que os hemos dado en el ca
 pitulo. 3. parte. 3.

Capitulo. 7.

De la Obediencia

La obediencia es la hyda de la docilidad. un espíritu docil se hace facilmente obediente a las voluntades de los que tienen alguna autoridad sobre el. esta es una virtud necesaria a la Juventud; virtud fundamental, sin la qual no se puede llegar a alguna solida piedad, lo que hace decir al Sauto que el espíritu de Justicia me ditara la obediencia, porque este es un medio necesario y muy poderoso para adquirir la virtud a la qual se aspira.

La obediencia muy necesaria a la Juven tud.

Justi meditabi tur obedientiam. Prov. 9. v. 28.

Ademas que ella es necesaria y asi mismo muy a la Juventud, es aun tan conueniente a esta edad, que le es toda propia y como natural. en hijo sin obediencia, es una especie de monstruo. y Autor antiguo haciendo un nombramiento de los desordenes que se hallaban en el mundo, pone en el tex

Autor. Lib. de deso decim abusionibus

Speculi apud Cipria

ca. d. iiii

de la Juventud A parte

mentos de el espíritu en los Jovenes, y la castidad los 132
 de el cuerpo. esta es una virtud que huye enteramente los
 placeres ilicitos de la carne, y que ^{estudia} huye enteramente en
 para Los pensamientos, los deseos, y los sentimientos de lo
 y apetitos deshonestos, porque desagradan á Dios. ella es ne
 cesaria á todos los hombres, pero particularmente á quanto es neces
 los Jovenes, que siendo más susceptibles de los placeres ria á los Jovenes.
 deshonestos, tienen una necesidad muy particular
 de esta virtud, como havemos mostrado en la tex
 cena parte. ¶

Sero como no ay edad á quien sea
 mas necesaria que á la Juventud, no ay asimi
 smo á quien ella sea mas conveniente, y ventu
 rosa. O plegue á Dios, Theotimo, que vos, y todos
 los de vuestra edad, podais comprehender la belleza
 de esta virtud, el ornamento y la utilidad que ella os
 trae. Si la castidad hace los hombres semejantes
 á los Angeles, segun el pensamiento de los santos
 doctores, que hemos contado en la 2. parte, capitulo
 10. porque ella les hace imitar la pureza de los
 Angeles en una naturaleza fragil: esto es princip
 almente en los Jovenes que este efecto se halla
 verdaderamente: porque su edad siendoles mas conve
 nida por el pecado, su castidad se acerca mas á la
 pureza de estos espíritus celestes.

Si la castidad es á los Martires. ¶
 tiene alguna parte en la gloria de el Martirio, se
 segun el pensamiento de S. Jeronimo, á causa de los
 asperos combates que ella sostiene, que muchas
 veces no son menores que los de los tormentos,
 esto es principalmente á la castidad de los Jove
 nes á quien esta gloria pertenece: porque los con
 bates que ellos sufren son ordinariamente mas
 grandes y mas frequentes que los de los otros. ¶
 Lo que hace decir á San Bernarcho, que ademas

 Hier. epi. f. ad deme
 tradum.
 Habet et puditia
 servata martiri
 um suum. ¶ que
 in tormenta non
 vicerant volup
 tas superabat.
 Dem in vita B.
 hilarionis

instruccion

*Adolescentia in
uita componis bella
sustinet.
idem*

*Actio pugna
Iuuenum est.
August. serm.
Ab. de verbis eo
mini. S. Bern. in
sententiis. paritas
in ubertate quam
habuit dauid et Job;
largitas in paupertate
quam exercuit Tobias
et vidua; castitas
in iuventute quam
est Joseph in egipto.*

*Bellos elogios
de la castidad.
S. Cypri. lib. de bono
publicitip
Pudicitia flore
morum, honori
corporum, decor
seculum, funda
mentum sanctita
tis, projudicium
omnis boni me
ntis.
Sap. 1.
in maleuolam
animam non in
trauit sapientia
nec habitat in
corpore subdito
peccatis*

*Bella vision de
S. Gregorio de Na
cianzo siendo
aun Iouen.*

de el martirio que se sufre por la efusion de san
gre, ay aun otros tres: La frugalidad practicada
en la abundancia, que dauid y Jacobo han exer
cido. La sauiduxia en la pobreza practicada
por Tobias, y por la vida de el euangelio; y la
castidad en la Iuuentud, guardada por Joseph,
en el egipto.

En fin Theotimo, esto es principalmente en
Los Iouenes, en quienes se hallan verdaderos estos
bellos elogios que los padres dan a la castidad, que
ellos llaman: La flor y el ornamento de las co
tumbres; el honor de los cuerpos; el fundamen
to de la Santidad, un ^{pro}pre de todas suertes
de virtudes. porque es cierto que la castidad
en un Iouen es un gran de fundamento para
la virtud, y que se puede esperar todas suert
es de bienes de un niño casto. Siendo cierto
que como el espíritu de Dios no puede habit
ar en los corazones impudicos, asi el torna a pl
acez en habitar en las Almas castas, y en les
colmar de todas suertes de gracias.

Rufino cuenta a este pro
posito que S. Gregorio Nacianceno siendo aun
Iouen, tubo una vision de dos Damas que
le aparecieron dotadas de una grande belleza:
y como este casto Iouen tenia pena en mir
arlas, ellas le dixeran Iouen hombre, nuestra
presencia no es de pena, nosotros somos dos her
manas que vos conoceis bien: la una de noso
tras se llama Sauiduxia, y la otra castidad: no
somos hermos uenido a visitaros, porque nos

de la Juventud 4 parte

hauéis preparado una vivienda agradable en
vuestra Alma. 133

Esto es así, Theotimo, que la castidad es inseparable de la santidad, y que ella atrahe la gracia y la bendición de Dios sobre las almas Jovenes que se dan á ella. trabajad en esta bella virtud, que deveis estimar el ornamento y la felicidad de vuestra Juventud. vos hallareis los medios para adquirirla y para conservarla en la 3. parte, capitulo 9. y quanto á la practica de esta virtud, acordaos que ella puede ser uiolada en muchas maneras; por los pensamientos, deseos, palabras y acciones deshonestas; y para ser casto, es preciso serlo no solamente en acciones; sino en pensamientos, deseos y palabras; y en todo lo que hiere, aunque sea poco, la honestidad. practica.

Capitulo 9.

De el pudor.

Como los Arboles producen sus frutos, producen el pudor es necesario para conservar la castidad. Así la castidad poniendo la castidad en una alma produce en ella asimismo el pudor, para guardarla de las cosas que le quedan dañadas. es imposible de tener castidad sin pudor, y el pudor sirve mucho, y es muy necesario para conservar la castidad. La castidad aborrece los pensamientos, los deseos y los sentimientos deshonestos, como hemos dicho; y el pudor aparta todas las cosas exteriores que en que consiste el pudor.

de la Juventud 4 parte

ita expugnatio malorum et propugnatio puritatis intacte, specialis gloria conscientie, et fortis custos, vitæ decus, virtutis sedes, virtutum primitivæ, naturæ laus, et insigne totius honesti. 134

El vicio opuesto al pudor esta el vicio opuesto al pudor
Virtud es la peculancia ó el desenfreno, que no se avergüenza de ninguna cosa. este es un vicio tanto más odioso en un joven espíritu, quanto el pudor es amable en el. el es el signo y el efecto de un mal natural, y el no es menor el origen de un grande número de vicios, como el pudor es la madre de muchas virtudes. Procura adquirir Practica

ix esta bella virtud, Theotimo, y no os contenteis de huir los pecados deshonestos; sino huid asi mismo todas las cosas que se acercan á el, y que pueden herir, aunque poco, la castidad, como hacen todas las almas verdadera y castas. se cuenta de S. Bernardo, que era un exemplo n grande pudor en su juventud, que quando su cedia que alguno pronunciaba una palabra deshonesta en su presencia, se avergüenzaba tanto como si se le huviesse dado una bofetada. Vos hallareis la practica de esta virtud en la 3 parte, capitulo 8. Artículo 5.

Capitulo 10. De la Modestia.

Despues de el pudor la Modestia es aun ab^s en que consiste o luntamente necesaria á los Jovenes. el pudor La modestia.
tiene por objeto el apartamiento exterior de todas las cosas exteriores contrarias á la castidad, que no puede sufrir ni en si ni en los otros. y la Modestia

instrucción

conta todo lo que puede ser desagrregado y indecente en el exterior de la persona, como en la vista, en el andar, los gestos, los vestidos, las palabras; y que el desreglamento es una señal y un efecto de un espíritu desagrregado.

Esta virtud es singularm

esta es una nota de un espíritu sano y virtuoso.

ente deseable en un Joven, porque es una nota cierta de una la virtud interior, y de un espíritu

Eccl. 19. sapientia hominis lucet in vultu eius.

tu sabio y bien reglado. el espíritu se conoce por sus acciones, y la saniduria de un hombre por su exterior. La saniduria, dice la escritura Santa, reluce

eccl. 19. ex visu cognoscitur vir,

en el rostro de el sabio. se conoce el hombre por los

et ab ocursu facies cognoscitur sensatus

oídos, y un espíritu bien reglado por su rostro. el vicio

us arriectus corporis

La risa, y el movimiento descubre lo que un hombre

ris, et usus dentium

es en lo interior, lo que obliga a decir a S. Am

hominis enuntiati

brasio, que se conoce la disposicion de el espíritu

ant de illo.

por la postura de el cuerpo; y que el movimiento exterior es un especie de voz que hace conocer

S. Ambrosio: lib. 1. officiorum c. 19.

el espíritu. De suerte, Theotimo, que si teneis el espíritu sabio y bien reglado, el parecera por

Habitus mentis in corporis statu

la modestia de vuestro exterior: pero si sois in

cernitur. vobis quidam est animi

modesto y desagrregado en vuestro exterior, es una nota cierta, que teneis un espíritu ligero,

i corporis motus.

volatil, indiscreto, incapaz de algun pensamiento serio, y que se de la ir a todas suertes

de pensamientos vanos e impertinentes. y este

desreglamiento en el exterior sera una mala

señal para lo presente, y un mal pronostico

de lo que seréis algundia.

ejemplo notable.

San Gregorio de Nacianzo en la primera oracion contra

de la Juventud A parte

Juliano el Aportata cuenta que haviendo estudiado con el en Roma en la Juventud, havia desde entonces Juzgado de el que sería un muy malo hombre, viendo su inno destia, y el desaxeglamiento de sus acciones. Se ve, dice el, en el muchas cosas que no prometian nada de bueno: una cabeza siempre en movimiento, un ojo exante y fixo, los pies sin consistencia: un rostro menor preciable, la risa insolente, en la conversacion dudoso: se le oya muchas veces hacer unas preguntas locas, y respuestas aun mas impertinentes. en fin, dice el, yo Juz que desde entonces lo que ha sido despues, y despues de le haver atentamente considerado, yo di le a muchos de mis amigos; o que monstruo cria la ciudad de Roma! 139

O quale malum
Romana terra
nuntit!

Para practicar Practica

bien esta virtud tan necesaria a vuestra edad, veis aqui lo que hareis. V. estudiad lo que podis hacer en hacer que no parezca nada de inmodesto, y de ligero en vuestro rostro, vuestro andar, vuestro gesto: tened un rostro serio, dulce, y afable, la vista uergetosa, un porte modesto, una presencia honesta, que resienta un espíritu sabio y bien nacido. procurad ser tal en qualquier lugar, y con qualquiera persona que esteis: con vuestros superiores, a causa de el respeto que les deveis, con vuestros y guales o con vuestros inferiores, a causa q' les deveis la edificacion, y el buen exemplo: Asi mis^{mo} quando estais solo; porque estais siempre delante de Dios. un espíritu sabio y bien re

La Modestia en las
acciones extero
res.

instanccion

glado es siempre modesto por todo endonde se ha
lla, porque el no es modesto para agradaa a los ho

Modestia vestra nota sit omnibus para agradaa a Dios que le mira. uestra modestia dice el Apotol, sea conocida a los hombres; por inus enim prope que Dios esta cerca.

Vos deveis tener sobre todo

La modestia en la Iglesia

una grande modestia en la Iglesia. esta es la casa de Dios, y el lugar destinado para le pedir y para le adorar. es preciso entrar aqui con un grande

ecles. 4.

res pero; quando dice el sabio, quando entras en la casa de Dios. es preciso estar alli con

custodi pedem tuam ingrediens domum dei. coram tuum decet sanctitudo.

una grande modestia, y en una postura humilde y devota, conueniente a la santidad de el lugar. Y entrar como en una casa profana, sin respeto y sin reverencia, y estar en ella sin modestia, rixando a una y otra parte, hablando sin necesidad, xeyendo con los otros: y estar con una postura indecente,

Psal. 1.

sentado indecientemente en los asientos, puesto sobre una rodilla, y otras semejantes irreverencias, son pecados que ofenden a Dios mucho mas que lo que piensa el vulgo. Juzgado de aqui, Theotima, lo que es preciso decir de los que cometen en la Iglesia insolencias, acciones indecentes, virtus imprudicas,

Sophonij 1.

visitabo super omnem qui auog ante ingrediuntur super limen, qui compler coram iniquitate.

no teniendo reverencia de llevar sus delitos asta en medio de el Santuario; y de ofender a Dios en el lugar que es consagrado para le adorar. este es un crimen que Dios detesta por sus Prophetas. y S. Augustin en sus confesiones

S. Aug. 3. confess.

entre los pecados de su vida, lloxa este como uno de los mas grandes, por el qual el mismo confiesa haver sido castigado de Dios, aunque no segun su merito.

Ausus sum etiam in celebritate solemnitatum tuarum intra parietes ecclesiarum concupiscere et agere negotium quibus operis.

procurandi fructus mortis, unde me verberasti sed nihil ad culpam meam.

3. La Modestia consi

Modestia en los bestidos.

te, asi mismo en los vestidos, en los quales es preciso evitar dos cosas: Los adornos superfluos que se tienen un espíritu vano y ligero, y aun mas los indecentes; y los que sirven a los atractivos de la impudicia. Vestid modestamente segun vuestra condicion, sin buscar otros adornos que los de

eccl. 11. in vestitu ne glorieis unquam. quoniam mirabilia opera altissimi solius. nec affectate serdes, nec exquisite munditie christiano conveniunt. S. Hieron. epist. ad Eustochium.

Terencia o permite. no os glorieis en vuestro vestido dice el Salmo, esta es una gloria vana e inpermanente. S. Jeronimo dice muy bien que un christiano no debe buscar ser mal proprio asi mismo curiosamente vestido. pero sobre todo, evitad los adornos que pueden dañar al pudor, sea en vos, sea en los que os ven. el mismo S. Jeronimo llama a los Joves que se fisian, y se ajustan melindrosamente, venenum pudicitie, veneno de la pudicia. O ultimo: si teneis el corazon verdadaxmente casto, hui

reis todos estos adornos que no pueden servir a algun buen fin, y que os pueden dañar notablemente, o a los que os ven. La castidad, dice el Cipriano, no tiene otros adornos que el pudor, y se estima ser muy bella quando desagrada a los malos; ella no busca ser adornada, siendo su ornamento ella misma. in proba displicet. nihil ornamentum quipit: deus suu ipsa est.

S. Cipria. lib. de bono pudicitie. Pudicitia semper ornata solo pudore bene sibi conscia de pulchritudine, si

¶ Para adquirir esta

Modestia en la modestia

prud de la modestia tened cuidado de practicar estos medios. 1. pechid la muchas veces a Dios. 2. sed facil en ser aduertido, quando haceis alguna accion que no es muy modesta; y tened algun

instruccion

amigo que os aduienta. 3. quando oys hablar censu-
rar y reprehender alguna inmodestia en los otros, no
tada la para vos guardar. 4. frequentad con persona
as sabias y modestas, notad su modestia para imi-
talla, huid la compañia de los espíritus ligeros, y
mal reglados en su exterior.

Capitulo 11.

De la modestia en las palabras.

La Modestia en las
palabras necesaria
a los Jovenes.

La modestia consiste aun en las palabras. estas
monem ne laudes una grande virtud, y principalmente en un Joven,
vultum; hpc est en
im tentatio homi
nis. eclef. 4. Se conoce la saviduria de un hombre por la pa-
labra. ciertamente hablar saviamente consis-
te en dos cosas. 1. en no decir nada de malo o de
C. 150. Consiste en dos cosas. 1. en no decir nada de malo o de
malo o indecente. 2. en decir las cosas buenas a pro-
posito, es a decir, quando es preciso, y como es pre-

fornicatio, et omnis
inmunditia nec
nominetur in vo-
bis, sicut decet sanctos.
ephef. 5. 6. qui loqui-
tur iniqua, non pote-
rit salvari, nec prete-
ner illi coram
judicium. sap. 1.

1. Theotirno no digais nunca alguna
palabra deshonesto e indecente. • el Apolto 5. Pub
lo prohibe a los christianos decir nada de deshonesto
esto - quanto mas hablar con placer, o con peligro
de el profirno? el que dice cosas malas, dice el Sa-
vio, no se podria esconder, y el Juicio de otros no le
olvidara. huid como peste todos los entretenimi-
entos deshonestos, que son uerdaderamente la pe-
te y la corrupcion de la pudicicia y de las bue-
nas costumbres; y que causan una infirmitad
de pecador en los que los tienen, y en los que los
oyen. huid asimismo todas las palabras esco-
ridas y de doble sentido, que pueden dar a
los Jovenes otros alguna ocasion de pensamien-
tos deshonestos. y en fin evitad todas las pa-
labras e injurias lasciuas que los hombres tie-

de la Juvenud A parte

nen tantas veces en la boca, que no son supratas 137
les en los mas desenbuelto: quanto mienta. Lo sexan
ellas en vos.

En los discursos buenos e indifferen 2 decia bien a
tes, no seais prompts y ligeros en hablar; sino escu cosas a proposito.
chad antes de hablar. ay espíritus que son los pri
meos en hablar, y los ultimos en callar; que se
mezclan en todo, interuonpen los otros, hablan
cosas que no sauen. este es un signo de un espí
tu mal hecho, volatit indiscreto, y algunas veces
soberbio. el sauió dice muy bien: quando veis
un hombre ligero en hablar, es preciso esperar
de el mas de Locura que de sauiduria.

Pro. 29.
Stultus hominem
uelocem ad loquen
dum, stultitia ma
gis operanda est
quam illius correctio.

Para reglar bien nuestra conuersa
cion, ueis aqui las maximas que deueis tener.
hablar.

1.º hablar poco y oír mucho, este es un a grande.
Señal de un espíritu sauió, quando oye los otros
y el habla poco. La escritura dice, que el que gou
erna bien sus palabras, es sauió y prudente, y q.
el silencio es una grande nota de sauiduria, que
quando se halle así mismo en un hombre poco
sensato, se hace reputar sauió. yo no hablo de
un silencio indiscreto y melancólico, que viene
de la estupidez o de el pesar: sino de un silencio
sauió que se torna por modestia, a fin de escuc
har los otros y hablar a proposito.

Remedios para
hablar.
Pro. 17.
qui moderatur ser
mones suus doctus
est et prudens. Stul
tus quoque si tacue
rit, sapiens reputa
bitur, et si compre
serit labia sua, inte
ligens. Iob. 13.
utinam taceretis ut
putaremini sapien
tes. Iac. 1. Sit autē
omnis homo ueloc

ad audiendum: tardus uers ad loquendum.

2. en los entretenimientos, quando otro
habla, guardad tres cosas. 1. de no hablar antes
de escuchar lo que dice. 2 de no interuonpenlo
que habla. 3. no adelantarse en hablar, quando
se habla de alguna cosa que no saueis. estos son
tres preceptos de el sauió. Antes de oír, no habléis
palabra. no habléis en medio de el discurso. Apre
Como es preciso pon
tarse en los entrete
nimientos.
Ecles. 11.
Priusquam iraudias,
nexaspondeas uerbum.
num ne adicias loqui.

instruccion

eclef. 18. *Antequam loquaris, disc.* Pro. 18. 14. *heredat antes de hablar. como esta dicho en los prov. ex bios? el que habla antes de oir, muestra que es in qui prius responder pertinet y digno de confusion. quam audiat, stultum se esse demonstrat, et confusione dignum.*

Como es preciso ha
blar con personas
honradas.

eclef. 12. *Adolesce
no loquere in tua
causa vix, cum
necesse fuerit. Si
bis interrogatus fu
eris, habeat caput
responsum suum.
recapitula respons
um suum. in mul
tis esto quasi infans;*

Quando estuviereis en alguna compa
ña honrada, veis aqui lo que el Sabio os ordena.
1. que hablais poco y solamente quando se os pue
guntare; vuestra respuesta sea corta. 2. en la ma
yor parte de los entretenimientos, os portareis
como no conociendo nada de lo que se trata.
y esto no por disimulacion; sino por modestia.
y escuchad los otros callando, y preguntandoles
para aprender de ellos.
Audi tacens simul et querens.

Capitulo 12.

De otros vicios de la Lengua, y primera
mente de los Juramentos.

Ademas de los discursos malos e impertinentes,
y de la ligereza en hablar, ay aun otros muchos
vicios de la lengua que pertenecen a la modestia
Christiana contra cuydadamente: de que el
primero es el Juramento. esta es una muy mala
qualidad y principalmente en un Joven sedado
al Juramento. yo no hablo de los Juramentos que
se hacen por religion, para asegurar una verdad,
quando una necesidad suficiente lo requiere:
necesidad que no sucede muchas veces a los Jov
enes; pero de otros Juramentos tan comunes
entre los Christianos, en donde el nombre adora
ble de Dios es empleado y tomado en vano en la
menor colexa, y a la primera impaciencia; y
algunas veces en un serenidad por

de la Juventud A parte

una detestable costumbre de Jurar el nombre de Dios en todas suertes de ocasiones. este pecado es uno de los mas perniciosos habitos que se pueden contraheer. Porque primeramente este es un me

Rozones contra los Juramentos. este es un mero precio de Dios.

no precio de Dios, de estimar tan poco su santo nombre, que todas las creaturas adoran, y de que la Santidad hace temblar todos los Angeles. y esto no obstante. La prohibicion expresa que ha hecho el mismo. tu no tomaras el nombre de Dios tu señor en vano.

Santum et terribile nomen eius. Psalm. 110. Exod. 20

Este es un vicio notable a

Non assumptis nomen domini tui in vanum. nec erim habebit in fontem dominus eum qui assumpsit nomen domini dei sui frustra.

su hijo Jesuchristo, tratar con tanta reverencia. La muerte preciosa q̄ ha sufrido para nuestra redencion, y su sangre adorable que ha de ser llamado para nuestra salud, vna se que no es menor que el que ha recibido por la crueldad de los Berdugos. el ha sido azotado, dice S. Agustin, por los azotes de los Judios, y ahora es azotado por las blasphemias de los christianos malos, y estos no pecan menos que blasphemian a Jesuchristo, xepante en el cielo, que los que le han blasphemado quando andaba sobre la tierra.

vana obra Jesus.

3. Este vicio hace cometer una infinidad de pecados; por que ademas que no ay pecado que se multiplique. Como el Juramento quando se hace habito, atrahe sobre los Juradores la maldicion de Dios que les abandona a sus pasiones y a las ocasiones de el pecado. por esto dice el Sauto, que el que Jura mucho, sera lleno de iniquidad. y que la venganza de Dios no le de

el causa muchos pecados. eclef. 29. Juratori non auerit casus tuum. multi enim casus in illa nominatio vero dei non sit asi dicitur in ore tuo. et nominibus sanctorum non admittis in iuramentis ab eis. Ven multum jurans

replebitur iniquitate, et non recedet a domo eius plaga.

instruccion

se corrige difícilmente. A este vicio es muy difícil de corregir: por poco que este arraigado, crece siempre con la edad, y se hace al fin incapaz de remedio, como los que estan sujetos a el lo prueban todos los dias infelizmente. en fin de los demonios. basta decir que este pecado es el carnén de los demonios, que no se complacen mas que en maltratar el Santo nombre de Dios. y que esta es una cosa horrible que los christianos que deben alabar a Dios sobre la tierra, como los Angeles le alaban en el cielo, le hacen aqui las mismas injurias que los diablos uorritan contra el en los infierros.

qui blasphema
uit nomen
domini morte
moriatur.
Leuit. 24.
f. 1. Tim. 1.
Es quibus est himp
neus et Alexander
quos tradidit Sa
tan, ut discant
non blasphema
re.
Lib. 4. dialogo i. cap.
18.

O **Heorimo**, huir este detestable pecado, que es abominable delante de Dios y delante de los hombres, odioso en todas sus partes de personas; pero principalmente en los Jovenes. Acordados que la antigua Ley, consideraba a mal entre los blasphemos. que S. Pablo entrego al Diablo dos christianos culpables de este mismo delito, para enseñarles, dice el, a no blasphemar. y que S. Gregorio que un muchacho acorruibrado a Jurar el nombre de Dios en sus impaciencias, fue apoderado de una enfermedad mortal y asaltado por espiritus malignos, que le hicieron morir entre los brazos de su padre, el qual haviendo sido muy indulgente en corregirle, havia caido en este hydo un grande pecador para el infierno, como nota el mismo Santo.

Remedio contra este vicio

El remedio contra el pecado, quando se tiene poco habito o inclinacion, es huir las causas, como la colexa, los Juegos de fortuna, las malas companias y todas las otras cosas que cada uno reconoce serle ocasion de Jurar. y sobre todo este es un poderoso remedio, y asi

mi/mo

de la Juventud A parte

necesario, imponerse alguna pena as pena por cada vez que se cayere en este pecado, como alguna Simorra, hacer alguna oracion el mismo dia, o observar algun ayuno bien presto despues; o alguna otra accion penosa. huiad asi mismo toda suerte de Juramentos o de imprecaciones; y ciertos modos de hablar que no siendo juramentos, son disposiciones para Jurar en las ocasiones. La modestia christiana pide que no se jure nada, segun la Santa ordenanza de nuestro señor: Yo os digo no Jurar de ninguna suerte que os contenteis de decir esto es, y esto no es: lo que es fuera de esto viene de el espiritu tu malo.

139

ego autem dico vobis: non jurare omni-
nino. & si autem sermo uester est, autem his abundan-
tius est à malo est.

De la Murmuracion.

La Murmuracion es un otro pecado de la lengua, que es murmurar que deveis no solamente huir, sino tener en Murmuracion. Murmurar es contar de otro un pecado que no ha hecho, capaz de le difamar: o un pecado que ha cometido pero que no es conocido. porque tanto que el pecado de el proximo es secreto, es hacerle afrenta darlo a conocer a los que nolo savian.

La Murmuracion se hace algun as veces por malicia; como por odio, por venganza, por envidia por deseo de dañar al proximo; algunas veces por indiscrecion y ligereza de espiritu, y por una facilidad en decir mal de otro, quando se sabe. lo que es muy comun a los Juvenes.

Aunque el primer modo de murmurar sea mas criminal, el segundo no obstante no es sin pecado: porque quita siempre al proximo su reputacion. obliga a reparar el honor que se ha quitado: y esta facilidad de decir mal de otro

instruccion

es un efecto de un espíritu que se falta la charidad
o prudencia, y muchas veces los dos juntas.
porque la charidad nos hace esconder el mal de
otro, como nosotros queremos que el nuestro sea
escondido: y la prudencia nos apaña de decirlo
sin proposito y sin necesidad. *Quid este peccado,*

es odioso á Dios y
á los hombres.

Abominatio homi-
num detractor.

Prov. 24.

Practica.

ecles. 19.

Audisti verbum ad
versus proximum
tuum commissa
tua in te.

Theotimo, como una cosa baja, indigna de
una alma generosa y verdaderamente Chris-
tiana: y como un vicio odioso delante de Dios
y delante de los hombres. el detractor, dice el
Savio, es la abominacion de los hombres. no
seais ligero en decir mal de otro; sino retenedlo
en vuestro corazon sin decir nada á nadie,
quando lo supiereis. El savio dice muy bien:
quando oyereis una palabra contra vuestro pro-
ximo, hacedla memoria en vos. es á decir, que ella
no vaya mas lejos. en fin conservad el honor
de otro, como saureis que le es arriable, y como
deseais que os conserve el vuestro.

Nota importante.

Es preciso advertir que no
es murmuracion descubrir el peccado de otro,
quando es para su bien, o para apartar que no
dañe á otros: con tal que esto sea á un homb-
re savio, que puede, o que ~~pued~~ debe poner
remedio en ello. Al contrario ay siempre
charidad en hacerlo: y muchas veces oblig-
acion de conciencia, muy grande é indispen-
sable, á la qual se falta muchas veces por mi-
edo; o por varios pretextos que se firman, que
no proceden mas que de falta de charidad y de
afecto para la salud de el proximo, y que son
causas que se haga culpable delante de Dios

de la Juventud A parte

de los pecados de el proximo. Ved para este objeto el 140
capitulo 18 de esta parte.

De las reprehension^{es} injurias

Huid las riñas que son las causas de muchiss^{imas} ved el capitulo
 mos males como diremos despues, y en las riñas 16 de el arnon de el
 as que tuviereis euidad decia injurias, hacer rep proximo.
 rehenfion^{es} o arrenazas. estas son acciones malas, e in
 dignas de una alma generosa. Acordaos que vol ecles. 28.
 uer in Inuria por in Inuria, reprehension por repre Homo asuetus in
 henfion, es lauar una mancha con tinta para ha verbis impetiti,
 ceñla aun mas negra. porque es queren borrar in omnibus diebus
 la in Inuria que se os ha hecho, que no es muchas non exiudicau.
 veces mas que imaginaria, con un pecado que
 es muchas veces imaginaria mortal. esto es q
 uieren defender vuestro honor en perjuicio de vuest Rom. 12.
 tra salud: esto no es defender vuestro honor, axiii Benedicite per se q
 nando el de otro. El espiritu de el chistianismo uentibus uos, bene
 no sabe lo que es, no solamente decia injurias; si dicite, et nolite ma
 no asimismo hacelas a los que dicen las prime ledicere. nulli ma
 ras segun estas bellas palabras de las maximas de San lum pro malo red
 Pablo: Bendicid los que os persiguen, Bendicidlos, y entes. non uos me
 no los maldigais. no voluais a mal de mal por mal. tipos defendentes,
 no os uengais, sino de la d pasad la colera. no os de sed date locum uf.
 seis uencen por el mal; sino uenced el mal por el noli uinci a malo,
 bien. es a decir, el mal que se os ha hecho, por el bi sed uince in bono
 en que vos uolueris. in alium.

Esto es bien dificil, me diceis,
 es uerdad, Theotimo, y para esto es preciso que ay
 rendais desde luego la practica. estas maximas
 son dificiles a los que no estan instruidos desde su
 Juventud, y quen no han aprendido a uincir fino seg

Instruccion

un las leyes de la natura aleya: pero ellas son faciles a los que estudian desde su ego en hacer la voluntad ad de Dios, y vivir segun el espiritu de su hijo Jesuchristo, imitando su exemplo, y practicando sus maximas, como un christiano debe hacer: de otra suerte no es christiano mas que en el nombre y no en la verdad.

De los sembradores de discordias.

ecles. 6.

Non apelenis susurro, **Quax** clao aun de un otro pecado de la Lengua, que es et suburnatorum di muy comun entre los Jovenes; y por otra parte murn, et inimicitia, uy clarito. es sea auron de riñas por cuentos que et conuermelia. se hacen muchas veces por indiscreccion, sin qu Paov. 6. Sex sunt andarse de el mal que sucedera: y algunas veces que odit omnibus con mal deseo, para excitar la diuision y las riñas. et septimum detes este pecado es grande, y mas grave que se imagi tatum anima eius. na; porque es causa de otros muchos pecados, y de Oculos sublimes, h todos los males que acompañan las riñas. y el Sa nguam mendacem, todos los males que acompañan las riñas. y el Sa et eum qui seminat uiter fratres discordi uo dice que Dios lo detesta. Hay seis cosas, dice, as. ecles. 29. u. 13. que Dios aborrece, y ay una septima que detesta. este es el que siembra la discordia entre los Hermanos.

Susurro et bilinguis
maledictus, multos
enim turbabit pacem
habentes. ibid. u. 9. Ua
peccator turbabit amicos
et in medio pacem habe
ntium unmitet inimici
tiam.

Y el eclesiastico dice, que el sembrador de riñas es maldito, porque turba los que estan en paz, y que no pertenece mas que al malo de turbar los amigos y poner la diuision en medio de los spiritus fraternos.

Oyd, Theotimo, porque como la paz y la union proceden de Dios, las riñas y las disensiones vienen de el diablo. esto es porque el hijo de Dios en el euangelio dice que los pacificos, (es a decir, los que se dan a procura, o mantener la paz entre los hombres) son los hijos de Dios: que, asi de muy bien San Gregorio, los que la turban son los hijos de Satanás. huez este pecado, Theotimo, porque es muy enorme, y es detestado de Dios y de los hombres.

S. Greg. 3. part.
Pastor.

Azardant iurgiorum
Serrinatores quod se
iptum est: Beati pacifici

guardaor en vestras palabras, á fin de no decir nada que pueda causar algunas riñas entre los otros: pero sobre todo no seais nunca autor por malicia y de proposito deliberado. tened en horror este vicio, que no os puede llevar mas que á alguna inevitable infelicidad.

De la Mentira.

Resta la mentira que no es el ultimo entre los pecados de la lengua: y es tanto mas importante que seais solidariamente instruido, quanto es muy ordinario á los Juvenes, y que la costumbre de este pecado es infinitamente pernicioso. La mentira siempre es pecado; porque es siempre contra la verdad conocida por el que habla. y aunque no sea pecado mortal, quando no es en cosa de consecuencia; no obstante el habito de mentir, aunque ligeramente, no es una cosa ligera, ni de pequeña consecuencia. La costumbre de mentir abre la puerta á una multitud de vicios. un espíritu mentiroso se hara traxam poro y engañador en su conducta. doble en sus palabras. infiel en sus promesas. hypocrita en sus costumbres. disimulado en todas sus acciones. Lisongero quando es preciso decir la verdad. arreuido y desoportunizado en producir sus mentiras. imprudente en sostenerlas como verdades constantes. Jurador, murmurador, desconfiado respecto de los demas: porque como esta acostumbrado á mentir, cree á los otros mienten siempre. un espíritu dado á las mentiras, mentira facilmente en las cosas grandes, y se envolvera en grandes pecados.

quia filii dei uocabuntur. si filii dei qui parentem faciunt, proculdubio filii Satanae qui confitentur.

Los vicios que produce.

De suerte. Theoti

mo, que hay pocos vicios mas perniciosos, y princl muy dañosa á lo palmente á la Juventud, que esta libertad de m Juvenes. esto es porque el sabio maduiente: no tomeis placer en decir toda suerte de mentiras, porque la costumbre de mentir no es buena. esto es segun el Nolt: ualle mentiri

instruccion

ompiendatium modo de hablar de la escitura.

asi ciuitas enim illi
us non est bona. *Esta es una tan mala qualidad de espiritu de serme
es muy odioso a Dios; que la escitura dice cosas extrañas! ella di
y a los hombres.*

Abominatio est o
mino labia menda
tia. qui autem fi
elixer agunt, placet
ei. perdet omnes
qui locuntur menda
tium. Psalm. 6. cele
10. Oprobrium nega
in homine mendacium
et in ore indisciplinato
rum asi dicit eum. Poti
us fuit quam asidui
tas uixi mendacis, per
ditionem ambo heredita
bunt.

*que los Santos que sirven
a la mentira / es a decir los mentirosos / se son en abo
minacion. Como al contrario los que aman la
sin cexidad en sus palabras, ganan su amistad. q
el perdera todos los que son dados a la mentira.
ella dice que entre los hombres la mentira es una infam
ia: que de se hallara siempre en la boca de los espiritus
desaxeglados y mal instruidos: que un Saldron es may
es cusable que un mentiroso, y que el uno y el otro here
daran la perdicion.*

*En fin este uicio hace un espiritu muy seme
jante al diablo, que no se corriplice mas que en la men
tira. este es el que primero la ha hallado, y que es el
padre de ella, como el hyso de Dios lo ha qualificado
de su boca.*

*et in ueritate non fuit, quia ueritas in eo non est. cum loquitur men
datium, ex propriis loquitur, quia mendax est, et pater eius.*

S. Aug. tract. 24. in
Joan. quomodo deus
pater genuit filium de
ritatem, sic diabolus
Sapientis genuit quasi fili
um mendacium.

S. Ambrosius in sermone de dominica Passionis. *Cauete, fratres, mendacium; quia omnes qui am
ant mendacium, filii sunt diaboli: qui non solum mendax est, sed etiam et pater et in
uentor ipsius mendacii.*

*Alud enteramente este pernicioso vicio, Chaxo Theo
timo, en todos enuentos, y principalmente en los, pro
ximamente, quando hablais de una cosa importante, es
a decir, que daña al proximo en sus bienes, o en su ho
nor, o en su salud, esto es de lo que es preciso guardar
se bien; y aun mas si esto es a uos mismo. Lo segundo
quando hablais a una persona que tiene Autoridad
sobre uos: porque entonces la mentira es una injuria*

de la Juventud. A parte

criminal, tanto á causa de el respeto que violais, quia
nto por lo que sucede muchas veces que estas men
tiras dañan notablemente á vuestro propio bien, ó
al de vuestro proximo.

En fin, en qualquiera manera
que esto sea, y á qualquiera persona que habléis, ac
otumbraos á ~~decir~~ no decir nunca una mentira de
proposito deliberado, y con reflexion. Amad la verdad
y la sinceridad en todas vuestras palabras. O que bella
qualidad en un Joven, quando no puede decir uname
ntira sin avergonzarse! el Justo, dice el sábio, detes
tara la mentira. peccid á Dios que os da odio de este
pecado, y hacédele muchas veces la oracion de Salo
mon. Vanitatem et verba mendacia longe fac á me.
mi Dios! Apartad de mi espíritu la vanidad, y las
palabras de mentira.

Verbum mendax
justus detestabitur.
Prov. 13. vs. 30

Capitulo 13.

De la sobriedad.

Exhortad los Jovenes á ser sobrios, dice el Apóstol S. Pablo á Tito
su discipulo. La sobriedad, *Theotimio*, en forma de el grande Apo
tol, es necesaria á la Juventud. y aunque por este nombre de
sobriedad comprehende generalmente la moderacion de el ca
lor y de la irpetuoridad de esta edad, que se va naturalmente
al exceso en todas cosas, no obstante se entiende particula
mente la moderacion de ~~algunos~~ beber y de comer, que son
muy ordinarias á la Juventud, y que les son en especialmen
te dañosas.

Como la sobriedad consiste en la moderacion de beber y de comer, ella tiene dos vicios que combaten, la embriaguez y la gula; en ambos y dos grandemente dañosos á la Juventud. porque estos dos vicios combaten en un mismo tiempo quatro cosas, la honestidad, la salud, el espíritu y la salud. No ay nada tan deshonesto en un Joven, como ser sujeto al vino, y á la gula. Las personas sábias tienen aversion á este vicio, y no ay persona que no corria una mala esperanza de un Joven dado á los placeres de la boca.

La sobriedad combate
dos vicios la embriaguez y
la gula. estos dos vicios
son contrarios á quatro
cosas.

á la honestidad.

2 a la salud. ecles. 27

in multis escis erit visus
inimicitas, et auaritas
adcholeram. propter
crapulam multi obi
cunt. qui autem
abstinens est ad iuici
et vitam.

Se ue por experientia quanto el vino y las viandas dañan a la salud, y principalmente a los Jovenes, quantas el exceso de el vino y de el otro le causan enfermedades y dolencias q las queclan muchas veces por toda su vida: y quantas veces los con ducen al fin malo antes de tiempo. al contrario la sobriedad conserua la salud y la vida, como es notado en muchos lugares de la escriptura sacra.

3 al espíritu
Venter pinguis non
pignit mentem ten
uem. Hier. epis. ad
Nepotianum.

Quanto al espíritu, quien es el que no saue quanto estos dos vicios le son contrarios! se ue todos los dias que los espíritus dados a la gula, se hacen estupidos, groseros y carnales segun el proverbio referido por S. Jeronimo: el vientre pingue no produce un espíritu subtil. y se nota mucho que los que arrian el vino, se hacen abrutados, incapaces de alguna cosa buena. pero para la

4 a la salud. pro
duce muchos pecados.
ecles. 32.

vinum multum pota
tu iuuationem et
viam, et ruinas mul
tas facit. orficle
inter epulas seruata
ua pudicitia. Hier.
lib. 2. ep. 6.
vinum et adolescen
tia duplex incendit
voluptatis.
idem ad eustochium.

Salud, Theotimo, no es creible quanto estos dos vicios le son dañosos. porque ademas de los pecados de intemperancia, q se cometen en los excesos de beber y de comer, que son en gran ande numero, y muchas veces muy graves: estan dos vicios causan una infinidad de otros, como la colera, las niñias, los Juramentos, las blasphemias, los discursos deshonestos. y sobre todo el pecado de inprudencia, que la destemplanza enciende en los conaciones, y particularmente de los Jovenes, suministrando continuamente un nuevo alimento a este fuego deshonesto, que la concupiscencia y el calor de esta edad enciende por otra parte incesantemente. es bi en dificil, dice S. Jeronimo, de conseruar la castidad entre la buena mesa. y el vino Junto a la Juventud, hace un doble incendio de la deshonestidad. Ved lo que desampuerto de este padre en la tercera parte, capitulo octauo, articulo quinto.

Practico. tres cosas
q obtevan en comer y
beber. La quantidad.

La quantidad.

Para herir enteraente estos dos vicios, y para adquirir y guardax la sobriedad, tenets tres cosas que obteuar en el beber y el comer; la quantidad, la qualidad, y la modestia. en quanto a la quantidad, quita daos en no hacer exceso en el vino y en el otro, tenieridos siempre, quanto pudierets, en los limites de la suficiencia, y de la honestidad. es de espíritus carnales y mal instruidos, comen

de la Juventud. 4 parte

sin regla, y sin medida, y llenarse de viandas sin alguna
retericion. en la qualidad ay tres cosas que evitar, busca la qualidad
n. las viandas delicadas; las que dañan á la salud, y las q
promocan á la impudicia, tales como son las viandas ar
dientes, y el vino, para la Juventud, y el primer medio de
que el diablo se sirve para llevarlos á la impureza.

quid quid facis, sermone
num voluntatum, uene
Hier. epif. ad fluxiam.
Nolite inabundare uino in
quo est luxuria.

Quarto á la modestia en el banquetes, comen con
deseo, deuorax con los ojos toda la mesa, buscan todos sus
apetitos, no hablar mas que buenas viandas, ser el prime
no en comer, y el ultimo en acabar, son cosas enterame
nte opuestas á la templanza.

Quinto á la templanza. el sauio os da precepto to
do contrario. quando estais sentado, dice el, á la mesa, no
comais con ahinco, como si deueseis deuorarlo todo.
no preguntéis si ay mucho. no comenceis el primero
á comer, no incomodeis los otros para comer. usad ra
cionalmente y como un hombre sabio de las cosas q
se os sirven. Acaboid el primero por modestia, y no aga
is exceso, para no desagradar á aquellos con quienes es
ais. deuers hacer grande caso de estos preceptos de temp
lanza, pues son de el mismo espíritu santo.

eclesi. 31.
Superamensam mag
nam sedisti, non ape
tas super illam pau
cem tuam prior. ne
dicas si multa sunt
que super illam, sunt
ne extendas manum
tuam prior, et inuidia
contaminatus eris
cas. ne comprimaris
in conuiuio, &c. utere
quasi homo frangi his
que tibi opponuntur, ut
cum non manducas

multum, odio habeatis. causa prior causa discipline, et noli nimis esse, ne forte offendas.

En fin, Theotimo, tened cuyclado de no frequentar los
que son dados al vino y á la gula, segun el consejo de el
mismo sauio. huud los lugares destinados á este uso,
como las tabernas. y sobre todo si reconoceis que tenéis
inclinacion á los placeres de la boca, haced todo uuestro posible
para reterencia y corrigirla: aconseandovi de esta bella palabra
de el sauio: que el que es dado á las viandas se haze pobre:
y el que ama el vino y la buena mesa no sera uicaxico.
el entrende principalmente las riquezas de el espíritu, que
son la sauuiduxia y la uerdad.

huud la compañía de
lo geloso y borracho.
Prou. 23. uerf. 20.
Noli esse in conuiuio
peccatorum, nec in con
uentionibus eorum
qui carnes conferunt
ad uescendum. quia
vacantes paribus,
et dentes simbola
consumentur. 1.
Prou. 21. 17.

qui diligit epulas, in egestate erit, qui amat uinum et pinguiam, non habitabit.
Dedid á Dios que os quite el afecto de estas cosas sensuales

instruccion de la

Aufer à me uentis com y carnales que nunca sacian, y que no sirven mas que
cupiscentias. ecclj. 23. *à ergondax este cuerpo que Dios destruxa algun dia, y q̃
esca uentis et uentis es* sea el pasto de los gusanos, que entorpecen el espíritu, y
cis deus autem hunc *sera el pasto de los gusanos, que entorpecen el espíritu, y
et has destruet. con. 6. se hacen incapaz de gustar las cosas divinas, y de conice*
Animabo homo non *gustar las cosas divinas, y de conice*
cipit ea quod dei sunt. 1. cor. 7. n. *Atendite uobis ne grauentur corda uestra in crapula et
ebrietate, et superueniat in uos repentina dies illa. Luc. 21.*

Capitulo 14.

De la dulzura de espíritu contra la colera.

dos Maestras que do
minan en la Juven
tud, el amor de los
placeres y la colera.

Como los Jovenes aman excesiuamente los placeres, ellos
tienen asi mismo la ultima impaciencia en sufrir las cosas
que les desagradan. estas son las dos pasiones maestras que
reynan en la Juuentud, y que la precipitan en todos los desord
enes que vemos. Mirad todos los vicios y desreglamentos de la
Juuentud, considerad todas las infelicidades que se suceden,
y hallareis que vienen todas de la una de estas dos fuentes,
el amor de los placeres, o la colera: y muchas veces de las dos
Juntas. estas son los dos medios de que el diablo se sirve pa
ra perder los Jovenes, siendo bien asegurado que si el uno
no le sale bien, el otro no le faltara. y se ve muchas veces q̃
el prende por la colera los que no puede ganar por los placeres
conduciendolos por esta impetuosa passion à infelicidades de
plorables.

Esto es porque, Theotimo, como es muy impor
tante de moderar este amor de los placeres, tan natural à un
esta edad, del qual hemos hablado asta aqui, por es asi mismo
necesario è indispensable trabaxar en retener los morimien
tos de la colera: segun este bello *pasage* precepto que el Sa
uio os da. quitad la colera de vuestro corazón, y apartad
de vuestra carne la corrupcion, es à decir la concupiscen
cia.

Y tantas razones de huir la colera, que es un gran
de objeto de espanto de uer que sea tan comun entre los hom
bres, yo os suplico, Theotimo, de pesax atentamente las que
se oyen. 1. la colera es una passion brutal, que hace los hom
bres semejarlos à las bestias. porque que ay de mas seme
ante à una bestia, que un hombre que no sufre la menor
coda? Las bestias se irritan contra todo lo que les hiere,

ecclj. 17.

Aufer uiam à corder
tuo, et amoue mali
tiam à carne tua.

Razones poderosas
par huir la colera.

Juventud Aparte

porque ellas no tienen razon, y si no os uirtuais contra todo lo que os desagrada, en que sois diferente de las bestias, y de que os sigue vuestra razon?

144

2. La colera procede inclinariamente de falta de sauiduxia, o de debilidad de espiritu, que no puede sufrir nada, ni disimular nada, y que no disiente las cosas que merecen la colera, de las que no la merecen. Si sois inclinado a la colera, mirais que tenéis el espiritu de uil y mas lleno de locura que de sauiduxia. este es el penoamiento de el sauijo, q dice, que pertenece al insensato entrar promptam enter en colera. esto es porque el os da esta bella aduerten cia: no seais priorito en enfadaros, porque la colera rep ota en el seno de el insensato. qui ex decia que la colera es propia y natural a los espiritus mal hechos.

fauius statum indicat iram suam.

eccl. 7

Ne sis uelox ad irascen dum, quia ira in signu stulti requiescit.

3. La colera turba el entendimiento y la razon, hace un hombre incapaz de discernir el bien de el mal, lo veida dero de lo falso, lo uiril de lo danoso. ella le hace tomar muchas veces el uno por el otro. de suerte que un hombre en colera no tiene nada de hombre mas que el exterior y la figura. A. el exterior mismo es totalmente mudado, que hace un hombre desconocido. Los ojos centellantes, el rostro palido, la habla entrecortada; el temblor de el cuerpo, los clamores, y otras semejantes mudanzas, son efectos de la colera, que hacen un hombre semejante a una fuxia. 5. De alli viene que un hombre en colera es semejante a una fuxia inoportable a todo el mundo, cada uno le torna y le abandona, sus amigos mismos le huyen. quien es el que podra suportar un espiritu prompto a encenderse, dice el sauijo. la piedra y la arena no son pesas tan pesadas, como la colera de un espiritu mal reglado.

Prov. 18

Spiritu ad irascen dum faciem quis potest sustinere?

Prov. 27. Graue est scorum et onerosa arena, sed ira stulti utroque grauior

6. quantos malos efectos de la colera, las riñas, las injurias, las mudanzas, las enemistades, los deseos de uenganza, los juramentos, las

Los malos efectos de la colera.

Prov. 29. Qui est
ad indignandum facit
tis, aut ad peccata procli
vior.

g. Math. I. qui irasci
tur facit suo peccis
exit iudicio.
h. Math. II. discite a
me quia mitis sum
et humilis corde.

Cor. 13.
Charitas patiens est,
benigna est, non irrita
egress. A. omnis am
dantido, et ira, et indi
gnatio, et clamor, et
blasphemia tollatur a
vobis cum omni malitia. estote autem invicem benigni, misericordes, dominantes
in invicem.

blasphemias, y otros mil pecados que hace cometer. lo que
hace decir al sábio, que el que se enfada facilmente, esta
ra sujeto a caer en muchos pecados. de alli viene la ru
ina de la amistad entre los amigos, los rencores, las ene
mistades irreconciliables. una infinidad de infelicida
des, las venganzas, las batallas, los duelos, las muertes
funestas. en fin la colera es enteramente contraria al
Christianismo. espíritu de el Christianismo. el que se
encoleriza contra su hermano es digno de juicio, dice
el hijo de Dios. Aprended de mi que soy manso y hu
mil de de corazón.

La charidad, dice S. Pablo, es paciente,
y benigna, no se pone en colera. que toda amargura, colera,
indignacion, clamor, blasphemia, sea desterrada
de entre vos.

Remedio contra la colera.

Si estais posehido de esta pasion, Theotimo, haced todo
vuestro posible para moderarla. y para hacerlo, sead
atentamente las maximas siguientes, y procurad
practicarlas. 1. no os enfadeis nunca por pequenos
objetos: Por exemplo, si se os dice alguna palabra ligera,
si se os hace alguna cosa que os desagrade, si un siervo
falta a su deber vos servia puntualmente: entrar
en colera por estas cosas, es una indiscreccion, y un
efecto de un espíritu mal reglado.

2. si el mal que se
os ha hecho, es grande, antes de os encolerizar, ved si
vuestra colera servira para remediarlo, y hallareis
muchas veces que ella sera inutil: y si esto es, es locura
enfadaros. por exemplo, se os ha dicho una injuria, se
ha hablado mal de vos; quando os enfadareis, vos no
reparareis la injuria ni la mortificacion. es preciso
buscar otros medios, de que el mejor es muchas veces el
noprecio.

de la Juventud A parte

3. Si sucede algunas veces que sea a propósito delectar
algun descontento de el mal que otro os ha hecho para
apartar que no haga mas (porque segun la palabra de
el sábio: por un vno triste se corrige el espíritu de el
que peccó) no obstante no puede nunca ser util, ni conce-
uir indignacion en su corazon, ni de ^{enjuiss} gritar, haer ni
ido decir, haer reprehensiones. al contrario esto daña
vuestro derecho, si le teneis: y aun mas a vuestra
virtud, porque hay pecado en todas estas acciones.

A. Velad siempre para prevenir la
colera quando la uierdes uenir. que si alguna vez
os previene, antes que hayais perdido apartarla, pro-
curad de uoluer en vos quanto antes, y sed facil en
apagarla. Los espíritus bien hechos se serenar facil-
mente, segun el pensamiento de el poeta: y como dice
muy bien S. Jeronimo: enfadarse es un defecto de el
horrible, pero el apagar su colera es el deber y la vir-
tud de un christiano. S. Ambrosio cuenta de el em-
perador Theodosio el grande, que era totalmente incli-
nado a la dulzura, que se estimaba muy obligado,
quando se le pedia perdón, y que quando se havia en-
fadado mucho, perdonaba mas facilmente. de sue-
nte que se deseaba en el, lo que en los otros se teme,
de uer en colera. O' bello exemplo que deve de ser tie-
ni guardado!

4. Quando os pusierdes en colera, impongos alguna pena
como una oracion, limosna, o otra cosa: declarad a
los que os han ofendido, el desagrado de os haer en colera
Taclo. 6. no ay quasi perdón que no diga o haga algu-
na cosa en la colera, de que se arrepiente después, quan-
do fuereis en colera, reteneos todo lo que pudiereis, de
decir o haer nada de lo que la passion os sugiere. no os
creais nunca a uos mismo, quando estais colérico. espe

149

ecles. 7.

Perturbatam uultus
Corrigitur animus
delinquentis.

quo quisque est ma-
jor, magis est placabi-
lis ira, et faciles motus
mens generata capiti-
bra. epist. ad Demetria-
dem. Inasci hominis
est: finem imponere ira
cunctis christiani.
exemplo notable. S.
Ambrosio. concione
de obitu Theodori imper-
Benefitium se putabat
accepisse auguste memo-
rie Theodosius, cum ro-
garetur ignoscere, et
tunc propius erat uenit,
cum fuisset commotio
major iracundie, pre-
rogatiua ignoscendi

nada que sea pasada para su paz sin ra cosa es de decir de hacer, vos hallareis muchas veces que no.

7. No disuntais el espíritu en objeto de vuestro desagrado, para os persuadir quereis justa razón de os haueir enfadado. esto no hace mas que aumentar la Colera. no ay persona que no crea tener gran de razón, quando esta enfadado. al contrario persuadios que vos podeis engañar, y diuertid vuestro espíritu en otra cosa. 8. Si quereis tener auersión á la colera, Considerad atentamente á otro quando esta en esta pasión: vos no vereis nada en el y en sus acciones que no os desagrade. Lo mismo es en vos que respecto los otros, quando ^{vos} estais colerico. y si os mirareis en un espejo, os desagradareis á vos mismo, y no os podereis suportar en este estado.

9. Huid la conuersacion de los hombres impacientes y colericos, segun este bello precepto de el sabio: no tengais amistad con un hombre colerico de terror que no torneis su humor. en fin acorumbaos á ser dulce y benigno con los otros, á excusar sus faltas, olvidar las injurias, perdonar facilmente, no ser tan delicado, ni tan sensible á las cosas que os tocan, hablar dulcemente á todos: y tened muchas veces en vuestro espíritu, Theotimo, esta palabra adorable de Jesuchristo, para ponerla en practica: *Appéted de moi que soy manso y humilde de corazón.*

Capitulo 15.

De la paz con el proximo contra las riñas y las enemistades.

La Colera produce las riñas, las enemistades, y los otros males que hemos dicho. Ciertamente es importante que seais bien instruido sobre estos

Prov. 19. non est effrenatus hominum incurrere; ne forte dicas sermone eius.

Math. 11. Discite á me quia mitis sum et humilis corde.

Los soberbios son muy sujetos á las riñas y á las enemistades.

muchos efectos de esta mala causa, porque los Jovenes son muy sujetos a estos desordenes; el calor de su edad haciendoles impacientes en sufrir las menores injurias, indiscretos e inconsiderados para las rechatas por otras vias que las de la pasion, que les lleva a las disensiones, a la enemistad, y a la venganza, de donde proviene un grande numero de males, y entrase los otros, la ruina de la virtud, en estas almas juvenes; porque en donde no hay paz, no puede estar la caridad, ni por consiguiente la virtud. y como dice el Apóstol S. Jacobo: en donde esta la envidia y la contencion, alli se halla la inconstancia y toda suerte de malas acciones.

Jacob 3. ubi zelus et contentio, ibi inconstantia et omne opus pravum.

2. Cor. 11. pacem habete. et deus pacis et dilectionis erit vobiscum.

Este es un escollo que debeis evitar de todo nuestro poder, apuendriendolo desde ahora a aborrecer las riñas y las enemistades, y a arrancar la paz y la concordia, porque si no tenéis un espíritu de paz, el Dios de paz no será con vos. Para adquirir y para guardar este espíritu de paz, tenéis necesidad de guardar tres cosas. 1. no riñais con nadie. 2. no dar motivo a otros de riñer; 3. portaros suavemente quando se os riñe. 1. no riñais con los otros por qualquier objeto que sea. hay espíritus naturalmente inquietos que siempre estan dispuestos a riñer con los otros. espíritus impacientes que no pueden sufrir nada; temerarios e inconsiderados, que no se conducen mas que por capricho, y nunca por razon. esta es una mala y perniciosa qualidad, que es una nota de un espíritu impaciente; porque como dice el sabio: el insensato se mezcla en las riñas, y su boca provoca a disensiones. no seais tal, Theotimo! este es un honor, dice el sabio, de un hombre de ayararse de las riñas: no ay mas que los espíritus mal hechos que se enojaban en ellas. yo no hablo de una otra suerte

Medio para adquirir un espíritu de Paz

Guardarse de enojarse con las riñas.

Prov. 18. Sabia stultus miscet se rixis, et non sicut iudicia patris car. Prov. 20. Non est homini qui separet se a contentione, omnes autem miscentur contumeliis.

instruccion

Prov. 13. semper
iurgia querunt mal-
is; angelus autem
caudelis mitetur
contra eum.

de spiritibus penderos, que por malicia, y por una
muy perniciosa inclinacion buscan las riñas, y tom-
an placer en las excitar, y en hacerse enemigos. estos
son spiritus malos que buscan su infelicidad, y que al
fin la hallan; segun esta verdad de la escritura. el ma-
lo busca siempre las riñas, pero el Angel que el seran
enbiado contra el, es a decia que el Diabolo le suscitara
alguna infelicidad para penderle.

2. No es mucho

Notan a los otros obli-
to de riñas.

no reñir con nadie, es preciso guardarse de dar mo-
tibo a los otros de reñir. sedo algunas veces este mo-
tibo con designio y de proposito deliberado: lo que
es propio de los spiritus inquietos y bulliciosos;
maliciosos y amadores de rebolucion, y enemigos de
la paz. Algunas veces y muchissimas se da por
imprudencia, y falta de guardarse de las cosas que
preeden iraxta el proximo. esto es de lo que os d'eueis
guardar. procurad de evitar cuydadosamente todo
lo que puede ofender a nuestro proximo: como las con-
tradicciones muy grandes, las mortuaxaciones, los
cuentos indiscretos, los truenos precios, las mofas, las
injurias; y otras mil ~~otra~~ cosas semejantes.

3. Si sucede que alguno vos riña,

Prov. 22.
eice de iraxem, et
exiit cum eo iurigi-
um. 3. ne per irax
saviamente quan-
do se riñe con otro.

asimismo sin que le deis motivo de v'estra parte
procurad de os reportar saviamente, no os destando
lleuar a la colexa, o por lo riendo voluendo bien pre-
to en vos. Sobre todo no os de leid ir a las injurias,
ni a las reprehensiones, como havemos ya dicho.

Prov. 15. Responso
mollis frangit iram,
samo durus exci-
at furorem.

procurad de aquietar vuestro proximo por alguna
palabra de dulzura, mortuandole modestamente
que no teneis por afrenta, escusandovos dulcemente
sile haveis ofendido. que si el no se aquieta por esto,
retiradvos de el, para de dexarle pasar la colexa.

Pero seme menos preciaza dizeis uos. se diga que yo no tengo valor. Yo respondo que no hauxa mas que los impertinentes que lo digan, y que todos los sabios alabaran vuestra moderacion, y vos estimarari mucho. Si el ualor consisti esse en xerir, y en uoluer in iurias por in iurias, los ha engadores y todas las almas malas tendrian. Serian mucho mas amirados q uos. el ualor consiste en menos preciaza las in iurias, y simularlas por modestia, excusarlas facilmente, apaxarlas sauamente, quando se puede, y quando no se puede suportarlas sauamente con uia paciencia christiana, al exemplo, y por el amor de nuestro saluador, el qual siendo maledecido, no maledecia, siendo maltratado, no hacia alguna amenaia. este es, Theotimo, este es el ualor. **De un espiritu bien hecho, la generosidad de un verdadero christiano, y de un fiel siervo de Dios.**

Respuesta a una objecion comun.

qui cum maledi-
cetur, non maledi-
cebat, cum periretur
non comminabatur.
1. Pet. 2.

Capitulo 16.

De el perdon de las in iurias contra la uenganza.

Hay aun una cosa para conseruar la paz, y la dulzura con el proximo, que es el perdon de las in iurias. esta es una virtud que es preciso aprender desde la Juventud, tanto mas quanto es mas dificil, muy rara entre los christianos, y no obstante, absolutamente necesaria a la salud.

Oyd, miucha es preciso aprender en no Theotimo, es preciso que aprendais a perdonar las in iurias que se os han hecho. es a decir, no guardar nunca algun odio contra el proximo, por qualquier desagrado que haias recibido de el, no tener ningun deseo de uenganza, y no quexer mal, sino al contrario

La Juventud a perdon
an las in iurias.

instruccion

33. *Querente bien, y hacense lo, quando su necesidad lo requiere, o la edificacion de otros.*

Razones poderosas para persuadir el peccado de las injurias.

Esto es dificil, diceis vos. ello es verdad,

Leuit 19. Non queres ultionem, nec memoremis iniuriam civium tuorum.

pero esto es a los que no han nunca considerado las razones que les obligan a esto, que son tan fuertes y tan poderosas, que es preciso haver perdido el espíritu y el juicio, para no se rendir a ellas, despres de haver hecho un poco de reflexion. veis las aqui en pocas palabras.

Matth. 5. Diligite inimicos vestros, benefacite iis qui odierunt vos. c. Rom. 12.

1. Dios lo quiere, y os lo manda absolutamente, y sin alguna excepcion. el havia dicho en el antiguo testamento: vos no buscareis la venganza, y no os acordareis de la injuria de vuestros concitadanos.

Nulli malum pro malo redentes. 1. Ioan. 2. qui odit fratrem suum homicida est.

y en el nuevo, su hijo Jesuchristo ha renovado solemnemente esta prohibicion. Yo os digo amad vuestros enemigos, y haced bien a los que os aborrecen. no uoluais mal por mal, dice S. Pablo, c. el que aborrece su hermano, dice S. Juan es un homicida.

Luce 6. Dimittite, et dimittenti eadem quaepe me nis una qua mensi fueritis remittetur vobis.

2. El lo quiere de tal suerte, que no os perdona vuestros pecados, si no perdonaís de todo nuestro corazón a los que os han ofendido. perdonad y se os perdona dice el hijo de Dios. se os medirá con la misma medida que hubiereis medido a los otros. Si no perdonaís a los hombres, vuestro padre celestial no os perdona. el juicio sera hecho sin misericordia. dice el Apóstol S. Jacobo, a aquel que no hubiere hecho misericordia. Pesad esta razon, y ved si no quereis que Dios os perdone.

Matth. 6. Si non dimiseritis hominibus peccata vestra, non dimittet vobis peccata vestra.

3. Esta voluntad de Dios es apoyada sobre una equidad tan manifesta, que los mas profiados no pueden contradecirla. no es muy justo q. Dios os trate como vos tratais los otros, que os perdona, si vos perdonaís, que se venga de vos, si vos os vengais de los que os han ofendido. esto no es justo? Pesad bien lo que os voy a decir, Theotimo, vos

Iacobi. 2. iudicium sine misericordia ei qui non fecerit misericordiam.

Razonamiento eficaz, que es preciso pesad palabra por palabra.

3. Esta voluntad de Dios es apoyada sobre una equidad tan manifesta, que los mas profiados no pueden contradecirla. no es muy justo q. Dios os trate como vos tratais los otros, que os perdona, si vos perdonaís, que se venga de vos, si vos os vengais de los que os han ofendido. esto no es justo? Pesad bien lo que os voy a decir, Theotimo, vos

quiereis que Dios infinito en grandor, en Magestad, en Poder, ofendido, por quien? por su propia creatura, de quien de le haveis hecho todo los bienes imaginables, y ofendido muy gravemente, y de una ofensa infinita, por la qual ni a Dios, ni todas las creaturas juntas, quando quisiereis con ellas toda la eternidad, nunca le habeis una digna Satisfacion: ofendido en fin de una ofensa que merece una Condenacion eterna, que no sabeis evitar mas que por su pura misericordia, q̄ el no esta obligado a hacer. Vos quiereis, digo yo, que un Dios tan grande ofendido de vos tan gravemente os perdone una tal ofensa, y os remita una tal pena: y vos no quereis perdonar a vuestro Hermano, a vuestro sermiente una ofensa ligera! Vos que sois pecador como el, y que teneis necesidad de perdon como el: Vos que le habeis ofendido puede ser el primero, o por lo menos que nunca le habeis hecho algun bien; o si le habeis hecho, no le teneis de vos, sino de Dios. Vos digo yo entre todas estas consideraciones; buscáis la venganza y la satisfacion de vuestra ofensa, y no quereis que Dios se ven que de vos; no sois injusto y asimismo ridiculo? Un hombre reserva la colera a un hombre, y pide a Dios misericordia. no tiene piedad de su sermiente, y quiere que Dios tenga piedad de el. el quiere vengarse, todo pequeño y miserable como es, y pide a Dios que no se venga de el, que es esto, dice el Savió, quien podria pedir por el?

Despues de esto,

Theotimo, que teneis que responder? dizeis que es difícil perdonar? decid asi que es difícil que obtengais de Dios perdon de vuestros pecados. Yo quiero perdonar, y no me vengar, me dizeis vos; pero cona

ecles. 29. Qui in
dixi vult a domino,
inveniet vindictam.
homo homini reservat
iram, et a deo querit
medelam: in hominē
similem sibi non habet
misericordiam, et de
peccatis suis deprecatur:
ipse cum caro sit, reser
vat iram, et propitiatio
nem petit a deo. quis
evocabit pro peccatis
illius? .

instruccion

Respuesta conuince
nte á las objeciones
comunes sobre este
objeto

y que exa bien al que me ha ofendido, y que me quiere
dun mal, esto es lo que no puedo ganar sobre tu espri
tu. Si esto es, decid que no queréis que Dios os ame, ni
que os haga bien, : porque os matare, como matareis v
estno proximo. Decid que no queréis amar vuestro
sermeiante por el amor de Jesuchristo, que os ha amado
asta morir por vuestra salud, y que Dios ha uerido
amado, quando exais indigno, vos no queréis amar
vuestro hermano, si el no es digno de vuestro amor.
Decid que no queréis vuestro proximo, por amor de
Dios; sino por amor de uos mismo solamente. y au
n que Dios vos mande amar el que os ha ofendido,
que os exorta á ello y que tiene como hecho á su
persona propia el amor que tenéis á vuestro se

Ioan. 3. Non scimus
quoniam translati sum
us de morte ad vitam,
quoniam diligimus fra
tres. qui non diligunt
manet in morte.

meiante: no obstante todo esto no es capaz de os ha
cer dejar el resentimiento y el odio que tenéis en el
corazon. Decid en fin que vos no pretendéis nada
en la gracia de Dios y en la vida eterna: porque la
escritura nos ensena, que nosotros somos transpor
tados de la muerte á la vida por el amor que damos
á nuestros hermanos: y que el que no ama queda
en la muerte.

Concluyamos, que es preciso renunciar al christianismo, á la gracia de
Dios á la salud eterna, o que es preciso necesaria
mente perdonar las injurias, amar sus enemig
os, y uoluen bien por mal. pero como esta virtud es
difícil entre la corrupcion de la naturaleza y la
depravacion de el mundo, que no la puede gustar,
es preciso aprendeala desde ahora, y pedirla á Dios
muchas veces. pedidle que os de un corazon dulce
y pacifico, que ame uoluen bien por mal. acostun
brao desde nuestra Juuentud á perdonar las inju
rias pequenias, y á no uoluen mal por mal: á fin

Medio.

Agnoscit se esse homin
em, qui nouit ignoce
re. es uias christi sequ
itur qui carne suscepta
maluit in hunc mun
dum redemptor ueni
re, quam iudex.
3. Ambros. oratione de
obitu Theodorij.

de aprender a perdonar las mas grandes en las ocasiones, por amor de el que os perdona vuestros peccados, y que os ha salvado, quando os podria perder muy Justamente para toda la eternidad. 149

Capitulo 17.

De el amor de el proximo.

Esta virtud es la Madre de las tres precedentes, y su falta es causa todos los desordenes de que nosotros hemos hablado en los tres ultimos capitulos. porque la colera, las disensiones, las arriuidades, las venganzas, no vienen mas que de la falta de charidad, y de que nosotros no amamos nuestro proximo christianamente, y como Dios nos manda amarle.

Es muy importante que esteis bien instruido de esta virtud, porque ella es fundamental en el Christianismo, que es establecido sobre estas ^{div} leyes, amara a Dios sobre todas las cosas, y al proximo como a si mismo: y que es no obstante ya muy rara, ya muy mal practicada entre los christianos. el comun de los christianos cree que amar su proximo, es amar sus padres, y sus amigos, y todos aquellos de quienes se espera algun bien, y tener por indiferentes todos los demas hombres. Lo que no es amar el proximo; sino a si mismo. Se cria en este pensamiento los niños desde su Juventud; se les enseña a no amar mas que los que les hacen bien, aborrecer los que les hacen mal. de alli vienen todos los desordenes que desfiguraron la cara de el christianismo: la dureza con la qual los hombres se tratan mutuamente; el poco de sufrimiento que tienen los unos para los otros, la poca asistencia en las necesidades. de alli la facilidad de vengarse a las niñas, a las injurias, a los malos tratamientos, al odio, y a la uenganza.

Dilige dominum deum tuum est tota corde tuo, & et proximum tuum sicut te ipsum.

error comun sobre el amor de el proximo.

Inseroras q: es preci
so conocer en el amor tan comun, y instruirlo en esta virtud por ne
de el proximo.

Es muy importante desengañar la juventud de este
error tan comun, y instruirlo en esta virtud por ne
cesaria a la salud. este error proviene de la ignoran
cia de tres cosas que es preciso conocer en esta virtud.
quien es el proximo que es preciso amar. el motivo
por el qual es preciso amarlo. en que consiste este
amor. 1. el proximo que es preciso amar son todos
los hombres, asimismo los rras incognitos, grandes
y pequeños, pobres y ricos, buenos y malos, amigos y
enemigos.

quien es el proximo
que es preciso amar.
Motivo por el qual
es preciso amar.

2. El motivo por el qual es preciso amar,
es, que ellos son todos hijos de Dios, criados a su imag
en, rescatados con la sangre de su hijo Jesuchristo.
que Dios que es nuestro padre comun, quiere que
nosotros les amemos como nuestros hermanos, y que
Jesuchristo que es nuestro comun salvador, nos
ha mandado amarles. 3. Este amor consiste
en tres cosas. querer bien a todos. hacerselo gra
ncio se pueda, lo que se entiende de el bien tempo
ral y espiritual. Suportar los defectos y excusar
las faltas. Veris aqui Theotimo, la verdadera
caridad, que es uno de los fundamentos de la vir
tud, y la señal de un espiritu christiano, sin la qual
no se puede agradar a Dios, ni tener alguna ver
dadera virtud: y es necesario que os exerciteis de
de ahora en ella para adquirirla.

en que consiste este
amor

Practica. 1. que
querer bien a todos.

1. Acostumbra
os a considerar todos los hombres como vuestros
hermanos, y a quererles bien a todos en esta qualidad.
sed benigno y amable a todos. tened compasion
para los pobres y afligidos: nada de envidia pa
ra las riquezas, y para los que estan en prospe
ridad. Amad los buenos a causa de su virtud;
los malos afin que se agan buenos; desearo la
pense en ancía a los pecadores, y la conversion a

de la Invidiá. A parte

Los segundos. es preciso aborrecer el pecado que es obra de el hombre; pero es preciso amar el hombre que es obra de Dios. 190

2. Porque no es nada querer bien, sino se le hace, quando se puede: acostumbra se prompto, e inclinado a hacer bien al proximo, quando pudieris. Ciertamente hay tres suertes de bienes que se pueden procurar al proximo: en su cuerpo, en su honra, y en su alma. quanto segun el poder y las ocasiones que vos teneis. Dad voluntario la limosna a los pobres. O que bella virtud en un Joven, la misericordia y la compasion para los pobres! felices los que pueden decir con Job, que la compasion ha crecido con ellos de la Invidiá. Porque ella atrahe sobre ellos la abundancia de las bendiciones de Dios durante toda su vida: y en la hora de la muerte, como esta dicho en la escritura.

Quando al hombre, deveis lo conservar al proximo tanto que os es posible. Apartad las calumnias y las murmuraciones. si se le acusa de un mal que no ha hecho, tomad su defensa, y decid que no ay nada. si se describe el mal que ha hecho, procurad escusarle, y apartad que no se hable mas; decid algun otro bien q ha hecho, o alguna buena qualidad que posee. Declarad q la murmuracion es desagrada, y evitad el que habla a no destruir la reputacion de el proximo.

Para el bien de el alma, que consiste en la virtud y la salud, como es el mas grande de todos bienes, es preciso hacer todo lo posible para lo procurar al proximo. vos lo hazeis quando por el, procurandlo netirarle de el vicio, y de las malas

2. Procurar el bien de el proximo, quando se puede.

Tres suertes de bienes q es preciso procurar al proximo. Los bienes de el cuerpo.

Job. 21. Ab infantia crevit mecum misericordia.

Tobit. 4. Elegerunt ab omni peccato, et a morte liberari, et non patientiam danti manere ad tenebras.

2. Los bienes de el hombre.

Los bienes de el alma.

ocasiones, quando esta en ellas, sea por vos mismo, sea por otros, que pidiere alguna cosa en esto, aduirtiendo de dulcermente su denuer, o haciendole aduertir: dandole buenos consejos y buenos exemplos; y por otros medios que la charidad os sugiera. Acortumbrados à hacer todas estas cosas à aquellos con los quales tenéis mas de ocasiones, como à vuestros amigos, à vuestros compañeros, à vuestros domésticos, y siervos, y à aquellos con quienes conuersais. este es el uerda dero amor de el proximo, amable para su salud, y para la eternidad.

Practicas. supor. 1.
Los defectos de el proximo.

Quisquam vitiosus, ne vituperes quemquam; et cum interrogaueris, corripe iuste.

Resta una tercera cosa necesaria para amarr al proximo, esto es suporiar con charidad sus defectos, y excusar sus faltas tanto que la prudencia lo permite. No ser prompto en censurar y en reprehender, sin conocimiento, o con ospereta, sin necesidad, o sin utilidad. Ciertamente no hay necesidad o utilidad quando la censura no siue de nada à la enmienda de el que ha errado, ni a la edificacion de los otros.

eccl. 11.

intelige que proximi sunt in seipso. eccl. 13.

En fin, Theotimo, la grande regla de el amor de el proximo, consiste en Juzgar de el proximo por vos mismo: segun la maxima de el sario, Juzgad de lo que toca al proximo por vos mismo. y en practicar bien esta grande maxima que la escritura y la naturaleza misma nos enseñan. no hagais nunca à otro, lo que vos no quisierais que se os hiciese. y asimismo haced à otros el bien que no osia blesmente y segun Dios, vos quisierais que se

Tobit. 4. quod ab alio odentis tibi fieri, uide: ut facias. et in qual occasione ne tu aliquando alteri facias. g. Matth. 7. Omnia quaecumque uultis ut faciant uobis homines, et uos facite illis.

Capitulo 18.

De la conneccion fraterna, o de la obligacion de apartar el mal de otro quando se puede

Lo que notamos acabamos de decir de la obligacion q. La charidad impone a los christianos de procurar la salud de el proximo, quando se puede, merece una mayor atencion y respeto, siendo una cosa de una gran importancia, y no obstante infinitamente despreciada y ignorada de la mayor parte. No se sabe lo que es esta obligacion; se toma por un lenguaje nuevo, y por una cosa quasi increíble.

No obstante no ay nada de tan comun en la escritura santa, que nos enseña que Dios ha dado cargo a cada uno de su proximo, que nosotros debemos edificar los unos a los otros. Asistiamos mutuamente. no ser participantes de las obras de los tinieblas. (es a decir de los peccados de otro) sino reprehenderlos libremente.

ecles. 17. Mandavit unicuique de proximo suo. The sal. 9. edificate alterutrum et sicut facitis. Rom. 15. Pleni estis dilectione ita ut proximo astentur mori. e. ephes. 5. non sicut iniquitate operibus infauctuosis te nebraeum; magis autem remucidanquitte.

En fin amara a Dios sobre todas las cosas, y al proximo como nosotros mismos. por que como amamos nuestro proximo como a nosotros mismos, si estas mas grandes necesidades que son las de su alma, no tocan tan poco, q. las abandonamos por nuestros menores intereses, que no son muchas veces mas que imaginaciones y vanidades? y como amamos a Dios sobre todas las cosas, si despreciamos de impedir que sea ofendido, quando tenemos algun medio de hacerlo? Esta obligacion tan grande que obliga a decir a S. Juan christos como una cosa espantosa: que Dios no nos pedira menor cuenta de la salud

de nuestro proximo, que de la nuestra. y que quando nosotros fuviésemos en cielo toda nuestra vida muy santamente, si hemos despreciado la salud de otro en las ocasiones, la buena vida nos sera inutil, siendo cierto que esta negligencia es tan criminal que puede ser sola la causa de nuestra condenacion. Da la razon, porque el que falta a asistir al proximo en las necesidades corporales, es arruado de oido en el Juicio, qualquier bien que haya hecho por otra parte: Con mas fuerza es el que desprecia de socorrer su hermano en cosa mas importante, como es la salud de su alma, merecena toda suerte de penas.

S. Chrysost. lib 3. ad
Thimos utriusq; vitæ
Monasticæ.

g. Matth. 18.
si peccaverit in te frater
tuus, vade et corripe
eum inter te et ipsum
solum. si te audierit,
lucrat tibi frater tuus.
si autem non
audierit ad te recurram
in nomine domini dei nostri
et non audierit te, dic
eclésiæ.

El cumplimiento de esta grande obligacion depende de la practica de el mandamiento de la correccion fraterna que nuestro Señor nos ha hecho, y de que el no ha prescrito el orden al capitulo diez y ocho de S. Mathed por estas palabras: si nuestro hermano pecca contra vos, id y reprehende de secreto: si no os escucha, se haureis ganado. sino os escucha, tomad una o dos personas con vos; y si el no las escucha aun, decidlo a la Iglesia.

Cinco cosas de conse
guencia q; nota sobre
este mandamiento.

Para os hacer enten
dea este mandamiento tan ignorado, y tan mal
practicado, yo os notare aqui quatro o cinco cosas
que os facilitaran la inteligencia y la practica. La
primera es la fin de este mandamiento, que es el
remediar al mal de el proximo; es a decir, apartar
que el proximo que ha pecado, no reincida en su
falta; o que otros no pequen por su exemplo, o por
su induccion. La segunda es, que este mandamie
nto no obliga solamente los superiores, sino todas
suertes de personas; siendo un mandamiento de la
charidad, dice s. thomas, q; todos los christianos estan
obligados.

Su fin

Las personas que
obliga.

de la Invenitud A parte

La tercera, que esta obligacion se entienda solamente, quando estas dos circunstancias se encuentran juntas: 1. quando se sabe el mal cometido, y el peligro aparente que el proximo caera en el, o q. haya caer a otros. 2. quando se puede apartar el mal de otro, y aplicarle alguna remedio. La quarta es, que este poder de impedir el mal, no se entienda solamente de lo que nosotros podemos; sino tambien de lo que podemos por medio de otro. Lo que nuestro señor hace entender claramente diciendo: sino o escucha, tomad alguna otra persona; y si el persiste aun, decidlo a la yglesia.

152

La quinta señal es que lo que el manda decir a la yglesia, que quiere decir a los superiores, se puede hacer o secretamente, o publicamente: y que quando la primera via es a decir, la secreta baste para apartar el mal, como basta ordinariamente, no esta obligado a la segunda. Asi para volver a tomar todas estas notas, y ponerlas juntas: el mandamiento de la correccion fraterna obliga a cada uno a apartar el pecado de otro, quando se sabe, y que se puede remediar por si, o por otras personas que se emplean a este efecto. De donde se sigue que para cumplir con este mandamiento, esta obligado de apartar el mal por otro quando no puede por si mismo.

Nosotros havemos ya mostrado el grandon de esta obligacion a la qual no se puede faltar sin pecar gravemente, cuya negligencia se hallara muy condonable en el juicio de Dios. en efecto, Theotimo, no es una cosa

Joan. 4.

qui habuerit substantiam huius mundi et viderit fratrem suum necessitatem habere, et clauserit viscera sua ab eo, quomodo charitas

Ser manet in eo?

S. Chrysost. de feneratoribus
reprehensionibus.

Caecil. Asina, et est qui
subleuet: perit anima,
et non est qui repute.
Rom. in A. in 4. ad cor.

bien criminal delante de Dios, de uax o de sauer alguno en el peligro de su alma, y menos preciax el socorro que se le puede dar en este estado? No dar se le ^{trata} cuidado de apaxar el proximo de ofender a Dios mortalmente, quando podemos, que de le apaxar de beber un vaso de agua? Si alguno, dice San Juan, ve su hermano en la necesidad, y cerrar sus entrañas pora no tener piedad, quando tiene de que socorrerle, como se puede decir que la charidad permanece en el? Si esto es asi en las necesidades corporales, que sera en las espirituales? San Chrysostomo dice que es una crueldad cruelidad despreciar asi al proximo. Y si es una dureza insuportable en un hombre, no ayudax a leuantar una bestia caída de baño de su carga, como no sera un a ultima crueldad en un christiano de no hacer por la Alma de su hermano, lo que los hombres hacen por los brutos? Una bestia caída, dice San Bernardo, ya halla quien la leuante; una alma se pierde, y no ay quien se ponga en cuidado.

Si la ley antigua (dice el mismo San Chrysostomo) mandaba estrechamente no despreciar el buey de su enemigo, quando se hallaba descarnado; sino lleuarle a su dueño: el que desprecia, y que abandona, no el buey descarnado de su enemigo; sino el alma de su hermano christiano no perdida en el pecado, que perdón debe esperar? Si nuestro hermano, dice S. Agustin, si nuestro hermano tiene una llaga escondida mortal en su cuerpo, y quiere tenerla escondida en el temon de la incision, no sera una crueldad en uos compaxar a su designio por nuestro silencio? Como

de la Juventud. 4 parte

al contrario, vos le haniis una grande misericordia en descubrir su mal al Medico para aplicarle remedios. con quanto mas devaxion deveis hacer la misma cosa para las llagas de su alma que es mucho mas peligroso de despreciar, y de dexar crecer en el corazon, para darle la muerte, y infectar los otros por su podredumbre? 193

En fin, si vos ved el pasage mas huviesseis visto el principio de un incendio, que huviesseis podido apagar, o por vos mismo, o a lo menor adviertiendolo a otros que lo podian hacer, no seriais vos culpable de todo el incendio, si habeis faltado a esto? quanto peccados mortales cometidos en fuerza de esta negligencia semejan te a esta? ved, Theotimo, y pesad bien todas estas razones. ¶

Hue respondereis a Dios en su Juicio, Si sois tan infeliz de caer en esta negligencia criminal por floxedad, por algun vano temor, o por una infeliz complacencia, como sucede muchas veces? que razon podereis alegar que vos haya apartado, que valga la salud de una alma, o un solo peccado mortal que vos huviesseis apartado? que direis, quando se os reprehendiere, que hareis temido mas de desagravado al proximo, que a Dios mismo: y que muchas veces no haveis temido de divulgar por indiscrecion, por colera, o por malicia, la misma cosa que no huvierais queriendo descubrir secretamente por charidad? pero que respondereis, quando se os hiciere ver que muchas veces huvierais podido apartar el mal de otro sin algun peligro, y que no huvio mas que un temor imaginario, o mas bien una grande floxedad,

instrucción

o una vergonzosa complacencia que os hizo de temido? Esto sera, por entonces que os hallareis culpable de los pecados de otro, y cargado de muchissimos males que hauiereis podido apartar, y que hauiereis causado por vuestro silencio; y Dios os pedia cuenta.

Es preciso evitar esta infelicidad, Theotirno, y para hacerlo practica lo que el hyso de Dios nos prescribe. quando uieais a alguno ofender a Dios mortalmente, como jurando, temer discursos deshonestos, soli citando al mal, o que supiereis algun deshorden notable, procurad apartarle si podeis, por vuestras exortaciones dulces y cariñosas. Si vos no podeis, no teniendo mucho atrevimiento para hacerlo, o mucho de autoridad para apartarlo, haced lo que nuestro señor os ordena. en plead discretamente otras personas que sabeis podero hacer mejor que vos; y particularmente los que tienen la conducta de el que vos sabeis ser escarriado.

S. P. Quest. c. 1.

Non uos iudicetis esse male uolentes, quando eximem alterius indicatis. magis quippe innocentes non estis, si factus uestror quos indicamolo corrigere potestis, tacendo penare permititis. Si enim factus tuus uulnus habet in corpore quod uellet occultari, dum timet et secat, nonne crudeliter abste siletet et misericorditer inlucanetur? quanto ergo potius eum clebes manifestare ne periculosius putrescat in corde?

Esta es la regla que S. Agustin, despues de nuestro señor da en esta ocasion en la carta ciento y treze, en donde añade estas bellas palabras, que han sido insertadas en el derecho canonico, y no creais, dice, que sea hacer mal al proximo, en descubrirle así su mal para curarle. Al contrario vos sois culpable de su perdida, si quando podeis curar su mal, haciendole conocer al medico, sufris que peca por vuestro silencio? despues añade la conparacion puesta abaxo.

quanto ergo potius eum clebes manifestare ne periculosius putrescat in corde?

que es amistad.

dicho; pero no se puede tener amistad con todos los hombres: porque la amistad es un amor natural y particular. esta es una comunicacion de afecto reciproco, por la qual dos personas se entre aman particularmente y procuran mutuamente el bien el uno de el otro. La amistad sigue siempre la naturaleza de el objeto sobre el qual es fundada. Si se ama en el amigo una cosa mala, la amistad es mala y viciosa.

tres condiciones de la amistad para ser buena.

Si se ama una cosa uana y frivola, como la belleza, la buena gracia, la amistad es frivola e impertinente. Si se ama una cosa buena, la amistad es buena y laudable. ciertamente es preciso que esta cosa buena sea una uerda dea virtud, o una perfeccion que pueda servir a la virtud, como la ciencia, el bien natural, y otras cosas semejantes. La amistad para ser buena y verdadera, debe de tener estas tres condiciones que debeis notar bien. es preciso que sea fundada sobre la virtud. que camine a la virtud. y conducida por la virtud. fundada sobre la virtud, es a decir, que es preciso amar el amigo a causa de alguna buena y laudable qualidad que se reconoce en el. 2. Que camine a la virtud, porque la amistad debe desear y procurar el bien de el otro amigo. ciertamente la virtud es el mas grande, y el mas necesario de todos los bienes: y la amistad que lleva los amigos a procurarse los otros bienes, y desprecian la virtud, no es amistad: sino un engaño manifesto. 3. debe de ser conducida por la virtud; es a decir, que es preciso que la virtud sea la regla, y que el amigo no haga nada por su amigo, que sea contrario a la virtud. La amistad que

de la Juventud A parte

199.

hace ofender a Dios por el amigo, es una amistad *Amicus usque ad*
ad detestable y maldita: porque hace amar *axas*
un hombre mas que a Dios. Por estas tres con- *tres suertes de malas*
diciones, Theotimo, discernireis facilmente *amistades.*
Las buenas amistades de las malas: y las
que deveis huir, de las que deveis buscar.

1. Vos deveis huir la amistad de aque-
llos en quienes no reconocéis alguna virtud,
ni alguna perfeccion que podais amar: y au-
mas la amistad de aquellos que reconocéis
estar sujetos a algun vicio, como a la deshon-
estidad, a la borrachera, a los Juramentos:
esta es una amistad perniciosa que os hara con-
traer sus malas qualidades; porque como
dice el sabio: el amigo de los locos es a decia de *Amicus stultorum*
los uiciosos, se hara su semejante. *similis efficitur*
Prov. 15.

2. Huid la
da amistad que no camina a haceros me-
tal es la amistad de los que no buscan en la vues-
tra mas que su utilidad, o alguna vana com-
placencia que ellos tornari en vos amar, y en ser
vuestros amigos. De aquellos asi mismo que
no os advierten de vuestro bien y vuestra salud,
quando pueden. pero sobre todo aborreced la
amistad de los que os sollicitan al pecado: o que
vos fison Jean o entretienen en el vicio que *Vix iniquus lactat*
terreis. vos deveis huir estos amigos como *amicum suum, et de*
estros mas grandes y mas cruales enemigos. *claudit eum per viam*
non bonam:
Prov. 16.

3. Huid la amistad de todos aquellos que no se
sacian de ofender a Dios por vuestro ofensa y por
vos agrada; por exemplo, de engañar, reñir,
Jurar, murmurar, maltratar al proximo,

instauracion

Pronocan al duelo, y otras cosas semejantes. tened en horror estas amistades, y tornad esta rraçion

Non potes homini esse ma por constante, que es de S. Ambrasio: que amicus quis. Deo fidei el que es infiel a Dios no saua sea amigo de un ho infidus. S. Ambr. 3. offic. mibae; y quando lo pudiesse ser, nos no podéis aderir a esta amistad, sin os hacer enemigo de Dios.

Las amistades que es preciso buscar.

Prov. 20. Melior est manifesta corruptio quam arri amon abscondita. Meliora sunt oculi diligenti quam speculi dulcentia oscula odio habentis.

elogio de la buena amistad.

ecles. 6. Amicus fidelis protectio fortis. qui inuenit illum inuenit thesaurum. Amicus fidelis nulla est comparatio. Et non est digna ponderatio aurum et argenti contra bonitatem fidei illius. Amicus fidelis medicina mentium vitæ et immortalitatis. et qui metunt dominium, inueniunt illum. ecles. 7. Ne dexeritis quas conuicium antiquum; nouus enim non erit similis.

El contrario buscad la amistad de los que reconocis llevados al bien, y dotados de alguna buena qualidad de la qual vos podéis aprovechar; que os llevaran a la virtud por su exemplo, y por sus buenos discursos; que os ayudaxan por sus consejos; que no os fisonsearan en vuestros vicios, sino que os aduirtiran si bienen. y en fin los que en su amistad tubieren por regla el amor de Dios, y por fin principal vuestro mas grande y mas apetecible bien, que es vuestra enmienda y vuestra salud. Estas son, Theotimo, las buenas y uerdadaderas amistades, que es preciso buscar con tanto mas cuydado, quanto son muy raras, y es preciso mantener las cuydadamente, quando se hallan. Les ha hallado. de estas amistades habla el Sario, quando dice, que el amigo fiel es una poderosa proteucion; que el que le ha hallado, ha hallado un thesoro. que no ay cosa en el mundo comparable a este amigo. que uale mas que todo el oro y plata; y que es un medicamento para la vida y para la immortalidad. arriady buscad estas amistades, estudiad en hallarlas, y quando las hubieris encontrado alguna, conseruadla muy cuydadamente, y no la abandonéis por un esquivo ligero e inconsistente, como hacen los Jonenes ordinariamente.

de la Juventud A parte

Para hallar esta amistad, Acondados primeramente de la pedia a Dios muchas veces; porque es el que es el Autor, y el que le teme, [añade el sabio]. Se hallan y en segundo lugar tened cuidado de amar primeramente; porque es preciso amar para ser amado. pero es preciso que este amor sea tal, como hemos dicho, fundado sobre la virtud, que camine a la virtud, Conducido por la virtud.

196

ecles.
qui timet dominum,
equē habebit amicitia
bonam.

Capitulo. 2o.

De los Juegos y Recreaciones.

La Recreacion es necesaria para ensanchar el espíritu, y particularmente a los Jovenes: y la que se toma por el Juego les es mas conveniente, siendo mas proporcionada a su natural, y a la capacidad de su espíritu. el Juego y la recreacion no son contrarios a la virtud; sino mas bien son mandados: y esto es una accion de virtud, quando se hacen como es preciso.

Motivo de el Juego.

Para ser tales preciso ante todas cosas, que el motivo sea bueno. es a decir que ella sea tomada para recrear el espíritu, y para le hacer mas capaz de el trabajo, al qual no podria alcanzar si estubiese siempre ocupado. De suerte que el trabajo es el fin y el motivo de el juego de la recreacion. De aqui se siguen tres condiciones que es preciso observar en el Juego, a fin que sea bueno y virtuoso.

Tres condiciones que
se observan en el
Juego.

La primera es de guardar moderacion; porque si se to-
ma con exceso, y no es recreacion; sino mas bien una ocupacion. esto no es jugar para hacerse mas habil al trabajo, que es la sola fin que el Juego debe tener; sino solamente por el placer que es una fin viciosa. y asi mismo esto es hacerse inhbil al trabajo.

instrucción

no tener afecto de ser
derogado al Juego.

porque el exceso de el Juego disipa el espíritu, debilita las fuerzas de el cuerpo, y muchas veces daña notablemente a la salud por las enfermedades que causa.

La 2. es no tener afecto desordenado al Juego, como sucede muchas veces a los Jovenes. este afecto les hace caer en el exceso que venimos de decir, y por dexar mucho tiempo, pensar continuamente en medios de se divertir. es causa que no se apliquen quasi nunca seriamente al trabajo, y que teniendo el cuerpo en el estudio tengan el espíritu en el Juego y en la diversion.

huir los Juegos de
fortuna

La 3. Condicion es de huir quanto es posible los Juegos de fortuna. ellos tienen el espíritu muy atado, principalmente a los Jovenes. no sirven a recrear el espíritu; sino a darles grandes inquietudes. es difícil de quedar en ellos moderacion, se halla miedo en ellos por lo perdido, o por la ganancia, no se juegan mas que por auaricia, o por ganar, que es una mala fin. Añadid las pérdidas ordinarias que se hacen en el, que desvan despuer el desagrado, el pesar, y la desesperacion. Juntad a esto los engaños, las ganancias injustas, la cohera, los Juramentos, las riñas, de que estas suertes de Juegos son llenas ordinariamente. La pérdida excesiva de el tiempo. La disipacion de el espíritu y de la hacienda. Los malos hábitos de cohera, de impaciencia, de Juramentos, de mentiras, de auaricia, de muchos otros que los Juegos producen. La ruina de la piedad que ellos traen consigo. La aficion desordenada al Juego que queda toda la vida, y que causa muchas veces la ruina de el bien y de el honor, y reduce los Jurdicos a grandes miserias, como se ven todos los dias muchos exortiplexes. Añadid en fin que estas suertes de

sus malos efectos

Los malos efectos de
el Juego.

de la Juventud A parte

Juegos hacen ordinariamente un hombre incapaz de alguna cosa buena.

197

Huid estos Juegos, Theotimo, Practica.

Corro enteramente contrario a vuestra hacienda: y no os deis mas que a los Juegos honestos que sirven de divertia el espíritu, o en exercer el cuerpo: observando en estos las condiciones q̄ han sido dichas; y sobre todo guardandolos de el exceso que S. Agustin en sus confesiones reconoce entre las causas de la depravacion de su Juventud. Ciertamente este exceso se evita de no solamente por el tiempo que empleareis en el, que debe de ser bien reglado: sino tambien por el dinero que Jugareis, el qual debe de ser sierrprie muy medidene. de otra suerte vos Jugareis para ganar, y no para vos recrear: y el Juego os sera un objeto de inquietud, mas bien que de diversion. Juntad que el dinero que Jugareis de mas seria mas bien empleado en los pobres, cuya necesidad quitara un dia delante de vros contra vuestros excesos, y contra los de todos los Jugadores.

Capitulo 21.

De la liberalidad contra la avaricia

Aunque parece que la avaricia no sea un vicio en el dindario a la Juventud, es no obstante muy necesario fortalecerla contra esta pasion, que entra facilmente en los Jovenes, y creciendo con el tiempo causa grandes desordenes en la vida. La avaricia es un amor desordenado de el dinero, lo que sucede en dos maneras: los unos lo aman para juntarle, y para hacer thesoros o adquisiciones. Los otros le aman para gastarle y para emplear en sus placeres. La primera es muy rara en los Jovenes: pero la segunda es muy ordinaria y grandemente dañosa.

Lib. 2. confesio. 3.

Relaxabantur etiam mihi ad ludendum habens ultra temperamentum seuentatis, in dissolutionem afflictionum variatum.

Instrucción

Las de los Jovenes.

quanto ella les es ondi-
naria

quanto les es danosa

Que ella les sea ondinaria, la experiencia lo hace
ver: porque como aman ondiamente sus place-
res, buscan los medios de les satisfacer: lo que no se
puede sino con el dinero. de alli viene que ellos ha-
cen todo lo que pueden para tenerlo. De alli los engra-
ños y las irripoturias de que ellos se sirven para
con sus padres para sacar de ellos: de alli las man-
pas en el Juego, la dureza acia los pobres: algunas
veces los robos y las vias injustas para juntar. De alli
el amor de las riquezas que se ve en los espiritus Jo-
venes, los deseos de grandes fortunas, los desigños
imaginarios para llegar a ellas.

Esta passion havien-
do asi tomado su nacimiento en la Juventud, crece
facilmente: y fortificandose con la edad, se arraiga
ya tanto que no des de la en toda su vida. y causa
el desorden tan general que se ve entre los christianos,
y que el propheta deplora, quando dice que desde
el mas pequeño asta el mas grande, todos son da-
dos a la auaricia. es a decir al amor desreglado
de los bienes de el mundo, que S. Pablo dice ser
la raiz de toda suerte de males.

Ierem. 6. Aminoce
usque ad maiorem om-
nes auaritie student.

1. Tim. 6. Radix om-
nium malorum est cui-
piditas.

Tres causas de la auar-
cia en la Juventud.

Su origen de tres causas en la Juventud. La prime-
ra es la que uengo de decir. que es el amor desorde-
nado que tienen para sus placeres. La segunda el co-
mune de el mundo, que uen no estimar
y no amar mas que el dinero, y corren tras el con
un deseo insaciable. La tercera es la falta de los
padres que inspiran este amor a los Jovenes sus hy-
jos desde sus tiernos años; no les diuirtiendo mas
que de el cuy dado de ganar su vida, si son pobres
o mediocres: o de se engrandecer e inspirar a una
mas alta fortuna si son ricos, enseñarido asi a

de la Juventud A parte

198

sus hijos lo que S. Cipriano se topa en ende, de ~~de~~ con
ra rrios las riquezas que Jusu christo - y en tuaba
ta de tal suerte para los bienes de esta vida mortal,
que ellos no piesen sino muy poco ó nada en los eter
nos.

Es preciso prevenir este mal desde luego, cha es preciso prevenirlo
no Theotimo, y apartar que no se apodere de vuestro desde ahora
tra alma: siendo cierto que no ay vicio que crezca
mas con la edad, que este, y que se hace mas incap
az de remedio. Para este efecto veis aqui lo que yo os lo medio
acordado.

Primero, pues que como notorio ve ^{Primero} moderar
nimos de decir, la mas grande causa de la auaricia el grande amor de los
en los Jóvenes es el amor de los placeres: haced todo ^{placeres}
vuestro posible para moderar esta pasión, que se
puede decir ser el mas grande obstaculo á todos los
bienes que puede hacer: en nombre de Dios no
paseis este lugar sin hacer aqui reflexion. Lo 2. Segundo medio
para no dexar ganar vuestro corazón de el amor
de el dinero, pensad muchas veces en esta grande
masima de S. Pablo, que la concupiscencia es abato
la raíz de todos los males. estos males son los pe
cador de el mundo y las infelidades de que es lle
no, de que una grande parte viene de esta infeliz
causa: como seria facil de hacerlo ver.

Lo 3. estad ^{1o. Ephef. 5.} ^{Hoc scitote intelligentes}
persuadido que las riquezas condenan mucha ^{quod omnis fornicator,}
gente, sean ricos, sean pobres. Los ricos por el mal ^{aut immundus. aut auar}
Lo 1. los pobres por la concupiscencia. Saced, dice el ^{us quod est idololum sex}
mismo Apóstol, que todo auaro no tiene parte en ^{uitus, non habet heredita}
el reyno de Dios. A. Acosum bnan á no desear
dinero mas que para lo necesario, y para vuest
as recreaciones honestas y moderadas, y quando
nos falte, llevad esta falta con paciencia, conside

instruccion

narado quantos pobres ay que no tienen lo necesario, y que no sois mejor que ellos. sobre todo no useis mucha de engañon, de sorpresas, ni de alguna otra mala via para tener.

5. medio

5. Ciudad Ciertas acciones que son notias o efectos de auaricia en los Jovenes, y que la excitan mucho; como de Jugar por la ganancia: temer perder en el Juego: disputar por poca cosa: no retener nada a otro: y usar mas de ornato nunca nada a qualquiera que sea: lo que (ademias de el pecado que se hace) es una costumbre conderiable, y de una muy perniciosa consecuencia.

6. medio.

6. Amad los

pobres, hacéd uoluntariamente limosna, apartad para las necesidades alguna parte de el dinero que e tenéis para vuestras recreaciones. no es una uenguenza para uos; de ser prodigo en vuestras placeres, en vuestras vestidas, en vuestras superfluidades: y ser tan auaro y tan duro para las necesidades de los pobres que son como uos, y muchas ueces mejores que uos delante de Dios: mi hijo, decé el buen Tobias a su hijo, haz limosna de tus bienes: no apartes tu cara de algun pobre, demias haz la como pudieres: si tienes mucha da mucha: si tienes poco da poco: pero uoluntariamente. y acuerdate que tu limosna es un dinero que pones en deposito para el tiempo de la necesidad. porque la limosna es un presauatio contra el pecado, y contra la misma muerte: ella la hace feliz, y persequa el alma de la condenacion, por la misericordia que hace hallar a los que la hacen. pesad bien estas palabras, y heretimo, y ponédlas en uo esto es pinura.

Tobij. 4. ex substantia tua fac elemosinam, et noli auertere faciem tuam ab illo paupere, ita enim fiet ut necite aueratur facies hominis, quomodo potuerit, ita esto misericors: si multum tibi fuerit, abundantem tibi fuit, si exiguum nobis fuerit, etiam exiguum libenter impertiri stude. Primum enim bonum tibi thaurizas in die necessitatis. quoniam elemosina ab omni peccato et de morte liberat, et non potest uis armari in tenebris. fiducia magna enim coram summo deo elemosina omnibus facienti habet eam.

En fin o sois pobre, o de fortuna mediocre, o rico. Si f. Math. 6. Si fenum
 sois pobre, peccad a Dios la gracia de ^{agui deus sic uestre, qu} ^{ostitit magis ubi modicep}
 breza con paciencia, por penitencia, y por su oron. ^{fidei? quipute ergo primiti}
 fiaden su providencia que no falta nunca a sus sien ^{regnum Dei et iustitiam}
 uos. Si Dios tiene cuydado de las menores creaturas, ^{eius, et hpc omnia adicien}
 segun la palabra de nuestro Señor, quanto mas tend ^{tur uobis.}
 ra de uos? buscad, dice el, primeramente el reyno
 de Dios, y todas las cosas necesarias os seran dadas.
 Leed el capitulo 6. de S. Matheo despues de el verso 22.

Si sois de mediocre fortuna, tened cuydado de ^{uices fieri uicidunt in ten}
 uos contentar, y de no os inquietar por el deseo de una ^{rationem, et in laqueos dia}
 mas grande. Acordaros de lo que dice S. Pablo, que los ^{boli, et in oles dextra multa}
 que quieren hacerse ricos, caen en la tentacion y en ^{inutilia et nocua quifmax}
 los lazos de el Diablo: y en muchos malos deseos que ^{gunt homines in peditio}
 les meten en la perdicion; porque la conuiccionidad ^{nezz intentum. Nadioc}
 es la raiz de todos los males. por esto practica ^{est cupiditas.}
 do ser lo que pudieris esta gran de moderancia que el ^{Heb. 6. Sint mores sine}
 mismo Apotol da a los christianos: que no ayga aua ^{auaritia, contenti presenti}
 nia en vuestras costumbres, uiuendo contentos ^{bus. ipse enim dicit, non}
 con los bienes que poseeis, pues que Dios ha dicho ^{te deoeram. 1. sup. 6.}
 que no os faltara. que si sois rico, temed infirma ^{re uobis diuiti bus qua}
 mente vuestras riquezas por vuestra salud. infeli ^{uestiam}
 ces ricos, dice el hijo de Dios, porque uos tenéis en ellas ^{l. 1. Math. 19.}
 nuestra felicidad y consolacion? El dice con la ocasion
 de un Joven rico, que es muy difícil que un rico
 se salue. Para evitar los peligros, leed y practica lo
 que hemos dicho en el capitulo de los obstaculos de
 los Jovenes ricos en la 3. parte capitulo 10.

Capitulo 22.

De la Humildad

No he reseruado esta virtud para el ultimo, como
 la que da la perfeccion a las otras, o que es necesaria para
 conseruallas, y para hacerlas crecer en los Jovenes.

instruccion

La soberbia, que es una estimacion desordenada de si mismo, es muy pecciosa á todos los hombres; pero particularmente á los Jovenes. ella se crassa naturalmente en su espíritu, á medida que crecen en edad, en virtud, en ciencia, ó tal otra perfeccion que ellos tienen o que piensan tener. ella les hace incapaces de todas las buenas impresiones, y les abre el grande camino á todas suertes de vicios.

Ab Tobij. A. superbiam

nunquam in tuo sensu aut tuo verbo dominavit peccitas; in ipso enim initium sumptit omnis perditio. Ecce si lo. in initio omnis peccati est superbiatio, qui tenuerit illam, adimplebitur maledictis, et subvertet eum in finem.

Mi hijo! guardate que la soberbia no domine nunca en tu pensamiento, ni en tus palabras; por que esta es la que es la primera causa de todas las infelicitades de el mundo, decia el Santo hombre Tobias á su hijo.

es preciso reprimir la humildad en tres maneras.

No os digo ^{deo tanto} Theotimo, guardaos de la soberbia, no permitais que se apodere de vuestro espíritu, echadla bien lejos de vós: la humildad vos es necesaria. Lo que no se entiende de una humildad de vista y de galabia sino de una humildad verdadera, sólida, e interior. humildad que os hace humilde en estas tres maneras, en vos mismo, con Dios, y con los hombres.

Sea humilde en si mismo, no te encolas in cogitatione tua, velut railay

Primera mente sed humilde en vos mismo, es á decia en vuestra propia estimacion, segun este bello precepto de el sabio: no os eleveis en vuestro pensamiento como un toro. no os estiméis por qualquiera que esto sea: ni por las riquezas, ni por vuestra condition, ni por la belleza, y la buena gracia: la gloria q. se toma de estas cosas es baxa e impatiente, y no pertenece mas que á los espíritus vanos: ni por vuestro estado espíritu, o vuestra ciencia; por que esto es donde es de Dios, ay le haceis injuria quando sacais de ella gloria: ni aun mereos por la virtud, porque ella viene aun mereos de vos, y el que se estima se pone en peligro de perderlo todo. Tanto que nosotros pensamos muchas veces tener perfecciones que no tenemos, y quando reconocemos en nosotros alguna ventura, nosotros debernos dar toda la gloria á Dios que es el autor

de la Juventud A parte

y no nosotros que la hauremos recivido, y decia do todo Psalm. 113.
nuestro corazón: non nobis dormine, non nobis, sed
nomini tuo da gloriam.

Cota es una bella maxima S. Bern. serm. 13. incant.
de S. Bernarado, que es preciso gravar bien en nuestro *Gloriam meam alicui non*
espíritu. que Dios no se repaña en todas las gracias *clabo. quid ergo dabit eo*
que nos hace, nada más que la gloria de ser el autor, *mine! quid dabit nobis?*
y hauiendolos abandonado todo el fruto, es una co *pacem, inquit, do uobis,*
sa bien injusta y bien criminal que queramos *pacem relinquo uobis. Si*
tomar en nosotros el provecho, y tener asimismo *fieri mihi gratanter suis*
gloria, reteniendo nuestra parte, y tomando aun *cupio quod relinquit, et re*
la de Dios, despues que ha declarado el mismo que *linguo quod retines. sic pla*
no quiere dala a nadie. Yo no dare, dice el mi glo *cer, sic mea interese non du*
ria a otro. Pesad bien esta reflexion, *bitu. Abjuro gloriam quon*
vito et oblatum. pacem uolo, pacem desi dero, et nihil amplius. *sus, ne forte si uisum pauero*
non sufficis tu; tu es enim pax nostra, qui fecisti uera que *non concessum per darme*
in Excelsis eo, et in terra pax hominibus *bonp uoluntatis. at uero non bonp, sed plane*
iniqup uoluntatis est, qui nequaquam pace contentus *sup exbo oculo et insatiabili*
corde inquietus arhelat ad gloriam dei, nec pacem *conueniens retinens, nec*
gloriam aprehendens. **U.** Sed humilde acia *ditis, en 2. ser humilde acia ois.*

La consideracion de su grandor infinito è incomprehen *substantia mea uarieta*
sible, delante de el qual uos no sois nada, y de este poder *nihilum ante te. Pal. 118.*
y de esta Magestad soberana que hace temblar los mis *mos Angeles. Reconoced las ofensas que haueis co*
metido contra este grandor infinito: Los beneficios sin *numero que haueis recivido de su bondad. Los abu*
sos que haueis hecho; la cuenta que le dareis en su *juicio: la necesidad que teneis de sus gracias para*
nuestra salud: otras mil cosas semejantes; y no *hallareis mas que muchos objetos de or humillaa,*
o rras bien de uos arada delante de Dios.

3. Sed hum *3 ser humilde acia los*
ilde con los hombres. A y quienes son humildes *hombres*
[porque como una miserable creatura no sea batida de *lante de su criador, su señor, y su juez?] pero son*
soberbios al respeto de los hombres, asi ellos no tienen

instruccion .

La verdad de la humildad, tened cuidado de no me-
nospreciar nunca a nadie, sed prompto en honrar
a cada uno. entre los hombres, los unos superiores a los
otros: Los otros vos son yguales, y los otros inferiores.

acia los superiores

Quanto a los primeros, sed respetuoso, docil, y
obediente con todos los que tienen autoridad sobre vos,
sufrid humildemente ser reprehendido. si haceis
de otra suerte, vos sois soberbio. Honrad asimis-
mo todos los que os sobre pasan en qualque
ra cosa: en edad, en ciencia, en qualidad. Quanto
a los yguales, procurad de tratarles siempre con
estimacion, con honor, con deferencia; sin vos
acén crecer, sin vos pretan de puesto de honor, ni de-
quexer preceder los otros, es preciso de dar estas vari-
dades a los que las aman. un espiritu bien hecho
no se pica de estos honores imaginarios, con serua-
su puesto con modestia, quando es necesario, pero
esta necesidad no sucede quasi durante el tiempo
de la Juventud.

acia los yguales

Acia los yguales

Et vos cumini eadem fa-
cite illis remittentes mi-
nias, scientes quia illorum
et vestrex dominus est
in celis, et personarum
acceptio non est apud
congregacioni pauperum
affabilem te facito.

Quanto a los inferiores, sed dulce
y benigno a todos los que vos sirven. considerando
los como vuestros hermanos, y vos señores, dice el
Apostol S. Pablo, tratad dulcemente vuestros siervos,
no usando de amenazas, acordandolos que teneis
un señor comun con ellos en el Cielo, que no tie-
ne respeto a la qualidad de señor ni de siervo -
hacedos humilde y amable a todos los otros que son
de menor condicion que vos, siguiendo este bello
precepto de el Señor, hacedos afable en la compa-
ña de los pobres. sed prompto en servirles, y en so-
correalos en sus necesidades.

ecles. 10. Nud superbis

terra et cinis? omnis po-
tentatus vira baeis; Rex
no die est et caxs monietur.
cum morietur homo here-
ditabit sex pones, et bestias et vermes.

En fin un grande medio
para reprimir la soberbia, es considerar lo que es
el hombre, su baxeza, sus miserias, la brevedad
de la vida, lo que se sigue despues de la muerte.

de la Juventud. A parte

De que te glorias tu, o terna, o tenita! grita el sabio, 161
Los potentados de entre los hombres no tienen mas que
una vida muy corta. Oy dia Rey, mañana nada,
y quando el hombre fuere muerto, el heredara las
bertias, las serpientes y los gusanos O Dios! que
objeto de orgullo.

Normeis, Heotimo, muchas
Cosas exteiores que os rodean y que os dan soberbia
y vanidad. pero considerad lo que sois en uos mis
mo, y no hallareis mas que muchos objetos de os
humillar. este es el aviso que S. Bernarado os da en
estos bellos versos que yo os dolo que meditar aten
tamente.

forma, fauor populi, fauor iuuenilis,
opes que,

subripuae tibi noscere quid sit horro,
unde superbit horro? cuius conceptio culpa,
nasci para, labor vita, necessi mori.

Post hominem ueritas: post uerum em faton, et hono.
sic in non hominem ueritua omnis homo.

Esto quiere decia que si el hombre se considera at
entamente, no hallara en si mas que muchos objetos
de reprimir su orgullo, hallara que su concepcion
se axoia en el pecado, su nacimiento en la miseria
que su vida es una serie continua de trabajos, q
La muerte es una necesidad ineluctable, y que des
pues de la muerte no le quedara mas que la pu
dre y el polvo, lo que se entiende de el cu
exo: porque al alma le queda que pasar por el
Juicio de Dios para recibir aqui la decision da
su felicidad, o de su infelicidad eterna, y este Jui
cio sera terrible a los mas santos.

instruccion

Quinta Parte
De la eleccion de el estado de la
Vida.

162

Esta instruccion seria imperfecta, y destituida de una parte muy bella, y muy necesaria, si dexar de haver tratado como es preciso viuir durante la Juventud, no enseñase à escoger la condicion y el estado en el que se debe pasar el resto de la vida. esta eleccion es un objeto cuyo conocimiento es tanto mas necesario à los Jovenes, quanto su importancia es ignorada de la mayor parte de los hombres, y que las faltas que se hacen en esto son muchissimas veces irreparables: o si se reparan algunas veces, es con penas y dificultades incalculables. y en lo demas ellas no son nunca ligeras, ni de pequeña consecuencia, porque su efecto se estiende à toda la vida de ^{el} hombre: y ellas pasan asta la salud eterna, de que trahe[n] la ruina, si. esto es porque, Theotimo, yo os suplico de leer atentamente esta ultima parte, sea antes que entrais en esta deliberacion, sea quando fuereis en el tiempo de hacer esta eleccion, y aun despues q[ue] la hubiereis hecho: porque hallareis aqui de que aprovecharos en cada uno de estos tiempos.

Capitulo .1.

Quanto es importante de escoger bien un estado de vida.

Esta importancia es apoyada sobre dos verdades que es preciso presuponer aqui como fundamentales en esta materia. La primera de las verdades fundamentales es que aunque todos los estados sean buenos, no obstante ellos no son buenos à toda suerte de personas.

instruccion

y que tal estado es ueni à un hombre, que sea muy dañoso a un otro: porque todos los hombres no tienen las mismas inclinaciones, ni las mismas gracias de dios.

La segunda es que dios que ha establecido por su prouidencia la diuersidad de los estados y de los empleos de la vida de los hombres, los distribuye así diuersamente por su sauiduria, destinando los unos à un empleo, y los otros à otro: como un padre de familia que diuide à sus domesticos los officios de su casa, segun que halla a proposito. por esto el da à los hombres inclinaciones diferentes: habilidades y disposiciones diuersas, tanto de cuerpo como de espíritu, y que les distribuye así mismo diuersamente sus gracias, segun las diferentes necesidades de los estados à los quales los llama.

Estas dos uerdades así presupuestas, muestran euidentemente quanto importa à cada uno de escoger bien su estado y su condicion: porque si todos los estados no son buenos à todos, es muy importante escoger maduramente, à fin de no caer en un estado que nos sea contrario. y si Dios llama à cada uno de los hombres à un estado particularmente que a un otro, se sigue q^e es preciso proceder en esto con una granble circunspeccion, para escoger el que es mas conforme à su voluntad; y para el qual nos ha dado mas de capacidada, y preparado mas de gracias.

quanto la eleccion de condicion es importante.

Esta eleccion es de tal consecuencia, que todo el bien de un hombre depende tanto para esta vida, como para la salud eterna. está atento, y meditauo, para comprehender los males en los quales se trata la eleccion de condicion aya sea los hombres, y en donde os annojara, si faltara à esto.

Primera para la vida presente, que bien, y para la vida presente. que contento puede tener el que ha entrado en un estado que ha escogido mal, y al qual no es propio? no ay condicion mas miserable. el desagrado de ser uer atado contra su inclinacion, Junto à las dificultades que sufre en cumplir con su deber, se arroja en la tristeza y en una melancolia q le roe incesantemente, y le hace insupportable à los otros y à si mismo, y se hace hallar en su condicion una prision mas espantosa que la de los criminales, y de las cadenas mas pesadas que las de los forzados

2. Para la salud.

Y Para la salud, como se puede hacer un hombre en este estado? porque ademas que esta melancolia se arroja en una ociosidad continua, y la ociosidad en el vicio, y en la perdicion: con que penas, y que trabajos podra hacer su salud en un estado para el qual no tiene disposiciones, ni uocacion de Dios? La falta de estas dos cosas le hara cometer un numero infinito de pecados que no huviere hecho en un otro estado. La falta de capacidad se hace hallar dificultades continuas en satisfacer al deber y à las obligaciones particulares de su estado: y la falta de uocacion se hace perder muchas gracias que le son necesarias para portarse bien: de las que se ha hecho indigno por entrar en el temerariamente, sin consultar à Dios, y sin pedirle su voluntad. y ciertamente si se busca la causa de los desordenes que vemos en cada uno de los estados eclesiasticos, Religiosos, Legos, en los quales muchissimos cumplen muy mal con su deber, se hallara que na una

instruccion

grande parte viene de la mala entrada que es la fuente, y de que la mayor parte entra en las condiciones ligeramente, sin examinar si son propios à ellas, y llamados de Dios

Trasformuy util.

Para conclusion de esta importancia, yo exorto à todos los que deliberan sobre la eleccion de estado, de hacen una atenta reflexion sobre estas tres cosas. prim^o examente sobre el desagrado y la tristezca que tendran toda su vida de hauey escogido tan mal su estado. 2. sobre el grande numero de pecados que cometeran en el estado que escogieren ligeramente, y que no harian en otro. 3. sobre el peligro al qual se exponen su salvacion, escogiendo de esta suerte. Los que consideran en estas tres cosas atentamente, guardaranse de no se enfiar en un negocio de esta importancia.

Capitulo 2.

De las faltas que se hacen ordinariamente en esta eleccion.

quatro faltas ordinarias en esta eleccion

Yo hallo quatro suertes de faltas que los Jovenes tienen costumbre de hacer en esta eleccion tan importante, que son causas que ellos cumplan muy mal. La primera es, que no deliberan sobre esta eleccion: y en lugar de eso lex, un estado por razon, y despues de una larga y seria deliberacion, escogen algunas veces por librandad y fantasia; otras veces por ocasion, muchas por la sola inclinacion que sienten à una condicion mas que à otra: sin examinar si son propios a ella: si esto es su bien, y si ellos se salvaran en

La primera es que no se delibera bien.

La 2. falta. se delibera mal y sobre malos principios

2. Quando deliberan, lo hacen mal; es à decir, sobre malos principios, y mirando otros fines q

Los que es preciso tener delante de los ojos en esta deliberacion. Los unos miran en el estado que quieren abrazar la dulzura de la vida: Los otros las riquezas, ay el engrandecimiento, Los otros el honor y la reputacion: y en una palabra todos miran Los bienes temporales y la vida presente; pero ay pocos que se propongan la virtud y la salud eterna, que es lo que es preciso mirar en esto primeramente, y ante todas cosas. Se dice bien: este estado me es propio para auanzar en el mundo y para hacer mi fortuna; pero no se dice: me es propio para auanzar en la virtud, y para hacer mi salud eterna. O bien, el nome es propio, porq. pueuo que ofendere a Dios en el en muchas ocasiones y encuentros, y o ueo obligaciones que no puedo cumplir; gran numero de ocasion es y de peligros de perderme.

Esta falta es grande, y contra toda razon: porque para deliberar sabiamente de el estado en el qual se debe pasar la vida, es preciso mirar el fin para el qual es dada la vida. este fin es el seruicio de Dios, y la salud eterna. esta es a la que se debe referir el estado que se escoge. hacer de otra suer, es apartarse de el camino al principio, y hacen naufragio en el puerto.

La 3. falta es, que deliberando de el estado que deben abrazar, no toman consejo de nadie mas que de ellos mismos. esta falta es muy comun a los Iouenes, y es una de las mayores que se pueden hacer en esta eleccion: porque que apariencia ay de deliberar de el

3 falta. se delibera sin consejo de personas capaces.

instruccion

negocio mas importante de toda la vida, en una edad, en donde no se tiene aun ni Juicio ni experiencia, sin tomar consejo de personas sabias y discretas? este no puede ser mas que el efecto de una terriedad insupportable; o de una ignorancia grosera, que merece tanto mas de compasion, quanto ella causa un grande numero de males. Si el sauio recomienda tanto a los Jovenes, de no se fiar en su Juicio, de no hacer nada sin consejo, no es esto en este que hace tan importante, mas que en todo otro, que ellos deben seguir este auiso de el es puxtu Santo mismo? Notad bien esta falta; porque el diablo se sigue muchas veces para enganar a los Jovenes en la eleccion de estado. No obstante diremos despues quales deben de ser las personas que es preciso consultar en este negocio.

*Ne uinitatis prudenti
tup. Prov. 3.
fili sine consilio nihil
facias, et post factum
non peritebit.
Ecclj. 32.*

*A falta no se consulta
a Dios.*

Ay una quarta falta aun mas peligrosa; esta es que en esta deliberacion no consultan el que debe de ser consultado primero que todos, que es Dios mismo. ellos no tienen recurso a el por la oracion, para pedirle humildemente sus Santas inspiraciones y la gracia de conocer su voluntad, aunque esto sea que por el solo podemos salir bien en esta eleccion. el es el padre de las luces, es el autor de los buenos consejos. Ademas que a el toca de darnos nuestra condicion; y el empleo en el qual quiere que se situamos en esta vida. No obstante se debemos recibir de su mano. el quiere que recurramos a el para le consultan en los negocios importantes; el se tiene ofendido quando faltamos a esto, y muchas veces no le da su bendicion. veis aqui un exemplo Conuinciente.

Los Israelitas queriendo huir la persecucion de sus enemigos, tomaron resoluciori de retirarse a Egipto de su propio movimiento, sin consultax a Dios, para sauer lo que deuián hacer sobre esto. el les hyzo quor des reprehensiones sobre esto por su propheta, y les arrenatto que su designio no saldra bien, y que tendria un suceso fiero esto, como lo tuvo en efecto. infelices, dice el, hy Isr de setones, que me abandonais para tomar un designio sin me consultax, y por començax una empresa sin esperar mi uoluntad: añadiendo a vuestros pecados pasados un nueuo crimen de tomar vuestra resoluciori sin pedir mi consejo. vuestro designio se os uoluerá en infelicidad y en confusiori, plegue a Dios que todos los que deliberari de eleuciori de estado, turbiesseñ muchas veces estas palabras en la memoria.

169.
Exemplo sobre este obieto.

Isa. 30.
De fili de setones, ut faceretis consiliũ, et non erit, et non per spiritũ meũ; ut aderetis peccatum super peccatum. Quia ambulatis ut descendatis in egiptum, et os meum non intexo gastis. erit uobis fortitudo Pharaonis in confusione, et fiducia umbre egipti in ignominiam.

Capitulo 3.

De los medios para escoger bien un estado de vida.

Despues de or haueñ mostrado las faltas que se començan a cometer en la eleuciori de condiçion, uengo a los medios que deueis emplear para salir bien en esto. el primero que os doy, es un medio en el qual pocas personas hacen nesseser, aunque sea muy importante en este que haçes: esta es la buena vida durante la Juventud.

Yo os propongo este medio, Theotimo, para hacer os apñendax desde ahora una uexdad que la mayor parte de los hombres ignoran o apñenden muy tarde.

Los pecados de la Juventud son causa que se salga mal en la eleuciori de condiçion.

instruccion

que no ay mas grande obstaculo para escoger feliz
mente un estado de vida, que los pecados de la ju-
uentud; y que la causa mas ordinaria de la ma-
la eleucion que muchos hacen de su condicion,
es la vida desneglada y llena de pecados, que

Prueba de esta verdad. ellos pasan mientras que son Juuenes.

No es dificil demostrar esta verdad, que muchos
prueban todos los dias. Dios en castigo de sus peca-
dos, no les hace la gracia de conocer el estado que
les es propio. Les abandona en esta eleucion de tan
grande consecuencia, como ellos han abandonado
su seruicio, y les niega sus luces, como ellos le han
negado su obediencia y su amor. ellos han dado
sus primeros años al diablo, y esis pernite que
el diablo los engañe asi en esta eleucion, hacen

Prov. 1.

inuocabunt me quando
erant dolores torra in un estado contrario á su bien. y lo
exaudiam. Non confu-
gent, et non inuenient
me, eo quod exosam ha-
berint disciplinam,
et timorem domini
non susceperint.

no han querido oír la voz de sus manda-
mientos, y de sus santas inspiraciones, el no los
eschuca asi mismo quando tienen necesidad
de su asistencia. ellos me inuocan, dice el, y
yo no los escuchare; ellos me buscaran, y no me
hallaran: porque han aborrecido la instruccion,
y no han recibido el temor de Dios.

La escitura
esta toda llena de semejantes arrietas que Dios
hace de negar sus luces á los que se hacen indignos
por sus pecados. La que hace por el propheta
Ezechiel, es espantosa. Muchissimos de entre
los primeros de Israel haviendo al venido al
Propheta, para consultar á Dios, por su intercesion,
Dios hablo al propheta, y le dilo, que no le responde-
ria, es á decir que no le havia conocer su voluntad,
porque ellos eran malos, y que llevaban ayn sus

sus iniquidades en sus corazones. el añadio, que qualquiera que viniere al Profeta para salvarse por el su voluntad, llevando asi sus pecados en su corazón, sin les haver enteramente desado, se respondia segun la multitud de sus crímenes. *Ecch. 4. fili hominum, uiri isti pmixerunt iniquitates suas in cordibus suis; nunquid interrogatus respondebo eis? homo, homo de domo Israhel, qui posuerit in mundum as suas in corde suo, &c. et uenerit ad Prophetam, interrogans per eum, me. ego Dominus respondebo ei in multitudine inmunditiarum suarum.*

Es á decir, que no le respondera en nada, y que por la negacion de sus lices permitira que se engañe en su resolucion, y que le salga infeliz y entre, como sus pecados lo merecieren.

La Hystoria de los Reyes exemplo notable en la persona de Saul primer Rey de Israel. Este principe havia atrauido sobre si la colera de Dios por sus desobediencias, y por sus ingrattudes. un dia se hallo reducido á una grande extremidad, rodeado de sus enerrigos con su armada y en la necesidad de auerminar un combate, o de perecer infaliblemente. no sabiendo á que resolverse, envio á los sacerdotes y á los Prophetas para consultar á Dios, y para saber lo que ^{deus} haria que haex en esta ocasion tan apretada. Pero Dios que era irritado contra el, no respondió nada, y no dió que responder á los sacerdotes y prophetas. Consulto á Dios (dice la escritura) que no le respondió nada, ni por los sueños, ni por los sacerdotes, ni por los prophetas. este infortunado principe viendo asi abandonado de Dios, se resolvió á un golpe de desesperacion. el se fue el mismo á consultar una adiuinadora, y le pidio que le hiciese ver el alma de el Profeta Sarmuel, que havia muerto un poco antes, y que le havia servido de padre y de conductor: feliz si huviesse seguido

1. Reg. 28.
consultuit que Dominus, et non respondit ei, neque per somnia, neque per sacerdotes, neque per Prophetas. Quid me interrogas, cum Dominus recesserit à te? faciet enim tibi Dominus sicut locutus est in manu mea, &c. quia non obediisti uoci Domini idcirco quod pateris fecit tibi Dominus hodie. et dabit Dominus etiam Israhel in manum Philistinim, cras autem tu

instrucción

et filius mecum
eratis.

Siempre los consejos de este hombre de Dios. Dios permitió que este mal medio le saliese y que el alma de Samuel le apareciesse; pero para decirle su infelicidad. Porque me preguntaste, le dice Samuel, pues que Dios te ha abandonado? sabe te que Dios cumplira en ti todo lo que ha predicho por mi boca; porque tu no has obedecido a su voz; y en castigo de esta desobediencia, te ha abandonado en esta necesidad, y el no te ha respondido oy. y en lo demas antes que mañana sea pasada, tu seras uericido por tus enenigos, y moriras con tus hijos. Lo que sucedio puntualmente.

O exemplo espantoso! para mostrar la uerdad que establezemos aqui de el abandono de Dios en las necesidades mas poderosas, en castigo de los pecados puecedentes. y agrada de a Dios que fuesse asi como es terrible, y q no fuese xenoriado todos los dias en tanto You eres que Dios abandona en este reprocio tan inportante de la eleucion de su estado, a causa de los pecados de su Juuentud: porque es esto otra cosa que lo que uemos en muchissimos? Los unos es cojer un estado todo contrario a su bien ya a su salud, que es muchas ueces causa de su perdida, o temporal o eterna: otros uiuen en una carga y perpetua irresolucion que les aparta de resolverse a algun estado, y que les hace perder la mas bella parte de su vida, que pasan asi en la ociosidad, y muchas ueces en el uicio: otros agitados de una instabilidad continua, que se desplacen en todas suertes de condiciones, y que no han mas bien escopido una, que ellos desean o buscan otra. Lo que les aparta de salir bien nunca en alguna.

de la Juventud 5. parte

Todos estos desordenes, digo yo, no son efectos visibles y manifestos de el castigo de Dios por los pecados cometidos en la Juventud? y se puede decir à cada uno de ellos con verdad, como Samuel à Saul: *Iura non obedisti uoci Domini, idcirco quod pateris fecit tibi Dominus hodie.* Lo que sufris al presente, es un castigo de las desobediencias que haueis cometido contra Dios.

167

Por conclusion, Theotimo, no de lo esta aduertencia, que nunca sabereis retoner mucho. sino estais aun en el tiempo, y en la edad de eligir vuestro estado, tened cuidado de vivir totalmente en el temor de Dios, y en la fuga de el pecado, que no merezcáis de ser abandonado de su asistencia, quando estuviereis en el tiempo de hacer esta eleucion tan importante; y si no que ~~no~~ traygais sobre uos, por vuestra buena vida, su bendicion para salir bien en esto.

Aduertencia importante para la eleucion de un genero de vida.

Si estais en el tiempo de hacer esta eleucion, antes de deliberar, notad como haueis vivido asta el presente: y si vuestra vida ha sido en el vicio, guardad bien de escoger aun; sino antes tomad tiempo para enmendad vuestra vida, para hacer penitencia, y para os conuertir enteramente à Dios, afin que vuestros pecados no sean causa que Dios os abandone en esta eleucion. Yo os lo digo, Theotimo, si eligis en este estado, os exponeris al peligro euidente de uos engañar, y de salir infelizmente en la eleucion que hiciereis.

Capitulo A.

Que para salir bien en la eleccion de el estado de vida, es muy importante pensar en el antes que se este en el tiempo de escoger.

Como la eleccion de condicion mira a toda la vida, no se debe hacer en un dia, o en poco de tiempo, ni sin hauea pensado largo tiempo antes en ello. es preciso disponerse de largo mano a un negocio de tal consequencia, a fin de poder Juzgar mas maduramente quando se es tuviere en el tiempo de deliberar, y para hallar en esto menos dificultades; y asimismo mas asistencia de Dios en esta deliberacion tan importante.

Las cosas que hacen para los que no estan aun en tiempo de elixion estado.

Vivir bien
Orar para este fin.
Psalm. 142
Nota mi fac mihi viam
in qua ambularem: quia
ad te leuavi animam
meam. Doceme facere
voluntatem tuam.

Para este efecto teneis tres cosas que hacen sino estais aun en tiempo de deliberar de esta eleccion. La primera es vivir en la virtud, a fin de no os hacer indigno de las gracias de Dios para este tiempo. La 2.ª es de orar muchas veces para este fin, y pedir muchas veces a Dios la gracia de os hacer conocer la condicion, en la qual quiere que le siruais. O mi Dios! hazedme conocer el camino que debo seguir, enseñadme a hacer vuestra voluntad.

La 3.ª cosa que

Pensar algunas veces en esta eleccion.

teneis que hacer en este tiempo, es de pensar algunas veces en la eleccion que tendreis que hacer algun dia de vuestro estado, no para deliberar de algun modo; sino para reconocer a lo que os incliniais, que pensariemos y que mouirriemos Dios os da en este tiempo. La nota de esta cosa es seguir grandemente, quando de libexareis de esta eleccion. Sucede muchas veces q por las inclinacio nes

de la Juventud 5. parte

de la Juventud Dios nos declara la condicion a
la qual nos llama. 168

Capitulo 5.

De los medios que es preciso emplear
quando se delibera de la eleccion de el
estado de vida.

Asta aqui hemos dicho los medios que es preci-
so emplear practica antes que se este en el tien-
po de escoger estado de vida; y o uerigo ahora a
los que es preciso emplear, quando se esta en el
tiempo de hacer esta eleccion. el Sario en el
eclesiastico, capitulo 37 enseñando como es pre-
ciso portarse, quando se delibera de un nego-
cio de consequencia, ordena tres cosas, que
hacen para salir felizmente en el.

3 cosas que hacen qua-
ndo se delibera de un ne-
gocio de consequencia.

El dice prime-
ramente que es preciso tomar consejo, no de to-
da suerte de personas; sino de un hombre sa-
bio y virtuoso: porque despues de haux hecho
un nombramiento de muchas personas que
no son propias para consejos, añade: no toméis
consejo de todos; sino conuersad con un hom-
bre de bien, y que conozcáis tener el temor de
Dios. y lo derris que hecitado en la 2. parte, cap-
itulo quinto.

1. *Imma buen case lo.*
eclef. 37. *Non attendas his*
in omni consilio. sed cū
viro sano assiduus esto,
*quæcumque cognoue-
ris obserua terrimo-
rem coram.*

2. Dice que es preciso consultarse
asimismo: estableced, dice, con uos un conuencion
de buen consejo, o como dice el griego: estableced
un consejo en vuestro conuencion. el quere decia
que es preciso delibera en si mismo, examina-
ndo maduramente la cosa de la qual se delibe-
ra

*Pensar en esto madura-
mente.*
*Et con boni consili sta-
tue tecum. Non est enim*
tibi aliud plura illo.

instruccion

Sus circunstancias, y sus consecuencias: notad las inclinaciones, o las repugnancias que se sienten en si mismo: Lo que se puede, y lo que no se puede, y otras cosas semejantes que es preciso considerar en un que hacer, siguiendo este bello aviso o de S. Ambrosio, al 4. libro de sus officios, Capitulo 44. que cada uno. (dice) conozca su fin, y que se aplique á lo que escogiere como mas conveniente: que considere antes lo que debe escoger; que no reconozca solamente sus buenas qualidades; sino tambien las malas, y que juzgue de si mismo con equidad.

Los paganos mismos no han ignorado este consejo tan necesario, que uno de sus poetas ha puesto en estos versos:

Ex celo descendit
figendum, et memori tractandum pectus, sive
Coniugium que pras, vel sacra in parte senatus
esse uelis, seu tu magni discrimine causam
Protegere affectes: te consule, dic tibi quis sis.

3. El gauio añade á estos medios un tenebro, sin el qual los otros dos son inútiles. de consulta á Dios por la oracion, y de lo pedido humildemente que nos conduzca en nuestra deliberacion, y en la resolucion que tomemos. y en todas estas cosas, pedido á Dios que conduzca nuestros caminos en la uerdad. está decir, que no conduzca de suerte que no os engañeis en nuestra eleccion. Los hombres pueden engañarse en sus consejos, no se pueden engañar deliberando, si ellos y vos no sois contrarios de Dios, que es el Autor de los buenos consejos, y que los puede hacer salir felizmente.

S. Ambrosio. l. offi. 44.

Unusquisque suum uigiliam nouerit, et ad id se habet licet, quod sibi autum debeat. itaque quid sequatur prius consideret. non solum nouerit bona sua, sed et uitia cognoscat; equalen que se iudicet in suis partibus, ut bonis intendat, uitiis declinet.

Iuuenal Satyr. 11.

3. La oracion.

et in his omnibus deprecare Altissimum: ut diuigat in ueritate uiam tuam.

Veis aqui, Theozimo, los tres medios que deveis emplear en la eleucion de vuestro estado, y que deveis abrazar, con tanto mas dexes peto, que el mismo espiritus santo vos los da. Ciertamente afir que os sirvais utilmente, y o os dire por orden lo que deveis hacer, quando estuviereis en el tiempo de os servir de ello.

169

Capitulo. 6.

Lo que es preciso hacer quando se esta en el tiempo de elegir estado.

Quando huvieris llegado al tiempo de elegir estado de vida. (Lo que no deveis hacer, si es posible, antes de entrar en diez, y ocho, o veinte años.) veis aqui lo que practicareis.

Primera mente despues que os huvieris resuelto, por el consejo de alguna persona bía, de deliberar de la eleucion de vuestro estado, proponed un tiempo suficiente para vacacionamente a esta importante deliberacion: por exemplo, un tiempo de cinco o seis meses, o mas, segun la dificultad que sintiereis en vos determinar a un estado. quando huvieris escogido este tiempo, hareis lo que se sigue. en comenzando esta deliberacion, proponed de escoger un estado en el qual podais servir bien a Dios, y hacer vuestra salud por la practica de la virtud, y por una vida verdaderamente christiana. que esta sea vuestra principal intencion, y que los motivos temporales no entren en esta deliberacion, mas que despues de este primero y principal fin. Persuadios, como es verdad, que este es el mas importante negocio que vos sucedera en toda vuestra vida. Corried por una buena confesion, y

Lo que es preciso hacer en comenzando esta deliberacion.

tomar tiempo para deliberar.

origen su intencion.

Pensar que este negocio es de grande importancia. comienzan por una confesion general. y por que.

instruccion

asi mismo por una confesion general. ella os servira. 2. a os hacer conocer si estais en estado de deliberar de esta eleccion, y si vuestros pecados no hacen obstaculo a esta deliberacion, como hemos dicho. 2. a os hacer mas agradable a Dios, y mas digno de su asistencia y de sus luces. 3. en os hacer conocer vuestras inclinaciones. A en dar a vuestro confesor mas de luz para os conducir en esta deliberacion.

Despues de vuestra

*Da mihi sedium tuam
assistentem sapientiam que
habe illam de celis sanctis
tuis: et a sede magnitudi-
nis tue, ut mecum sit et
mecum laboret, ut sciam
quod acceptum sit apud
te. Sap. 9.*

Lo que es preciso hacer
durante el tiempo de la de-
liberacion.

P. Salm. 24.

*Vias tuas domine dem-
onstra mihi et semitas
tuas edoce me. dirigeme
in veritate tua. Delicta
juventutis mee, et igno-
rantias meas ne memine-
ris.*

Confesion, vos comulgareis, y pedireis a Dios que se digno e asistiros en esta deliberacion que comenzais, y se pedireis humildemente para este efecto. u eis aqui para el principio. Durante el tiempo de la deliberacion, u eis aqui lo que hareis. 1. tened

un muy grande cuydado de vivir en la virtud, y en un grande apartamiento de el pecado, para os hacer digno de las gracias de Dios. 2. haced todos los dias oraciones particulares, para pedir humildemente a Dios la gracia de conocer el estado al qual os llama: *notam fac mihi viam in qua ambularem.*

Invocad asi mismo todos los dias la santa Virgen, para obtener esta gracia de Dios por su intercesion, pedidle la asistencia de vuestros buenos Angel.

3. Confesados muchas veces durante este tiempo, es a decir todos los quinze dias, y comulgad asi mismo, segun el aviso de vuestro confesor. Asistid a la misa las mas veces que pudierdes, para pedir en ella a Dios su asistencia. haced limosnas segun vuestro poder, y asi mismo al quovos ayunos en esta intercesion: Recomendad este negocio a las oraciones de vuestros amigos. haced servir a este fin todo el bien que hiciereis, ofreciendole a Dios para obtener de el la gracia de escoger bien vuestro estado.

de la Juventud 5. parte.

A. Emplead alguna hora de el dia en pensar seriamente en el estado que deberis escoger, y en deliberar en vos mismo. La primera cosa que teneis que examinar en esta deliberacion, es la eleccion de dos estados generales, de bado de los quales todos los otros son comprehendidos: el estado de continencia, y el de el matrimonio. el estado de continencia comprehende principalmente el estado eclesiastico, y el estado de soltero. el estado de el matrimonio comprehende los diferentes estados de el mundo. Examinad primeramente estos dos estados generales, y ved si estais indiferente, o si estais inclinado mas a uno de los dos.

Si estais indiferente, tomad tiempo para examinarlos entrambos y dos delante de Dios; y con deseo de escoger el uno de los dos, que vos hallareis, despues de una madura deliberacion, y con un buen consejo, dex el mejor y el mas propio para vos. si estais inclinado y llevado a uno de los dos estados, guardaos de seguir desde luego vuestra inclinacion; sino examinadla seriamente y largo tiempo.

Primamente, si es el estado lego, ved si ay largo tiempo que teneis esta inclinacion; y si este es un buen motivo que os lleva a el; y si no es la concupiscencia de los bienes, el amor de los placeres, o la ambicion, como sucede muchas veces. Considerad las dificultades y las obligaciones de este estado; y para conocerlas mas facilmente, baid a los estados particulares de el mundo que vos podereis al parecer abrazar. para este efecto seed lo que se dize en los capitulos 11. y 12. Pedid a Dios que os haga conocer su voluntad, y que no permita

170
Las cosas que es preciso examinar en esta deliberacion.

instruccion

que abrazeis este estado, sino es para seruirle. pro-
testadle que este es vuestro deseo, y que qualquiera in-
clinacion que tengais para este estado, os aparta-
reis de ella, si os haze conocer que esta no es su volun-
tad. Apartad de vuestro espiritu todos los malos
motivos, de placeres, de auaricia, de ambicion, de
uaniidad: no tengais otro que el de seruir a Dios,
y de hacer vuestra salud. quando huviereis he-
cho todas estas cosas durante un buen espacio
de tiempo, si esta inclinacion os continua, podéis
desde luego abrazar el estado Lego, pero poniendos
sobre todo, de os portar como hombre de bien, de
evitar los peligros, de cumplir con sus obligaci-
ones, y de tener siempre el temor de Dios por
regla de vuestras acciones y de toda vuestra
vida. Pero guardados de escogiendo entre mu-
chos estados de el mundo, de no tomar aquellos
en donde uiereis muchos peligros de ofender
a Dios, y de os perder.

Si os sentis llevado al estado
de continencia, eclesiastico, o religioso, como es
preciso una uocacion toda particular para estos dos
estados, es preciso examinar maduramente, y no
resolver nada, asta despues de haver largo tiem-
po pedido a Dios la gracia de conocerla: despues de
haver largo tiempo considerado las dificultades y
las uentajas de el estado que se quiere escoger: y
despues de haver tomado buen consejo. No os tor-
daxeris despues lo que es preciso hacer en la eleu-
cion de estos dos estados.

En fin, Theotimo, dex
ante todo el tiempo de vuestra deliberacion, co

municad muchas veces con vuestro confesor: declaradle todo lo que notais en vob: Las inclinaciones, y Las repugnancias que sentis en diuersas condiciones, Las dificultades que hallais en ellas, Los motivos que os llevan a un estado mas bien que a un otro. Añadid a esto el consejo de algunas otras personas, con tal que tengan las qualidades que uamos a decir.

171

Capitulo 7

De las qualidades que deuen tener aquellos de quienes se torna consejo para la eleccion de el estado de vida.

No ay duda que se deue consultar en esta eleccion principalmente a aquel que tiene con conocimiento de la conciencia: porque no ay persona que pueda ver mas claro que el en este negocio, que es muchas veces obscuro, dudoso, y dificil de resolver, aun con este conocimiento. pero es preciso que este sea un hombre escogido, adornado de una grande virtud y de una prudencia muy singular: y que guarde exactamente las reglas siguientes.

1. Que no emprenda de conducir un otro en esta eleccion, sino despues de hauer pedido a Dios para este efecto, y para conocer si quiere seruirse de el en esta conducta.
2. que no mire en su conducta a otra cosa mas que a Dios, y la salud de el que conduce, y que no tenga otro designio que de buscar la uoluntad de Dios.
3. que se despose de toda inclinacion que podria tener de llevar a un estado

procuna apartar, o obstaculos que osio en via para
hacer conocer que no quiere mas que la buena
voluntad, y no la execucion de este desigrio. y en
tonces no ay otros medios que tomar que el tiem
po y la oracion.

Se puede añadir al consejo de el con
fesor, el de algunas personas, con tal que ellas tengan
estas tres qualidades; que sean virtuosas, sabias
y desinteresadas. es a decir, que miran principal
mente la salud de el que aconsejan; que considere
n maduramente todas las cosas; y que no tengan
interes de uexle en un estado mas que en otro.

Capitulo 18

Si es preciso oír los padres en esta eleuci
on.

No trato aqui esta question, porque sucede muchas
ueces q̄ la eleccion de estado de vida es impedida
o turbada por los padres que no dan a sus hijos lali
bertad de escoger, sino que ellos mismos los determinan
segun su inclinacion, o sus intereses. en que ellos pecan
grauemente, y se hacen culpables del ante de Dios de tod
os los desordenes, y de todas las infelicitades que su
ceden muchas ueces, o que pueden suceder despues
de su injusto proceder.

Primamente, Theoti
mo, si vuestros padres os dexan en libertad de esco
ger vuestro estado, os deveis tener por feliz, y dar
muchas gracias a Dios. Si no os dexan en libertad
de escoger, ueis aqui lo que deveis hacer. 1. Al respecto
de el estado eclesiastico o religioso, 2. al respecto de el
estado lego. Para el eclesiastico, o religioso, su consejo,
ni su voluntad no os debe ser una razon suficiente
de escoger, o de dexar el uno de estos estados; pero es
preciso consideren si soys llamado d ellos de Dios, o
no,

instruccion

estos dos estados siendo mas perfectos, y teniendo obligaciones mas grandes que los otros, piden una uocacion particular de Dios; que es preciso seguir, quando se reconoce, y quando no se reconoce, no es preciso entrar en ella. esto es porque si vuestros padres qui exeri que seais eclesiastico, o religioso, examina primeramente, y largo tiempo, si Dios os llama a uno de estos estados: si despues de haver pasado tiempo consultado no sentis uocacion a ellos, guardaos de entrar en ellos; por mas persuasiones que os hagan, por mas mandamientos que os pongan: quando ellos empleassen el terror y la violencia en esto. Acordaos no obstante de hacer estas

istencia con todo el respeto que le deveis; mostrando les modestamente que no podeis hacer lo que desean, y las razones que teneis. procurad les hacer estas demonstraciones por personas que tengan poder sobre su espiritu. Pedid a Dios que les haga mudan de voluntad, o que os haga conocer si uos deveis seguirla. Si al contrario ellos uos apartan de el estado eclesiastico o religioso, y que os sentis fuertemente inclinado a el, lo que teneis que hacer, es examinar vuestra inclinacion, para reconocer si viene de Dios; porque si es Dios el que os llama, es preciso obedecerle, y no a los hombres.

Uos reconocereis si es de Dios, haciendo lo que dixemos. despues sobre la eleccion de estos dos estados. sobre todo, si vuestra inclinacion no tiene otro motivo que servir a Dios, y hacer vuestra Salud: si ella es fuerte y perseverante: si os queda siempre entre los obstaculos, y las resistencias que se os hacen, y no obstante todas las persuasiones contrarias; esto es un grande señal que viene de Dios. no obstante no hagais nada en esto sin

Señales para conocer
si la uocacion viene de
Dios

tomar parecer de personas savias, que os puedan aconsejar lo que tenéis que hacer, para seguir la inspiracion de Dios, y no faltar al respeto que debeis á vuestros padres.

Quanto á la eleucion de diferentes condiciones de el mundo (su puerto que esteis determinado al estado lego) os debeis conformar á la voluntad de vuestros padres; y deservir mucho á su inclinacion, y á su Juicio; sino es que la condicion á la qual ellos os destinan os ponga en grandes ocasiones de ofender á Dios, ó que fuesse extremamente dañosa á vuestro bien: ó que tuviessis á ella una grande repugnancia, que la pudieseis vencer: ó una ineptitud manifesta: ó que tuviessis otras grandes razones, de las quales no deveis Juzgar solo; sino con el consejo de personas savias y virtuosas.

Capitulo. 9.

De los diferentes estados de la vida; y primeramente de el estado eclesiastico.

A fin que podais mejor deliberar de el estado que deveis escoger, es á proposito de hablar aqui de los diferentes estados, y de proponer las cosas mas importantes que deveis considerar en cada uno de ellos. Yo comienzo por el estado eclesiastico, sobre el qual (si vos deliberais) deveis considerar tres cosas. 1. Lo que es, es á decir, quã grande es, quales son sus obligaciones, y sus peligros. 2. La vocacion que es preciso tener. 3. La preparacion que es preciso llevar á el.

Articulo. 1.

De el grandor de las obligaciones y de los peligros de el estado eclesiastico;

Primeramente deveis considerar que vos deliberais

instruccion

excelencia de este estado de el estado el mas alto y el mas relevado de todos los eclesiastico

estado de el mundo. este es el estado que se acercan mas a Dios, que a Dios ha establecido para ser el mediador entre el y los hombres, y por la intermision de el qual se comunica a los hombres. el se ha confiado todo lo que hay de mas precioso y de mas amado; el ministerio de su palabra; la dispensacion de sus divinos misterios; la administracion de los sacramentos; el gobierno de su Iglesia; y en fin la salud de las almas que ha rescatado con el precio de su sangre. estado cuyas funciones sobrepasan a las de los Angeles. que no las mirando mas que con un profundo respeto, las estiman infinitamente mas alla de su poder y de la dignidad de su naturaleza toda celeste o Dios? Theotimo, que grandon y que dignidad?

Obligaciones de este estado eclesiastico.

Santificabon in his qui appropinquant ad me. Levit. 10.

Santi estote; quia ego Sanctus sum. Levit. 11.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Thom. 2. 2. ques. 134. art. 8. Per sacramentum ordinis deputatur aliquis ad dignitatem ministerii, quibus ipsi Christo servitium in ministerio Altaris. ad quod requiritur major sanctitas interior quam requiritur etiam religionis status.

Este estado tan relevado no debe dar gloria a los eclesiasticos; sin mucho temor y temblor: porque como es grande, obliga a similitud a grandes cosas. 1. Los obliga a una grande santidad. porque quanto mas se acercan a Dios por su ministerio, tanto mas estan obligados a ser santos. Yo ser santificado, dice el, en los que se acercan a mi. Sed santos, porque yo soy Santo. Por esta razon Santo Thomas a dicho que la santidad que este estado requiere, debe de ser mas grande que la que pide el estado religioso. Y no solamente estan obligados a una santidad particular y oculta, tal como la de otros christianos; sino a una santidad exemplar que sirva de luz a los otros. ellos estan establecidos para esto; es por son a quienes el hijo de Dios ha dicho particularmente. vos sois la luz de el mundo. Mirad que vuestra luz luzca de tal suerte delante de los ho-

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

Math. 5. vos estis lux mundi. sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem uestrum qui in celis est.

mbras, que ellos vean vuestras buenas obras, y que glorifiquen vuestro padre celestial.

Y el santo concilio de Trento dice diuinamente: que no ay nada que instruya mas los otros en la piedad y en el seruicio de Dios, que la vida y el exemplo de los que son consagrados al diuino ministerio. y para esto que es necesario que los clerigos que son llamados a la parte de el señor, repleen totalmente su vida y sus costumbres, que en su vestido, gesto, andar, discursos, y en todas otras suertes, no parezca nada mas que modesto, graue y todo lleno de religion. y que huyan asimismo las faltas que siendo ligeras en los otros, se han grandes en sus personas, a fin que sus acciones den a todo el mundo veneracion y respeto.

La otra obligacion de los eclesiasticos es de ocuparse en la salud de las almas. ellos estan establecidos para este fin, y no se pueden dispensar sin culpa, este es un abuso de creer que no ay mas que los curas cargados de esta obligacion. todos los beneficiados y todos los eclesiasticos estan obligados a este trabajo. Si Pablo dice, que ellos son siervos de los fieles. Las oblaciones les son dadas por los fieles para este fin. y S. Gregorio dice: que ellos deuen pensar bien quanto es criminal y digno de castigo recibir el fruto de el trabajo sin trabajar. S. Jeronimo dice, que los sacerdotes no dexan crecer solamente de sus pecados, sino de los pecados de todos aquellos de los bienes de los quales ellos abusan, viviendo de sus bienes, y no tomando algun cuidado de su salud.

Y san Bernardo añade una cosa terrible: que en el Juicio universal se ocupan las quejas y gemidos de los pueblos que acusan constantemente los eclesiasticos, delante de el tribunal de Dios, como engañadores, de hauer vivido de sus bienes, sin haer trabajado en la expiacion

Concil. Trid. Sess. 24. c. 1.

Nihil est quod alio magis ad pietatem et dei cultum assidue instemat, quam eos qui vitam et exemplum, qui se diuino ministerio dedicauerunt. quia propter hoc decet omnino clericos in societate commorari uocatos, vitam moreque suis omnes componere, ut habitu, gestu, incessu, sermone, aliis que moribus nihil nisi graue, modestum et religionis plenum pre se ferant. serua etiam de facta que in ipsis maxima effect, efficiant: ut eorum actiones curis deferant uenerationem.

1. Cor. 4. Non inuinetipso predicamus, sed iesu christi, nos autem seruimus uestro per iesum. S. Greg. Homil. 1. in euangel. peruenimus cuius clamacionis sit, sine laudibus hic recipere mercedem pro omnibus fidelium laboribus? S. Hieron. in cap. 11. ezech. Grandis dignitas sacerdotum; sed grandis uina si peccant: letamur ad afectionem, sed inuicemus ad lapsum etc. neque enim solus pro nostris delictis uedemus rationem, sed pro omni u quo num abutimur bonis, et ne quaquam sumus de eorum salute solliciti.

S. Bernardus in declamatio. Venient, venient, ante tribunal christi. audietur populorum querela grauis, accusato diuina,

instruccion

quoniam vixere super-
dis, nec diluere peccata,
quibus facti sunt duces
Cæci, fraudulentum me-
diatores.

Peligros de el estado
eclesiastico.

Multam malitiam
docuit oronitas.

otras dos peligros. La plu-
ralidad de los beneficios
y el mal uso de los bienes
eclesiasticos.

de sus pecados: de les ha uer sido conduxtores ciegos, y mediaciones infieles de su salud, que les arrojaron en el precipicio en lugar de conducirlos a la vida eterna. O Theotimo! Seed atentamente, y pesad bien los sentimientos de estos grandes santos sobre esta obligacion de los eclesiasticos, para prauiarlas bien dentro en nuestro corazon, y para aprouechar, quando huviereis entrado en este estado.

De estas dos obligaciones tan grandes vienen dos grandes peligros de este estado. el uno es de apartarse de la santidad que requiere, y de se corromp en por el espíritu y las maximas de el mundo, y auer mas por el contagio de un grande numero de eclesiasticos, qui uiuen en una vida bien apartada de la perfeccion de su estado. el otro es de caer en esta ociosidad tan comun a los eclesiasticos, q̄ haciendoles despreciar el trabajo al qual su estado los obliga, los hace muy culpables delante de Dios, y ademas de esto los arrojara en muchas desordenes y juicios, de que es ordinariamente la madre.

Es preciso huir a estos dos peligros, otros dos que prouienen de los Beneficios. el primero es de poseer muchos beneficios, quando uno es suficiente para un mantenimiento honesto y moderado: porque esto es contra las leyes de Dios y de la Iglesia, y contra toda razon. esta es la opinion constante de los Theologos, que esto no se puede hacer sin pecado mortal, sino es con una dispensa particular, fundada sobre buenas y ueridaderas causas que deben ser tomadas de la necesidad de la Iglesia, o de sumas grande utilidad. Yo se bien que la auaricia de los Beneficios halla muchos medios de se disfrazar en esta

ocasion de bajo de uanos pretextos de necesidad, de politica, y asimismo de piedad: pero quando estos pretextos fueren examinados en el Juicio de Dios, ellos pareceran lo que son; es a decir puzos disfraces de un verdadera conuiccionidad, que se hallada muy criminal delante de Dios, y que causara la condenacion de muchos que lloraran muy tarde hauien seguido los movimientos desagraviados de su conuiccionidad insaciable.

El otro peligro consiste en el manejo de las rentas eclesiasticas, que no se pueden sin pecado mortal emplear en gastos, no solamente malos, sino tambien superfluos, en delicias, en buenamaesa, en uanidades, y en excesos de festines, de vestidos, de muebles, y otras cosas semejantes, ni aun en enriquecer los parientes, o en hacer theatros, que atraen muchas veces la maldicion uisible de Dios sobre los que los intentan. todas estas cosas son prohibidas a los beneficiados. y es una verdad constante, que no pueden tomar sobre sus beneficios mas que su mantenimiento suficiente y moderado: y que lo demas debe de ser empleado en limosnas y en obras pias. Muchos theologos desfienden que ellos estan obligados a la restitucion, quando usan de otra fuente; y todos juntos los condenan a lo menos a pecado mortal.

Articulo 2.
De la vocacion al estado eclesiastico.

El estado eclesiastico siendo tan santo y tan nelevado, es cierto que requiere

instruccion.

es preciso uocacion para una uocacion de Dios: esta es la grande maxima
na el estado ecclesiastico de el Spiritol: que nadie debe tomar este honro de

A. Heb. 5.

Ne quisquam sumat
sibi honorem, sed qui
uocatur a deo tamquam
Aaron.

si mismo: sino el que es llamado de Dios como
Aaron. Maxima que confirmada por el exemplo
adorable de el hijo de Dios, el qual siendo sacer
dote por si mismo y por su dignidad de hijo de
Dios, no ha querido tomar de si mismo la quali
dad de soberano Pontifice, sino la ha recibido
de el que le ha dicho de toda eternidad, vos sois
mi hijo, yo os he engendrado oy: oy que el le
ha dicho en el momento de su encarnacion, vos
sois sacerdote segun el orden de Melchisedech.

Es preciso ser llamado de Dios al est
ado ecclesiastico; y este solo exemplo de Senichuis
to debe confundir todos los que tienen la temerid
ad de se presentar de su movimiento sin la in
piracion diuina, atrahiendo sobre ellos por esta
inprudencia, la indignacion de Dios, la negacion
de sus gracias, y la perdida cierta de su salud
eterna. Siendo esto asi, chazo Theotimo, pode
is juzgar con que cuidado deberis examinar
nuestra uocacion, si deliberais de la eleccion de
el estado ecclesiastico, para salir felizmente
en ella; es preciso reconocer si el movimiento
y la inclinacion que sentis al estado ecclesias
tico, viene de Dios; porque si viene, es uocaci
on; pero sino viene, es una ilusion, y un en
gano de el diablo que os lleva al estado ecclesi
astico para os perder en el. para conocer si
este movimiento viene de Dios, es preciso ex
aminar dos cosas. primeramente qual es la ut
encion que os lleva a este estado. la segunda, si te
teneis las disposiciones requisitas.

Quanto à la intencion, es constante que si es mala, nuestra voluntad no es de Dios, porque el no puede ser Autor de el mal. Ciertamente ella es mala, si tenéis por objeto alguno de estos fines: como de vivir mas à nuestro gusto en el estado eclesiastico, de hallar en el el reposo, la ociosidad, las delicias: de vivir en riquezas: de ser honrado y estimado de los hombres, y otras cosas semejantes. Todos estos motivos son malos, y si tenéis alguno, nuestra vocacion no es de Dios, sino mas bien de el diablo. Aprended esta verdad de S. Bernando. Todos los, dice el, que en las ordenes eclesiasticas, buscan o su honra, o las riquezas, o los placeres de la vida: en una palabra, que bien con sus intereses y no los de Jesuchristo, es fuera de duda que ^{no} son llevados à este estado por la Charidad que es de Dios; sino por el deseo de un denado que es enemigo de Dios, y la causa de todos los males.

Es preciso que vuestra intencion sea buena: y à fin que sea buena, debéis tener por fin estas dos cosas: La santificacion de vuestra alma, y la salud de el proximo: que son las obligaciones generales de este estado, como se ha dicho. es à decir, q^e es preciso que os propongais de vivir en este estado una vida santa y exemplar; y de contribuir à la salud de las almas por vuestras oraciones, por vuestro trabajo, y por todos los medios que fueren posibles, segun el mismo S. Bernando, que dice que el que quiere entrar en las ordenes de la Iglesia, y ser recibido en el ministerio de el sacramento, debe tener esta intencion de se acercar à Dios con un intento desprendimiento de las cosas de el mundo, en una perfecta pureza de cuerpo y de alma, para servir y traer de el y para obrar en el su salud y la de el proximo acendandole à el y aplicandole à la oracion, y a distribuir la palabra

de Dios.

dos señales de la vocacion. La intencion buena, y la aptitud al estado eclesiastico. Los fines que hacen la intencion mala.

S. Bernand. in declamat. non inuicem in ordinibus ecclesiasticis honorem que rentes proprium, ut diuitias aut seculi voluptates, poterno que sua sunt non que Jesu Christi, manifeste non ea que ex ore est charitas, sed aliena à deo, am nium radix malorum cupiditas intro ducit.

Los dos fines que hacen buena la intencion de el estado eclesiastico.

Qui eam intentione gradus ecclesiasticos et ministeria sanctuari querit, ut sine caris spem in sanctimoniam cordis et corporis illuminandis accedat ad omnium, et suam pariter et proximum salutem operetur orationis studium de dictis, et verbo predicationis.

instruccion

idem ibidem

son 5. Suenes de defectos q
hacen un hombre inhabil
al estado eclesiastico. Los
defectos de el cuerpo, de el
espiritu, y de las costum
bres.

No es mucho tener la intencion buena para el estado eclesiastico, es preciso ademas de esto ser propio del, y tener las disposiciones que se requieren. Hay dos suenes de defectos que hacen un hombre inhabil a este estado: Los defectos de el espíritu y los de la vida, y costumbres. Sin hablar de lo de el cuerpo que ay algunos que hacen un hombre irregular, es a decia, incapaz de ser recibido a las ordenes, segun las ordenanzas de la yglesia; los defectos de el espíritu son la ~~pasividad~~ estupididad, la nudeza, la ligereza de espíritu, la ignorancia, y otras semejantes que hacen visiblemente un espíritu incapaz de cumplir con los deberes eclesiasticos. tales defectos, quando no pueden ser corregidos por la edad y por el trabajo, son contrarios al estado eclesiastico, y hacen conocer muy manifestamente que un hombre no es llamado a este estado.

Es preciso decir a no tanto de los defectos que se hallan en las costumbres. Todo hombre que ha vivido en el vicio, o que esta aun sujeto a algun pecado notable, como la impudicia, la borrachera, el juramento, la uenganza, la avaricia, la orgullo, y otros semejantes, no debe creer ser propio, y llamado a ser recibido al estado eclesiastico, sino ha corregido su primera vida por una larga penitencia, y sino ha enteramente mortificado sus pasiones, vencido sus malas inclinaciones por las virtudes contrarias. esta uerdad pertenece a la preparacion, de la que uamos a hablar.

Articulo. 3.

De la preparacion que es preciso llevar al estado eclesiastico.

Es preciso prepararse al estado eclesiastico por una vida santa y virtuosa.

Esta es la tercera cosa que tenéis que examinar de librenecesidad de el estado eclesiastico. y esto con tanto mas de necesidad, que sucede muchísimas veces a los que aspiran al estado eclesiastico de no pensar que se deben preparar por una vida santa y virtuosa largo tiempo antes de entrar en el. en lo tanto mas deplorable, quanto el es comun, y que es la causa que los eclesiasti

de la Juventud 3. parte

con deshonoran su estado por su vida, porque en
pando en el sin esta preparacion, no es maravilla
si viven en el como ~~se~~ hacian antes, es a decir, una
vida toda negra, y muchas veces muy viciosa.

177

Para os desengañar de este error, Jeronimo, ^{bas} ^{Pruebas de esta verdad.}
ta de representarnos la santidad de este estado. porque ^{1.} Por la santidad de esta
si estan santo y tan relevado, es una consecuencia ^{2.} de eclesiastico.
infalible que es preciso prepararse a el por una vida
santa; y quexer entrar en el con una alma aun
sujeta al pecado y llena de habitos viciosos, es me-
norpreciable y hazerle una horrible injuria: esto es po-
nerse en peligro euidente de le deshonnar por una vi-
da indigna de el, y contraria a la santidad que
requiere, y de hallar en el una condenacion cierta.

Pero para os persuadir enteramente de la nece-
sidad de esta preparacion, yo os produzco aqui el se-
ntimiento de los Santos, y de la Iglesia misma sobre
este objeto. S. Gregorio el grande dice: que es preciso
subir a los ordenes con orden, y que aquel busca
elevado, de la las gradas ordinarias, para subir a
un por sitio mas alto y de ninguna manera
llanos. y añade una bella comparacion: que con-
o la riadexa no es propia a erriplear en los edific-
tos quando esta uerde, y que sale de el bosque, sino
ha arrojado su humedad y que de otra suerte se
ue a arruinar el edificio mas bien que a sostener
le: Asi no es preciso subir a los ordenes sagrados
q salen nueuamente de el pecado, sino ^{van con}
gido todos sus malos habitos por una larga y seria
penitencia.

1. Por autordades conu-
incentes y muy notables.
S. Greg. lib. 7. epist. 112.

Ordinate ad ordines ascen-
dendum est; nam casum
aperit qui ad summa loci
subit a los ordenes con orden,
y que aquel busca la fastigia
porponitis gradibus,
per abrupta querit ascensu.
Apia namque edificationibus
si uis signa succedunt,
nec tamen adue munditibus
edificii pondus imponitur.

rursi eorum uirtutatem in
ultorum dicitur mora siccaue
nt, et apia ad necessarium
usum efecerit; que obrexi
antia si forte negligatur,
citius superposita mole-
franguntur, et gignit uui
nam ad ausilium res pro-
uisa.

S. Jeronimo hablando de el estado eclesi-
astico, dice: infeliz el que entra en el, sin tener la tunica
nupcial de la santidad; y despues añade: que cada uno

S. Hier. epist. 1.

Ve homini illi qui non ha-
bens vestem nuptialem

instruccion

ingreditur ad conam. Nihil. Te pruebe artes de acercarse. La dignidad eclesiastica no
il superet ut audiat: amice. quomodo huc intusti? probet se
unusquisque et sic accedat. non
facit eclesiastica dignitas chris
tianum. S. Ber. lib. de conu
ad clericos. cap. 10.
ro et filiis in qui necdum rec
onclari reconclationis alien
negotia quasi homines qui
iustitiam facerint, apprehendit.
Iude. cap. 17. et 20.

hace un hombre christiano ni puituoso, tal como debe de
Ser un eclesiastico.

S. Bernardo en muchos lugares

de sus obras no hace mas que quejas e inuectiuas contra
los que entran asi en los ordenes, sin llevar a ellos la prepara
cion de una vida santa y prouada en la virtud. el dice que
esto es un desierto insoportable de los que lo hacen, y que
esta es la fuente de todos los desordenes de los eclesiasticos.

des sus obras no hace mas que quejas e inuectiuas contra
los que entran asi en los ordenes, sin llevar a ellos la prepara
cion de una vida santa y prouada en la virtud. el dice que
esto es un desierto insoportable de los que lo hacen, y que
esta es la fuente de todos los desordenes de los eclesiasticos.

S. Thom. 2. 2. quæst. 189. art. 4.
ut illi qui non sunt exercitati in
preceptis dabiant ingredi religi
onem.
Religionem ingredi non solum
exigunt his qui sunt exercitati
in preceptis, ut ad maiorem
perfectionem perueniant, sed
etiam his qui non sunt exerci
tati, ut facilius peccata vitent,
et perfectionem assequantur.

Santo Thomas establece esta diferencia entre los orde
nes sagrados y el estado religioso; que para entrar en relig
ion no es necesario ser antes exercitado en la virtud; pero
esto se requiere para entrar en los ordenes. y da la
razon; porque, dice el, los ordenes sagrados requieren
una santidad precedente, lo que no hace el estado relig
ioso, que es un exercicio instituido para adquirir la san
tidad.

ad 3. dicentem quod ordinis
sacri præceptis quæ sunt santitatem,
quendam unde pondus ordinum imponendum est parietibus propter santitatem desideratam,
sed pondus religionis desiccat parietes, id est homines, ab humore vitiorum.

Todo, que es un exercicio instituido para adquirir la san
tidad.

C. sess. 24. cap. 12.
Sciunt tamen episcopi non
singulis in ea etate constitu
tos debere ad hoc maxime assu
mi; sed dignos duntaxat, et
quorum probata vita, senectus
sit.

Todas estas Autoridades son claras, y no sufren interpre
taciones. Escuchad la de toda la Iglesia hablando en
el concilio de trento. este santo concilio despues de ha
ber determinado la edad, en la qual se pueden recibir
los ordenes sagrados, añade: que todos aquellos no son

f. Cansunt sensus homi
nis, et etas senectutis vita
immaculata.

capaces de los ordenes, que no han llegado a la edad;
sino solamente los que son dignos, cuya vida proba
da es una especie de velez. es a decir, que ellos reconpe
nsan su edad por la sanctidad de su espíritu, y por la
santidad de sus concumbias, siguiendo esta máxima

Sap. A.

de el santo, que dice: que la velez de el hombre consis
te en la sanctidad y en una vida santa y apartada
de el pecado. f.

Despues de todas estas autoridades, no ay lu
gan de dudar de la necesidad de esta preparacion al estado
eclesiastico; sino mas bien de espantarse y de llorar todo
junto de verla tan mal observada.

Conclusion de el presente capitulo.

Veis aqui las principales cosas que el que aspira al estado eclesiastico debe considerar atentamente. Si vos deliberais de este estado. veis aqui lo que hareis. practica ad espantamente. Todo lo que hemos dicho en el capitulo sexto; tomad un tiempo razonable para hacer esta deliberacion. y durante este tiempo 1. orad mucho, confesaos y comulgad muchas veces, como queda dicho. 2. Leed y meditaed con atencion lo que uenimos de decir sobre el estado eclesiastico. Pesad bien su grandon y su santidad para conceuir una alta estimacion: sus obligaciones, para uer si podreis cumplir con ellas: y sus peligros para evitarlos. examinaed cuidadosamente, y sin uos lisonjear que ~~por~~ motivos que os lleua a este estado, las disposiciones que teneis a el, y sino teneis nada en vos que le sea contrario. 3. Conferenciaed muchas veces con algun santo y virtuoso eclesiastico, que sepa decir os bien todo lo que debeis considerar en este estado, y hacedos conocer si teneis las disposiciones que se requieren para el.

Lo que debe hacer el que delibera de el estado eclesiastico.

Si despues de una larga deliberacion creis deberle abnaxar, proponed de os preparar a el como es preciso; es a decir por una vida santa y virtuosa y por un estudio serio de los conocimientos que os fueren necesarios. y torna asi vuestra resolucion, aplicad os seriamente a estas dos cosas. Primeramente dad os perfectamente a la piedad: huid el pecado: trabalaed en mortificar vuestras pasiones; en corregir vuestras inclinaciones desaxegadas, en adquirir las virtudes christianas, la castidad, la humildad, la modestia, la simplicidad, el menor precio de el mundo. Huid el espíritu de el mundo, y las conuersaciones mundanas. frequentad los sacramentos, leed buenos libros, y sobre todo el nuebo testamento, y los libros

Lo que debe hacer el que es resuelto a abnaxar el estado eclesiastico. el debe prepararse a el. primeramente por una vida santa.

instruccion

que tratan de las obligaciones de el estado eclesiastico, q
los Santos padres nros han de dado, como los officios de
S. Ambrosio, La carta de S. Jeronimo à Nepociano de la
vida de los clergos, la pastoral de S. Gregorio, las declam
aciones de S. Bernarado, por otro nombre, de contemptu
mundi ad clericos, sus libros, de conversione ad cle
ricos, sus libros de Consideratione. y otras obras sobre
este objeto, tanto de Autores antiguos como modernos.

Aviso notable de S. Jeroni
mo para los clergos.

S. Hieron. epist. ad rusticu
ira age, et vive in Monasterio
ut clericus esse merearis, in
adolescenciam tuam nulla
sorde commacules, ut ad
altare christi quasi de the
lamo iugo procedas

Feneed muchas veces delante de los ojos este avi
so notable que S. Jeronimo da à Rustico Monje que
aspiraba al estado eclesiastico. vivid tan santamen
te en el Monasterio, dice el, que me trecais de ser cleri
go, y que no manchando nuestra juventud por el
pecado, os podais acercar al Altar de Jesuchristo en
una pureza perfecta. me lecto bien este aviso, the
otimo, considerado muchas veces, y creed que se diri
ge à vos: y ciertamente con mucho mas de razoni
porque si un Joven religioso viviendo en la obseva
ncia de una regla monastica debe guardarse asim
ismo para hacerse digno de el estado eclesiastico por
una vida santa, quanto mas deveis vos poner mas
cuidado y pena, viviendo en el mundo, à donde
noteneis las ventallas de la vida regular.

Pero en segundo lugar, preparandoo al esta
do eclesiastico por una vida virtuosa, acordaos de juntar
à los exercicios de piedad, el trabajo diligente, y assiduo
de el estudio, para os hacer capaz de seguir à Dios en
este estado. este trabajo es una preparacion al estado
eclesiastico no menor necesaria que la de la santidad.
vos estais obligado à esto en conciencia, y sino os dais
à el cuidadosamente, os haceis indigno de este esta
do: porque Dios ansiosa de su sacerdocio el que huv
iere ansiado la ciencia. y ademas, vos os haceis cul
pable delante de Dios de todos los males que sucedie
ren por nuestra ignorancia.

La ygnorancia de los sacerdotes es ^{el} el mas grande mal

quia tu repulisti scien
tiam, repelam te, ne sac
erdotus fueris mihi.
ose 2. A.

que puede ser en la Iglesia, siendo una de las mas grandes causas de la depravacion de los pueblos y de la perdida de las almas. es imposible que un sacerdote ignorante no sea melancolico y ocioso, porque siendo ignorante no puede tomar placer en el estudio que es su unico trabajo: y la ociosidad se auxilia en el vicio, como se ve todos los dias. y quando no fuese vicioso, la sola ociosidad es eximial en un sacerdote. Junctos los males que la ignorancia de los eclesiasticos produce al respecto de los pueblos, porque o ella los hace incapaces de trabajar en la salud de las Almas / lo que hace perder a los pueblos la asistencia que devian recibir de ellos para la salud eterna / o bien ella los hace incapaces de cumplir su oficio con este trabajo, y es causa que muchas almas se condenen por su incapacidad, que les impide de instruirlos en las cosas que debian saber, y de las que ellas devian hacer, y en una palabra de conducirlos en el camino de la salud, que la mayor parte no conoce. No se puede contar quantas almas se pierden incesantemente por la ignorancia de los sacerdotes. y la Iglesia dice S. Bernardo, hace todos los dias una grande y triste prueba de el peligro que ay en esto para las almas, quando el pastor no halla el pasto que debe dar a sus Ovejas; quando el conductor no conoce el camino por donde debe llevar a la salud, ni el servicio la voluntad de su señor que el debe anunciar a los otros. Omichano Theotimo! hazed bien reflexion sobre estas verdades, y remed haced por vuestra ignorancia el autor de la perdida de las ~~almas~~ almas rescata das con la sangre de Jesuchristo. dad vros seriamente al estudio necesario a un eclesiastico, y tened por obsoleto el hacer lo mas habil que pudieris para servir a Dios en el estado a que el vros alma

son grandes males que provienen de la ignorancia de los sacerdotes.

quid enim periculi sit ubi non invenit pastor pascua, dicit ignorat itinervisiam, servus nescit domini volu motem. ecclesia quotidie multipliciter et miserabiliter exoptat.

S. Bern. in declamationibus.

instruccion.

Aruso importante de S. Agustín para los que aspiran al estado eclesiastico.

S. Aug. epist. 121.

Ante omnia peto ut cogites religio et prudentia tua nihil esse in hac vita, et magis in hoc tempore facilius et leuius, et hominibus acceptabilius, episcopi, presbyteri, diaconi optio, si perfuntorice atque aduila torie nes agatur, sed nihil a que ceum miserabilius et tristius et damnabilius iterum nihil esse in hac vita et maxime hoc tempore difficilius, laboriosius et periculiosius episcopi, aut presbyteri, aut diaconi optio, sed a que ceum nihil beatus, si eomodo omilite be tua quo noizen imperator iubet.

En fin, sea en deliberando de este estado, sea preparandose a el, tened muchas veces delante de los ojos estas palabras de S. Agustín escriuendo a un su amigo, que le pedía consejo para el estado eclesiastico. Yo os pongo delante, dice el, ante todas cosas, que por vuestra virtud sea saniduria consideréis bien que no ay nada en esta vida, y principalmente en este tiempo, de mas fácil, mas ligero, y mas agradable a los hombres que la carga de un obispo, de un sacerdote, y de un diacono. Si se porta con negligencia y lisonjearandose; pero no ay nada de mas miserable, mas triste y mas conderable delante de Dios. Ademas que no ay nada en esta vida, y particularmente en este tiempo, mas difícil, mas penoso y mas peligroso que el cargo de un obispo, de un sacerdote y de un diacono, si se porta como es preciso, y segun la voluntad de nuestro señor; pero tan poco ay nada de mas feliz delante de Dios si cumple como de-

Capitulo 1o

De el estado Religioso

Despues de el estado eclesiastico uengo al estado religioso, cuya eleucion no es de menor consecuencia que la del precedente, ni objeto de menores faltas. Un buen religioso es una cosa excelente, que haviendo de lado todo, no tiene otro cuidado que de agradar a Dios por la practica de la penitencia y de la humildad, viviendo en la observancia exatta de su regla, y separandose apartado de el comercio del mundo para darse enteramente al estudio de la uerdad eza y solida perfeccion. P

Pero tambien al contrario, es una cosa triste y deplorable que un religioso que no es religioso mas que el habito: y que haciendo una profesion particular de la perfeccion, no esta mas apartado que los mas imperfectos segun: amando el mundo y las cosas de el mundo: sufre a los uicios los mas groseros, d que haviendo

uencido los vicios corporales, como la impudencia, la gula, y los otros, se de la llevar mas facilmente a los pecados de espíritu, la colera, la soberbia, la ambicion, la envidia, la enemistad, la discordia, y otros semejantes, que son tanto mas peligrosos, quanto son menos sensibles. Sin hablar de los que hauiendo entrado en religion facilmente y sin uocacion de Dios, caen despues en el arrepentimiento dese hauer obligado muy ligeramente a una cosa de tal consecuencia. Arrepentimiento que los axa la muchas veces en grandes desreglamentos, que van algunas veces asta la apostasia.

Para escoger bien este estado, dos cosas son necesarias; primera, que el que se quiere dedicar a Dios, antes de entrar en religion, debe conocerle bien; es a decir, saber lo que es, quales son sus obligaciones, sus uertaldas y sus peligros; en segundo lugar, estar bien instruido de los medios que es preciso tener para delibezar y para conocer si es llamado a el: esto es lo que trataremos en los tres articulos siguientes.

quatro cosas que consideraz en la vida religiosa.

Articulo .1.

Que es el estado religioso, quales son sus obligaciones, sus uertaldas, y sus peligros.

La vida religiosa, segun Santo Thomas, es un modo de vida que es la vida religiosa. a. 2. 2. q. 189. art. 1. sup. no se entiende de una santidad exterior que parece en el habito y en las acciones exteriores de piedad, sino de una santidad interior, que consiste en la purificacion de el alma, que se hace por la mortificacion de todas las pasiones, el cortar los afectos desordenados, despojarse de el amor de las creature y de el amor propio, la union con Dios por la charidad. Esto es por lo que se de la el mundo, a fin de uacar a estos exercicios con menos de impedimentos, y con una perfecta libertad. Para esto se renuncia a los bienes

instruccion

y a los plazer de el mundo, no solamente de afecto; como todos los christianos estan obligados; sino tambien por efecto, a fin de sedar a Dios mas perfectamente. y en fin esto es para adquirir esta santidad interior que se practica en las austeridades, las obediencias, y todas las reglas de la religion, que no son hechas mas que para este fin.

Las obligaciones de la vida religiosa

Las obligaciones de este estado son grandes. porque obliga a guardar una excelente castidad: una pobreza perfecta, apartada no solamente de la posesion de alguna hacienda; sino de toda aficion a los bienes de la tierra: y un entero desposo de su propia voluntad, para no seguir mas que la de sus superiores. y ademas de esto obliga a guardar exactamente la regla, y a santificarse interiormente por la practica de las virtudes christianas que vendra de decir.

Sus uentajas

S. Bern. Formul. de uerbis domini: simile est regnum celorum homini negotiandi. que est ista tan pretiosa margarita, &c. nomine hęc religio s. Santa, pura, et immaculata et qua homo uiuit purius cadit rariis, surget uelocius, incedit celerius, uincit citius, frequentius, quiescit securius, moratur facilius, purgatur citius, pernitatius, copiosius.

De uentajas peligros. sermo. de tribus ordinibus.

3. Como las obligaciones de este estado son grandes, ay asimismo en el grandes uentajas, que S. Bernardo deduce claramente en uno de sus sermones, en donde dice, que en la religion el hombre uiue puramente: se levanta mas prontamente: camina con mas precaucion: es muchissima ueces regado con gracias de el cielo: reposa con mas de seguridad: muere con menos de temor: y es mas pronto purgado en la otra vida, y mas abundantemente recompensado en el cielo. pero todo se entienda, como dice el mismo de la religion pura, santa, pura e immaculada. es a decir, de la religion obseruada santamente, y en la qual se trabaja solidamente en la santidad interior, como ha sido dicho.

Este estado tiene sus uentajas, pero tiene tambien sus peligros que no son pequeños. el mismo S. Bernardo los reduce a tres. el primero es de caer en la soberbia y la buena opinion de si mismo, que,

se avda tan facil e insensiblemente entre las acciones de santidad, de la que disminuye grandemente el merito, y muchas veces se hace per dex enteramente.

El segundo peligro es el de mirar atrás para volver al mundo, o por efecto, o por afecto o por deseo. El tercero es de relajarse en los ejercicios de la vida religiosa. este es un camino, dice el mismo o Santo, en el qual es preciso necesariamente avanzar o volver atrás: y si se relaja se cae en el desenfreno que hace pasar una vida toda lega y llena de vicio, en un habito de religion y de piedad: y esta vida es tanto mas peligrosa, que siendo verdaderamente mala lleva las apariencias de virtud.

El primero de estos peligros viene ordinariamente de que se mide la santidad por lo exterior: se estima tal qual se ve en apariencia, no mirando que la santidad consiste en las virtudes de el alma, y sobre todo en la practica de una sólida y perfecta humildad. el segundo y el 3. viene muchas veces de la frequentacion con el mundo, que es muy perniciosa a los religiosos, como dice S. Bernardo. y todos los tres juntos proceden muchas veces de el defecto de vocacion a la religion.

Veis aqui, Heotimo, las tres concluidas.

principales cosas que deveis considerar en el estado religioso, si deliberais de el. ciertamente afin que procedais mas seguramente en esta deliberacion y os dene el orden que deveis tener, y lo que deveis hacer para conocer si sois llamado a el.

Articulo 2.

Lo que es preciso o hacer para conocer si es llamado a la Religion

Primamente, Si sentis en vos mismo algun malo

Recta quidem ferrita vestra, et securior corrigi potest vita, non tamen omnino securo.

Firmendum enim penitus triplex; id est ne forte aut equare se alteri, aut ne proceat retro, aut certe in medio ponte stare, per resicere quis velit.

Libro de modo bene vivendi. serm. 68.

Necesse est ut quisque stili pius si saluam desiderat, Specula contemnat, et se ultra non ostendi claus

instruccion

movimiento para este estado, guardaos bien, no de
curiosarle, porque esto puede ser una inspiracion de
Dios: ni asimismo de aburrarle incontinentemente
porque puede ser que no sea mas que un movimiento
humano. es preciso examinar si es Dios que os
lleva interiormente; porque si es el, es necesario es
cucharle y seguirle a donde os llaman, sino es el es
preciso esperar. Pero como conocex esto? me dizeis.
Veis aqui el medio. Tornad un buen espacio de tiempo
para vacar a este negocio importante. y durante este ti-
empo, practicaçd evaytamente quatro cosas.

1. Absteneos de conuersar con los que os lleva-
n y os incitan a hacer os religioso. La razon es
bien clara: porque en tanto que fuereis sollicitado no
sareis discernir si la inclinacion que teneis, viene
de la inspiracion de Dios, o de la persuasion de los
hombres. y aunque Dios se sirue algunas veces de
el ministerio de los hombres para os inspirar un
buen deseo, no obstante como esto no sucede siem-
pre, para prouar si la persuasion que se os hace
viene de Dios, no ay medio mas seguro que el
que yo os doy aqui, de tomar algun tiempo para
no escuchar mas que a Dios solo, y estar atento a
lo que os dixere interiormente siguiendo esta bella
practica de el propheta; audiam quid loquatur in
me dominus; yo escuchare lo que el señor me
dixere interiormente.

2. Pedid a Dios instantem-
ente todos los dias que se agrada hacer os conocer
su voluntad: y que os confirme en el movimien-
to que teneis, si viene de el; o que el os lo quite
si no viene de el. Decidle como S. Pedro: si sois
vos el que hablais mandadme que yo vaya
a vos. declaradle que estais prompto a escuchar
le como el Joven Samuel, hablado senon; quier

Domine si tu es, jube me
venire ad te. Math. 14.

Loquere domine; quia
audiu servus tuus.
1. Reg. 3.

os escucha vuestro siervo. y con s. Pablo, Señor que *Domine quid me vis facere?*
 quereis que yo haga? *I examinad curyadoriam Act. 9.*
 ente las cosas siguientes. 1. Las obligaciones, las
 verdades, y los peligros de el estado religioso de que
 venimos de hablar.

D. La intencion que os lleva *La intencion que es preciso*
 a este estado. La que es preciso tener en este deseo es tener para entrar en religion.
 de se retirar de el mundo para hacer penitencia y
 para se santificar intencionalmente por la practica
 de las virtudes christianas. ved si este es vuestro
 motivo. Pensad en esto muchas veces, y seriamente.
 si vos os foyse; porque si un otro motivo os lleva a
 este estado, vuestro deseo no es de Dios. examinad
 tambien si sois propio a el, y si no tenéis nada de
 incompatible con este estado, sea en el cuerpo, sea
 en el espiritu. Las enfermedades corporales, las
 malas qualidades de el espiritu, y sobre todo la
 ligereza y la inconstancia, hacen un hombre in
 hábil a la vida religiosa.

A. Sobre todo, no resolu
 is nada de vuestra cabeza, y sin tomar buen con
 sejo. esta es una falta muy comun a los Jovenes,
 de que muchos se van a meter en religion, sin otro
 consejo que el de su espiritu y de los que los reciben
 en ella muy facilmente. De donde sucede muchas
 veces que ellos son obligados de salir, o teniendo ve
 rugencia de mudar, ellos se obligan mal y sin
 vocacion. no hagais asi: declarad vuestros deseos
 a alguna persona prudente, y particularmente
 a vuestro confesor; y si vos no tenéis un ordinario,
 escoged en uno que sea virtuoso, sabio, y prudente,
 que tenga las qualidades que hemos dicho arriba.
 capitulo septimo que se exeeis atentamente. dad
 le a conocer todo vuestro interior, y escuchad hum
 ilmente sus avisos. Añadid a esto aun el consejo

instruccion

de alguna persona Savia y desinteresada, como
hauermos dicho en el mismo capitulo.

Quando huuiereis hecho asi durante
un buen espacio de tiempo, es a decir, durante seis
meses, o mas: si la luz que teneis de ser re-
ligioso, vos continua siempre, y que con esto ou
estravencion sea tal como deve de ser, es a decir
pura y Santa; y que teneis las disposiciones de
cuerpo y de espiritu convenientes para este esta-
do, vos teneis objeto de creer que vuestro deseo
viene de Dios, y que vos llama a la religion; que
si esta inclinacion no continua, es una señal
que esto no era mas que un movimiento hu-
mano.

Se os podria decir que es preciso ejecutar pro-
mptamente las inspiraciones de Dios: y que en di-
ferir largo tiempo la execucion, es ponerse en pe-
ligro de perderlas, siguiendo las maximas de S. An-
tonio, que dice, que la gracia de el espiritu santo
no quiere ser seguida lentamente. yo os pongo
que esto es verdad quando se conoce suficien-
temente que la inspiracion viene de Dios: pero antes
que se tenga este conocimiento, no solamente no
se hace mal de diferir; sino que se debe hacer, y
sobre todo en los negocios importantes. porque pa-
ra venir a este conocimiento, el tiempo es necesa-
rio, y en una palabra, hacer lo que decimos aqui,
no es falta de fidelidad a la gracia de Dios, sino
practicar fielmente la gracia de Dios maxima
del mismo espiritu santo, que nos ordena; de no
creer a todo espiritu: sino de probar los movimien-
tos interiores, para conocer si vienen de Dios. esto no
es ponerse en peligro de perder su vocacion; sino
ponerse en dexer de conocer la verdad por señas
les

Nescit tarda molamina
Spiritus sancti gratia.

Ambrosio.

suficientes, de las que la verdad es la perseverancia para abrazarle mas fuertemente, y persecutarle con mas fidelidad. y ~~es~~ fin que vos seais mas persuadido de esta maxima contra las oposiciones que podreis hallar en aqui, y o añádme a qui un articulo particular.

Articulo 3

Que es precisa tomar tiempo para conocer si es llamado a la religion.

Si Dios nos diese siempre señales ciertas e indubitables de su inspiracion para las grandes empresas, es cierto que sería necesario tiempo para deliberar, ni para venir a la eleccion: pero por que no le agrada de usar ordinariamente de esta suerte, y que nos advierte por su Apotol: *Deo concera a todo spiritu, sino de probarlos para ver si vienen de el, añádiendo en otra parte que el espiritu de las tinieblas se transforma muchas veces en Angel de luz; es sin duda que no solamente, no se hace mal en diferir, sino que es una cosa necesaria, y conforme al orden establecido por Dios, que quiere que nos sirvamos de medios propios para conocer su voluntad, y señales que nos ha dado para discernir las inspiraciones que vienen de su gracia, de las que no vienen.*

Estos medios son los tres que he nombrado ya, la buena vida, la oracion, y el consejo. La buena vida quita lo que hace mas obstáculo a la gracia de Dios, que es el pecado; y nos hace mas dignos de sus luces. La oracion nos las hace obtener quando ella es humilde, fervorosa y pensada; el buen consejo sirve a nos conducir bien para conocer la voluntad de Dios, y para no

Ioan. 4
Nolite omni spiritui credere, sed probate spiritus, si ex deo est. sint.

2. cor. 11.
ipse satanas transformatur in Angelum lucis.

Instrucción

trouar nuestra inclinacion por una inspiracion di-
uina. Quando nuestro señor huvo tocado a Sa-
blo, y que el se huvo reducido a prepouitarle que
queria que hiziese, el se enuio a Ananias para
sauar de el su voluntad. este santo homi bre inspi-
rado de Dios, vino a hallar este nuebo conuérto
que estaba en oracion, y se hizo entender de parte de
Dios lo que tenia que hacer. teneis aqui el modelo de
lo que deueis hacer en esta ocasion tan importante.

De lo que toca de Dios para nuestra conuer-
sion; y miradla como nuestro fin principal, prepu-
ntadle que quiere que agais para hacer peniten-
cia, orad incesantemente para esta, y corrad con
seño para sauar lo que teneis que hacer. guardad
a las señales de la uocacion, ay tres, que son, la
humildad, la tranquilidad de espíritu, y la perse-
uerancia. Por la humildad yo entiendo esta
piedad, que nos hace desconfiar de nuestro parecer
en un negocio tan importante, para no seguir mas
que a el de los mas sanos. Por la tranquilidad de
espíritu entiendo una disposicion a seguir la
voluntad de Dios, de qualquiera parte que pueda
uoluer, quando la conociéremos suficientemente.
Por la perseuerancia entiendo la larga duracion
de una inspiracion entre los obstáculos, y las dificul-
tades que se encuentran.

Estas son las tres seña-
les mas ordinarias, por las quales el espíritu de
Dios se hace conozer, y si os falta alguna, teneis
objeto de dudar de vuestra uocacion, como al con-
trario si las teneis todas juntas, teneis toda razon
de creer que es Dios quien vos llama. Si se os dice
que no ay necesidad de deliberar tan exorta-
mente para entrar en religion, por que ay un año
de nouiciado para prouar la uocacion por las

señales, y por las practicas que acaban a d'eleccion: yo respondo que esto sentira verdad, si fuese fiscal de salta de la religion, como es de entrar; si esta salta de no traes más si tantas malas Consequencias, como trae ordinariamente. pero porque sucede de muchas veces que lo han entrado en religion son retentidos en ella por el temor que tienen de pasada por inconstantes, o por alguna otra consideracion humana, lo que hace que ellos profesen mal y sin uocacion; o que uiniendo a salta de la religion, son retirados de el mundo como inconstantes, me entiendo preciado como gentes que no son proprias, a cuando una; y lo que es aun peor, sucede de muchas veces que dejando el habito religioso, abandonan tambien la virtud, y pasan una vida bien diferente de la que han ari comenzado en la religion. Por estas razones yo persisto en decir que es preciso examinar la uocacion antes de entrar en religion, y que es preciso tomar para esto todo el tiempo que fuere necesario para estar moralmente seguro.

Haced asi, Theotimo, si os sentis llevado a la religion, y no temais de perder vuestra uocacion, sino la executais tan promptamente; porque si practicais fielmente lo que hemos dicho por una sincera intencion de conocer la uoluntad de Dios, no saureis fallar en la resolution que formareis: quoniam uos conducera en esta deliberation al estado que os ha preparado; y si el uos llama a la religion, uos confirmara en esta uoluntad por la perseverancia que os dara, y acuará en uos la buena obra que huuere comenzado segun esta palabra de S. Pablo, qui cepit in uobis opus bonum, perficiet, confirmabit, solidabit que.

Despues de todo, en determinando el estado Religioso, acordar de preferia entre las Religiones: esta Aquella en donde la vida regular es observada con mas exactitud, y en donde se trabaja solidamente en la piedad: y tanto que pudieris a aquellas que tienen menor comunicacion con el mundo.

Capitulo IV. De los diversos estados de la vida secular.

Como la vida de los eclesiasticos y Religiosos tiene sus peligros, la vida secular tiene tambien los suyos, que no son pequeños; el que debe de evitarlos atentamente, para evitarlos: y estos peligros son diferentes, segun los diversos estados de esta miorna vida. esto es porque yo trato aqui de los principales estados de la vida secular, a fin que cada uno pueda examinar, el que quiere abrazar, y conocer bien sus obligaciones.

Articulo I. De la Condicion de los grandes, y de los que gobiernan.

La condicion difficult y peligrosa en el mundo, es la de aquellos que son llamados al gobierno de los otros. como los Reyes y los Principes que tienen la autoridad soberana: los señores de los lugares particulares que tienen la autoridad subalterna: los Magistrados y oficiales publicos que tienen una autoridad delegada, y como por los precedentes. Si por esta condicion, o por alguna otra causa, no es destinado en un estado de gobierno, o deis for

de la Juventud 5. parte

for talecer fuertemente contra las grandes dificultades y los peligros innumerables de este estado, por las máximas saludables y christianas, de las que veis aqui las principales, que os suplico leais atentamente.

189

1. **Guardaos de entrar en soberbia y en presuncion por os veis mas elevado que los otros: acordaos que quanto mas elevado esteis, tanto mas teneis que temer, segun la maxima de la escritura: quanto mas grande sois, tanto mas os humillad. Sea ha dado la Autoridad no os eleueis. 2. No consideris vuestro estado como una felicidad; sino como una carga pesada: ni como una cosa que os es dada para vuestro bien; sino para el bien de otros. Sois dueños de aquellos a quienes mandais, no son hechos para vos: sino vos para ellos. ellos os deben el respeto, la obediencia y la fidelidad; pero vos les deveis cosas mucho mas dificiles; el cuidado, la asistencia, la conseruacion, la Justicia.**

quanto maior est, humiliat
te in omnibus. Eccl. 3.

Rectorum potestate, noli extolli; esto in illis quasi unus eorum. Eccl. 30.

3. **Creed firmemente que qualquiera grande poder que tengais, se teneis de Dios, y que vos sois suministrado y su siervo para el gobierno de los hombres, de donde se sigue que deveis gobernar segun su voluntad, y que se dexen una cuenta clara de vuestro gobierno. 4. tened muchas veces delante de los ojos esta uerdad espantosa de la escritura Santa: que el Juicio sera muy riguroso a los que gobernarán, y que los poderosos sean castigados poderosamente. Crearéis ante ay dos cuidados que deveis tener en vuestra condicion. el primero es de vivir bien, el segundo de gobernar bien, quanto al primero,**

Sapient. 6. Iudicium durissimum his qui presumunt fieri. potentes potenter tormententur.

Los principales cuidados que deben tener los que gobernan. 1. de vivir bien y porque. Minutius felix in Octauio.

instruccion

Vanus exor hominis
cultus dignitatis: fulgeat
pupilla, mente sordescat
re. in multiplicatione
Justorum letabitur mal
pus; cum irapi sum poer
int principatum, gemet
populus. Nov. 20.

Deut. 17.

Describet sibi d auterono
mivun legis huius in
volumine, accipiens
exemplar a sacerdotibus
et habebit secum, lega que
omnibus diebus vitet
sua, ut doceat timere
dominum deum suum,
et custodire verba et
ceremonias eius que
in lege precepta sunt.

g. lelef. 10.

Secundum quid dicitur popu
li sicut in iustis eius? qua
lis rex in civitate, sicut
inhabitantes in ea.

deceis vicia como horrible de bien, mandando
en vuestras pasiones, teniendo la ley de Dios por
regla de vuestras pasiones acciones, considerando
que es una cosa vergonzosa gobernar los otros, y
no sauerse gobernar a si mismo, mandan a los
horribles y no sauerse mandan a si mismo ser
vix a sus pasiones y al diablo.

vos estais obligado por el qu
esto que tenéis; por que tenéis el Reyno de Dios.
vos debers imitaxle en su santidad, como tenéis
su legax en poder y en Justitud. Vos estais asi
mismo obligado por el bien de vuestros inferiores,
que no pueden ser mas que miserables, quando
son goviernados por un mal horrible. el pueblo
se gozara, dice el sabio, en la multiplicacion de
los Justos; pero el gemira quando los malos tu
bieren el govierno.

Por esto en la ley antigua ha
via mandado Dios que el Rey / y es necesario
entender lo mismo de todos los que goviernan
tenga siempre consigo el libro de la ley, y que le
lea todos los dias. Añen, dice, que aprenda a te
ner al señor su Dios, y que obxerve sus palabras
y las ceremonias que son mandadas en el.
De mas vuestro exemplo puede todo sobre vues
tros inferiores: si sois bueno, ellos imitaran vues
tra virtud: si sois vicioso, ellos se daran toda lib
ertad para el vicio, segun la maxima de el sabio:
que tal es el Juez, tales son los sus oficiales, y
que los habitantes de una ciudad se conform
an a el que los govierna. Por nuestro solo exem
plo causareis muchos bienes, o muchos males:
y sereno culpable delante de Dios de todos los pecados

de la Juventud .f. parte

que los otros cometieren a vuestra imitacion ...

186

Acordaos de la Hystoria de Jeroboam Rey de Israel. este hombre haviendo sido elevado al gobierno de las diez tribus de Israel: no tubo mas bien en la Autoridad en la mano, que a buso infelizmente, abandonando el servicio de el verdadero Dios para adorar los Idolos. su exemplo tubo unatal fuerza, que no solamente atraio a su imitacion todo este grande pueblo, que se hizo idolatra como el mismo; sino que el paso a todos sus sucesores durante el tiempo de doscientos años y mas. y la escritura santa tiene rotam ente en horror el mal que este infeliz hizo por su exemplo, que quisi tantas veces como habla de el, dice que el ha pecado y hecho pecar a Israel. y ha blarido de cada uno de sus sucesores dice, que ellos han seguido el camino de Jeroboam que ha hecho pecar a Israel. Haciendo una reprehension y detestacion perpetua de el pecado de esternal principio, a causa de las consecuencias funestas de su mal exemplo.

exemplo notable.

11.3 Regum. 14.

Faciet omnibus Israel propter peccata Jeroboam qui peccare fecit Israel.

1. cap. 16. et seq. fecit malum coram domino, ambulavit in via Jeroboam, et in peccato eius quo peccare fecit Israel.

Segundo cuidado de Governar bien y por que.

que devereis tener, que es de governar bien, acordaos que los que gobiernan, llevan la imagen de Dios, gobernando visiblemente sus inferiores por su conducta, como el gobierna invisiblemente todas las cosas por su providencia. Si vos sois su imagen, devereis procurar de le pareceros. y como el no gobierna exerciendo solamente su poder, sino tambien su misericordia, su bondad, y su justicia, vos devereis asimismo exercer vuestra autoridad con estas tres qualidades: no haciendo

Leorapiens et iustus
esuriens princeps impius
super populum suum
Prov. 28

instruccion

nada mas que con mucha sauiduria: tratandolo vuestros inferiores con una bondad paternal haciendo Justicia a cada uno. La Autoridad exercida sin la Sauiduria, es una brutalidad: sin la bondad, es una tirania: y sin la Justicia, es una impiedad.

Lo que es preciso hacer para gouernar bien
Dissipat irripio nec sapiens
et incurvat super eos cornu
ceru. Psal. 20.

felices eos dicimus si iuste
imperant, si suam potesta
tem ad dei cultum maxim
e dilatarandum maiestati
eius formulam faciunt.

S. August. lib. 5. de ciuit
cap. 24.

Pupilo non iudicant, et
causa videtur non inquiri
tur ad illos. Isai.

Vos deueis emplear vuestra Autoridad y vuestro poder, ante todas cosas en conseruar la religion, procurar el honor de Dios, desterrar el vicio, exterminar los malos, mantener y aumentar la piedad entre los que os estan sujetos. este es el primer fin para el qual todo poder temporal es establecido por Dios. y si faltais a el, no podra una cuenta en vuestro Juicio. S. Augustin dice que los grandes deuen hacer su autoridad la Sierva de Dios, para estender y aumentar su honor y su Religion.

Despues de el honor de la religion y la piedad deueis tener cuidado de el bien temporal de vuestros inferiores; es a decir de su reposo, su seguridad, su proteccion contra los malos. este es el segundo fin, para el qual Dios os ha establecido. Para esto escuchad voluntario las quejas de los oprimidos; dad facil acceso a todo el mundo. este es un grande mal entre los grandes que los pequenos no pueden llegar a ellos, para tener recurso a su Justicia, como la escultura misma se quedan ellos no hacen Justicia al guexano, y la causa de la viuda no entra a ellos. No atendais que se queise: sino vofornados vos mismo cuidadosamente de los desordenes que reynan entre los vuestros, a fin de ponerles el remedio necesario.

No os deis sorprenden de las Lisondas que pe-
 recen el espíritu de los grandes, cuya condición es
 muy infeliz en este punto, que quasi nunca se les
 dice la verdad en las cosas, que ellos estan obliga-
 dos de saber. hechad los ojos de vos los Lisonders,
 y creed que estos son vuestros mas grandes enemig-
 os, como lo son en efecto. Fened muchas veces del
 ante de los ojos este deplorable exemplo de Joas Rey
 de Juida, el qual despues de haver pasado muchos
 años en una vida muy santa, fue infelizmente per-
 uadido por las Lisondas de sus cotexando, asta de
 dexar enteramente por su persuasión el servicio de
 dios, y para axa serse en la idolatria, que es el ultimo
 de todos los males. Cuidades con estas personas
 en Juida. Al contrario amad los que os advierten
 la verdad: declarad afecto a los que os admuestran
 la libertad de hacerlo. escoged una o mu-
 chas personas confidentes, a quienes deis cargo
 y de todo lo que ellos juzgaren a proposito de os
 decia. esta es una cosa que falta a todos los gra-
 ndes, y a todos los que estan en cargo.

Guardaos de la avaricia. Isai. 3. Quare creverit
 y de este deseo insaciable de dineros, que es la peste de
 los grandes, y de los que gouernan, y que les hace com-
 ete una infinidad de delitos. porque de alli vienen
 las injusticias, las violencias, las opresiones de los in-
 nocentes, las exauiciones impias, y otros mil delitos
 de otros, que hacen penia los pueblos de baso de la
 injusticia y latirania de los grandes, que cito detesta-
 tanto por sus Prophetas. Sauvenganza es un mal que
 deveis evitar grandemente. Los grandes se dexan llevar

De que se deuen guardar
 Los que gouernan.

11 de las Lisondas.

or. Paralip. 24

Postquam autem obiit Jo-
 da, ingressi sunt principes
 Juida, et adorauerunt Regē.
 qui delimitus obsequiis eorū
 acquieuit eis. et de deliquit
 templum domini dei
 paruum suorum, seruie-
 runt que. lucis, et scultili-
 bus.

2 deuenirse guardar
 de la avaricia.

Isai. 3. Quare creverit
 populum meum, et facies
 eorum commutatis?
 Ezech. 31.

Principes eius in medio illius
 quasi lugi sapientes pistrā,
 ad efundendū sanguinem,
 et ad perdendā animas et
 ad auare sectanda lucra.
 Jerem. 3. Soph. 3.

De la Sauvenganza

instrucción

á ella tanto mas fácilmente que ellos tienen el poder en la mano; y que muchas veces ellos la ejecutan de lo de el pretexto de Justicia; quando ella no se cede mas que de una pura pasión: en que ellos se engañan por la carne; porque la Justicia no mira mas que el bien publico, o la enmienda de el que castiga; la venganza no busca mas que la propia satisfacción.

A la flojedad en castigar los delitos.

Pero huyendo la venganza y la pasión guardaos de un ~~otra~~ exceso extremidad, que es la muy grande dulzura, y la flojedad en castigar los delitos. Vos estais obligado á ser exacto en esto, principalmente quando son contra el bien publico: y aun mas quando ofenden la religion. Vos respondais delante de Dios, si faltais á esto. A Chab Rey de Israel haviendo dado la vida á un malo hombre, Dios le envio á decir por un Profeta que el responderia alma por alma. por que has delado á un hombre digno de muerte, tu vida sera puesta en lugar de la suya. Lo que sucedió puntualmente: por que tres años despues fue derrocho en batalla; y muerto por el mismo á quien havia dado la vida.

Exemplo notable

9.3. Regum 29.
quia durifisti omnium de-
num roste, exit anima
tua pro anima eius

En fin para os hacer conocer lo que es gouernar, yo os contare aqui dos piezas muy autenticas para la instruccion de los grandes, que yo exorto á meditar atentamente. La primera es de la escritura santa al capitulo sexto de la Savi-
dunia, en donde esta contenida esta aduertencia terrible que el espiritu santo hace á los grandes.

Aduertencia notable de
la escritura á los grandes
y á los Magistrados.

1. Sap. 6. Audite ergo
Reges et intelligite, discite
iudices finium terrarum.
prebete aures qui conti-
netis multitudines, et
placere uobis in turba
nationum. quoniam da-
ta est a Domino potestas.

Escuchad Reyes, y attended; Apren-
ded Jueces de la tierra: estad atentos los que gouer-
nais los pueblos, y que os gloriais de mandar á las
naciones. La autoridad vos ha sido dada de Dios,
y el mandar por el muy alto: quien examina las
vuestras obras, y vuscaia vuestros pensamientos;

porque siendo los ministros de su Reyno, no haveis
 Juzgado equitabilmente, y no haveis guardado la
 Ley de la Justicia, ni caminado segun su Justicia
 voluntad. Saverd que el os aparecena de una ma-
 nera terrible y en poco de tiempo, y que el Juicio de
 la hecho con todo rigor a los que poviernan. Se-
 hara misericordia a los pequeños; pero los poderosos
 seran atormentados poderosamente. porque dicit
 que marida ti todas cosas, no tendra respeto a per-
 sona de qualquiera Condicion que sea. el no tem-
 era el grande, el que ha hecho el grande como
 el pequeño. y que tiene y qualmente cuydada de
 todos. al contrario el prep ara a los grandes mas
 grandes castigos. Plegue a Dios que todos los que
 tienen alguna autoridad en el mundo, seyesen
 muchas veces esta aduertencia; y que hiciessen
 las reflexiones siguientes.

et unquam, nobis et
 viciis, principatus ab al-
 tissimo; qui interrogabit
 opera vestra, et cogitationes
 scrutabitur. quoniam
 cum esetis ministri regni
 illius, non recte iudicastis
 neque custodistis legem
 iustitiae; neque secundum
 voluntatem dei ambulastis.
 Non erede et cito apa-
 rebit vobis, quoniam iudi-
 cium clarissimum his qui
 peccaverunt, fiet. corrigio enim
 conceditur misericordia:
 tormento patientur. non
 enim subtrahet. formidabit
 personam cuiusquam
 deus, qui est omnium domi-
 nator, nec verebitur magni-
 tudinem cuiusquam.
 quoniam pusillum et mag-

num ipse fecit. equaliter cura est illi de omnibus. formidabit
 La otra pieza autentica que yo os
 propongo, es el capitulo 14 del 5. Libro de la Ciudad
 de Dios de San Agustín, en donde este grande santo des-
 cribe en esta suerte las obligaciones de los grandes. no so
 los estimamientos. Los emperadores christianos (y es preci-
 so decir otra tanto a proporción de todos los grandes) se-
 lices, porque han mandado largo tiempo; ni porque
 siendo muertos en paz, han dexado sus hijos herede-
 ros de su fortuna: o porque ellos han vencido sus ene-
 migos, estranos o domesticos; porque fçdas estas
 cosas que nos mas que de presente, o consolaciones
 de esta vida miserable, han sido dadas a los paga-
 nos, que no tienen alguna parte en el Reyno de Dios.
 y Dios lo ha hecho asi por un efecto de su misericordia

formidabit
 cruciatio.
 otra aduertencia notable
 de S. Agustín.
 S. Aug. lib. 5. de civitate
 dei, cap. 14.
 Neque enim nos christiani
 quidam imperatores ideo
 felices obicimus, quia vel
 diutius imperantur. vel
 imperatores nites filios mor-
 te placida reliquerunt vel
 hostes reipublice domum
 erunt, vel inimicos cuius
 daverunt se insurgentes, et
 runt. Hec enim et abor-
 vite huius. Augustinus

instruccion

uel munera, uel solatia, a fin que los christianos no deseasen de el esta vie
 quidam etiam cultores nes - como soberanos vienes.
 demorum acipere meruerunt, qui non pertinent ad regnum dei, quo pertinent isti.
 et hoc ipsius misericordia factum est, ne ab illo ista qui in eum crederent uelut
 Summa bona desiderarent. Pero nos otros los estimamos felices, si man
 sed eos felices dicimus dan justamente. sino se inflan de orgullo y de
 si iuste imperant, si inter presumpcion en medio de las grandes alabanzas
 linguas sublimiter hono que se les da, y de los deueres muy bajos que se
 antium, et obsequia hominis humilitate saluantium
 non se extolunt, sed se horrunes esse meminerunt.
 Si suam potestatem ad dei cultum maxime dilatan
 diam maiestati eius hono ulam faciunt. si deum
 timent, diligunt, colunt. si plus amant illud neg
 rium ubi non timen habere conseruantes. si taxibus uindi
 cant, facile ignoscunt. si eandem uindictam pro
 utilitate regendi tuend que respublie, non pro satu
 nandis inuicem inuicem odiis exacerunt. si eandem ueniam non ad iniquita
 tem iniquitatis; sed ad perantia, y no por negligencia de castigar los
 s per correctionis indul delitos. si aduizan la misericordia, y por los bene
 gent. si quod asperere cog untur plerumque decer nere, misericordie lenitate
 et beneficiorum largitate compensant. si uindicta tanto eis est castigatio, quanto possit esse liberatio, si malunt cupiditatibus prauis quam quibuslibet imperare. et si hec omnia faciunt non propter aduicem uanis glorie; sed propter charitatem felicitatis ete inf.

Pero nos otros los estimamos felices, si man
 dan justamente. sino se inflan de orgullo y de
 presumpcion en medio de las grandes alabanzas
 que se les da, y de los deueres muy bajos que se
 les da hacen. pero si en medio de todas estas cosas
 se acuerdan que son hombres mortales. si hacen
 seruix su Autoridad a la Magestad de Dios, pa
 ra estender tanto que pueden, sus seruicio y ser
 ueligion. si temen a Dios, si le aman, si le honran.
 si aman mas este reyno eterno, ^{en donde} no temen
 tener companeros, mas que su reyno temporal
 percedero. si proceden maduramente en el cas
 tigo de los delitos: si perdonan facilmente. si em
 plean el castigo para el buen gouierno, y para el re
 poso de el publico, y no para satisfacer sus enem
 istades particulares; y si conceden el perdon con
 uina de enmendar los culpables, quando ayes
 perantia, y no por negligencia de castigar los
 delitos. si aduizan la misericordia, y por los bene
 ficios, la serueridad que estan obligados a guardar
 en muchas ocasiones.

Si se abstienen quanto pueden
 de las deshonestidades y placeres illicitos que tienen
 poder y libertad de gozar. si hacen mas aprecio
 de mandar a sus Reales conuicisidades que a to
 das las naciones de la tierra. y si hacen todas es
 tas cosas, no por el deseo de la gloria de el mundo; si
 no por el amor de la vida eterna. Si se humill
 an delante de Dios, y si tienen cuydado de ofrecer
 un sacrificio de oraciones para obtener perdon

de sus pecados. nosotros decimos que los grandes que viven de esta suerte, son felices en esta vida por la esperanza, para serlo un día en la otra *o efecto.*

Si pro his uis peccatis, humili tatis, miserationis, et orationis sacrificium deo suo uero immolare non negligunt. tales christiani uispe

rationes dicimus esse felices, interim spe; propterea re ipsa futurorum, cum id quod spectamus, adueniat.

Artículo 2.

De los cargos de Justicia y Magistratura.

Todo lo que venimos de decir, pertenece también a los Jueces y Magistrados: pero aun hay otras obligaciones que les son particulares, a las quales los que se ven destinados a estos cargos, se deben preparar con cuidado. Si sois de este numero, además de los avisos precedentes que deueis leer atentamente, para ponerlos en practica tanto que os conviene, en, observareis escrupulosamente los que se siguen.

Aviso importante para los que estan en cargos publicos.

1. No todas cosas tened delante de los ojos esta grande advertencia, que el santo Rey Saphat Rey de la Judia, hizo a sus Jueces. Mirad, les dice, a lo que haceis: porque este no es el Juicio de un hombre el que exercéis; sino el de Dios. y todo lo que Juzgareis, recaena sobre uos. que el temor de Dios sea con uos, y haced todo con cuidado y con diligencia. veis aqui la advertencia que el espíritu Santo da a todos los Jueces, por la boca de este santo Rey.

A. 2. Part. 1.

Præcipiens iudicibus, videte, ait, quid faciatis: nomen enim horribis exercetis iudicium, sed non iri, et quodcumque iudicaueritis, in uos redun dabitur. Sit timor domini uobiscum, et cum dilig entia cuncta facite.

2. Para practicar bien esta gran advertencia, tened cuidado de os hacer santo en vuestra profesion, y muy capaz para exercer bien vuestro cargo. Acordaros que los bienes, el honor, y muchas veces la vida de los hombres depende de vuestra boca. Si por vuestra incapacidad uos haceis falsas Juzgando de estas cosas, sois responsable de toda la afrenta que el proximo padeciere.

instruccion

3. Estando capaz de vuestro cargo, no os fiéis tanto de vuestra capacidad, que no agáis nunca nada por precipitacion; y sin haver examinado bien los negocios que juzgáis, lo examinado diligentemente un negocio que no conozco. No esparéis asimismo al Juicio de vuestros hermanos, ni aun ni eno a los que trabajan de vobos. Sabed que si juzgáis mal, o por ignorancia, o por precipitacion, o juzgando sobre el Juicio de otro. estais obligado a la restitucion de todo el daño que haviéis causado por este Juicio. Notad bien esto: Ay pocos Juces que piensen en esta verdad.

Causam quam nesciebam diligentissime investiga-
bam.

Deut. 26.

Non accipies personam, nec munera; quia munera excæcant oculos sapientium, et mutant iudicia iustorum.

Isaï. 5.

Ux uobis qui justificatis impium pro munerebus, et iustitiam iusti aufertis ab eo.

Ecles. 4. Pro iustitia cogitare quasi pro anima tua, ut que ad mortem certa pro iustitia, etiam minus exponabit pro te inimicos tuos.

Ierem. 9.

Causam videlicet non iudicaverunt; causam pupillam non dixerunt; et iudicium pauperum non iudicaverunt.

Deut. 1.

Audite illos et quod iustum est iudicate. Siue quis ille fuerit sine peccato, nulla est distantia personarum:

no os pex por los regalos que un buen juez debe huir como la peste: vos no recibíeis presentes (dice la escritura hablando de los Jueces) por que ellos ciegan a los salvos, y pervierten los rios justos. infelices de vos que justificais el malo por regalos, y que quitais el derecho al justo. Ni tampoco por amenazas, ni por promesas, ni por lisonjias de los hombres, ni por alguna persuasion. un juez debe ser superior a todas estas cosas y tener una resolucion inalterable de no hacer nunca una injusticia por qualquiera cosa que sea. segun este bello precepto de el sabio: Corbatid por la Justicia tanto como por vuestra vida, y defendedla aora se muere.

5. Guardad os de la acepcion de

personas; este es un mal que se introduce facilmente en el espíritu de los Jueces, y de los Magistros, y que les obliga a hacer muchas injusticias. Ellos dan libre acceso a los ricos, les escuchan facilmente, y noaxablemente, despachan sus pleytos, los favorecen en todo: pero los pobres, y los medianos no preceden hallax enxada con ellos; ellos son desatendidos, sus pleytos despreciados, y llevados a lo largo que muchas los arrastran, o los in-

de la *Inventura* 9. parte

190

incómodo dan notablemente. estas son Injusticias q.
uienen de la aceptación de personas, y que Dios no
habe estrecham^{te} ente á los Jueces, *escruchad*, dice
el, á los que vos Juzgais, y Juzgad lo que es Jus
to; sea que sea *ciudadano*, ó *extrangero*, no ha
ya diferencia entre las personas: oyréis al pe
queno como al grande, y no haraa acepcion de
personas. porque este es el Juicio de Dios.

*capaxum audieris ut
magnum, nec accipietis
personam cuiusquam,
quia dei iudicium est.*

eclef. 9.

6. sed firme en resistir al mal, á las
Injusticias, y á las violencias, que uéis exercer por
los malos, y sobre todo por los grandes. vos estais
obligado a cumplir todo lo que podéis razonablem^{te}
ente y segun Dios. no busqueis el ser Juez; dice el
saluo, sino tenéis mucha firmeza para resistir fi
extremamente á las iniquidades, porque viniendo á
temer la cara de un grande, no falteis á vuestro
dever. Dios por su *Profeta* pone esta complacen
cia de los Jueces para con los grandes, entre las mas
grandes corrupciones de la tierra. el *princepe* pide,
dice el, y el Juez concede lo que quiere. tened cu
dado con esta falta que hace los Jueces y los Mag
istrados muy criminales delante de Dios: y tened
por maxima, que debeis mas bien perder los uten
es y la vida misma, que comedes arieda con la volu
ntad de los grandes, quando es injusta.

*Noli querere fieri iudex,
nisi ualeas uirtute maum
pere iniquitates. ne forte
constimescas faciem poten
tis, et ponas scandalum
in agilitate tua. o. in
rectitudine tua.*

Michee 7

*Princeps postulat, et ju
dex in recedendo est.*

Aparad tambien quanto pudieseis
Las rampas, las quis quillas, las mentiras, las in
justicias que se cometen en los procesos por los Abog
ados, procuradores, y oficiales de Justicia. 7. sed
to en castigar los delitos; en exterminan los malhech
ores, y todo lo que turban el rep^o; o la seguridad
publica, sin distincion de personas. Acondad de
el Rey *Ahab*, del qual hemos hablado en el articu
lo precedente.

instruccion

lecl. 4. Libera eum qui
iniquitatem patitur de ma-
nu superbi, et non acide-
feras in anima tua.

ne sis pusillanimis.

in iudicando esto pupillus
misericors, ut pater, et pro
viro matris illorum. et
eris tu veluti altissimi
filius obediens, et misere-
bitur tui magister tuus mat-
er

Job 29.

Iuris audiens beatificavit
me, et oculus videns testi-
monium redibat mihi,
eo quod liberafsem pupulum
sicut uniuersam, et pu-
pulum cui non esset adiutor.
Benedictio perituri super
me uenibat, et cor uidu-
um consolatus sum. Oculus
fuit ceco, et pedes clarido.
pater ex am pauperum.

8. Sed el proteutor de los pobres, de las viudas,
de los quezados, y de todos los que padecen in-
justicia. uos estais obligado a esto por nuestro car-

go, y haciendo asi *Attahereis* sobre uos la bendi-
cion de Dios. Aprended este bello precepto de
el espiritu santo mismo, por la boca de el sa-
bio. Librad de la mano de el malo, el que pa-
dece injusticia; y no le hagais pesar. O como
el *Propheta*, *Non secus flos*. en juzgando seruid de

padre a los *quezados*, y de marido a su *mu-
jer*,
tomando su proteccion. y por este medio uos
sexeis *liberados* de Dios, obedeciendo a sus voluntades:

es: el tendra para uos una bendicion mas que
maternal. O feliz consolacion para un *Propheta* y
quando puede decir en uerdad
como el santo *Job*: que la uoz publica se da fe
testimonio que hauia defendido al pobre y al quez-
ado que pedia socorro, sin hallarle, que el libera-
ba el que era persiguido; y consolaba el corazon
de las viudas; y que ha sido el padre de los pobres.

9. Guardaos de cometer los delitos que
Castigais. con que cara podeis castigar un delito
de que uos sois culpable? Tanto Juicio como haci-
eris, son otros tantos decretos que pronuncias
contra uos, que seriran a nuestra condenacion
en el Juicio de Dios. alli se uos reprehendera, que
haviendo castigado los ladrones, uos haxeis asi
mismo robado la hacienda de otro, exigiendo lo
que no os era devido, apropiando in iustamente
la hacienda tomada por los ladrones, que debiais
hacer uoluer a aquellos a los quales hauia sido ro-
bada; en lo que sois mas ladrón que los ladrones
mismos, pues que siendo establecido para dar a cada
uno lo que le pertenece, sois el primero en quitarselo,
y otras cosas semejantes.

En fin, Theotimo, guardaos bien de juzgar y gouernar los otros, sino teneis las quatro qualidades que la escritura santa requiere en los que juzgan o gouernan. La sauiauria; el temor de dios, el amor de la Justicia; y el odio de la auaricia: estas son las quatro correcciones que la escritura señala en el sauio consejo que Jethro dio a Moyses, por el qual le aconsejo de escodex para gouernar el pueblo de Ysraael, hombres sauios; terribles de Dios, amadores de la uerdad (es a decir de la Justicia) y enemigos de la auaricia.

quatro qualidades que la escritura santa requiere en los que administran sus reia o gouernan. exord. 18.

Prouide de omni plebe uirorum sapientes, et timentes deum, in quibus sit ueritas, et qui odeant auaritiam. et constituat eos in Tribunos, et centuriones, qui iudicent populum.

Estas quatro qualidades con todo lo que uenimos de decir para los Jueces y Magistrados, se deben asimismo entender a proporción para los Abogados y procuradores, de los quales se hablara des pries, para todos los oficiales de Justicia, y todos los que estan en cargos publicos.

Articulo 3.

De la Vida de la Corte

Esta vida es toda llena de peligros y de precipicios que son muy dificiles de evitar a los que estan enredados en ella. Las uirtudes comunes se corrompen aqui facilmente, las mas solidas son muy alteradas, y es muy dificil de no perderse aqui. esta es una vida, en la qual se reynan absolutamente el orgullo, la ambicion, la uariadad, la ociosidad, el juego, la destemplanza, el amor desordenado de los plazeres, la curiosidad insaciabile de los uienes de los uienes de el mundo. si ay Religion no es mas q̄ extencion y hyprocrisia; cada uno hace parecer tanto que que como tiene necesidad para llegar a sus fines

Los peligros de la vida de la corte.

Vered lo que se ha dicho de los obstaculos para el lances de la salud de los nobles en la 3. parte, cap. 11.

instruccion

La solida virtud es menospreciada, burlada, y muchas veces perseguida. un deseo irracional de se engrandecer ocupa todo el espiritu: cada uno no piensa mas que en sus intereses, y en su fortuna. de alli las lisonjas con los grandes, las vanas glorias, complacencias con todo el mundo, las submisiones indignas, las falsas amistades, las disimulaciones que obligan a buerco a nuestro a los que se aborrecen en el corazon. de alli las envidias, los engaños, las mentiras, las trampas maliciosas, los medios viciosos para suplantar los otros, y para engrandecer se a su cuenta. de alli las enemistades irreconciliables, las venganzas, y muchos accidentes funestos.

Las precauciones contra
los peligros de la vida de
la conze.

Siendo esto asi, direis vos, como se puede salvar en esta condicion? que es lo que deuen hacer los que estan metidos en esto? Yo respondo, que aunque la salud no sea de todo lo cierto imposible en este estado, es no obstante muy dificil, y que los que se uen aqui destrozados, deuen tener grandemente, y fortalecerse de grandes precauciones contra los peligros de esta vida. Veis aqui las que deueis poner, si alguna necesidad, o de nacimiento, o de algun cargo os destina a este estado.

1. Precaucion.

La primera es de tener un espiritu fuertemente persuadido de la vanidad de las cosas de la tierra, de los grandores, de las riquezas y de los placeres. todas estas cosas pasan, y vos pasareis con ellas; pero la eternidad no pasara. La segunda es de tener un espiritu moderado en el deseo de se engrandecer, y de hacer fortuna. Limitam en nuestra condicion, y de lo demas pensad que la grande fortuna que vereis que hacer, es de hacer nuestra salud.

2. precaucion.

de la Juventud. 9. parte

De que sirve al hombre, dice el Rey de los reyes, ganar todo el mundo, y perder su alma? ser feliz por un poco tiempo, infeliz por una eternidad? O bella fortuna, Theotirno, de ganar el cielo!

392
Tened una firme resolución de vivir como verdadero Cristiano, y de no ofender nunca á Dios por qualquiera que sea: renovad muchas veces esta resolución, y pedid todos los dias á Dios la gracia dele agrádarle fielmente.

A. Conclusión santamente en
vuestras acciones, no ofendidais á nadie, sed cortés, civil, prompto en hacer servicio, obligad á todos los que pudiereis: y esto no por complacencia mundana, ni por política, sino por caridad. Disimulad muchas cosas q. se os duelen y hanan. no seais curioso de saber lo que se dice de vos. no creais facilmente a los cuentos que se os dicen, que son ordinariamente falsos, ó hechos con mal designio, mirad las amistades que hiciereis, á fin que la hagais con alguno cuyo exemplo ó conversacion pueda mudar nuestro espíritu, y retiraros de el camino de la virtud: lo que es mucho de temer en la vida de la corte.

En fin, como este estado es lleno de peligros, tened necesidad de orar frecuentemente por la oracion frecuente y ordinaria, por la frequentacion de los sacramentos, por el consejo de una persona sabia, por la lectura de buenos libros; y por el exemplo de los que han vivido santamente en la corte, ó viven aun en ella en una grande virtud.

instruccion

Articulo A

De la profesion de las Armas.

Esta condicion no es meno peligrosa que la que cende, ni llena de menores obstaculos para la salud. ella es buena en si misma, siendo necesaria para la conseruacion de los estados, contra la uiolencia de los estrangeros, y para la defensa de la religion contra sus enemigos: pero se ha hecho tan corrompida, que es quasi imposible de salvarse en ella.

Entre los vicios que reynan en esta profesion, ay cinco muy comunes y muy enormes. el primero es una inuersion muy ordinaria a los que de esta profesion, que les hace menos preciax el seruicio de Dios y de su salud, y que trata muchas veces asta la impietad, y el Atheismo. El segundo es una licencia execrable de Jurarrietos y de blasphemias. al terçero el vicio de la impudicia que reyna en este estado, de un modo increíble. el quarto es la xabia de los que se sacrifican miserablemente a diablo y a las llamas eternas un numero innumerable de los de esta profesion. el quinto consiste en los latrocinios las injustas exauiciones, las uiolencias, y los malos tratamientos de los que no pueden resistir.

Es muy dificil el ser de esta profesion y no caer en estos vicios. Los mas sauos y los mas virtuosos los aprenden tarde o temprano, y al fin se corrompen por el exemplo o persuasion de los otros. O Theotimos si alguna necesidad inuitable os destina a este estado, saued que no poders comprehender ni temer mucho

vuestro peligro, y que si quereis evitar vuestra
perdida eterna, tened necesidad de os fortalecer
decididamente contra los enemigos y los peligros q.
os rodean.

1. No abrazeis esta profesion mas que
por razon y por una buena causa; como por que
vuestro nacimiento os obliga a ello, o por la necesi-
dad publica, o otra buena razon, y no por capricho,
y por libertinage, por ociosidad y pura fantas-
materia: por un deseo de hacer fortuna, ni aun
menos de os enriquecer por el pillaje, por los robos y
por las uelaciones. estos son los motivos mas in-
dignos a los que se meten en este estado, y esta es
la primera fuente de las infelicidades que vemos
en el.

2. Haced resolucion de vivir como hombre
de bien, y de temer a Dios, huyendo los vicios par-
ticulares de este estado, sin se os dar de todo lo q.
los otros dexan de vos, os hazan un poco de pena
en los principios; pero al fin vos ganareis la supe-
rioridad. 3. no pongais la generosidad y el valor
en no sufrir nada de nadie, en vos batir a todo
reencuentro; sino en servir fiel y animosamente
a vuestro principe y a vuestra patria en las acci-
ones. 4.

fortaleceos contra la tirania de los duelos
por una firme resolucion de no darse nunca en
duelo. resolucion sin la qual no podeis nunca
estar en estado de gracia; sino que estais en per-
petuo estado de pecado mortal, y de con-
denacion. este es el pensamiento no os deize dar
honra de el duelo? quando hicierais todos los tie-
res imaginables, quando pasaseis una vida asi
misma Santa como la de los mas grandes Santos;

non enim militare deli-
tum est, sed propter prædā
militare peccatum est.

S. Agust. serm. 19. de uer-
bis Domini.

Apid omnem christia-
num prima honestatis
debet esse militia,

idem ibid.

Hoc primum cogita
quando armatis ad pu-
gram, quia virtus tua
etiam ipso a corporalis,
donum dei est. Sic enim
cogitabis de dono dei non
facere contra deum.

Ap. S. August. epist. 207.
ad Bonifatium

instruccion

Sino teneis esta resolucio[n], ni o estais en estado de salud: todas vuestras confesiones son sacrilegas, y abominaciones delante de Dios; porque queddis siempre en la voluntad de ofender a Dios mortalmente, esta misma que hicieris a la hora de la muerte, si tenéis tiempo de hacerla, no os servira de nada; porque no hauiendo tenido nunca esta resolucio[n] durante vuestra vida, es quasi imposible que la tengais sincera y verdadera a la hora de la muerte.

Diversas razones contra el duelo.

No os pudiera traer aqui muchas poderosas razones contra este furor de los duelos, que el duelo no es una accion de valor; el valor consiste en exponer su vida por el bien publico, y defenderse quando es atacado: y en el duelo exponéis vuestra vida sin necesidad, por un desagrado, por una venganza, que no es permitida a nadie; muchas veces por puras chulindrias y niñerías; algunas veces por agradar a otro que os pide de servirle; es a decir de sacrificar vuestra vida, y condenar vuestra alma por su vida. que exponéis vuestra vida que no es vuestra para vos, sino de Dios y de el publico, que el honor que se pretende estar obligado en evitar o negar un duelo, es un honor imaginario: no haviendo mas que los mundanos y los malos que menos precian esta negacion, que es alabada y aprobada de los santos, y de las gentes de bien. que todos los santos detestan el duelo, y que no ay mas que los malos que lo aprueben; que nuestro principe al qual deveis obediencia lo prohibe; que las leyes lo castigan como enemigo de el bien publico; que la Iglesia lo detesta y lo condena; que ella escomulga todos los que batien en duelo, o que con tribuyen a

de la Juventud 5. parte

el en alguna cosa; que ella prima de sepultura eclesíastica **124**
 il todos los que mueren en este combate.

Si me detener en os deducia a lo largo es
 tas razones muy poderosas, me conterito de q ha
 cer consideran dos cosas. 1. que el duelo es un deli
 to delante de Dios. 2. que es incompatible delante
 de Dios. este es un delito tan grande como el homi
 cidio es fardo y enorme. Acordaos quanto el homi
 cidio es detestado de Dios: que este es un delito q
 destruye la imagen de Dios, y la obra de sus ma
 nos: que Dios le tiene totalmente en honra, que
 no quiere que se perdore al que es culpable: que
 qualquiera, dice el, que derramare su sangre
 humana, su sangre sera derramada: porque el
 hombre es hecho a imagen de Dios. el amenata
 tambien asta las bestias que huviere quitado la
 vida a los hombres, para morir quanto el homi
 cidio le es en honra. Juzgad por la qualidad de
 el duelo, por el qual vais a derramar la sangre de
 vuestro Hermano, destruy la imagen de Dios, y
 lo que es aun mas horrible, perdes para siempre el
 alma de vuestro adversario, o la vuestra: por ca
 da una de las quales Jesuchristo ha muerto. en
 donde si vos uenis a estas infelicitades, os expo
 neis al peligro euidente de caer en el, y asi sois
 tan criminal delante de Dios como si sucediese
 erefecto. considerad que esta sangre que hareis
 derramado, pedira venganza a Dios contra vos,
 como la de Abel contra Cain. que esta alma
 que huviereis perdido vos maldicera eternam
 ente. que vuestra conciencia os reprehendera sin
 cesar vuestro delito; y que ella os clama inquietu
 des continuas, terrores y aprehensiones de la ven
 ganza de Dios que no podeis escapar en esta vida o
 en la otra.

dos grandes razones es contra
 los duelos.

Gen. 9. quicumque effud
 erit humanum sanguinem,
 fundetur sanguis illius;
 ad imaginem quippe crei fac
 tus est homo.

Sanguinem animarum
 uestrarum requiram
 de manu cuiuscum
 que bestiarum.

Uox sanguinis fratris
 tui clamat ad me de
 terra.

Job. 24.

Anima uulneratorum
 clamauit, et uocis inui
 tiomabilem non patitur.

instruccion

De aqui se sigue la segunda uerdad, que os he propuesto, que el duelo es incompatible con la salud. Por el duelo yo no entiendo solamente el duelo efectivo, sino la uoluntad de el duelo: porque la uoluntad de hacer un delito es directamente opuesta a la salud. es preciso que renunciéis al duelo, o a la salud eterna. ved a lo que queréis renunciar. esto es bien difícil, dixeis uos, es uerdad: pero es necesario. esta renuncia es difícil principalmente en la corrupcion de este tiempo; pero ua en ella la salud. es difícil en el principio, pero se hace facil con el tiempo, y por la gracia de dios. en una palabra, Theotirno, uenced las dificultades, si os quereis aplicar seriamente, y emplean los medios siguientes.

1. Pedid a dios la gracia de renunciar de todo vuestro corazon a esta tyrania, y de nunca consentir en ella. 2. estad persuadido de la naturaleza de el duelo; que el duelo es una accion mala, e inperniente, prohibida de dios, detestada de la Iglesia, contraria al bien publico, enemiga de nuestra salud: una rabia, una tyrania de una costumbre detestable: una inuencion de el diablo para perder las almas por la muerte sangrienta de el cuerpo. Como habla el concilio de trento. 3. Acordaros de los de vuestra ~~profesion~~ ^{condemnation} que han muerto en el duelo, y que se han perdido para siempre. Juzgad que persurriendo tendran ahora de el duelo, y que renuncia haxian de el, si pudiesen en uoluer al mundo; pero ya no ay mas tiempo para ellos. que seria si estuviessis en su lugar?

4. Quando seos llamare, responded altamente que no os quereis retirar de el duelo siendo una cosa prohibida por las leyes diuinas y humanas, que si seos acusa de floxedad, responded que saueréis bien mostrar vuestro ualor en las bueltas

Com. Tuid. Sesio. 25.
cap. 19

Detestabilis duellorum
usque, fabricante diabolo
introducitur ut a uenta
conponunt morte, anima
rum etiam penitiam lu
caetur, et on be penitus
extirminetur.

de la Juventud. 5. parte

195

ocasiones por el seruicio de vuestro principe y nuestra patria. si se da amenaza de atacarlo en algun reencuentro, responded que os defendereis: pero no deis alguna sena, ni directa, ni indirectamente, diciendolo y o paso por tal camino, o otra cosa semejante: porque esto seria consentir en el duelo. si despues de esto se os ataca, defendeos.

5. Ciudad Las causas de los duelos, como las riñas, y las enemistades, la ofensa personal: o si por inadvertencia, o de otra suerte ofendierdes alguno, dadle satisfaccion, y declaradle que no tenéis intencion de ofenderle. veis aqui para el duelo. quanto a lo que resta para el reglamento de vuestra vida, no seais Jurador y Blasphemo como los otros. ved lo que queda dicho de los Juramentos en la 4. parte cap. 12. huid la inprudencia como la muerte. no ay cosa mas indigna de una alma generosa, y de otra parte esta es la fuente de todas las infelicidades que suceden a todos los de nuestra profesion. ved lo que se ha dicho de este vicio en la 3. parte cap. 9.

Apartad los desordenes, como los duelos, las blasphemias, las injusticias: los robos, las violaciones, las violencias, los sacrilegios, y todos los otros males que los soldados pueden cometer. vos estais obligado a esto, quando podeis; y sobre todo, si tenéis el comando. vos respondereis a Dios de todos los desordenes que sucedieren de bajo de vos, si no houbierdes hecho todos vuestros esfuerzos para apartarlos. y estais obligado a todo el daño que se hace a los otros por vuestra falta. guardaos de mandar nunca cosa injusta; ni de escutar los mandatos de otros que uenis claramente sex injustos

ved lo que se ha dicho de la paz con el proximo en la 4. parte capitulo 19. y de el perdón de las injurias al capitulo 16

5. Aug. epist. 209. ad Romi facium.

Omnes mores tuos pudicitia conjugalis, omnes sobrias et frugalitas. valde enim turpe est ut quem non vincit homo, vincat libido, et obuiatux vino qui non vincit tui ferro.

de la Juventud 9. parte

sorpresas, sophismas, falsedades, injusticias: 196
decia mal de el proximo defendiendose; de
u el mal que no ha hecho; revelan el que es se- S. Ben. Lib. 1. de considera-
tione. Cap. 10
creto, quando no pertenece a la causa: hacen Hi sunt qui docuerunt
linguas suas loqui men-
datum, diserti aduersus
iustitiam, cauditi profal-
sitate, sapientes ut faci-
ant malum, eloquentes,
ut impugnent verum.
invectivas, decia todas suertes de injurias, de
que ellos se tornan una licencia increíble, co-
mo si fize permitido de violar la charidad,
para conseruar su derecho: hacen gastar a las
partes por su dilacion y por su negligencia:
prolongan los pleytos indistintamente para de la
pobres las partes contrarias, y ponerlas en la
impotencia de seguir su buen derecho: obligan
a dar sentencias iniquas: evigilan mas que debe
por sus saluados y particularmente de los pobres,
y medianos: manesan los pleytos de los pobres
con negligencia: detienen los procesos que facil-
mente se pueden terminara: animan las partes
una contra la otra; fomentan la division y
la enemistad. y con esto tener el espíritu siem-
pre y totalmente ocupado, que quasi nunca
o raras ueces piensan en Dios, y en su saluacion:
Lo que es muy ordinario a los de su profesion,
que piensan muchas ueces en todo, menos en
ellos mismos, y que haciendo los negocios tem-
porales de el proximo, desprecian el negocio
importante de su saluacion.

Los Medicos que son de
una profesion necesaria para la conseruacion
de la vida, y de la salud de los hombres, debeneui-
tar de ser ignorantes en su ciencia; precipitados
en sus pareceres: negligentes en conocer orautamen-
te las enfermedades que ellos tratan, y en estudiar los
remedios: ^{su} tray apoyados sobre propria suficiencia.

instruccion

poco cuydadados de la salud de sus enfermos, que no advierten desde luego de poner ^{en} orden su conciencia; lo que es causa que muchos mueran en mal estado por la falta de el Medico: muy complacientes en dar su parecer, para obtener sus pensas sin suficiente necesidad: muy libres en atribuir mucho à la naturaleza, y poco à Dios, que es autor de la naturaleza: y otras cosas semejantes. yo añado los peligros de la castidad, en que se hallan muchas veces por la necesidad que tienen de tratar objetos que pueden excitar la impudicia, lo que hace que ellos tienen necesidad de una grande precaucion contra este vicio.

Los Mercaderes deben evitar la auaricia o el deseo excesiuo de la ganancia y de las riquezas, que ocupa totalmente su espíritu; los engaños, las mentiras las falsedades de los Mercaderes, la mala fe; las ganancias injustas y excesiuas; la usura, y los otros desordenes. es preciso decir otro tanto à proporción de los arquitectos, y de las otras profesiones, que tienen respecto o relación con las precedentes. asi en cada profesion ay vicios y peligros, que es preciso reconocer antes de entrar en ella, afin de se guardar: porque sin esta prevision se sigue el grande camino de los otros, se mete en los abusos de su profesion; y por este abusos en la ruina de la salud.

Capitulo 12.

De el estado de el Matrimo.

Quando huviereis entrado en uno de los empleos precedentes de la vida civil, se es preciso ven

un día para torrar establecimientos en el mundo, 197
que se hace ordinariamente por el Matrimonio,
y algunas veces aunque mas raras por el Celibato.
ya no he dicho de estos estados en las primeras in-
terlocuciones de este libro: pero despues de haver
hecho reflexion en ello, quando yo me resolví pa-
ra esta edicion, he creído que era á propósito de-
ber hablar y dar los avisos necesarios para no ha-
er evitara un grande numero de faltas muy
importantes que se tiene costumbre de hacer en
la eleccion de estos dos estados, que trahen tras
si una infinidad de males, y muchas la con-
denacion eterna. Para hacerlo utilmente, no
vire el orden que he guardado asta aqui para
el estado eclesiastico, y para el Religioso, y se
tratare de las cosas sobre estos dos estados. prin-
cipalmente lo que es preciso saber para conocer
los bien. I. Las disposiciones que es preciso llevar
para entrar en ellos, y para portarse dignamente.

Articulo 1.

Lo que es preciso conocer de el estado de
el Matrimonio.

Y quatro cosas que conocer de este estado su
santidad, sus obligaciones, sus verdades, y sus
peligros. Digo primeramente que este esta-
do es santo, haviendo sido instituido y san-
tificado de Dios mismo desde el principio de
el mundo, y despues elevado á la dignidad de
sacerdote por su Hijo Jesuchristo, para sa-
ntificar las personas que quieren entrar en el,
y para darles las gracias necesarias para portar-
se dignamente. asi este estado es santo de todas
maneras,

instruccion

ephef. 5.

Sacramentum hoc magnum est: ego autem dico in Christo et in ecclesia.

por su autor que es Dios, por la dignidad del Sacramento que le es agregada, por la gracia santificante que aumenta en los que se reciben, por las gracias y los socorros que les da en las necesidades: y en fin por la excelente imagen de Jesuchristo con la Iglesia su esposa que le hace dar por S. Pablo el nombre de grande Sacramento.

2. La santidad de este estado trae tras si grandes obligaciones, de que la primera es de errar en el santamente; es á decir con las obligaciones y disposiciones requisitas que diñerios abajo. La segunda es de pasar una vida santa y verdaderamente christiana en el temor de Dios, y en la practica de sus mandamientos, como esta dicho de el padre y de la madre de S. Juan. guardar una fidelidad inviolable á su patria, usar moderadamente de los placeres licitos, y abstenerse de los que son prohibidos. Cuidar los hijos en el temor de Dios, proveer á sus necesidades, tener cuidado de su establecimiento temporal, y aun mas de su salvacion.

3. Las ventajas de este estado para la salud, no son tan grandes como las de el estado eclesiastico, ni de la vida religiosa: asi no pide una tan grande perfeccion; y si tiene alguna ventaja sobre estos dos estados, es que no obligando á tan grandes cosas, de la una mas grande facilidad para la salud, quando de otra parte no se encuentran otros obstáculos. quanto á las ventajas temporales, no las pongo aqui en consideracion, porque nosotros miramos este estado por respecto

Lucef. 10

erant autem justi ambo ante eum incedentes in arribus mandatis et justificationibus communi sine quælo.

de la Juventud 5. parte

à la salud: Junto que las dulzuras y los contentos que se pueden encontrar en el, no son comparables à las penas y à las adversidades de quien està lleno, siguiendo la palabra de S. Pablo que dice que las aflicciones son inevitables à las personas casadas, *turbationem tamen carnis habebunt huiusmodi.* 1. cor. 7.

A. Los peligros de este estado no son en pequeño número: y son tanto mas grandes, quanto son menos temidos, ni muchas veces aperciuidos por esto mismos que están rodeados. el primero viene de el concupisivo e irracional, que se halla muchas veces entre personas casadas que es causa de una infinidad de pecados que cometen por una complacencia carnal, que les hace temer mas de agradar à su parte, que de ofender à Dios, y de traer sobre ellos su disgracia y su indignacion. el 2. peligro viene de una causa toda opuesta à la primera, que es la aversion que tienen algunas veces el uno para el otro, proveniendo de la contumacia de humores, de malas sospechas, o de otras causas semejantes: aversion que trae tras si una serie continua de pecados, y un abismo de miserias.

el 3. peligro viene de el amor desreglado que tienen à sus hijos, que es aun una fuente inagotable de pecados para los padres, quando por este loco amor aplican todos sus cuidados à los bienes temporales de sus hijos, como à su salud, à su belleza, à su buena gracia, à auanzarles en el mundo,

instruccion

despendician la hacienda que no servira mas que a perderles, procuraxles grandes establecimientos: y mientras desprecia su educacion, su correccion, su enmienda, su buena vida y su salud eterna.

El quarto peligro es de amar mucho el mundo, de se meter mucho en el amor de los vienes, y de los placeres de la vida: amor que hace perder el gusto y el sentimiento de los verdaderos vienes que son los de la gracia y de la salud eterna. Lo que hace decir a S. Pablo, que el que es casado, es embarazado en los negocios de el mundo, y su espíritu es dividido entre Dios y el mundo. Todos estos peligros son mas grandes que se puede decir; y las personas casadas tienen necesidad de muchas gracias para evitarlos.

Articulo 2.

De las disposiciones necesarias para el estado de el Matrimonio

Se puede decir con verdad que la mas grande parte de los males que suceden en el estado de el Matrimonio viene de las malas disposiciones que se llavan a el, y particularmente de las siguientes. La primera es la mala vida de los Jovenes en su Juventud, y sobre todo despues de la salida de los estudios asta el tiempo de su casamiento; porque si el Señor dice, que Dios dara un feliz casamiento a los que han vivido bien durante su Juventud, se sigue claramente que el castigara muchas veces los pecados de la Juventud con un matrimonio infatunado

1. Cor. 7

qui cura vis ore est
solicitus est que sunt
mundi, quomodo placeat
vivere et diuivus est.

como se ve todos los dias. La segunda falta es la mala intencion de los que entran en el estado de el Matrimonio, que no se proponen otro fin que en este estado que la voluptad y el goze de los placentes que esperan hallar en el, y que se imaginan todos otros que no son en efecto.

La tercera es la que se hace en la eleccion de la persona con quien se quiere casar. eleccion que se hace ordinariamente sin consultacion a Dios: sin algun conocimiento de el espiritu, de las costumbres ni de el humor de la persona con quien se obliga para toda la vida: y sin otra mira que la de el interes; o muchas veces por un error indiscreto y mal fundado. esta es la que da de S. Jeronimo, que dice que sucede muchas veces que no se hace eleccion en los casamientos, y que no se conocen los defectos de una Muxer sino despues que se ha casado.

plena que nulla est uxor electo, sed qualis obtinetur habenda; si uacunda, si fatua, si ambitiosa; quidcumque uirum est post nuptias discernimus. Tom. 8.

La quarta causa viene de las malas disposiciones que se lleva al Sacramento de el Matrimonio que se recibe muchas veces en mal estado; y de todos los desordenes que se corren en la celebracion de las bodas, tanto por los casados, como por los que son convidados a ellas. porque como se puede hacer que Dios de su benedicion a un Matrimonio al qual las contrayentes llevan un corazón lleno de pensamientos deshonestos, y de deseos impudicos: en donde ellos hacen pastos de Nictidos y de festines que ofenden la moral cristiana, y que sobrepujan muchas veces su estado y su poder: y en donde todas cosas se pa-

fili sanctorum sumus et non possumus. ita conjugum sicut gentes quid ignorant Deum.

instruccion

san en una licencia desordenada de decen y de hacer todo: de suerte que estas bodas son mas bien un triumpho de el amor irpudico, y una fiesta de el demonio, que un casamiento de christianos que debe de ser consagrado a la honestidad, y santificado por la presencia de Jesuchristo.

Estas son las causas mas ordinarias de los malos casamientos y de todas las disgracias, y de las infelicidades que sobrevienen; de donde se sigue que el primer medio de salir bien en una empresa tan gran de y tan importante es de evitar cuidadosamente todas estas causas tan funestas. para hacerlo con sucesso veis aqui lo que hazeis. primeramente es preciso que esteis persuadido de tres verdades que son maximas constantes e indubitables en esta materia.

La primera es que la mas grande felicidad que puede suceder al que abraza el estado de el Matrimonio es de salir bien en la eleccion de la persona con quien quiere casar; como al contrario no ay infelicidad mas grande que la de salir mal en esta ocasion. La segunda es que este buen sucesso no puede venir mas que de Dios. y la tercera es que Dios no hace ordinariamente esta gracia mas que a los que han vivido bien, o que han hecho penitencia, y que no han caido en las faltas que hemos notado.

Estas tres verdades son de el espiritu santo mismo. el nos enseña la primera quando dice por la boca de el Sabio, que el que ha encontrado una buena Mujer ha hallado

un grande bien: una buena Mujer hace su marido feliz. este es un bien que excede todos los bienes, y que no ay nada que pueda ser comparado a una mujer virtuosa. y al contrario dice que el que ha en contrado una mala mujer parece al que ha hallado un escorpion debajo de su mano; y que la compañia de un leon y de una serpiente es muy suportable que la de una mala mujer. La segunda verdad es declarada por estas bellas palabras una mujer prudente y discreta es un don de Dios, al qual no ay nada comparable. y en los proverbios, que los padres pierden bien una vida y riquezas a sus hijos, pero q̄ no pertenecen mas que a Dios de dar una buena mujer. La tercera verdad se sigue de la segunda; porque si es Dios que da este grande bien, se sigue tambien que es preciso agradecerle de el, como lo declara el mismo por el mismo salmo, que dice que un hombre es feliz quando encuentra una buena mujer, y que esta es la herencia de los que temen a Dios, y que Dios le da a un hombre por recompensa de sus buenas acciones.

Y el Angel Raphael dice al padre de la Virgen Sara que al Virgen Tobias era a quien su hijo estaba reservado; por que el temia a Dios; y que los otros havian sido indignos a causa de sus pecados. Nunc imenti deum debent conjugia filiarum: propterea alius non potuit habere eam. La segunda cosa que tendreis que hacer quando fuereis bien persuadido de estas verdades es de ponerlos en pena de evitar las quatro faltas que verimmo de notar que son las cosas mas inclinadas de

Prov. 18.

qui inveniit mulierem bonam, inveniit bonum, et haereditatem a domino.

eccl. 26.

Mulieris bonae beatus via. ibid. infra.

qui tenet mulierem nequam quae, qui agnoscit scorpionem. eccl. 25.

Comparari leonem et deum non placebit quam habitare cum muliere nequam. eccl. 26.

Datum dei est mulierem sensatam et tacitam: non est innumerum.

Prov. 19.

Donus et divitiis dantur a parentibus, a domino autem proprie reson pro dno.

eccl. 26.

Pars bona mulier bona in parte fumentium deum: clabitur viro pro factis bonis.

instruccion

Los malos Matrimonios, y en evitandolos practicar las acciones contrarias que son las disposiciones al Matrimonio.

Turnadamente vivid bien durante nuestra Juventud, sed casto y no de seis garras vuestras corazon al amor deshonesto: no sigais el torrente de el mal exemplo de los de vuestra edad que no respian mas que placeres. ferned que ois o castigue por donde huviereis pecado; y que por los placeres que huviereis tomado durante vuestra Juventud, que pasaron bien presto; no os enmie las amarguras y los dolores de un casamiento desgraciado que durara toda vuestra vida.

Lo 2 quando estuviereis en tiempo de pensar en el Matrimonio, tened cuydada de mirarale con un ojo puro y casto, y de no tener mas que una intencion santa, que no busque el placer y el deleyte en una cosa tan santa; sino el fin honesto que un christiano se debe proponer. el Angel Raphael lo ha declarado en una palabra al Joven Tobias. vos os casareis en el temor de dios, en intencion de tener hijos, y no por el amor de los placeres. A cordaos de el exemplo terrible de los siete esposos de la Joven Sara, que fueron suspicados por el diablo el dia de sus bodas, y defended en la causa que el mismo Angel dice a Tobias, escuchadme, se dice el, y yo os dire quienes son aquellos sobre quienes el demonio puede alguna cosa; porque los que entran en el matrimonio sin verter a dios con ellos, y sin pensar en el, y que no buscan mas que los placeres deshonestos: como las bestias que no tienen razon, estos son aquellos sobre quienes el diablo tiene poder.

Tobias. 6.

Accipies virginem cum timore domini, amore filiorum magis quam libidine ductus. ibidem. Audi me et ostendam tibi, qui sunt quibus peccatae potest committi. Minus que qui conjugium ita suscipiunt, ut deum se et a sua mente excludant, et sup libidini ita vadant. Sicut equus et mulus quibus non est intellectus: habet et potestatem demonii super eos.

Trabad bien estas palabras en vuestro espíritu, y
 sabed que si el demonio no hace morir de repente
 Los que abusan así de la santidad de el *Matrimo*
 nio, no le faltan otros medios para ejercer sobre
 ellos el poder que Dios le da, de que el río hace
 una rias que muchos efectos por todos los males
 que arroja en los casados. Los que naqui enen
 caen en esto deben evitar la Causa y no tener
 en el conaxon rias que un amor casto, de suen
 te que puedan decia á Dios con ueidad estas bellas
 palabras de el *Joven Tobias*. Vos saueis ó Sen
 or, que no es el amor de los placeres que me
 hace tomar *Muger*; sino el deseo de una santa
 posteridad que bendiga nuestro nombre para
 siempre.

Lo fexero quando tuviereis la intenci
 on buena, enplead los medios convenientes pa
 ra deliberar bien de un negocio tan importante;
 el primero y mas necesario es de consultar á
 Dios por la oracion, pues que un buen casami
 ento es un don de Dios y que esto es una cosa de
 sus rias grandes gracias para los que abrazan
 este estado, como lo haxremos razonado. Inuitase
 a esto que no ay nada de mas difícil, que de conec
 er bien el espíritu y el humor de una persona, es
 necesario una asistencia de Dios toda particu
 lar para no ser engañado en esto; y esta asisten
 cia debe de ser pedida: es preciso asimismo hon
 rar á la oracion todos los medios humanos
 y honestos para conocer bien el espíritu de la
 persona, á fin de no se obligar en un mal de se
 to, y para conozca antes de amar.

Quando estuviereis en el punto de uer el cumplimen
 to de este grande negocio acordad de uitar las

Tobias 9
 et nunc somine tu scis
 quia non luxurij causa
 accipio uxorem meam
 conjugem, sed sola poste
 ritatis dilectione, in qua
 benedicatur nomen
 tuum in secula seculo
 rum.

instruccion

Las faltas notables que de las otras notadas abaxo
que se hacen al tiempo de la celebracion de el
matrimonio. y primeramente, porque este es
un sacramento, que debe ser recibido en estado
de gracia, y es preciso disponerlos a el por la confe-
sion y comunion. es verdad que se hace ordi-
nariamente; pero tambien es verdad que se ha-
ce tan mal muchas veces, que no ay confesi-
on que se aga tan mal en toda la vida; porque
es muchas veces sin preparacion, con un espiri-
tu todo dissipado, que no piensa nada menos que
en Dios y en los que hacen de la salud; sino
en el lujo, en la uanidad, y en las pompas de
el siglo. sin hablar de lo que se confiesan a
priesa, sin examen, sin contricion, sin haue-
r pensado en la enmienda de su vida; lo que
les hace cometer un sacrilegio en la confesion,
y otro en la recepcion de el sacramento de el
matrimonio. sin hablar aun de aquellos que
estando bien confesados, recaen en el pecado an-
tes de el casamiento, por deservir acciones in-
pudicas. no ay necesidad de decirnos quanto
estas confesiones pueden atraer infelidades
sobre los casados. porque ademas que hacen per-
der todas las gracias que el sacramento da a
los casados para cumplir con todas las oblig-
aciones de su estado, y que falta de estas gra-
cias ellos caen en una infinidad de pecados;
ellos atraen aun sobre si la maldiccion de
Dios, que se ve ofendido por un sacrilegio en
un tiempo en que se tiene mas necesidad de
su gracia. evitad esta falta tan importante
y tan funesta, quando estuviereis en este

Tiempo: no os contentéis con una confesión tan
 tal qual: tomad tiempo para pensar seriamente
 en vuestra salud; retirandoos en vuestro
 particular durante algunos dias, o durante
 algunas horas en muchos dias; y en este reti-
 ro pechid á Dios, pedidle su gracia, implorad su
 misericordia, examinad bien vuestra conci-
 encia para confesar todos vuestros pecados,
 proponed de vivir santamente á lo adelante,
 y de cumplir con todas las obligaciones de
 vuestro Matrimonio; y para hacer mejor
 todas estas cosas, escoged un muy sabio confe-
 sor, de quien podais recibir todos los auxilios
 que son necesarios, leed algunos libros, que
 os instruyan de la santidad de el Matrimonio,
 y de sus obligaciones. yo os aconsejo de leer
 la Hystoria de Tobias en la escritura santa;
 vos hallareis aqui las reglas y el modelo de
 un Matrimonio verdaderamente santo con
 las bendiciones de que fue seguido.

En fin en la celebracion de las
 bodas, acordaos de evitar el lujo de los festi-
 dos y de los festines, y todos los gastos que no
 sirvan mas que á la vanidad; y en lugar de
 estos gastos que no sirven mas para agriar á
 los hombres, haced alguna limosna considera-
 ble á los pobres; que vos atrahean la bendicion
 de Dios, como es dicho de Tobias, que despu-
 es de la bendicion nupcial se hizo el festin
 de las bodas; pero en la mesa y en el tomar de
 Dios. tened cuidado que todas cosas se pasen
 en la honestidad, y en la modestia, de suerte
 que Dios no sea aqui ofendido. y comiéndolo

Tobig.

cumque dixerint, amen,
 accedunt ad convivium;
 sed et cum timore omnium
 nuptiarum convivium
 exercebant.

instruccion

vuestros parientes y amigos, a condados de com-
bidax a Jesuchristo, es a decir de pedirle que

S. Bernard. 2. de nuptiis. Sea presente aqui por su gracia y que le eche
ipsa dico vobis, si pie a nobis benedictioni, como hizo en las bodas de Cana;
pulvata fuerit, non deerit y no olvideis nunca de combidax su santa madre.
necessitati vestro qmā esta fue la que tubo cuidado de pedir lo pre-
misericors est, et mata mi esto fue en estas bodas, y que pedira a su hijo de
seu cordis. nam si comga faltos en estas bodas, y que pedira a su hijo de
sa est uerecundis illonū tener compasion; y por esta oracion ella obtuvo
a quibus fuerat invita este grande milagro de la conversion de el ag-
ta, multo magis compa ua en vino; ella hara la misma cosa a res-
tietua nobis, si pre fuerit pecto de uos, si la suplicais como es preciso:
innocata. porque como dice S. Bernard, si ella ha te-
nido compasion de las necesidades temporales
de los que le hauian comidado, es ser-
duda que ella la tendra para uos y para
vuestras necesidades espirituales: ella vos
obtendra por su intercesion lo que falta ordi-
nariamente a las bodas; no el uino materi-
al; sino el uino espiritual de el amor de Dios
de una intencion santa, de una castidad
conjugal, de una virtud solida y perseverante,
y todas las gracias necesarias para
cumplir con las obligaciones de vuestro es-
tado.

Articulo 3.

Conclusion de el capitulo precedente.

En fin, caro Theotimo, quando estuvi-
eris metido en la vida de el marido, y en el
estado de el Matrimonio, proponer de vi-
uir de tal suerte en el que vuestro estado
no sea causa de vuestra condenacion, sino
que sea un medio seguro para vuestra
saluacion. en esta vida le haueis escogido,

de la Juventud 5. parte.

203

y Dios no os lo da mas que para este fin. por eso en cuidado de seguir la intencion de Dios, y de ejecutar la que vos mismo hazeis tomado. por esto os he señalado otras las obligaciones de vuestro estado, y los peligros de que esta lleno, a fin que los eviteis, y que tengais cuidado de cumplir con vuestras obligaciones.

Estas obligaciones se pueden reducir a quatro cosas, que los casados deb en a quatro personas; a Dios, a su patria, a los hijos, y a ellos mismos. ellos deb en a Dios una vida santa, y bien neglada en la via de sus mandamientos. A su muger una fidelidad inuolable: a los hijos el cuidado de los criar en el temor de Dios; y a ellos mismos el cuidado de su salud eterna con preferencia a todos los bienes de el mundo. por estas quatro cosas obligaciones, como reglas indispensables, que deb en tener siempre delante de los ojos, para os portar fielmente. quanto a los peligros, haed todo lo posible para evitarlos enteramente, notando los hemor reducido aqui otras a quatro, que son las fuentes mas inclinaxias de todos los males temporales y espirituales, que suceden a las personas casadas.

Yo os prevendeis el primer y el tercero, porzendoos muchas veces delante de los ojos esta palabra de Jesuchristo; el que ama sus padres, o sus hijos mas que a mi no es digno de mi. Si amais a Dios como debreis, le amareis sobre todas las cosas, es a decir mas que todo lo que tenis de mas amado

*Matthi. 10. qui amat patrem in el mundo, y el que no le ama de esta man era
aut matrem plus quam me, no sera nunca digno de poseerle por su felici
non est me dignus; et qui amat dad eterna. es preciso amar la muger y los
aut filium aut filiam, non est hijos despues de Dios, segun Dios, y por Dios.
me dignus.*

ephe. 5.

*Vni diligite uxores vestras,
sicut et Christus ecclesiam,
et semetipsum tradit pro
ea ut eam sanctificaret.*

El 2. peligro que viene de la auersion
que se pone entre las personas casadas a lo que
dice, es un mal que es mas facil de prevenir
que de curar. para hacer el uno y el otro, no ay
mejor medio que representarnos muchas ue
ces esta bella aduertencia de S. Pablo dada a los
hombres: de amar sus mugeres como Jesu
Christo a su Iglesia su esposa, por la qual
se ha dado el mismo, a fin de santificarla. Si
considerais bien este exemplo hallareis en el
un perfecto modelo de el verdadero amor que
los maridos deuen tener a sus mugeres, que
debe de ser un amor generoso que les eleue mas
alla de sus imperfecciones para suportarlas
con paciencia, y para curarlas por medios con
uenientes, como la prudencia y la charidad.
Le haran hallar, si ellos tienen un verdadero
deseo de se salvar con ellas.

1. Corint. 7.

*Hoc itaque dico fratres temporeis
habere est: reliquum est ut et qui
habent uxores tempore non
habentes sint: et qui sunt tempore
quam non fuerint, et qui gau
dent coniugium non gaudent
nisi pacientes: et qui utuntur
eius hoc mundo tanquam
non utantur. presertim enim
figura huius mundi.*

Y en fin uos evita
el quarto peligro que viene de el amor de el
mundo por esta grande aduertencia que el mis
mo Apóstol da a las personas casadas, que ellos
deuerian tener siempre delante de los ojos. Des
pues de todo (mis hermanos) el tiempo de esta
vida es corto: que no queda que hacer? si esto
no es que los que son casados uivan como si
ellos no lo fuesen: y que los que usan de este mun
do, uivan como si no usasen; porque la figura
de este mundo pasa. quiere decir que está vida
siendo corta, es preciso usar de estos bienes con
mucho moderacion, y como de pass, sin afi
cionarse a ellos:

y que los bienes de esta vida teniendo mas de apariencia que de solidez, es una grande locura amarlos en perjuicio de los de la otra vida, que son los solos verdaderos bienes: y por bienes imaginarios y perecederos, ponerse en peligro de perder los bienes ciertos que nunca se acabaran; y perdiendo los atrahe una eternidad de infelicidades.

Capítulo 13.

De el estado de Zelibato

No no habo aqui de el zelibato de los Sacerdotes, ni de las personas religiosas, sino de el estado de continencia que las personas de uno y otro sexo guardan algunas veces en el mundo: lo que sucede en dos maneras, por necesidad, o por eleccion. Por necesidad, quando por alguna causa que no depende de nosotros, como de pobreza, enfermedad, o de otros impedimentos invencibles, no se puede llegar a un honesto casamiento. Por eleccion, quando de proposito deliberado se renuncia a el estado de el Matrimonio, para vivir en una continencia perpetua. Aquellos a quien sucede estar obligados a la continencia por la primera via, tienen necesidad de una gran virtud, para salvarse en un estado en que estan contra su voluntad.

La primera cosa que tienen que hacer es de resistir fuertemente al pesar que su estado les puede causar. ellos deben considerar que Dios les ha puesto en este estado por su voluntad; que lo ha hecho por buenas razones; y sobre todo por su salud; de donde se sigue que no faltara de darles todas las gracias necesarias para guardar la continencia.

instruccion

y para vivir santamente en su estado, que des-
pues de todo, ellos tienen en esta ventura, que nose
halla quasi en ningun otro estado, de esta ple-
namente seguros que su uocacion viene de
Dios: y por tanto que nada les faltara de su
parte, para hacer su salud en el estado en que
los ha puesto.

2. siendo persuadidos de estas
verdades, deben hacer una segunda cosa, que
es de hacer, como se dice ordinariamente, de
necesidad virtud, haciendo por una aceptación
voluntaria de su estado, lo que hubieran hecho
escogiendo libremente, si hubiessen tenido op-
cion. esto quiere decir, que es preciso que abra-
cen su estado: como que viene de la mano de Di-
os: y que le consagren su castidad, como un pre-
sente que el les pide, que le podra ser transigri-
dable, como si ellos le hubiessen ofrecido de
su patrimonio y propio movimiento.

3. Después
de hazer asi aceptado voluntariamente el es-
tado que Dios les da, es preciso que ellos se propon-
gan de vivir santamente en el, y que tomen
los medios necesarios para esto, que son los
mismos que usamos a dar para los que esco-
gen de su propia uoluntad. yo uengo a los que
prefieren voluntariamente el estado de conti-
nencia a el de el Matrimonio, y digo que tienen
en necesidad de muchas advertencias, que yo
os pido de pensar, primero, si sois de este nu-
mero. El primero es de examinar bien el mo-
tibo que os lleva a esta eleccion; y la vida que
veis pasan en este estado. porque si no escogieris el
estado de continencia, mas que para evitar las
penas y los enbrazos de el Matrimonio, y si quieris

de la Juventud 5. parte

juventud en este estado con toda libertad que se da en el matrimonio, para tomar en el todos los placeres, contraxerlos con las mugeres; y estan tanto en las ~~compañias~~ diversiones y compañías de mugeres como si estuvieses casado, es cierto que nuestra elección no vale nada. este es un lazo que el diablo nos tiende para nos hacer caer en una infinidad de peccados contra la castidad, que es imposible de guardar entre los placeres, y en medio de tantas ocasiones y peligros. esto es porque yo me atrevo a decir que, haviendo mucho número de os casas, y que unos de nosotros hacen. si quisiereis escoger bien y seguir a Dios el estado de continencia, es preciso que le abrazeis por un motivo de caridad y piedad, es a decir para agradar mas a Dios en este estado, y para hacerme por nuestra salud en el. esta es la sola y verdadera intencion que es preciso tener en el escogiendo este estado tan perfecto como este; y los que no lo tienen no pueden deuitar de entrar mal en el, y con peligro de acabar infelizmente. esto es porque, si elotimo, examinareis bien la que tenéis; quando os de os engañan; tened cuidado de confesar con alguna persona sana y piadosa.

Quando esta en en el seguio de vuestra intencion, sea preciso tener en a los medios de cumplir bien con vuestro estado. de los que el primero es de conocer bien el granidad las ventajas y los peligros. quanto al granidad, yo no me detendré en os deducir aqui lo que los santos han dicho de el estado de continencia, porque esto sea bueno y sano, tanto por su institucion que viene de Dios, como por las otras razones que proxima abado: el estado de continencia es aun mejor, y mucho mas santo.

5. fulg. lib. de virginitate
 Vixi usque rei, congrua dis
 crectione momenta persantes,
 tantum dicimus a sanctis imp
 tiis Iudam virginem merito
 potione distare. quantum
 distat a nobis meliora; ab
 humilibus celsa; a terrenis
 celestia; a beatis beatiora;
 a sanctis sanctiora.

... Instrucción

el sobrepuja el de el matrimonio, como dice un pa
axe de la Iglesia, tanto como las cosas menores so
brepulan las mayores buenas; las cosas relevadas
las que son mas bajas: tanto como las cosas de
el cielo sobrepujan las de la tierra; las mas felices,
y las mas santas las que tienen mayor de felicidad,
y mayor de santidad.

1 Cor. 7.
qui sine usone est, sollicitus
est que communi sunt, quod
modo placeat deo. et multi
en unupta et virgo, cogitat
quod communi sunt, ut sit
santa corpore et spiritu.

Las venturas de este estado
son grandes. S. Pablo las ha comprehendido en
pocas palabras, quando ha dicho que estos y aque
llos que no son casados, teniendo el espiritu mas
libre y mas desembarado de los negocios de el m
undo, tienen mas medios de persequer en esta pa
ra de aprender, y para santificarse de cuerpo y
de espíritu. Las obligaciones de el mismo estado
no son menores que sus venturas. el obliga a dos
grandes virtudes, cuya practica es muy dificil:
la castidad y la humildad. La castidad no obli
ga solamente a abstenersse de los placeres que
el matrimonio puede hacer licitos; sino en qu
axada una entera y perfecta pureza de cuerpo
y de espíritu, y en huir de bien lesos todo lo que
puede herir aunque sea poco el pudor; en pers
arientos, y palabras, o acciones; y la humildad
los obliga a guardarse bien de entorax en vanidad
y de tener alguna buena opinion de si presump
cion de simismos por esta virtud resplandeci
ente de la castidad virginal. estas dos virtudes
es deuen ser inseparables, y ellas tienen tanto
razon una con la otra, que S. Fulgencio las
llama por un mismo nombre, diciendo q
la humildad es la virginidad de el espíritu,
y que es tan necesaria a la de el cuerpo, que
no sirve de nada sin la de el espíritu: siendo ci
erto que los casados se salvan sin guardar la
virginidad corporal; y que las virgines no lo
serán sin la espiritual, que es la humildad.

S. fulg. Supra de virgin.
Propter quod non est curi
ti virginibus negligentius
intubendum quantum
conditio uirginitas carnis
uirginitati propondeat:
hoc enim si a fidelibus co
mpugatis ac viduis, in fide
que per dilectionem opera
tur, etiam sine uirginitate
corporea in hac vita fuerit
custodiata, in futuro

in eo carnis uirginitate par ualabitur, et regni celestis beatitudine plures erunt. corporalis uero uirginitas, est: sed dicata, si uirginitatem non sexuauerit condit, nihil procedit in corpore custodita, si spiritualis castitas fuerit in mente contracta.

De estas dos grandes obliga ibidem. idem.

ciones, es fácil de Juzgar los peligros de este estado. ellos son tan grandes que estas dos virgines son difíciles de practicar y Sentar, y que el enerrigo de la salud emplea todos sus esfuerzos contra las virgines para les hacer perder la uirtud o la otra. que dice que el diablo ataca fuertemente estas dos virgines en las uirgines de uino y otro sero, y que quando no puede llenar la parriera por sus tentaciones, procura arrebatar la segunda por sus yllusiones, añade el mismo, que algunas uer es no ataca tan fuertemente la castidad de el cuerpo, asin de llenar mas facilmente la de el espirital, que es mas considerable, que el de el cuerpo vencer en las tentaciones de la carne, asin que nox esta victoria pueda axojar la soberbia en el espíritu de el que ha uencido: y que no pudiendo vencer las virgines por uicio descubierta que les inspira, las gana por peccados que saca de su propia uirtud.

Utamque diabolus persequitur utramque calidis consiliis insectatur: sed uirginitatem carnis per uinum et nitrum percuipere; corclis uirginitatem per seipsum conatur auferre. Nam plenamque ad hoc carnis uirginitatem, que uirtutis est, non impugnat, ut illius que potior est fundamenta supradicitur. et cum certamini manifesto edit ad hoc se uictum demonstrat ut uincat, &c. euidentibus quippe uitiis periscat, dum uirginitatem carnis impugnat: in quibus si palam si peccatur, illico supentiam perniciosi si me facillat: et uictorū auctor in eo quod uincere non potest uitiis suis uincat uirtutibus alienis.

Es preciso por tanto auerter, Theotimo, que estos peligros no se deban apartar de abatax este estado de continencia, si no se nti's lleuado a el por un buen motivo, tal como heemos dicho; porque si es uerdad que la persecucion es grande contra las virgines, es auerimus uerdad que la gracia de Dios es mas fuerte para defenderles y para conseruaxles; y que Dios por su bondad no falta de assista con sus gracias y eleuax a los que abatazan un estado difícil para

servirle mas perfectamente, y que buscan todos los medios necesarios para cumplir bien, de q el primero es el que uenimos de decir, que es de conocer bien el grandor, las uentajas, las obligaciones y los peligros de este estado.

Los otros medios q es preciso practicar despues de este, son la oracion, la meditacion de los cosas santas, la penitencia, el trabajo, y todos los otros que hemos tratado en la 3 parte, capitulo 8. para conservar la castidad: y aun los que ha uenido da da para conservar la humildad en la quarta parte: capitulo 12.

Capitulo 14.

avisos muy importantes para los Jo uenes que comienzan a entrar en el Mundo.

La Hystoria santa en el libro segundo de los Macabeos, capitulo segundo cuenta que despues de la toma de la ciudad de Jerusalem por Nabudonisor, como los Judios estaban sobre el punto de ser llevados a Babilonia, el Profeta Jeremias firmo el ciudado de los fortalecex con un grande murriexo de bues advertencias contra las ocasiones que conuincen a los muchachos de abandonar el seruicio de dios, y dependerse en este pais infiel. el vesdo la Ley, dice la escritura, afixi que no olvidasen los mandamientos de dios, y que no cayessen en el heaxo, viendo los dolos de oro y de plata con todos sus ornamentos. y diciendoles muchas cosas semejantes, los exhortaba de no dexar nunca de su corazon la Ley de dios. Lo que este santo Profeta hizo en esta ocasion

Seed todos los avisos atentamente.

2 Macab. 2.

et dedit illo legem, ne obli uisceremur preceptis tuis. et ut non in ea uent mentibus uidentur simulacra aenea et argentea, et ornamenta nas aduertencias conuincen a los muchachos de abandonar el seruicio de dios, y dependerse en este pais infiel. el vesdo la Ley, dice la escritura, afixi que no olvidasen los mandamientos de dios, y que no cayessen en el heaxo, viendo los dolos de oro y de plata con todos sus ornamentos. y diciendoles muchas cosas semejantes, los exhortaba de no dexar nunca de su corazon la Ley de dios.

con los Judios, y lo deuo hacer aqui a vuestro
 respeto, chazo Theotirio, y con tanta necesidad.
 Despues de os hauea conducido asta la fin de vuest-
 ra primera Juventud, que se pasa ordinariam-
 ente en los estudios, o en otras ocupaciones conu-
 enientes a esta edad, y constando os en el ti-
 empo de entrar en algun estado de la vida,
 y estoy obligado a daros muchos avisos a esta
 entrada: y de os frataleca por buenas aduerte-
 nicias contra los peligros que hallareis en el mu-
 ndo, en donde no encontrareis menos que los
 Judios en Babilonia. este es un lugar en donde
 yo hallareis sino muchas ocasiones de olvidar
 a Dios, y de os perder. esto es porque yo os exorto
 con el Profeta que os guardareis, para no ^{olvidar} ~~olvidar~~
 nunca la ley de Dios de vuestro corazon. para
 este efecto yo os pongo aqui los Avisos siguientes
 que os pido leais con mucha atencion, como
 muy importantes para vuestra salud.

Primer Aviso.

Que el tiempo de la salida de la Juventud
 y de la entrada en el mundo, es el mas peli-
 groso de toda la vida. y que muchos ^{hacen} ~~hacen~~
 hacen en el grandes naufragios.

Esta es la primera advertencia que os doy, y
 que deseava poder gravar ~~en~~ bien adentro en
 el espiritu de todos los Juvenes: para hacerles ap-
 render firmemente este paso tan peligroso,
 y este lugar tan peligroso de su edad, a donde
 muchos van a perdersen infelizmente.

Este es don-
 de el Diablo les espera, y donde espera que sus as

ficentos no seran uentos y sin efecto. el hallaag
 iu todas las uentadas posibles para apartarlos
 de la uirtud, 9: tienen algun principio; o para
 Excedarlos mas en el uicio: la libertad de que
 ellos comienzan a gozar; la ociosidad en la qual
 caen facilmente en este tiempo: las ocasiones
 que tienen mas grandes de hacer el mal: los
 medros mas conuoclos para darse al buen tien
 po; y para tomar todos los placeres: las rui
 uas conpañias que frecuentan, en las que
 torra bien puesto el espiritu de el mundo, la
 uanidad, la soberbia, el arrion delos placeres,
 las maximas de el mundo, la imitacion de
 los malos, y la corrupcion entera de las con
 uincias. en medio de todos estos peligros, pier
 den bien puesto los sentimientos de uirtud q
 han tenido en su iuuentud. esta noles parece
 bueño mas que para los niños: Les parece que
 deben tomar un espiritu mas fuerte y mas
 eleuado: mientos precian lo que estimaban an
 tes. Las mas santas resoluciones les parecen
 efectos de simplicidad: y de allí viene la rui
 na de la uirtud, y la deprauiacion entera de las
 conuincias, que sigue la de su espiritu. esta
 ruenda es muy euidente, y la experiencia no
 la hace uer todos los dias, con grande dolor de
 los que tienen algun sentimiento para la sa
 ludo de la iuuentud.

Líb. 2. conf. c. 3.

Sed ubi sexto illo decimo
 anno interposito otio, ex
 necessitate domestica fe
 riatus ab omni scho la
 cum parentibus esse cepi
 exceserunt caput meum

San Agustin la haui
 a prouado con gran claridad suyo, como lo deplora
 el mismo en sus confesiones, en donde dice q
 Los negocios domesticos haviendole hecho de
 Los estudios a la edad de diez y seis años
 para uoluer a la casa de su padre, los uicios

y los deleytes de horietas comienzaron, como dize el mismo, a crecex en el grandemente sco erat en diano rianus. mo los abuelos en un tierra abandonada y a multiplicarse tanta mas facilmente, quan to no havia quien los azaricase.

Y pluguiese a Dios que no tuviese tantos compañeros en esta infelicidad; pero el numero es irremediable, particularmente entre los Jovenes, que tienen alguna ventura de nacimiento o de fortuna. se hallan pocos que imiten el santo Jobias, y todos los Jovenes devieran tener por exemplo y por modo en este tiempo: La escultura esta expresamente y con designio, que en su juventud no hizo nada de Joven: y que quando sus compañeros iban a adorar los idolos, se retiraba de su compañía, y se iba solo a Jerusalem a adorar el verdadero Dios sin dejarse corromper por el mal exemplo. O bello exemplo para los Jovenes que estan en el mundo, que devieran tener muchas veces delante de los ojos, como propuesto por el espíritu santo a este fin. Pero aunque fador no imitan este exemplo, se hallan no obstante muchos que lo hacen. Dios tiene siempre a sus siervos, y el se reserva algunos que no doblen la rodilla delante de los ídolos, y que nose deseen corromper por el contagio de el mundo. esta es otra que una señal de este mundo, y presto, que yo os doy esta advertencia tan necesaria y tan poco conocida; y que yo continuo las siguientes.

Aviso 2.

que el primer Ciudadano de un Joven que entra en el mundo debe de ser de confesión

vepus libidinum et nulla erat en diano rianus.

Tobias 4.

cumque esset junior omnibus in tribu neptali, nihil tamen quae le gedit in opere. Cumque cum venturum ad vitulos arveos quos Ierobram fecerat. hic salus fugebat consortia omnium, et perpebat in Jerusalem, ad templum domini, et ibi adorabat Dominum deum Israel.

Los sentimientos y Las practicas de la
 piedad que ha guardado en su Juven-
 tud.

La Razon de este aviso es porque la primera ca-
 usa de el desenfreno de los Juvenies en este tiem-
 po viene de que ellos mudan de sentimiento
 tocante la piedad, como acabamos de decir, y
 que abandonan la practica que guardaban an-
 tes; como la oracion ordinaria, la lectura de
 los libros de piedad, la frequentacion de los
 sacramentos, la conversacion con personas
 virtuosas, y sobre todo la comunicacion con
 un santo confesor. esto es porque yo os digo, He-
 otirrio, que el primer cuylado que deueis ten-
 er en este tiempo, es de conservar los sentimien-
 tos de piedad que haueis recibido, y de con-
 tinuar las practicas que os han sido mostradas.

Quanto a los sentimientos,

saued que la virtud es siempre una, que nunca
 muda: y que no ay edad ni ocasion que eos pue-
 da dispensar de ser de Dios y de servirle fielmen-
 te. quanto a las practicas acordadas que estais
 obligado a seguir la virtud, estais tambien obliga-
 do particularmente a los medios necesarios
 para adquirirla y para conservarla, tales como
 son las practicas que hemos dicho abaxo. por
 esto yo os digo, como una cosa muy importan-
 te a nuestra salud, no las deseis: si las dela-
 is, caereis en el uicio. sed fiel en la oracion, en
 leer libros de piedad, en frequentar los sacramen-
 tos, en conversar con las personas virtuosas, y so-
 bre todo en declarax nuestra conciencia a un
 santo confesor, sea el que os ha conducido antes,

si lo podeis tener (porque esto es siempre mejor) sea á otro. esto es en lo que todos los Jovenes faltan en este tiempo. Desde que ellos empiezan á conocerse aunque sea poco no quieren darse á conocer á nadie. Huyen en aquellos que podrian mantenerlos en el buen camino, ó volverlos á él quando ellos se apartassen: lo que es causa que se aparten totalmente de él, y que muchas veces nunca entren en él, ó muy tarde, y con dificultades increíbles.

No agais así, Theotimo, acordaos que S. Agustín atribuyé á esta causa el desorden, en el qual cayó á la fin de sus estudios; porque no tenía persona que tomase el cuidado de desaxar ayax los vicios que crecian entonces en su alma. no olvidéis lo que la escritura cuenta de el Rey Joas: que fue virtuoso en tanto que tubo la felicidad de ser enseñado por Joiada grande sacerdote. no hubo mas bien perdido la conducta de este Santo hombre, que el se hizo malo, y se perdió infelizmente.

A Reg. 12
fecit Joas rectum coram dño.
cunctis diebus quibus docuit
eum Joiada Sacerdos.

Aviso 3.

Que huya cuidadosamente las malas compañías; y particularmente las de los Jovenes viciosos de su profesión.

Este es el primer lazo que el diablo tiende en este tiempo á la salud de los Jovenes, el encuentro de malas compañías. No dotar hemos dicho otras quanto les son dañadas; pero principalmente en este tiempo en donde les son peligrosas mas de lo que se puede decir: la razon es, porque el mundo está todo lleno, y que es imposible que ellos no caigan en ellos muchas veces. de otra parte, ellos no

Leed la 3 parte, cap. 9.

instruccion

tienen aun mucho discernimiento para recono-
cerlas, ni mucha conducta para evitarlas, ni fi-
exa de espíritu para resistirlas. Los malos los ca-
can incesantemente para atáhex á si, como es
ta dicho en los proverbios. Se les dice que es preciso
hacer como los otros; la complacencia los con-
tra, la frecuencia les impide de contradecir; ellos
se hallan vencidos y pervertidos en poco de tiem-
po. O Dios! Heotirno, qui en es el que os libra de
de este peligro tan grande y tan poderoso.

Ferned fuertemente este precipicio,
Si deseais vuestra salud, no saueis temerale
mucho: pedid á Dios todos los dias que el orli-
bre: estad siempre en centinela para evitar
estas compañías, o para os retirar quando ca-
Lorada, ingresi sunt pnyeréis en ellas. Sobre todo entre las malas co-
cipe Jida, et adonauit mpañias, quando os de los de vuestra profesim.
Regem. qui delinxiis Vos los en contraxeis muchas veces: fendiéis
obsequis eorum, acquieuit mas de pena en resistirles. Se de la ganar-
eis. et dereliquerunt tem mas facilmente por sus semejantes. el Rey
plum somani dei pazit Joas que hauia vivido tan Santamente du-
suorum. xante su Juventud; de baso de la conducta de
el gran sacerdote Joadá, fue pervertido por
sus cortesanos, asta caer en la idolatria por
su sollicitacion. sed vigilante, afm que sino
podeis evitar enteramente el encuentro de
estas compañías, á lo menos no os corrom-
pais en ellas. para este efecto evitadlas tanto
que pudiereis, quando no pudiereis evitarlas,
no os detengais largo tiempo en ellas, hallad
medio de deshaceros por un honesto pretexto
y de retiraros prontamente. O Heotirno, vo
Sexeis felix, si despues de este tiempo tan peli-
goso

Prov. 1.
filii mi, si se lactauerint pe-
carores, ne acquiescas eis:
si diceerint: ueni nobiscum,
filii mi ne ambulescum
eis.

Psalm. 14,
Postquam autem obiit
Jorada, ingresi sunt pnyeréis en ellas.
cipe Jida, et adonauit mpañias,
Regem. qui delinxiis
obsequis eorum, acquieuit
eis. et dereliquerunt tem
plum somani dei pazit
suorum.

funes peccatorum cum
cumpleci sunt me et
legem tuam non sum
oblitus. Psal
Protecasti me Deus a
conuentu malignantium

de vuestra juventud, podéis decir con verdad a multitudine operari
como David: Los labios de los pecadores me levan iniquitatem.
no deado, y yo no he olvidado vuestro ley. vos
me haréis conservar, o mis ojos? contra la
asamblea de los malos, y contra la multitud
de los que obran la iniquidad.

Psal. 69.

Aviso A.

Que se aficiona a algún trabajo que se pu
eda ocupar, y hacéle evitar la ociosidad,
que es muy peligrosa en este tiempo, m
as que en otro.

La ociosidad es la mas grande causa de el
desorden de los Jovenes en este tiempo de la sa
lida de los estudios. ella es la madre de los vicios;
y es muy difícil que se eviten en este tiempo.
La naturaleza de si mismo es llevada a ella; y
aun mas en la juventud, y sobre todo despi
ta repugnancia, tal contra el de los estudios, o
de los otros empleos de los Jovenes. esto es porque
quando comienzan a gozar de la libertad, y
a ser señores de si mismos, se dexan a la oc
iosidad, con tanto menos de retencion, que ellos
han suspirado largo tiempo tras ella; y que no
conocen la necesidad que tienen de trabajar
en este tiempo, ni las grandes pechidas que les cau
se. en esta ociosidad los vicios y los malos habi
tos crecen en poco tiempo, como sucedio a S.
Agustini: no piensa mas que en el juego, o pasa
el tiempo, en tomar todos sus placeres, en buscar
las compañías, y todas las ocasiones de se
pelear.

Esto es para os hacen evitar este desorden, Theoti
mo,

que yo os advierto que tengais un grande cuy-
 clado de huir en este tiempo esta ociosidad tan
 peligrosa. Aplicari des de ahora à un trabajo
 reglado, y primeramente à el que os es neces-
 ario, para os hacer capaz y habil en ~~esta~~ la pro-
 fesion que abrazais. vos estais obligado à esto
 en conciencia y delante de oïos. Arta de à esto
 los estudios propios à perfeccionar el espíritu, co-
 mo el estudio de la hystoria, tanto santa co-
 mo profana, la Chronologia, la Geographia, las
 bellas lenguas, los buenos autores, y otros sem-
 elantes estudios que son todos justos, honestos,
 utiles, y agradables. Si quereis trabajar, halla-
 reis muchos remedios para emplear bien el tie-
 mpo: y ademas de la utilidad de vuestro tra-
 bajo, recibiréis en el placenes muy puros, y satis-
 ficiones de espíritu, à las quales todo lo place-
 ner de el mundo no son comparables.

Aviso 5.

Que se guarden de evitarse tres causas
 ordinarias de la pérdida de los Jo-
 uenes.

Estas son las tres grandes escoltas en don-
 de los Jovenes se van à perder en este tie-
 mpo, y à los quales la ociosidad los conduce,
 y les hace hacer naufragio. perdiendose
 los unos por el amor desordenado de el juego,
 que les causa la pérdida excesiva de tiem-
 po, la dissipacion de sus bienes, el pesar, y
 la desesperacion, y los arroja muchas en
 grandes extravagancias. Los otros por exceso de el
 vino y de la buena rriera que buscan entonce co-
 mo su mayor grande felicidad: y que ademas de

Leed el cap. 7. de la 3.
 parte.

La *causa* de la salud, y de los vicios, causan
muchissimas veces grandes infelicitades. Los
otros (y la mas grande parte) por el detestable
pecado de la impudicia que porhe uniuersal
mente los Jovenes, y principalmente en este
tiempo. y muchissimos por todos los tales sin
ti.

Lo os pido en nombre de Dios, chazo
ffectirno, de notar atentamente estos tres ma
les, como los tres precipicios que tenéis que
evitar en este tiempo. ved lo que queda de lo
atas de cada uno de ellos en la tercera parte,
capitulo octavo, y en la A parte, capitulo 13. y
capitulo 20. haaced todo conuestro posible para
huirlos: y creed que de esta fuga depende
todo nuestro bien y nuestra salud.

Aviso 6.

Que es preciso evitar en este tiempo la
resolucion tocante la condicion que
se debe escoger; y despues de la eleccion,
no mudar facilmente y sin mucha
razon.

Este es aun un aviso de grande importancia
para los Jovenes, quando estan en el tiempo
de escoger un estado de vida, de no estar muy
largo tiempo en la resolucion. La razon
que esta resolucion les aparta de aplicarse a
un trabajo determinado: ella les hace per
der mucho tiempo que emplearian utilm
ente: les expone a muchas tentaciones: mu
chas veces a la tristeza y desagrado: y quando

instruccion

dura largo tiempo, les hace inhabiles à todos los bienes por toda su vida, como lo vemos todos los dias. es preciso resolver desde luego el estado que se debe abrazar, guardando no obstante en esta resoluciori las condiciones que delarnio otras notadas. pero despues de la resoluciori ni aduariamente formada, es preciso evitar la inconstancia y la mudanza que aui es un mas grande mal, que la primera resoluciori.

No se puede ponderar mucho los males que esta inconstancia causa en un Joven. el diablo se sirve para autilarlos en la melancolia, en el pesar y en la inquietud: de alli en una larga ociosidad, para hacerle perder inutilmente el mejor tiempo de la vida, y apartarle de hacerse cargo de qualquiera buen empleo. de esta toma ocasion de llevarle à la impaciencia, al disgusto de la virtud, à la enelacion en los ejercicios de predicar: de arrojarlos en grandes tentaciones, y muchas veces en el vicio. Lo que hace decir al sabio, que el que muda asi de resoluciori, es semejante al pasaxo que abandona su nido, porque como este pasaxo no halla en su nido, ni seguridad, ni seguridad, volando aqui y aculla, vida à muchos peligros; asi el hombre inconstante, no halla reposo, y expone su alma à muchos peligros.

Circa esta inestabilidad de resoluciori,

Prov. 27.

Sicut avis transmigrans, non habet sedem suam; sic vir qui sine sedibus, non habet locum suum.

Como el ave que se muda de nido, no halla en su nido, ni seguridad, ni seguridad, volando aqui y aculla, vida à muchos peligros; asi el hombre inconstante, no halla reposo, y expone su alma à muchos peligros.

Theotimé; y si estais enauasado, creeded que
sufais un mal muy peligroso, y una gran de-
tentacion. muchas ueces este mal es un castigo
de los pecados de la Juventud; por esto huietla
si delante de osios, y pedidle con instancias que
os libere por su gracia, y que os de una estabild
dad de espíritu, para quedar firme en su vol
untad, y para seguirle fielmente.

Formad una
buena resolucion maduramente, y con buen
consejo, en la manera que hemos dicho; y
quando la hubieris tomado asi, no mudéis
por qualquier pensamiento que os uengar.
que si os sobreviene alguna grande racion de
mudar de resolucion, no creyais vuestro iu-
icio; sino el de personas sabias; y esperando
su consejo, quedad sierrpre en vuestra pri-
mera resolucion, y continuad los exercicios
que haceis para prepararos al estado que ha-
ueris escogido, asta que por buen consejo ha-
lléis una causa muy expresa de mudar.

Aviso 7.

Que prevenga los peligros y las obligaciones
de su profesion, y que proponga firmemen-
te de evitar estos peligros, de cumplir con
sus obligaciones, y de vivir en su profesion
como hombre de bien y segun dits.

Esto es para os dar esta prevision, y para os hacer
tomar esta resolucion que os he dicho aqui aba-
jo de los peligros y obligaciones de todos los está-
os. ciertamente yono hablo de una ligera prev
ision,

ni de una resolución de un día, sino de una seria p^{er}seu^{er} con bien meditada, y de una resolución de muchos días, y reiterada muchas veces.

Para hacer bien uno y otro, os aconsejo dos cosas. La primera es de pedir á Dios todos los días en esta intencion, y pedir á Dios que os asista con su santa gracia, para evitax los peligros q^e encontrareis en el mundo: y para cumplir con todos los deveres de un verdadero christiano en vuestra profesion, y tambien con las obligaciones particulares que os imponga. La segunda es de tomar cada mes un día para leer atentamente lo que hemos dicho de los peligros y de las obligaciones de el estado que haveis escogido, y para hacer una reflexion seria, y renovar la resolución de evitax cuidadosamente los peligros de vuestra profesion, y de cumplir con estas obligaciones.

Aviso. 8.

Que se acostumbra desde luego á no tener verguenza de la virtud, y de hacer acciones de virtud.

Quando estuviereis bien fortificado y fortalecido contra todos los obstáculos precedentes, aun os faltara que combatir, que es esta infeliz verguenza que se tiene muchas veces para la virtud, q^{ue} siendo el mundo tan corrompido, que la virtud se ha hecho en el un objeto de verguenza y de confusion, y particularmente entre los Jovenes. por esto yo os advierto que os acostumbréis desde luego á vencer esta ignominiosa verguenza. esta es una cosa muy criminal delante de Dios, de

auexponzarse de su servicio; y el non reconocera
por sus siervos los que se auexponzaren de cumplir
con sus mandamientos.

Es preciso resistir a esto
uenguerza, *Theotimo*, de todo nuestro poder
no ay mas que el principio que es difícil; es
preciso declararse desde ahora, alabar el bien,
censurar el mal, y hacer libremente las acciones
de un hombre de bien, sin obtencion uer
daderramente; pero tambien sin darse de
todo lo que el mundo podra decir ni pensar, ni
mirando mas que a Dios, y al deber de un ch
istiano: ued lo que heerros dicho sobre este ob
ieto en la 3. Parte, Cap. 5.

Aviso 2.
Que cuide de abraza una virtud solida
y verdadera, y no una piedad aparente
y engañosa.

Este es aun un grande peligro, que hallareis en
el mundo, *Theotimo*, en el qual estando resuel
to de uir en *engañadosamente* uirtuosamente, no po
derez engañar en la eleccion de la piedad, de ser
do la virtud solida y verdadera por abraza una
piedad falsa e imaginaria, que es muchas uices
mas peligrosa que el uicio descubierta, y que es
muy corriente entre los hombres, y en todos los es
tados, y asimismo entre los eclesiasticos y *Religio
sa*. Ciertamente ay muchas suertes de esta falsa
piedad, entre las quales estas son las mas uicina
rias.

La primera es de los que no cuidan mas que de
lo exterior de la piedad, haciendo *engañadosamente*
algunas acciones exteriores de deuotion, como alguna
caterua de oraciones, ciertas abstinencias o ayunos

A suertes de falsa piedad.
1.ª Jenera cuidada de el exterior,
y desprecian el interior.

instruccion

no mandados, o otras manifestaciones exteriores, algunas practicas de confidencias, y otras semejantes devociones: y rientesas, despreciando el interin, y lo solido; es a dexar la fuga de el pecado: la correccion de sus vicios, la mortificacion de sus pasiones: quedando siempre en los mismo vicio, soberbio, colerico, no pudiendo sufrir nada; tenga fiado; aficionado desordenadamente a los bienes de la tierra, a los placeres de la vida, al suyo, a la vanidad, muchas veces a los placeres impudicos, y a otros muchos pecados.

2. suerte. hacen las obras de consejo, y desprecian las de precepto.

La segunda es de los que se dan a los obras de consejo, y desprecian las de precepto y de obligacion. Tales la piedad de un padre de familia que se da a frecuentar los sacramentos, ser asiduo en la yglesia, visitar los hospitales, y mientras desprecia el cuidado de su familia, de sus hijos, retirarlos de el vicio quando estan en el; tener cuidado de su salvacion, de sus domesticos; y velan sobre sus acciones; poner guarda a

3. suerte. entre las cosas son de mandados de su casa; pagan sus deudas; restituyen la hacienda mal adquirida.

La 3. es de los que entre las cosas mandadas, observan las unas y desprecian las otras, practican las que ellos hallan mas faciles, o mas conformes a su inclinacion, y desprecian las que les parecen mas dificiles. Por exemplo, ay quienes no quieren hacer alguna injuria al proximo, en sus bienes, y no hacen escrupulo de quitar su honor por la inmundacion. Otros tienen atencion a la honestidad, pero no al pecado deshonesto, otros tienen atencion de una accion deshonesto, pero no de los deseos de los deseos impudicos. Otros aman hacer bien al proximo, pero nunca el perdono. y todas estas piedad es son falsas; por lo que el que falta en uno solo mandamiento, no tiene charidad.

La quarta es de los que obran por las cosas de obligacion a suerte. hacen las cosas de
 u, que son comunes a todos los christianos, y no ha obligacion comun de las
 con las que son de obligacion particular de su esta de obligacion particular de
 do. y asi esta no es una uerdad verdadera, sino falsa, su estado.

Virtud a un superior, a un Pastor, a un Magis-
 trado, de un uir como hombre de bien, y no obsta
 me despreciar el cuidado de su uerbo cargo, y
 las obligaciones particulares de su estado. otras
 son las virtudes de un particular y otras las de
 una persona publica: y en cada condicion ay
 obligaciones particulares a las quales no se puede
 faltar, sin faltar a la uirtud, y sin perderla entera-
 mente.

Yo ocuparia muy largo tiempo en otredes. otras suertes de falsas pieda-
 des.
 en todas las suertes de falsas piedades. para com-
 prenderlas haeberrmente, yo os dice, Theotimo,
 que no formis una uirtud soberbia y arrogan-
 te, que desprecie los otros, que no pueda sufrir nada,
 que note las faltas de los otros, y no reconozca
 las suyas. Ni una uirtud fuerte y melancolica,
 que se hace espartosa y dificil a todos, genera a los
 otros, y dilice a si mismo: prompta a censurar
 y riuica a excusar, aun quando ay prouide racion.
 ni una uirtud particular, que se aparta de la uia
 de los otros para seguir practicas extrahordinarias,
 deuociones extrahordinarias riuicas, singula-
 ridades afectadas que son muchas ueces efecto
 de una secreta y grande presuncion.

Ni una uia
 fuel bafa, riuica y pueril, que tiembla en donde
 no es necesario temer, y que no teme en donde
 es preciso temer. que hace escrupulo en las cosas
 que no son pecado, y no lo hace en las que lo son.
 ni al contrario una uirtud temeraria y libre, que
 deba de el pretexto que deba de el pretexto de

Instrucción

no hacer grandes delitos, se da toda libertad para otros peccados. Lo que es un grande error; porque el que menos precia las menores faltas caera en las grandes. ni una virtud irapudente, e indiscreta que no se guarda mucho de las faltas que ofenden al procciono, y que destruye mas por su mala conducta, que edifica por el bien que hace. ni una virtud interesada, que se da al bien a causa que halla en el sus intereses y su adelantamiento temporal. Ni una virtud floja, y de poca duracion, que se atura de al menor obstaculo, que desiste de hacer bien, y mueve a otros, a causa de la dificultad que en cuenta en el.

Guardaos de todas estas fuentes de virtudes, Theotirno, o mas bien de todas estas faltas que destruyen la virtud. Trabasa de evitarlas, y en adquirir las qualidades contrarias, que nuestra virtud sea humilde en si misma; dulce y cariñosa acia los otros; de ninguna manera singular: que ame el orden de la Iglesia, y la conducta de sus pastores: razonable, es a decia, ni muy sinida ni muy libre: discreta en sus acciones: desinteresada en sus pretensiones, que no ruine mas q̄ a agnadar a Dios, y a hacer el bien por amor de el: generosa entre los obstaculos, y perseverante en medio de las dificultades.

Aviso 1o

Que se afirme de mas en mas en los solidos sentimientos de la fe: y de la Religion.

Sine fide impossibile est placere Deo. Hebr. 11.

Comus dei credendo fundatur, Esperando erigitur, diligendo perficitur.

Veis aqui aun una aduertencia muy necesaria, porque la fe es un solido fundamento de la predicad, y que sin ella no ay salud. ciertamente vos hallareis en el mundo muchas levantadas

contra esta piedra fundamental, de las quales tendreis S. Ath. ser. 20 de verbis Apo
que guardamos; y para este efecto es bueno que esteis ad coll
uentido. estas magnas son la piedad, la heresia,
y el libertinage. La impiedad de los malos: La here
gia de los novatores en materia de religion: y el
Libertinage de algunos malos catholicos.

La impiedad es un Job. 45.
monstruo que se opone a Dios mismo, que lle
va su boca contra el cielo, y su mano contra el
do poderoso. y que se levaelue contra su creador
para servir indignamente a las creaturas, proce
nando forzar en su coracon los sentimientos mas
santos, y los mas invidiables que la fee, la ratori
y la naturaleza misma han impreso en el pa
ha abandonarse a sus pasiones con mas de liber
tad, y con rientes remordimiento de conciencia.

La Heresia para seguir su propio Juicio en
Las materias de fe, sacude el yugo de la santa
Yglesia catholica que es la columna y el apoyo
de la verdad, contra la qual Las puertas de el
infierno nunca prevaleceran, segun la prome
sa de el hijo de Dios, que nos manda escucharlo
sino que enemos ser veridos por paganos. De suer
te que el que no reconociese esta santa madre, no
tendria nunca a Dios por padre: como hablan
Los Santos.

El Libertinage de los malos catholicos
haciendoles buscar los medios de entretener y de
Lisordax sus vicios, les hace rriar la libertad
de examinar las verdades divinas, y de surgan
por la natura humana, que se engaña en las
razones cosas: y por esta libertad Les hace caer
en la duda: y de la duda en malos sentimien
tos, y en errores secretos y escondidos, que los con
ducen a la perdicion.

Tendit adversus ceum
manu suam et contra omni
potentem roboratus est cucu
ravit adversus eum electicola, de
Rom. Servierunt creatu
y potius quam creatori.
columna et firmamentum
nitatis. 2. Tim. Super hanc
petram edificabo ecclesiam
meam, et portae inferi non
prevalebunt adversus ea.
Math. 16. qui ecclesiam non
audient, sic tibi sicut lithi
cus et qui blicaritis. Math. 16.
habere non potest deum patre
qui ecclesiam non habuerit
matrem. S. Ciprian. lib. de
imitate ecclisip. S. Aug. et
alii

instrucción.

h. 3. Tim. 3.

erunt homines seipsos amantibus
cupidi, elati, superbi, blasphem
rii, scelesti &c. Voluptatum
arratores magis quam
Dei. et hoc delicta.

Veis aqui tres monstruos, Theotimo, de quienes
debeis temer el recuerdo en el mundo. huidlos,
y tenellos en honra y en abominacion, como pro
ducciones de el infierno, y la peste de el genero hu
mano. evitad todos aquellos en quienes los encon
trareis. havna hombres, dice el Apotol, amadores
de si mismos, llenos de comunicidades, soberbios
blasphemos, malos, amadores de los placeres mas
que de Dios. huidlos.

S. Aug. lib. de utilitate cred
entia, circa finem.

Hoc factum est divina
providentia per Prophetarum
oracula, per huiusmodi
tem doctrinam que chris
ti, per Apolosum itinera
pla miracula contine
lias, cruce, sanguinem,
montes, pensantorum
predicabilem vitam; et
que in his itineribus elo
na rebus tantis, utque
utibus pro temporum
opavititate miracula.

fered por mas via infa
lible que no ay nada de mas cierto y mas mal
terrible que la fee catholica y christiana. esta fee
tan celebrada en sus misterios: tan ^{profetizada} y
tan escrita en sus maximas: apoyada sobre ta
ntas autoridades: profetizada por los prophetas:
confirmada por tantos milagros: curada por la
sangre de los martires; defendida por tan
tos doctos y santos pensamientes: abrazada por ta
ntos pueblos: continuada durante tantos siglos:
que nunca ha podido ser destruyda, ni por la
persecucion de los paganos, ni por los errores de
los hereges: ni por la mala vida de los catholicos.

Cum prout tantum auxilium
Dei, tantum profectum
videamus, dubitamus nos
eius ecclesie condere que
ritio que usque ad con
fessionem in generis huma
ni ab apostolica sede per
sucesiones episcoporum,
Lazarantibus, et pariter
plebis ipsius iudicio, par
im conciliozum gravita
te, pariter etiam miracu
lorum maiestate divina
tis, cubitum octantatis ob
timuit? Cui nolle primas
anno gantip.

Despues de todas estas cosas, dices. Agustini
dividare nos rotatos terrenos firmes y seguros en
el seno de esta Santa yglesia, la qual segun la con
fesion de todo el mundo, despues de los Apostoles ata
el presente, por una sucesion perpetua de obispos y
de pastores, ha siempre tenido la superioridad
en medio de una infinidad de hereges que la han
inutilmente atacado, y que han siempre sido con
denados, sea por el juicio de los pueblos mismos,
sea por la autoridad de los concilios, sea por lo
que se llama de los milagros? no queren reconocer esta
yglesia es un efecto de la mas alta impiedad, o de
una arrogancia terrenal.
una arrogancia terrenal.
una arrogancia terrenal.
una arrogancia terrenal.
una arrogancia terrenal.

Mediád bien todas estas consideraciones que no son 4. Tim. 2.
 sino muy poderosas para vencer los espíritus los. Hoc preceptum comendo tibi
 mas rebeldes. Dad gracias á Dios de que en ha pu. Timothee, ut milites militie
 cito en el seno de su santa Iglesia. ^{1.ª} ^{2.ª} ^{3.ª} ^{4.ª} ^{5.ª} ^{6.ª} ^{7.ª} ^{8.ª} ^{9.ª} ^{10.ª} ^{11.ª} ^{12.ª} ^{13.ª} ^{14.ª} ^{15.ª} ^{16.ª} ^{17.ª} ^{18.ª} ^{19.ª} ^{20.ª} ^{21.ª} ^{22.ª} ^{23.ª} ^{24.ª} ^{25.ª} ^{26.ª} ^{27.ª} ^{28.ª} ^{29.ª} ^{30.ª} ^{31.ª} ^{32.ª} ^{33.ª} ^{34.ª} ^{35.ª} ^{36.ª} ^{37.ª} ^{38.ª} ^{39.ª} ^{40.ª} ^{41.ª} ^{42.ª} ^{43.ª} ^{44.ª} ^{45.ª} ^{46.ª} ^{47.ª} ^{48.ª} ^{49.ª} ^{50.ª} ^{51.ª} ^{52.ª} ^{53.ª} ^{54.ª} ^{55.ª} ^{56.ª} ^{57.ª} ^{58.ª} ^{59.ª} ^{60.ª} ^{61.ª} ^{62.ª} ^{63.ª} ^{64.ª} ^{65.ª} ^{66.ª} ^{67.ª} ^{68.ª} ^{69.ª} ^{70.ª} ^{71.ª} ^{72.ª} ^{73.ª} ^{74.ª} ^{75.ª} ^{76.ª} ^{77.ª} ^{78.ª} ^{79.ª} ^{80.ª} ^{81.ª} ^{82.ª} ^{83.ª} ^{84.ª} ^{85.ª} ^{86.ª} ^{87.ª} ^{88.ª} ^{89.ª} ^{90.ª} ^{91.ª} ^{92.ª} ^{93.ª} ^{94.ª} ^{95.ª} ^{96.ª} ^{97.ª} ^{98.ª} ^{99.ª} ^{100.ª} ^{101.ª} ^{102.ª} ^{103.ª} ^{104.ª} ^{105.ª} ^{106.ª} ^{107.ª} ^{108.ª} ^{109.ª} ^{110.ª} ^{111.ª} ^{112.ª} ^{113.ª} ^{114.ª} ^{115.ª} ^{116.ª} ^{117.ª} ^{118.ª} ^{119.ª} ^{120.ª} ^{121.ª} ^{122.ª} ^{123.ª} ^{124.ª} ^{125.ª} ^{126.ª} ^{127.ª} ^{128.ª} ^{129.ª} ^{130.ª} ^{131.ª} ^{132.ª} ^{133.ª} ^{134.ª} ^{135.ª} ^{136.ª} ^{137.ª} ^{138.ª} ^{139.ª} ^{140.ª} ^{141.ª} ^{142.ª} ^{143.ª} ^{144.ª} ^{145.ª} ^{146.ª} ^{147.ª} ^{148.ª} ^{149.ª} ^{150.ª} ^{151.ª} ^{152.ª} ^{153.ª} ^{154.ª} ^{155.ª} ^{156.ª} ^{157.ª} ^{158.ª} ^{159.ª} ^{160.ª} ^{161.ª} ^{162.ª} ^{163.ª} ^{164.ª} ^{165.ª} ^{166.ª} ^{167.ª} ^{168.ª} ^{169.ª} ^{170.ª} ^{171.ª} ^{172.ª} ^{173.ª} ^{174.ª} ^{175.ª} ^{176.ª} ^{177.ª} ^{178.ª} ^{179.ª} ^{180.ª} ^{181.ª} ^{182.ª} ^{183.ª} ^{184.ª} ^{185.ª} ^{186.ª} ^{187.ª} ^{188.ª} ^{189.ª} ^{190.ª} ^{191.ª} ^{192.ª} ^{193.ª} ^{194.ª} ^{195.ª} ^{196.ª} ^{197.ª} ^{198.ª} ^{199.ª} ^{200.ª} ^{201.ª} ^{202.ª} ^{203.ª} ^{204.ª} ^{205.ª} ^{206.ª} ^{207.ª} ^{208.ª} ^{209.ª} ^{210.ª} ^{211.ª} ^{212.ª} ^{213.ª} ^{214.ª} ^{215.ª} ^{216.ª} ^{217.ª} ^{218.ª} ^{219.ª} ^{220.ª} ^{221.ª} ^{222.ª} ^{223.ª} ^{224.ª} ^{225.ª} ^{226.ª} ^{227.ª} ^{228.ª} ^{229.ª} ^{230.ª} ^{231.ª} ^{232.ª} ^{233.ª} ^{234.ª} ^{235.ª} ^{236.ª} ^{237.ª} ^{238.ª} ^{239.ª} ^{240.ª} ^{241.ª} ^{242.ª} ^{243.ª} ^{244.ª} ^{245.ª} ^{246.ª} ^{247.ª} ^{248.ª} ^{249.ª} ^{250.ª} ^{251.ª} ^{252.ª} ^{253.ª} ^{254.ª} ^{255.ª} ^{256.ª} ^{257.ª} ^{258.ª} ^{259.ª} ^{260.ª} ^{261.ª} ^{262.ª} ^{263.ª} ^{264.ª} ^{265.ª} ^{266.ª} ^{267.ª} ^{268.ª} ^{269.ª} ^{270.ª} ^{271.ª} ^{272.ª} ^{273.ª} ^{274.ª} ^{275.ª} ^{276.ª} ^{277.ª} ^{278.ª} ^{279.ª} ^{280.ª} ^{281.ª} ^{282.ª} ^{283.ª} ^{284.ª} ^{285.ª} ^{286.ª} ^{287.ª} ^{288.ª} ^{289.ª} ^{290.ª} ^{291.ª} ^{292.ª} ^{293.ª} ^{294.ª} ^{295.ª} ^{296.ª} ^{297.ª} ^{298.ª} ^{299.ª} ^{300.ª} ^{301.ª} ^{302.ª} ^{303.ª} ^{304.ª} ^{305.ª} ^{306.ª} ^{307.ª} ^{308.ª} ^{309.ª} ^{310.ª} ^{311.ª} ^{312.ª} ^{313.ª} ^{314.ª} ^{315.ª} ^{316.ª} ^{317.ª} ^{318.ª} ^{319.ª} ^{320.ª} ^{321.ª} ^{322.ª} ^{323.ª} ^{324.ª} ^{325.ª} ^{326.ª} ^{327.ª} ^{328.ª} ^{329.ª} ^{330.ª} ^{331.ª} ^{332.ª} ^{333.ª} ^{334.ª} ^{335.ª} ^{336.ª} ^{337.ª} ^{338.ª} ^{339.ª} ^{340.ª} ^{341.ª} ^{342.ª} ^{343.ª} ^{344.ª} ^{345.ª} ^{346.ª} ^{347.ª} ^{348.ª} ^{349.ª} ^{350.ª} ^{351.ª} ^{352.ª} ^{353.ª} ^{354.ª} ^{355.ª} ^{356.ª} ^{357.ª} ^{358.ª} ^{359.ª} ^{360.ª} ^{361.ª} ^{362.ª} ^{363.ª} ^{364.ª} ^{365.ª} ^{366.ª} ^{367.ª} ^{368.ª} ^{369.ª} ^{370.ª} ^{371.ª} ^{372.ª} ^{373.ª} ^{374.ª} ^{375.ª} ^{376.ª} ^{377.ª} ^{378.ª} ^{379.ª} ^{380.ª} ^{381.ª} ^{382.ª} ^{383.ª} ^{384.ª} ^{385.ª} ^{386.ª} ^{387.ª} ^{388.ª} ^{389.ª} ^{390.ª} ^{391.ª} ^{392.ª} ^{393.ª} ^{394.ª} ^{395.ª} ^{396.ª} ^{397.ª} ^{398.ª} ^{399.ª} ^{400.ª} ^{401.ª} ^{402.ª} ^{403.ª} ^{404.ª} ^{405.ª} ^{406.ª} ^{407.ª} ^{408.ª} ^{409.ª} ^{410.ª} ^{411.ª} ^{412.ª} ^{413.ª} ^{414.ª} ^{415.ª} ^{416.ª} ^{417.ª} ^{418.ª} ^{419.ª} ^{420.ª} ^{421.ª} ^{422.ª} ^{423.ª} ^{424.ª} ^{425.ª} ^{426.ª} ^{427.ª} ^{428.ª} ^{429.ª} ^{430.ª} ^{431.ª} ^{432.ª} ^{433.ª} ^{434.ª} ^{435.ª} ^{436.ª} ^{437.ª} ^{438.ª} ^{439.ª} ^{440.ª} ^{441.ª} ^{442.ª} ^{443.ª} ^{444.ª} ^{445.ª} ^{446.ª} ^{447.ª} ^{448.ª} ^{449.ª} ^{450.ª} ^{451.ª} ^{452.ª} ^{453.ª} ^{454.ª} ^{455.ª} ^{456.ª} ^{457.ª} ^{458.ª} ^{459.ª} ^{460.ª} ^{461.ª} ^{462.ª} ^{463.ª} ^{464.ª} ^{465.ª} ^{466.ª} ^{467.ª} ^{468.ª} ^{469.ª} ^{470.ª} ^{471.ª} ^{472.ª} ^{473.ª} ^{474.ª} ^{475.ª} ^{476.ª} ^{477.ª} ^{478.ª} ^{479.ª} ^{480.ª} ^{481.ª} ^{482.ª} ^{483.ª} ^{484.ª} ^{485.ª} ^{486.ª} ^{487.ª} ^{488.ª} ^{489.ª} ^{490.ª} ^{491.ª} ^{492.ª} ^{493.ª} ^{494.ª} ^{495.ª} ^{496.ª} ^{497.ª} ^{498.ª} ^{499.ª} ^{500.ª} ^{501.ª} ^{502.ª} ^{503.ª} ^{504.ª} ^{505.ª} ^{506.ª} ^{507.ª} ^{508.ª} ^{509.ª} ^{510.ª} ^{511.ª} ^{512.ª} ^{513.ª} ^{514.ª} ^{515.ª} ^{516.ª} ^{517.ª} ^{518.ª} ^{519.ª} ^{520.ª} ^{521.ª} ^{522.ª} ^{523.ª} ^{524.ª} ^{525.ª} ^{526.ª} ^{527.ª} ^{528.ª} ^{529.ª} ^{530.ª} ^{531.ª} ^{532.ª} ^{533.ª} ^{534.ª} ^{535.ª} ^{536.ª} ^{537.ª} ^{538.ª} ^{539.ª} ^{540.ª} ^{541.ª} ^{542.ª} ^{543.ª} ^{544.ª} ^{545.ª} ^{546.ª} ^{547.ª} ^{548.ª} ^{549.ª} ^{550.ª} ^{551.ª} ^{552.ª} ^{553.ª} ^{554.ª} ^{555.ª} ^{556.ª} ^{557.ª} ^{558.ª} ^{559.ª} ^{560.ª} ^{561.ª} ^{562.ª} ^{563.ª} ^{564.ª} ^{565.ª} ^{566.ª} ^{567.ª} ^{568.ª} ^{569.ª} ^{570.ª} ^{571.ª} ^{572.ª} ^{573.ª} ^{574.ª} ^{575.ª} ^{576.ª} ^{577.ª} ^{578.ª} ^{579.ª} ^{580.ª} ^{581.ª} ^{582.ª} ^{583.ª} ^{584.ª} ^{585.ª} ^{586.ª} ^{587.ª} ^{588.ª} ^{589.ª} ^{590.ª} ^{591.ª} ^{592.ª} ^{593.ª} ^{594.ª} ^{595.ª} ^{596.ª} ^{597.ª} ^{598.ª} ^{599.ª} ^{600.ª} ^{601.ª} ^{602.ª} ^{603.ª} ^{604.ª} ^{605.ª} ^{606.ª} ^{607.ª} ^{608.ª} ^{609.ª} ^{610.ª} ^{611.ª} ^{612.ª} ^{613.ª} ^{614.ª} ^{615.ª} ^{616.ª} ^{617.ª} ^{618.ª} ^{619.ª} ^{620.ª} ^{621.ª} ^{622.ª} ^{623.ª} ^{624.ª} ^{625.ª} ^{626.ª} ^{627.ª} ^{628.ª} ^{629.ª} ^{630.ª} ^{631.ª} ^{632.ª} ^{633.ª} ^{634.ª} ^{635.ª} ^{636.ª} ^{637.ª} ^{638.ª} ^{639.ª} ^{640.ª} ^{641.ª} ^{642.ª} ^{643.ª} ^{644.ª} ^{645.ª} ^{646.ª} ^{647.ª} ^{648.ª} ^{649.ª} ^{650.ª} ^{651.ª} ^{652.ª} ^{653.ª} ^{654.ª} ^{655.ª} ^{656.ª} ^{657.ª} ^{658.ª} ^{659.ª} ^{660.ª} ^{661.ª} ^{662.ª} ^{663.ª} ^{664.ª} ^{665.ª} ^{666.ª} ^{667.ª} ^{668.ª} ^{669.ª} ^{670.ª} ^{671.ª} ^{672.ª} ^{673.ª} ^{674.ª} ^{675.ª} ^{676.ª} ^{677.ª} ^{678.ª} ^{679.ª} ^{680.ª} ^{681.ª} ^{682.ª} ^{683.ª} ^{684.ª} ^{685.ª} ^{686.ª} ^{687.ª} ^{688.ª} ^{689.ª} ^{690.ª} ^{691.ª} ^{692.ª} ^{693.ª} ^{694.ª} ^{695.ª} ^{696.ª} ^{697.ª} ^{698.ª} ^{699.ª} ^{700.ª} ^{701.ª} ^{702.ª} ^{703.ª} ^{704.ª} ^{705.ª} ^{706.ª} ^{707.ª} ^{708.ª} ^{709.ª} ^{710.ª} ^{711.ª} ^{712.ª} ^{713.ª} ^{714.ª} ^{715.ª} ^{716.ª} ^{717.ª} ^{718.ª} ^{719.ª} ^{720.ª} ^{721.ª} ^{722.ª} ^{723.ª} ^{724.ª} ^{725.ª} ^{726.ª} ^{727.ª} ^{728.ª} ^{729.ª} ^{730.ª} ^{731.ª} ^{732.ª} ^{733.ª} ^{734.ª} ^{735.ª} ^{736.ª} ^{737.ª} ^{738.ª} ^{739.ª} ^{740.ª} ^{741.ª} ^{742.ª} ^{743.ª} ^{744.ª} ^{745.ª} ^{746.ª} ^{747.ª} ^{748.ª} ^{749.ª} ^{750.ª} ^{751.ª} ^{752.ª} ^{753.ª} ^{754.ª} ^{755.ª} ^{756.ª} ^{757.ª} ^{758.ª} ^{759.ª} ^{760.ª} ^{761.ª} ^{762.ª} ^{763.ª} ^{764.ª} ^{765.ª} ^{766.ª} ^{767.ª} ^{768.ª} ^{769.ª} ^{770.ª} ^{771.ª} ^{772.ª} ^{773.ª} ^{774.ª} ^{775.ª} ^{776.ª} ^{777.ª} ^{778.ª} ^{779.ª} ^{780.ª} ^{781.ª} ^{782.ª} ^{783.ª} ^{784.ª} ^{785.ª} ^{786.ª} ^{787.ª} ^{788.ª} ^{789.ª} ^{790.ª} ^{791.ª} ^{792.ª} ^{793.ª} ^{794.ª} ^{795.ª} ^{796.ª} ^{797.ª} ^{798.ª} ^{799.ª} ^{800.ª} ^{801.ª} ^{802.ª} ^{803.ª} ^{804.ª} ^{805.ª} ^{806.ª} ^{807.ª} ^{808.ª} ^{809.ª} ^{810.ª} ^{811.ª} ^{812.ª} ^{813.ª} ^{814.ª} ^{815.ª} ^{816.ª} ^{817.ª} ^{818.ª} ^{819.ª} ^{820.ª} ^{821.ª} ^{822.ª} ^{823.ª} ^{824.ª} ^{825.ª} ^{826.ª} ^{827.ª} ^{828.ª} ^{829.ª} ^{830.ª} ^{831.ª} ^{832.ª} ^{833.ª} ^{834.ª} ^{835.ª} ^{836.ª} ^{837.ª} ^{838.ª} ^{839.ª} ^{840.ª} ^{841.ª} ^{842.ª} ^{843.ª} ^{844.ª} ^{845.ª} ^{846.ª} ^{847.ª} ^{848.ª} ^{849.ª} ^{850.ª} ^{851.ª} ^{852.ª} ^{853.ª} ^{854.ª} ^{855.ª} ^{856.ª} ^{857.ª} ^{858.ª} ^{859.ª} ^{860.ª} ^{861.ª} ^{862.ª} ^{863.ª} ^{864.ª} ^{865.ª} ^{866.ª} ^{867.ª} ^{868.ª} ^{869.ª} ^{870.ª} ^{871.ª} ^{872.ª} ^{873.ª} ^{874.ª} ^{875.ª} ^{876.ª} ^{877.ª} ^{878.ª} ^{879.ª} ^{880.ª} ^{881.ª} ^{882.ª} ^{883.ª} ^{884.ª} ^{885.ª} ^{886.ª} ^{887.ª} ^{888.ª} ^{889.ª} ^{890.ª} ^{891.ª} ^{892.ª} ^{893.ª} ^{894.ª} ^{895.ª} ^{896.ª} ^{897.ª} ^{898.ª} ^{899.ª} ^{900.ª} ^{901.ª} ^{902.ª} ^{903.ª} ^{904.ª} ^{905.ª} ^{906.ª} ^{907.ª} ^{908.ª} ^{909.ª} ^{910.ª} ^{911.ª} ^{912.ª} ^{913.ª} ^{914.ª} ^{915.ª} ^{916.ª} ^{917.ª} ^{918.ª} ^{919.ª} ^{920.ª} ^{921.ª} ^{922.ª} ^{923.ª} ^{924.ª} ^{925.ª} ^{926.ª} ^{927.ª} ^{928.ª} ^{929.ª} ^{930.ª} ^{931.ª} ^{932.ª} ^{933.ª} ^{934.ª} ^{935.ª} ^{936.ª} ^{937.ª} ^{938.ª} ^{939.ª} ^{940.ª} ^{941.ª} ^{942.ª} ^{943.ª} ^{944.ª} ^{945.ª} ^{946.ª} ^{947.ª} ^{948.ª} ^{949.ª} ^{950.ª} ^{951.ª} ^{952.ª} ^{953.ª} ^{954.ª} ^{955.ª} ^{956.ª} ^{957.ª} ^{958.ª} ^{959.ª} ^{960.ª} ^{961.ª} ^{962.ª} ^{963.ª} ^{964.ª} ^{965.ª} ^{966.ª} ^{967.ª} ^{968.ª} ^{969.ª} ^{970.ª} ^{971.ª} ^{972.ª} ^{973.ª} ^{974.ª} ^{975.ª} ^{976.ª} ^{977.ª} ^{978.ª} ^{979.ª} ^{980.ª} ^{981.ª} ^{982.ª} ^{983.ª} ^{984.ª} ^{985.ª} ^{986.ª} ^{987.ª} ^{988.ª} ^{989.ª} ^{990.ª} ^{991.ª} ^{992.ª} ^{993.ª} ^{994.ª} ^{995.ª} ^{996.ª} ^{997.ª} ^{998.ª} ^{999.ª} ^{1000.ª} ^{1001.ª} ^{1002.ª} ^{1003.ª} ^{1004.ª} ^{1005.ª} ^{1006.ª} ^{1007.ª} ^{1008.ª} ^{1009.ª} ^{1010.ª} ^{1011.ª} ^{1012.ª} ^{1013.ª} ^{1014.ª} ^{1015.ª} ^{1016.ª} ^{1017.ª} ^{1018.ª} ^{1019.ª} ^{1020.ª} ^{1021.ª} ^{1022.ª} ^{1023.ª} ^{1024.ª} ^{1025.ª} ^{1026.ª} ^{1027.ª} ^{1028.ª} ^{1029.ª} ^{1030.ª} ^{1031.ª} ^{1032.ª} ^{1033.ª} ^{1034.ª} ^{1035.ª} ^{1036.ª} ^{1037.ª} ^{1038.ª} ^{1039.ª} ^{1040.ª} ^{1041.ª} ^{1042.ª} ^{1043.ª} ^{1044.ª} ^{1045.ª} ^{1046.ª} ^{1047.ª} ^{1048.ª} ^{1049.ª} ^{1050.ª} ^{1051.ª} ^{1052.ª} ^{1053.ª} ^{1054.ª} ^{1055.ª} ^{1056.ª} ^{1057.ª} ^{1058.ª} ^{1059.ª} ^{1060.ª} ^{1061.ª} ^{1062.ª} ^{1063.ª} ^{1064.ª} ^{1065.ª} ^{1066.ª} ^{1067.ª} ^{1068.ª} ^{1069.ª} ^{1070.ª} ^{1071.ª} ^{1072.ª} ^{1073.ª} ^{1074.ª} ^{1075.ª} ^{1076.ª} ^{1077.ª} ^{1078.ª} ^{1079.ª} ^{1080.ª} ^{1081.ª} ^{1082.ª} ^{1083.ª} ^{1084.ª} ^{1085.ª} ^{1086.ª} ^{1087.ª} ^{1088.ª} ^{1089.ª} ^{1090.ª} ^{1091.ª} ^{1092.ª} ^{1093.ª} ^{1094.ª} ^{1095.ª} ^{1096.ª} ^{1097.ª} ^{1098.ª} ^{1099.ª} ^{1100.ª} ^{1101.ª} ^{1102.ª} ^{1103.ª} ^{1104.ª} ^{1105.ª} ^{1106.ª} ^{1107.ª}

meum gentibus. Videte
ego me et vos similes est
clonimi factis alienis, et
metuatis, et metus vos
capiat in ipso. Visantia
tumba de xeno, et abante
admanes, dicit in cionibus
vestris. Te oponent adona
ei, Domine.

Con los otros. quando viereis el mundo que lo
adona en grande multitud, de todas partes, decid
en vuestro corazón. O señor, este sois un solo
que es preciso adonar. y o os digo otro tanto, Theo
firio, vos viereis en el mundo hombres adonando
idolos, es a decir, los placeres, las riquezas, las
vanidades, la carne y sus pasiones. Vos viereis
agrar el mundo honrado, la virtud mend precia
da. vos oireis maximas conformes a esta con
uencion, que el diablo ha introducido. quando os
en no os desan conorripex por el exemplo de la m
ultitud. y para este efecto tened muchas neces de
forte delante de los ojos las verdades max
as de el christianismo; estas verdades eternas
que el mundo no quiere conocer, y que nunca
mudaran. imprimid las bien en vuestra al
ma, para tener recurso a ellas contra el exemplo
y las falsas maximas de el mundo: afin que
os sirvan de reglas ciertas para la conducta de
vuestra vida. y veis aqui las mas importan
tes que os exont a been muchas veces.

Capitulo 12.

De las maximas christianas

Primera maxima

Que nosotros no somos criados para esta
vida presente, sino para el cielo.

Credere enim oportet. aced
entem ad deum quia est et
iniquitibus se nemine
nata sit. non enim habe
mus hic manentem civi
tatem, sed futuram iniqui
tatis.

Esta es la verdad fundamental de el christi
anismo: que no ay mas que un Dios, y que el
ha preparado una recompensa eterna a los que
le sirven. que esta vida no es mas que un paso,
y un camino para arriuar a la vida eterna.
nosotros no venemos aca un vilienda permanen
te, dice el Apotol, sino que nosotros buscamos otra.

de la Juventud. 5. parte

Maxima 2.

217

Que la salud es el mas importante negocio q
tenemos en esta vida.

Ay una cosa necesaria, dice la misma verdad.
de que siate al hombre de ganar todo el mundo, y
de perder su alma?
me uero sup detrimenon patiatur? Math. 16.

unum est necessarium.
Luc. 10. quid prodest
hominis si uniuersum
mundum lucaerit; ani

Maxima 3.

Que la salud nose hace sin pena y sin trabajo.

Esto es lo que nose puede persuadir a los hombres,
y que es por tanto muy seguido. el hijo de Dios cla
ma altamente a todos los christianos; que el Rey
no de los cielos padece violencia. que si alguna q
ese seguible, es preciso que renuncie a si mismo, y
que llebe su cruz. que la puerta es pequena,
que el camino que conduce a la salud es estre
cho, y que ay pocos que le hallen. Notad estas pala
bras. en otro lugar grita: esforzad a entrar por
la puerta estrecha, y o os digo en uerdad muchos
buscaban a entrar por ella, pero en vano.

Remum celorum uim pati
tur, et uolens rapinam illud.
Math. 13.
si quis uult uenire post me
abneget semetipsum et tol
at crucem suam, et sequatur me.
Math. 16.
quam angusta porta, et cauta
uia est que ducit ad uitam,
et pauci sunt qui inueniunt
eam. Math. 7. g. contendite
uicam, peccati gustum postam:
multi dico uobis, qui uent in
trae, et non poterunt. Luc. 13.

Maxima 4

Que nuestro primer cuydado en esta vida
debe de ser de agradar a Dios, y de uiuir
en su gracia

Esta es la sola y uerdad vera felicidad de el hombre
en esta vida, de agradar a Dios su criador, sus eni
y su soberano bien. felicidad sin la qual todos los
nros grandes bienes, son eternas miserias, y
que el grande Apostol desea unicamente a sus que
os discipulos y a todos los christianos y o no ceso, dice el
de oracion, y de pedir a Dios que seais llenos de el es
nocimiento de su uoluntad en toda santidad e inte
ligentia

Collo. 3. 1.
Non cesamus pro uobis
orantes et postulantes ut
impleamini agnitione
uoluntatis eius, et in om
ni sapientia et in intellectu
spiritali: ut ambuletis
digne. Ne per omnia pla
centes uobis in uobis, in ope

horo fructificantes, et cuse en ligencia; y que camineis dignamente agnadarido a Dios
en todas cosas, fructificando en todas virtudes de obras buenas y creciendo en la ciencia de Dios.

Maxima 5.

Que no se puede estar en la gracia de Dios, sin
fazer una constante resolucion de nole ofe
nder nunca mortalmente por qualquiera
Cosa que sea.

En esta circunstancia consiste el grande man
damiento de amar a Dios sobre todas las cosas
sin la qual es imposible de agnadar a Dios, y de
estar en su gracia; porque el que no ama, queda
en la muerte. ciertamente no se puede amar
a Dios sin esta firme resolucion de nunca le ofe
nder. si alguno me ama, dice el Rey de Dios, gra
ciara mis mandamientos. el que no me amara
guarda mis palabras.

Ioan. 14.

si quis diligit me, sermo
nem meum seruabit.
qui non diligit me, ser
mones meos non seruat.

Maxima 6.

Que el pecado es el mas grande mal que
puede suceder a un hombre.

El hace a Dios una injuria infinita, que to
dos los horribles y Angeles juntos no sacaran re
parar nunca. el hace perder al hombre la gra
cia de Dios, le atrahe su odio e inclinacion. le
hace perder el cielo para siempre, le pone en es
tado de condenacion eterna. le hace indigno
de todas las gracias necesarias para leuarse
de este deplorable estado, en el qual Dios puede
Justamente despalear, como ha hecho a muchos.
o Dios! ay mal en el mundo comparable a este?

Maxima 7.

Que la ultima infelicidad es morir en pecado
mortal.

Esta es la infelicidad de infelicidades, porque es el principio de las infelicidades eternas, la pérdida de todos los bienes, la fuente de todos los males, y esto sin remedio, sin resorte, sin esperanza alguna. en una palabra esta es la condenación eterna. Para comprehender esta infelicidad pensad bien lo que es perder a Dios, y esto para siempre: ser condenado a andar con los demonios, y esto para siempre, sin fin, sin cesar, sin consuelo, sin esperanza: siempre en la rabia, siempre en la desesperación de haver caído en esta infelicidad es penitosa, haviendo podido evitalla, haviendo merecido tantas gracias, haviendo perdido tantos medios de salvarse. O Theotirio, es posible pensar en esta infelicidad, y no temerla?

Maximian. 3.

Que esta infelicidad sucede a muchos, y a los que menos lo piensan.

Sucede a todos los que no tienen tiempo de hacer la penitencia antes de la muerte, o que tienen en corto es preciso, murriendo sin las disposiciones necesarias para la salud. esto es por lo que el hijo de Dios nos ha advertido tanto veces velad; quando; no saueris quando uenit na el tiempo. vos no saueris ni el dia ni la hora. esto es siempre prepanados porque yo uenire a la hora que no pensais. lo que yo os digo, lo digo a todos. velad.

Rescriptis enim quando temporis sit. 3. Marc. 13. Vigilate, quia nescitis diem neque horam. Math. 25. et uos estote parati quia quia hora nis ueniet. Math. 24. Luc. 12. quod autem dico uobis, in nibus dico, Vigilate. Marc. 13.

Maximian. 3.

Que es preciso pensar muchas ueces en la muerte, en el Juicio, y en la eternidad.

eccl. 7
in omnibus operibus tuis
memorare nominis
tui, et in æternum non
peccabis.

Este es el grande medio de evitar esta infelicidad fari comun. el que pensare bien en el juicio de dios, temera de caer en el pecado, o de ex-
tar en el aznque sea poco. esta es la grande ad-
uerencia de el sauio que los hombres deuen
an tener continuamente en la memoria. en
todas nuestras acciones acordalos de nuestro
fin ultimo. y nunca pecar eis.

Maxima 10.

Que es preciso seruir a dios por el mismo
Y por amor.

Aunque las consideraciones de la ruete,
de el juicio, y de la eternidad sean poderosas
y necesarias para llevarnos a la virtud, no
obstante es preciso no pararse aqui. ello no
perenece mas que a las almas serviles dese-
conducia por solo el temor; pero las almas ge-
nerosas sirven a dios por amor, y por que me-
rece de ser amado, honrado, y seruido: el tem-
or es bueno; pero es preciso que no sea solo: es
preciso que el amor acare lo que el temor ha
comenzado. Ha, Theotimo, como es posible
a una alma de seruir de otra suerte que por
amor a un dios fan amable en si mismo, del
qual ella tiene todo lo que porhe?

Maxima 11.

Que es preciso tener una Regla de nuestras
acciones; y que esta regla debe de ser la
Ley de dios, el exemplo y la doctina de Je-
suhristo, y no el mundo, ni el exemplo
de otros, ni la costumbre.

ved el 2. y el 3. cap.
de la 4. parte; y la instr.
uccion sobre la comunion.

Parte 2. cap 3. art 4.

Como es una maxima muy comun entre los hom-
bres de hacer como los otros, y traher por razon de
sus acciones, que el mundo hace asi: que estas
la costumbre: que tales usan de esta suerte. esta
maxima es mala, falsa y pernicioso. Los hombres
no son nuestra regla, sino Dios. el mundo es todo
lleno de error, los hombres / qualesquiera que sean,
están sujetos á error: Dios es la misma uerdad,
el nos ha dado su ley para conducirnos; el ha-
ermiado su hijo Jesu christo para nos enseñar,
nos ha mandado escucharle: ipsum audite. esta
es la regla que de uerbo os sequitur. que aquellos, dice
3. Jeronimo, no siguen la multitud errante, q̄
hacen profesion de la uerdad, son discipulos de la
uendad. ello ay toda seguridad en seguir el que
ha dicho que el es el camino, la uerdad, y la vida.
el que sigue la uerdad no se engaña nunca, ni
nca ni anegleis sobre el mundo, ni sobre la cos-
tumbre, o el exemplo de otros - y en todas nuestras
acciones no mireis á la practica y Juicio de
los hombres; sino la ley de Dios, y la doctrina
de Jesu christo, y de su santa yglesia, que nos
ha mandado escuchar y seguir. y no hagais
nada que no sea conforme á esta regla infali-
ble. Maxima 12.

Que el mundo se engaña en todos sus Ju-
cios y sus maximas.

Es facil de mostrar esta uerdad por inducion.
el mundo porne la soberana felicidad en las rique-
zas, las desea con ardor, las busca sobre todas
las cosas. y la uerdad es que las riquezas no hac
en un hombre feliz, muchas veces son grand
es

Hic filius meus dilectus
in quo mihi bene complacui,
ipsum audite. Math. 17.
Magister uester unus est
christus. Math. 23.
3. Hier. epist. ad Celerantiam.
Nec turbamur sequatur in
antem qui se ueritatis dis-
cipuli di confitentur. Hinc
certe imitari tutissimum
est, atque eius uestigia sepi
qui dixit: ego sum uia, ue-
ritas, et uita. numquam
cauat qui sequitur ueritate.
1. Math. 18. qui ecclesiam non
audite, sic tibi sicut ethni-
cus et publicanus. Luc. 10.
qui uos audit me audit.
qui non spernit, me spernit.

Beati dixerunt populus
cui hac sunt. Beatus po
pulus cuius dominus de
us eius. Val. 141

obstaculo a la salud, que la uerdadera riqueza
es de poseer a Dios. el mundo piensa que no
ay contento, mas que los que se toman de la
satisfacion de los sentidos, y en los placeres de
la vida. y la uerdad es que no ay solido placer,
sino en la uirtud. el mundo pone el honor en
muchas cosas que no son honrosas, como la
Iga, la reputacion, las dignidades, los puestos
de honor, los respetos de los horribles.

Y la uerdades que el uerdadero honor
consiste en la uirtud, y que le es inseparable. el
mundo pone el ualor y la generosidad en no per
donar una inhuia, y en sacar uengancia. y
la uerdad es que el ualor consiste en perdonar.
o bien el hijo de Dios no ha tenido ualor, quan
do ha pedido en la cruz por sus perseguidores.

Aut ille fallitur, aut
mundus errat.
S. Bern. ser. 3. de Nati
uitate.

y se ha engañado, quando mandado amar los
enemigos. es preciso que uno de los dos se enga
ñe, dice S. Bernardo, o el hijo de Dios, o el mundo.
y asi otras maximas de el mundo, que son to
das contrarias a las de Jesuchristo.

Maxima 13.

Que es preciso menos preciar las cosas de
la tierra para no aficionarse mas q. a Dios.
Oid, charo Herotimo, porque todo lo que es en el
mundo no es mas que uariadad. no ay nada
solido sino Dios, y en Dios. uariadad de uariada
des, dice el Sario, y todas las cosas son uariada
des. todo lo que es en el mundo es nada, todo
esto pasa como la sombra, y el humo. por esto
el Apotol diuino decia que hauia menos preciado
todas las cosas, y que las hauia estimado como

Vanitas uanitatū, et
omnia uanitas.

Como es tiaccol, pafri de panax a Jesuchristo. e yel Phil. p. 3. paxpta omnia
 discipulo muy amado el amia a todos los fieles; deturmentu feci, et exhibitor
 quando de amia el mundo, ni las cosas que. ut sercona ut christum lu
 hay en el mundo. si alguno amia el mundo. cafaciam. Ioba. 2.
 no amia a Dios; porque fado lo que ay en el mu. nolite diligere mundum,
 rido no es mas que concupiscencia de la carne, si quis diligit mundum, non
 comunciosidad de los ojos, y soberbia de la vida. est. chauris potius in eo.
 el mundo pasa y comunciosidad. escoged, oia quoniam terrae quod est in
 de S. Augustin, o amiar las cosas temporales y mundo, concupiscentia
 pasad con el tiempo: o amiar los bienes ete. carnis est, et concupiscentia
 nros, y vicia eternamente con Dios. tia oculoru, et superbia vitu.
 et mundus transit, et concupiscentia eius. S. Aug. Inac. 2. in epist. 1. S. Joan. Mund
 us transit et concupiscentia eius. quid vis? An amare temporalia, et tran
 sire cum tempore? an mundum non amare, et cum eo in eternum vivere?

Capitulo ultimo.

De la perseverancia.

Esta es, chazo Theotima, la ultima aduerten
 cia que tengo que daros para nuestra perfecta
 instruccion; que es tambien la mas grande
 y la mas necesaria de todos. no suue de nada de
 haueu entrado una vez en el camino de la sa
 tud, ni de tener algun progreso en el, sino no se
 persevera asta el fin. la perseverancia es la
 que corona la buena vida, y que le hace mer
 eces la recompensa: esta es la que acaba esta
 grande obra de la salud, y que el principio a
 nuestra felicidad eterna.

Es una grande feli
 cidad de haueu sido fiel a las gracias de Dios
 en la Juventud, y de haueu conseruado la sa
 tud entrado en uno de los estados de la vida: pe
 ro es una honnible infelicidad; quando se oluid
 an las grandes obligaciones que se tiene de ser
 uir a Dios, y que abusando de las gracias quaze

ecles. 2.

De his qui perdidit viam
sustinentiam, et dereliquit
vias rectas, et intraverunt
vias pravas, et quid facient
cum inopere? Cap. 2. v. 12.

6. s. Petri. 2.

Reliquis enim eis non cognoscere vitam iustitiae, quam post agnitionem commiserunt, quod illis in adventu est sancti mandatum.

han acciuido de su misericordia, se viene á abando
narse infelizmente para seguir el pecado. O Thuo
firme; comprehende el bien esta infelicidad. Infel
tiz, dice el salvio, de aquel que hauiendo per
dido la perseuerancia, y que hauiendo desjado
el Carrizo de la virtud, para metense en el de
el vicio! que hara, quando Dios examinare
su vida? Dyd, Theotimo, que responderan en
este dia espantoso del Juicio de Dios, quando
les hiciere ver el grandor y la multitud de sus
gracias, y que les reprehendiere su ingrati tud
exi minal, su infidelidad, su inconstancia
en su seruicio, la Tequena con la qual ellos
han abandonado, el que es la fuente de todos
los bienes, y el solo autor de la salud? no valia
mas, dice el Apostol s. Pedro, que nunca huviere
en conocido el camino de la virtud, que des que
de hauelte conocido uoluer otras, y abando
nara la ley santa que les ha sido dada?

Es cierto que el buen prin
cipio en la Juventud es grandemente necesa
rio para el buen fin: es sin duda que este es
un medio poderoso para llegar á el. pero es
tambien muy ^{ch}verdadera que no es siempre
seguro: y que sucede muchas veces á los
hombres como á los arboles que tienen bellas
flores en la primavera, y ningunos frutos en
el otoo. La escultura Santa nos subministra
un grande numero de exemplos de los que
han pasado toda su vida en la virtud, des pu
es de hauelte abrazado desde su juventud;
pero tambien nos produce algunos de los que no
han perseuerado: para enseñar á los hombres

de la Juventud 5. parte

el grande cuidado que deben tener de mantenerse firmes en el buen camino. 221

Notas feremos una en la 2. parte. cap. 5. Part. 9. grande prueba de esta verdad en el exemplo q. cap. 12. fus. 2. y 3. yo he citado muchas veces de el Rey David, el qual haviendo vivido en la virtud desde su primera Juventud asta la edad qe quarenta años y mas, hizo una caída deplorable en el vicio y en la idolatria. pero el de salomon es espantoso en esta materia. este principe havia sido favorecido de Dios en su Juventud por las gracias todas extraordinarias. el havia sido criado en la virtud con un cuidado increíble de sus padres, como lo declara el mismo. Haviendo tenido una Juventud la mas santa, y la mas cumplida que jamas ha havido. Dios le havia hecho el honor de hablarle el mismo, y de le dar permission de pedirle todo lo que quisiere.

En esta libertad de desear fue tan savio y tan virtuoso, que no pidio las riquezas, ni los placeres, ni la gloria, ni alguna de las cosas que las gentes tienen costumbre de buscar con ardor, sino solamente la virtud y la santidad.

Esta eleccion agrado de tal suerte a Dios que le concedio una santidad, por la qual sobrepasaba todos los hombres que havian sido; y que devian ser despues de el, con esta grande santidad para la mejor parte de su vida en una eminente virtud, queriendo de Dios, honrrado y quasi aclorado de los hombres que uenian de todas partes

C. 2. Reg. 12.
Vocabit nomen eius ornabit
lis domino, eo quod diligenter
est dominus.
Prov. 4. v. 3. c. sap. 7.
18. f. 3. Reg.
Apparuit dominus salomoni
per somnium nocte dicens:
pon tibi quid vis ut donem
tibi.
Domine deus, regnare fecit
ti servum tuum david pa
ter meo. ego autem sum puer
parvulus, ignorans egressus
et introitum meum, &c. da
bis ergo servo tuo cordocile,
ut populum tuum judicare possit, et discernere inter bonum et malum.
Placuit sermo coram domi
no, quod salomoni postu
lasset huiusmodi rem.
et ait dominus salomoni,
quia postulasti verbum
hoc, &c. 1. 3. Reg. 4.
et veniebat de cunctis
populis

ad audiendam sapientiam
Salomonis, et ab uniuersis
reprobis terrae qui audiebant iudicio de cetero
sapientiam eius. Eccl. 1.2. Libros sagrados
Cumque esset sapientissimus
ecclesiastes docuit populum
et enarrauit quae fecerat
et inuestigans corriguit pa
na bolas multas. quos uidi
re uerba utilia, et conscrip
sermones rectissimos ac
ueritate plenos. 3 Reg. 1.
Rex autem Salomon
adclamauit mulieres alie
nigenas multas, de his
copulatus est adentissi
mo amore. et auerterunt
mulieres cor eius. cum
jam esset senex.
tum est conuersus per muli
eres ut sequeretur ceteros
alienos.

para on su sauiduria. gouernando su pueblo con
una conducta admirable, instruyendole en el sex
santos discursos, y por los
y llenos de
y dictada por el mismo
y despues de todo esto (O Theotimo,
si la escriptura no lo
despues de todas estas gracias y todas estas
este hombre incomparable hace
en un espario
esta grande luz se eclipsa; esta sa
se desahonra, y
este grande espíritu que havia sido el mas sauido
de los mortales, de su corazon al
pierde en poco de tiempo
toda su sauiduria, y se hace todo infatuado o as
ta este punto de idolatrar con sus mugeres idola
tras, y de adorar tantos dioses como
mugeres de diferentes supersticiones.

O miseria humana
quam grande eras! O debilitas, o inconstancia de
Los horribles! quien es el que no debe temblar des
pues de este exemplo terrible? si las mias altas
variedades hacen tan grandes caidas, que es lo que
no deuen temer las variedades comunes y medio
eres? infelices infelices los que han perdido la per
seuerancia, y han desado el camino de la virtud
para seguir el de el uicio.

O mi amado Theotimo,
aprendamos por estos exemplos a hacer nuestra
salud en temer y en temblor. a no nos confiamos en
Los mentos pasados; y a estar siempre sobre nos
nos: que el que piensa estar de pie, dice el Apotol.
prouablese de caer. no esta dicho, el que huiriere co
morrido;

Cum metu et tremore salu
tem uestram operamini.
Philip. 2. qui se existimat
stare, uideat necadat.

sino el que haviere perseverado asta el fin, sera salvo. Para evitar esta infelicidad, veis aqui los medios que es preciso practicar. 1. ser fiel a las gracias de Dios: porque como dice divinamente el santo concilio de Trento si no faltamos a la gracia de Dios, el acarriano en nosotros la buena obra: que ha comenzado, obrando en nosotros. La voluntad, y el cumplimiento.

2. Cor. 10. qui perseveraverit usque in finem, salvus erit. Math. 24. 2. conc. Trid. sess. 6. c. 13. Deus non nisi ipsi illius gratia perseverent, sicut cepit opus bonum, ita perficiet operans velle et perficere.

2. Vivir siempre en la bravura, en el fervor, en la desconfianza de si mismo, en la practica de buenas obras: porque segun la santa doctrina de el mismo concilio: aunque todos deben poner una firme esperanza en la asistencia de Dios, no obstante. Los que piensan estar seguros, y de hacer su salvacion, temblan por los trabajos, por las vigilias, por las limosnas, por los ayunos, por la castidad, porque no siendo aun regenerados en la gloria, sino solamente en la esperanza de Dios, ellos deben tomar el combate que les resta con la carne, con el mundo, y con el diablo: en el qual no pueden quedar vencedores, si con la gracia de Dios no obedecen al Apóstol que nos advierte de no vivir segun la carne; y que si vivimos segun ella, moriamur: pero que si nosotros hacemos morir por el espíritu las obras de la carne, viviamus.

ibidem. in hoc timore, apud illos firmam spem collocare, et reportare omne debent. Deus enim non nisi perseverantem qui se existimant stare, videant nec cadent. et cum timore et tremore salutem suam operentur in laboribus, in vigiliis, in elemosinis, in orationibus, et in oblationibus, in jejuniis, et castitate. formidare enim debent, scientes quod in sperni gloria, et non dum in gloria renati sunt de peccatis que superest cum carne, cum mundo, cum diabolo. in qua victimes esse non possunt, nisi cum Dei gratia. Apóstolo obtemperent dicenti: debetis facti servum non carnis, sed securum carnis vivamus: si autem spiritu facti

El Tercero medio es de

guardar cuidadosamente cinco cosas. 1. huir las ocasiones peligrosas de ofender a Dios: porque el que no se guarda de el peligro caera en el. La negligencia, o negligencia de un padre como se ha caído: porque ella conduce facilmente al pecado. 3. evitar los pecados de omision, y entre otros, los que son contra las obligaciones de nuestro estado. sucede muchas veces a las personas virtuosas de

carnis mortificaveritis, vivetis.

instrucción

de caer precariamente en esta materia. A en guardarse de la presunción secreta de si mismo, la qual muy claudre insensiblemente con la virtud, es una grande disposición a la caída y al precipicio. Se evitan la multitud de los pecados veniales, los quales si endo despreciados, conducen al mortal, el que menos precia las faltas ligeras, dice el sabio, poco a poco caera en las graves

ecles. 19.
qui spernit modica
parvulum decider.

El quanto remedio es de examinar muchas veces el estado de su alma, sus hábitos, sus inclinaciones, sus afectos, para conocer lo que son malos, y corregirlos. para esto es preciso usar de frecuentes reflexiones sobre si mismo, y de hacer de tiempo en tiempo, y a lo menos cada día, un examen y una renovación de su interior, para volver a coher nuevas fuerzas en el servicio de Dios. servira tambien seer muchas veces los asuntos puestos en el capitulo 14, y las maximas christianas en el capitulo 19.

Y en fin el grande y necesario y muy poderoso remedio es de orar mucho, y pedir muchas veces a Dios esta santa perseverancia.

Audete et vigilate ut orate, nescitis enim quando tempus sit. Marc. 13. Oportet semper orare, et non deficere. Luc. 13. S. Aug. lib. 1. de bono per seculantip. cap. 19.

que es preciso velar y orar. que es preciso orar siempre, sin de tanto nunca. S. Agustín dice que ella no es dada mas que a la oracion. y el segundo concilio de Orange nos enseña que los fieles y los santos mis deuen siempre implorar la asistencia de Dios, a fin que puedan llegar al buen fin, o perseverar en las buenas obras.

constat occurri alia danda etiam nonstantibus ut in rium fidei, alia non nisi orantibus preparase, ut us que in finem perseverantibus. X. cornel. Anaxif. l. c. 10. Adjuvatorum dei etiam renatis et sanatis semper erat implorandum, ut ad finem bonorum pervinire, vel in bono potius opere perdurare.

Los fieles y los santos mis deuen siempre implorar la asistencia de Dios, a fin que puedan llegar al buen fin, o perseverar en las buenas obras.

O Theotimo! vos seais feliz; si haviendo come
ntado a servir a Dios desde vuestra primenda
años, tenéis cuidado de obedir con David to
da vuestra vida: O mi Dios! vos me habeis
enseñado desde mi Juventud y esta ahora
yo anunciar e vuestras maravillas, y asta
en la vejez y en la edad decrepita; o mi Dios no
me desfeis. Despues de todo, mi amado le
tor, acordaos que la vida pasada, la muerte se
acercan, la eternidad se acerca. La vida no
es mas que un momento, y de este momen
to depende la eternidad. O momento! Ote
nidad! empleemos a lo mejor este momen
to en servir a nuestro Redemptor y creador,
que merece una eternidad de servicio. Sem
os enteramente, durante esta vida mon
tal, a esta admirable bondad, que senos da
entera en una vida eterna. que nada sea capaz
de separarnos de su servicio. quien es el que no
separana de la charidad de Jesuchristo? dice
el divino Apostol. O mi Dios! no lo permi
tais: sino hacéd por vuestra divina mise
ricordia que vuestras coraciones vos sean un
dos inseparablemente. y que haciendo vues
tra santa voluntad en todas cosas, os ame
mos con perseverancia en esta vida, para
vos amax, adorar y bendicir para siempre
en el Cielo, en donde viviris y reynaris en el
siglo de los siglos. asi sea.

Deus docuisti me a juven
tute mea, et usque nunc pro
muniabo mirabilia tua, et
usque in senectam et senit
Deus, ne deselinquas me.
Psalm. 70.

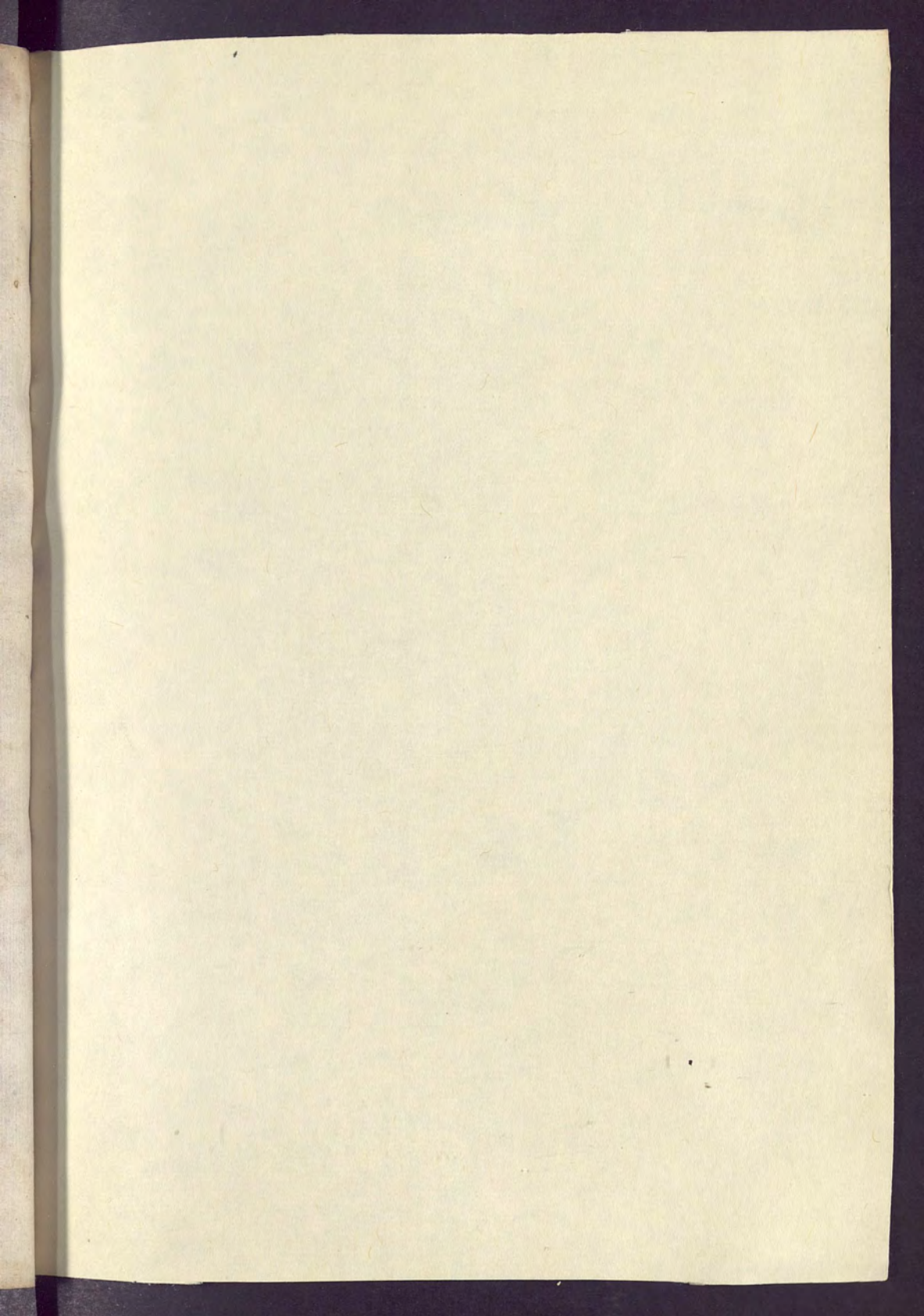
quos ergo nos si paravit
a charitate christi?

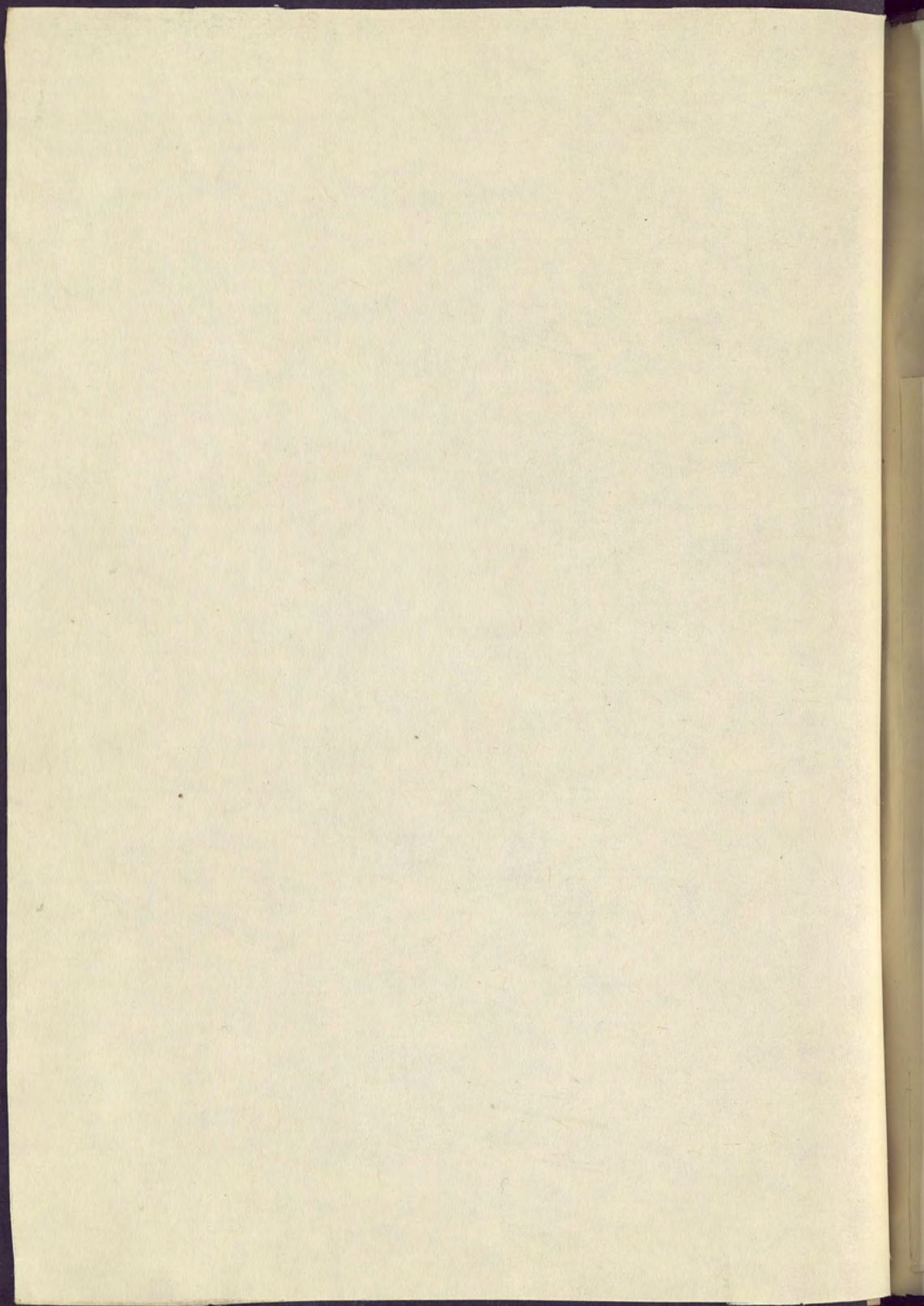
Norm. 8

Journal of the ...

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.







Huye del mundo la gloria,
porq. para arruinarte,
basta, que llegue a soplar
un Ayre à vanagloria:

Confiesa que eres la Iscoria,
y oculta à ojos mundanos
tus Tesoros soberanos,

mira, no se sepa nada,
pues desea ser robada,

la que los lleve en las manos.

S.^o Ramon Nonato Conf. à 31. de Agosto.

Sta. Serafina Virgen à 3. de Septiembre.

M-425

